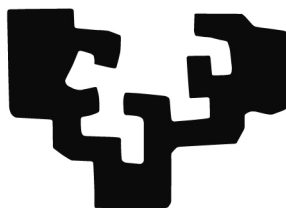


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

HISTORIA GARAIKIDEKO

El proyecto fascista en el País Vasco, 1933-1945

Iñaki Fernández Redondo

**Tesis sometida a evaluación para la obtención del grado
de Doctor en Historia por la Universidad del País Vasco-Euskal
Herriko Unibertsitatea**

**Directores: Dr. Luis Castells Arteche y Dr. Fernando Molina
Aparicio.**

Diciembre 2018

*Para mi padre,
a quien le hubiese encantado leerlo.*

ÍNDICE

Siglas y abreviaturas empleadas	7
Puntualizaciones sobre terminología	11
Introducción	13
PRIMERA PARTE: El fascismo en el País Vasco de la II República	23
1.- Implantación y dinámica política fascista durante la II República.....	25
1.1.- Fundación y primeros pasos	26
1.2.- Falange y la práctica de la violencia política.....	33
1.3.- Implantación geográfica	38
1.4.- Desarrollo orgánico	43
1.5.- Actividad política y conspirativa hasta el golpe de estado	49
1.6.- Los militantes falangistas: número y composición.....	62
SEGUNDA PARTE: Falange en la Guerra Civil. Represión y combatientes.	79
2.- La represión en la Guipúzcoa y Vizcaya republicanas (julio de 1936- junio de 1937)	85
2.1.- La represión contra Falange Española.....	104
3.- La movilización de combatientes de Falange Española	121
TERCERA PARTE: Falange y la construcción de la dictadura franquista en el País Vasco.....	177
4.- La Unificación. El nacimiento de FET de las JONS	189
4.1.- Falange Española entre la guerra civil y el decreto de Unificación	189
4.2.- El decreto de Unificación en el País Vasco. La actitud de Falange	197
5.- El partido único durante el primer Franquismo en el País Vasco	233
5.1.- Los primeros pasos de FET en Álava y Guipúzcoa.....	257

5.2.- Los primeros conflictos en la institucionalización franquista. La <i>madrugadora</i> Álava	267
5.3.- El largo mandato de José María Oriol	278
5.4.- La pacificación de las provincias I: la política de integración carlista en Guipúzcoa	288
5.5.- La pacificación de las provincias II. La interinidad de la FET alavesa.....	296
5.6.- Los intentos de revitalización de FET	302
5.7.- El fin de las políticas de integración carlista en Guipúzcoa y Vizcaya	325
5.8.- La División Azul en el País Vasco	330
5.9.- El largo camino del Franquismo.....	372
CONCLUSIONES	395
BIBLIOGRAFÍA	405
ANEXO I	419
ANEXO II.....	435
ANEXO III.....	513
ANEXO IV	565

Siglas y abreviaturas empleadas

Archivos, bibliotecas, otros centros y publicaciones periódicas

AFB	Archivo Foral de Bizkaia
AGA	Archivo General de la Administración
AGG	Archivo General de Gipuzkoa
AGMAV	Archivo General Militar de Ávila
AHPA	Archivo Histórico Provincial de Álava
AHPG	Archivo Histórico Provincial de Guipúzcoa
AHPV	Archivo Histórico Provincial de Vizcaya
AIMNO	Archivo Intermedio Militar del Noroeste
AMB	Archivo Municipal de Bilbao
AMDSS	Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián
AMVG	Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz
ATHA	Archivo del Territorio Histórico de Álava
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOJDNE	Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España
BOM	Boletín Oficial del Movimiento
BN	Biblioteca Nacional
CDMH	Centro Documental de la Memoria Histórica
FSA	Fundación Sabino Arana
FSS	Fundación Sancho el Sabio

Partidos y organizaciones obreras

AET	Agrupación Escolar Tradicionalista
ANV	Acción Nacionalista Vasca
AP	Acción Popular
CEDA	Confederación Española de Derechas Autónomas
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
CONS	Central Obrera Nacional Sindicalista
CNS	Central Nacional Sindicalista
CT	Comunión Tradicionalista
DA	División Azul
DEV	División Española de Voluntarios
DRM	Derecha Regional Murciana
DVA	Derecha Vasca Autónoma
FAI	Federación Anarquista Ibérica
FE	Falange Española
FEA	Falange Española Auténtica
FET	Falange Española Tradicionalista
FJJ	Frente de Juventudes
FUE	Federación Universitaria Española
HA	Hermandad Alavesa
JONS	Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista
PCE	Partido Comunista de España
PNE	Partido Nacionalista Español
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PRR	Partido Republicano Radical
PSOE	Partido Socialista Obrero Español

RE	Renovación Española
SEU	Sindicato Español Universitario
SF	Sección Femenina
SOV	Solidaridad de Obreros Vascos
UGT	Unión General de Trabajadores
UP	Unión Patriótica
URG	Unión Regionalista de Guipúzcoa

Puntualizaciones sobre terminología

Antes de comenzar nuestra exposición hemos de realizar una serie de matizaciones sobre el empleo de determinados términos. Para favorecer la fluidez del texto hemos optado por un empleo laxo del nombre de Falange. Así, podremos emplear este término para referirnos indistintamente a FE/JONS y a FET/JONS. Asimismo, para evitar repeticiones innecesarias y acumulación de largas siglas hemos decidido eliminar la referencia a las JONS, sobreentendiéndose que al referirnos a Falange incluimos a este grupo desde el momento de su fusión, a menos que se señale expresamente lo contrario o que se deduzca de manera indubitable por el contexto.

En lo que respecta a las instituciones provinciales también hemos de realizar una apreciación. Por mor de la corrección terminológica hemos de hacer constar que la denominación correcta para todo el arco cronológico de nuestro trabajo es la de comisión gestora, puesto que se trata de un periodo de excepcionalidad y provisionalidad (sin duda muy dilatado en el tiempo) en el que los criterios de representatividad en la formación de las instituciones provinciales y locales fue suprimido. En cualquier caso, y una vez hecha la aclaración, por sencillez expositiva y facilitación de la lectura en las páginas siguientes se emplearán indistintamente los términos Ayuntamiento y Diputación para referirse a las comisiones gestoras municipales y provinciales respectivamente, así como el de alcalde para denominar al presidente de una comisión gestora municipal y concejal para el resto de sus miembros.

La última aclaración es una cuestión lingüística. Este trabajo está redactado en castellano y por ese motivo se ha recurrido a la grafía castellana a la hora de la transcripción de los nombres propios. Siguiendo este criterio, en el caso de la nomenclatura de las localidades se ha optado por mantener la denominación oficial de la época.

Introducción

Mientras escribo estas líneas nos encontramos en plena resaca tras las elecciones autonómicas andaluzas de diciembre de 2018. Desde hace unos años nos estamos acostumbrando a que se produzcan resultados inesperados y una alta mutabilidad del escenario político derivados de la irrupción de nuevos actores y del contexto resultante de la crisis económica de 2008. Pero lo que ha hecho singular a estas últimas elecciones, y que los medios de comunicación tradicionales han destacado con práctica unanimidad, ha sido la entrada de VOX en el parlamento con 12 diputados. Así, la prensa nacional e internacional del día siguiente a las elecciones proclamaba con rotundidad que la extrema derecha había alcanzado representación institucional en España por primera vez desde la instauración del régimen democrático¹. Tampoco faltaron las ya habituales calificaciones de trazo grueso e, incluso, otro partido, *Podemos*, lanzó una “alerta antifascista” para oponerse al ascenso de VOX.

Con esto no pretendo realizar ninguna valoración política de las elecciones andaluzas, ni de VOX, ni de Podemos, sino que lo ocurrido me da pie para llamar la atención sobre la degeneración del término fascista. Este término se emplea indiscriminadamente y sin límites conceptuales para abarcar todo aquello que el locutor entiende como rechazable. En esto tiene mucho que ver con un cierta banalización que se ha producido en los últimos años de movimientos y planteamientos ideológicos vinculados especialmente con la “nueva izquierda” de corte posmoderno, que se han visto reducidos a la aplicación de un binomio oprimido/opresor construido sobre etiquetas identitarias basadas en atributos arbitrarios. Y la de fascista sería la peor de estas etiquetas posibles puesto que remite a la más acabada representación contemporánea del Mal: el nazismo. De esta manera, la palabra fascista se ha visto vaciada de cualquier contenido descriptivo o analítico y reducida a ser un descalificativo destinado a ser arrojado al rival.

¹ Algunos ejemplos los encontramos en las ediciones digitales de *El País*, https://elpais.com/politica/2018/12/02/actualidad/1543765846_278055.html; *El Correo*, <https://www.elcorreo.com/elecciones/andaluzas/extrema-derecha-vuelve-20181202222202-ntre.html>; CNN en español, <https://cnnespanol.cnn.com/2018/12/03/un-partido-de-extrema-derecha-tiene-exito-en-espana-por-primera-vez-desde-franco/>; *The Guardian*, <https://www.theguardian.com/world/2018/dec/03/spain-far-right-vox-party-wins-seats-in-andalucia-for-first-time-since-franco>.

Esta dinámica ha influido, como resulta lógico, en la propia práctica de la profesión de historiador. Un ejemplo de ello se pudo ver en la polémica que acompañó a la publicación de los 50 primeros tomos del diccionario biográfico publicado por la Real Academia de la Historia. Más allá de las críticas sobre la pertinencia de las elecciones de los autores de cada entrada o de la calidad de determinadas biografías, sobre lo que no vamos entrar, uno de los ejes por los que transitó buena parte de la crítica fue el de la calificación del Franquismo como autoritario pero no totalitario². Pese a que aparecieron algunas advertencias en el sentido de que la polémica entrada contenía referencias a que la caracterización del régimen franquista era una cuestión sometida a debate historiográfico³, la existencia de aspectos que ponían en entredicho la calidad de algunos textos referentes al siglo XX condujeron a que otros especialistas en el periodo publicasen una suerte de contra-diccionario, que, en lo que nos ocupa, la naturaleza del Franquismo, tampoco concluyó nada⁴.

Por otra parte, uno de los representantes de la corriente historiográfica que defiende la caracterización como fascista del Franquismo, David Alegre, manifestaba en 2013 en una entrada del blog del Seminario Interuniversitario de Investigadores del Fascismo las dificultades con que se encontraban los defensores de esta corriente para mantener sus planteamientos ante un rechazo que surgía mediatizado, entre otras cuestiones, por “un conocimiento politizado de la historia”⁵. Algo que enmarcaba en la reproducción de los moldes de las historias nacionales y en una interpretación desmedida del paradigma de la singularidad del Holocausto que relativiza la dimensión de la violencia franquista.

Todo ello nos mueve a compartir su reflexión sobre la necesidad de mejorar nuestra labor de divulgación como historiadores y trasladar de una manera efectiva al conjunto de la sociedad los resultados de nuestro trabajo. Pero además, queríamos poner en valor la propia práctica de la disciplina histórica como ejercicio destinado a la comprensión. Por encima de discursos simplificadores, que en numerosas ocasiones han sido elaborados con el propósito de dictar una sentencia preestablecida,

² *El País* 30-5-2011.

³ *El País* 6-6-2011.

⁴ VIÑAS, Ángel (ed.): *En el combate por la Historia: la República, la Guerra Civil, el Franquismo*. Pasado & Presente, Barcelona, 2012.

⁵ <https://seminariofascismo.wordpress.com/2013/10/24/una-aproximacion-al-modo-en-que-las-sociedades-europeas-miran-al-pasado/>

contraponemos el análisis de un fenómeno en toda su complejidad, planteando y respondiendo a interrogantes que tienen que ver con el por qué, el cómo y el cuándo, y aspirando a entenderlo en su contexto. Y defendemos, como parte fundamental de este proceso de comprensión, la existencia de acercamientos e interpretaciones plurales que, a partir de su interrelación, enriquecen nuestro debate y posibilitan el avance de una disciplina, que como la Historia, se articula en buena medida sobre el diálogo con el conocimiento precedente.

La presente investigación tiene como objetivo el análisis de la trayectoria del proyecto político fascista en el País Vasco desde su aparición hasta 1945. El porqué de esta elección tiene varios niveles. El personal no es el menos importante, puesto que, por utilizar las palabras de Marc Bloch, el del historiador es un oficio artesanal⁶, y como tal, la figura del artesano ocupa un lugar central en todo el proceso de creación, desde el momento mismo de la concepción y diseño de la obra. En este sentido, cuando inicié mis estudios de posgrado en el Máster en Historia Contemporánea y hube de elaborar por primera vez un proyecto de investigación (el germen de este trabajo) la primera pregunta que surge es: ¿sobre qué hacerlo?

En aquel entonces, y acorde con el *zeitgeist* en buena medida imperante (el movimiento por la recuperación de la memoria histórica ya había saltado al ámbito mediático, los estudios provinciales sobre la represión y la institucionalización franquista se multiplicaban...) estaba interesado en los periodos de la II República, la Guerra Civil y el Franquismo. Así, mi mirada se dirigió en primera instancia a estos momentos históricos y, concretamente, a algunos de los actores políticos cuya actuación a nivel provincial/regional aún permanecía oscurecida por la ausencia de estudios monográficos. En el caso del País Vasco, y siguiendo una misma dinámica que a nivel provincial, los estudios sobre las fuerzas de derecha resultaban escasos y se requería de trabajos que actualizaran lo poco que se conocía con las aportaciones historiográficas más recientes. En este campo sobresalía el caso de Falange Española, sobre la que apenas se había escrito ni investigado nada.

En este punto mi interés personal se había de conjugar con la exigencia de dotar de utilidad social mi trabajo al tiempo que contribuía a la ampliación del conocimiento académico. Y la elección de Falange se ajustaba a estos criterios. Por

⁶ BLOCH, Marc: *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica, México DF, 2001, p. 19.

una parte, el análisis de la trayectoria de Falange nos permitía aproximarnos a una serie de debates historiográficos de primer orden dentro del contemporaneísmo español. En primer lugar, a la clásica controversia sobre la naturaleza del Franquismo y su clasificación como régimen fascista, autoritario o fascistizado. Un debate, que como ya hemos mencionado, se encuentra lejos de estar cerrado. Directamente relacionado se encuentra el otro gran debate de la historiografía del Franquismo al que nos permite acercarnos la investigación del fascismo en el País Vasco: el carácter continuista o rupturista que revistió el personal llamado a desempeñar los cargos políticos de las instituciones franquistas. Y es que la implantación de un régimen fascista basado en una concepción radicalmente diferente de la configuración y funcionamiento del aparato estatal respecto a la tradicional inspiración liberal, sería razonable suponer que una parte significativa de los cuadros políticos que habían de aplicar los nuevos parámetros fascistas fueran personas ajenas al aparato estatal anterior y a las opciones ideológicas que lo sustentaban. Por el contrario, el mantenimiento del personal de las etapas anteriores en las instituciones abriría la puerta a clasificaciones tipológicas diferentes a la de fascista, graduando la definición con la incorporación de continuidades y límites a los deseos de ruptura con el modelo liberal de funcionamiento del Estado.

Pero existen otros debates que quizás aún no han alcanzado una repercusión tan grande a nivel historiográfico pero que igualmente tienen profundas implicaciones para el conocimiento e interpretación de lo ocurrido durante la II República y la Guerra Civil en el País Vasco. Como ya han llamado la atención al respecto diferentes autores, en el País Vasco se ha articulado por parte del nacionalismo un relato sobre el pasado del territorio construido a partir de sus presupuestos ideológicos y que obvia el desarrollo real de los acontecimientos. En esta narración ocupaban un lugar muy incómodo aquellos que habían apoyado la causa de los sublevados, especialmente los tradicionalistas. Estos, elementos indiscutiblemente vasquistas, habrían combatido en el, a la postre, bando franquista “engañados”. Prueba de ello sería el distanciamiento que experimentarían gran parte de ellos con el Franquismo tras la guerra. Así se completaría la pirueta que permitiría integrar el apoyo social que brindó el viejo carlismo a los sublevados. Con todo, los tradicionalistas no fueron los únicos que se unieron a los insurrectos. También estaba el monarquismo alfonsino, cuya representación por excelencia era la élite socioeconómica bilbaína, y el falangismo.

Sin embargo, el primero de los mismos era una opción que carecía de calor popular y que, en definitiva, ya habrían dado cuenta ellos mismos de su desnacionalización al convertirse en uno de los fundamentos del funcionamiento del Estado español en la provincia desde los tiempos de la Restauración a cambio del desarrollo de medidas proteccionistas que amparasen sus intereses empresariales. Falange, por su parte, habría sido una manifestación más que marginal, que prácticamente no habría existido hasta que con el establecimiento de la Dictadura franquista se habría creado desde arriba y sus puestos ocupados por falangistas traídos del resto de España.

A pesar de que la historiografía académica vasca se ha esforzado por señalar lo falaz de este relato y por realizar un análisis científico de nuestro pasado, algunos de los presupuestos del relato nacionalista han influido de manera sutil en este ejercicio y han conducido al sostenimiento de tesis, como la del oasis vasco, directamente relacionadas con los mensajes propagandísticos y la visión que de la Guerra Civil mantuvo el primer Gobierno Vasco. Trabajos recientes sobre la represión practicada en retaguardia republicana han ido apuntando hacia la necesidad de revisión de este paradigma en la medida en que no recoge de manera satisfactoria lo que ocurrió.

Por medio de esta investigación quiero contribuir a la refutación de esta narración e insertar lo ocurrido en el País Vasco dentro de unos marcos más amplios como el español y el europeo para subrayar los cauces de normalidad por los que discurrió la historia contemporánea vasca. Ello supuso que el territorio se viese atravesado por el mismo contexto de búsqueda de alternativas políticas, filosóficas, artísticas y religiosas que se produjo ante el avance secularizado de la modernidad y el desmoronamiento de las promesas del liberalismo de articular un mundo construido sobre los valores de libertad, fraternidad e igualdad. También que se viese inmerso en el tumultuoso periodo que se ha dado en llamar “guerra civil europea”⁷, en el que por todo el continente se sucedieron enfrentamientos al calor de los diferentes proyectos políticos que prometían una salida a la situación terminal de la civilización occidental. En este sentido, el País Vasco, como un territorio que se vio afectado de una manera muy intensa por el proceso de modernización y los desafíos derivados de la aparición de la sociedad de masas vio florecer diferentes reelaboraciones de los presupuestos

⁷ TRAVERSO, Enzo: *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*. Universidad de Valencia, Valencia, 2009.

ideológicos tradicionales para la creación de un nuevo instrumental adaptado a las exigencias de una nueva era. En este sentido, el País Vasco no sólo no fue un excepción, conociendo el despliegue de organizaciones fascistas en la misma medida que el resto de España, sino que ocupó, además, un lugar destacado en el proceso de aparición y consolidación del movimiento fascista español encontrándose como uno de los puntos en los que aparecieron algunos de los más importantes configuradores de la cultura política fascista española.

Una vez justificada la pertinencia de esta investigación hay que detenerse brevemente en los marcos geográfico y cronológico. El primero está circunscrito al ámbito territorial de la actual Comunidad Autónoma Vasca. Este territorio poseía una serie de características privativas durante el periodo de nuestro trabajo como un régimen administrativo e institucional particular o la existencia de un potente movimiento nacionalista. Además, en un orden pragmático, la extensión del territorio se ajustaba a las posibilidades investigación en cuanto a volumen de trabajo. El marco cronológico, por su parte, abarca desde 1933, momento en que se produjeron las primeras manifestaciones organizativas del fascismo español en territorio vasco, hasta 1945. La elección del punto de conclusión se encuentra relacionada con el final de la II Guerra Mundial y la desaparición a nivel global de las ensoñaciones fascistas de articular un Nuevo Orden. El reflejo que ello tuvo en España fue el golpe de gracia que recibió el proyecto fascista en su pretensión de hacerse con el poder dentro del régimen franquista y que representó la culminación de un proceso iniciado ya en 1941 con la crisis de gobierno de mayo. Este arco cronológico nos permite asistir a las diferentes fases de vida del proyecto fascista desde los momentos de su aparición y actuación autónoma, hasta su pugna y derrota en la confrontación sorda que mantuvo con el resto de integrantes de la coalición franquista, pasando por la coyuntura crítica de la Guerra Civil en la que se sentaron las bases por las que discurriría el proceso de institucionalización del Franquismo.

El trabajo está estructurado en tres partes que contienen a su vez un total de cinco capítulos. Tanto las partes como los capítulos, a pesar de contar con una carga temática, han sido organizados de una manera clásica, siguiendo un criterio cronológico. De esta manera, la primera parte y el primer capítulo corresponden a la aparición e implantación del fascismo durante la II República. En este apartado se explora cómo fue la implantación de Falange en las provincias vascas, cuál fue su

praxis política y que incidencia tuvo en las dinámicas provinciales y cuál era el perfil colectivo de su militancia. La segunda parte, dedicada a la Guerra Civil, abarca los capítulos 2 y 3. El primero de ellos trata sobre el ejercicio de la represión en la retaguardia republicana y el impacto que ésta tuvo en Falange Española. El tercer capítulo cubre el otro gran fenómeno asociado con la guerra en el que Falange jugó un papel destacado: la organización de milicias voluntarias para el frente. A través del análisis del proceso de recluta de estas unidades y del perfil de los voluntarios que en ellas se integraron trataremos de aproximarnos al proceso de expansión que vivió Falange y al papel que jugaron las milicias en la organización de la retaguardia franquista. La última parte, que se circunscribe al Franquismo, alberga los capítulos 4 y 5. El primero de ellos recoge todo lo relacionado con el decreto de Unificación de abril de 1937 y las implicaciones que tuvo para el sometimiento de los proyectos políticos que se encontraban representados en la zona rebelde. Asimismo, prestaremos atención a la actitud con que fue recibida esta medida por parte de los falangistas vascos y a las expresiones de resistencia que se produjeron ante esta medida, así como a su alcance. El último de los capítulos es también el más largo y está consagrado a detallar el proceso de implantación e institucionalización del régimen franquista a través del enfrentamiento entre los diferentes proyectos políticos que los sustentaban y el propio Franquismo, prestando especial atención para ello al reparto del poder institucional y a las políticas llevadas a cabo desde los centros rectores de la provincia.

Para llevar a buen puerto la realización de esta investigación ha sido necesaria una importante labor de búsqueda y análisis de fuentes. Las fuentes primarias, en su caso, son mayoritariamente documentales y archivísticas y los fondos más importantes que se han consultado se detallan a continuación. En el AGA se encuentra depositada la documentación generada por las instituciones centrales del Estado durante época contemporánea. En este sentido, podemos encontrar los fondos del Ministerio de Gobernación, donde se albergan los expedientes de nombramiento de las instituciones provinciales (diputaciones) y locales (ayuntamientos), o los de la secretaría general del partido único en los que se encuentra depositada la documentación generada por diferentes instancias de FET, entre las que destaca la de la Delegación Nacional de Provincias, derivada de la relación con las delegaciones

provinciales y que contiene valiosa información sobre la marcha cotidiana del partido y los problemas a los que tenía que hacer frente para el desempeño de su actividad.

El AGMAV contiene una documentación riquísima para el estudio de la Guerra Civil entre la que sobresalen los fondos de las Jefaturas Provinciales de Milicias, que recogen las fichas de alistamiento de los voluntarios, o el de la DEV, que atesora las fichas de alistamiento en esta unidad. Otros fondos de interés para esta investigación son los fondos del SIPM, en los que se encuentran gran variedad de informes realizados por la Inteligencia militar sobre la situación interna con observaciones sobre el escenario político, los equilibrios de fuerza o los conflictos existentes. El CDMH de Salamanca custodia documentación fundamental para el estudio del ejercicio de la represión en la retaguardia republicana que se concreta, en este caso, con los fondos de la Causa General y del Tribunal Popular de Euzkadi. En el AIMNO, situado en Ferrol, se puede acceder a la documentación generada por la actuación de los órganos de Justicia militar de la VI Región, en la que estaban comprendidas las provincias vascas. A través de la misma, se pueden documentar los episodios de resistencia al decreto de Unificación y su alcance, así como todos los conflictos que se derivaron de la convivencia forzosa de las diferentes fuerzas políticas en el partido único. Otros archivos y centros se han consultado de manera complementaria por custodiar documentación más específica y limitada para esta investigación como el AHN, donde se guardan fondos de la Delegación de Orden Público de Álava; la FSA que custodia documentación de la Consejería de Interior del Gobierno Vasco referente a las prisiones; o la FSS, que guarda una colección procedente del fondo personal del periodista Vicente Talón relacionado con su labor investigadora sobre la Guerra Civil en el País Vasco.

A nivel provincial se ha recurrido a los archivos históricos provinciales y archivos de las diputaciones forales (ATHA, AGG y ADFB) de las tres provincias vascas así como de los archivos municipales de las tres capitales. En ellos se encuentra depositada la documentación generada por las diputaciones y ayuntamientos en el ejercicio de sus atribuciones y en concreto, los libros de actas de plenos, a través de cuyo examen se han analizado los acuerdos tomados con el fin de determinar la política desplegada durante el Franquismo. Todo ello se ha visto complementado con la consulta de los diferentes boletines oficiales, tanto el del Estado, como los tres provinciales y el del Movimiento Nacional.

Entre las fuentes secundarias a las que se ha recurrido para la elaboración de esta investigación se encuentran las obras hemerográficas. Se han consultado algunos de los periódicos más representativos de cada momento en las diferentes provincias vascas, incluyendo las cabeceras falangistas (*Arriba, FE*) y los órganos oficiales de prensa del régimen franquista (*Norte, Unidad, Hierro y El Correo Español*). Por otra parte, las obras de naturaleza bibliográfica irán siendo desgranadas a lo largo del trabajo y están recogidas en la bibliografía final.

Antes de finalizar, quiero expresar mi agradecimiento hacia todos aquellos que en mayor o menor medida me han ayudado durante la elaboración de este trabajo. En primer lugar, he de agradecer al Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco que me concediese una beca dentro del “Programa de Formación y Perfeccionamiento del Personal Investigador” que ha hecho posible la realización de esta investigación. Una mención especial merecen mis directores, Fernando Molina y Luis Castells, quienes, con esfuerzo, han conseguido enseñarme lo que sé del oficio de historiador. Muchas gracias. También quiero agradecer a todos los investigadores del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda por el enriquecimiento y placer que me ha proporcionado siempre colaborar con ellos, y en especial a Antonio Rivera, José Antonio Pérez, Rafa Ruzafa, Pedro Berriochoa y Mikel Aizpuru. Asimismo, me siento muy agradecido con Edu Alonso, quien desde que tengo el placer de conocerle me ha ayudado siempre de manera desinteresada. Tengo otra deuda de gratitud con el profesor António Costa Pinto, cuya supervisión durante mi estancia en la *Universidade de Lisboa* me permitió conocer mejor la fascinante historia contemporánea portuguesa y disfrutar del encanto de la capital lisboeta. Por otra parte, he tenido la fortuna de contar con unos excelentes compañeros de doctorado, con quienes me unen lazos de amistad y con los que he podido disfrutar de un rico intercambio de opiniones: Aritz Ipiña, David Mota, Jon Kortazar, Erik Zubiaga, Guillermo Marín, Javi Gómez, Germán Ruiz, Virginia López de Maturana, Joseba Louzao y Marijose Villa. Por último, y en el ámbito más personal, tengo que agradecer su apoyo continuado e incondicional a mi familia: mi madre, Iciar; mi abuela, Ana María; y mi hermana, Amaia.; a mis amigos, por aguantar con el mejor de los humores mis ocasionales ataques de pedantería academicista; y a Laura, por hacer que todo sea mejor. Pido perdón de antemano por cualquier posible olvido, huelga decir que ha sido involuntario.

**PRIMERA PARTE: El fascismo en el País Vasco de la II
República**

*“Siglo que bajas de los cielos rojos,
Virulo te ilumine con sus ojos”*

Ramón de Bastera, *Virulo. Poema*

1.- Implantación y dinámica política fascista durante la II República

Bajo este epígrafe, vamos a realizar una visión de conjunto sobre el proceso de constitución orgánica de la principal manifestación fascista en el País Vasco, Falange Española, así como de sus primeros pasos en la vida política vasca. A través del análisis de los procesos de implantación y de la dinámica política pretendemos poner de relieve cómo el fascismo vasco no constituye ninguna excepcionalidad dentro del panorama español y europeo, y sigue unas pautas generales observables en la dinámica nacional de Falange Española y en otros productos fascistas del mapa europeo.

La primera matización que cabría advertir es que no nos encontramos ante lo que se pueda calificar como una Falange vasca, sino que convivieron una Falange alavesa, una Falange guipuzcoana y una Falange vizcaína. Existió dentro del organigrama estructural de Falange Española una Jefatura Territorial de Vascongadas⁸ que aglutinaba a todas las provincias vascas, pero esta estructura apenas tuvo relevancia en la dinámica política de Falange Española en el País Vasco más allá de ostentar el mando en teoría supremo dentro del territorio y de ocupar la representación territorial en los Consejos Nacionales. Además, como iremos viendo en este y los siguientes capítulos, las dinámicas provinciales dentro del País Vasco son bastante diferentes entre sí (dentro de un guión común) siendo, en definitiva, las jefaturas provinciales las entidades que regían la vida del partido. Por estos motivos, es por lo que consideramos la provincia como la unidad básica desde la que emprender el análisis del fenómeno fascista en el País Vasco. Por otra parte, en este aspecto, no dejaban de reproducir los usos políticos del momento, en el que la provincia era en buena medida la “escala” a la que se articulaban los partidos políticos y, hasta cierto punto, la Administración. Además, la provincia ocupaba un lugar privilegiado en la

⁸ Esta Jefatura Territorial fue ocupada en primer lugar por Felipe Sanz Paracuellos, Jefe Provincial de Vizcaya, que en condición de tal acudió al I y II Consejo Nacional de FE y de las JONS. JEREZ RIESCO, José Luis: *En busca del acta perdida. Los Consejos Nacionales de la Falange presididos por José Antonio*. Barbarroja, Madrid, 2012. Durante la Guerra Civil este cargo y la representación en los Consejos Nacionales fue ocupado por José Moreno, de la provincial de Navarra, THOMÀS, Joan Maria: *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de Falange Española de las JONS*. Plaza & Janés, Barcelona, 1999, p. 104.

concepción tradicional de España dentro del pensamiento conservador. Así, podemos señalar las Juntas Provinciales de CT o los *Buru Batzar*, órganos de decisión provinciales del PNV.

1.1.- Fundación y primeros pasos

Pese a ser Álava el territorio vasco en el que Falange Española alcanzó la implantación más limitada, fue en esta provincia donde paradójicamente se produjeron algunas de las manifestaciones más tempranas de grupos fascistas. En este caso, el 18 julio de 1933, Vitoria amaneció sembrada de octavillas con un manifiesto fascista. El origen del texto se encontraba en un grupo de jóvenes, estudiantes en su mayoría y procedentes de *familias bien* de la capital⁹. El proceso de elaboración y distribución fue narrado años más tarde por uno de sus protagonistas, Hilario Catón, desde las páginas del diario *Norte*¹⁰. Siguiendo a éste, parece ser que la idea de editar un manifiesto partió de Eladio González, el último en integrarse en el grupo, procedente del “sindicalismo bilbaíno” donde mantuvo contactos con las JONS de aquella villa y que aparentemente era el que en aquellos momentos tenía una visión más nítida y práctica de lo que había de ser la organización. Tras redactarlo, realizaron una buena cantidad de copias y lo distribuyeron organizados en varios grupos introduciéndolos en los portales y buzones de la ciudad. El texto hacía un llamamiento al pueblo español para poner fin a los excesos del gobierno republicano, trufado de exaltaciones al fascismo y a la figura de José María Albiñana. Pese a que unos días más tarde el PCE alavés alertó de que el *peligro fascista* había llegado a Vitoria y realizaba un llamamiento desde las páginas de *La Libertad* para formar

⁹ *La Libertad* 24-7-1933. Este grupo fascista original alavés estaba constituido por Hilario Catón, Juan José Abreu, Luis Jevenois, Eduardo Ortiz, Eladio González, Patricio Gómez y Eduardo Valdivielso.

¹⁰ *Norte* 4-8-1938. *Norte* fue, tras el comienzo de la Guerra Civil, el órgano oficial en Álava de Falange Española primero y de FET y de las JONS después. Fue el sucesor de *La Libertad*, rotativo republicano vitoriano incautado por Falange tras la sublevación militar y que mantuvo dicha cabecera hasta enero de 1937 en que fue lanzado *Norte*, que sería publicado hasta octubre de 1940. Sobre estos asuntos *cf.* RIVERA, Antonio: "Un arma para la guerra: "La Libertad" y "Norte", 1936-1939" en TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. II Encuentro de Historia de la Prensa* Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990, I, pp. 209-226.

milicias antifascistas¹¹, el suceso no debió de tener mucha repercusión más allá de los comentarios entre curiosos y temerosos de los vecinos.

Como los propios protagonistas reconocían¹², en aquel momento eran un grupo precario, sin filiación determinada más allá de un genérico y nebuloso apelativo de “fascistas”. Falange Española aún no había sido fundada y sus relaciones con las JONS de Ramiro Ledesma Ramos se reducían a los contactos que a título personal mantenían algunos de los integrantes de este grupo en las ciudades donde estudiaban¹³. Esta situación se prolongaría unos meses hasta la aparición oficial de Falange Española en Vitoria en noviembre de 1933¹⁴ tras su fundación a nivel nacional¹⁵. El mes anterior, y con una clara intención organizativa, José Antonio Primo de Rivera realizó una visita a Vitoria durante la cual se reunió con sus escasos seguidores y con un grupo de requetés y tradicionalistas¹⁶. Como iremos viendo, pese a los esfuerzos iniciales, la presencia y actividad de Falange Española en Álava será mínima hasta la primavera de 1936¹⁷.

El caso vizcaíno también es temprano y presenta una mayor riqueza derivada de la presencia de varios grupos fascistas y fascistizados¹⁸. El primero de estos

¹¹ *La Libertad* 18-7-1933.

¹² *Norte* 4-8-1938.

¹³ Hilario Catón estudiaba medicina en Valladolid, Eduardo Ortiz derecho en la misma ciudad y Eduardo Valdivielso realizaba sus estudios en Bilbao. La importancia de las relaciones personales entre estudiantes para la difusión del fascismo ya ha sido reseñada por RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar: *Miserias del poder. Los poderes locales y el Nuevo Estado franquista, 1936-1951*. Universidad de Valencia, Valencia, 2013, pp. 98.

¹⁴ *La Libertad* 21-8-1936.

¹⁵ Sobre el proceso fundacional de Falange Española y su acto de presentación en el madrileño Teatro de La Comedia vid. PAYNE, Stanley G.: *Falange. Historia del fascismo español*. Sarpe, Madrid, 1985, pp. 52-64; THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp.17-34; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *Historia de Falange Española de las JONS*. Alianza, Madrid, 2000, pp. 141-150.

¹⁶ *Pensamiento Alavés* 28-10-1938. Agradezco a Germán Ruiz Llano esta referencia.

¹⁷ Así lo hacen notar también Santiago de Pablo y Antonio Rivera: “Este pequeño grupo de influencia fascista comenzó ese año [1934] a tener alguna presencia en Vitoria, pero solo a partir de 1936 se hizo notar, por medio de panfletos, pintadas, carteles y detenciones de sus miembros por reuniones ilegales”, RIVERA, Antonio y PABLO, Santiago de: *Profetas del pasado. Las derechas en Álava*. Ikusager, Vitoria, 2014. p. 370.

¹⁸ Entendiendo este concepto en la acepción que le dio Ismael Saz: “proceso que conduce a determinados sectores de la derecha clásica [...] que ante el desafío de la democracia [...] adopta una serie de elementos cuya novedad y funcionalidad es claramente imputable al fascismo, hasta el punto de que la resultante no será ya ni el fascismo en sentido estricto ni tampoco una derecha exactamente igual a cuanto lo era antes de su confrontación –dialéctica, diríamos– con el propio fascismo”. SAZ, Ismael: “El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista?” en TUSELL, Javier: *El Régimen de Franco (1936-1975)*. UNED, Madrid, 1993, I, p. 194. Escogemos este término en detrimento del de *para-fascista* que acuñó Roger Griffin ya que a nuestro juicio ilustra mejor la idea de proceso, GRIFFIN, Roger: *The Nature of Fascism*. Vol. IV, Routledge, London, 1993, p. 120. El proceso de

grupos, y al que conviene mejor el término de fascistizado, es el PNE del doctor Albiñana¹⁹. Según Julio Gil Pecharromán, el PNE no fue legalizado en Bilbao hasta julio de 1932 pero ya funcionaba con anterioridad camuflado bajo el nombre de la sociedad deportiva *Laurak-Bat* para escapar de la persecución gubernativa²⁰. Vinculado a las clases preeminentes bilbaínas y al monarquismo alfonsino más conservador²¹, el PNE nunca dejó de ser un grupo marginal y con nula presencia más allá de los ambientes oligárquicos vizcaínos. Su nicho preferente de implantación y reclutamiento será copado por Falange Española tras su aparición, siendo los falangistas provenientes del PNE una parte sensible del partido *joseantoniano* en Bilbao y Guecho²². Esto guarda algunas similitudes con lo ocurrido en Álava, donde como ya hemos visto el grupo fundacional de Falange Española y autor del manifiesto vitoriano fascista también provenía o guardaba fuertes relaciones con el PNE.

El otro grupo fascista aparecido en Bilbao con anterioridad a la constitución de Falange fue las JONS. Parece ser que en julio de 1933 ya existía un núcleo organizado cuando el día 24 de dicho mes se ordenó el cierre de sus locales²³. Joaquín

fascistización y sus límites es uno de los temas más recurrentes dentro de los debates sobre la naturaleza del fascismo y le prestaremos una atención más detallada un poco más adelante.

¹⁹ El PNE fue fundado en 1930 por el doctor valenciano José María Albiñana. Se trataba de un partido ultranacionalista y reaccionario de extrema derecha que llevó una existencia precaria y marginal durante la II República, obteniendo tan sólo algún respaldo en la provincia de Burgos, donde Albiñana sería elegido diputado en las elecciones de 1933 y en las de 1936. Contaba con una organización paramilitar, los Legionarios de Albiñana, que protagonizaron algunos incidentes violentos si bien su número fue siempre muy escaso. Una vez comenzada la Guerra Civil, Albiñana sería detenido por las autoridades republicanas y encarcelado en la cárcel Modelo de Madrid, donde moriría asesinado en uno de los asaltos a las prisiones el día 23-8-1936. Tras la muerte de su fundador el partido se disolvería e integraría en el tradicionalismo. Sobre el PNE *cf.* GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Alianza, Madrid, 2011, pp. 131-138; y GIL PECHARROMÁN, Julio: *"Sobre España inmortal, solo Dios"*. José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español. UNED, Madrid, 2000.

²⁰ *Ibid.*, p. 127. Estos datos también se recogen en PLATA PARGA, Gabriel: *La derecha vasca y la crisis de la democracia española. 1931-1936*. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1991, pp. 79-80. Javier Ybarra también hace mención al PNE y su constitución en Vizcaya, YBARRA BERGÉ, Javier: *Mi diario de la Guerra de España*. Imprenta Provincial de Vizcaya, Bilbao, 1941, p.15.

²¹ Baste señalar para ilustrar esta afirmación que algunos de sus fundadores e integrantes más activos, como Rafael Vierna o Tomás Zubiría, estaban emparentados con algunas de las grandes familias de la burguesía bilbaína, en este caso con los Urquijo y los Zubiría.

²² Un ejemplo representativo de este fenómeno podría ser el de Enrique Iruegas, joven abogado bilbaíno que ocupaba la Jefatura provincial del PNE, que entraría en Falange Española tras su fundación, aunque probablemente mantuviese al mismo tiempo su militancia albiñanista. El fenómeno del trasvase de afiliados del PNE a Falange Española en el conjunto del estado ha sido puesto de manifiesto por THOMÁS, J. M.: *Lo que fue...*, p.40.

²³ *El Nervión* 24-7-1933. También nos conduce a pensar esto el hecho de que uno de los autores del manifiesto fascista vitoriano, Eladio González Cueva, hubiese mantenido contactos con las JONS bilbaínas con anterioridad al lanzamiento de dicho manifiesto en junio de 1933. Asimismo, cuando, ya durante la guerra, desde el diario de Falange, *Hierro*, se rememoró la creación de las JONS en Bilbao

Arrarás da cuenta de su fundación, aunque la sitúa en octubre de 1933, siendo seguramente el momento de su constitución “oficial”:

“La organización jonsista nació en Bilbao en la noche del 7 de octubre de 1933, aniversario de la batalla de Lepanto. Los reunidos apenas llegaban a una docena. El lugar elegido fué [sic] el edificio de los Padres Jesuitas de Indauchu, entonces incautado y desmantelado por el sectarismo republicano. [...] Entre los allí reunidos aquella noche estaban el que había de ser primer jefe de Falange Española de las JONS de Vizcaya, Felipe Sanz, y Zoilo Zuazagoitia, jefe de la primera escuadra de combate de las JONS de Bilbao”²⁴.

Entre los presentes se encontraban otros futuros militantes de relieve de Falange Española: Alberto Cobos, que sucedería como veremos a Felipe Sanz al frente de la Jefatura provincial en un corto y turbulento mandato; los hermanos Pastor Ruipérez o Silvano Izquierdo, que también ostentó puestos de responsabilidad dentro de Falange. Los jonsistas bilbaínos, pese a su escaso número, mantuvieron un activismo considerable y protagonizaron algunos incidentes en los que tuvieron que intervenir la fuerzas de seguridad, principalmente derivados de sus actividades propagandísticas²⁵.

se señaló: “Ante el incremento que tomaba el núcleo inicial se procedió a declarar constituidas las JONS, en Bilbao, el 7 de octubre de 1933, en el frontón del Colegio de los Jesuitas de Indauchu”, lo que abunda en la idea de una presencia previa a la formalización de su constitución. Además, se indica que los primeros jonsistas ya llevaron a cabo actividades propagandísticas durante el mes de septiembre de aquel año, *Hierro* 13-2-1939 (el subrayado es nuestro). Por último, Felipe Sanz Paracuellos, líder del grupo jonsista bilbaíno y del primer triunvirato vizcaíno de Falange, fue detenido en Bilbao el 16 de enero de 1932 por disparar al paso del cortejo fúnebre de unos obreros fallecidos el día anterior en el marco de una huelga general, *ABC* 20-1-1932.

²⁴ ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Cruzada Española*. Vol. VI, Tomo XXVI, Ediciones Españolas, Madrid, 1942, p. 314. Vicente Talón también da por buena la fecha del 7 de octubre como momento de la fundación de las JONS bilbaínas, TALÓN, Vicente: *Memoria de la Guerra de Euzkadi de 1936*. Vol. I, Plaza & Janés, Esplugas de Llobregat, 1988, p. 83.

²⁵ En septiembre de 1933 varios jonsistas y miembros del PNE participaron en una riña a cuenta de la venta del semanario *Frente Español*, *El Nervión* 13-9-1933. En octubre del mismo año la policía disparó sobre un grupo de jóvenes que se encontraba pintando consignas jonsistas en las fachadas de los edificios circundantes a Jardines de Albia; fueron detenidos Alberto Cobos, Zollo Zuazagoitia y Felipe Sanz, quien además, resultó herido de bala en una pierna, *El Pueblo Vasco* 24-10-1933. Dos días más tarde, se produjo la detención de Manuel Aurelio Feliú, Néstor Fernández y José María Echevarría por un altercado a cuenta de la venta del semanario *Frente Español*. El primero realizaba labor de escolta y estaba en posesión de un revolver cargado, *El Liberal* 26-10-1933. Un incidente parecido,

La fundación de Falange Española parece ser que se produjo en Bilbao a finales de 1933, tras el acto fundacional del Teatro de La Comedia madrileño. En su aparición jugarían un papel destacado algunos jóvenes miembros de las familias más renombradas de la alta sociedad bilbaína, como es el caso de Vicente y José María Ybarra Bergé o de Ramón y Juan Antonio Ybarra Villabaso²⁶. Patxo Unzueta también abunda brevemente en esta cuestión en su pequeño y evocador *Bilbao*²⁷. La vida de FE en Bilbao fue muy limitada hasta su fusión con las JONS en febrero de 1934 como parece indicar la ausencia de referencias a la misma con anterioridad a ese momento. De hecho, ante la superioridad organizativa jonsista será Felipe Sanz Paracuellos, el líder de las JONS bilbaínas, el que ocupará la Jefatura Provincial de FE y de las JONS tras la fusión de ambas organizaciones, y esta situación de un antiguo jonsista al frente del partido fascista unificado se reeditaría con la jefatura de Alberto Cobos en 1935²⁸.

Por su parte, Guipúzcoa es la provincia vasca en la que las referencias a grupos fascistas organizados es más tardía. No hemos localizado indicios coherentes de la existencia de las JONS, y los primeros comentarios consistentes de una actividad falangista organizada datan de 1934, pese a que con casi total seguridad comenzase antes su funcionamiento, en torno a finales de 1933 con la fundación del partido a nivel nacional²⁹. Como decíamos, la primera noticia que poseemos que hace referencia a la actividad de Falange data del día 7 septiembre de 1934, cuando un

pelea a cuenta de la venta de un periódico fascista, se produjo el mes siguiente, *El Liberal* 18-11-1933. Y a comienzos de diciembre varios jonsistas fueron detenidos en Bilbao y Torrelavega acusados de contrabando de armas, *El Liberal* 2-12-1933; 7-12-1933; 10-12-1933.

²⁶ YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*, p. 15; *Hierro*, 27-3-1940.

²⁷ UNZUETA, Patxo: *Bilbao*. Destino, Barcelona, 1990, pp. 73-96.

²⁸ El nombramiento de Sanz fue realizado por Ramiro Ledesma Ramos en la visita que giró a Bilbao ocho días después de la unificación. El triunvirato original estaba compuesto, además de por Sanz, por Alberto Cobos y José María Maiz Zulueta, este último procedente de Falange Española, TALÓN, V.: *Memoria de...*, p. 84.

²⁹ Así nos lo inducen a pensar varias referencias fragmentarias, como por ejemplo, cuando en aniversario de la muerte de Alfonso Zabala *Unidad* señalaba que había sido “fundador de Falange Española de las JONS de San Sebastián y directivo de primera organización, en el año 1933”, *Unidad* 6-1-1939. También lo sugiere veladamente Adrián Loyarte al hablar de las reuniones que mantuvo José Manuel Aizpurúa para la fundación de Falange en San Sebastián, LOYARTE, Adrián: *Los mártires de San Sebastián*. Madrid, 1944, pp. 313-314. Ramiro Ledesma Ramos también señala que venía funcionando tiempo antes del asesinato de Manuel Carrión en 1934 aunque advierte que “la sección de San Sebastián no había sostenido lucha alguna violenta, ni tenía apenas importancia”, LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España*. Ariel, Barcelona, 1968, p. 182.

grupo de jóvenes falangistas donostiarras bajo la supervisión de Manuel Carrión³⁰ se dedicó al reparto de octavillas propagandísticas en la playa de Ondarreta. El acto acabó degenerando en violencia cuando otro grupo de jóvenes de filiación nacionalista y comunista intentó impedirselo, y se saldó con varios heridos y detenidos³¹. Este hecho daría lugar, a su vez, al único caso que conocemos de la espiral asesinato-represalia en que participó Falange en todo el País Vasco, manteniendo una dinámica en relación con el ejercicio de la violencia discordante de la que encontramos en otras zonas del país en las que Falange jugó un papel clave en la degradación del orden público y de la convivencia política. De este incidente nos ocuparemos a continuación, y con excepción del mismo, la Falange guipuzcoana mantuvo durante el año de 1934 una actividad bastante limitada y dirigida principalmente a su consolidación. Fruto de estos esfuerzos iniciales tuvo lugar la constitución oficial y la inauguración de sus locales en la calle Garibay donostiarra con asistencia de José Antonio Primo de Rivera en enero de 1935³².

Como estamos viendo, durante los primeros meses de vida de Falange Española en el País Vasco su situación fue bastante precaria y en buena medida canalizó su crecimiento sobre la base de organizaciones anteriores, ya fuese mediante la atracción de afiliados de otras organizaciones, como en el caso del PNE, o mediante su integración orgánica, como en el de las JONS. En las tres provincias padecieron similares problemáticas, que por otra parte, coinciden a grandes rasgos con lo que ocurría en el resto de España: la falta de recursos y una fuerte campaña antifascista promovida por las organizaciones obreras y de izquierda. Las menciones de penurias económicas son bastante comunes en las referencias a los momentos fundacionales de Falange y condicionaron su actividad durante sus primeros estadios³³. De esta manera, ante la incapacidad de sufragarse siquiera unos locales

³⁰ Manuel Carrión reviste cierta importancia para el falangismo guipuzcoano. Gerente del Hotel *Ezcurra* de San Sebastián, presidente de la Federación Patronal de Hostelería de Guipúzcoa y jefe local donostiarra, se convertirá, como veremos más adelante, en el primer *caído* de la Falange donostiarra. Sobre Manuel Carrión *cf.* LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 437-438.

³¹ *La Constancia* 8-9-1934. Carrión y algunos de los jóvenes fueron multados por el Gobernador Civil por haber repartido las hojas sin autorización, *La Constancia* 11-9-1934.

³² *La Constancia* 5-1-1935; 6-1-1935.

³³ Esto no es más que un reflejo de lo que ocurría a nivel nacional, con una Falange siempre dependiente de la financiación que le proporcionaban los medios monárquicos, los círculos financieros e industriales bilbaínos, o algunos de sus miembros más acaudalados como el marqués de la Eliseda. El enfrentamiento con el monarquismo alfonsino en diciembre de 1934 a consecuencia de la negativa falangista a integrarse en el Bloque Nacional llevó al partido a una situación económica desastrosa de la que no se recuperaría hasta la obtención de ayudas económicas por parte del Régimen fascista

propios, la Falange alavesa se reunía durante sus primeros meses de existencia en la vitoriana academia Bajo, donde estudiaban varios de sus integrantes y donde el propietario prestaba cierta protección a las actividades de sus pupilos falangistas³⁴, o en la clínica dentista de uno de sus miembros³⁵; la Falange guipuzcoana comenzó reuniéndose en el estudio de arquitectura de José Manuel Aizpurúa, en el Club Náutico o en algún bar³⁶, y la Falange bilbaína en diversos bares y cafés propiedad de sus miembros³⁷. Además de por estrecheces económicas, los falangistas vascos se vieron rápidamente acosados por una intensa campaña “antifascista” que apuntaba a Falange Española como el brazo armado de la contrarrevolución³⁸. Ante cualquier síntoma de actividad falangista (que en el País Vasco no podía más que resultar de una mínima incidencia), los periódicos de tendencia izquierdista así como los órganos de expresión de las organizaciones sindicales publicaban numerosas notas en las que se alertaba de la llegada del *peligro fascista*. Ya hemos visto cómo en Vitoria el PCE realizó un llamamiento a la creación de milicias antifascistas tras el reparto del manifiesto vitoriano, campaña que proseguiría pese a las escasas muestras de actividad falangista en Álava amenazando, por ejemplo, con convocar una huelga general cuando los falangistas vitorianos sopesaron la organización de un mitin en Vitoria en marzo de 1934³⁹. También en Vizcaya las primeras actuaciones fascistas

italiano a partir de abril de 1935. THOMÁS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 49, 52; PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 81-82, 88; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de Falange...*, pp. 195.

³⁴ Expediente de depuración de Julián Bajo, AMV B/6/13. La falta de locales propios también se menciona en *La Libertad* 21-8-1936.

³⁵ Nos referimos a Feliciano Páramo, GÓMEZ CALVO, Javier: *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*. Tecnos, Madrid, 2014, p. 70.

³⁶ LEGARRA BELÁSTEGUI, Miguel de: *La otra mitad. Las cárceles de Euzkadi (1936-1937)*. Sahats, Pamplona, 2008, p. 96; LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 313-331; CALVO VICENTE, Cándida: *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el Franquismo, 1936-1951*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, 1994, pp. 67-68 Aprovecho la ocasión para agradecer a Cándida Calvo la autorización que generosamente me concedió para la consulta de su tesis.

³⁷ En este papel destacaron los hermanos Jaime y Justino Adrada. Respecto a éste último la Delegación Provincial de Información e Investigación de FET dirá: "Su actuación consistía en la constante protección a los miembros de Falange, pues desde que se fundó dicho partido en ésta y careciendo de local, las reuniones las hacían en el café de su propiedad, llamado Comunicaciones", Expediente de antecedentes políticos, 1942, AGA (8) 1.003 44/2553. Por su parte, Jaime, regentaba el Adrada, en el que también se celebraban reuniones de falangistas y al que los mandos provinciales Florencio Milicúa y Felipe Sanz llevaron a José Antonio Primo de Rivera en su visita a Bilbao en la primavera de 1934, *El Correo Español* 8-11-1938.

³⁸ Nuevamente, esta situación reproducía lo que ocurrió a nivel nacional con la aparición de Falange Española, con llamamientos de la izquierda a acabar con las manifestaciones fascistas españolas, THOMÁS, J. M.: *Lo que fue...*, p. 36; PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 71-72.

³⁹ *La Libertad* 7-3-1934.

fueron recibidas con llamamientos a la unidad por parte de la izquierda y con una gran hostilidad⁴⁰. En el caso guipuzcoano las cosas fueron más lejos.

1.2.- Falange y la práctica de la violencia política

Dos días después del reparto de octavillas en la playa de Ondarreta, el diario nacionalista *El Día* publicó una nota entre amenazante y premonitoria:

“Estamos seguros de que los jóvenes fascistas, aprovecharán hoy el gentío de las regatas para repartir sus consejos roji-verdes. Puede ser que hoy no les peguen, porque llevarán una ama seca. [...] Al menos en su casa no se quedarían sin pan. Tortas ya les llevarían ellos. Cuidado, señor gobernador, con autorizar cierto género de provocaciones. ¡Ayer hubo muchos muertos en Madrid! [...] Valga la advertencia. No lamentemos consecuencias lamentables”⁴¹.

El tono del artículo, y más procediendo de un medio moderado como *El Día*, es ilustrativo del ambiente de radicalización de los discursos y las posiciones que se experimentaban en aquellos momentos en la sociedad guipuzcoana, crispada por el conflicto de los ayuntamientos vascos y por los rumores de la gestación de un movimiento revolucionario obrero, que finalmente acabaría estallando en el mes de octubre. En este ambiente se produjo el asesinato de Manuel Carrión Damborenea. La

⁴⁰ Ya a comienzos de 1933 se realizaron llamamientos en la prensa bilbaína alertando del peligro que constituían las JONS y llamaban la atención sobre la supuesta connivencia de los cuerpos de seguridad con los fascistas, *La Libertad* 28-3-1933. Este asunto de la protección policial a las actividades falangistas y jonsistas se convirtió en un lugar común en la propaganda izquierdista y ha pervivido hasta nuestros días. Sobre esta cuestión nos detendremos un poco más adelante para el caso guipuzcoano, por el momento nos limitamos a señalar cómo, con motivo de la muerte del vendedor de periódicos Juan Barrena, el PC de Euzkadi responsabilizaba a Falange Española de su asesinato y clamaba contra el trato de favor que le había dispensado la policía. Proclama “A todos los antifascistas y antiimperialistas” del PC de Euzkadi de mayo de 1935, CDMH, PS-Bilbao. Más allá de ello, ante cualquier atisbo de actividad fascista, real o supuesta, se producían altercados. Así, en enero de 1934 con motivo de una actuación del conocido orador Federico García Sanchiz se produjeron serios altercados en Bilbao y sus alrededores. El literato Juan Antonio de Zunzunegui y su acompañante el médico de Santurce Bruno Alegria fueron agredidos en la estación de tren de Portugalete cuando regresaban de ver la charla al grito de “¡Muera el fascismo!”; *El Liberal* 18-1-1934; 19-1-1934.

⁴¹ *El Día* 9-9-1934.

noche del día 9 de septiembre, cuando éste abandonaba el estudio de arquitectura de José Manuel Aizpurúa, que hacía las veces de local de Falange Española, un grupo de pistoleros que se encontraba esperándole en las cercanías del portal disparó varias veces contra él. Falleció en el hospital al día siguiente a consecuencia de las heridas que recibió⁴². Seguramente, este luctuoso atentado se produjo en respuesta al reparto de propaganda en la playa de Ondarreta que tuvo lugar tan sólo dos días antes y que fue el primer acto en el que la Falange donostiarra se dio a conocer públicamente.

Esta brutal agresión es la que dio lugar al único asesinato llevado a la práctica por Falange Española en el País Vasco durante la II República. Al día siguiente del atentado contra Carrión, el 10 de septiembre, caía víctima de las balas falangistas el Director General de Seguridad del primer bienio Manuel Andrés cuando regresaba en compañía de un amigo a su domicilio por el paseo de Colón de la capital guipuzcoana⁴³. Por este asesinato fueron detenidos varios falangistas integrantes de las incipientes escuadras de acción donostiarras así como pistoleros reclutados en otras provincias⁴⁴.

⁴² *La Constancia* 11-9-1934; *El Día* 11-9-1934. Según Adrián Loyarte, Carrión fue asesinado cuando abandonaba el I Consejo Provincial de Falange en Guipúzcoa, LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 437-438. Según la versión que da Maximiano García Venero los pistoleros que acabaron con la vida de Carrión también querían atacar a José Manuel Aizpurúa, GARCÍA VENERO, Maximiano: *Testimonio de Manuel Hedilla*. Ediciones Acervo, Barcelona, 1972, p. 104.

⁴³ *La Constancia* 11-9-1934; *El Día* 11-9-1934.

⁴⁴ *La Constancia* 15-9-1934; *El Día* 15-9-1934. Los detenidos eran Leónidas Tormo, de San Sebastián, mecánico y conductor de la ambulancia del cuarto de socorro municipal; Juan Piñeiro, también de la ciudad, cabo de arbitrios del Ayuntamiento; Manuel Choperena, obrero, asesinado junto a otros dos falangistas el 6-3-1936 en Madrid; Eustaquio Rojo, del que no disponemos de información, y Adrián Irusta, natural del País Vasco y elemento de acción de Falange Española. Éste último, y posiblemente también Eustaquio Rojo, parece que llegó a la ciudad *ex profeso* para cometer el crimen. A comienzos de 1935 se encontraba encuadrado en la Falange sevillana, participando en los graves altercados de Aznalcóllar en el que perdieron la vida 2 personas y por los que fue condenado junto a otros falangistas sevillanos a dos penas de más de 2 años de cárcel por los delitos de homicidio y tenencia ilícita de armas, DÁVILA, Sancho y PEMARTÍN, Julián: *Hacia la historia de la Falange. Primera contribución de Sevilla*. Vol. I, Jerez de la Frontera, 1938, pp. 134-136. Posteriormente, ya en 1936, le encontramos complicado en viajes sospechosos entre Madrid y Guipúzcoa, seguramente con el objeto de transmitir órdenes o de participar en compras de armas, siendo detenido el 30-3-1936 en Tolosa, *El Día* 24-3-1936; *ABC* 31-3-1936. En 1937 será juzgado por el Tribunal Popular de Barcelona perdiéndole la pista tras ello, *Solidaridad Obrera de Barcelona* 29-8-1937. El Frente Popular guipuzcoano no dudará, más adelante, en calificar a José Manuel Aizpurúa de “Reclutador de pistoleros”, Notas de un informante del Frente Popular, mayo de 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 253, Exp. 18. Eduardo González Calleja da una versión ligeramente diferente al afirmar que la Falange guipuzcoana contrató en Zaragoza a pistoleros anteriormente vinculados a la FAI para acabar con la vida de Manuel Andrés, GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *Contrarrevolucionarios...*, p. 229. Por su parte, Ramiro Ledesma Ramos negará la vinculación de ambos asesinatos y relacionará la muerte de Andrés con una conspiración contra la preparación del movimiento revolucionario de octubre de 1934 por parte del gobierno: “La noticia de su muerte conmovió a todo el izquierdismo, sobre todo a los urdidores de la insurrección de octubre, en cuyas jornadas, de no ser asesinado, hubiera, sin duda,

Ya con anterioridad a estos graves sucesos, la violencia contra falangistas había hecho acto de presencia en Guipúzcoa. En enero de 1934, el joven obrero de *Industrias Vascas* de Eibar, José María Oyarbide, fue objeto de una agresión con armas de fuego de la que milagrosamente salió con vida después de que varios proyectiles impactaran contra su cuerpo. Oyarbide, oriundo de la provincia de Santander, había llevado a cabo en los meses anteriores una campaña de proselitismo falangista entre diversos ambientes de jóvenes eibarreses⁴⁵.

Estos sucesos, junto al asesinato de Manuel Banús el 15-7-1936 a la salida de los funerales celebrados en honor de Calvo Sotelo en la iglesia del Buen Pastor donostiarra⁴⁶, ejemplifican el fuerte clima de hostilidad en que se movía la Falange guipuzcoana; en gráficas palabras de Maximiano García Venero: “La Falange [en Guipúzcoa] estuvo asediada sin tregua”⁴⁷. Todo ello explica que fuese en la provincia de Guipúzcoa en la que el proceso de radicalización violenta de Falange Española alcanzase la mayor cota dentro del País Vasco. No sólo porque soportaran un mayor número de atentados y sufriesen víctimas mortales sino porque estos acontecimientos influyeron en su práctica política y en su organización, desarrollando una rama paramilitar, compuesta por varias escuadras de acción, más acabada y numerosa que en las otras provincias vascas y llegando a practicar el asesinato político en represalia por las acciones recibidas⁴⁸. Ello se cobraría un alto precio en la vida de los elementos de acción guipuzcoanos, que en bastantes casos hubieron de abandonar la provincia de Guipúzcoa ante el acoso de las fuerzas policiales y de sus enemigos políticos⁴⁹.

Andrés Cassaux, reverdecido sus laureles de revolucionario. Eran notorias sus actividades, y nadie dudaba en adscribirle una participación destacadísima en los preparativos más delicados de la insurrección. [...] Nada más sencillo –ni más falso– que ligar los dos asesinatos, en el sentido de atribuir el de Casaux a una venganza de los fascistas. Eso fue lo que creyeron muchos, y o que creyeron también, o aparentaron creer, las autoridades. [...] De todos modos, la muerte de Casaux parece ofrecer poquísimos misterios. Tuvo lugar veinticinco días antes de que dieran comienzo las jornadas insurreccionales. Y no era precisamente la organización fascista –aunque sí hubiera debido serlo– la encargada de desnucar la revolución de octubre. A ello se dedicaban con afán gentes más o menos localizables y visibles. Y también, como es lógico, el Gobierno, el ministerio de la Gobernación”, LEDESMA RAMOS, R.: *¿Fascismo en...?*, pp. 182-183.

⁴⁵ *El Liberal* 6-1-1934 y 16-1-1934; *FE* 25-1-1934.

⁴⁶ *El Pueblo Vasco* 16-7-1936; LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 32-34.

⁴⁷ GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 104.

⁴⁸ Ya hemos hablado del asesinato de Manuel Andrés en represalia del atentado mortal contra Manuel Carrión. Más adelante, cuando hablemos del desarrollo organizativo de Falange en Guipúzcoa entraremos en más detalle en la composición de las escuadras de acción.

⁴⁹ Manuel Choperena acabaría marchándose a Navarra según el relato de Lamberto de los Santos Jalón: “Cáseda, donde yo residía, tuvo un papel acogedor para falangistas que se veía forzados a emigrar de sus provincias. Di ocupación en la empresa, a Manuel Choperena y a Juan Urra,

En Vizcaya también se produjeron incidentes violentos pero no llegaron a alcanzar la gravedad que revistieron en el caso guipuzcoano. Es cierto que la dinámica es similar a la guipuzcoana y es posible que tan sólo la suerte o el azar evitasen que se produjesen víctimas mortales, ya que el empleo de armas de fuego y de armas blancas también era habitual⁵⁰. Es Álava la provincia que escapa a esta dinámica violenta. Durante la II República no existe constancia de altercados violentos protagonizados por falangistas, y lo más parecido al ejercicio de la violencia política que encontramos es cuando en febrero de 1936 falangistas alaveses y vizcaínos asaltaron el *bachoqui*⁵¹ de la pequeña localidad de Barambio expulsando a sus ocupantes tras la celebración de un mitin de Falange pero sin que se produjesen heridos⁵². La práctica inexistencia de violencia falangista en Álava responde a varias circunstancias: en primer lugar, a las condiciones socioeconómicas y políticas que junto a la particular idiosincrasia de la provincia produjeron que los incidentes violentos con motivantes políticos fueran muy escasos en tierras alavesas⁵³; y en

guipuzcoanos, a los que buscaba la Policía y el Frente Popular”, GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 101. Lo mismo señala *Euskadi Roja* 14-3-1936. Adrián Irusta, como hemos visto, regresaría a la provincia de Sevilla, donde continuaría con sus actividades de pistolero. *Cfr.* Nota 44. Félix Salamero, tras ser objeto de una agresión en abril de 1936, comenzó a barajar la posibilidad de “irse a Barcelona por el motivo de que [sic] lo quieren matar”, *El Diario Vasco* 28-4-1936; nota de un informante del Frente Popular, junio de 1936, CDMH/PS Bilbao, Caja 253, Exp. 18.

⁵⁰ El 17 de abril de 1935, por ejemplo, un grupo de vendedores que voceaban la venta de *Arriba* en las inmediaciones de la calle San Francisco fue asaltado y se desencadenó un enfrentamiento que acabó degenerando en un breve tiroteo; uno de los disparos impactó en un transeúnte inocente ocasionándole heridas leves en un brazo, *El Nervión* 18-4-1935. Mayor gravedad revistió un hecho acontecido una semana después, el día 24. Juan Barrena Olangua, se encontraba vendiendo el órgano vespertino de SOV cuando fue interceptado por tres desconocidos que sin mediar palabra hicieron fuego sobre él, acabando con su vida e hiriendo a otra persona que se encontraba en las inmediaciones. A causa del atentado fueron detenidos varios falangistas, pero la dirección provincial de Falange publicó el día 27 una nota en la que condenaba el asesinato y desvinculaba a sus afiliados del mismo: “Con motivo del criminal atentado del que ha sido víctima Juan Barrena Olangua (Q.E.P.D.), se está trayendo y llevando, mezclándose en este triste suceso- el buen nombre de F.E. de las Jons. F.E. de las Jons se asocia al sentimiento que ha producido tan criminal atentado y hace constar solemnemente: Que ninguno de sus afiliados tiene la menor participación en tan cobarde suceso que está en contra de las nobles normas en que se basa nuestro movimiento”. Tres días después los falangistas detenidos fueron puestos en libertad sin cargos. Cabe la posibilidad de que éste fuese el único asesinato protagonizado por falangistas vizcaínos, aunque la rápida nota publicada por el partido y el hecho de que los detenidos quedasen en libertad sin cargos nos induce a pensar que más bien fue un incidente aprovechado para desprestigiar a una organización que ya tenía un largo historial violento, *El Nervión* 18-4-1935; 25-4-1935; 26-4-1935 y 30-4-1935.

⁵¹ Centro de reunión social del PNV, equivalente a las *Casas del Pueblo* del PSOE.

⁵² *Arriba* 13-2-1936.

⁵³ La provincia de Álava, con la actividad agrícola como principal ocupación de su población, estaba dominada por la pequeña propiedad agrícola. Vitoria, que agrupaba al 40% de la población alavesa, era el único punto en la provincia mínimamente abierto a la modernidad y pese a ello la industria de carácter artesanal y los pequeños talleres familiares eran la nota predominante. Ello favorecía la existencia de un elevado grado de cohesión social, donde “no se padecían las consecuencias negativas de la industrialización de otros lugares, y donde existía un compromiso colectivo de respeto a las

segundo lugar, por la extrema debilidad numérica que los propios falangistas representaban en la provincia. El hecho de que el propio Gobernador Civil achacase el incidente de Barambio a un choque entre tradicionalistas y nacionalistas⁵⁴ nos permite hacernos una idea del escaso peso que Falange Española tenía en la dinámica política de la provincia.

El empleo de la violencia constituía un lugar central dentro de la ideología y de la *praxis* política fascista⁵⁵. Sin embargo, la dinámica violenta de Falange Española en el País Vasco distaba mucho de la que se encontraba en otros puntos de la geografía española, especialmente Madrid, en los que el partido fascista se vio inmerso en una destructiva espiral de asesinatos y represalias⁵⁶. La contribución de las Falanges vascas al deterioro del orden público y de la convivencia pacífica fue (paradójicamente teniendo en cuenta lo señalado sobre el lugar que ocupaba la violencia en su ideología) de una incidencia limitada, muy relacionada con los alborotos ocasionados con la venta de su prensa o con sus actividades propagandísticas. Mucho menor, en cualquier caso, que la de sus contrincantes

tradiciones, normas y autoridades”, RIVERA, Antonio: *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*. Ikusager, Vitoria, 2008, pp. 17-18. Esto es la base de lo que se ha dado en llamar *vitorianismo* o *alavesismo*, una suerte de autorrepresentación colectiva territorial en la que los intereses particulares no entran en conflicto con un principio de solidaridad comunitaria que se consideraba superior, RIVERA, Antonio: *El vitorianismo: la conciencia histórica de una ciudad*. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1990. La aplicación de esta idea para el conjunto de la provincia, UGARTE, Javier: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1998, pp. 188-227. La estructura socioeconómica de Álava y Vitoria en RIVERA, Antonio: *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior*. Vitoria, 1876-1936. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1992, pp.23-75 y 123-143.

⁵⁴ *La Libertad* 10-2-1936.

⁵⁵ “El carácter ontológico de la violencia distinguía al fascismo de cualquier otra corriente política de la época, pues la militarización de la acción política no se entendía como un simple recurso o estrategia destinada a la conquista del poder, sino como un elemento nodal, que superaba el carácter de mero instrumento táctico para convertirse en una manifestación de la voluntad de poder nacional a través de la fuerza creadora de la acción, vinculada con la idea de regeneración y con el afán de crear una gran comunidad nacional en torno a un poderoso mito palingenésico, fuera éste la raza, la romanidad, la cristiandad o la tradición”, GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: "La violencia y sus discursos: los límites de la fascistización de la derecha española durante el régimen de la II República" *Ayer*, nº. 71, 2008, p. 88.

⁵⁶ PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 72-77, 81, 119; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *Contrarrevolucionarios...*, pp. 200-226 y 228-229; "Los pistoleros azules: milicias fascistas y violencia política en la Segunda República Española", *Historia* 16, nº. 98, 1984, pp. 18-32. Sin embargo, la dinámica de violencia no era algo generalizado, en otros territorios, como Barcelona, la actividad falangista era muy similar a la que encontramos en el País Vasco: THOMÁS, Joan Maria: "Las Falanges de Barcelona entre 1934 y 1940", *Historia y Fuente Oral*, nº. 7, 1992, pp. 102. Los casos gallego y asturiano también parecen estar más próximo a lo que hemos descrito que a lo que ocurrió en la capital española, aunque el número de choques violentos pudiese ser mayor y aumentasen en gravedad a lo largo de 1936, NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: "El fascismo en Galicia, 1931-1936", *Historia y Fuente Oral*, nº. 10, 1993, pp. 152-154 y 170-171; SUÁREZ CORTINA, Manuel: *El fascismo en Asturias (1931-1937)*. Silverio Cañada editor, s. l., 1981, pp. 159-160.

políticos, que como ya estamos viendo, demostraron un talante nada tolerante ante la existencia y actividades de los pequeños grupos fascistas. De hecho, el empleo de la violencia por parte de falangistas vascos fue una práctica eminentemente defensiva que, sin que constituya ningún tipo de justificación o de rebaja de la responsabilidad individual, se limitaba en la mayor parte de los casos a una respuesta frente a agresiones previas como hemos podido comprobar en las figuras de Manuel Carrión o José María Oyarbide Traviesas. Sintomáticamente, estas circunstancias prefiguraron el escenario que nos encontraremos cuando hablemos de la Guerra Civil, donde los falangistas guipuzcoanos y vizcaínos desempeñarán mejor el papel de víctimas que el de victimarios.

1.3.- Implantación geográfica

Comentando el tema de la violencia, otro asunto capital para evaluar el papel de Falange es el de su implantación geográfica. Pues bien, en este punto vuelve a reproducirse lo ya señalado en la cuestión de la violencia acerca de que se perciben claramente dos modelos dentro del País Vasco. Tenemos así, por un lado, el caso alavés, en el que Falange Española no consiguió rebasar el ámbito de la capital provincial. Esto es especialmente cierto con anterioridad a las elecciones de febrero de 1936 cuando el único punto de presencia falangista en Álava era Vitoria. Esta afirmación requiere matizar que también existían grupos de falangistas en algunas localidades del valle de Ayala, como Llodio, Amurrio, Barambio o Larrimbe, pero éstos dependían organizativamente de Bilbao y no de Vitoria⁵⁷. Además, el perfil colectivo de los falangistas del valle de Ayala, jóvenes procedentes del tradicionalismo radicalizados en un sentido violento, guarda mayores concomitancias

⁵⁷ Felipe Sanz, el líder bilbaíno, fue también Jefe Provincial de Álava pese a la presencia del grupo falangista de Vitoria. Información facilitada por Germán Ruiz Llanos. Existen indicios de que se prorrogó en el tiempo esta situación de dependencia de la Falange alavesa respecto a la más potente organización bilbaína. El hecho de que Ramón Castaño fuese nombrado Jefe provincial de Álava procedente de la Falange vizcaína por encima del núcleo fundador vitoriano, o que cuando algunos de los militantes alaveses ante las dudas que les suscitaba la labor de Castaño al frente del partido hubiesen de recurrir a las jerarquías de Bilbao para desembarazarse de su liderazgo, son síntomas de esta supeditación de la Falange de Álava ante la de Vizcaya. El nombramiento de Castaño tras su paso por Bilbao en informe de la Delegación de Orden Público sobre Ramón Castaño, 1938, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 8, Causa 1055/38. Las sospechas sobre su gestión y la necesidad de dar parte de esta situación a las jerarquías bilbaínas en declaración testifical de Alfonso Fresno Urzay en el expediente de expulsión de FET de Ramón Castaño, 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 6.

con el de los fascistas de Vizcaya que con el de los vitorianos. Estos motivos nos conducen a mantener que no debemos incluirlos dentro de la Falange alavesa sino que sería más correcto vincularlos al caso vizcaíno. Tras la victoria del Frente Popular en 1936 la Falange alavesa conocerá un limitado crecimiento y llegará a contar con presencia en otras localidades de la provincia como Anda o Murguía, si bien en ningún caso se establecieron jefaturas locales o estructuras organizativas, limitándose a la existencia de uno o dos afiliados en cada uno de estos pueblos.

El otro modelo de implantación es el formado por Guipúzcoa y Vizcaya, donde Falange Española sí que consiguió rebasar los límites de las capitales y asentarse en otras localidades. En Guipúzcoa podemos certificar la presencia de núcleos falangistas organizados en Tolosa, Eibar e Irún con anterioridad a las elecciones de febrero de 1936. También poseemos constancia de presencia falangista en Hernani, Cegama y Segura aunque en estos tres casos no podemos asegurar que se constituyesen jefaturas o que se desarrollasen en un sentido organizativo.

En Tolosa se organizó un grupo falangista en torno a los hermanos Llanos Goiburu, Ramón y Félix. Parece ser que Félix Llanos fue el introductor del fascismo en Tolosa tras haber mantenido contacto con el mismo en Madrid, donde estudiaba arquitectura. Rápidamente formó un núcleo de Falange en la villa papelera, siendo uno de los primeros grupos falangistas de la provincia⁵⁸. En Eibar, el primer impulso organizativo de Falange Española correspondió a Francisco Aguirre Juaristi, un hombre ya maduro procedente del tradicionalismo y vinculado a los Sindicatos Obreros Profesionales de inspiración católica⁵⁹. La ya citada campaña de proselitismo fascista llevada a cabo por José María Oyarbide Traviesas durante el invierno de 1934 entre grupos de obreros y jóvenes eibarreses no implica que existiese en aquellos momentos una organización local y, además, sus actividades cesaron de forma abrupta y sin continuidad con las experiencias posteriores tras el atentado del que fue objeto, regresando Oyarbide a Barcelona, donde residía su familia, tras reponerse de

⁵⁸ Cuando en San Sebastián se constituyó formalmente Falange Española con la inauguración en enero de 1935 de los locales de la calle Garibay, en Tolosa ya se encontraba formada la Falange local, *Unidad* 18-7-1938. El Gobernador Civil y Jefe provincial de FET entre febrero de 1942 y diciembre de 1943, Luis Rodríguez Miguel, confirma la existencia de un grupo de Falange tolosano: “es uno de los pocos pueblos de Guipúzcoa donde al producirse el Movimiento nacional existían elementos falangistas”, expediente renovación comisión gestora local de Tolosa, noviembre de 1942, AGA (8) 1.003 44/2628.

⁵⁹ La Falange de Eibar parece ser que se constituyó en 1934, *Unidad* 18-7-1938.

las heridas recibidas⁶⁰. Por su parte, en Irún se formó un grupo local de Falange a finales de 1934, tras el asesinato de Manuel Carrión⁶¹. Seguramente, fuese en la villa del Bidasoa donde se encontrase la Falange más numerosa de la provincia después de la de la capital⁶², disputándose este segundo puesto con la formación tolosana.

Como ya hemos mencionado, los casos de Hernani, Cegama y Segura son diferentes a los de Tolosa, Eibar e Irún ya que pese a que poseemos evidencias de la presencia de falangistas en estas localidades con anterioridad a las elecciones de febrero de 1936 parece ser que no se constituyeron en jefaturas organizadas debido a su corto número. En Hernani se encontraban los *camisas viejas* Ulpiano y Jesús Cabrera Torbado, que durante el régimen franquista serán teniente de alcalde y secretario provincial de Educación Nacional⁶³. También procedía de Hernani Nemesio Leal Hernández, que ocupará la secretaría provincial de FET así como la jefatura local, aunque seguramente se encontrase afiliado a Falange en Madrid⁶⁴. De cualquier manera, lo más probable es que los falangistas de Hernani se encontrasen encuadrados en la Falange donostiarra por su insignificancia numérica, la cercanía de ambas ciudades y la ausencia de evidencias respecto a la constitución de una jefatura propia. A priori, los casos de Cegama y Segura pueden resultar extraños. A diferencia de todos los ejemplos anteriores, las pequeñas villas del Goyerri no presentaban apenas indicios en aquellos momentos de haber entrado en la modernidad de las sociedades industriales y de masas, permaneciendo fuertemente influenciadas por los valores tradicionales ligados a una comunidad rural⁶⁵. La presencia de falangistas en

⁶⁰ *El Pueblo Vasco* 1-2-1934.

⁶¹ La fecha de fundación de la Falange local se situó a finales de 1934, *Unidad* 18-7-1938. También encontramos información sobre la Falange de la villa fronteriza en un relato memorialístico de Marcelo Usabiaga, por aquel entonces un joven militante comunista irunés que combatiría como miliciano a las fuerzas rebeldes; así como referencias parciales en un texto belicoso de un tal doctor Runy, del que desconocemos si es un personaje real o un seudónimo, RODRÍGUEZ, Mikel: "Marcelo Usabiaga. Así fue la batalla de Irún", *Historia* 16, nº. 362, 2006, pp. 76-85; RUNY: *Irún. Llave del Norte*. Aldus, Santander, 1938.

⁶² En un registro gubernativo de marzo de 1936 en los locales de la Falange irunesa se detuvo a 15 falangistas, la cifra más elevada con la que contamos para las Jefaturas locales guipuzcoanas, *El Día* 25-3-1936.

⁶³ El nombramiento de Ulpiano como teniente de alcalde en expediente de renovación de la comisión gestora municipal de Tolosa, 1943, AGA (8) 1.003 44/2540; el de Jesús como secretario provincial de Educación Nacional en *Unidad* 24-2-1943.

⁶⁴ Cuando se publica su nombramiento como secretario provincial de FET se le califica de "camisa vieja de Madrid", *Unidad* 20-7-1939.

⁶⁵ Rodríguez Ranz las incluye en su división en áreas sociológicas dentro de la Guipúzcoa intermedia. A pesar de ello, sus índices de industrialización y de religiosidad no destacarían tampoco en el grupo

Cegama y Segura se explica, sin embargo, por la influencia familiar de un personaje con una cierta proyección dentro de Falange Española a nivel nacional, Juan Tellería Arrizabalaga⁶⁶, reconocido compositor y autor de *Amanecer en Cegama*, más conocida por constituir la melodía del himno falangista *Cara al Sol*⁶⁷.

Vizcaya parece ser el territorio vasco en el que Falange Española logró una mayor implantación geográfica al conseguir organizar jefaturas locales en cinco municipios aparte de en Bilbao: Guecho, Portugalete, Baracaldo, Valmaseda y Galdácano. Además, contaba con presencia no organizada en otra serie de localidades, principalmente en la comarca de las Encartaciones, como Güeñes o Galdames; así como en la zona minera de la provincia, como Ortuella o Gallarta.

En Guecho, núcleo residencial de gran parte de la élite socioeconómica bilbaína, se establecieron al menos dos grupos de falangistas en los barrios de Las Arenas y de Algorta. No podemos precisar si ambos grupos estaban integrados dentro de una misma organización o si por el contrario cada uno de ellos se constituyó en una jefatura local independiente ya que hemos localizado informaciones contradictorias al respecto, siendo incluso posible una sucesión cronológica entre ambos grupos⁶⁸. Para el caso de Las Arenas poseemos algunas referencias

de la Guipúzcoa rural, RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Fundación Social y Cultural Kutxa, San Sebastián, 1994, pp. 38-39.

⁶⁶ De esta manera encontramos en la *villa de por sí* a Dionisio y Félix Tellería Arrizabalaga, hermanos del compositor guipuzcoano, y a los Tellería Aldasoro en la limítrofe localidad de Segura, todos ellos fundadores o difusores del falangismo en la zona, sin que se sepamos exactamente cuándo y en qué circunstancias se inició su actividad, ya que las informaciones sobre ellos son contradictorias. Así, Dionisio Tellería es calificado como tradicionalista en los informes que sobre su persona se guardan en el Archivo de la Administración, mientras que en 1943 se le abre expediente para la concesión de la medalla de la Vieja Guardia por su pertenencia a Falange Española. Cándida Calvo en su tesis sobre el Franquismo en Guipúzcoa también le señala como falangista. Los informes que le señalan como tradicionalista en AGA (8) 1.003 44/2540; la apertura de expediente de la Vieja Guardia en *Unidad* 28-7-1943; la adscripción de falangista en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 487. Félix Tellería es clasificado por informes de la Guardia Civil y de la Delegación Provincial de Investigación e Información de FET tanto como falangista como tradicionalista, AIMNO, Plaza de Logroño, Gobierno Militar de Guipúzcoa, Caja 415, Causa 218/46. El caso de Casimiro e Ignacio Tellería Aldasoro es similar, ambos son clasificados por la Delegación Provincial de Investigación e Información de FET como falangistas mientras que los de la Guardia Civil les adjudican la condición de tradicionalistas. *Id.*

⁶⁷ Sobre el proceso de composición del himno falangista, en que Tellería participó, *vid.* CARBAJOSA, Mónica y CARBAJOSA, Jorge: *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*. Crítica, Barcelona, 2003, pp. 126-127; BRAVO, Francisco: *José Antonio, el hombre, el jefe, el camarada*. Ediciones Españolas, Madrid, 1939, pp. 171-178, citado en THOMÁS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 84-86 y en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de Falange...*, pp. 204-206.

⁶⁸ Hemos localizado referencias en las que se califica de Jefe local de Algorta a Hilario Astorqui y de Jefe local de Las Arenas a Evaristo Churruca, al mismo tiempo que otras en las que se habla indiscriminadamente de Jefaturas Locales de Guecho, Las Arenas y Algorta, *Arriba* 27-6-1935;

fragmentarias y parece ser que el grupo de Falange estuvo constituido principalmente por los miembros más jóvenes de las familias de la clase preeminente bilbaína, como los Ybarra o los Churruca⁶⁹. En Algorta los falangistas se agruparon en torno a la figura de Hilario Astorqui y aunque llegaron a disponer de locales propios los hubieron de abandonar con anterioridad a las elecciones de 1936 ante la imposibilidad de hacerse cargo de los gastos que suponían⁷⁰.

En la margen izquierda de la ría del Nervión, bastión del socialismo vasco y núcleo tanto de residencia como de trabajo de gran parte de la clase obrera vizcaína, Falange Española también consiguió articular jefaturas locales en los municipios de Portugalete y Baracaldo. En Portugalete los organizadores de la Falange local fueron José Antonio Rubín de Celis y Pedro Pérez Zorrilla, aunque desconocemos con exactitud la fecha de su constitución⁷¹. En Baracaldo se organizó un grupo de Falange que llegó incluso a disponer de un pequeño periódico propio del que desgraciadamente no hemos podido localizar ningún número⁷².

También dentro del área de influencia de Bilbao encontramos el caso de Galdácano. Según declaraciones de Florencio Milicúa, que desempeñó la secretaría provincial y la jefatura de Primera Línea, Galdácano era uno de los escasos municipios fuera de Bilbao en los que Falange contaba con jefaturas locales⁷³. El organizador de la Falange local fue Braulio Ibarreche, que procedente del tradicionalismo se afilió a Falange en Bilbao donde recibió el encargo de organizar la Falange en Galdácano⁷⁴.

En la comarca de las Encartaciones, situada en la parte más oriental de la provincia y limítrofe con la provincia de Santander, los falangistas también consiguieron establecer una organización local en la villa de Valmaseda. Desconocemos la fecha de su constitución, pero sin duda hubo de ser en el año de

YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*, p. 16; ficha de atestado por detención, julio de 1936, CDMH/PS/TPE Caja 18, Exp. 1.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 15-16.

⁷⁰ *Arriba* 27-6-1935; informe de la Junta de defensa de Guecho sobre Hilario Astorqui, julio 1936, CDMH/PS/TPE Caja 18 Exp. 1.

⁷¹ Proceso del Tribunal Popular incoado por reuniones preparatorias de la rebelión militar en la playa de Portugalete, CDMH/PS/TPE Caja 10 Exp. 7.

⁷² AIZPURU, Mikel: *Barakaldo. Una ciudad industrial. Auge y consolidación (1900-1937)*. Beta III Milenio, Bilbao, 2011, p. 175.

⁷³ “Teníamos a militantes, escasos, en villas y pueblos. Así, en Galdácano, donde había una JONS, a la que perteneció un sacerdote”, GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 93.

⁷⁴ Informe de la Guardia Civil sobre Braulio Ibarreche, 1943, AGA (8) 1.003 44/2553.

1936, seguramente después de las elecciones de febrero. Los principales dinamizadores del grupúsculo fascista local fueron los hermanos Rodet Villa, Juan Bautista e Ignacio, así como el practicante municipal, Fernando Muro, y Domingo Ródenas⁷⁵.

En el resto de la provincia también encontramos algunos grupos de falangistas, si bien, la escasez de su número no les permitió constituir una organización local. En esta situación, similar a la que se producía en las localidades guipuzcoanas de Hernani y Cegama, se encontraban diversas localidades de las Encartaciones⁷⁶. También existió presencia falangista en algún pueblo de la zona minera, como Ortuella y Gallarta, por ejemplo, aunque en este caso parece ser que estaba vinculada a la actividad de explotación minera y al establecimiento de un sistema que privilegiaba la contratación de afiliados a Falange. Sobre este asunto nos detendremos con más detalle.

1.4.- Desarrollo orgánico

Conforme a lo expuesto, el desarrollo organizativo y estructural de Falange Española resultó asimismo desigual entre el País Vasco costero y el continental. En el caso alavés, la propia limitación numérica de la militancia impuso unas condiciones que impidieron el desarrollo organizativo del partido. Así, tan sólo podemos constatar la existencia del SEU, mientras que del resto de *servicios* no hemos encontrado referencia alguna, siendo lo más probable que no existiesen⁷⁷. Mientras se producía

⁷⁵ Ignacio Rodet desempeñaría la Jefatura local de FET una vez llegaron las tropas nacionales. ETXEBARRÍA MIRONES, Txomin y ETXEBARRÍA MIRONES, Jesús: *Balmaseda 1936-1938: preguerra, guerra, toma de Balmaseda y represión*. Edición del autor, Bilbao, 1993, p. 98. Su hermano, Juan Bautista, fue asesinado en los asaltos a las prisiones bilbaínas del 4 de enero de 1937, *Ibid.*, p. 51; ECHEANDÍA, José: *La persecución roja en el País Vasco. Estampas de martirio en los barco y cárceles de Bilbao. Memorias de un excautivo*. Fidel Rodríguez impresor, Barcelona, 1945, p. 314.

⁷⁶ Manuel Canales, médico municipal de Güeñes, donde se instaló procedente de Sevilla en 1935, era *camisa vieja* de Falange sin que sepamos exactamente dónde se afilió o los lazos que mantenía con la organización vizcaína, informe de antecedentes políticos de Manuel Canales elaborado por la Delegación Provincial de Investigación e Información de FET, 1943, AGA (9) 17.10 51/20632. En Sopuerta encontramos a Elías Martínez, que había formado parte de la Falange de Baracaldo, expediente de antecedentes políticos de Elías Martínez elaborados por Delegación Provincial de Investigación e Información de FET, 1943, AGA (8) 1.003 44/2534.

⁷⁷ Valentín Arroyo e Hilario Catón fundaron el SEU alavés en 1935, *Pensamiento Alavés* 9-10-1935, 28-12-1942.

esta situación en Álava, tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa se asistió a una mayor complejidad dentro del partido, instaurándose diversas secciones en su seno: SEU, CONS, SF y Primera Línea. Las evidencias que nos han llegado su existencia son escasas pero vamos a hacer un breve recorrido por cada una de ellas.

El SEU era una pieza clave dentro del organigrama de Falange Española⁷⁸. Como veremos, la importancia relativa de los estudiantes dentro del partido ayuda a explicar esta relativa preponderancia que alcanzó el sindicato estudiantil; de hecho, no es una coincidencia el dato de que el único servicio que se constituyó dentro de la Falange alavesa fuese el SEU. Asimismo, y acorde con la mística de la juventud fascista, el SEU era una de sus secciones más activas y uno de sus principales canales de reclutamiento. En esta línea, además, el SEU se convertirá en uno de los reductos del falangismo más radical durante el Franquismo y será fuente de conflictos con las autoridades civiles y militares durante la etapa constituyente de la Dictadura, como veremos cuando abordemos el proceso de institucionalización franquista⁷⁹. Tanto en el caso vizcaíno como en el guipuzcoano desconocemos la fecha exacta de su puesta en funcionamiento aunque en este último caso sí que sabemos que en junio de 1935 quedó legalmente constituido mediante su inscripción en el registro de asociaciones del Gobierno Civil⁸⁰. A esa fecha, aseguraban estar integrados por 69 asociados y tenían su domicilio social en los locales de Falange Española. Pese a que con anterioridad se movían en el ámbito de la ilegalidad, el SEU guipuzcoano funcionaba antes de la fecha de su registro⁸¹. Para el caso vizcaíno no poseemos más que referencias fragmentarias que atestiguan la existencia y el funcionamiento del SEU pero que no nos proporcionan mucha más información que su puesta en marcha. Así, con ocasión de la huelga estudiantil convocada por la FUE en mayo de 1934 comienzan los primeros conatos organizativos del sindicato estudiantil falangista en

⁷⁸ Son abundantes las referencias a la importancia cuantitativa de los estudiantes en el seno de Falange: PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 100-101; THOMÁS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 65-72.

⁷⁹ Para el SEU durante la época franquista *vid.* RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el Franquismo*. Siglo XXI, Madrid, 1996.

⁸⁰ Pese a que los fondos del Gobierno Civil de Guipúzcoa de esta época se encuentran desaparecidos, la ficha de inscripción del SEU fue reproducida en *Unidad* 8-2-1940. Su junta directiva era la siguiente: Presidente, Víctor Manuel Rubio; Secretario, José Ramón Saldaña; Tesorero, Emilio Ipes-Casaux; Vocal 1º, Honorio Alberdi; Vocal 2º, Juan Aizpurúa; Vocal 3º, Leopoldo Ramírez de Arellano; Vocal 4º, Hermann Kiburz.

⁸¹ El primer Jefe provincial del SEU guipuzcoano y uno de sus fundadores fue el estudiante donostiarra José Francisco Tapia. Desconocemos la fecha exacta de la fundación del sindicato estudiantil, pero ésta debió de ser en cualquier caso anterior a la presidencia de Víctor Manuel Rubio. *Unidad* 23-10-1936.

Bilbao, realizándose un llamamiento desde las páginas de la prensa conservadora local a todos aquellos interesados en integrarse en el sindicato afecto a Falange. Los esfuerzos dieron sus frutos con la constitución oficial del SEU el 21 de mayo de 1934. La ficha del registro de asociaciones del Gobierno Civil vizcaíno no se ha conservado por lo que ignoramos quiénes conformaban su junta directiva pero sí sabemos que al igual que en San Sebastián, el domicilio social del sindicato es el mismo que el de su partido madre⁸².

En lo que respecta a la CONS, nos encontramos en una situación parecida a la del SEU; mientras que para Guipúzcoa contamos con una información mayor, para el caso vizcaíno disponemos de escasas referencias. En Guipúzcoa, el devenir del sindicato falangista está indisolublemente ligado a la figura de Juan Francisco Puente Ortás, protésico dental de San Sebastián y una de las figuras de mayor ascendencia del falangismo guipuzcoano durante la Dictadura franquista. Desconocemos con precisión la fecha de su constitución aunque debió de ser temprana, seguramente coincidió con la visita que José Antonio Primo de Rivera realizó a San Sebastián en enero de 1935 con motivo de la inauguración de los locales de la Falange donostiarra⁸³. No conocemos la organización del sindicato más allá del liderazgo de

⁸²ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 315; *El Pueblo Vasco* 13-5-1934 y 22-5-1934. Reproducimos la nota de constitución remitida a la prensa: “Se ha celebrado la asamblea de constitución con asistencia de numerosos estudiantes y designándose la directiva y aprobándose por unanimidad los fines de esta Asociación, que son:

- a) Fomentar el espíritu sindical españolista entre los estudiantes, tendiendo hacia la sindicación nacional única y obligatoria.
- b) Exaltar la intelectualidad profesional, dentro de un sentimiento profundamente español para hacer resurgir el pensamiento nacional, incrementando hasta su máximo grado el valor de nuestras Universidades, como en un tiempo lo tuvieron las de Salamanca y Alcalá de Henares.
- c) Relacionar las distintas especialidades y fomentar la unión, el compañerismo y la compenetración de trabajo entre los estudiantes para el logro de los fines sagrados del nuevo Renacimiento español
- d) Crear, mantener y promover servicios mutuales, asistencia y protección a los estudiantes, mejorando su condición social y espiritual siempre dentro del ideal del Estado nacional.
- e) Laborar por la transformación de la enseñanza actual, en la enseñanza unificada del Estado nacional.
- f) Extender estas relaciones a los estudiantes hispano-americanos, como renovación de la corriente intelectual que en un tiempo existió en el Imperio español
- g) Proporcionar la enseñanza a todo español capacitado

En medio de gran entusiasmo, se dio por terminada la asamblea, tomándose el domicilio social en Rodríguez Arias, 8”.

⁸³ Así lo insinúa *Unidad* al dar la noticia del nombramiento de Puente como delegado provincial de la CNS de Guipúzcoa. *Unidad* 7-9-1937. García Venero también señala la temprana fundación de la CNS donostiarra: “Fundaron una de las primeras CONS de España en una provincia copada por la UGT, la CNT y la Solidaridad de Obreros Vascos, de inspiración nacionalista”, GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 104.

Puente hasta mayo de 1936 en que es elegida una nueva junta directiva⁸⁴. Sin embargo, sabemos que se dedicó un esfuerzo considerable a la expansión de la CONS, a pesar de lo cual su penetración entre la clase obrera guipuzcoana debió de ser más bien testimonial. Miguel Rivilla, otro de los camisas viejas donostiarras con mayor proyección durante el régimen franquista, mantuvo en una conferencia que dio en 1938 que llegaron a alcanzarse los 400 afiliados⁸⁵, cifra a todas luces exagerada, ya que, como veremos un poco más adelante, duplica holgadamente el número de afiliados que tuvo Falange Española en toda la provincia de Guipúzcoa y la cifra es lanzada en un acto de propaganda y exaltación de la labor realizada por Falange. Pese a su escasa capacidad de penetración entre el proletariado guipuzcoano, su presencia no fue bien recibida por las organizaciones obreras de izquierda, que amenazaron la vida de Puente⁸⁶ así como la de varios de sus afiliados⁸⁷. La labor de la CONS guipuzcoana parece que se concentró principalmente en el proselitismo entre la clase obrera, la protección de patronos, la búsqueda de empleo a trabajadores desempleados afines al nationalsindicalismo y el sabotaje de huelgas mediante la introducción de trabajadores foráneos en las empresas que sufrían conflictos laborales⁸⁸.

En el caso de Vizcaya también se intentó establecer una sección de la CONS aunque parece ser que el arranque de su actividad no se produjo a un ritmo palpable hasta el año de 1935⁸⁹. No poseemos indicios sólidos del número de afiliados con que llegó a contar la CONS en Vizcaya, pero a tenor de lo que veremos en la caracterización sociolaboral de los militantes falangistas vizcaínos no debió de ser muy elevado. Aunque no aparece mención directa a la CONS, conocemos la existencia de dos fenómenos directamente vinculados con el ámbito de actuación del sindicato nationalsindicalista vizcaíno. Por una parte, nos encontramos con la

⁸⁴ Quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Juan Francisco Puente; vicepresidente, Jesús Rodríguez; secretario, Miguel de la Torre; vicesecretario, Enrique Paredes; contador, José García Segala; vocal 1º, Benito Arroyo; vocal 2º, Leónidas Tormo; vocal 3º Abundio Alonso; y vocal 4º Nicolás Regadera, nota de un informante del Frente Popular, mayo de 1936, CDMH/ PS Bilbao, Caja 253, Exp. 18.

⁸⁵ *Unidad* 1-4-1938.

⁸⁶ *Unidad* 7-9-1937.

⁸⁷ *Unidad* 1-4-1938; ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 292; y nota de un informante del Frente Popular, enero 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 253, Exp. 18.

⁸⁸ *Unidad* 7-9-1937; nota de un informante del Frente Popular, mayo de 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 253, Exp. 18.

⁸⁹ Así lo insinúa Joaquín Arrarás al señalar que tras la instalación de los locales de la Falange vizcaína en el muelle de Ripa “Comenzó con intensidad la labor de captación para los Sindicatos Nacionalesindicalistas”, ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 315. Esta misma información también es recogida en PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, pp. 86-87.

protección a patronos frente a las amenazas recibidas por parte de sus trabajadores por cuestiones laborales⁹⁰. El otro fenómeno directamente vinculado con la órbita de actividad de la CONS vizcaína es la contratación a cambio de la afiliación a Falange Española, fenómeno que hemos detectado en la zona minera vizcaína⁹¹ y que otros autores han puesto de relieve en el proceso de expansión de Falange en otras provincias⁹².

Como ya hemos comentado, la violencia jugó un papel determinante en la existencia de Falange, por lo que ésta, desde muy pronto organizó a sus afiliados de Primera Línea en una serie de escuadras destinadas al choque violento con las organizaciones obreras. En Guipúzcoa, cuando Manuel Carrión fue abatido presuntamente a manos de pistoleros de izquierdas, la Primera Línea guipuzcoana ofreció una respuesta contundente asesinando a su vez a Manuel Andrés⁹³. Sin embargo, su organización debía de ser en esos momentos incipiente, como prueba el hecho de que requiriesen de la presencia de pistoleros traídos de fuera de la provincia⁹⁴. Entre los integrantes de las escuadras donostiarras se encontraban los miembros más violentos y activos de la Falange guipuzcoana, algunos de los cuales

⁹⁰ En uno de los procesos contra falangistas custodiados en el CDMH se recoge esta casuística. Francisco Humaran, abogado de Santurce, ante una serie de conflictos laborales que mantenía un tío suyo con los empleados de una tejería que regentaba y que habían acabado derivando en amenazas de muerte y actos de sabotaje, recurrió a los servicios de protección de Falange Española. Tras hablar con José Antonio Rubín de Celis, jefe local de la Falange de Portugalete, éste le llevó a los locales de la Falange bilbaína (en esos momentos instalados en los de Renovación Española) donde le fue entregada una pistola y se le prometió protección social a cambio de su afiliación y de contribuciones económicas, declaración de Francisco Humaran, 1936, CDMH/PS/TPE Caja 13 Exp. 20.

⁹¹ Nuevamente nos encontramos ante un elemento recogido en uno de los procesos seguidos por el Tribunal Popular de *Euzkadi* contra miembros de Falange Española y albergado en el CDMH. Según esta causa judicial, Armando Fernández, capataz minero de la Sociedad Franco Belga, se valía de su posición para contratar a trabajadores a cambio de que éstos se afiliasen a Falange Española. Otros empleados de la Franco Belga también participaban de estas prácticas, como Benjamín Ruiz, Pedro Elorza o José Pombo, proceso por reclutamiento de Falange Española, 1936, CDMH/PS/TPE Caja 12 Exp. 7.

⁹² Xose Manuel Núñez Seixas lo señaló para el caso de Orense: NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: "El fascismo...", pp. 156-157. También se ha señalado para las provincias de Cádiz y Santander, THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 73-74. Ramiro Ledesma Ramos cuenta que cuando comenzaron a impulsar la CONS su estrategia inicial fue la de dar empleo a los trabajadores parados, LEDESMA RAMOS, R.: *¿Fascismo en... ?*, pp. 180-182.

⁹³ Retrospectivamente se intentará justificar lo injustificable responsabilizando a Manuel Andrés del atentado contra Carrión y exculpando a los asesinos falangistas bajo el argumento de la legítima defensa: "Es que aquella gente no se daba cuenta de que también Falange disparaba con balas y sabía hacerlo. Y que el crimen es una tiña. Con la diferencia de que el que se defiende o se venga lo hace noblemente. El que dispara por el hecho de asesinar, como se hizo con el señor Carrión, ese es un forajido", LOYARTE, A.: *Los mártires...*, p. 438.

⁹⁴ A este respecto *cf.* Nota 44.

poseían o habían poseído algún tipo de vinculación con el ejército⁹⁵. A medida que el tiempo fue avanzando, y a pesar de que ya no nos encontramos con ejemplos de asesinatos por represalia, la dinámica de violencia no cesó y para mayo de 1936 había organizadas cuatro escuadras bajo el mando de José Manuel Aizpurúa, Jesús Iturrino, Emilio Ipes-Cazaux y Gonzalo Bajo⁹⁶. En el caso de Vizcaya también poseemos evidencias de la existencia de al menos cuatro escuadras de acción falangistas, aunque las informaciones al respecto son escasas. Dos de ellas sabemos que estaban dirigidas por Luis Acevedo y por Ricardo Santaló, mientras que las otras dos es posible que estuviesen encabezadas por Florencio Milicúa y Zollo Zuazagoitia, ambos jefes de la Primera Línea en diversos momentos⁹⁷.

Por su parte, de la SF sabemos más bien poco pues el rastro de evidencias que ha dejado de su existencia anterior a la Guerra Civil en el País Vasco es prácticamente inexistente. En Guipúzcoa, conocemos que a comienzos de 1935 ya se encontraba en funcionamiento⁹⁸ pero sin que podamos precisar desde cuándo. Tampoco podemos determinar el número de afiliadas que llegó a aglutinar, si bien debió de ser escaso, localizándose entre las familiares de algunos de los falangistas masculinos como es el caso de Teresa Aizpurúa Azqueta, o entre alguna de las familias de clase pudiente donostiarra como Pilar Gaytan de Ayala⁹⁹. En Vizcaya parece ser que la fundación fue más temprana, ya que Bilbao fue una de las ciudades visitadas por Pilar Primo de Rivera y Dora Maqueda en su primera ronda de viajes para fundar la SF. Como primera jefa provincial, que se mantendría en el cargo hasta comienzos de 1938, nombraron a Teresa Díaz de la Vega. Como para el caso guipuzcoano, desconocemos

⁹⁵ Unas notas del Frente Popular guipuzcoano de 16 de mayo de 1936 señalan respecto a Leónidas Tormo, uno de los detenidos por el ataque contra Manuel Andrés: “Tormo, el del estanco de San martin [sic], Fascista y pistolero de cuidado, exlegionario. Ojo de cuidado”, CDMH/PS Bilbao Caja 253 Exp. 18. Su hermano Napoleón, también miembro de Falange en San Sebastián, era militar, *Unidad* 5-1-1937. Adrián Irusta también es señalado como ex-legionario, *Euskadi Roja* 14-3-1936. Otros falangistas donostiarra poseían una vinculación menos directa con el estamento militar, por ejemplo, el padre de Víctor Manuel Rubio había sido militar y exculpó a su hijo cuando le fue hallada una pistola manifestando que era de su propiedad, *El Día* 16-9-1934.

⁹⁶ Nota de un informante del Frente Popular, 16 de mayo de 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 253 Exp. 18.

⁹⁷ Declaración de Francisco Humaran, 1936, CDMH/PS/TPE Caja 13 Exp. 20; declaración de Julio Bascones, 1936, CDMH/PS/TPE Caja 19 Exp. 2.

⁹⁸ *Unidad* 20-11-1941.

⁹⁹ *Id.*; *Unidad* 18-12-1942; 29-10-1943.

mayores detalles, no sabiendo a cuántas afiliadas reunió ni cuál fue su grado de actividad con anterioridad a la guerra civil¹⁰⁰.

1.5.- Actividad política y conspirativa hasta el golpe de estado

Sentadas así las bases de la extensión e implantación del falangismo, vamos a retomar el hilo de los acontecimientos antes de continuar analizando el perfil de los militantes falangistas vascos. Como ya hemos comentado, la actividad de la Falange alavesa fue muy escasa durante prácticamente todo el periodo republicano. Esta situación cambiaría ligeramente tras la victoria del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936¹⁰¹ y tras la llegada a la Jefatura Provincial de Ramón Castaño Alonso¹⁰². Castaño fue la figura determinante en el devenir de la Falange alavesa, marcando con su actuación el rumbo que habría de seguir el partido durante la Guerra Civil y los primeros años del régimen franquista. Impulsivo, carismático, con buenas dotes de organizador y un carácter exaltado¹⁰³, llegó a Vitoria portando un nombramiento de Jefe Provincial expedido por José Antonio Primo de Rivera. Con anterioridad a este momento, Castaño había formado parte del Círculo Tradicionalista de Amurrio¹⁰⁴, del que llegó a ser vicesecretario¹⁰⁵, pero en 1935 ingresó en la JONS de Bilbao¹⁰⁶. No tenemos noticia alguna de que mantuviese contactos o relaciones con el grupo falangista de Vitoria previamente a su llegada como Jefe Provincial,

¹⁰⁰ PRIMO DE RIVERA, Pilar: *Recuerdos de una vida*. Dyrsa, Madrid, 1983, p. 66; GALLEGO, María Teresa: *Mujer, Falange y franquismo*. Taurus, Madrid, 1983.; *Hierro* 12-1-1938.

¹⁰¹ Esta dinámica se produjo a nivel nacional ante el fracaso de la vía electoral de la derecha posibilista. THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, p. 59; PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 111-112 y 114. También se ha señalado a nivel provincial por diferentes autores, SUÁREZ CORTINA, M.: *El fascismo...*, pp. 184-187; PAREJO FERNÁNDEZ, José Antonio: *Las piezas perdidas de la Falange. El sur de España*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009, p. 27; RODRÍGUEZ BARREIRA, O.: *Miserias del poder...*, pp. 93-99.

¹⁰² RIVERA, Antonio: "Tomás Alfaro: una biografía y una historia en la primera mitad del siglo XX" en VV.AA.: *La historia de Álava a través de sus personajes*. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Vitoria, 2003, pp. 145-172.

¹⁰³ Durante la etapa en que residía en Amurrio mantuvo algún altercado con vecinos del pueblo, *Pensamiento Alavés* 13-8-1935; cuando tras el mitin organizado en Barambio se asaltó el *bachoqui* él capitaneaba a los falangistas con una pistola en la mano, *Arriba* 13-2-1936; durante su etapa como secretario provincial de FET su carácter impetuoso también le acarrearía problemas como tendremos ocasión de ver con detenimiento más adelante.

¹⁰⁴ *Pensamiento Alavés* 11-4-1934.

¹⁰⁵ *Pensamiento Alavés* 25-2-1935.

¹⁰⁶ Informe de la Delegación de Orden Público sobre Ramón Castaño, 1938, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 8 Causa 1055/38.

hecho que marcó su relación con los jóvenes estudiantes vitorianos que siempre le vieron como un advenedizo ajeno a su grupo¹⁰⁷.

En cualquier caso, a partir de su llegada la Falange alavesa aumentó notablemente su actividad, aunque siempre limitada a la realización de propaganda y pintadas, y a la venta de su prensa¹⁰⁸. Tras la ilegalización del partido, en marzo de 1936, sus miembros pasaron a la clandestinidad, lo que tuvo un impacto importante en la organización alavesa, aumentando las detenciones de falangistas¹⁰⁹. Sus locales fueron clausurados y, en una dinámica que se repite en las otras dos provincias vascas, RE les cederá el uso de los suyos¹¹⁰. Desde este momento, y además de la distribución de su prensa¹¹¹, Falange se sumará a las conspiraciones para derrocar violentamente al Régimen republicano¹¹² por lo que iniciarán su formación paramilitar con excursiones a los montes donde realizaban marchas y prácticas de tiro asesorados por elementos de la Falange madrileña¹¹³.

En estas circunstancias, varios de sus dirigentes fueron encarcelados. El propio Castaño será detenido en abril y condenado en mayo a 1 año y 8 meses de prisión por acudir al convento de Nanclares de la Oca a solicitar dinero para la compra de armas con vistas a un levantamiento armado¹¹⁴. También Ricardo Aresti y José María Parra acabarían en prisión durante este periodo¹¹⁵. Con todo, el aporte que Falange Española realizó a la conspiración en la provincia fue muy escaso. Joaquín de

¹⁰⁷ Norte 9-10-1937. La relación complicada con los falangistas de Vitoria en el informe que la Delegación Provincial de Información e Investigación de Álava elabora sobre su persona en 1942, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 39 Causa 661/42.

¹⁰⁸ *La Libertad* 28-3-1936; *Pensamiento Alavés* 4-4-1936 y 6-4-1936.

¹⁰⁹ *La Libertad* 21-4-1936; *Pensamiento Alavés* 6-7-1936.

¹¹⁰ *La Libertad* 20-10-1936.

¹¹¹ *Arriba*, hasta ese momento el órgano oficial de Falange, será prohibido, pasándose a publicar el clandestino *No Importa*. En Álava el encargado de su distribución fue Teodoro Dorsch. Nacido en Bilbao, de ascendencia germana, poseía un taller de coches en Vitoria. De ideología derechista, durante la Revolución de Octubre le quemaron su coche en Irún. En abril de 1936 se afilió a Falange y distribuía el periódico *No Importa* amparado en su condición de extranjero y transportista, informe de la Delegación de Orden Público sobre Teodoro Dorsch, 1938, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 8, Causa 1055/38.

¹¹² *La Libertad y Pensamiento Alavés* 6-5-1936. Sobre los contactos de Falange Española con la conspiración antirrepublicana *vid.* GONZÁLEZ CALLEJA, E.: *Contrarrevolucionarios...*, pp. 276-284 y 361-370; THOMÁS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 55-64. Sobre la conspiración en Álava *cf.* UGARTE, J.: *La nueva...*, pp. 78-92, que desde una órbita centrada en lo que ocurría en torno a Mola en Pamplona contiene referencias al caso alavés; y GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 73-77.

¹¹³ Norte 18-7-1938.

¹¹⁴ *Pensamiento Alavés* 19-5-1936.

¹¹⁵ Ficha penitenciaria de Ramón Castaño, AHPA, Fondo Nanclares, Caja 23, Expediente 319. Agradezco a Javi Gómez la referencia.

Arrarás en su monumental y apologética *Historia de la Cruzada Española*, señala con respecto a las fuerzas comprometidas con la sublevación militar en Álava:

“En cuanto a Falange, por incipiente, ha de pasar sólo como factor espiritual y levadura de futuras agrupaciones, pero que por el momento no puede ser considerada como fuerza numérica”¹¹⁶.

En una provincia como Álava, con un predominio tan abrumador del tradicionalismo, el entendimiento de los militares con los apoyos civiles había de pasar necesariamente por el carlismo, y no por un grupúsculo de estudiantes y otros elementos radicalizados que, además, se encontraban en su mayoría encarcelados. La creciente polarización del ambiente político y el clima de enfrentamiento que a pasos agigantados se abría paso en la sociedad española llevó a que la Falange alavesa comenzase a engrosar tímidamente sus filas, si bien a un ritmo inferior al que se daba en otros lugares de España, y teniendo en cuenta que no será hasta después del 18 de julio cuando la organización alavesa experimente un verdadero crecimiento.

La Falange guipuzcoana, que daba sus primeros síntomas de vida en septiembre de 1934 con el reparto de octavillas en la playa de Ondarreta, mantendría durante todo el año una vida precaria. El entierro de Manuel Carrión, constituyó el primer acto público de cierta entidad que protagonizó. Al mismo acudieron representaciones de todos los partidos de la derecha guipuzcoana así como de las entidades económicas de la ciudad, ya que el finado no sólo era jefe local de Falange sino también Presidente de la Federación Patronal Guipuzcoana de Hostelería. Al sepelio también acudió el entonces secretario de Falange Española, Raimundo Fernández-Cuesta, en representación de José Antonio Primo de Rivera, que excusó su presencia. Al paso de los restos mortales jóvenes falangistas saludaban brazo en alto y, una vez en el cementerio, se dio el grito de ¡Presente! tras el pronunciamiento del nombre de Carrión¹¹⁷. Esta es la primera ocasión en que se realizó el ritual funerario

¹¹⁶ ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Cruzada Española*. Vol. III, Tomo XIII, Ediciones Españolas, Madrid, 1941, p. 549.

¹¹⁷ *La Constancia* 12-9-1934.

falangista en Guipúzcoa, con su mística de la muerte en acto de servicio y la afirmación de la superación de la desaparición física en sacrificio por la patria¹¹⁸.

La situación de precariedad mejoraría levemente con la constitución oficial de la Falange donostiarra y la inauguración de los locales que ocuparía en la calle Garibay de la capital guipuzcoana en enero de 1935. A esta inauguración acudiría José Antonio Primo de Rivera, que presentado por Luis Prado Fraile, en esos momentos Jefe Provincial, daría una conferencia sobre el papel de los vascos en la historia de España y sobre su concepto de “unidad de destino en lo universal”¹¹⁹.

A lo largo de 1935 Falange iría consolidando su presencia en el territorio guipuzcoano y se dedicaría sobre todo a tareas de proselitismo, a la captación de nuevos miembros y a la venta de su prensa. Será precisamente derivada de esta última actividad de donde provendrán la mayoría de incidentes que protagonizará¹²⁰.

A partir de 1936 la presión policial sobre Falange Española aumentó de manera importante ante la progresiva degradación del orden público¹²¹. En enero de

¹¹⁸ Sobre la conceptualización de la muerte en la cultura política falangista *vid.* GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: "Política de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española" en JULIÁ, Santos: *Violencia política en la España del siglo XX*. Taurus, Madrid, 2000, pp. 105-143. Sobre la importancia de los rituales de sangre en movimientos con un marcado carácter escuadrista o terrorista *vid.* CASQUETE, Jesús: *En el nombre de Euskal Herria: la religión política del nacionalismo vasco radical*. Tecnos, Madrid, 2009 y ""Sobre tumbas pero avanzamos": Horst Wessel y el troquel martirial en el nacionalsocialismo" en CASQUETE, Jesús y CRUZ, Rafael: *Políticas de la muerte: usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*. Los libros de la Catarata, Madrid, 2009, pp. 171-213.

¹¹⁹ *La Constancia* 5-1-1935, 6-1-1935; *Unidad* 20-11-1941.

¹²⁰ *La Constancia* 9-8-1935, 19-11-1935, 26-11-1935; LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 439-446.

¹²¹ A este respecto hemos de señalar que Mikel Rodríguez asegura que Antonio Vivar (al que él apellida como Villar) y Julián Lizarraga, jefe y subjefe de la Guardia Municipal de San Sebastián, pertenecían a Falange, protegiendo y pasando información a los falangistas donostiarras, RODRÍGUEZ, Mikel: *Espías vascos*. Txalaparta, Tafalla, 2004, p. 55. Sin embargo, no señala cuáles son sus fuentes. Por nuestra parte, la información más cercana a la afirmación de Rodríguez que hemos localizado se trata de *Unidad* 24-9-1936, en que, mientras narran cómo fue abatido el jefe de la Guardia Municipal, se dice “El señor Vivar estaba considerado como simpatizante de la Falange Española por la encanallada chusma marxista”. Dejando a un lado la adjetivación del diario, es evidente que no se afirma que Vivar perteneciese a Falange sino que sectores de la izquierda así lo consideraban; y resultaría muy llamativo que si Vivar hubiese estado afiliado a Falange *Unidad* no lo hubiese resaltado apropiándose del *martirio* de Vivar para la causa falangista en un contexto en que el interés por subrayar las aportaciones de cada partido a la sublevación era máximo como sí lo hace con otros asesinados que habían estado integrados en las filas de los *camisas azules*. Por otra parte, no deja de llamarnos la atención el hecho de que por ejemplo, ni Joaquín Arrarás ni Adrián Loyarte lo mencionen en las referencias que hacen a Antonio Vivar (es más, Loyarte señala que no era fascista para calificarle a continuación de derechista a secas). Sí hemos localizado alguna mención a un trato de simpatía por parte de algún guardia municipal, como Emilio Cordero, pero se trata de hechos aislados que en ningún caso nos pueden conducir a hablar de una colaboración entre las altas instancias de la policía municipal donostiarra y Falange Española. La ayuda ocasional de Emilio Cordero en *Unidad* 7-8-1937.

1936 fueron detenidos todos los miembros de la Junta Directiva del SEU guipuzcoano. El motivo fue una nota publicada por esta entidad durante la huelga estudiantil decretada por el SEU, la Federación de Estudiantes Católicos y la Agrupación Escolar Tradicionalista (AET) en respuesta a su vez a la huelga orquestada por los estudiantes de Barcelona para solicitar el restablecimiento del Estatuto catalán¹²². También sabemos que agentes del Gobierno Civil seguían los pasos de Luis Prado Fraile, que había ocupado el cargo de Jefe Provincial de Guipúzcoa y era una de las personalidades de mayor relieve en la organización fascista¹²³. Asimismo, los casos de infiltraciones de informadores tanto dentro de Falange como por parte de los falangistas en otras organizaciones eran moneda corriente: en Irún cuenta Marcelo Usabiaga que descubrieron que un miembro de la junta directiva de las Juventudes Comunistas era en realidad un falangista¹²⁴; en San Sebastián, Martín Aldaco intentó infiltrarse en el PSOE aprovechando su condición de obrero¹²⁵; y dentro de la Falange donostiarra existía algún informador del Frente Popular que redactó una serie de notas a lo largo de 1936 con importante información sobre la composición de Falange y sus planes de actuación¹²⁶.

Tras la ilegalización de Falange Española y el paso de sus actividades a la clandestinidad, el cerco policial se cerró aún más sobre los falangistas guipuzcoanos. Los registros y clausuras de locales así como las detenciones de los afiliados rebasaron el ámbito de la capital y alcanzaron a los grupos de la provincia¹²⁷. En estos momentos, la difusión del periódico clandestino *No Importa* se convirtió en una de las principales ocupaciones y en una nueva fuente de detenciones¹²⁸. También la compra de armas (con vistas ya a la preparación de un golpe contra el Régimen republicano) paso a ser en esta etapa una actividad a la que se dedicó una atención preferente, actividad en la que las Falanges de Eibar e Irún jugaron un papel importante, ya fuese

¹²² *La Constancia* 24-1-1936, 25-1-1936 y 26-1-1936.

¹²³ *Unidad* 28-7-1937.

¹²⁴ RODRÍGUEZ, M.: "Marcelo Usabiaga...", p. 79

¹²⁵ Nota de un informante del Frente Popular, enero de 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 253, Exp. 18.

¹²⁶ *Id.*

¹²⁷ *El Día* 25-3-1936.

¹²⁸ Nota de un informante del Frente Popular, 16 de junio de 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 253 Exp. 18.

mediante la adquisición de armamento en la misma villa armera o en la localidad del país vecino de Hendaya¹²⁹.

Junto con todo esto, en 1936 la Falange guipuzcoana comenzó a tomar parte activa en la conspiración para derribar el Régimen republicano. Acudió desde el primer momento a las reuniones preparatorias del movimiento sedicioso junto al resto de las fuerzas provinciales de derecha, CT, RE, CEDA y PNV, aunque posteriormente éste último partido se desvinculó de los planes golpistas¹³⁰. El representante de Falange Española en estas reuniones fue Luis Prado. Asimismo, el enlace entre los cuarteles militares y la Falange donostiarra fue el militar falangista Miguel Leoz García, teniente de Artillería destinado en los cuarteles de Loyola.

Por su parte, la Falange vizcaína comenzará a desarrollar una actividad más notable a raíz de su fusión con las JONS, como ya mencionamos anteriormente. Como en la mayoría de España el proceso de articulación de FE y de las JONS a nivel local llegó a buen puerto, aunque no sin reticencias y dificultades que tardarían en subsanarse largo tiempo¹³¹. Así, dos meses después de la visita que giró en febrero Ledesma Ramos a Bilbao para realizar el nombramiento del triunvirato que había de hacerse cargo del partido en Vizcaya, José Antonio Primo de Rivera hubo de acudir también a la villa bilbaína “para resolver cuestiones planteadas en el seno de la organización local como consecuencia de la diversidad de pareceres entre los fusionados”¹³². Aún después de esta visita debían de existir facciones dentro del partido que no acataban la legitimidad de los mandos en la nueva organización

¹²⁹ *Unidad* 18-7-1938; ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 234.

¹³⁰ La obra más completa sobre el posicionamiento y la actuación del PNV en la Guerra Civil continúa siendo MEER, Fernando de: *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España, 1936-1937*. EUNSA, Pamplona, 1992. También resulta de interés PABLO, Santiago de; MEES, Ludger y RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*. Vol. II, Crítica, Barcelona, 2001. Para el caso específico de Álava y su complicado alineamiento en julio de 1936, PABLO, Santiago de: *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*. Ikusager, Vitoria, 2008, pp. 227-330.

¹³¹ La unificación FE-JONS en THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 37-40; PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 64-67. Felipe Sanz participó como representante jonsista de Bilbao en la reunión del Consejo Nacional de las JONS en que se trató el tema de la unificación con Falange. Reflejando lo que después ocurriría en Bilbao, consecución de la unificación pero con desconfianzas mutuas, señaló en el Consejo: “FE tiene mucho de señoritismo. Las JONS no tienen dinero, pero tienen entusiasmo que vale mucho más; [...] Inteligencia con FE, en todo caso, para formar un nuevo frente”. JEREZ RIESCO, J. L.: *En busca...*, p. 34; LEDESMA RAMOS, R.: *¿Fascismo en...*, pp. 149-150; *Hierro* 13-2-1939. Como excepción, algunos jonsistas no aceptaron la unión con lo que consideraban una organización demasiado conservadora y abandonaron la organización fascista. A este respecto véase, por ejemplo, NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*. Comares, Granada, 2012, pp. 105-112.

¹³² TALÓN, V.: *Memoria de...*, p. 84.

fusionada, como prueba que el día 29 de abril hubiese de publicar la junta directiva provincial una nota llamando a la obediencia a sus militantes:

“Se pone en conocimiento de todos los que integran o deseen integrar el movimiento nacional sindicalista de Falange Española de las JONS que para evitar mixtificaciones, dispersión de elementos o probables errores, no podrán funcionar dentro de la disciplina de esta organización todos aquellos que no dependan del mando nacional y, a su vez, del provincial, y que para este caso de Vizcaya es en Bilbao, Rodríguez Arias, 8. La Directiva”¹³³.

Estos problemas de liderazgo y de relaciones entre jonsistas, falangistas y los ambientes monárquicos de donde estos últimos procedían continuarán hasta el inicio de la guerra civil, cambiando el partido de mandos hasta en tres ocasiones en menos de un año. Volveremos a esta cuestión un poco más adelante. A pesar de estas conflictivas relaciones en el seno de la Falange vizcaína, llegado el momento de la salida de Ledesma Ramos y de algunos de sus seguidores de Falange, el antiguo núcleo jonsista de Bilbao encabezado por Felipe Sanz permaneció dentro del partido unificado¹³⁴.

Independientemente de los problemas internos, 1934 es un año de consolidación para la Falange vizcaína. Poco después de la visita de José Antonio durante la primavera, la nueva FE de las JONS abandonó unos locales en la trasera del edificio del Hotel Carlton donde se reunían los antiguos jonsistas y trasladó sus oficinas a la antigua sede de la Juventud Monárquica en el Muelle de Ripa¹³⁵. La principal actividad en estos momentos consistía en el proselitismo y la propaganda, aunque la Revolución de Octubre supuso un primer desafío para la organización vizcaína. Ante el estallido revolucionario, 65 falangistas en compañía de algunos

¹³³ *El Pueblo Vasco* 29-4-1934.

¹³⁴ Este hecho condicionó sin duda la descripción que de Sanz Paracuellos realizó Ledesma poco después: “jonsista muy exaltado y, aunque no de mucha inteligencia, patriota y activo”, LEDESMA RAMOS, R.: *¿Fascismo en...*, p. 129. Sobre la salida de Ledesma Ramos y algunos de sus más fieles seguidores, *vid.* GALLEGO, Ferrán: *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*. Síntesis, Madrid, 2005, pp. 275-306.

¹³⁵ *El Correo Español* 8-11-1938; GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 93; ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 315; PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, p. 86.

albiñanistas se presentaron en Basurto a la Guardia Civil. Armados por orden del teniente Ortiz de Zárate, facultado para detentar la máxima autoridad militar de la provincia, constituyeron el primer batallón de voluntarios para hacer frente al levantamiento obrero, que en Vizcaya tuvo especial intensidad, sobre todo en la zona minera y en la margen izquierda de la Ría de Bilbao¹³⁶.

A lo largo de 1935 la actividad de Falange en Bilbao fue aumentando de intensidad, manteniendo diferentes incidentes con fuerzas de izquierda debidos principalmente a la venta de su prensa ¹³⁷. También acrecentó su impulso propagandístico mediante la organización de conferencias y charlas en los locales de Ripa¹³⁸. Asimismo, comenzó un mayor seguimiento policial sobre sus actividades, con el despliegue de infiltrados en la organización. Ya en 1936, bajo el mandato del Gobernador Civil José Echevarría Novoa, las fuerzas de seguridad dieron con un informante de excepción, el “Secretario de Falange de Bilbao”, que había alcanzado un trato con el gobernador por el que quedó libre tras una detención por contrabando de armas a cambio de mantener a las autoridades al corriente de las actividades de sus camaradas falangistas¹³⁹.

Una de las cuestiones centrales en la vida de la Falange vizcaína fueron sus relaciones con el monarquismo alfonsino y con la élite socioeconómica bilbaína, lo que necesariamente nos conduce a hablar del proceso de fascistización que experimentaron las fuerzas de derecha durante la II República. Para algunos autores, este proceso debe ser entendido más allá de los límites politológicos de un partido,

¹³⁶ ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 315; *El Correo Español* 8-11-1938. Sobre la revolución de octubre en el País Vasco, GRANJA SAINZ, José Luis de la: *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*. Tecnos, Madrid, 2007, pp. 247-264.

¹³⁷ *El Pueblo Vasco* 27-4-1935, 23-11-1935, 30-11-1935; *El Nervión* 18-4-1935.

¹³⁸ PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, p. 86.

¹³⁹ En palabras del Gobernador Echevarría Novoa: “Ya en la comisaría, levantóse el acta correspondiente y una vez firmada por el interesado, se personó en mi despacho [el Agente de policía Jérez] dándome cuenta del servicio y solicitando mi autorización para dejarlo en libertad. [El Agente Jérez le dijo al detenido que] No presenté oficialmente el acta y propuse a cambio al interesado que él y su compañero no daría cuenta oficial del hecho si les hacía entrega del fichero oficial de Falange que, sabían obraba en mi poder comprometiéndose a dar cuenta a ellos de todas las actividades de Falange. Ante la seguridad de las palabras del Agente Jérez, no vacilé en acceder a su propuesta, pero eso sí, reservándose siempre el acta, firmada por él [por el secretario de Falange], en su poder para no perder el coactivo que había contra él. A las dos o tres horas el Agente Jérez se presentaba en mi despacho para hacerme entrega del fichero de Falange y algunos otros documentos de viejas actividades de la Organización, y el acierto del Agente Jérez fue tan grande que este incidente fue sin duda uno de los mejores y más eficaces de nosotros”, Memorias de José Echevarría Novoa. Fondo especial Sancho el Sabio, Caja 2/3. Al referirse al detenido simplemente como “secretario de Falange de Bilbao” desconocemos si se trataba del secretario local de la capital vizcaína, que en aquellos momentos era Ramón Prieto, o del secretario provincial de Vizcaya, en cuyo caso podría tratarse de Ricardo Santaló.

debiendo ser situado más bien como una corriente o movimiento centrípeto, confundiendo de esta manera el propio fascismo y el proceso de fascistización¹⁴⁰. Nuestra comprensión del proceso de fascistización concuerda tan sólo parcialmente con estos supuestos. Comprendemos que la creación de un amplio espacio contrarrevolucionario en el que se aglutinaron diversas tendencias y proyectos de la derecha fue la práctica dominante e, incluso, definitoria del período que nos ocupa. No obstante, no consideramos que este espacio sea la expresión definitiva del fascismo, sino que su aparición vino determinada por las condiciones sociopolíticas existentes y las necesidades tácticas de una alianza que hiciese hincapié en los elementos compartidos frente a un enemigo o enemigos comunes. Así, los intentos de convergencia no son un elemento privativo del fascismo, sino que son fácilmente perceptibles en otras corrientes de la extrema derecha del momento, como por ejemplo en los intentos de articular un espacio de entendimiento y acercamiento en la esfera ideológica entre las diferentes corrientes monárquicas que tuvo su expresión más acabada en la aparición de *Acción Española*¹⁴¹.

El fascismo como *recién llegado*, por emplear una expresión de Juan José Linz¹⁴², contó con un gran poder de sugestión en base a un estilo nuevo y a una base doctrinal ecléctica, pero la asunción de determinados elementos formales o, incluso, ideológicos del fascismo no conllevaba necesariamente el abandono de un proyecto político propio. Así, el proceso de fascistización que experimentó la derecha española

¹⁴⁰ En la más reciente expresión de este entendimiento, Ferrán Gallego ha definido la fascistización como la confluencia progresiva de diferentes actores en un espacio que gira en torno a la oposición frente al marxismo y las revoluciones democráticas mediante la articulación de un mismo proyecto político común que identifica con el fascismo, “lo que conduce a que el fascismo sólo sea comprensible como proceso de fascistización”, GALLEGO, Ferrán: *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del Franquismo (1930-1950)*. Crítica, Barcelona, 2014, pp. 34-35, 40-41 y 51-54.

¹⁴¹ Sobre *Acción Española* vid. MORODO, Raúl: *Los orígenes ideológicos del Franquismo: Acción Española*. Alianza, Madrid, 1985. La idea de que el proceso de confluencia táctica entre las diferentes tradiciones políticas de la derecha no puede ser reducida al concepto de fascistización también ha sido expuesta por autores como Eduardo González Calleja: “Los contornos difusos de esta movilización contrarrevolucionaria corroboran la ambigüedad e insuficiencia del término fascistización para explicar el proceso de incorporación de la política de masas en la España de los años treinta, que impuso una absoluta renovación de los modos de actuación de las diversas corrientes de la derecha. Más que la fascistización en sentido estricto, la opción escogida por la mayor parte de los grupos fue la radicalización, entendida como una actualización de las ideologías y de los repertorios de acción colectiva en el sentido de una mayor intransigencia respecto del régimen liberal-democrático”. GONZÁLEZ CALLEJA, E.: “La violencia...”, p. 115.

¹⁴² Aunque no empleamos este término en el mismo sentido que le da Linz de remarcar las dificultades a las que tuvo que hacer frente ante otras tradiciones políticas ya implantadas, sino más bien en el sentido de la atracción que ejerce la novedad. LINZ, Juan José: “Political Space and Fascism as a Late-comer” en LARSEN, Stein U.: *Who Were the Fascists: Social Roots of European Fascism*. Universitetsforlaget, Bergen, 1980, pp. 153-189.

durante la II República tuvo unos límites. Un ejemplo bastante acabado de lo ocurrido en Vizcaya y en el País Vasco se encuentra en la figura de José María Areilza. Perteneciente a la élite bilbaína y una de las promesas con mayor proyección de futuro de la renovación generacional que el monarquismo alfonsino atravesó durante los primeros años de la República, experimentó un intenso proceso de fascistización que más allá de la aceptación de elementos externos del fascismo le llevó a implicarse directamente en el desarrollo del movimiento fascista español, colaborando en la búsqueda de financiación, escribiendo en sus periódicos y revistas y ayudando en su difusión, facilitando la articulación de un entendimiento entre Ledesma Ramos y Primo de Rivera para la consecución de una fusión entre sus respectivas organizaciones... Y pese a todo ello, siempre manifestó su negativa a integrarse “oficialmente” en el fascismo, continuando fiel al monarquismo en el que dio sus primeros pasos políticos. Es decir, siempre mantuvo vigente un proyecto político autónomo y diferenciado del fascista¹⁴³.

Además, hay que tener en cuenta que esta sugestión fascista fue especialmente intensa entre los miembros más jóvenes del monarquismo y la élite bilbaína, pero que su capacidad de influencia entre las generaciones anteriores fue mucho más limitado. Por comparación con el caso de Areilza podemos poner el ejemplo de José Félix de Lequerica¹⁴⁴. Auténtico animal político, colaboró, gracias a su fino olfato estratégico, en la financiación de los movimientos fascistas españoles, pero a diferencia de lo que ocurrió con Areilza, no se dejó seducir por el mismo y su

¹⁴³ Así describió Ledesma Ramos la actitud de Areilza respecto de las JONS: “desarrolló bastante actividad, al lado de Ledesma, en los primeros florecimientos jonsistas. Escribió en JONS sobre nacionalsindicalismo y sobre la unidad nacional. Areilza no permaneció mucho tiempo en el hogar jonsista. Pues su condición social en Bilbao, su fidelidad monárquica y el gran prestigio que su juventud inteligente le proporcionó en Vizcaya, lo han convertido en orientador y organizador de las fuerzas unitarias y patriotas a que dan vida en esa región extensos sectores de la alta burguesía vasca”, LEDESMA RAMOS, R.: *¿Fascismo en...*, p. 126 (el subrayado es nuestro). Javier Martínez de Bedoya, otro jonsista de primera hora y cuya familia era oriunda de Álava, narra una visita que realizó a José María Areilza, quien se esforzaba en construir el primer núcleo jonsista en Vizcaya, MARTÍNEZ DE BEDOYA, Javier: *Memorias desde mi aldea*. Ámbito Ediciones, Valladolid, 1996, p. 57. No contamos hoy por hoy con ninguna biografía sobre la figura de José María Areilza, aunque existe un acercamiento biográfico limitado pero de calidad a cuenta de Susana Serrano en AGIRREAZKUENAGA, Joseba y URQUIJO, Mikel: *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. 1937-1979*. Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao, 2008, pp. 105-118. Areilza escribió una autobiografía con detalles sustanciales respecto a los aspectos que hemos mencionado, AREILZA, José María: *A lo largo del siglo, 1909-1991*. Planeta, Barcelona, 1992. También realizó una colección de breves reseñas biográficas entre las que se encuentran las de algunos de los protagonistas de estas cuestiones, AREILZA, José María: *Así los he visto*. Planeta, Barcelona, 1974.

¹⁴⁴ Sobre José Félix de Lequerica *cf.* CAVA, María Jesús: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, temple y tenacidad, 1890-1963*. Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.

colaboración nunca fue mucho más allá de la búsqueda de fondos económicos¹⁴⁵. También se podría esgrimir el ejemplo de Gabriel María Ybarra, fundador de *El Pueblo Vasco* y uno de los ejes articuladores del monarquismo vizcaíno, que escandalizado por el ingreso de sus hijos en Falange procuró conseguir su alejamiento del partido fascista por diversos medios¹⁴⁶.

Estas reticencias y la defensa de un espacio propio para un proyecto político autónomo y diferenciado no fue exclusivo de las otras fuerzas de derecha ante el temor de resultar fagocitadas por el fascismo. Los propios fascistas también eran conscientes del peligro de resultar absorbidos y de que sus presupuestos ideológicos quedaran diluidos en el seno de una gran coalición contrarrevolucionaria en la que el fascismo no fuese más que una de las partes integrantes. En este sentido son reveladoras algunas de las actitudes mantenidas por sectores de la Falange vizcaína ante lo que juzgaban una instrumentalización por parte de las clases preeminentes vizcaínas y del monarquismo autoritario. Durante las elecciones de febrero de 1936, y contra lo dispuesto por la Jefatura Nacional, un sector de la Falange bilbaína encabezado por el entonces Jefe Provincial Alberto Cobos decidió colaborar electoralmente por el éxito de la candidatura monárquica. Esto originó fuertes tensiones en el seno de Falange y, según García Venero, estuvo a punto de originar una escisión debido al rechazo que esta situación generó entre numerosos falangistas vizcaínos¹⁴⁷. La situación fue resuelta por Manuel Hedilla mediante la apertura de un expediente a Cobos y su cese como Jefe Provincial, siendo sustituido por José María Valdés Larrañaga¹⁴⁸. Tras las elecciones de febrero y la ilegalización de Falange, lo que conllevó la clausura de sus locales, RE les ofreció el uso de los suyos, aunque

¹⁴⁵ Sobre la financiación del fascismo español por parte de la oligarquía financiera e industrial bilbaína vid. PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 39 y 65; THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 37 y 51.

¹⁴⁶ PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, pp. 85-86.

¹⁴⁷ Aunque seguramente las diferencias entre jonsistas y falangistas influyeron en este conflicto, pensamos que el eje de la problemática se desplazó hacia la dicotomía colaboración con las fuerzas monárquicas – mantenimiento de una línea autónoma, configurando nuevos alineamientos y superando las líneas de fractura anteriores, como queda a la vista en el hecho de que en esta ocasión sea un antiguo jonsista, Alberto Cobos, el que propugne la colaboración con los monárquicos. Problemáticas similares se plantearán en Álava y Guipúzcoa también, pero en ambos casos retrasarán su punto álgido hasta después del inicio de la Guerra Civil. En otras provincias también se han localizado conflictos internos entre sectores más ortodoxamente fascistas y otros más partidarios de la acción estrictamente política, como es el caso de Barcelona y los roces entre Luys Santa Marina y Roberto Bassas. THOMÀS, Joan Maria: *Falange, guerra civil, franquisme. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys de règim franquista*. L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992, pp. 232-244.

¹⁴⁸ GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 94. José María Valdés, hermano de Manuel, fundador del SEU a nivel nacional, liderará la Falange de Vizcaya hasta el estallido de la Guerra Civil.

esta oferta no fue vista con buenos ojos por todos los falangistas, seguramente por el incidente anterior, pues en otras ocasiones se habían visto obligados a emplear estos locales sin que se hubiesen manifestado esos recelos¹⁴⁹. Ya anteriormente habían existido problemas con la incorporación de algunos miembros de la élite bilbaína a la Falange de Vizcaya y con su intento de mediatización del movimiento fascista a su favor, como cuando, sin la sanción del Jefe Provincial, se intentó aupar a Evaristo Churrua Zubiria a la Jefatura Local de Guecho, intento que tuvo que ser frenado por Felipe Sanz, que ostentaba en aquellos momentos la máxima autoridad provincial¹⁵⁰.

El de 1936 fue un año especialmente duro para la Falange de Vizcaya. Además de las desavenencias internas y de los conflictos con otras fuerzas de la derecha, se inició un fuerte seguimiento policial contra el partido y sus actividades. El inicio del año estuvo marcado por la *contrahuelga* estudiantil desatada por el SEU, la AET y la Federación de Estudiantes Católicos frente a la estrategia huelguística de los estudiantes barceloneses en reivindicación de la reinstauración del estatuto catalán. De manera similar a lo que hemos visto en Guipúzcoa, la huelga en los centros educativos bilbaínos produjo algunos choques entre estudiantes de diferentes tendencias y requirió el despliegue de las fuerzas del orden, si bien se saldó sin detenciones¹⁵¹. Tras la victoria del Frente Popular la apuesta por el derribo violento de la República por parte de extensos sectores de la derecha española era ya firme por lo que arreció la presión gubernativa sobre ellos y, “de manera mucho más aguda, al Movimiento de Falange Española de las JONS”¹⁵². En el mismo mes de febrero se realizó una redada en los locales de Falange, encontrándose algún arma corta, deteniéndose a los allí reunidos y clausurando el centro¹⁵³. Durante el mes siguiente se multó a los dirigentes provinciales del partido a consecuencia de la prohibición de venta de *Arriba*¹⁵⁴. Con la prohibición de la prensa falangista, la venta y distribución clandestina de *No Importa* se convirtió en una nueva fuente de detenciones. La ilegalización del partido también supuso la imposibilidad de manifestarse públicamente, lo que condujo a nuevos conflictos y detenciones como ocurrió en

¹⁴⁹ Declaración de Francisco Humaran, 1936, CDMH/PS/TPE Caja 13 Exp. 20; YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*, pp. 162-164.

¹⁵⁰ Este incidente es relatado minimizando su importancia por *ibid.*, p. 16.

¹⁵¹ *El Nervión* 21-1-1936, 22-1-1936.

¹⁵² Declaración de Leonardo Isusquiza, 1936, CDMH/PS Bilbao Caja 35 Exp. 1.

¹⁵³ *Ibid.*; *El Nervión* 25-2-1936,

¹⁵⁴ Varios de los multados fueron arrestados por no pagar las sanciones, *Ibid.*; *El Nervión* 19-3-1936.

mayo en Gallarta durante los funerales del Guardia Civil Jerónimo de la Fuente Zamorano, asesinado unos días antes en la misma localidad y cuyo entierro se transformó en un acto litúrgico en el que participaron numerosos falangistas que acabaron siendo multados y encarcelados¹⁵⁵.

Durante 1936 la Falange vizcaína emprenderá su participación en la conspiración para acabar violentamente con el Régimen republicano. Las posibilidades de un movimiento contra la legalidad republicana en Vizcaya estaban consideradas como muy escasas por los propios interesados y la propia debilidad de la trama conspirativa en la provincia lo ponía de manifiesto¹⁵⁶. Parece ser que José María Areilza fue el principal interlocutor de Mola en la provincia, proporcionándole información y haciendo labores de enlace entre él y otros elementos de la rama civil de la conspiración¹⁵⁷. El papel de Falange en esta trama no debió de ser muy importante por la limitada entidad de la confabulación y por su escasez numérica; las únicas posibilidades de éxito se encontraban fijadas en un posible levantamiento del Regimiento Garellano. Según palabras de Felipe Sanz, ya en abril de 1936, mientras se encontraba en la cárcel por su actividad falangista, se comprometió como representante de Falange en la confabulación antirrepublicana¹⁵⁸. Durante marzo de 1936 se enviaron diversas cartas a empresarios y entidades bilbaínas solicitando dinero con vistas, presumiblemente, a la financiación del golpe antirrepublicano, lo que valió una fuerte multa del Gobernador Civil a los mandos provinciales¹⁵⁹. También existieron contactos entre los militares y las jerarquías provinciales de Falange por los que se determinaron los puntos de concentración de los voluntarios falangistas donde debían recoger armas y prestar su apoyo a los elementos militares sublevados¹⁶⁰. Además de con los militares se establecieron planes de actuación

¹⁵⁵ *Ibid.*; *El Pueblo Vasco* 19-5-1936.

¹⁵⁶ El relato más reciente y acabado sobre el desarrollo y desenlace de la sublevación en Bilbao es el de AZCONA, José Manuel y LEZAMIZ, Julen: "Bilbao, 18 de julio de 1936" *Sancho el Sabio*, nº. 36, 2013, pp. 95-116. También, PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, pp. 259-262.

¹⁵⁷ AREILZA, J. M.: *Así los...*, pp. 124.

¹⁵⁸ Hoja matriz de servicios de Felipe Sanz Paracuellos, AGMAV/Jefatura de Milicias de Vizcaya, Leg. 61.

¹⁵⁹ *El Nervión* 19-3-1936.

¹⁶⁰ ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 315; CDMH/PS/TPE Caja 18 Exp. 1.

conjunta con otras fuerzas de extrema derecha en diferentes localidades del entorno de Bilbao, como en Guecho y Portugalete¹⁶¹.

1.6.- Los militantes falangistas: número y composición

Llegados a este punto, y tras haber realizado un recorrido por la aparición, la implantación geográfica, el desarrollo organizativo y las actividades desarrolladas por las Falanges vascas, nos resta por afrontar una de las preguntas más interesantes y quizás más difíciles de responder respecto a Falange Española durante la etapa republicana. ¿Cuál era la naturaleza de su militancia? O, por expresarlo de una manera sencilla, ¿quiénes eran los falangistas vascos? El hecho de que los registros de afiliados no se hayan conservado (si es que en algún momento existieron de una manera metódica y completa, ya que durante sus etapas de clandestinidad es posible que estos no contuviesen a la totalidad de miembros) es un obstáculo de primera magnitud en la tarea de reconstruir la militancia falangista y tan sólo se puede aproximar a ella mediante la recopilación de datos de muy distinta procedencia: memorias y textos conmemorativos, fuentes hemerográficas, documentación administrativa de la Dictadura franquista, expedientes de combatientes... Todo ello convierte la labor de búsqueda de los afiliados a Falange Española durante la II República en una tarea complicada, sostenida en el tiempo y con un difuso punto final. En cualquier caso, contamos con muestras más que significativas y estamos en condiciones de aseverar que hemos logrado localizar a una inmensa mayoría de la militancia falangista republicana.

En lo tocante al número total de falangistas vascos, algunos autores lo han establecido para Álava en alrededor de una treintena¹⁶², lo que parece bastante ajustado. En Guipúzcoa, Arrarás dio la cifra de 120 afiliados, número que han aceptado Pedro Barruso y Cándida Calvo¹⁶³. Para Vizcaya, por su parte, Arrarás

¹⁶¹ Proceso del TPE incoado por celebración reuniones preparatorias conspiración en playa de Portugalete, CDMH/PS/TPE Caja 10 Exp. 7.

¹⁶² RIVERA, A. y. PABLO, S. de: *Profetas del...*, p. 370.

¹⁶³ ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 232; CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 66; BARRUSO, Pedro: "La Falange en la formación de una nueva clase política a nivel local. Un estudio comparado: Guipúzcoa y La Rioja" Comunicación presentada a Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco, Zaragoza, 2011, en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *Falange. Las*

señaló la cifra de 200 afiliados, recogida por Payne, y García Venero la de 150 militantes de primera línea¹⁶⁴. En base a nuestra investigación podemos asegurar que estas cifras son bastante aproximadas. En Álava podemos constatar la existencia de 29 *camisas viejas*¹⁶⁵ así como lo de otros trece afiliados entre febrero y julio de 1936. Esto nos daría la cifra de 42 falangistas alaveses en vísperas de la sublevación militar. Cabría la posibilidad de que este número fuese ligeramente superior, pero en ningún caso rebasaría la frontera de los 50 militantes. Los casos vizcaíno y guipuzcoano han resultado un poco más complejos. Esto es debido a que, especialmente Vizcaya, han sido provincias menos trabajadas historiográficamente para nuestro ámbito cronológico y temático y a que el número de militantes falangistas es muy superior en ambas provincias, por lo que las dificultades en la búsqueda de datos personales y de su militancia ha sido también más laboriosa. Para cerrar el asunto de las cifras de militantes, creemos bastante plausible que en vísperas de la Guerra Civil Falange contase en Guipúzcoa con unos 150-170 afiliados y en Vizcaya un número ligeramente superior, entre 175-200.

En estas dos últimas provincias hemos logrado localizar a más de 250 supuestos falangistas. No obstante ésta es una cifra totalmente inflada, ya que era un fenómeno muy recurrente la auto-adjudicación *a posteriori* de una pretendida militancia falangista que proporcionaría ya en la posguerra un mayor reconocimiento social, un más fácil acceso a determinadas prebendas del poder como puestos de trabajo o pensiones e, incluso, podía allanar el camino hacia una carrera política, abriendo el paso al ejercicio de cargos de responsabilidad. En ocasiones, la apropiación de una pasada militancia no era suficiente y se agrandaba el mérito situando el inicio de la militancia en los “tiempos gloriosos”, concediéndose la categoría de *camisa vieja*. El fenómeno llegó a tal punto que las autoridades del partido único hubieron de llamar la atención sobre el mismo a través de la prensa: “es

culturas políticas del fascismo en la España de Franco. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2013, p. 61.

¹⁶⁴ ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 315; PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 100-101; GARCÍA VENERO, M.: *Testimonio de...*, p. 95.

¹⁶⁵ El término hace referencia a los antiguos falangistas que se habían afiliado antes de las elecciones de febrero de 1936. Servía como contraposición a los *camisas nuevas*, aquellos que se habían afiliado con posterioridad a esa fecha y especialmente tras el comienzo de la Guerra Civil, momento en el que comenzó la inscripción masiva de nuevos afiliados. Algunos autores han preferido utilizar otros términos de acuñación propia, como *viejofalangistas*, ante el cierto sesgo de admiración que el término adquirió, *vid* THOMÀS, Joan Maria: *La Falange de Franco. El proyecto fascista del Régimen*. Plaza & Janés, Barcelona, 2001. Por nuestra parte hemos optado por mantener la terminología del partido y de la época sin que ello suponga en modo alguno una exaltación de la antigua militancia falangista.

cosa de morir de risa cuando se presenta cualquier desgraciado diciendo que demostraría que es camisa vieja de las primerísimas, pero que ha perdido el recibo de 1933 o han matado desgraciadamente a los dos que podían servir de testigos [...] Las camisas viejas son bien conocidas; aquí nos conocemos todos; la camisa vieja desconocida no existe”¹⁶⁶. También en ese aumento de supuestos falangistas influye la presencia de militantes de otras provincias, en ocasiones residentes en el País Vasco, sin que conozcamos que lazos les podían unir a la organización vasca¹⁶⁷. Por este motivo, y tras un intenso proceso de filtro, hemos reducido el número de falangistas a 132 en Guipúzcoa y a 172 en Vizcaya, quedándonos exclusivamente con aquellos de los que poseemos indicios lo suficientemente sólidos como para poder certificar la veracidad de su militancia en Falange con anterioridad al levantamiento militar. En el caso alavés ha sido más sencilla la discriminación por el número tan limitado de seguidores del partido que hubo en esta provincia, 42 afiliados antes del 18 de julio de 1936,

De hecho, el corto número de militantes alaveses nos permitirá emprender un análisis por separado de los *camisas viejas* y de los afiliados entre las elecciones de febrero de 1936 y la insurrección militar, habiendo resultado asequible establecer de manera aproximada la fecha de afiliación de los militantes. En los casos vizcaíno y guipuzcoano esto no nos ha resultado posible ya que en la mayoría de los casos desconocemos cuándo se afiliaron. Pese a estas dificultades sí que podemos señalar algunos rasgos de los *tempos* de afiliación. En Guipúzcoa conocemos al menos 109 *camisas viejas* mientras que en Vizcaya el número de los mismos se sitúa en 107 y en Álava en 39. Esto supone que se afiliaron al partido *joseantoniano* entre las elecciones de febrero de 1936 y el golpe de estado 23 guipuzcoanos, 65 vizcaínos y 13 alaveses, estimaciones como hemos dicho orientativas al no conocer en las dos provincias costeras la fecha de afiliación. Sin duda estos números nos hablan de un

¹⁶⁶ Norte 13-6-1939.

¹⁶⁷ Un ejemplo de esto último es Andrés Jarillo, procedente de Valdelacasa de Tajo (Cáceres), *camisa vieja* que ocupaba la veterinaria municipal de Cigoitia tras la sublevación militar sin que sepamos cuándo se produjo su llegada a Álava o cuáles eran sus relaciones con la organización alavesa de Falange; otro ejemplo es Juan Iglesias, *camisa vieja* natural de Madrid y alistado en Vitoria durante los primeros días de la Guerra Civil en la 1ª Centuria de Falange de Álava sin que sepamos el motivo de su estancia en la provincia alavesa en aquellas fechas; o Rufino Lorz, estudiante de Cuartango que se encontraba afiliado a Falange en la provincia de Burgos, donde realizaba sus estudios. En Vizcaya se encontraban en una situación similar el bilbaíno José María Martínez García Peñuela, estudiante de medicina en Madrid, que se afilió al SEU en la capital de España; o el veterinario municipal de Carranza, Cesáreo Sainz, procedente de la Falange de Burgos. En Guipúzcoa también se produjo este fenómeno, con el caso de Nemesio Leal que ya hemos comentado.

ritmo de crecimiento de la militancia bastante intenso, especialmente en Vizcaya, donde en 5 meses se afilió el 37% de la militancia total. Sin embargo estas cifras están bastante lejos de la verdadera avalancha de militantes que Falange experimentó en otros puntos de España, donde, ante lo que se experimentó como el definitivo fracaso de la vía posibilista encarnada en la CEDA, cientos de jóvenes cada vez más radicalizados por el endurecimiento de los discursos y el auge de la violencia política en el espacio público pasaron a engrosar las filas de Falange. El ejemplo más acabado de este fenómeno fueron las fascistizadas Juventudes de Acción Popular (JAP), que en algunos lugares se pasaron en bloque al partido fascista¹⁶⁸. A tenor de los datos que hemos presentado, este aluvión de militantes de última hora a Falange requiere ser matizado en el País Vasco, donde el desarrollo vertiginoso de Falange se retrasará hasta después del estallido de la Guerra Civil.

¿A qué se debe esta diferencia en el ritmo de crecimiento? Aunque la respuesta no es sencilla e influyeron múltiples y variados factores, en nuestra opinión se debió principalmente a dos. En primer lugar a que el trasvase de militantes desde las JAP a Falange no tuvo lugar en el País Vasco, amén de que la insignificancia numérica de las juventudes cedistas en el solar vascongado tampoco hubiese conducido a un crecimiento desorbitado. La razón por la que este trasvase de militantes no se produjo está en relación directa con el segundo motivo que explica por qué el ritmo de crecimiento de la Falange vasca tras las elecciones de febrero fue relativa y comparativamente más lento: la existencia de otro partido insurreccional, *movimientista* que diría Javier Ugarte, que además también era un partido de masas con una sólida tradición en territorio vasco: el carlismo. La mayor implantación geográfica y social del tradicionalismo, de manera muy aguda en el ámbito rural, así como el desarrollo que había adquirido su rama paramilitar, el Requeté, lo convertían en una opción más atractiva que Falange para todos aquellos ciudadanos vascos que habían llegado a la conclusión de que la caída del Régimen republicano había de

¹⁶⁸ THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, p. 59; PAYNE, S. G.: *Falange...*, p. 114. Este proceso también ha sido documentado a nivel provincial, SUÁREZ CORTINA, M.: *El fascismo...*, pp. 185-187; PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *La guerra civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la "capital del Alzamiento"*. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 2001, pp. 81-82; SANZ HOYA, Julián: *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*. Universidad de Cantabria, Santander, 2006, p. 249; NADAL SÁNCHEZ, Antonio: *Guerra Civil en Málaga*. Arguval, Málaga, 2005, p. 109. Por el contrario, en el caso sevillano parece que este trasvase, como en el País Vasco, no existió o fue más limitado, aunque el crecimiento de la Falange sevillana fue mucho más acelerado que en el caso vasco durante el periodo prebélico, PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: *Las piezas...*, p. 87.

producirse por la fuerza de las armas. Como un factor menor también pudieron influir las malas relaciones que mantuvo Falange con la CEDA en el País Vasco; así como las rencillas personales que obstruían posibles entendimientos políticos¹⁶⁹.

Procediendo ya al análisis de la militancia, en primer lugar vamos a centrarnos en la caracterización socioprofesional de los afiliados vascos. Como se desprende de los cuadros que a continuación presentamos, hay una serie de sectores que conforman la columna vertebral del movimiento fascista en el País Vasco. Antes que ningún otro destacan los estudiantes, que constituyen el 65% de los militantes alaveses, el 31% de los guipuzcoanos y el 13% de los vizcaínos. La importancia decreciente de los estudiantes entre las tres provincias es el primer síntoma que vamos a ver de la progresiva diversificación que alcanzó Falange en las provincias vascas más industrializadas y más afectadas por el proceso de modernización, gozando de una mayor capacidad de penetración en diferentes capas sociales y extendiéndose desde el que fue uno de los primeros ámbitos en que arraigó el partido, el estudiantil. El alto porcentaje de estudiantes en Álava nos remite a la imagen de una organización enclaustrada en el ámbito de la enseñanza, con escaso margen para seducir a otros sectores sociales mientras que en Guipúzcoa y sobre todo en Vizcaya Falange consiguió dar el salto a otros medios profesionales de las clases medias y medias-altas. En cualquier caso resulta evidente que los estudiantes constituyen uno de los grupos privilegiados dentro de la militancia falangista, algo por otra parte que era bastante habitual a nivel nacional¹⁷⁰ y que se corresponde a su vez con la importancia que el SEU poseía dentro del partido.

Los otros grupos fundamentales en el seno de la Falange vasca son los empleados y las profesiones liberales. Estas últimas suponían un 23% de los afiliados

¹⁶⁹ Felipe Sanz escribió un duro artículo atacando la *vampirización* simbólico de las JAP respecto de Falange, *Arriba* 27-6-1935. Ya durante la guerra, los dirigentes de la AP vitoriana se quejarían de la actitud absorbente de la Falange alavesa, GARCÍA DE ALBÉNIZ, Felipe: *Álava por Dios y por España*. Editorial Social Católica, Vitoria, 1936. p. 13.

¹⁷⁰ THOMAS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 65-66; PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 100-101. El abrumador predominio de los estudiantes en Álava ya ha sido puesto de relieve por RIVERA, Antonio: "La implantación del Nuevo Estado franquista en Álava" en GARITAONANDIA, Carmelo y GRANJA, José Luis de la: *La Guerra Civil en el País Vasco*. Universidad del País Vasco, Leioa, 1987, p. 324; y por PABLO, Santiago de: *La Segunda República en Álava: elecciones, partidos y vida política*. Universidad del País Vasco, Leioa, 1989, pp. 70-71. Otros ejemplos provinciales del peso estudiantil en Falange en SUÁREZ CORTINA, M.: *El fascismo...*, p. 157; PRADA RODRÍGUEZ, Xulio: *A dereita política ourensá: monárquicos, católicos e fascistas (1934-1937)*. Universidad de Vigo, Vigo, 2005, pp. 185; CLARA, Josep y CORNELLÁ, Pere: "Falange Española a les comarques gironines", *Plecs d'Història Local n°2 en L'Avenç*, n° 92, 1986, pp. 22-27; RODRÍGUEZ BARREIRA, O.: *Miserias del poder...*, pp. 93-94.

en Álava, un 18% entre los guipuzcoanos y casi un 17% de los vizcaínos, es decir, en el conjunto del País Vasco suponían prácticamente una quinta parte del total de la militancia falangista. Los empleados, que no se encuentran representados en Álava, aglutinaban un 14,4% de los afiliados guipuzcoanos y un 21% de los vizcaínos. Estas tres categorías profesionales constituyen en las tres provincias más de la mitad de los militantes de cada una de ellas (un 85% en Álava, un 54% en Guipúzcoa y un 51% en Vizcaya), revelando un partido mesocrático asentado en aquellos sectores más receptivos a los mensajes alarmistas sobre la posibilidad de una inminente revolución comunista.

El resto de profesiones que conforman el perfil de las Falanges vascas presentan mayor variedad en cada una de las provincias. Así, en Guipúzcoa destacarán los militantes provenientes de los cuerpos de seguridad y del ejército, representando poco más del 10% del conjunto de los afiliados, mientras que en Vizcaya los siguientes grupos en importancia son el del funcionariado y el de los comerciantes, que aportaron el 8 y el 7% de los militantes respectivamente. Una mención diferenciada merecen los obreros, sobre los que ya hemos visto los esfuerzos para integrarlos en las filas falangistas desde las CONS tanto vizcaínas como guipuzcoanas. En Álava representaron un 11% del conjunto de los militantes, porcentaje debido al escaso número de afiliados totales, que hace que la más pequeña presencia proletaria entre sus filas se magnifique proporcionalmente. En Guipúzcoa, si a la categoría de obreros añadimos la de marinos, encontramos un porcentaje similar, un 10%. Es en Vizcaya donde los obreros alcanzaron un mayor peso dentro del partido, ya que hay que tener en cuenta que los jornaleros que aparecen en Falange en esta provincia son temporeros industriales, como ponen de manifiesto sus lugares de residencia y trabajo, todos ellos situados en el área industrial bilbaína. De esta manera, obreros y jornaleros industriales suponían un 16% del partido en Vizcaya, siendo la Falange vasca con un perfil más popular, algo que quizás guarde relación con la presencia de un fuerte núcleo jonsista en la provincia. De hecho, el perfil sociológico de sus líderes también nos señala una extracción más humilde que el de los primeros falangistas vizcaínos, mucho más relacionados con las élites socioeconómicas bilbaínas. Así frente a un Felipe Sanz, facultativo de minas, o un Alberto Cobos, técnico industrial, nos encontramos entre los falangistas de primera hornada con un José María Ybarra Bergé, estudiante y miembro de una de las familias

más acaudaladas e influyentes de Vizcaya, o a un José Antonio Canda Landaburu, abogado y también bien relacionado con las clases preeminentes.

Existen otros dos fenómenos que llaman poderosamente la atención si observamos los cuadros de ocupación socioprofesional. Del primero de ellos ya hemos hecho mención y estriba en la creciente complejidad y diversificación social a medida que pasamos de Álava a Guipúzcoa y de Guipúzcoa a Vizcaya. Parece evidente que nos encontramos en estas últimas provincias con unos partidos más desarrollados y acabados que contaban con una mayor capacidad de penetración en estratos sociales variados, lo que a su vez está en concordancia con el resto de indicadores que nos han llevado al establecimiento de dos modelos diferenciados de implantación del fascismo en el País Vasco. Un par de ejemplos son el desarrollo de diferentes *servicios* del partido aparte del SEU o su capacidad para implantarse más allá de las capitales provinciales. El otro elemento sobresaliente es la práctica ausencia de militantes relacionados con actividades agrarias, ya que tan sólo encontramos a uno entre los afiliados alaveses entre febrero y julio de 1936, siendo inexistentes tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya. Poniendo esto en relación con lo que veíamos cuando hablábamos de los ámbitos geográficos de implantación de las Falanges vascas, parece bastante claro que el falangismo fue en el País Vasco un fenómeno esencialmente urbano y con una incapacidad manifiesta de penetración en el mundo rural. Esto puede constituir un pequeño matiz dentro de lo que ocurrió en el resto del país. Falange desarrolló una estrategia de penetración en los ámbitos rurales con el despliegue de mítines y actos en pequeñas localidades de acuerdo a la idea de considerar a estos lugares como la expresión más pura e incontaminada de la verdadera esencia del pueblo español. A pesar de estos esfuerzos, parece que su éxito fue relativo si tomamos como referencia el conjunto del país, si bien logró atraer a un número relevante de campesinos en algunas zonas bien localizadas, como Castilla, Andalucía o Valencia¹⁷¹. La explicación de lo ocurrido en el País Vasco responde a sus propios condicionantes. El mundo rural vasco, caracterizado por el predominio de la pequeña y mediana explotación de carácter eminentemente familiar, desconoció la irrupción de procesos revolucionarios durante el periodo republicano y se mantuvo

¹⁷¹ THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 40, 47 y 74-75. José Antonio Parejo ha aportado datos para pequeñas localidades sevillanas en las que los trabajadores agrícolas (labradores, jornaleros, hortelanos...) suponían entre el 15 y el 20% de la militancia, PAREJO FERNÁNDEZ, José Antonio: *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2004, pp. 47-50.

como un escenario alejado de las alteraciones del orden o de los incidentes violentos con motivaciones políticas o socioeconómicas. Además, y esto es lo más importante, en el mundo rural vasco ya existían unas importantes tradiciones políticas profundamente arraigadas que imposibilitaban la expansión de otros movimientos políticos que pretendían aglutinar a los descontentos con la modernidad. Nos referimos al tradicionalismo y al nacionalismo vasco, movimientos que más allá de encarnar una opción política, se encontraban intensamente imbricados en las autorrepresentaciones colectivas rurales vascas y en el ámbito de las relaciones comunitarias como magistralmente explicó Javier Ugarte para el caso del tradicionalismo en Álava y Navarra¹⁷².

En vista de todo lo dicho hasta el momento, podemos considerar que nos encontramos ante un movimiento principalmente asentado entre las clases medias entendidas en un sentido amplio, con un nicho preferente de implantación entre estudiantes, profesionales liberales y empleados, con un carácter netamente urbano dada su incapacidad para encontrar acomodo en el ámbito rural vasco, y con una escasa capacidad de atracción entre las capas más populares. Allí donde consiguió alguna incidencia en ambientes obreros, en Vizcaya, tan sólo 22 sujetos de extracción proletaria se integraron en sus filas, siendo, además, en buena parte de los casos, obreros especializados como técnicos y oficiales. En suma, el perfil socioprofesional que han arrojado las Falanges vascas es, más allá de las lógicas especificidades locales, muy similar al que ya ha sido señalado de manera general tanto para Falange en España como para otros movimientos fascistas en toda Europa¹⁷³

¹⁷² UGARTE, J.: *La nueva...*, pp. 101-141 y 371-405.

¹⁷³ Para el caso español THOMAS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 72-73; para el caso portugués COSTA PINTO, António: *The Blue Shirts. Portuguese Fascists and the New State*. Columbia University Press, New York, 2000, pp. 127-130. Desde una perspectiva global europea, LINZ, Juan José: "Some Notes Toward a Comparative Study of Fascism in Sociological Historical Perspective" en LAQUEUR, Walter: *Fascism. A Reader's Guide*. Wildwood House, Aldershot, 1988, pp. 3-104.

Gráfico 1.6.1.- Composición socioprofesional camisas viejas Álava



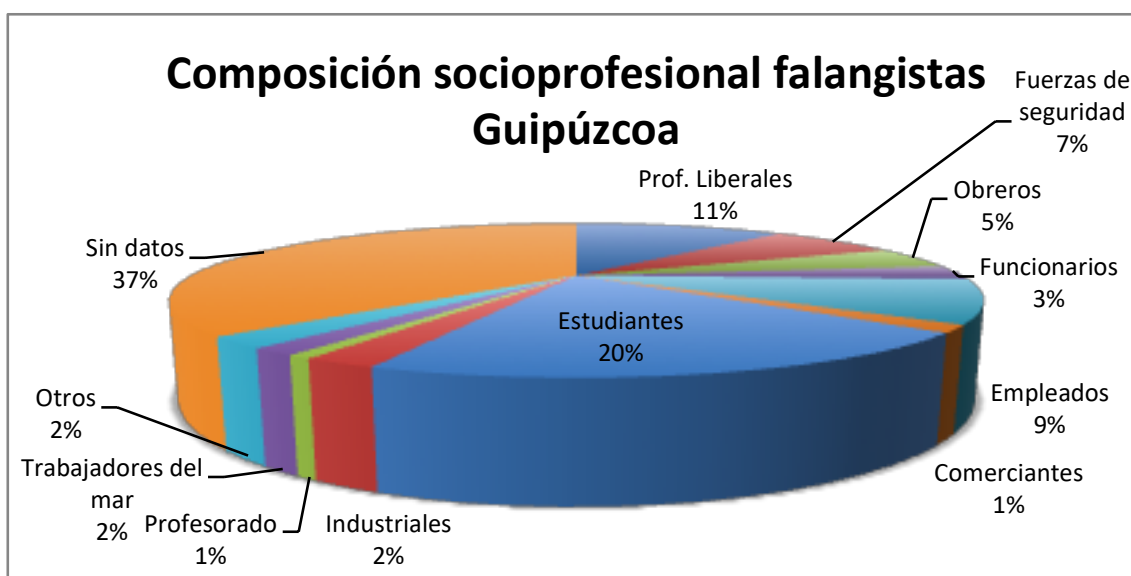
Fuente: Elaboración propia a partir de Norte, AGA Presidencia y Gobernación.

Gráfico 1.6.2.- Composición socioprofesional camisas nuevas Álava



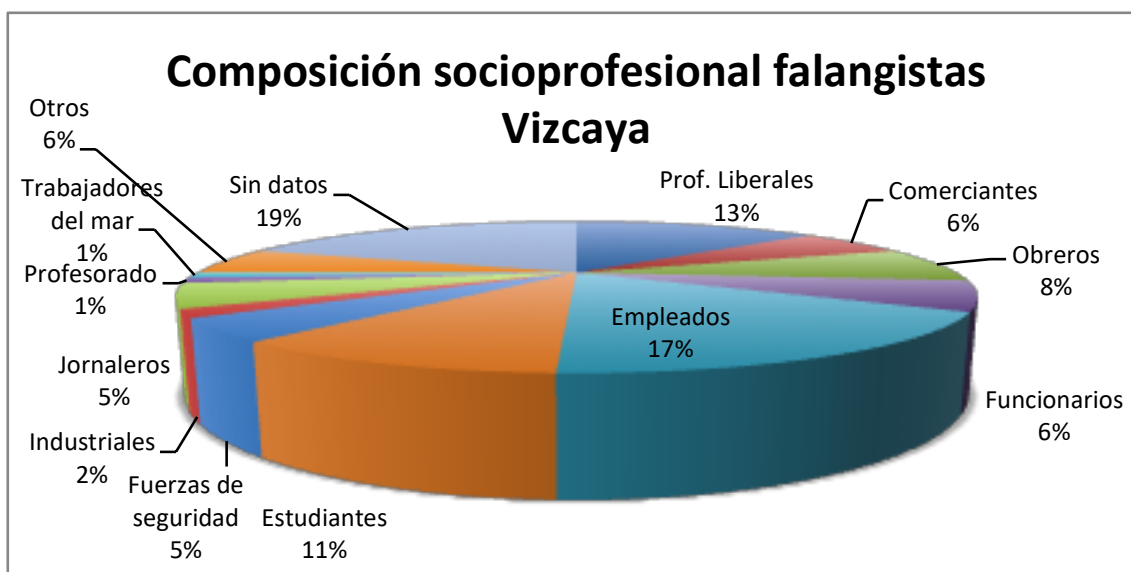
Fuente: Como el anterior.

Gráfico 1.6.3.- Composición socioprofesional falangistas Guipúzcoa



Fuente: Elaboración propia a partir de Unidad, AGA Gobernación y Presidencia.

Gráfico 1.6.4.- Composición socioprofesional falangistas Vizcaya



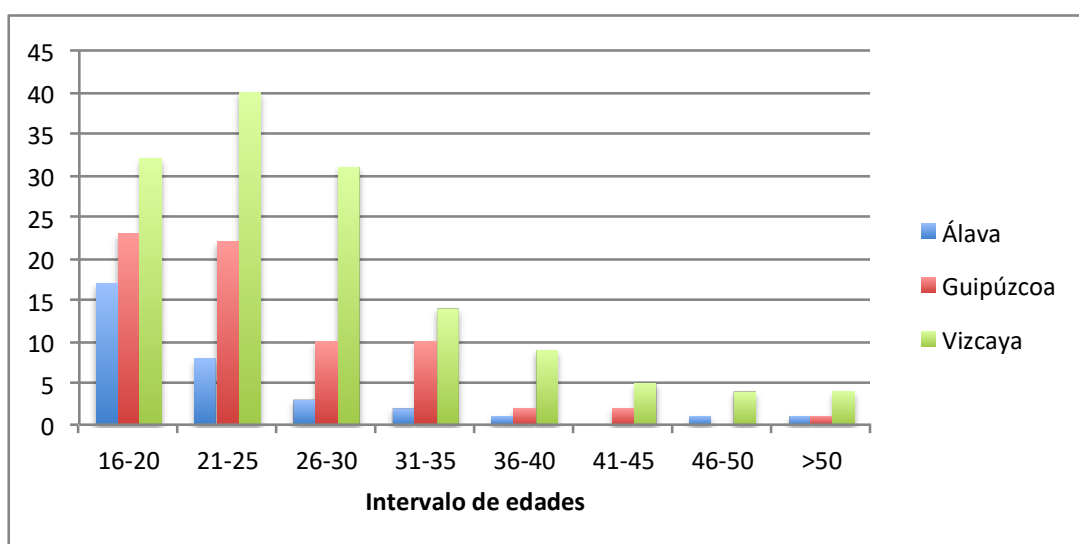
Fuente: Elaboración propia a partir de Hierro, El Pueblo Vasco, El Liberal, CDMH Político-Social y Tribunal Popular Euzkadi, AGA Gobernación y Presidencia.

En cuanto a la edad¹⁷⁴ de los militantes falangistas, ésta nos viene a constatar algunos de los rasgos que ya hemos esbozado en la caracterización socioprofesional. Lo primero que salta a la vista es que nos encontramos con un movimiento de una

¹⁷⁴ La edad está calculada tomando 1936 como año de referencia.

extrema juventud. La edad media de los afiliados alaveses es de 21 años, la de los guipuzcoanos de 25 y la de los vizcaínos de 27. También es ilustrativo que las edades más repetidas entre los falangistas fuesen las de 18, 19 y 20 años en Álava, 19 y 24 en Guipúzcoa y 19 en Vizcaya. En todos los casos, los militantes menores de 30 años constituían al menos las tres cuartas partes del total de la militancia: en Álava un 85%, en Guipúzcoa un 81% y en Vizcaya un 75%. Esto encaja perfectamente con la preeminencia que los estudiantes ostentaban dentro del partido y con la mística de la juventud que irradiaba el fascismo, orientado de una manera vitalista e irracional hacia la destrucción de todo lo vinculado con el viejo orden y fascinado con la audacia y el impulso de una nueva etapa histórica marcada por la aparición de un nuevo hombre. Si observamos el cuadro de comparativa por edades podemos apreciar cómo mientras en Álava el grupo mayoritario es el de entre 16-20 años para desde ahí ir descendiendo gradualmente, en Vizcaya y Guipúzcoa la curva es ligeramente diferente, con un descenso más escalonado, que aunque sigue reflejando un elevado grado de juventud entre sus afiliados recoge la madurez de la organización que hemos visto reflejada en la caracterización socioprofesional, donde los estudiantes ya no constituían el nicho casi exclusivo de reclutamiento de Falange.

Gráfico 1.6.5.- Comparativa edades Falanges vascas



Fuente: Como los anteriores.

En lo que atañe a la procedencia política de los militantes vascos de Falange, lo primero que hemos de señalar es la escasez de datos que hemos encontrado, una escasez que se hace especialmente patente para la provincia de Guipúzcoa. En esta provincia la principal fuente que nos aporta información sobre este punto es la documentación administrativa del Primer Franquismo referente a la constitución de corporaciones gestoras tanto locales como provinciales, ha rendido escasos frutos, principalmente porque la presencia de falangistas en las instituciones guipuzcoanas de la posguerra fue muy minoritaria. También hay que tener en cuenta que dada la juventud del conjunto de la militancia falangista, en numerosos casos Falange constituyó su primera vinculación partidista por lo que es lógico que no hayamos encontrado información al respecto. Aun partiendo de esta precaria situación marcada por la escasez de informaciones, hay una serie de cuestiones que debemos poner de relieve. En primer lugar, si de alguna manera hemos de categorizar la ascendencia político-ideológica de los falangistas vascos, esta es la del liberalismo en su más amplia acepción. Los procedentes del tradicionalismo, ya sea personal o familiarmente, son muy escasos, cuatro en Álava, dos en Guipúzcoa y cinco en Vizcaya, por lo que, exceptuando el caso alavés en el que rondan el 10% del total de afiliados, el porcentaje en el que nos movemos es mínimo.

En este sentido, es interesante señalar la importancia que tiene el monarquismo de origen liberal conservador, especialmente el que evolucionó en un sentido autoritario a lo largo de las primeras décadas del s.XX, que está representado por el maurismo, RE y, en menor medida, el PNE. De esta forma, podemos explicar satisfactoriamente algunos de los aspectos de la implantación geográfica de Falange en Vizcaya. Fuera de Bilbao, los núcleos falangistas más importantes se encontraban, como ya hemos visto, en Portugalete, Guecho, Valmaseda y Baracaldo, siendo los primeros más numerosos que el último. Si nos atenemos a criterios poblacionales o de conflicto sociopolítico en estas poblaciones resulta complicado comprender por qué es una localidad como Baracaldo la que menor número de falangistas tenía, habida cuenta de que según el censo de 1930 era el núcleo más poblado de la provincia, si exceptuamos Bilbao. La razón, por el contrario, hay que buscarla en la tradición política dominante en la derecha de estas poblaciones: tanto Portugalete, como Guecho y Valmaseda poseían una larga vinculación con el monarquismo liberal frente a un Baracaldo que, en el campo de la derecha, presentaba un carlismo hegemónico,

tradición política que, como estamos viendo, mostró un elevado grado de impermeabilidad a la atracción fascista. Aunque la relación con el monarquismo liberal es especialmente intensa en el caso de Vizcaya, también se puede aplicar a Guipúzcoa, donde la vinculación familiar de algunos de los militantes con el monarquismo liberal conservador es evidente, como en el caso de los Balmaseda Echeverría, los Ramírez de Arellano o los Gaytan de Ayala; o, incluso, a Álava, donde el núcleo fundador vitoriano guardaba fuertes lazos con el albiñanismo y familiarmente eran de raigambre liberal¹⁷⁵.

Esto, junto al énfasis puesto por el fascismo en algunos de los aspectos más exaltados de la juventud, nos conduce a hablar del carácter de *revuelta generacional* que revistió el movimiento fascista. Frente a lo que entendían como un exceso de inmovilismo de sus mayores, los jóvenes procedentes de esta tradición política liberal conservadora, optarán por un movimiento que incentivaba la acción por encima de la reflexión y apostaba por plantar cara a lo que entendían que era un proceso revolucionario y a la situación de postración que atravesaba la nación. Este fenómeno generacional ha sido detectado también en otros lugares de España¹⁷⁶ y también está presente en el panorama europeo. En este marco se produjo un notable cambio de ciclo y de prioridades entre la década de los 20 y las derivas más puramente autoritarias, y la de los 30 y el auge de las opciones fascistas de la mano de una juventud impaciente ante la incapacidad de frenar los avances democráticos manifestados por las opciones políticas de sus progenitores.

De acuerdo con lo que ya hemos señalado anteriormente, el número de militantes procedentes de la CEDA es mínimo, con dos casos en Álava, uno en Vizcaya y ninguno en Guipúzcoa, lo que responde al hecho de la inexistencia del trasvase de militantes hacia Falange. Otro elemento que hay que mencionar en la procedencia política del falangismo vasco es la escasez de militantes llegados desde opciones de izquierda, uno en Álava, dos en Vizcaya y dos en Guipúzcoa. Esto puede relacionarse con la mínima presencia de obreros en las filas de Falange y con la dificultad que el fascismo pareció encontrar para penetrar entre el proletariado en

¹⁷⁵ PABLO, S. de: *La Segunda...*, pp. 70-71.

¹⁷⁶ PRADA RODRÍGUEZ, X.: *A direita...*, pp. 181-183; PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: *La Falange...*, pp. 44-45.

aquellos lugares en los que éste se encontraba fuertemente politizado y encuadrado en sindicatos de clase¹⁷⁷.

Un factor que no aparece reflejado en los datos y tablas que hemos expuesto, es la llamativa relación que existió entre la militancia falangista y la práctica del deporte. Las primeras décadas del s.XX suponen la aparición novedosa del deporte profesional como espectáculo de masas y los tímidos comienzos de una cierta fascinación popular por las estrellas deportivas¹⁷⁸. En este escenario, y con el desarrollo de unos rasgos ideológicos que perseguían un mayor activismo y dinamismo, se produjo una cierta ligazón entre la práctica deportiva y la militancia política. No estamos afirmando que existiese una relación directa ni mucho menos entre el ejercicio físico y una adscripción política sino que la práctica del deporte, junto a otros elementos de carácter cultural como la admiración por la literatura de aventuras, el incipiente cine de acción o las biografías de elementos de acción revolucionarios¹⁷⁹, suponían la existencia de una experiencia vital, un *habitus*, en expresión de Pierre Bourdieu¹⁸⁰, que facilitaría el acercamiento y la sintonía con las coordenadas culturales e ideológicas del fascismo. El propio culto al cuerpo y el desprecio de la comodidad burguesa, también incentivaron el ejercicio físico. Así, es habitual encontrar entre los falangistas vascos consumados deportistas. José Manuel Aizpurúa, que era un habitual en las competiciones de balandros, representó a España en competiciones internacionales y conquistó un campeonato de Europa en esta modalidad¹⁸¹; Paulino Astigarraga Alberdi fue directivo del Donostia Club de Fútbol, Vicepresidente del Consejo Superior de la Federación Guipuzcoana de Fútbol y automovilista aficionado a las carreras¹⁸². Valentín Arroyo y Joaquín Viana, de la

¹⁷⁷ PAXTON, Robert O.: *Anatomía del fascismo*. Península, Barcelona, 2005, pp. 57 y 64-65. El ejemplo en positivo, es decir de una mayor captación de trabajadores ante la inexistencia de organizaciones obreras potentes debido a una situación de ilegalidad lo encontramos en el caso portugués, COSTA PINTO, A.: *The Blue...*, p. 130.

¹⁷⁸ PABLO, Santiago de: *Trabajo, diversión y vida cotidiana: el País Vasco en los años treinta*. Papeles de Zabalanda, Vitoria, 1995, pp. 125-139; CASTELLS, Luis y RIVERA, Antonio: "Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)", *Ayer*, nº. 19, 1995, pp. 135-161. Un ejemplo de la admiración que comenzaban a despertar las estrellas deportivas entre la juventud lo encontramos en el relato que hace José María Areilza sobre la expectación que despertaban los jugadores del Athletic de Bilbao y el corro de admiradores que les cercaban en las calles y tranvías. AREILZA, J. M.: *A lo largo...*, p. 32.

¹⁷⁹ MAINER, José Carlos: *Falange y literatura*. Labor, Barcelona, 1971, pp. 13-15.

¹⁸⁰ BOURDIEU, Pierre: *Esquisse d'une théorie de la pratique*. Droz Genève, París, 1972, p. 178.

¹⁸¹ LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 313-331.

¹⁸² *Mundo Deportivo* 23-10-1927; *El Día* 26-9-1934, 28-2-1935, 21-9-1935.

Falange alavesa, eran reconocidos *sportmans*¹⁸³, y Ricardo Zulueta era futbolista profesional del Atlético de Madrid¹⁸⁴. Justino Adrada, de la Falange vizcaína, fue ciclista profesional¹⁸⁵ y Felipe Sanz escribió algunos textos de exaltación del ejercicio físico como vía para conseguir la juventud del mañana, sana y activa¹⁸⁶.

Para finalizar el estudio de la militancia falangista vamos a analizar la caracterización de las jerarquías del partido. Entre estas, siguiendo una tónica que se dio por todo el país, tanto entre los mandos nacionales como entre los regionales y provinciales, predominaron los sujetos procedentes de las clases medias, y en algunos casos de las capas mesocráticas más elevadas, aunque también existía un espacio para los procedentes de clases humildes¹⁸⁷. Entre los jefes provinciales¹⁸⁸ encontramos en Guipúzcoa a José Manuel Aizpurúa, que como hemos visto era un arquitecto de renombre y con una brillante aunque corta carrera profesional; a Luis Prado Fraile, funcionario de Correos de cierto escalafón; y a Jesús Iturrino Almansa, estudiante de familia modesta. En Vizcaya a Felipe Sanz Paracuellos, de extracción humilde y facultativo de minas de profesión, aunque durante la II República obtuvo un puesto como celador de arbitrios del Ayuntamiento de Bilbao; a Alberto Cobos Vich, técnico industrial; y a José María Valdés Larrañaga, técnico químico y proveniente de una familia acomodada, mientras que en Álava era Ramón Castaño Alonso, licenciado en Derecho y comerciante de profesión. En cuanto a su edad, parece que los mandos provinciales eran por regla general mayores que el común de la militancia. José

¹⁸³ *Pensamiento Alavés* 8-4-1936

¹⁸⁴ Respecto a este último, circula por la web un artículo titulado “Ricardo Zulueta, un futbolista amigo de la Clase Obrera”, escrito por Eduardo Andradas, en el que desde una perspectiva militante se cuenta que Zulueta se enroló en las milicias republicanas combatiendo en la batalla de Madrid. Lo cierto es que Ricardo Zulueta, *camisa vieja* alavés, se alistó en julio de 1937 en la Primera Centuria de Falange de Álava, pasando posteriormente a la Segunda, con la que fue herido en el frente de Asturias en la localidad de Celorio, falleciendo poco después a consecuencia de la gravedad de las heridas que recibió. El artículo en <http://kaosenlared.net/component/k2/13767-ricardo-zulueta-un-futbolista-amigo-de-la-clase-obrera.html>. Consultado el 6-12-2018. El alistamiento y muerte de Zulueta en AGMAV, Jefatura de Milicias de Vitoria, Muertos, Leg. RTUZ. Su esquila en *Norte* 9-9-1937. Artículo elegíaco a cargo del escritor Amador Galván en *Norte* 10-9-1937.

¹⁸⁵ *La Vanguardia* 7-8-1927.

¹⁸⁶ *Hierro* 19-2-1940.

¹⁸⁷ THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 75-78.

¹⁸⁸ La determinación de las jerarquías provinciales de Falange es complicada por la escasa y, en muchas ocasiones, contradictoria información. Así desconocemos por ejemplo quién era el jefe de la organización alavesa con anterioridad a la llegada de Ramón Castaño, algo que sin duda se debe al estado incipiente del partido. En Vizcaya existió en los primeros momentos de existencia de FE y de las JONS un triunviro provincial integrado por Felipe Sanz, Alberto Cobos y José María Maiz. En Guipúzcoa son contradictorias, por ejemplo, las referencias al papel jugado por José Manuel Aizpurúa, que en ocasiones aparece como primer Jefe provincial mientras que en otras este papel es asignado a Luis Prado.

Manuel Aizpurúa contaba, en 1936, 34 años, Luis Prado 33, Jesús Iturrino 27, Felipe Sanz 30, Alberto Cobos 23, José María Valdés 31 y Ramón Castaño 32. Todos ellos, con la excepción de Alberto Cobos, superaban la media de edad de sus respectivas Falanges de origen, lo que parece indicar una preferencia por individuos de una mayor madurez y experiencia para el desempeño de los cargos directivos, aunque siempre moviéndonos dentro de los parámetros de juventud que regían el partido, ya que el de mayor edad contaba con 34 años.

En base a todo lo que hemos visto hasta el momento podemos formular algunas conclusiones. Así podemos considerar que el fascismo en el País Vasco fue un movimiento marginal, íntimamente vinculado en su aparición y desarrollo a los desafíos que planteó la irrupción de la modernidad y la sociedad de masas industrial, y con una proyección y características distintas según las provincias. Por un lado, tenemos el País Vasco costero, con una mayor diversidad y madurez entre su militancia y una penetración más allá de las capitales; y por el otro, el País Vasco continental, con una militancia más limitada y monolítica, circunscrita en exclusiva a la capital provincial. Además, el fascismo vasco fue un fenómeno esencialmente urbano que mostró su incapacidad para incidir entre los sectores rurales ante el profundo arraigo entre los mismos de otras tradiciones políticas, como el tradicionalismo y el nacionalismo, vinculados estrechamente con la mentalidad y representaciones sociales de los habitantes del mundo agrario vasco.

La columna vertebral de la militancia fascista vasca fueron las clases medias urbanas, entendidas en un sentido amplio. Entre ellas destacaron sectores como los empleados, las profesiones liberales y, de manera relevante, los estudiantes. Este grupo está en interrelación con otra de las características del fascismo vasco, su juventud. Con un terreno fértil abonado por la eclosión de tendencias vitalistas y por unas experiencias anhelantes de nuevas emociones que favorecían la sintonía con las coordenadas culturales del fascismo, los jóvenes protagonizaron una suerte de *revuelta generacional* ante lo que percibían como posturas inmovilistas y acomodaticias de sus mayores que en algunos casos les condujo a abrazar el fascismo.

En este sentido, es interesante señalar la procedencia hegemónica del fascismo vasco de ámbitos de la tradición del liberalismo conservador. Aquellos que llegaron al fascismo desde el tradicionalismo o desde opciones progresistas eran minoritarios y tuvieron un escaso papel en proceso de aparición del fascismo en el País Vasco. Serán

los que procedían del liberalismo conservador, principalmente, los que siguiendo pautas que se dan por toda Europa se embarquen en un proceso de actualización de la ideología y la praxis política de la derecha, reenfoicándola desde una perspectiva ultranacionalista, organicista, palingenésica e irracionalista.

SEGUNDA PARTE: Falange en la Guerra Civil. Represión y combatientes

*Me llamarán, nos llamarán a todos.
Tú, y tú, y yo, nos turnaremos,
En tornos de cristal, ante la muerte.
Y te expondrán, nos expondremos todos
a ser trizados ¡zas! Por una bala.*

*Bien lo sabéis. Vendrán
por ti, por mí, por todos.
Y también
Por ti*

Aquí no se salva ni Dios, lo asesinaron.

*Escrito está. Tu nombre está ya listo,
temblando en un papel. Aquél que dice:
Abel, Abel, Abel... o yo, tú, él...*

Blas de Otero, 1955

Con la sublevación de las tropas de las guarniciones de Marruecos el 17 de julio de 1936 se abrió el período más nefasto de la historia reciente de España; una desgracia de la que no escaparían los habitantes del País Vasco, incluidos los militantes de Falange Española.

La historiografía vasca ha dedicado abundantes trabajos a la Guerra Civil y ha resaltado las especificidades que revistió en el País Vasco. Existe consenso a la hora de señalar como el principal elemento diferenciador la presencia en el bando leal del PNV, partido católico y conservador, que imprimió una pátina de moderación a los acontecimientos que tuvieron lugar en el territorio vascongado republicano. Tanto es así que la propia historiografía hablará de “oasis vasco” para resaltar dicha singularidad¹⁸⁹. Esta expresión, a pesar de encontrarse actualmente en revisión como veremos un poco más adelante, ha gozado de un gran éxito y aceptación en círculos académicos e incluso ha traspasado este ámbito para acomodarse en las representaciones populares y colectivas de la Guerra Civil en el País Vasco. De acuerdo con las interpretaciones más comunes, este “oasis vasco” estaría caracterizado por tres elementos primordiales: la ausencia de revolución social, el respeto de la religión católica y la ausencia de persecución religiosa, así como por el esfuerzo por minimizar la violencia incontrolada contra los partidarios del golpe de estado.

Recientemente, algunos autores han puesto en duda este concepto y las características que reviste. Así, Francisco Espinosa Maestre, uno de los mejores conocedores de los asuntos relacionados con la represión desatada por las autoridades franquistas, ha negado la validez analítica y descriptiva de este término: “En las dos primeras cosas tiene razón [el mantenimiento del culto católico y la ausencia de revolución social], pero desde luego en las otras dos no [la ausencia de persecución religiosa y el empeño por evitar los asesinatos indiscriminados]: fueron asesinados 59 sacerdotes (28 en tiempo del gobierno vasco), más que en otras provincias mucho menos católicas, y se cometieron cientos de asesinatos indiscriminados tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya”¹⁹⁰. También Fernando Molina ha puesto en entredicho

¹⁸⁹ GRANJA SÁINZ, J. L. de la: *El oasis...*

¹⁹⁰ ESPINOSA MAESTRE, Francisco: "Sobre la represión franquista en el País Vasco", *Historia Social*, n.º. 63, 2009, pp. 58-76. Ésta es la primera versión de este trabajo, sin embargo, como apunta el autor, esta versión adolece de algunas carencias debido a un error en la publicación de la misma, por lo que lo más aconsejable es recurrir a la versión definitiva que se encuentra para descargar en la registro

este concepto, alegando los mismos motivos y señalando el carácter propagandístico que la apropiación de este término ha tenido por parte del nacionalismo vasco¹⁹¹. Por su parte, Javier Gómez Calvo ha destacado cómo proporcionalmente la represión física desplegada en el escaso territorio de Álava que permaneció leal a la República alcanzó proporcionalmente a mayor número de personas que la acometida en el lado rebelde¹⁹².

La represión desencadenada por ambos bandos durante la contienda fratricida es uno de los aspectos más polémicos de la Guerra Civil. En el País Vasco, además, se ha visto contaminada esta cuestión por la apropiación manipuladora de los discursos políticos, especialmente del nacionalismo vasco. Este fenómeno se ha visto potenciado por el hecho de que desde el terreno académico esta cuestión ha sido abandonada en manos de otros investigadores de muy diferente procedencia, intereses y capacidades que en el mejor de los casos han realizado trabajos muy dignos mientras que en el peor han instrumentalizado la represión ejercida durante la guerra y el Franquismo para, tergiversando y falseando datos y acontecimientos, apoyar sus preferencias ideológicas y políticas. Como ha señalado Pedro Barruso para el caso guipuzcoano:

“Estamos, en algunos casos, ante un todo vale para engrosar la lista de presuntos fusilados por el franquismo, como si quisiéramos demostrar que Guipúzcoa fue una de las provincias en que la represión fue más dura. Lo cierto es que nada más lejos de la realidad”¹⁹³

Esta situación de abandono, afortunadamente, ha comenzado a cambiar en los últimos años gracias a una nueva oleada de investigaciones que con la Guerra Civil y el Franquismo como temas principales han comenzado a cubrir algunos de los vacíos más importantes que existían en el conocimiento de este periodo, como la propia

bibliográfico *online* de la Universidad de La Rioja, *Dialnet*.
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=206377>

¹⁹¹ MOLINA, Fernando: "Lies of Our Fathers. Memory and Politics in the Basque Country Under the Franco Dictatorship, 1936-68", *Journal of Contemporary History* 49, n.º. 2, 2014, p. 301.

¹⁹² GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 125-127.

¹⁹³ BARRUSO, Pedro: "La memoria incompleta. La recuperación de la memoria histórica en el País Vasco", *Cuadernos republicanos*, n.º. 56, 2004, p. 48.

represión en sus diferentes manifestaciones más allá de la eliminación física, los combatientes, la institucionalización y el personal político franquistas...¹⁹⁴

En esta parte, que abarca la Guerra Civil, vamos a tratar preferentemente dos cuestiones, la represión y la organización de unidades de combate por Falange Española, dejando otros asuntos que cronológicamente pueden coincidir con la propia guerra, como el inicio de la institucionalización del bando rebelde, para siguientes epígrafes.

¹⁹⁴ Algunas de las últimas tesis defendidas son: LÓPEZ DE MATURANA, Virginia: *La reinención de una ciudad: poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2014; GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*; IPIÑA BIDAURAZAGA, Aritz: *Represión y terror franquista en la Diputación de Bizkaia. Fusilamientos y depuración (1936-1976)*. Pamiela, Arre, 2017.; *La depuración de las empleadas y empleados municipales en Bizkaia durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista (1936-1976)*. IVAP, Oñati, 2017; RUIZ LLANO, Germán: *Álava. Una provincia en pie de guerra. Voluntariado y movilización durante la Guerra Civil*. Beta III Milenio, Bilbao, 2016; ZUBIAGA, Erik: *La huella del terror franquista en Bizkaia. Jurisdicción militar, políticas de captación y actitudes sociales (1937-1945)*. UPV/EHU, Bilbao, 2017; KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon: *Errepublikak, Guda Zibila eta Frankismoa tokiko eremu batean: Beasain*. Tesis doctoral, UPV/EHU, Departamento de Historia Contemporánea, 2017.

2.- La represión en la Guipúzcoa y Vizcaya republicanas (julio de 1936-junio de 1937)

Con el inicio de la Guerra Civil el territorio de la actual Comunidad Autónoma Vasca quedó dividido entre los dos bandos contendientes. De una parte, Álava, de manera muy similar a Navarra, quedó rápidamente en manos sublevadas¹⁹⁵, si bien no de una manera tan inexorable como se ha señalado en algunas ocasiones¹⁹⁶. Por otra parte, Vizcaya y Guipúzcoa se mantendrían leales al Régimen republicano aunque en circunstancias bien distintas: mientras en Vizcaya ni siquiera se llegó a producir la rebelión de las tropas del cuartel de Basurto gracias a la astuta reacción del Gobernador Civil José Echevarría Novoa¹⁹⁷, en Guipúzcoa la situación fue más incierta, con unos militares conjurados a los que faltó coordinación dando tiempo a que las organizaciones obreras fuesen armadas y pudiesen plantarles cara, originándose un combate de 10 días de duración hasta que finalmente los rebeldes, atrincherados en los Cuarteles de Loyola, hubieron de rendirse¹⁹⁸.

A raíz del fracaso de los sublevados en las provincias costeras vascas se inició un proceso de persecución contra los elementos que habían apoyado la rebelión militar y que pronto se extendió hacia el resto de ciudadanos de derechas, sospechosos de su rechazo a la República. Pese a que el repertorio represivo desplegado por los republicanos fue más amplio nosotros vamos a centrarnos en la represión física por ser la mejor conocida, dejando a un lado otros aspectos, como la represión económica o la laboral, que no han sido estudiados y no son el objeto de esta tesis¹⁹⁹. De acuerdo con la clasificación que realizó Pedro Barruso en sus trabajos

¹⁹⁵ A excepción de las localidades de la cuadrilla de Ayala, en el norte de la provincia, donde la sublevación militar fracasó por la negativa de la Guardia Civil de Llodio y Amurrio a levantarse contra la legalidad republicana, AGUIRREGABIRIA, Josu y TABERNILLA, Guillermo: *El frente de Álava. Primera parte, de la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal*. Ediciones Beta, Bilbao, 2006, p. 26.

¹⁹⁶ GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 73-75.

¹⁹⁷ El relato más reciente y acabado sobre el desarrollo y desenlace de la sublevación en Bilbao es el de AZCONA, J. M. y LEZAMIZ, J.: "Bilbao...", pp. 95-116.

¹⁹⁸ Para la sublevación en Guipúzcoa *vid.* el capítulo III de BARRUSO, Pedro: *Verano y revolución. La Guerra Civil en Guipúzcoa (julio-septiembre de 1936)*. Luis Haranburu editor, San Sebastián, 1996, pp. 71-110.

¹⁹⁹ Pese a los vacíos existentes sobre las diferentes modalidades represivas en territorio republicano vasco sí contamos con alguna aproximación parcial, como la de SEBASTIÁN GARCÍA, Lorenzo: "La

sobre la represión en Guipúzcoa y que ha gozado de un cierto respaldo y consenso historiográficos, la violencia republicana se ha explicado a partir de tres tipologías bien diferenciadas: la *violencia espontánea*, la *violencia revolucionaria* y la *justicia popular*. El primer caso se ha definido como ejercicio violento no inducido por las autoridades en respuesta a acciones del bando contrario (sobresaliendo los bombardeos sobre población civil). La *violencia revolucionaria*, por su parte, se refiere a las actuaciones represivas llevadas a cabo por las autoridades que surgen del derrumbamiento de las instituciones republicanas y que tienen una justificación jurídica bastante dudosa al originarse en la subversión de la legalidad hasta entonces imperante²⁰⁰. Por último, la *justicia popular* se puede entender como una versión avanzada de la *justicia revolucionaria* ya que se da por medio de la institucionalización de los poderes surgidos tras el colapso de la autoridad republicana a efecto del golpe del estado. Asimismo, con la judicialización de la represión se intentó poner freno a los desmanes de la *violencia espontánea*. Vamos a realizar un recorrido por lo ocurrido en las tres provincias vascas a tenor de esta clasificación.

En el caso guipuzcoano el inicio de la Guerra Civil originó el hundimiento de la autoridad de las instituciones republicanas y su sustitución, en un proceso de carácter revolucionario, por diferentes Juntas y Comités locales y provinciales. De éstas su máximo exponente fue la Junta de Defensa creada el 27 de Julio de 1936 y bajo cuya potestad quedó toda la provincia, si bien su autoridad sobre los municipios guipuzcoanos fue más bien teórica ante la proliferación de entes locales y comarcales (entre los que destacan las Juntas de Defensa de Eibar y Azpeitia, de carácter comarcal y con amplia autonomía sobre sus territorios de influencia) y por los recelos que existían entre las diferentes organizaciones políticas que permanecieron leales al Régimen republicano. Tales recelos se manifestaron especialmente entre la izquierda, que era el elemento dominante en la Junta de Defensa de Eibar y en la de San Sebastián, y el nacionalismo vasco, que resultaba hegemónico en la de Azpeitia²⁰¹.

represión económica bajo el primer Gobierno Vasco: la Junta Calificadora Central (1936-1937)", *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº. 29, 1999, pp. 169-184.

²⁰⁰ BARRUSO, Pedro: "De los Tribunales Populares a las Comisiones Depuradoras. Violencia y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el Primer Franquismo (1936-1945)", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 4, 2005, pp. 49-64.

²⁰¹ *Ibid.*, pp. 113-122 para la creación de la Junta de Defensa y 122-132 para el resto de Juntas comarcales y locales.

Ya desde los primeros días de la rebelión militar se iniciaron las detenciones, incautaciones, registros domiciliarios y asesinatos contra los sectores supuestamente contrarios a la República. En el periodo de dominio republicano sobre la provincia, se produjeron, siguiendo los datos parciales aportados por Pedro Barruso²⁰², al menos 960 detenciones. Los principales centros de detención en la provincia fueron la prisión provincial de Ondarreta, el edificio del Kursaal, que se habilitó como cárcel, y el fuerte de Guadalupe en Fuenterrabía. A ellos habría que agregar otros centros de detención circunstanciales habilitados improvisadamente en muchos municipios, como el frontón del *batzoki* de Rentería, la casa consistorial de Fuenterrabía, la Casa del Pueblo de Tolosa... Sin embargo, y a diferencia de lo que ocurre en gran parte de España, las conocidas como *checas*, centros de detención y tortura bajo la autoridad de organizaciones políticas, fueron un fenómeno marginal y prácticamente inexistente en Guipúzcoa, donde, que se sepa, tan sólo funcionó durante un tiempo limitado una *checa* adscrita a la CNT y sita en la calle Larramendi de la capital donostiarra.

Será precisamente en las cárceles, siguiendo una conducta extendida en la represión republicana en el País Vasco, donde se produzcan los peores episodios de *violencia espontánea* contra los identificados como enemigos de la República. Pese a los esfuerzos practicados por el nacionalismo vasco, cuya implicación por salvaguardar las vidas de los prisioneros quedó patente durante su actuación en territorio guipuzcoano, las cárceles fueron asaltadas en repetidas ocasiones produciendo los picos de mortandad más elevados. Así, los sucesos más graves se produjeron en los asaltos a la prisión de Ondarreta, en la saca de la cárcel de Tolosa y en los fusilamientos del fuerte de Guadalupe.

Tras su rendición el 28 de julio, los militares y civiles atrincherados en los cuarteles de Loyola fueron detenidos y llevados al palacio de la Diputación, de donde posteriormente serían conducidos a la prisión de Ondarreta por motivos de

²⁰² Barruso aporta datos de algunos municipios y establecimientos penitenciarios. Señala que en la prisión provincial de Ondarreta fueron detenidas 426 personas, en la cárcel improvisada del Kursaal otras 168, estando ambos recintos en San Sebastián; en el Fuerte de Guadalupe de Fuenterrabía fueron más de 140 los detenidos procedentes principalmente de esta localidad y de Irún, en Rentería quince, en Tolosa 81, en Deba 35, en Escoriaza catorce y en Mondragón 91. Pese a que se trata de algunos de los municipios más poblados de la provincia y en los que la izquierda tenía mayor implantación, es muy factible suponer que el número de detenidos en toda la provincia fuese superior a 1.000. Los datos en *Verano y revolución...*, pp. 153-163 y *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo*. Hiria Liburuak, San Sebastián, 2005, pp. 51-54.

seguridad²⁰³. Pese a la prevención que supuso su traslado a la prisión provincial, en la madrugada del 29 al 30 de julio un grupo de milicianos se introdujo en la misma y asesinó a 53 personas, 41 militares y doce civiles. La responsabilidad de esta atrocidad, como señala Barruso, se encuentra en el Comisario de Guerra, el comunista Jesús Larrañaga, quien según testimonios ordenó la acción: “Larrañaga me dio la orden: Ir a la cárcel y fusilar a todos. Entra con tu equipo en la cárcel, ponerlos contra la pared y fusilarlos a todos”²⁰⁴.

Al día siguiente, catorce presos de filiación tradicionalista que se encontraban detenidos en la cárcel municipal de Tolosa fueron trasladados a San Sebastián y fusilados. El origen de este hecho se encuentra en el golpe de estado a pequeña escala que dieron algunos elementos extremistas del Comité Revolucionario tolosano, que ante lo que juzgaban una actuación demasiado tibia por parte del Comité del Frente Popular local se hicieron con el poder, apoderándose de las dos únicas ametralladoras del pueblo y poniendo la cárcel bajo su autoridad.

“Alguien tenía que aceptar la responsabilidad de lo que iba a suceder aquella noche, dar las órdenes precisas. Lo aceptó el presidente del Comité Revolucionario, él dio la orden y el Comité en pleno, bajo su entera responsabilidad, ejecutó el plan acordado. Aquella noche fueron ejecutados los dirigentes más caracterizados del fascismo tolosano”²⁰⁵.

Los asaltos a Ondarreta y a la cárcel de Tolosa causaron desazón entre los miembros de la Junta de Defensa y los partidos leales a la República. En Tolosa, los miembros del Comité del Frente Popular presentaron su dimisión, en San Sebastián el Comisario de Orden Público, el nacionalista Telesforo Monzón, también dimitió (fue sustituido por el también nacionalista Careaga) y las organizaciones nacionalistas

²⁰³ En el palacio de la Diputación también se encontraba detenido León Carrasco Amilibia, Gobernador Militar de la provincia y no complicado en la rebelión, que tras un primer intento de ser sacado del edificio por un grupo de milicianos encabezados por el Comisario de Guerra Jesús Larrañaga y que fue abortado por el diputado nacionalista José Irujo, acabó siendo asesinado y abandonado su cuerpo junto a las vías férreas del barrio de Amara tras una segunda intentona, esta vez exitosa, de sacarle del palacio. Sobre la actuación de Carrasco, LUENGO, Félix: "Comentarios sobre el "Alzamiento Nacional" de 1936 en San Sebastián. La actitud del coronel Carrasco", *Letras de Deusto*, nº. 37, 1987, pp. 61-76.

²⁰⁴ Del testimonio de Francisco Cuenca, extraído de BARRUSO, P.: *Violencia política...*, p. 60.

²⁰⁵ Citado por *ibid.*, p. 61.

hicieron pública una nota de condena de los trágicos hechos de las dos noches anteriores. A raíz de la publicación de la nota nacionalista, la Junta de Defensa también redactó un texto de repulsa hacia los desmanes violentos que, aunque suscrito por todos sus integrantes, desafortunadamente, nunca llegó a publicarse. La condena pública y explícita, especialmente por parte de los nacionalistas, de la violencia ejercida contra los presos constituye un caso singular en la Guerra Civil española, y pese a que sucesos luctuosos muy similares volverían a repetirse en el solar vasco, no deja de ennoblecer a sus autores²⁰⁶.

Tras las dimisiones y la publicación de la nota nacionalista, los asaltos a los centros de detención se detuvieron hasta los últimos días del dominio republicano en Guipúzcoa, en que volverían a reaparecer protagonizados por milicianos en retirada, como fue el caso del fuerte de Guadalupe. Ante la toma de Irún por las fuerzas del coronel Beorlegui el 4 de septiembre la guarnición de milicianos que defendía el fuerte de Guadalupe huyó dejando abandonados a los presos que allí se encontraban. Libres de sus captores, buena parte de estos cautivos huyó al día siguiente, antes de que llegase un grupo de 200 milicianos anarquistas en retirada que asesinó a los presos que allí quedaban, entre ellos Honorio Maura, hijo del ex presidente del gobierno Antonio Maura. Al día siguiente, 6 de septiembre, las tropas de Beorlegui capturaron el fuerte fusilando *in situ* a cinco milicianos que encontraron en él.

A todos estos incidentes que acabamos de enumerar hay que añadir los derivados del ejercicio de la *violencia revolucionaria*, que en Guipúzcoa se vinculan con la actuación de la Comisaría de Guerra de la Junta de Defensa y con la del efímero Tribunal Popular de San Sebastián. La Comisaría de Guerra llevó a cabo tres juicios sumarísimos a partir del proceso iniciado el día 27 de julio “por los sucesos revolucionarios que dieron principio en esta plaza [San Sebastián] el día 18 del actual [julio]”²⁰⁷. En los juicios, realizados los días 14, 18 y 26 de agosto, se encausó a 18 personas, todas ellas militares salvo un civil, Alfonso Vignau, procurador y miembro de Falange Española que había participado en la intentona golpista y había sido apresado tras la rendición de los cuarteles. Como ha señalado Pedro Barruso²⁰⁸, los acusados lo eran por su participación destacada en la sublevación y su filiación

²⁰⁶ Ambos textos de reprobación en *ibid.*, pp. 62-64.

²⁰⁷ Cita extraída de BARRUSO, P.: *Verano y revolución...*, p. 144.

²⁰⁸ BARRUSO, P.: *Violencia política...*, p. 148.

política, encontrándose entre ellos algunas de las piezas clave en el entramado golpista así como varios miembros de Falange Española²⁰⁹. La actuación de los tribunales de la Comisaría de Guerra se vio muy mediatizada por el contexto bélico²¹⁰ y se caracterizó por la dureza en las penas, sentenciando por encima de las peticiones de los fiscales. De los 18 acusados que fueron juzgados, quince fueron condenados a muerte y ejecutados. Alfonso Vignau, único civil, fue condenado a cadena perpetua, pero murió asesinado el 5 de septiembre en las sacas de Ondarreta²¹¹.

En cuanto al Tribunal Popular de San Sebastián su actuación es bastante desconocida por el escaso periodo de ejercicio que tuvo en Guipúzcoa y por la no conservación de su documentación. Parece ser que Víctor Pradera fue fusilado tras ser juzgado por el mismo a tenor de lo publicado por el diario *Frente Popular*, algo posible ya que los Tribunales Populares fueron constituidos en base a dos decretos de 23 y 25 de agosto. De los restantes 21 presos fusilados entre los días 5 y 6 de septiembre en San Sebastián, los últimos de la guerra en Guipúzcoa, no está claro bajo qué circunstancias se produjo su muerte, desconociéndose si hubo algún tipo de proceso previo o qué órgano fue el que dictó su final²¹².

Aunque, a diferencia de Guipúzcoa, el estudio de la violencia en la Vizcaya republicana durante la Guerra Civil se encuentra en sus primeros estadios, careciendo de trabajos exhaustivos sobre la represión desplegada, sí que existen una serie de trabajos parciales que han arrojado luz sobre algunos de los aspectos represivos más visibles, especialmente los asaltos a las buques prisión y a las cárceles terrestres²¹³. En Vizcaya también fue la *violencia espontánea* la que mayor cantidad de óbitos produjo.

²⁰⁹ Además de Vignau, también eran militantes de FE el teniente de Artillería Miguel Leoz y el sargento de Ingenieros Amós Iribas. El comandante de Infantería Gonzalo Ramajos también era señalado como cercano al fascismo, si bien creemos no pertenecía a Falange, *Unidad* 19-9-1936 y 24-9-1936; declaración familiares Gonzalo Ramajos, Causa General, Leg. 1336, Exp. 1; ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, p. 234.

²¹⁰ Tanto el primero como el segundo de los juicios se celebraron en represalia por sendos bombardeos navales sobre San Sebastián.

²¹¹ *Unidad* 24-9-1936; declaración viuda Alfonso Vignau, Causa General Leg. 1336, Exp. 1.

²¹² BARRUSO, P.: *Verano y revolución...*, pp. 169-170.

²¹³ LANDA, Carmelo: "Presos vascos en la Euskadi republicana (1936-1937)" en VV.AA.: *Espetxean 1937-1942. Semilla de libertad: bizitza eta heriotza giltzapean*. Fundación Sabino Arana, Bilbao, 1998, pp. 53-68; y "Bilbao 4 de enero de 1937. Memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española", *Bidebarrieta*, n.º. 18, 2007, pp. 79-115; AZCONA PASTOR, José Manuel: *Los desastres de la Guerra civil española. La represión en Bilbao (julio de 1936-junio de 1937)*. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2007; AZCONA PASTOR, José Manuel y LEZAMIZ, Julen: "Los asaltos a las cárceles de Bilbao el día 4 de enero de 1937", *Investigaciones históricas*, n.º. 32, 2012, pp. 217-236.

Aunque en ella están incluidos los *paseos* y otras muertes extrajudiciales²¹⁴, debido a la escasez de casos conocidos²¹⁵, fueron de nuevo las matanzas de presos las que sumaron el grueso de asesinados *espontáneamente*.

A diferencia de Guipúzcoa, tras el rotundo fracaso de los planes de los conjurados no se produjo el desplome del aparato institucional republicano, fragmentado en multitud de pequeñas juntas locales o comarcales que se asemejaban a un reino de *taifas*. El gobernador Echeverría Novoa tomó el control de la situación y constituyó una Comisaría General para la Defensa de la República en la que se integraron los partidos del Frente Popular y, tras una serie de dudas y debates internos, el PNV. En agosto este órgano sería sustituido por la Junta de Defensa, a la que también se sumó la CNT²¹⁶. En paralelo a la reorganización del poder provincial se comenzaron a producir las primeras detenciones, incautaciones de bienes y asesinatos contra las personas de derechas, a las que se pasó a considerar enemigos del Régimen republicano. Aunque es difícil de determinar por la ausencia de investigaciones y por lo sesgado de la documentación, parece ser que en Vizcaya, de manera similar a Guipúzcoa, el fenómeno de las *checas* fue algo marginal, no existiendo en la provincia más que en el área de Bilbao y de forma muy limitada. En la capital bilbaína existen indicios de la existencia de *checas*, así como en la localidad de Sestao, donde seis vecinos del municipio perdieron la vida en septiembre de 1936²¹⁷.

²¹⁴ Entre finales de junio y comienzos de agosto de 1936 al menos 60 personas fueron asesinadas en diferentes puntos de Vizcaya, sobresaliendo Bilbao y su área industrial, que por si mismo acumuló 50 de esas 60 víctimas, AZCONA PASTOR, J. M.: *Los desastres...*, p. 17.

²¹⁵ Como ejemplo, cabría destacar, que en una población como Baracaldo, donde los episodios de violencia política no fueron desconocidos durante la II República, con una fuerte implantación de organizaciones obreras y con la segunda población más grande de la provincia sólo superada por Bilbao, tan sólo se produjeron cuatro muertes por *paseos* durante todo el periodo republicano de la Guerra Civil, tres de ellos durante el mes de julio de 1936 y otro más durante la retirada de las fuerzas leales en junio de 1937, CANALES SERRANO, Antonio Francisco: *Las otras derechas. Derecha y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*. Marcial Pons, Madrid, 2006, pp. 222-223. De igual manera que hemos observado en Guipúzcoa también en Vizcaya se realizaron fusilamientos por las tropas en retirada, Causa General Caja. 1332, Leg. 1 (Guecho) y 2 (Sestao). Debemos matizar que cuando hemos calificado los *paseos* de escasos lo hacemos por comparación con otras tipologías de represión física como los asaltos a las cárceles.

²¹⁶ Sobre la Comisaría General y la Junta de Defensa *vid.* TALÓN, Vicente: "De las Juntas de Defensa al primer Gobierno Vasco", *Defensa: revista internacional de ejércitos, armamento y tecnología*, nº. 31, 1994, pp. 449-512.

²¹⁷ Sobre las *checas* en Vizcaya *cf.* Causa General de Vizcaya, Pieza IV, Caja 1333, Leg. 4. Para el caso específico de Sestao *cf.* Causa General, Sestao, Caja 1332, Leg. 2.

Aunque desconocemos el número total de detenidos, éste fue bastante elevado, ya que como reconoce el propio Echeverría Novoa, “el nerviosismo, y también el miedo, hacían ver a las gentes enemigos por todas partes y el número de presos iba aumentando en forma realmente alarmante”²¹⁸. Ante el crecimiento exponencial de la población reclusa en Vizcaya se hubieron de habilitar varios barcos prisión a partir de buques mercantes en la Ría bilbaína, siguiendo una tónica que se dio en otros lugares del territorio republicano ante la saturación de las instalaciones carcelarias provinciales. Durante el mes de agosto de 1936 se fondeó en la dársena de Axpe el vapor *Altuna Mendi* y en la de Baracaldo el *Cabo Quilates*, al que se unió, ya en septiembre, el *Arantzazu Mendi*, en el que se instaló a los presos evacuados de San Sebastián el día 13 de este mes²¹⁹. Las condiciones de vida e higiénicas en los barcos prisión eran muy deficientes, con cientos de personas hacinadas en bodegas destinadas al transporte de mercancías, sin más aire ni luz que la que entraba por los pequeños tragaluces. El trato recibido por los prisioneros también dejaba mucho que desear, siendo habitualmente vejados y maltratados por sus captores. En un principio la custodia de los barcos estaba asignada a la Guardia Civil y a milicianos que se alternaban en las tareas de vigilancia. Los primeros, ya por afinidad ideológica, empatía humanitaria o simple profesionalismo, dispensaban un trato “amable” a los cautivos. La situación se volvió mucho más siniestra para los reos cuando la Guardia Civil fue sustituida en las labores de custodia por milicianos²²⁰.

²¹⁸ Fondo Especial Sancho el Sabio, Memorias Echeverría Novoa, Primeras detenciones y libertades al iniciarse el levantamiento militar. José Luis de la Granja cifra el número de encarcelados en Vizcaya entre los 2.000 y los 3.000, incluyendo entre ellos a los casi 1.000 presos guipuzcoanos trasladados a territorio vizcaíno ante el inminente desmoronamiento del frente en Guipúzcoa, GRANJA SÁINZ, J. L. de la: *El oasis...*, p. 421.

²¹⁹ El *Arantzazu Mendi* y el *Altuna Mendi* eran propiedad de la naviera Sota y Aznar mientras que el *Cabo Quilates* lo era de Ybarra y Cía. Todos ellos fueron incautados al comienzo de la guerra por la Junta de Defensa de Vizcaya.

²²⁰ Parece ser que detrás de la sustitución de la Guardia Civil se encontraba un supuesto trato de favor a los presos y una dejación de sus obligaciones. Unos detenidos escribieron a los sargentos de milicias encargados de la vigilancia que durante el turno de la Guardia Civil varios miembros de Falange, junto con algún Requeté formaban en escuadras y desfilaban ante la mirada de los guardias civiles con los que confraternizaban. Tras esta carta, que no está fechada pero podemos situar a comienzos del mes de agosto, la Guardia Civil dejó de prestar sus servicios a bordo de los barcos-prisión, ANV, JDGC 0001-30. Los presos abundan en esta versión: “Que cuando aun les guardaban individuos de la Guardia Civil en vez de milicianos, de quienes recibían un trato mucho mas [sic] suave que de los bandidos que formaban el Cuerpo Auxiliar de Prisiones, un carabinero hablando con un miliciano le decia [sic]: “Es una vergüenza [sic] la camaradería que existe entre guardianes y presos, es preciso terminar con esta benignidad” y en efecto pocos dias [sic] después fueron sustituidos los guardias civiles por milicianos en la custodia de los detenidos.” Causa General. Pieza III, Caja 1332, Leg. 3. Testimonio de Manuel Riero.

En torno a la estancia en los barcos prisión y a toda la experiencia de cautiverio en el territorio vizcaíno se orquestó tras la llegada de las tropas nacionales una nutrida literatura del terror rojo²²¹. Ello no fue ningún rasgo particular del territorio vasco sino que los testimonios de cautivos se convirtieron en un género propio que gozó de bastante éxito en toda España durante la posguerra²²². En el caso vasco existen varios ejemplos²²³, aunque quizás el que mayor circulación y popularidad gozó fue el del presbítero José Echeandía. Siguiendo unas patrones comunes a este tipo de narrativa, especialmente en aquellas obras escritas por religiosos, Echeandía adapta los moldes clásicos del relato martirial cristiano para presentar y explicar las escenas que se vivieron durante la represión republicana²²⁴. Hecho que por otra parte tampoco esconde el autor al recoger en la apertura del libro un fragmento de las palabras que el papa Pío XI dedicó a varios religiosos llegados a Roma después de escapar de territorio republicano. En ellas se refleja la línea oficial de la Iglesia que sanciona la interpretación discursiva de la violencia anticlerical en territorio republicano desde prismas martiriales:

²²¹ Vizcaya fue la provincia vasca en la que esta literatura alcanzó mayor preeminencia porque fue la que más tiempo vivió en zona republicana, posibilitando la aparición de narraciones de largos cautiverios. En Guipúzcoa también existen ejemplos de esta narrativa aunque no alcanzaron el mismo impacto que en su provincia vecina. Este fenómeno también se puede rastrear en el mayor peso que alcanzaron las conmemoraciones de los mártires en la memoria pública que impulsaron las instituciones provinciales y locales franquistas en Vizcaya. Es posible que en ello también pesara el hecho de que una parte significativa de los que ocuparon los puestos rectores de la provincia hubiesen experimentado de manera directa o muy cercana la represión republicana, especialmente en el caso de las élites socioeconómicas vizcaínas que fueron duramente castigadas por la violencia durante la guerra y se hicieron cargo de la gestión de las principales instituciones durante el primer Franquismo, como el Ayuntamiento bilbaíno y la Diputación provincial. Sobre este extremo regresaremos en el último capítulo.

²²² MARTÍNEZ CACHERO, José María: *Liras entre lanzas. Historia de la literatura nacional en la Guerra Civil*. Castalia, Madrid, 2009. pp. 11-36. En última instancia, el punto de partida de esta narrativa testimonial podría remontarse hasta la Revolución Francesa y los relatos de los emigrados, especialmente religiosos, que huían de los excesos revolucionarios. En un sentido netamente moderno tenemos que retrotraernos a la I Guerra Mundial y a la literatura francesa que apareció en ese momento dando cuenta de las atrocidades alemanas, UCELAY, Enric: "Ideas preconcebidas y estereotipos en las interpretaciones de la Guerra Civil: el dorso de la solidaridad", *Historia Social*, nº. 6, 1990, pp. 23-43; y WINTER, Jay: *Sites of Memory, sites of mourning. The Great War in European Cultural History*. Cambridge University Press, Cambridge, 1995.

²²³ En Vizcaya, AZCONA PASTOR, J. M.: *Los desastres...*; YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*; RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, Jesús: *Vida y muerte en las cárceles rojas*. Imprenta Católica Larrad, Tudela, 1939. Para Guipúzcoa, LOYARTE, A.: *Los mártires...*; RUNY: *Irún...*

²²⁴ GARCÍA, Hugo: "Relatos para una guerra. Terror, testimonio y literatura en la España nacional", *Ayer*, nº. 76, 2009, pp. 143-176.

“Todo esto es un esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo y de martirios; verdaderos martirios en todo el sagrado y el glorioso significado de la palabra”²²⁵

Esta elaboración de carácter casi testimonial de fe no la encontramos en otras obras similares, pero el componente religioso se encuentra siempre presente. Javier Ybarra, por ejemplo, hablando del impacto que supuso la guerra para su familia, señalaba elocuentemente cuántos de ellos habían “muerto por Dios y por España”²²⁶. Asimismo, la nación española siempre se encuentra ligada en la obra de Echeandía al catolicismo, como cuando habla de que “en la tierra atormentada y triunfal de la auténtica España había dos mártires más”²²⁷. Esta amalgama de nación y religión que subyace en estas narraciones resulta significativa en tanto que devela los sistemas de representación con los que articulan su relato explicativo y permite trazar un paralelismo con la situación política de la coalición contrarrevolucionaria franquista. Con esto queremos hacer alusión a cómo estos textos, que son producto de un contexto histórico específico, ponen de relieve unas coordenadas ideológicas que en última instancia son las mismas que se fueron imponiendo en la pugna de proyectos políticos que acompañó al proceso de institucionalización franquista. El corpus doctrinal franquista se articulaba, salvando la autoridad última de Franco, en una serie de principios conservadores básicos que compartían todos los integrantes de la coalición contrarrevolucionaria franquista y que se podrían resumir en el nacionalcatolicismo. Sobre este proceso de readaptación ideológica y política que se produjo al compás de la construcción del Estado franquista volveremos más adelante.

Siguiendo esta línea, por otra parte, se puede apreciar cómo el objetivo último de esta literatura era, mediante la narración de truculentas torturas e indescriptibles maldades de los rojos, movilizar el apoyo de las masas conservadoras y reforzar la cohesión interna de los sublevados²²⁸. Para lograrlo había que delimitar con precisión

²²⁵ ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, p. 21.

²²⁶ YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*, p. 367.

²²⁷ ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, p. 33.

²²⁸ De hecho, como veremos más adelante en el caso vasco, la memoria de mártires y caídos se convirtió en uno de los elementos centrales sobre los que descansaba la legitimidad del régimen franquista en tanto que prueba y *casus* de aplicación de una violencia justa por defensiva. Sobre este papel que jugaron las víctimas de los republicanos en el proceso de legitimación del Franquismo, *vid.* LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier: "Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y

la figura del enemigo, del *otro*, lo que se conseguía reflejando a los republicanos en el empleo de la violencia contra los integrantes de la comunidad nacional y religiosa. En este sentido, las descripciones de los *rojos* como subproductos de la vida en sociedad y situados más allá de sus márgenes son moneda corriente: “eran los gritos amenazadores de una turba abigarrada de gentuza patibularia, hez y resaca de una sociedad sin Dios”²²⁹. También era habitual deshumanizarlos mediante la adjudicación de rasgos animalescos o directamente demoníacos²³⁰. Asimismo, se tendía a difuminar la individualidad de los asesinos introduciéndolos en etiquetas grupales que por una parte reflejaban el temor latente de las clases acomodadas a las masas y, por otra, contribuían a la despersonalización del enemigo²³¹.

Partiendo de las prevenciones que tienen que acompañar al trabajo con fuentes de carácter testimonial, y especialmente en casos como el que nos ocupa, fuertemente mediatizadas por una intencionalidad evidente, lo cierto es que estos relatos aportan determinadas informaciones sobre la dura vida en los centros de detención. Más allá de los malos tratos o torturas que son descritas y que, en cuanto que hechos concretos, son difícilmente probados por unas narraciones marcadas por las necesidades del relato, el ambiente que se transmiten en todas estas obras referidas a Vizcaya es prácticamente idéntico, encontrándose diversas coincidencias entre los distintos autores. Otro elemento que vendría a confirmar esas condiciones lamentables en las que se encontraban los prisioneros son los propios episodios de asaltos y fusilamientos.

En Vizcaya los barcos prisión fueron asaltados en dos ocasiones: el 25 de septiembre y el 2 de octubre de 1936. A estos asaltos hay que sumar las matanzas que se produjeron en las cárceles terrestres: el 25 de septiembre de 1936 en Durango y el 4 de enero de 1937 en Bilbao. En los cuatro episodios se produjeron 358 muertes en total. Además de estos asaltos, en los barcos prisión también tuvieron lugar otra serie

conmemoraciones de la Guerra Civil en la España posbélica (1939-2006)", *Ayer*, nº. 63, 2006, pp. 233-255.

²²⁹ ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, p. 110.

²³⁰ “Rostros hostiles, de expresión feroz; gestos grotescos y rencorosos; blasfemias y amenazas; desplantes y fanfarronadas. Era la hora de su desquite, la revancha de sus vidas abyectas, el triunfo y desbordamiento de sus apetitos de gentes siniestras al margen de la sociedad y de la vida, dignas del calificativo de bestias humanas”, en *ibid.* p. 40; “con su habitual borrachera y sus bestiales modos, subrayados por aquella sonrisa horrible, que parecía la de un demonio”, en *ibid.*, p. 89.

²³¹ Por ello son sumamente abundantes las referencias a turbas, hordas, chusma... Algunos ejemplos en *ibid.*, pp. 110-111, 192, 197, 208.

de fusilamientos contra los reos allí contenidos que ocasionaron al menos otras trece víctimas mortales. La tipología de estos asaltos es similar entre sí: ante una acción bélica de los sublevados, normalmente un bombardeo contra las ciudades, una turba enfurecida o un grupo de milicianos, se dirigía a los lugares de detención y canalizaban su impotencia y frustración por las acciones de guerra enemigas con la población reclusa. Veamos con más detenimiento cada uno de estos sucesos.

El 25 de septiembre una escuadra de seis aparatos de la aviación nacional bombardeó la villa bilbaína y otras poblaciones de su entorno como Basauri. Los bombardeos fueron dos y se produjeron por la mañana y a primera hora de la tarde. En el Cabo Quilates y en el Altuna Mendi, animados desde las orillas por la población, los milicianos al cargo de la custodia fueron subiendo presos a la cubierta y fusilándolos. Según el testimonio de José Vicario Calvo, en los fusilamientos de esa tarde participaron tanto las dos guardias de los barcos (socialista y nacionalista) como las masas enaltecidas que asaltaron las embarcaciones en connivencia con los carceleros²³². El siniestro saldo de la jornada fue el de 64 asesinados, 29 en el *Altuna Mendi* y 35 en el *Cabo Quilates*.

La versión oficial de los hechos, aceptada por el gobernador José Echevarría Novoa, responsable político como presidente de la Junta de Defensa, fue que los presos se habían amotinado y arrojado contra los guardias, habiendo actuado éstos en defensa propia²³³. Existe un ligero poso de verdad en esta versión y es que algunos de los cautivos del *Cabo Quilates*, ante el fusilamiento de sus compañeros y los nuevos requerimientos que se les hacían para que continuasen subiendo a la cubierta para ser también asesinados, se atrincheraron en su bodega y plantaron resistencia a sus captores²³⁴. Fuera como fuere el incidente que prendió la mecha de la violencia, lo cierto es que este suceso, casi anecdótico si tenemos en cuenta el volumen de muertos de esta jornada, fue aprovechado por los guardias para evadir sus responsabilidades y

²³² AZCONA PASTOR, J. M.: *Los desastres...*, pp. 102-109.

²³³ En palabras del gobernador: “En el [*Cabo Quilates*] una mañana, cerca del mediodía, dos aviones franquistas sobrevolaron sobre él y dejaron caer dos bombas que explotaron cerca de la proa una y cerca de un costado la otra. Los presos aterrados perdieron la serenidad y un hombre se lanzó contra las compuertas de cierre de los calabozos y se lanzaron sobre cubierta y el Jefe del grupo de guardia que era un Sargento de la Guardia Civil de más experiencia, dos años de servicio, también perdió la serenidad y ordenó a sus hombres que disparasen sobre los presos matando alrededor de cuarenta de ellos”, Fondo Especial Sancho el Sabio, Memorias Echeverría Novoa, *Los barcos prisión*.

²³⁴ ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, p. 116.

por el gobernador para no tener que tomar decisiones que pudiesen erosionar la unidad de los defensores de la República.

Existe un hecho más que resulta muy significativo para la clasificación y caracterización tipológica de la represión republicana. Nos referimos a la actuación de alguna autoridad civil en relación con las turbas que incitaban y participaban en el asesinato de los presos. Cuenta el gobernador Echeverría Novoa que investigando los hechos acaecidos, le llegaron noticias de la excitación que promovió el alcalde de Baracaldo entre la población en contra de los retenidos derechistas:

“Los informes por mi recibidos fue [sic] que el propio culpable de los hechos fue el Alcalde de Baracaldo, al que sorprendió el movimiento en Africa [sic] de donde pudo huir después de presenciar las matanzas que en Melilla llevan a efecto los sublevados [...] y bajo los efectos psicológicos que había producido en su ánimo lo vivido en Africa [sic] inexplicablemente excitó a la población haciendo públicos relatos de los asesinatos por él presenciados. [...] considerando que al igual que lo hacían los sublevados había que eliminar a todos ellos”²³⁵.

El mismo 25 de septiembre se produjo otra matanza de presos, aunque en esta ocasión no tuvo por escenario Bilbao ni su aérea industrial, sino el interior de Vizcaya, tantas veces considerado un *oasis* de paz. En la localidad de Durango, los tradicionalistas locales habían sido detenidos a comienzos de ese mes y conducidos al Depósito municipal que hacía las veces de prisión improvisada. Esa noche, de acuerdo con la Causa General, un grupo de milicianos del batallón *Rusia* procedentes de la retirada de Guipúzcoa practicó una *saca* con los detenidos durangueses. Asesinaron contra las tapias del cementerio a 22 personas, 21 tradicionalistas de la localidad y un donostiarra de la CEDA que había sido detenido por encontrarse indocumentado²³⁶.

Retornando a los barcos-prisión, los episodios de violencia se volvieron a repetir el 2 de octubre. Ese día por la tarde arribaron a la desembocadura del Abra

²³⁵ Fondo especial Sancho el Sabio, Memorias Echeverría Novoa, *Los barcos prisión*.

²³⁶ Causa General Durango, Caja 1332, Leg. 4.

varios barcos de la armada republicana. La coincidencia de este hecho con la noticia del hundimiento de otro buque republicano a manos nacionales en el estrecho de Gibraltar catalizó los acontecimientos. Los marineros del buque *Jaime I* decidieron cobrarse venganza por el hundimiento de uno de los suyos en las personas de los detenidos bilbaínos. Desde las 10 de la noche hasta altas horas de la madrugada del día siguiente se llevaron a cabo 47 asesinatos contra los presos detenidos en ambos buques-prisión. En esta ocasión tampoco cayó la justicia sobre los hombros de los asesinos, ya que tras la matanza el *Jaime I* abandonó Bilbao sin mayores consecuencias²³⁷.

Pocos días después de estos asesinatos, el 7 de octubre, se constituyó en Guernica el primer Gobierno Vasco autónomo de la historia de España. La presidencia del Gobierno Vasco recayó en la persona de José Antonio Aguirre, que entregó la Consejería de Gobernación, bajo cuyas atribuciones recaía el Orden Público, a su amigo y correligionario Telesforo Monzón, que, como ya hemos visto, había ocupado un puesto similar en la Junta de Defensa de San Sebastián. Su paso por la Consejería no iba a ser más afortunado que por la Comisaría donostiarra²³⁸.

El recién constituido Gobierno Vasco emprendió una política de humanización de la guerra que conllevó cambios en el régimen de vida de los cautivos. En primer lugar, como precaución para salvaguardar la vida de los detenidos, se les trasladó entre octubre y noviembre a prisiones terrestres, mejor comunicadas y consideradas más seguras. Junto a la prisión provincial de Larrínaga se habilitaron otros tres centros de internamiento, todos ellos en el distrito de Begoña y no muy alejados de la prisión provincial: un albergue para indigentes, la Casa Galera; el convento de la orden carmelita El Carmelo, y el convento de los Ángeles Custodios, que fue destinado a recibir entre sus muros a los ancianos y enfermos²³⁹. El trato recibido en estos lugares por los presos, así como sus condiciones generales de vida, mejoraron ostensiblemente con respecto a lo padecido en los barcos-prisión. Fe de ello dan los propios testimonios de los excautivos prestados en la Causa General²⁴⁰.

²³⁷ ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, pp. 121-132.

²³⁸ GRANJA SÁINZ, J. L. d. l.: *El oasis...*, pp. 384-387.

²³⁹ TALÓN, V.: *Memoria de...*, pp. 220-221.

²⁴⁰ En ello tuvo mucho que ver el comportamiento que para con los presos mantuvieron los funcionarios de prisiones. Según los propios detenidos fue siempre correcto, llegando en ocasiones a jugarse la vida en defensa de los mismos. Causa General. Pieza III Cárceles y sacas. Testimonios de

El gobierno de Aguirre, con la idea de minimizar los horrores bélicos y preocupado por proyectar una imagen de respeto de los derechos más básicos ante las potencias occidentales (especialmente Francia y Gran Bretaña), inició una serie de maniobras para, por mediación de la Cruz Roja Internacional, iniciar un canje de prisioneros con las autoridades nacionales²⁴¹. Como gesto de buena voluntad se liberó a las mujeres presas. Ante el éxito de los primeros intercambios de presos llevados a cabo en los meses de octubre y noviembre, el Gobierno Vasco planteó en diciembre un canje general. Sin embargo, este canje no se pudo llevar a buen puerto ya que las autoridades franquistas rompieron las negociaciones alegando que no reconocían como interlocutor al Gobierno Vasco, y que estaban dispuestas a futuros acercamientos siempre que enfrente tuviesen al Gobierno de la República. Además de esta coartada ideológica, es posible que contribuyese también a la ruptura de las conversaciones los episodios de matanzas de presos que se produjeron durante las mismas, como el asalto al barco prisión *Alfonso Pérez* en Santander²⁴² o, el más grave, el de las cárceles de Bilbao.

A las tres de la tarde del 4 de enero de 1937 una escuadrilla de 22 trimotores Junker alemanes bombardearon Bilbao y algunas infraestructuras industriales de la ría del Nervión. Uno de los aviones atacantes fue derribado por la aviación republicana. Dos de sus ocupantes lograron saltar en paracaídas antes de estrellarse contra el suelo. Uno de ellos fue hecho prisionero mientras que el otro, caído en un popular distrito bilbaíno, fue linchado hasta la muerte. A continuación se organizó una suerte de manifestación en la que abundaban los sujetos armados y que, con el cadáver del aviador alemán abriendo el paso, se dirigió a la *Sociedad Bilbaína*, sede de la Consejería de Gobernación, exigiendo la muerte de los presos. Desde uno de los balcones de la *Bilbaína* el consejero Monzón se dirigió a la multitud congregada a sus pies solicitando que se disolviese la manifestación y se calmasen los ánimos. La turba, en vez de escuchar las palabras del consejero, se dirigió hacia las prisiones de Begoña.

Pablo de Ondiz Aresti, Ignacio Carreño Hernández, Marcial del Busto Aguirre, Ramón Robredo Baraño, Manuel Vara Correa y Wonfango Rodríguez España, entre otros.

²⁴¹ El mediador designado por el Comité Internacional de la Cruz Roja fue el médico suizo Marcel Junod. Sobre su papel, *vid.* ANASAGASTI, Iñaki: *Marcel Junod: su mediación ante el Gobierno Vasco y los sublevados durante la guerra civil en Euskadi*. Gobierno Vasco, Vitoria, 2007.

²⁴² BUSTAMANTE QUIJANO, Ramón: *A bordo del Alfonso Pérez: escenas del cautiverio rojo en Santander*. Editorial Tradicionalista, Madrid, 1939.

La multitud se fue congregando en las inmediaciones de la prisión provincial de Larrínaga y sobre las cinco y media de la tarde comenzó el asalto. Los guardias de la prisión del Frente Popular se negaron a disparar sobre el populacho y los encargados de custodiar los rastrillos de entrada franquearon el paso de los asaltantes²⁴³. El asalto se prolongó a lo largo de casi 3 horas y se cerró con un saldo de 55 muertos.

Al mismo tiempo que se producía la carnicería de Larrínaga, un grupo reducido se dirigió al Carmelo con la intención de asaltarlo también. Nuevamente los guardias les abrieron las puertas y pudieron acceder al interior. Como ocurrió el 25 de septiembre en el *Cabo Quilates*, los presos, alertados ya de lo que estaba ocurriendo en Larrínaga, no se resignaron a su suerte y plantaron cara a sus agresores. Gracias a una improvisada defensa levantada con colchones, botellas llenas de agua y bombillas consiguieron repeler a los atacantes el suficiente tiempo como para que decidiesen partir en busca de objetivos más fáciles. En el intercambio de golpes murieron siete presos.

Ante el cariz que estaba tomando la situación en las cárceles de Begoña, el Consejero Monzón solicitó a la Consejería de Defensa que enviase fuerzas armadas al lugar y pusiese fin a lo que allí estaba ocurriendo. Defensa recurrió a la unidad de combate operativa más cercana de la que disponía, el 7º batallón de la UGT *Asturias*, que se encontraba en los cuarteles de la universidad de Deusto descansando de su actuación en la batalla de Villarreal²⁴⁴. También se solicitó a la *Ertzaña* que enviase refuerzos, así como a la Policía Motorizada. Poco después de enviar al batallón hacia las cárceles, el propio Monzón, en compañía de los consejeros de Asistencia Social

²⁴³ Según declaración de Manuel Martínez, a la sazón Jefe de servicios de la prisión de Larrínaga, al fiscal de la Causa General “cuando el declarante pistola en mano salió a defender a los presos, se colocaron a su espalda también armados diciendo que ellos [los guardianes de prisiones elegidos por el Frente Popular] dispararían por la espalda contra el que disparase contra el pueblo”. La apertura de los rastrillos exterior e interior de la prisión queda confirmado en el auto de procesamiento del Gobierno Vasco por los asaltos a las prisiones. En él se señala que pese a que el director de la prisión aseguró que las puertas fueron rotas “las puertas no fueron forzadas”. El proceso llevado a cabo por encargo del Gobierno Vasco a Julio Jaúregui contra los asaltantes de las prisiones se encuentra incluido en la Causa General. Pieza III Cárceles y sacas.

²⁴⁴ En relatos anteriores de los acontecimientos del 4 de enero se ha señalado también la participación del batallón *Malatesta* de la CNT en las matanzas. A juzgar por las declaraciones contenidas en la Causa General y las conclusiones del auto llevado a cabo por el Gobierno Vasco parece ser que esto no fue así. Lo que sí que parece cierto es que miembros aislados de este batallón participaron en la masacre, como el capitán de la 1ª compañía Román Romaniega, procesado por el Gobierno Vasco. *Id.*

Juan Gracia (PSOE) y de Obras Públicas Juan Astigarrabía (PCE) a quienes había pedido ayuda, se dirigió también hacia el lugar.

El batallón *Asturias* a su llegada a la zona de las cárceles desplegó a su segunda compañía alrededor de los Ángeles Custodios y se unió a la matanza de presos. El mando de esta compañía, el teniente Feliciano Martínez, penetró en el recinto con un gran número de milicianos y organizó los fusilamientos. Estos no se detuvieron hasta que se personaron allí los consejeros Monzón, Astigarrabía y Gracia, que sorprendieron a los milicianos en plena matanza de presos. Antes había llegado la Ertzaña, pero “La reacción de éstas fuerzas, o bien por la inferioridad de armamento, y por el número de Policías, fue nula”. Ésta fue la acción más sangrienta de las que tuvieron lugar en las cárceles bilbaínas, 109 de unos 190 presos que allí estaban detenidos fueron asesinados²⁴⁵. Mientras sus compañeros daban cuenta de los presos de los Ángeles Custodios, restos de la segunda compañía del batallón *Asturias* se dirigieron a la Casa Galera, donde nuevamente les fue facilitado el paso, aunque en esta ocasión, otro guardia abrió una puerta trasera para que los presos pudiesen escapar. A pesar de esta ayuda fueron asesinados 53 reos de 75.

Las matanzas en las cárceles bilbaínas se llevaron en total 224 vidas, constituyendo la mayor masacre de la historia reciente de Bilbao. La ineficacia de la actuación de la Consejería de Gobernación y de su responsable Telesforo Monzón fue manifiesta: pese a las advertencias del peligro que corrían las prisiones, se tardó más de cuatro horas en poner fin a la carnicería y las fuerzas enviadas a contener a la muchedumbre o se inhibieron, como la *Ertzaña*, o se sumaron a los asesinatos, como el batallón *Asturias*. De hecho, la negligente gestión no se limitó a los momentos del asalto, sino que se prolongó durante el resto de la noche: cuidando las prisiones tras los asaltos se dejó a las mismas fuerzas del *Asturias* que habían protagonizado los fusilamientos²⁴⁶, y Monzón, tras sofocar la matanza, se retiró a la Bilbaína a dormir dando orden de no ser molestado, dejando las tareas de subsanación y la reorganización de las prisiones y sus ocupantes a sus subalternos y a otros miembros

²⁴⁵ Todas las citas de este párrafo pertenecen al proceso incoado por el Gobierno Vasco. *Id.*

²⁴⁶ “Al presentarse Ertzaña a la mañana siguiente de los sucesos a relevar la guardia, se encontraron conque [sic] el mismo teniente [uno de los del *Asturias*], seguía al mando de la guardia [...]. Este hecho, es muy sintomático, porque no cabe la menor [sic] duda, de que los Sres. Consejeros que allí estuvieron, dejaron como garantía de defensa de los presos que quedaban, al mismo teniente que hacía unos momentos había estado organizando las matanzas”. Del auto del Gobierno Vasco. *Id.*

del Gobierno Vasco, en un claro ejercicio de dejación de deberes²⁴⁷. Juan Ajuriaguerra, presidente del EBB, pidió la dimisión de Monzón al entender que la responsabilidad política del trágico incidente era suya como máxima autoridad de Gobernación. Aguirre, enfrentándose a su partido, se negó a este extremo, en parte por la amistad que le unía al consejero y en parte porque esa circunstancia hubiese sido aprovechada por sus socios del Frente Popular para reclamar para sí la cartera, debilitando el peso del nacionalismo en el Gobierno Vasco. También el ministro sin cartera Manuel Irujo recriminó al lehendakari que no se le hubiese informado correctamente de la masacre²⁴⁸.

En un caso inédito en la Guerra Civil, el Gobierno Vasco, o al menos parte de él, asumió su responsabilidad y trató de que los asaltantes no salieran indemnes de su actuación. El *lehendakari* Aguirre encargó a Julio Jaúregui, diputado a Cortes por el PNV, que instruyese una Causa especial en la que se juzgase a todos los autores de las matanzas. Un total de 61 personas fueron procesadas, se tomó declaración a numerosos testigos y se dictó un auto de procesamiento. Sin embargo, la vista oral del juicio nunca llegó a celebrarse por la entrada de las tropas franquistas en Bilbao el 19 de junio de 1937. En el I Congreso Mundial Vasco celebrado en París en 1956 quedó nítidamente contrastada la actitud de José Antonio Aguirre y de Telesforo Monzón. Mientras el primero señaló: “Somos culpables nosotros. Yo el primero, en nombre del Gobierno, porque nos fallaron los resortes del mando en aquel momento”, el segundo hizo oídos sordos a la autocrítica y tan sólo fue capaz de responsabilizar a un batallón socialista de la tragedia²⁴⁹.

Además de los asaltos a los barcos-prisión y las cárceles terrestres también encontramos en Vizcaya víctimas de una violencia ya institucionalizada por medio de los Tribunales Populares, siendo asimilables a la categoría ya presentada de justicia popular. Estos tribunales fueron creados mediante dos decretos de 23 y 25 de agosto

²⁴⁷ Así lo manifestó años después el dirigente peneuvista Luis Arredondo: “Ajuriaguerra me dijo “Vete donde Monzón, que te acompañe algún oficial del Martiartu y reforzar las guardias”. A la una de la mañana llegamos a la Bilbaína, donde dormías. Según nos dijo el señor que guardaba la puerta de tu habitación, habías dado la orden que nadie te molestase. Y tuvimos que arreglarnos sin tu ayuda” *Euzkadi*, 30-10-1978; citado en AZCONA PASTOR, J. M.: *Los desastres...*, p. 36.

²⁴⁸ En un telegrama enviado desde Valencia el 27 de enero le afeó a Aguirre: “Me dijiste que en últimos sucesos cayeron Diez pero diario Navarra trae relación nominal caídos citando cárceles. Procurad vigilar espionaje y no me engañéis otra vez. Irujo”, ANV, Fondo Irujo. Telegrama del 27 de enero de 1937. Citado en AZCONA PASTOR, J. M. y LEZAMIZ, J.: “Los asaltos...”, p. 233.

²⁴⁹ VV.AA.: *Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco*. Gobierno Vasco, Vitoria, 1981, p. 87.

de 1936²⁵⁰ aunque en Vizcaya se retrasaría su actuación hasta el mes de octubre, en que la aprobación del estatuto de autonomía y la constitución del Gobierno Vasco darían carta de naturaleza al Tribunal Popular de Euzkadi, dependiente de la recién creada Consejería de Justicia encabezada por el nacionalista Jesús María Leizaola. Compuesto por 3 jueces de carrera y 14 jurados elegidos por los partidos del Frente Popular estaba facultado “para conocer las causas relacionadas con la rebelión y la sedición”. A lo largo de su periodo de vigencia, el Tribunal Popular de Euzkadi comenzó a instruir 87 causas, de las cuales, en 74 llegó a dictar sentencia. Pese a tratarse del Tribunal Popular que mayor número de penas capitales impuso, 156, tan sólo llegó a ejecutar 19 de las mismas. Tal hecho se debió a que la mayoría de las penas máximas fueron impuestas a acusados, según la terminología judicial del momento, *en rebeldía*, y a que el Gobierno Vasco dictó 10 indultos siguiendo con su política de moderación en el ejercicio de la represión²⁵¹.

Álava es la última de las provincias en nuestro recorrido por la represión ejercida en la retaguardia republicana. Tan sólo la zona norte de la provincia, coincidiendo prácticamente con el valle de Ayala, permaneció leal al régimen republicano. En este territorio 77 personas resultaron ajusticiadas, si bien una parte importante de las mismas, 29, encontraron la muerte en Bilbao tras ser trasladadas a las prisiones de la capital vizcaína, y otra parte significativa, 19, lo hicieron en episodios de incursiones bélicas por su proximidad al frente. Éste fue el caso de la localidad de Elosu, en el municipio de Villarreal de Álava, sita en tierra nadie por encontrarse en la misma línea del frente donde en diciembre de 1937 tendría lugar el episodio bélico más importante que acaeció en territorio alavés, la ofensiva del Gobierno Vasco contra Vitoria, más conocida como la batalla de Villarreal. El 21 de octubre de 1936, una incursión de milicianos de la CNT liderados por Marcelino Urquiola, vecino elosutarra, penetró en la localidad, enseñoreándose del pueblo durante varias horas, saqueando diferentes domicilios y asesinando a 17 vecinos. Un caso similar aunque de menores dimensiones trágicas también ocurrió en el municipio

²⁵⁰ Originalmente y en el texto de los decretos su denominación es la de *tribunales especiales contra la rebelión, la sedición y los delitos contra la seguridad exterior del Estado*. Oficialmente pasarían a ser Tribunales Populares a raíz del decreto de 7 de mayo de 1937, aunque coloquialmente fueron llamados así desde el mismo momento de su creación.

²⁵¹ Sobre la actuación del Tribunal Popular de Euzkadi *cfr.* GRANJA SÁINZ, J. L. de la: *El oasis...*, pp. 416-421; y BARRUSO, Pedro: "La represión en las zonas republicana y franquista del País Vasco durante la Guerra Civil", *Historia Contemporánea*, n.º. 35, 2007, pp. 653-681.

de Cigoitia, que pese a encontrarse más alejado del frente y estar en territorio administrado por los sublevados, estaba expuesto a incursiones y penetraciones de los republicanos, lo que originó que cuatro vecinos fuesen asesinados en una de estas acciones y que el alcalde y un concejal fuesen hechos prisioneros, llevados a Bilbao, juzgados por el delito de espionaje y finalmente ejecutados²⁵².

2.1.- La represión contra Falange Española

Tras realizar esta vista panorámica de la represión republicana en el País Vasco vamos a ver qué es lo que ocurrió con los protagonistas de esta investigación, los falangistas. Tras el fracaso de la sublevación tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya la mayor parte de los falangistas de ambas provincias fueron detenidos. Algunos lo fueron de inmediato a causa de su condición de militares conjurados o por los hechos acontecidos en los cuarteles, como Luis Ausín y Juan José Martínez Picó en el de Basurto, o Alfonso Vignau, Amos Iribas y Miguel Leoz en el de Loyola. Otros intentaron esconderse en domicilios de conocidos a la espera de la llegada de las tropas nacionales o de una ocasión para escapar a la zona controlada por los rebeldes. Fuese en las circunstancias que fuese, entre los meses de julio y agosto la gran mayoría de los afiliados a Falange fueron detenidos. Primero eran llevados a alguno de los centros circunstanciales de detención (cuartelillos de la Dirección de Seguridad, ayuntamientos, locales de partidos) para ser después depositados en los lugares definitivos de encarcelamiento: cárceles provinciales, barcos-prisión...

De ellos, 39 falangistas fueron asesinados en Guipúzcoa mientras que en Vizcaya la cifra aumentó hasta los 43. Aunque el volumen de decesos es similar en ambos casos, hay que tener en cuenta que en Vizcaya el número de afiliados era algo superior y que el periodo de control republicano sobre la provincia de Guipúzcoa fue mucho menor (dos meses frente a once) por lo que resulta evidente que la represión desatada en esta última provincia fue más feroz. La explicación hay que buscarla en dos factores, uno de mayor entidad y otro de menor. La causa principal de la mayor represión a Falange en Guipúzcoa es el desmoronamiento del aparato estatal

²⁵² Para la violencia republicana en la parte de la provincia alavesa que permaneció leal *vid.* GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 125-136.

republicano, que favoreció la actuación de elementos independientes de las autoridades y la aplicación de una justicia de guerra revolucionaria de una dureza en las penas más que notable²⁵³. El otro factor, de un impacto menor pero que sin duda instigó las iras contra Falange, es la participación de los falangistas guipuzcoanos -en una medida muy superior a la de sus correligionarios vizcaínos- en algunos importantes episodios de violencia política y su contribución a la degradación del orden público y la convivencia pacífica en la última etapa republicana. Recordemos si no la muerte de Manuel Carrión y la represalia contra Manuel Andrés, los intentos de acabar con las vidas de José María Oyarbide en Eibar y de Félix Salamero en San Sebastián o el tiroteo tras los funerales por Calvo Sotelo en la iglesia del Buen Pastor donostiarra que acabó con la muerte de Manuel Banús.

De los 39 falangistas guipuzcoanos muertos tan sólo dos (el 5%) tuvieron un proceso judicial previo. Los 37 restantes fueron asesinados, igual que la mayor parte de los represaliados guipuzcoanos, en sacas y *paseos*. El grueso de los mismos, 19, lo fue en el mes de julio. Algunos ni siquiera llegaron a ser conducidos a prisión, dándoseles muerte el mismo día de su detención. Así ocurrió con Anastasio García o Juan Piñeiro, detenidos por milicianos de la CNT y asesinados por los mismos en las horas inmediatas para luego ser abandonados sus cuerpos en el cementerio de Polloe. Circunstancias parecidas rondaron la muerte de los tres hermanos Iturrino. El mayor, Jesús, había ostentado la jerarquía de Jefe Provincial y era un objetivo preferente; detenido en el domicilio de su correligionario Miguel Rivilla donde estaba oculto, fue conducido a la prisión de Ondarreta y tuvo la desgraciada distinción de ser uno de los primeros *paseados*, el día 23. Su hermano Mario, capturado tras la rendición de los cuarteles de Loyola junto a los militares golpistas a los que se había unido, pereció en el asalto a la prisión provincial del día 30. El menor de los hermanos, Augusto, que se encontraba detenido en la prisión provincial desde los funerales de Calvo Sotelo, fue dejado en libertad el día 31 tras comunicarle que era excarcelado porque sus dos hermanos habían muerto. A la salida le esperaban los milicianos que le dieron muerte. A su madre, Emilia Almansa, le fue concedida por las autoridades franquistas la

²⁵³ La misma conclusión sobre la importancia del mantenimiento del aparato estatal para una menor represión en territorio republicana es mantenida por Antonio Francisco Canales Serrano en sus trabajos comparativos sobre Baracaldo y Vilanova i la Geltrú, CANALES SERRANO, A. F.: *Las otras...*, p. 222.

Medalla de Sufrimientos por la Patria y la explotación de un estanco²⁵⁴. Otros ejemplos son los de Luis del Prado, que también había ocupado el cargo de Jefe Provincial, que fue *paseado* la víspera de la saca de Ondarreta sin que su cadáver fuese encontrado, o el de Manuel Aurelio Feliú, *camisa vieja* de la primera línea que se había destacado en la represión del movimiento revolucionario de 1934 en Bilbao²⁵⁵.

Tras el escándalo que originó la saca de la cárcel de Ondarreta en la noche del 30 de julio y la airada reacción del PNV los asesinatos en forma de sacas y *paseos* descendieron notablemente; aún así, otros seis falangistas fueron asesinados durante el mes de agosto. Este fue el caso de Félix Salamero, empleado del Cuarto de Socorro municipal, presuntamente implicado en el asesinato del ex director de seguridad Manuel Andrés, y que ya fue objeto de un intento de homicidio en abril de 1936. Detenido por un grupo de milicianos el 12 de agosto fue *paseado* esa noche y fusilado en el Puente de Hierro. También fue el caso de José Ramón Badiola, estudiante afiliado al SEU, que tras ser detenido en su domicilio el día 19 fue asesinado acto seguido. O el de José Francisco Tapia Nogués, fundador y primer Jefe provincial del SEU guipuzcoano, detenido en la primera quincena del mes y fusilado el día 13 tras ser sacado de la prisión provincial²⁵⁶.

En el mes de septiembre, al paso de la retirada de los republicanos de la provincia, los episodios de violencia contra los presos volvieron a producirse, ocasionando otras ocho bajas mortales en las filas de Falange. El caso más destacado fue el de José Manuel Aizpurúa, fundador de la Falange provincial y uno de sus miembros de mayor prestigio, que fue asesinado el 5 de septiembre mientras se encontraba encarcelado en la cárcel de Ondarreta.

Los *tempos* de asesinato de los falangistas coinciden más o menos con el ritmo represivo general de la provincia. En julio se produjo el mayor número de muertes, 155, al igual que hemos visto ocurrió con los miembros de Falange. En agosto el

²⁵⁴ Y, nº 8; LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 439-446; declaración de Emilia Almansa, Causa General, Leg. 1333, San Sebastián.

²⁵⁵ Arrarás, Loyarte y Echeandía hacen un relato muy del gusto necrófilo de la literatura de los mártires franquistas. Sus versiones son bastante similares entre sí aunque difieren en algunos detalles como la manera en que se dan cuenta los milicianos de que Feliú pertenece a Falange. ARRARÁS, J.: *Historia de la...*, pp. 271-272; LOYARTE, A.: *Los mártires...*, pp. 425-435 y ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, p. 331.

²⁵⁶ Pedro Barruso sitúa su detención en la segunda quincena de agosto, BARRUSO, P.: *Violencia política...*, p. 83.

número de muertes descendió ligeramente a cuenta de los conflictos surgidos por la represión extrajudicial, situándose en 132. En paralelo transcurría la represión contra los falangistas, que en agosto tuvo su momento más bajo. Por último, en septiembre fueron asesinadas 56 personas, que si bien es sensiblemente inferior al número de muertos de agosto, si, como advierte Pedro Barruso, tenemos en cuenta el escaso periodo de control republicano sobre la provincia en este mes, resulta que proporcionalmente es uno de los momentos más duros de la represión. Esto es debido, sobre todo, a los fusilamientos que se produjeron en la retirada de milicianos. Nuevamente la situación general coincide con lo que ocurrió con los falangistas guipuzcoanos²⁵⁷.

En Vizcaya se repitió el mismo fenómeno de falangistas asesinados sin ningún tipo de proceso previo. Tan sólo 5, un 11%, fueron ejecutados tras ser juzgados, frente a los 34 que perecieron en los asaltos a las cárceles y buques-prisión y a los tres que encontraron la muerte en *paseos* nocturnos. De nuevo, el grueso de falangistas que perdió la vida fue víctima del procedimiento asesino que concentró el mayor número de víctimas en la provincia, en este caso los asaltos a las cárceles. De ellos, doce fallecieron en el primer asalto a las prisiones flotantes del 25 de septiembre, ocho en el *Altuna Mendi* y cuatro en el *Cabo Quilates*. Curiosamente era un número inverso al total de decesos de ese día en cada uno de los barcos, ya que las bajas fueron 29 en el *Altuna Mendi* y 35 en el *Cabo Quilates*.

En la mayor de las matanzas registradas en Vizcaya, la del 4 de enero de 1937, perdieron la vida 19 falangistas: once en la prisión de Larrínaga, cinco en la Casa Galera, dos en los Ángeles Custodios y uno en el Carmelo. *Grosso modo*, estos resultados reproducen el *ranking* de fallecidos en cada una de las prisiones si exceptuamos el caso de los Ángeles Custodios. En este centro, si bien se produjo el mayor número de asesinatos, los que allí estaban recluidos eran ancianos y enfermos, por lo que el número de falangistas en él era muy limitado, dada la juventud de la mayoría de sus militantes. Juan Ramón González Olaso, uno de los dos falangistas aquí asesinados, constituye la excepción, si bien se encontraba en los Ángeles Custodios al ser uno de los afiliados de mayor edad, que había ostentado la Jefatura de la UP en Vizcaya²⁵⁸. Desconocemos por qué el otro falangista tiroteado en los

²⁵⁷ Los datos de asesinados en cada mes en *ibid.*, p. 54

²⁵⁸ PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, p. 74.

Ángeles Custodios, Francisco Morán, se encontraba allí. En su caso, tenía 32 años y era un jornalero de Baracaldo, y podemos conjeturar que padeciese alguna enfermedad o estuviese herido. En la de Larrínaga fueron asesinados algunos destacados *camisas viejas*, como José Antonio Canda Landaburu, joven abogado bilbaíno y orador habitual en las charlas y escasos mítines que Falange patrocinó en Vizcaya y Álava. O los también *camisas viejas* Fernando Llaseras y Luis Goicoechea. Todos ellos pasaron a integrarse en la memoria del 4 de enero impulsada por las instituciones locales y aún 13 años después, en el marco de la urbanización del barrio de San Ignacio, el Ayuntamiento de Bilbao nominó tres calles con sus nombres. A las víctimas vizcaínas hay que sumar los dos únicos falangistas alaveses víctimas de la represión republicana, Pedro Molinuevo y José Ramón Isasi, que fueron detenidos en Llodio y trasladados a Bilbao, donde fueron encarcelados en la prisión de Larrínaga hasta el momento del asalto a la cárcel.

Los *paseos*, poco abundantes en Vizcaya, resultaron ser el punto final de tres falangistas, dos de ellos en los primeros meses de la contienda y el último en los estertores de la presencia republicana en la provincia²⁵⁹. Los falangistas ajusticiados tras serles instruida causa previa se limitaron a cinco en Vizcaya. De cuatro de ellos ya hemos dado cuenta, mientras que el último, Vicente García, no fue procesado por el Tribunal Popular sino por el Tribunal Militar de Euzkadi. Movilizado por el Gobierno Vasco como miliciano, trató de pasarse a campo rebelde, siendo descubierto y detenido. Acusado de desertión, fue condenado a muerte en consejo de guerra y ejecutada su sentencia en el cementerio de Derio el 1 de mayo de 1937²⁶⁰.

Los 82 falangistas asesinados en Vizcaya y Guipúzcoa constituyen entre una cuarta y una quinta parte de la militancia total de Falange en ambas provincias²⁶¹. Con este ratio de muertes Falange fue uno de los partidos más castigados, si no el que más, por la represión republicana en el País Vasco. Tan sólo representaron en torno al 10%

²⁵⁹ Se trata de Félix Uriarte y Juan Bautista del Pozo por una parte, y Avelino Álvarez por otra, Causa General. Caja 1332, Leg. 2 (Amorebieta) y 3 (Baracaldo).

²⁶⁰ SALGADO PÉREZ, Miguel Ángel: "La justicia en Guerra. Contextualización y análisis de las sentencias aplicadas en el territorio republicano de Euskadi durante la Guerra Civil", *Bidebarrieta*, n.º. 18, 2007, p. 127.

²⁶¹ El porcentaje de represaliados varía en función del número total de afiliados, difícil de cuantificar con exactitud como pusimos de manifiesto en el capítulo anterior. En Guipúzcoa, con una militancia de entre 150-175 afiliados, el porcentaje de asesinados oscila entre el 26% y el 22%. En Vizcaya, con una horquilla de afiliados mayor, 175-200, y una represión muy similar, el porcentaje de represaliados físicos se mueve entre un 25% y un 21%.

de todos los represaliados pero si comparamos, proporcionalmente, con la opción política numéricamente más afectada, el tradicionalismo, podemos comprobar mejor lo devastadora que fue la represión para Falange. En Guipúzcoa fueron muertos 90 tradicionalistas, lo que, teniendo en cuenta que su militancia era de varios miles de personas, arroja que tan sólo un porcentaje mínimo de su militancia resultó salpicada por la represión física, en cualquier caso, muy lejos de ese 22-26% de los falangistas. Lo mismo ocurre si nuestro objeto de comparación es el monarquismo autoritario de Renovación Española. En este caso, 17 monárquicos fueron asesinados, y aunque sus bases humanas eran escasas y muy circunscritas a determinados estratos sociales su número siempre fue superior al de los falangistas por lo que su porcentaje de afectados por la represión es también inferior²⁶². Además, la represión en Guipúzcoa contra Falange presenta un agravante que tuvo serias repercusiones en el devenir futuro de la organización: la práctica totalidad de los que ocuparon jerarquías del partido durante la República fueron asesinados. Todos los que habían sido jefes provinciales, Aizpurúa, Prado e Iturrino, perecieron a manos de sus captores. Lo mismo ocurrió con los jefes de algunos de los *servicios* como Francisco Tapia del SEU, o con algunos de los escasos jefes locales de fuera de la capital, como el de Irún, José Luis Zarandona. Los supervivientes jerárquicamente más destacados fueron Miguel Rivilla y Juan Francisco Puente, jefe local de San Sebastián y jefe provincial de la CONS respectivamente, que hubieron de cargar sobre sus hombros con la tarea de reedificar la Falange guipuzcoana tras la “liberación” de la provincia, aunque en esta labor, especialmente durante los primeros meses, contaron con la colaboración de mandos navarros.

En Vizcaya la represión contra los falangistas también fue desproporcionada. Nuevamente es uno de los partidos más castigados en relación a su tamaño, sobre todo si lo comparamos con los 199 tradicionalistas y los 81 monárquicos alfonsinos asesinados²⁶³. Aún así, la represión vizcaína fue cualitativamente más laxa que la guipuzcoana. Pese a que en torno al 21-25% de todos los falangistas vizcaínos fueron ejecutados, sus cuadros de mando no fueron diezmados de la misma manera que en

²⁶² El número de tradicionalistas y monárquicos asesinados está extraído de ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, pp. 316-346. Sobre las bases organizativas y humanas del tradicionalismo y del monarquismo en Guipúzcoa, *cfr.*, RODRÍGUEZ RANZ, J. A.: *Guipúzcoa...*, pp. 55-78.

²⁶³ Los datos de asesinados están nuevamente extractados de ECHEANDÍA, J.: *La persecución...* Sobre el tradicionalismo y el monarquismo alfonsino en Vizcaya durante la II República, *cfr.* PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, pp. 69-84.

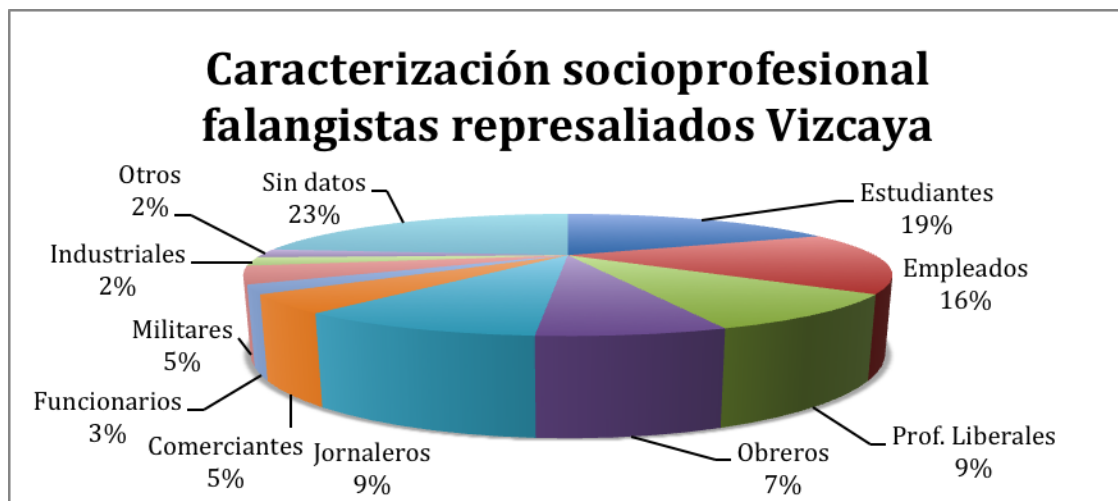
Guipúzcoa. Una simple comparación basta para ilustrar esto que señalamos: ninguno de los jefes provinciales de la etapa republicana, Sanz Paracuellos, Cobos y Valdés Larrañaga, pereció durante el dominio republicano en la Guerra Civil, habiendo pasado todos ellos por diferentes cárceles y sobreviviendo a los sucesivos asaltos y matanzas de presos. A la vista de todo esto resalta aún más el odio que la Falange guipuzcoana generaba dada su dinámica de enfrentamiento violento con las fuerzas políticas rivales. Existe otro factor para explicar la supervivencia de las jerarquías vizcaínas: la manera en que fueron asesinados los presos en cada provincia. En Vizcaya el grueso de los asesinatos se produjo por asaltos a las prisiones (ya fuesen éstas flotantes o terrestres) lo que añadía un elemento de caos y aleatoriedad en la selección de víctimas. En Guipúzcoa, la mayor parte de los asesinados lo fue por el procedimiento de las sacas y *paseos*, en el que era más sencilla la discriminación de los infelices elegidos.

El perfil de los asesinados refuerza la idea de una mayor represión contra los falangistas guipuzcoanos. Estudiantes, empleados y profesionales liberales constituyen poco menos de la mitad de los falangistas vizcaínos asesinados, lo que no se aleja mucho de los grupos profesionales predominantes en el conjunto de la militancia falangista, subrayando el carácter aleatorio de los asesinatos. En cuanto a la edad, la media de los asesinados es de 22 años y el grupo de edad más castigado es el de los 24. Esto coincide con la preeminencia de los estudiantes y con la baja edad general de los afiliados. En Guipúzcoa, las categorías profesionales más afectadas fueron estudiantes, profesionales liberales y miembros de las fuerzas de seguridad. Aunque no se aleja en exceso de la caracterización socioprofesional del conjunto de la militancia, existe una distorsión mayor que en el caso vizcaíno, que se debe al sobredimensionamiento de los pertenecientes a los cuerpos de seguridad entre los represaliados. Esto apunta a que hubo una cierta selección de los falangistas que iban a ser asesinados, privilegiándose a aquellos que pertenecían al ejército²⁶⁴. La media de edad de los falangistas fenecidos es de 28 años y los grupos de edad más alcanzados por la represión fueron los de 19, 20 y 33 años. Como se ve, el perfil de edad de los falangistas asesinados en Guipúzcoa es sensiblemente superior al de Vizcaya, lo que

²⁶⁴ Esta superioridad de los militares entre los falangistas asesinados se corresponde con la dura represión que se desencadenó contra los profesionales castrenses “alzados” en las primeras semanas: 41 de los 53 asesinados en la saca de la cárcel de Ondarreta del 30 de julio eran militares, todos los encausados en el primer Consejo de Guerra de la Junta de Defensa eran de esta profesión y en el segundo de estos Consejos de Guerra lo eran todos menos un civil.

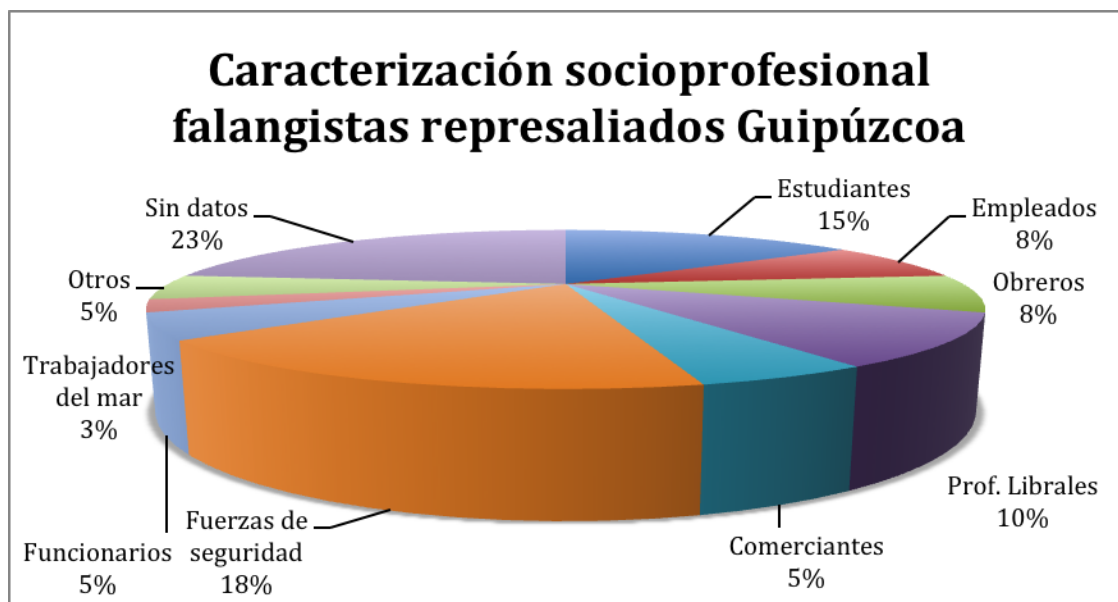
está en directa relación con la mayor presencia de jerarquías entre los asesinados, que como ya hemos visto en el capítulo anterior solían tener un perfil de edad más maduro que el del conjunto de la militancia.

Gráfico 2.1.- Caracterización ocupacional falangistas represaliados Vizcaya



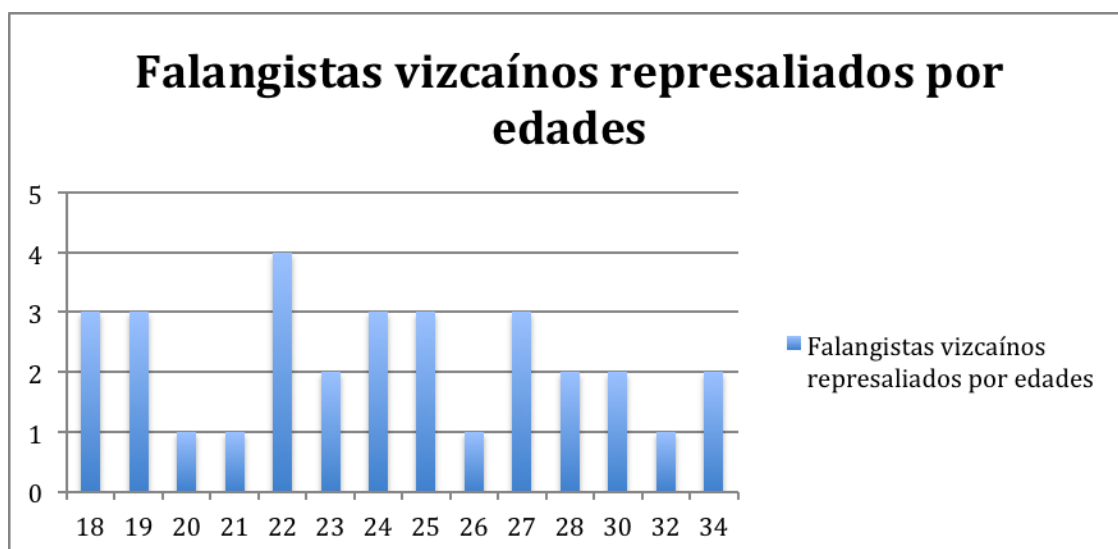
Fuente: Elaboración propia a partir de Causa General, Hierro y Echeandía.

Gráfico 2.2.- Caracterización socioprofesional falangistas represaliados Guipúzcoa



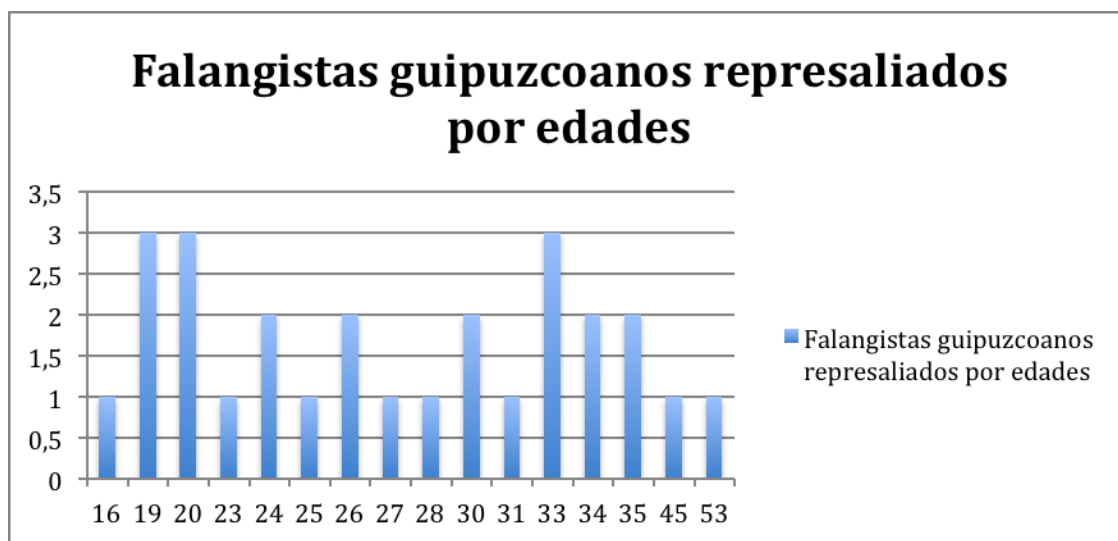
Fuente: Elaboración propia a partir de Causa General, Unidad y Loyarte.

Gráfico 2.3.- Edades falangistas represaliados Vizcaya



Fuente: como el 2.1

Gráfico 2.4.- Edades falangistas represaliados Guipúzcoa



Fuente: como el 2.2

En base a lo que hemos visto en este apartado vamos por último a exponer algunas reflexiones antes de cerrarlo. Estas consideraciones giran en torno a la necesidad de reconsiderar los moldes historiográficos que tradicionalmente se han

empleado para el análisis de la represión republicana en el País Vasco²⁶⁵. Hasta la fecha, a causa de las dificultades para encontrar evidencias documentales de la autoría se ha venido recurriendo a los incontrolados y a las explosiones de furia colectiva para explicar los diferentes episodios de matanzas de presos. De esta manera, se difuminan las responsabilidades y se minimizan las implicaciones sociales del ejercicio de la represión bajo la máscara del anonimato. Lo que además, por definición, favorece que la represión republicana quede en buena parte en lo desconocido²⁶⁶. Pese a las dificultades que acabamos de aludir, hemos visto a lo largo de este epígrafe cómo en algunos de los peores episodios de *sacas* y asaltos existía una mano instigadora que ocupaba puestos de poder y que azuzaba o protagonizaba esos acontecimientos. Así, cabe recordar cómo la saca de la cárcel de Ondarreta fue ordenada por el Comisario de Guerra, Jesús Larrañaga, al igual que la matanza de presos tradicionalistas de la cárcel de Tolosa fue decidida, organizada y efectuada por el Comité Revolucionario local, en tanto que el primer asalto a los barcos-prisión en la ría de Bilbao fue alentado y animado por el alcalde de Baracaldo. Estos ejemplos nos muestran cómo los episodios de violencia contra los presos derechistas se encontraban lejos de ser espontáneos, siendo instigados o, incluso ordenados, por determinadas autoridades.

Se ha relacionado la desaparición de la autoridad de las instituciones republicanas, socavadas por el golpe militar y desbordadas por el empuje popular, con la aparición de grupos incontrolados que aprovecharon el vacío de poder para actuar a sus anchas²⁶⁷. En este sentido, el derrumbe de las instituciones republicanas dio lugar a una proliferación de poderes autónomos, en la mayoría de los casos armados. Cada uno de estos poderes de corte local, regional, partidista o sindical, tenía un proyecto de futuro propio, con sus particulares implicaciones para el levantamiento de un nuevo orden socioeconómico del territorio o para la organización de la retaguardia. La

²⁶⁵ Esta redefinición de la violencia republicana ya se ha emprendido en otras provincias, destacando los casos de Madrid de la mano de RUIZ, Julius: *El terror rojo*. Espasa, Madrid, 2012.; o de Zaragoza con el trabajo de LEDESMA, José Luis: *Los días en llamas de la revolución. Violencia política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2003. De este mismo autor y para una perspectiva más general, "Qué violencia para qué retaguardia o la República en guerra de 1936", *Ayer*, nº. 76, 2009, pp. 83-114. Buena parte de las ideas vertidas en este capítulo beben de las reflexiones de estos dos autores. La necesidad de reexaminar el caso vasco ya ha sido puesta de manifiesto por ESPINOSA MAESTRE, F.: "Sobre la represión..."

²⁶⁶ ARÓSTEGUI, Julio: "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia", *Ayer*, nº. 13, 1994, p. 15.

²⁶⁷ JULIÁ, Santos (coord): *Víctimas de la Guerra Civil*. Temas de Hoy, Madrid, 1999, pp. 117-122.

legitimación de estos poderes no provenía sino de su capacidad para haber aplastado la insurrección militar y hacer frente a las tropas provenientes de aquellos lugares donde la sublevación sí había tenido éxito; una legitimidad de guerra, de combate. En este contexto, el castigo a los enemigos se convierte en un campo político de primer orden: fuente de legitimidad y parcela de ejercicio de autoridad y poder. De esta manera la escena del Comisario de Guerra Larrañaga asegurando desde un balcón del palacio de la Diputación guipuzcoana a la muchedumbre congregada a sus pies que los militares golpistas no iban a escapar de la justicia popular cobra una nueva dimensión. Larrañaga estaba proveyendo de legitimidad a la autoridad de la Junta de Defensa al aseverar que había sido y sería capaz de arrostrar la insurrección contrarrevolucionaria al mismo tiempo que delimitaba un espacio de ejercicio exclusivo del poder para la Junta. Idénticas palabras se podrían mantener respecto al Comité Revolucionario tolosano si observamos su actuación desde el mismo prisma: las primeras medidas que adopta tras su mini golpe de estado local son la apropiación de las dos únicas ametralladoras de la localidad y la eliminación de los presos derechistas locales, ambas decisiones encaminadas a dotarse de una legitimidad basada en su capacidad de neutralizar la amenaza de los sublevados.

Pero además, esta violencia también esconde otra lógica. No sólo se trata de hacer frente al proyecto sociopolítico de los insurrectos mediante el uso de la fuerza sino que la violencia adquiere un valor simbólico, es el inicio de la revolución, la manera de marcar el punto de no retorno al *status quo* anterior. En este sentido, los objetivos de la violencia republicana reproducen las categorías deshumanizadoras de las retóricas revolucionarias e insurreccionales de la etapa republicana: se acabará con el “burgués”, con el “cura” y con el “fascista”. Categorías que nos remiten a la noción de “asesinatos categoriales” planteada por Zygmunt Bauman²⁶⁸ y que nos ayudan a comprender mejor el por qué de las víctimas escogidas: 59 miembros del clero a pesar del católico carácter de las provincias vascas, familias casi completas de las clases preeminentes como ocurrió con los Ybarra, los Zubiría o los Balmaseda, y todos los falangistas a los que hubo ocasión de poner frente a los pelotones de fusilamiento como demuestran los ratios de muerte entre su militancia. De esta manera, se reforzaban las identidades ya larvadas con anterioridad pero que adquirieron plena

²⁶⁸ BAUMAN, Zygmunt: "El asesinato categorial. Cómo recordar el legado del siglo XX", *Claves de razón práctica*, n.º. 199, 2010, pp. 22-31.

carta de naturaleza con la sublevación militar, poniendo de manifiesto el origen identitario último común a los grandes episodios de violencia colectiva del siglo XX, ya fuesen éstos genocidios, revoluciones o contrarrevoluciones: para la salvación del “nosotros” siempre hay un “ellos” al que es preciso eliminar²⁶⁹.

Se podría argüir que estas afirmaciones pueden ser válidas para el caso guipuzcoano o, incluso, para el alavés pero no así para el vizcaíno, donde el golpe de estado no originó el derrumbamiento de las estructuras estatales ni de su autoridad. Si bien esto es cierto, que no existiese un proceso revolucionario abierto no quiere decir que las organizaciones políticas o sindicales no requiriesen dotarse de legitimidad ni que no existiesen actores locales que ambicionasen la conservación de su parcela de poder. Además, la fractura identitaria que se produjo con el levantamiento militar afectó a Vizcaya con la misma intensidad que a otras provincias.

Por todos estos motivos consideramos que el concepto de *violencia espontánea* que se ha venido manejando resulta insuficiente, para describir los episodios de violencia que hasta el momento han sido englobados bajo él. Se requiere de un término complementario que recoja la participación de autoridades o de proyectos políticos concretos que abogaban por la eliminación del contrario para edificar una nueva sociedad. Más allá de los casos concretos que hemos detallado, también sería necesario atender a las fuentes que instigaron los asaltos de manera indirecta pero efectiva, propagando rumores sobre, por ejemplo, la alimentación de los presos en una población marcada por las privaciones económicas; o las voces que instigaban el resentimiento de clase en un marco en el que las estructuras sociales se habían invertido. Por ello, para dar cuenta de una manera más precisa de este complejo campo de casuísticas proponemos el término de *violencia tumultuaria*. Mediante la referencia al principal método para acabar con la vida de los presos, el tumulto, se recoge el carácter colectivo y no planificado de este tipo de ejercicio de la fuerza pero no se excluye la posibilidad de inductores o instigadores con un grado más o menos directo de responsabilidad ni se minimiza la influencia que los sistemas de representación ideológica y los proyectos de plasmación de los mismos en la realidad pudieran tener en la articulación de una lógica que conducía a la eliminación física del enemigo. Al mismo tiempo, es precisamente ese carácter repentino y

²⁶⁹ SÉMELIN, Jacques: *Purifier et détruire. Usages politiques des massacres: els génocides*. Seuil, París, 2005. Citado en LEDESMA, J. L.: "Qué violencia...", p. 102.

sorpresivo, junto a la dimensión colectiva que enmascara las responsabilidades individuales o institucionales lo que mantiene diferenciada a esta tipología de la de violencia *revolucionaria*.

Con independencia de esto, y retornando a la existencia de diferentes poderes en la retaguardia republicana llama la atención el hecho de que algunas de las actuaciones que hemos visto a lo largo del texto no pueden resultar más excluyentes entre sí. Contraponemos, por ejemplo, la actitud de Jesús Larrañaga tratando de *pasear* al gobernador militar León Carrasco tras su alocución a las masas que pedían la cabeza de los militares conjurados, con la del diputado Manuel Irujo, que enfrentándose a Larrañaga y a sus hombres, impidió en primera instancia que Carrasco fuese sacado del palacio de la Diputación. O el posicionamiento del gobernador civil Echeverría Novoa aceptando las excusas de los milicianos de que se había producido un motín a bordo de los barcos-prisión el día de la primera matanza con el del *lehendakari* Aguirre ordenando abrir una investigación judicial sobre lo ocurrido el 4 de enero en las cárceles bilbaínas y asumiendo la responsabilidad última de los hechos.

No es casualidad que en ambos ejemplos hayamos contrastado las actitudes de dos izquierdistas por un lado y de dos nacionalistas por otro. Lo que queremos poner de relieve por medio de su utilización es la existencia de un proyecto propio y particular del PNV frente a los de sus aliados *frentepopulistas*. El PNV, partido conservador y confesional renegaba de conatos revolucionarios y rechazaba, de acuerdo a su inspiración cristiana y legalista, el ejercicio indiscriminado de la violencia contra cautivos indefensos; como muestra de ello hay varios ejemplos a lo largo del texto, como las notas de condena que publicó tras las matanzas de Ondarreta y Tolosa. Sin embargo, y para no caer en visiones maniqueas hay que tener en cuenta que este proyecto también tuvo sus fisuras, sus mixturas y sus límites. Se ha vinculado tradicionalmente el ejercicio de la violencia *extralegal* con las masas incontroladas, al tiempo que se señalaba la filiación izquierdista de éstas. No obstante, los testimonios recogidos de excautivos tanto en los barcos prisión como en las cárceles terrestres, relacionan también a militantes nacionalistas con el ejercicio de la

violencia²⁷⁰. A fin de cuentas no se trata de un fenómeno extraño o que ocurriese por vez primera, pues ya durante la etapa republicana se pudo apreciar una confluencia, aunque fuese circunstancial y en localidades específicas, de los proyectos asumidos por las bases nacionalistas e izquierdistas. En determinados lugares, los nacionalistas convivían codo con codo con los militantes de organizaciones de izquierda, procedían de los mismos ámbitos sociales y compartían determinados supuestos ideológicos como un anti-capitalismo y una anti-plutocracia primarios. De esta forma, se pudo ver durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934 a nacionalistas compartiendo el mismo lado de la trinchera con socialistas, comunistas y anarquistas en las localidades de la margen izquierda del Nervión, como ocurrió por ejemplo en el caso de Portugalete²⁷¹. Es cierto que se trató de un episodio concreto y localizado, así como que las diferencias ideológicas entre ambos movimientos eran enormes y, en ocasiones, directamente opuestas. Sin embargo, lo que mantenemos aquí, es que en un escenario de excepcionalidad bélica, en el que se hacen realidad las fracturas identitarias que se habían ido estableciendo durante el periodo republicano y, de una manera acelerada, tras la revolución fallida de octubre, cuando el nacionalismo vasco comenzó su alejamiento de la derecha tradicionalista y una tímida aproximación al centro-izquierda republicano, las coincidencias parciales pueden llevar a actuar de manera conjunta y coordinada en pos de un objetivo común, especialmente en aquellos lugares donde ya se habían manifestado de manera previa los bandos del conflicto²⁷².

Antes de acabar queremos realizar una última apreciación comparativa respecto de la represión republicana y la represión franquista. Entre determinada literatura revisionista que en los últimos años ha estado muy en boga se ha tendido a la justificación de los excesos violentos de los sublevados con la violencia de los republicanos, amén de la comprensión del origen del golpe de estado como respuesta al estado prerrevolucionario que, aseguran, representaba el régimen republicano. Pese

²⁷⁰ ECHEANDÍA, J.: *La persecución...*, pp. 38 y 42; AZCONA PASTOR, J. M.: *Los desastres...*, pp. 72-74; Causa General, Pieza III, Caja 1332, Leg. 3, testimonios de Pablo Ondiz Aresti y Juan Angulo Zaldúa.

²⁷¹ GRANJA SÁINZ, J. L. de la: *El oasis...*, p. 256.

²⁷² Una aproximación interesante respecto a los postulados *aranistas* y su coincidencia estratégica circunstancial con sectores de la izquierda, así como a los límites que la perspectiva nacional introducía en la actuación en el ámbito del obrerismo, con los diferentes enfrentamientos que originó en el seno del nacionalismo, se encuentra recogido de manera indirecta en el análisis de la figura de Elías Gallastegui que realiza JUARISTI, Jon: *El bucle melancólico*. Espasa Calpe, Madrid, 1997, pp. 237-248.

a que hemos negado el carácter espontáneo de la represión republicana y hemos señalado que en algunos de los peores episodios de matanzas existió por detrás la instigación de figuras imbuidas de cierta autoridad, hay una gran diferencia cualitativa entre ambas represiones. En el caso de la franquista, la violencia estuvo desde el mismo momento de la planificación de la sublevación y hasta el último minuto de la dictadura, sancionada y estimulada desde el vértice del poder, siendo diseñada, planificada y ejecutada desde las altas instancias del aparato estatal, constituyéndose en uno de los pilares constituyentes del nuevo régimen que habría de nacer en la guerra civil, circunstancias todas que no podemos extender al caso republicano²⁷³.

Con todo lo que hemos visto hasta el momento es difícil mantener la noción de *oasis vasco*, de escenario de excepcionalidad. Como ya han señalado algunos autores²⁷⁴, la comparación de las cifras de víctimas de la represión republicana producidas en diversas provincias españolas no permiten afirmar un escenario de excepcionalidad y práctica ausencia de violencia en el País Vasco republicano. Álava, de cuyo territorio tan sólo una pequeña parte quedó en manos sublevadas, sufrió unas tasas de violencia muy elevadas, siendo proporcionalmente la provincia vasca más castigada con un índice del 5,8%. Este ratio la sitúa cerca del de Madrid, 6.26%, y muy por encima del de Cataluña, 2,9%. Ello se debió al carácter de frente de guerra que tuvo el territorio republicano alavés, posibilitando la realización de incursiones de tropas leales y el tránsito de milicianos foráneos que acudían o regresaban del frente y que, en ocasiones, asesinaron a presos derechistas de estas localidades²⁷⁵. Guipúzcoa y Vizcaya presentan tasas de represión republicana similares, 1,13% y 0,92% respectivamente. Teniendo en cuenta la diferencia en el tiempo que cada una de las provincias permaneció en zona republicana podemos volver a comprobar la mayor incidencia de la violencia en la Guipúzcoa republicana, lo que sin duda se encuentra vinculado con el desmoronamiento del aparato estatal y la proliferación de poderes revolucionarios locales y comarcales. Por otra parte, estos índices, aunque están muy por debajo de los mencionados para Madrid y Cataluña se encuentran muy próximos a los de provincias como Almería, 1,37%, o Zaragoza, 1,38%, territorios que completa

²⁷³ A este respecto, *vid.* LEDESMA, José Luis: "Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana." en ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Crítica, Barcelona, 2010, pp. 149-246; CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo: República, rebelión y guerra en la España de 1936*. Siglo XXI, Madrid, 2006.

²⁷⁴ ESPINOSA MAESTRE, F.: "Sobre la represión..."

²⁷⁵ A este respecto, *vid.* GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, p. 125.

o parcialmente permanecieron más tiempo bajo soberanía republicana y conocieron la proximidad del frente de guerra. Y también se sitúan muy por encima de otras provincias como Cáceres, 0,28%, Huelva, 0,4%, o Sevilla, 0,59%. Además de estos datos sobre el volumen total de víctimas existen otros elementos específicos que también ponen de manifiesto el impacto superior de la represión republicana en el País Vasco frente a varias provincias. Nos referimos a un parámetro de gran significación en las representaciones de lo vasco, el catolicismo, y es que en Vizcaya y Guipúzcoa se produjeron asesinatos de religiosos en un número e índice muy superior al de otros territorios que no presentan esta caracterización católica tan marcada²⁷⁶.

Es por todo ello que, a pesar de la moderación que aportó la presencia del PNV y del carácter único de algunas de sus iniciativas en relación al asunto de los prisioneros (como la investigación iniciada para aclarar lo ocurrido el 4 de enero bilbaíno), lo que ocurrió en el País Vasco es, de hecho, homologable a lo que ocurrió en gran parte del territorio republicano: la República, atacada por un lado y abandonada por otro, trató de devolver el golpe mientras su desmoronamiento incitaba a que determinados sectores llevaran a cabo un proyecto revolucionario que para su consecución requería de la eliminación violenta del rival político, del *otro*.

²⁷⁶ Las tasas de incidencia de la violencia republicana las hemos obtenido a partir de los datos de población del censo de 1930 y de las cifras de víctimas de la represión republicana contenidas en diferentes estudios y recogidos en JULIÁ, S.: *Víctimas...*, p. 412.

3.- La movilización de combatientes de Falange Española

El éxito de la sublevación militar en Álava por un lado, y el triunfo de las tropas rebeldes en sus campañas sobre Guipúzcoa y Vizcaya por el otro, supusieron un punto de inflexión en el devenir y evolución de Falange en cada una de estas provincias. Es en este momento, durante la guerra civil, ya en zona rebelde, cuando el partido fascista en el País Vasco experimentó un crecimiento espectacular y sin parangón con la experiencia republicana anterior. Su número de militantes se multiplicó y su red organizativa se fue extendiendo por todo el territorio vasco rebasando los estrechos límites urbanos que hasta entonces le habían encajonado. Vamos a dejar los aspectos más nítidamente políticos de este crecimiento para los siguientes capítulos, centrándonos en éste en uno de los puntales de la expansión de Falange: la recluta de combatientes y la organización de unidades de combate. Para ello, abordaremos cómo fue el proceso de recluta, bajo qué circunstancias se produjo, cuál fue la actuación de las unidades falangistas y analizaremos la composición de los combatientes para establecer cómo de sólidas fueron las bases del crecimiento de Falange en las provincias vascas.

Dado que en el País Vasco Falange experimentó un proceso de crecimiento desaforado por vez primera en el contexto bélico y que fue precisamente la dimensión militarizada del partido la que espoleó este crecimiento y permitió el alcance de las progresivas cotas de influencia y poder que la organización iba adquiriendo en la zona sublevada, era inevitable prestar atención a este asunto. Además, en aquellos momentos, se daba por supuesto, ante la quiebra y práctica desaparición de aquellos partidos de derechas que no tenían una rama paramilitar con la que canalizar los esfuerzos de guerra de sus afiliados, que aquellas organizaciones con mayor cantidad de combatientes en los frentes serían las que dispondrían de más numerosos y mejores puestos de mando en la retaguardia. En este sentido, el acercamiento a los combatientes es una pieza fundamental para comprender el proceso de expansión de Falange. Un proceso, por otra parte, al que tan sólo nos podemos aproximar de manera indirecta mediante el análisis de los combatientes dada la no conservación de los listados de afiliados falangistas en el País Vasco durante este periodo. Por este motivo, el estudio de los combatientes de Falange se torna aún más valioso, y es la

mejor vía indirecta de aproximación a la situación en que las Falanges vascas se encontraban durante los primeros compases de la conflagración y nos puede aproximar a las fortalezas y debilidades del crecimiento falangista.

Existe un motivo más por el que hemos juzgado interesante emprender el estudio de los combatientes de Falange. Nos encontramos ante un tema apenas explorado, del que aún sabemos poco a nivel nacional y que rara vez se encuentra reflejado en los estudios provinciales sobre Falange²⁷⁷. Esta situación adquiere mayor gravedad en el País Vasco, donde el desconocimiento de los combatientes del bando sublevado ha contribuido a la perpetuación del relato propiciado por el nacionalismo consistente en la idea de la guerra civil como una agresión española a los vascos. Si bien es cierto que esta recreación se ha visto contrariada por la existencia de miles de combatientes carlistas, difícilmente olvidable por la propia dimensión del fenómeno, no es menos cierto que este hecho ha sido relativizado y rebajado mediante la aplicación de determinados tópicos como el de que pelearon en el bando equivocado, “engañados”, tópico que se vio reforzado por la evolución que una buena parte del tradicionalismo mantuvo en el seno del régimen franquista. De esta manera, la puesta de manifiesto de la existencia de combatientes voluntarios vascos en las filas de Falange y el análisis de los mismos cobra una dimensión especial, como pieza de complicada inserción dentro de los relatos victimistas habituales y que puede contribuir a la difusión de una visión de la guerra civil más cercana a lo que en realidad ocurrió²⁷⁸.

Antes de comenzar con nuestra exposición hemos de realizar tres matizaciones para situar las coordenadas en las que nuestro estudio se va a mover. En primer lugar,

²⁷⁷ Una excepción a esta norma es el trabajo de José Antonio Parejo Fernández sobre la comarca de la sierra norte de Sevilla en el que se ocupa de los militantes de 1ª Línea: PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: *Las piezas...*, pp. 77-89. Otros trabajos que no siendo estudios provinciales sobre el partido fascista contienen referencias a las unidades de combate levantadas por Falange son ARÓSTEGUI, Julio: "La incorporación del voluntariado de Navarra al ejército de Franco. Fundamentos sociohistóricos de una opción ideológica", *Sistema*, nº. 47, 1982, pp. 77-110; PALOMARES IBÁÑEZ, J. M.: *La Guerra...*; ARTIAGA, Aurora: "Todo por España y España para Dios. La Bandera Legionaria Gallega de Falange Española en la guerra civil" en VV.AA.: *A patria enteira: homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2008, pp. pp. 21-48 y "Movilización rebelde en el verano de 1936. Galicia, ¿una nueva Covadonga?" en FERNÁNDEZ, Lorenzo y ARTIAGA, Aurora: *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura*. La Catarata, Madrid, 2014, pp. 111-149.

²⁷⁸ Sobre el relato de la guerra civil alimentado por el nacionalismo *vid.* PABLO, Santiago de: "La guerra civil en el País Vasco, ¿un conflicto diferente?", *Ayer*, nº. 50, 2003, pp. 115-117 y AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: "La peculiar evocación de la guerra civil por el nacionalismo vasco", *Cuadernos de Alzate*, nº. 18, 1998, pp. 21-40.

en este trabajo tan sólo se encuentran recogidos los combatientes voluntarios. Aquellos que fueron forzosamente destinados a Falange por movilización de su reemplazo o los militares que fueron agregados a las unidades de combate falangistas han quedado fuera de nuestra muestra. Hemos incluido tan sólo a aquellos que por propia voluntad escogieron, dentro de las opciones que existían en la España rebelde, combatir en las filas de Falange porque consideramos que en buena parte de estos casos existió una mayor afinidad o atracción por la ideología o el *estilo* falangistas. Hemos de precisar que con voluntarios nos referimos a todos los que oficialmente fueron recogidos como tales y que no nos consta que fuesen directamente coaccionados. Así, unos vecinos de Salinillas de Buradón de filiación republicana y ugetista que fueron descubiertos en octubre de 1936 manteniendo una reunión clandestina y que como castigo fueron obligados por decisión del Gobierno Civil alavés presidido por el Coronel Cándido Fernández Ichaso a combatir con la 1ª Centuria de Falange han sido excluidos de nuestro análisis²⁷⁹. Lo mismo podemos decir de un número importante de vecinos de la localidad vizcaína de Carranza que se integraron en la 2ª Centuria de Falange de Álava tras su paso por los Batallones de Trabajadores²⁸⁰. Otras formas indirectas de presión para el alistamiento, como la salvaguarda personal o familiar por una posible militancia izquierdista o nacionalista, o la búsqueda de una mejor posición para medrar socialmente tras la guerra, no han sido contempladas como condiciones excluyentes para nuestro estudio, y en la medida de lo posible, nos acercaremos a estos condicionantes en nuestro análisis de la recluta.

Por otra parte, tan sólo hemos tomado como objeto de estudio a los voluntarios residentes en la provincia raíz de cada una de las unidades de combate, dejando al margen a los provenientes de otros territorios, ya que nuestro objetivo es, por medio del análisis de los que se incorporaron a combatir bajo el paraguas de Falange, lograr un mayor conocimiento del proceso de crecimiento del partido fascista en el País Vasco.

También tenemos que matizar que, salvo algunas referencias que hagamos, nuestro estudio no abarca las unidades de 2ª Línea, centrándonos en exclusiva en los combatientes efectivamente enviados al frente, la 1ª Línea. El principal motivo de esta

²⁷⁹ UGARTE, J.: *La nueva...*, pp. 32-33.

²⁸⁰ Se trataría de al menos 33 vecinos de la localidad. Sus expedientes se encuentran en los fondos de la Jefatura Provincial de Milicias de Vitoria en el AGMAV; su paso por los batallones de trabajadores se puede constatar en los expedientes del AGMG.

decisión es que los listados de la 2ª Línea en las provincias vascas no se han conservado más que de manera muy fragmentaria, impidiéndonos conocer la identidad de sus integrantes.

Por último, queremos hacer una precisión sobre las fuentes que hemos empleado para la realización de nuestro estudio. El grueso de la información nos ha sido suministrada por las fichas de alistamiento custodiadas en los fondos de las correspondientes Jefaturas Provinciales de Milicias del AGMAV y ha sido complementado con fuentes hemerográficas. Sin embargo, debido a la propia naturaleza de nuestro trabajo, en el que el análisis de los combatientes tan sólo es una pequeña porción, y a la extensión del marco geográfico que manejamos, no nos ha sido posible descender hasta los archivos municipales en que se encuentran depositados los fondos de los 281 municipios que componían en aquella época las provincias vascas. Por este motivo nuestras muestras de combatientes no son totales aunque sí que alcanzan un porcentaje muy elevado de los mismos. Esto queda de manifiesto al comprobar cómo frente a los 516 voluntarios falangistas que Germán Ruiz Llano ha localizado en su tesis doctoral sobre los combatientes alaveses, en la que sí que recurrió a los archivos municipales de la provincia, hemos conseguido localizar 411, un 80%²⁸¹.

Las tres provincias vascas, junto a Navarra, constituyeron una cierta excepcionalidad frente al resto de provincias españolas: fueron los únicos territorios en que Falange no fue la organización política con mayor número de combatientes encuadrados bajo su disciplina, sino que este lugar lo ocupó el tradicionalismo, que consiguió levantar ocho tercios con varios miles de voluntarios movilizados²⁸². Este fenómeno singular se debió a las circunstancias ya descritas en el capítulo anterior de una mayor potencialidad del tradicionalismo como conductor de la insatisfacción y oposición violenta al Régimen republicano.

²⁸¹ RUIZ LLANO, Germán: *El voluntariado alavés durante la Guerra Civil*. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Contemporánea, 2015, p. 140.

²⁸² En Álava se organizaron los tercios de la Virgen Blanca, de Nuestra Señora de Begoña y de Nuestra Señora de Estíbaliz, que en sus filas movilizaron a 2.130 alaveses. *Ibid.*, p. 107. En Guipúzcoa se levantaron los tercios de Oriamendi, de Zumalacárregui y de San Ignacio, así como uno más, el de San Marcial, que estuvo dedicado exclusivamente a labores de retaguardia, principalmente a la custodia de la frontera con Francia, CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 58-59. En Vizcaya fueron los Tercios de Nuestra Señora de Begoña y el Ortiz de Zárate, ARÓSTEGUI, Julio: *Combatientes requetés en la guerra civil española (1936-1939)*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2013, pp. 492-518.

En Álava, tras la declaración del estado de guerra el 19 de julio, los afiliados vitorianos comenzaron a realizar patrullas por las calles, ocuparon la sede de Telégrafos y la central eléctrica, y giraron visitas a los pueblos de la provincia para avituallarse de alimentos ante la huelga que los sindicatos habían decretado en oposición al golpe de estado²⁸³. Los detenidos durante el último tramo del periodo republicano a resultas de su actuación política o conspirativa quedaron en libertad. En esta situación se encontraban varios falangistas vitorianos, entre los que sobresalía el Jefe Provincial Ramón Castaño. Junta a ellos, también fueron puestos en libertad dos destacados jefes de Falange, Agustín Aznar y Sancho Dávila, que habían sido trasladados desde Madrid y Sevilla a la prisión provincial de Vitoria en el mes de junio²⁸⁴.

Una vez en libertad, Ramón Castaño y Agustín Aznar se lanzaron a la recluta de voluntarios y a la organización de las unidades de combate de la Falange alavesa, a la que, desde el 19 de julio, llegaban numerosos individuos manifestando sus deseos de ir a combatir contra el Régimen republicano bajo el pabellón rojinegro falangista. De sus gestiones nació la 1ª Centuria, que pocos días después, el 25 de julio, salió acompañada de un grupo de requetés y de una compañía de Acción Popular al frente de Somosierra²⁸⁵. En los meses siguientes se levantaron otras tres centurias que tuvieron periplos bien diferentes. La 2ª y la 3ª operaron en el frente Norte hasta su fusión en el mes de diciembre, subsistiendo tan sólo la primera de ellas. En Vitoria se comenzó a organizar una 4ª centuria pero nunca llegó a partir al frente; en el mes de octubre se disolvió en el seno de la 1ª para cubrir sus bajas.

La situación en Guipúzcoa era completamente diferente a la alavesa. Tras la rápida campaña que hizo que las columnas salidas de Navarra incorporasen la mayor parte del territorio guipuzcoano a la zona sublevada para la fecha de septiembre de 1936, un buen número de falangistas fue liberado de su cautiverio. A diferencia de sus correligionarios de Álava, no habían disfrutado de un encarcelamiento breve y sujeto a todas las garantías legales sino que, como hemos visto en el capítulo anterior, las condiciones de su cautiverio habían sido muy duras. La violencia había diezmado sus cuadros de mando hasta el punto de que la organización había quedado prácticamente

²⁸³ AGUIRREGABIRIA, J. y. TABERNILLA, G.: *El frente...*, p. 19; UGARTE, J.: *La nueva...*, p. 203.

²⁸⁴ *Pensamiento Alavés* 6-6-1936.

²⁸⁵ *Norte* 5-8-1937; ATHA DAIC 12692-A.

descabezada y deshecha. Esta extrema debilidad en que quedó sumida la Falange guipuzcoana fue uno de los factores que condicionó de forma decisiva su trayectoria posterior y, en cuanto que FE de las JONS, nunca se recuperó de ella. Ante esta situación, para responder a las necesidades inmediatas que se le iban planteando al partido y para emprender su reorganización se designaron mandos de la Falange navarra para ostentar los cargos rectores provinciales. Así, José Moreno, Jefe provincial de Navarra, vio sus atribuciones ampliadas al ser investido por Manuel Hedilla, a la sazón jefe de la Junta de Mando provisional, como jefe territorial de Navarra y Vascongadas. Éste a su vez, como máxima autoridad falangista en Guipúzcoa, nombró Jefe provincial a Lucio Arrieta, antiguo jefe local de Pamplona.

286 .

Al mismo tiempo, las dificultades que una organización provincial devastada se encontraría para encauzar rápidamente la contribución falangista a lo que ya empezaba a vislumbrarse como una guerra larga y dura, llevaron a Manuel Hedilla a solicitar a los mandos militares afincados en Burgos que el teniente coronel Antonio Sagardía se hiciese cargo de la Jefatura provincial de milicias para así organizar una columna que aglutinase a los hombres que ya habían hecho la campaña de Guipúzcoa, a los escasos *camisas viejas* que se encontrasen en condiciones de combatir y a los voluntarios que de manera cada vez más numerosa se iban presentando en las oficinas de Falange. Las gestiones tuvieron éxito y Antonio Sagardía fue designado Jefe provincial de milicias el 19 de septiembre²⁸⁷. Así lo contó el propio interesado pocos años después:

“El día 13 de septiembre entraban nuestras columnas en San Sebastián. [...] Toda mi actividad militar en marcha y con el deseo de servir a mi Patria en el puesto que me designaren, aprovechando los días que estuvimos en San Sebastián parados completando la organización de las fuerzas, unificando el armamento y llenando los cuadros de Mando. Desde el primer día de nuestra llegada se iban presentando voluntarios en

²⁸⁶ Ambos nombramientos en AGA (9) 17.02 51/18946.

²⁸⁷ AGA (9) 17.02 51/18946. Tras su marcha al frente con la Columna Sagardía y para sustituirle en la Jefatura provincial de Milicias, se continuó con el uso de entregar las jerarquías guipuzcoanas a falangistas navarros, nombrando a Atanasio Zabala, Jefe provincial de Milicias de Navarra, para el cargo.

las oficinas de Falange, y el entonces jefe nacional, Manuel Hedilla, pidió al general jefe de la División de Burgos que con esos voluntarios se formase una columna, de la que me dieron el mando. Estaría constituida [sic] por voluntarios de Guipúzcoa, Rioja y los navarros que conmigo habían hecho la campaña de Guipúzcoa”²⁸⁸.

La unidad resultante recibió el nombre oficioso de *Columna Sagardía*, aunque oficialmente su denominación y adscripción geográfica serían la de 5ª y 6ª Bandera de Falange de Burgos²⁸⁹. Partió de San Sebastián el 30 de septiembre con destino a la capital de la zona sublevada, donde se reuniría con los voluntarios riojanos y burgaleses que se habían de unir a la expedición y se organizaría definitivamente la unidad. El día 12 de octubre abandonó la capital castellana para dirigirse a su primer destino de combate, La Lora, región del norte de la provincia de Burgos y limítrofe con el sur de Cantabria²⁹⁰.

La situación en Vizcaya tras su ocupación por las tropas franquistas también era particular. De manera similar a lo que ocurrió en Guipúzcoa, los falangistas vizcaínos habían padecido en su mayoría cautiverio durante el dominio republicano y no pocos habían sido víctimas de los asesinatos producidos en los diferentes episodios de asaltos a las cárceles. Sin embargo, a diferencia del caso guipuzcoano, la violencia republicana había sido más indiscriminada y la mayoría de las jerarquías del periodo republicano habían sobrevivido. Pese a que pueda parecer que la situación de partida de la Falange vizcaína era mejor que la de su homónima guipuzcoana para emprender la labor de organización de unidades de combate, existe un factor determinante que aún no hemos mencionado: los tiempos.

Hay que tener en cuenta que la toma de Vizcaya no se produjo hasta junio de 1937, momento en el que el desarrollo del futuro estado franquista había alcanzado ya un nivel que dejaba atrás las penurias e improvisaciones que habían marcado los primeros meses del conflicto civil y comenzaba a desplegar un *corpus* legal y práctico que cambiaría el desempeño de muy diversos aspectos, como el ejercicio de la

²⁸⁸ SAGARDÍA, Antonio: *Del Alto Ebro a las fuentes del Llobregat. Treinta y dos meses de guerra de la 62ª División*. Editora Nacional, Madrid, 1940, pp. 23-24.

²⁸⁹ De esta manera, las fichas de alistamiento de esta unidad se encuentran depositadas en los fondos de la Jefatura provincial de Milicias de Burgos del AGMAV.

²⁹⁰ SAGARDÍA, A.: *Del Alto...*, pp. 25-26; *Unidad 5-10-1937*.

represión, la constitución de las instituciones administrativas o el levantamiento de unidades armadas.

En este caso que nos ocupa, hay que destacar que en el momento de la “liberación” de Bilbao la unificación dictada *desde arriba* por decreto del general Franco era una realidad desde hacía dos meses y el margen de maniobra propia de la antigua FE de las JONS era inexistente, hasta el punto de que los *camisas viejas* vizcaínos al salir de sus encierros se encontraron con que el cargo rector provincial del que ahora era su partido, la Jefatura provincial, se encontraba ocupada por un tradicionalista proveniente de los círculos oligárquicos bilbaínos con no muchas simpatías hacia el fascismo, José María Oriol Urquijo²⁹¹. De su figura y su ejercicio de la Jefatura provincial de FET nos ocuparemos más adelante. A pesar de la unificación, la adscripción de las milicias a los antiguos partidos continuó; ya se habían formado los tercios vizcaínos Nuestra Señora de Begoña y Ortiz de Zárate, y se habían iniciado las gestiones para organizar la Bandera de Falange. El descontento con la situación política motivó que escasos *camisas viejas* se alistasen en ella. El antiguo Jefe provincial Felipe Sanz recibió el mando de la 2ª Centuria y el de la 3ª recayó en José María de Ybarra y Bergé. El mando de la Bandera se le asignó al capitán de infantería José Galán Fontenla²⁹². La 1ª Bandera de Falange de Vizcaya salió de Bilbao a finales de julio con destino al frente de Santander, participando en toda la campaña del Norte.²⁹³.

En estos primeros momentos de captación de nuevos afiliados y combatientes, Falange privilegió, al menos retóricamente, la atracción de las clases populares y de los que habían militado en organizaciones de izquierdas con anterioridad al 18 de julio. De forma contundente lo expresó el Jefe provincial de la Falange alavesa, Ángel Aldecoa, en la obra de exaltación *Álava por Dios y por España*, en que se hace un repaso de la situación y actuación de los principales grupos políticos que apoyaron la sublevación:

²⁹¹ Su nombramiento en BOM 1-9-1937.

²⁹² Militar de origen gallego. Durante la II República se le tenía en Orense como izquierdista y masón. Al finalizar la guerra fue procesado por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, siendo absuelto tras la defensa que hizo de él el general Camilo Alonso Vega, bajo cuyas órdenes había actuado al frente de la Bandera de Vizcaya en la IV Brigada de Navarra, VALÍN FERNÁNDEZ, Alberto: *Laicismo, educación y represión en la España del s.XX*. Edición de Castro, Sada, 1993, pp. 134-138.

²⁹³ AGMAV, historial 1ª Bandera de Falange de Vizcaya, Jefatura Nacional de Milicias, C. 5706, Exp. 1.

“Falange no es demagoga. Pero quiere incorporar a la masa proletaria a los anhelos y destinos de España, arrancándola del marxismo. [...] Lo más sano de la antigua masa obrera marxista está hoy incorporada a Falange, previa abjuración de sus antiguos errores [...] La doctrina social de Falange es la de huir por igual del comunismo y del capitalismo, considerando que el sistema de concentración de capitales es inhumano y anticristiano”²⁹⁴.

Para ello, desplegó un discurso plagado de resabios anti plutocráticos y revolucionarios²⁹⁵. Se hacía hincapié en la figura de los arrepentidos, en los que, supuestamente, se daban cuenta de sus errores pasados de militancia en la izquierda y decidían resarcirlos mediante el sacrificio en los campos de batalla²⁹⁶. Los mensajes redentores y sacrificiales se dirigieron, incluso, a los criminales, reforzando aún más la imagen de que sus nichos de alistamiento eran esencialmente urbanos, ya que los destinatarios de estas consignas no eran forajidos o bandidos rurales sino el lumpen que proliferaba en las ciudades:

“Era lo que se dice un delincuente.[...] Pero para suerte suya, la última vez que lo apresaron, coincidió en la cárcel con [...] los de la vieja guardia. [...] y forzosa escucha del verbo de FALANGE [...] ¿Fué [sic] el nuevo luchador, en otro tiempo, gota turbia, sucia, negra? No importa. Dejó la suciedad y negrura cuando se sumergió en oleaje de sacrificio, como en las solobres [sic] ondas no se distinguen los residuos que llevó el río [...] Falange empleaba aquella sublime grandeza de Cristo acercándose, en el crisol que fueron las cárceles españolas donde se ha fundido el oro puro de la vieja guardia, a muchos delincuentes [...] sacándoles de las tinieblas de sus delitos con aquellas mismas palabras

²⁹⁴ GARCÍA DE ALBÉNIZ, F.: *Álava por...*, p. 97.

²⁹⁵ Algunos ejemplos en: *La Libertad* 21-8-1936 y *Hierro* 22-7-1937.

²⁹⁶ *Hierro* 21-7-1937.

que pronunciara el Dulce, el Fuerte y el Justo hijo de Galilea, ante Lázaro redivivo: Levántate. Anda...”²⁹⁷.

Nos hemos permitido hacer esta última cita tan larga porque también es reveladora de otra de las características de las proclamas de recluta falangistas: la transferencia de sacralidad a la nación mediante la trasposición de fórmulas propias del catolicismo, como la resurrección a través del sacrificio. En este sentido, el llamamiento opera a dos niveles. En el primero de ellos, se vale de las referencias católicas como banderín de movilización de una gran porción de la población muy susceptible a este tipo de reclamos habida cuenta del peso que la Iglesia y la religión católicas tenían en el seno de la sociedad vasca. Al mismo tiempo, estas referencias servían para poner de relieve las propias bases católicas de la ideología falangista, presentando credenciales de buenos católicos ante las voces que, en los primeros compases de la lucha política dentro de la coalición contrarrevolucionaria que eran los sublevados, comenzaban a murmurar sobre el paganismo y la idolatría a la nación que dispensaba el fascismo²⁹⁸. Pero existe un segundo nivel, en el que la yuxtaposición de elementos religiosos y políticos consume un trasvase de sacralidad desde la esfera de lo sobrenatural a una esfera de trascendencia intermedia, la nación²⁹⁹. Así lo pone de manifiesto la adjudicación al falangismo de atributos propios del catolicismo: bautismo azul, el verbo de Falange, conversión... y el paralelismo que se establece entre los actos de Cristo y los del partido; de la misma manera que el hijo de Dios limpiaba los pecados lo hacía el servicio en Falange con las máculas políticas (elevadas a la condición de faltas religiosas), y de la misma forma que Jesús levantó a los muertos, Falange se adjudicaba a sí misma la resurrección de la nación³⁰⁰.

²⁹⁷ *Unidad* 31-10-1936. Las mayúsculas en el original.

²⁹⁸ Cuando el tradicionalismo comenzó a tomarse en serio al fascismo español comenzó a atacarle por ser una ideología extranjera importada, a la que acusaban de seguir el paganismo nazi y de propugnar un estatismo que no había de ser más que una desviación socialista, BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Crítica, Barcelona, 1979, pp. 234-251.

²⁹⁹ Una exposición clara e iluminadora de cómo se produce la transferencia de sacralidad y cómo opera la trascendencia en diferentes niveles, la encontramos en la primera parte de SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun: *El movimiento de liberación nacional vasco, una religión de sustitución*. Instituto Diocesano de Teología y Pastoral, Bilbao, 2002, pp. 43-65.

³⁰⁰ La primera exposición de cómo se produce el establecimiento de una religión política fascista mediante la confusión y mezcla de simbologías católicas y políticas en GENTILE, Emilio: *El culto del Littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007. Un acercamiento a cómo la noción de religión política ha influido en los estudios del fascismo en BOX,

El despliegue de esta retórica obrerista y revolucionaria, junto al intenso crecimiento que comenzó a experimentar Falange, a las aspiraciones totalitarias que no ocultaba y a la actitud prepotente que desplegaron algunos líderes falangistas³⁰¹, condujo a que se instalase una sensación de desconfianza entre los aliados contrarrevolucionarios de Falange, que ahondaron en sus críticas. Las acusaciones sobre sus milicias que comenzaron a circular se articularon en torno a dos ejes: en primer lugar, los intentos de atracción de izquierdistas por medio de una retórica revolucionaria condujeron a la descalificación de Falange como organización filo comunista; y, en segundo lugar, la integración en aluvión en Falange llevó a que fuese motejada como refugio de *emboscados*, haciendo referencia a aquellos individuos que se valían de su pertenencia al partido o al ejercicio de algún cargo por pequeño que fuese para eludir su obligación de acudir al frente.

Así, en un informe de la Delegación de Orden Público de Álava al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad fechado en noviembre de 1938 y en el que se daba cuenta de la situación de la provincia y de la actuación de las fuerzas de derecha se señalaba:

“[Ramón Castaño] logró formar dos centurias, alrededor de las cuales consiguió su campaña y actuación, viendo aumentados en la capital su número con elementos indiferentes, algunos de Acción Popular y bastantes izquierdistas. [...] Antes de la Unificación el número de Falange había aumentado enormemente, notándose la entrada en masa de gente izquierdista”³⁰².

En Guipúzcoa, el Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) advirtió, por medio de una comunicación de noviembre de 1937, a la Jefatura Provincial, que

Zira: "La tesis de la religión política y sus críticos. Aproximación a un debate actual", *Ayer*, nº. 62, 2006, pp. 195-230.

³⁰¹ SEVILLANO CALERO, Francisco: "Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del nuevo Estado", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 1, 2002, p. 17.

³⁰² Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN, FC, Mº del Interior, 810H. En la misma línea hay que situar el reproche indirecto aparecido en el ya citado *Álava por Dios y por España*, en el que después de alabar las personas de los *camisas viejas* alaveses se objetaba: "Hoy en la sonrisa del triunfo ya son más [los falangistas]", p. 45.

“tanto en requeté como en Falange ingresaron personas dudosas por sus antecedentes o actuación. Mucho más en Falange que en Requeté”³⁰³, destacándose el caso de Irún.

En Vizcaya, teniendo en cuenta que en las fechas en que pasó a formar parte del territorio controlado por los rebeldes la Unificación ya se había llevado a cabo, las suspicacias no se dirigieron tanto a Falange como a las milicias de FET. El primer blanco de las críticas fue la Brigada de Investigación y Vigilancia. Su disolución e integración en otras unidades vino motivada porque era “un nido de emboscados”, existiendo al menos 41 personas en su plantilla que, por pertenecer a reemplazo movilizado, debían estar en el frente y no prestando servicios auxiliares de retaguardia³⁰⁴. La 2ª Línea de FET en Vizcaya también fue objeto de numerosas habladurías, hasta el punto de que la Jefatura Provincial de Milicias hubo de extender una circular informando de que cualquier maledicencia vertida contra este cuerpo sería sancionada con severidad, aunque al mismo tiempo abría un canal para proporcionar informaciones sobre sus miembros y proponía una revisión de los antecedentes político-sociales de sus componentes³⁰⁵. También en Álava la Jefatura provincial trató de atajar las murmuraciones sobre su corrección política, en éste caso con la publicación de una nota en *La Libertad*:

“Estamos ya cansados de oírnos llamar comunistas, unas veces comunistas a secas, y otras, haciendo la salvedad de llamarnos comunistas de derechas. Esta frasecita es una acusación gratuita hecha por personas que no se han preocupado de estudiarnos [...]. Pues bien, sabed todos los que nos criticáis sin conocernos, que dentro de la nueva España [...] hay un lugar, mejor dicho, uno de los mejores lugares para el obrero, y que ese lugar lo ocupará el obrero español. [...] Así pues, os aconsejamos que abandonéis vuestras críticas, que estudiéis nuestro ideario y actuación y

³⁰³ AGMAV, C. 2906, Exp. 6. El subrayado es nuestro.

³⁰⁴ Este cuerpo fue creado justo antes de la ocupación de Bilbao para afrontar las tareas más acuciantes de orden público. Posteriormente, con la categoría de movilizada y percibiendo sus miembros haberes de la Jefatura provincial de milicias, se dedicaba a servicios de retaguardia, custodia y conducción de reos, vigilancia de costas... Al solaparse sus funciones con las de la 2ª Línea de FET se ordenó su disolución y sus miembros fueron enviados a distintos destinos en función de su reemplazo, AGMAV, C. 5703, Exp. 4.

³⁰⁵ AGMAV, C. 5699, Exp. 13.

que tratéis de comprendernos. Seguramente entonces vendréis a nuestras filas, a engrosar nuestras falanges”³⁰⁶.

¿Qué había de cierto en todas estas críticas? Para tratar de dilucidarlo vamos a analizar la composición socioprofesional y política de los combatientes de Falange así como su procedencia geográfica dentro de cada una de las provincias vascas. De esta manera, además, de un modo similar a lo que hicimos en el capítulo anterior con la militancia falangista de la II República, responderemos al interrogante de quiénes se integraron en las milicias de Falange para aproximarnos a las bases de una parte de su crecimiento.

En Álava hemos localizado 411 combatientes voluntarios alistados en las milicias falangistas. Respecto de su procedencia geográfica lo primero que salta a la vista es que prácticamente la mitad de los mismos procedían de Vitoria, concretamente el 46,22 %, lo que nos remite a la limitada presencia de falangistas durante la II República en Álava, prácticamente circunscritos a la capital. Aunque en esta ocasión ya es patente el salto que ha pegado la organización teniendo la otra mitad de sus combatientes en los pueblos de la provincia. Dentro de éstos, los puntos importantes de reclutamiento de Falange tanto en números absolutos como relativos a la población corresponden a municipios encuadrados en las cuadrillas de Rioja alavesa (Elciego, Labastida, Laguardia, Lanciego, Lapuebla de Labarca, Moreda, Navaridas y Oyón contabilizan 52 voluntarios, el 12,65 % del total, destacando el caso de Laguardia, que con 22 combatientes es el municipio que más falangistas aportó al frente después de Vitoria) y de Montaña (Antoñana, Arlucea, Bernedo, Contrasta, Corres, Laminoria, Orbiso, Peñacerrada, San Vicente de Arana y Santa Cruz de Campezo aportaron 50 voluntarios, un 12,16 % del total, sobresaliendo Santa Cruz de Campezo, que con 20 combatientes es la tercera localidad alavesa que más falangistas proporcionó).

El elevado reclutamiento en ambas cuadrillas responde a la interacción de dos vectores: la actividad política en la II República y la represión física desencadenada por los sublevados. Por una parte, tenemos la Rioja alavesa, que durante el periodo republicano se constituyó en uno de los lugares de asiento de la izquierda más

³⁰⁶ *La Libertad* 27-11-1936.

importante en la provincia, principalmente debido a la presencia de numerosos jornaleros temporeros, vinculados con la actividad vitivinícola³⁰⁷. La elevada presencia de izquierdistas así como la conflictividad social que se produjo durante la República (una excepción en Álava)³⁰⁸, llevó a que algunos de los municipios de esta comarca fueran, exceptuando la capital, los más castigados por la represión física franquista³⁰⁹. Ante el creciente número de vecinos asesinados, el ingreso en las milicias de Falange se presentaba como una oportunidad para ponerse a resguardo de posibles represalias. Así, entre los voluntarios de la Rioja alavesa encontramos varios individuos con militancia en organizaciones políticas o sindicales de izquierda como los hermanos Arbulo en Laguardia, Rafael Martínez en Labastida, Fausto Ortiz de Viñaspre en Navaridas o Agustín Nájera en Lapuebla de Labarca³¹⁰. Otro indicio que corrobora la relación entre alistamiento y represión en la Rioja alavesa son las fechas. Después de una primera oleada de ocho voluntarios en los primeros días de la rebelión militar, el número de reclutados disminuyó durante el mes de agosto, cuatro, para volver a crecer, diez, durante el mes de septiembre, coincidiendo con el rebrote de la violencia represiva en Álava tras la llegada del capitán de artillería Alfonso Sanz a la Delegación de Orden Público³¹¹.

³⁰⁷ RIVERA, A.: *La utopía...*, pp. 203-204.; PABLO, S. de: *La Segunda...*, pp. 75, 80.

³⁰⁸ El ejemplo más destacado de la agitación sociopolítica y laboral que se vivió en los tiempos republicanos es el de los sucesos de Labastida de diciembre de 1933, PABLO, S. de: "La CNT y los sucesos revolucionarios de Labastida de diciembre de 1933", *Kultura: cuadernos de cultura*, nº. 8, 1985, pp. 105-116. Otras localidades como Laguardia también vieron su vida cotidiana enturbiada por episodios de violencia política, que se agravaron tras las elecciones de febrero de 1936. El 29 de marzo, por ejemplo, un grupo de republicanos y otro de tradicionalistas se enzarzaron en un tiroteo que a punto estuvo de cobrarse la vida de uno de los primeros. GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, p. 57.

³⁰⁹ GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...* pp. 76, 88-89.

³¹⁰ Victorio Arbulo, maestro nacional, presidió la FUE alavesa, pasando al partido de su progenitor, alcalde del PRR, con la llegada de la República. Colaboró con la candidatura de AP en las elecciones de febrero de 1936 y, tras la victoria del Frente Popular, volvió a posiciones de izquierda. Durante todos estos años, en compañía de sus hermanos Valentín y Ricardo, protagonizó algunos incidentes anticlericales y peleas con los tradicionalistas. Con la sublevación militar se ofreció a la Guardia Civil para contribuir con sus servicios al éxito del "Movimiento". Poco después, y ante el temor de sufrir alguna represalia por sus actuaciones anteriores, Victorio y Valentín ingresaron en Falange y se alistaron voluntarios para el frente, expediente de depuración de magisterio de Victorio Arbulo, AGA, Educación, Cajas 32/12262 y 32/13166; ficha de alistamiento de Victorio Arbulo, AGMAV, Jefatura de Milicias de Vitoria, Leg. 4, Exp. 617. Rafael Martínez, obrero de 30 años, estaba afiliado a la UGT, ficha de alistamiento de Rafael Martínez, AGMAV, Jefatura de Milicias de Vitoria, Leg. 40, Exp. 3315. Fausto Ortiz de Viñaspre había sido concejal del PRR en 1933 y en 1936 resultó elegido teniente de alcalde por la candidatura del Frente Popular, RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, p. 101. Agustín Nájera, labrador de 34 años, estaba afiliado a IR, *La Libertad* 25-4-1933.

³¹¹ Este fenómeno ya ha sido puesto de referencia por UGARTE, Javier: "Aproximación a una sociografía de los milicianos alaveses en el ejército de Franco", *Perspectiva contemporánea*, nº. 1, 1988, p. 64 y por RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, pp. 101-102.

Por otra parte, en la cuadrilla de Montaña, entre los meses de agosto y septiembre de 1936, un grupo de falangistas enviados desde Vitoria a Maestu bajo el pretexto de dar servicios de vigilancia se dedicó a recorrer la comarca atemorizando a los vecinos y participando en detenciones y asesinatos³¹². Además, el temor a un crecimiento de los fusilamientos aumentó tras la visita que brindó el general Millán Astray al pueblo en su camino a Vitoria el 23 de agosto³¹³. El temor a la represión en esta ocasión se conjugó con la escasa actividad política de la cuadrilla durante la II República para favorecer las posibilidades de la recluta falangista. Montaña era una región bastante aislada, con deficientes vías de comunicación y una población escasa y dispersa, lo que facilitó que la incidencia de la política fuese pequeña. Durante el periodo republicano existieron escasos centros políticos, y, más allá de las localidades más populosas como Peñacerrada, Santa Cruz de Campezo y el mismo Maestu, no existían centros carlistas para canalizar la movilización de voluntarios, facilitando así que aquellos que se quisiesen alistar (ya fuese espoleados por la represión como hemos visto o por sincero convencimiento) pudiesen serlo por la primera fuerza que les ofreciese la oportunidad³¹⁴.

Tabla 3.1.- Municipios alaveses y reclutamiento³¹⁵

MUNICIPIO	Nº VOLUNTARIOS	% DEL TOTAL	% POBLACIÓN
ALDA	0	0	0
ALEGRÍA	3	0,72	3,7
AMURRIO	1	0,24	0,62
ANTOÑANA	3	0,72	7,02
APELLÁNIZ	0	0	0
ARAMAYONA	0	0	0

³¹² La presencia de los falangistas en Maestu en AMM, AC 31-1-1937 y *Pensamiento Alavés* 15-9-1936, ambos citados por RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, pp. 99-100. Durante este periodo se produjo uno de los pocos asesinatos de la provincia en el que existe constancia de la participación directa de falangistas alaveses, el del portugués Claudino Rego, cuyo móvil parece que fue personal más que político, si bien Rego era de tendencia izquierdista. El asesinato en GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 88.

³¹³ RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, pp. 99-100.

³¹⁴ Sobre la actividad política en Montaña *vid.* PABLO, S. de: *La Segunda...*, pp. 29, 48 y 74.

³¹⁵ Elaboración propia a partir de AGMAV, Jefatura de Milicias de Vitoria y Norte. La población de cada municipio ha sido establecida en función del censo de 1931.

ARCINIEGA	0	0	0
ARLUCEA	1	0,24	3,14
ARMIÑÓN	0	0	0
ARRASTARIA	0	0	0
ARRAYA	12	2,91	14,08
ARRAZUA-UBARRUNDIA	0	0	0
ASPÁRRENA	3	0,72	1,32
AYALA	1	0,24	0,34
BAÑOS DE EBRO	0	0	0
BARRIOBUSTO	1	0,24	2,9
BARRUNDIA	7	1,7	5,58
BERANTEVILLA	1	0,24	1,1
BERGÜENDA	6	1,45	6,94
BERNEDO	3	0,72	4,58
CIGOITIA	2	0,48	1,63
CONTRASTA	1	0,24	3,83
CORRES	2	0,48	11,62
CRIPÁN	0	0	0
CUARTANGO	3	0,72	3,31
ELBURGO	1	0,24	1,76
ELCIEGO	7	1,7	4,9
ELVILLAR	0	0	0
FORONDA	7	1,7	7,51
GAMBOA	3	0,72	4,13
GAUNA	1	0,24	3,18
LOS HUETOS	1	0,24	3,5
IRUÑA	2	0,48	5,39
IRURÁIZ	4	0,97	5
LABASTIDA	9	2,18	8

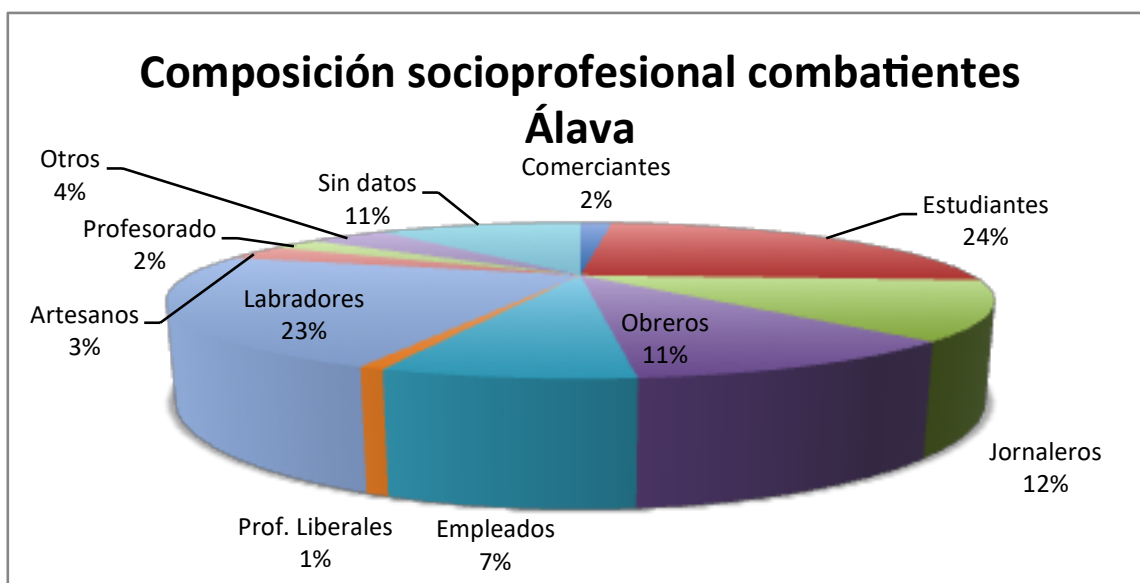
LABRAZA	0	0	0
LAGRÁN	0	0	0
LAGUARDIA	22	5,35	9,47
LAMINORIA	5	1,21	12,3
LANCIEGO	1	0,24	1,1
LAPUEBLA DE LABARCA	5	1,21	5,78
LEZA	0	0	0
LEZAMA	1	0,24	0,63
LLODIO	1	0,24	0,35
MARQUÍNEZ	0	0	0
MENDOZA	0	0	0
MOREDA	2	0,48	3,36
NANCLARES DE LA OCA	7	1,7	8,61
NAVARIDAS	3	0,72	11,07
OQUENDO	0	0	0
ORBISO	8	1,94	25,47
OTEO	0	0	0
OYÓN	3	0,72	2,65
PEÑACERRADA	4	0,97	4,73
PIPAÓN	0	0	0
QUINTANA	0	0	0
RIBERA ALTA	8	1,94	4,93
RIBERA BAJA	3	0,72	4,06
SALCEDO	0	0	0
SALINAS DE AÑANA	2	0,48	3,32
SALINILLAS DE BURADÓN	2	0,48	4,42
SALVATIERRA	8	1,94	4,73
SAMANIEGO	0	0	0
SAN MILLÁN	6	1,45	3,23

SAN ROMÁN DE CAMPEZO	0	0	0
SANTA CRUZ DE CAMPEZO	20	4,86	17,45
SAN VICENTE DE ARANA	3	0,72	11,8
URCABUSTÁIZ	7	1,7	5,58
VALDEGOVÍA	13	3,16	3,81
VALDEREJO	0	0	0
VILLABUENA	0	0	0
VILLARREAL	1	0,24	0,73
VITORIA	190	46,22	4,72
YÉCORA	1	0,24	1,69
ZALDUENDO	0	0	0
ZAMBRANA	0	0	0
ZUYA	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de fichas de alistamiento AGMAV

En cuanto al perfil profesional de los combatientes falangistas alaveses contamos con información para 366 de ellos, casi el 90%. Los datos reflejan nítidamente la envergadura del cambio originado por el crecimiento del partido. Como veíamos en la procedencia geográfica, el peso de las profesiones rurales ha aumentado hasta suponer prácticamente el 40%, constituyendo el de los labradores el segundo grupo ocupacional en tamaño. La profesión más representada es la de estudiante, lo que encaja con el predominio que mantenían éstos dentro de las filas de Falange en la etapa anterior. También se adecúa a la exaltación de la juventud de la que hacía gala el fascismo y a la multitud de proclamas y llamamientos a la juventud que desplegó Falange. Los estudiantes, junto a empleados, obreros, y profesiones liberales, mantienen el perfil urbano como mayoritario pese al evidente retroceso que ha experimentado respecto a la experiencia republicana. Resulta interesante resaltar que el número de obreros entre los voluntarios les situaba en un 10% del total, un exiguo resultado para la campaña que inició Falange con el fin de atraerlos.

Gráfico 3.2. Composición profesional combatientes Falange Álava

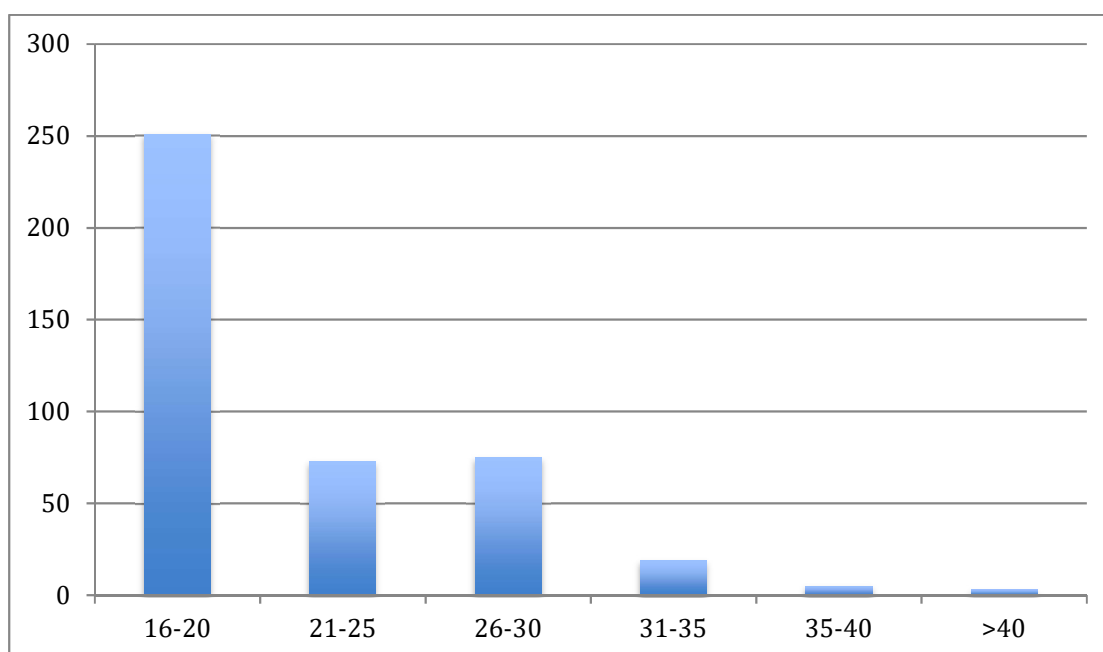


Fuente: Como el anterior

En cuanto a la edad de los voluntarios, para la que tenemos información de 381, el 92% de los mismos, lo primero que hay que tener en cuenta es que estos datos están extremadamente mediatizados por la propia condición de combatientes de los sujetos. Esto queda patente al observar la tabla de edades, viendo cómo la mayor concentración de voluntarios de 1ª Línea se encuentra entre los catorce y los 20 años para descender drásticamente a partir de los 30 años, cubriendo mayoritariamente aquellos reemplazos que estaban señalados como movilizados. El grupo de edad más representado es el de 19, y la edad media es de 22 años. De acuerdo con Germán Ruiz Llano, la edad media de los requetés alaveses era de 23'5³¹⁶, año y medio más que la de los falangistas. Esta diferencia puede relacionarse con una mayor presencia de combatientes maduros en las filas tradicionalistas, lo que da cierta pátina de veracidad a la estereotipada imagen del carlismo como la unión de sucesivas generaciones en la salvaguarda de las esencias tradicionales españolas e incide en el perfil juvenil de Falange.

³¹⁶ RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, p. 82.

Gráfico 3.3.- Estructura edad combatientes Falange Álava



Fuente: Como el anterior.

En lo que tiene que ver con la procedencia política de los voluntarios los datos son mucho más escasos, aunque podemos extraer algunas conclusiones de su lectura. Tan sólo poseemos información de 93 combatientes, que representan un exiguo 22,62%. De entre los mismos, los que podemos agrupar como de derechas españolistas constituyen casi el 71%, quedando otro 25% de opciones que no apoyaron la rebelión militar. Entre estos últimos, el grupo mayoritario es el de las izquierdas. Los nacionalistas también tienen una presencia notable, y es que pese a la imagen, ya extendida en aquellos momentos como hemos visto en los informes de la Delegación de Orden Público de Álava o en los SIPM sobre Guipúzcoa, de que los izquierdistas se refugiaron mayoritariamente en Falange y los nacionalistas en el requeté, los datos nos muestran una realidad más compleja. Si bien es cierto que la tónica general se aproxima a esta descripción, a nivel local la casuística es más variada. Así, en lugares donde el nacionalismo había mantenido fuerte presencia durante la República y Falange tuvo buenos niveles de reclutamiento, las filas falangistas se convirtieron en refugio para los nacionalistas locales.

Es el caso, por ejemplo, de Santa Cruz de Campezo. De los 20 voluntarios falangistas que hemos localizado, al menos cinco procedían del nacionalismo vasco, una cuarta parte del total, y otros dos de la izquierda. De esta manera, se reproducía el

esquema político de la etapa republicana, en el que el nacionalismo era hegemónico y la izquierda tenía una presencia limitada pero estable³¹⁷. Además, una parte significativa de estos alistamientos se produjeron, como ha señalado Germán Ruiz Llano³¹⁸, después de una serie de actos de presión por parte de las autoridades, como las dos visitas del Gobernador Civil Fernández Ichaso, siendo la última culminada con la promulgación de un edicto en que se advertía que la única manera de demostrar el amor a la patria era alistarse a las milicias voluntarias. O la visita de un grupo de requetés vitorianos y estelleses con motivo de las fiestas patronales que acabó con una arenga de los requetés navarros exhortando al alistamiento. Otro elemento que nos habla de la vertiente que como refugio jugó Falange en Santa Cruz de Campezo es que su jefatura local se vio rápidamente copada por nacionalistas, lo que llevó, en el marco del proceso de depuración de los afiliados al partido único, a su disolución y clausura en 1938.

Otro ejemplo es el de Salvatierra. De los ocho voluntarios que se presentaron voluntarios en Falange, tres procedían del ámbito nacionalista, un 37,5%. Y al igual que en el caso de Campezo, también la jefatura local de Falange quedó controlada por alguien proveniente del nacionalismo, Inocencio Nafarrate Lacalle, que ocupó el cargo de jefe local³¹⁹. Pese a ello no se alcanzó la situación de copo que hemos visto en Campezo y tampoco se llegó a la drástica determinación de disolver la jefatura local.

También hemos detectado una dinámica similar en Laminoria, en donde de cinco voluntarios, uno procedía del nacionalismo. Germán Ruiz extiende el fenómeno a otros municipios con fuerte presencia electoral nacionalista y alta tasa de porcentaje de reclutamiento falangista como Corres, Iruraiz, Orbiso, San Millán y San Vicente de Arana³²⁰.

También hay que señalar, respecto de la procedencia política de los falangistas voluntarios alaveses, que el gran número de personas de las que no poseemos información esconde una realidad que en escasas ocasiones se plasmaba en las fichas de alistamiento: la no militancia previa, algo que se ve reforzado por el escaso número

³¹⁷ PABLO, S. de: *La Segunda...*, p. 305 y *En tierra...*, pp. 129-130, 149, 176-225.

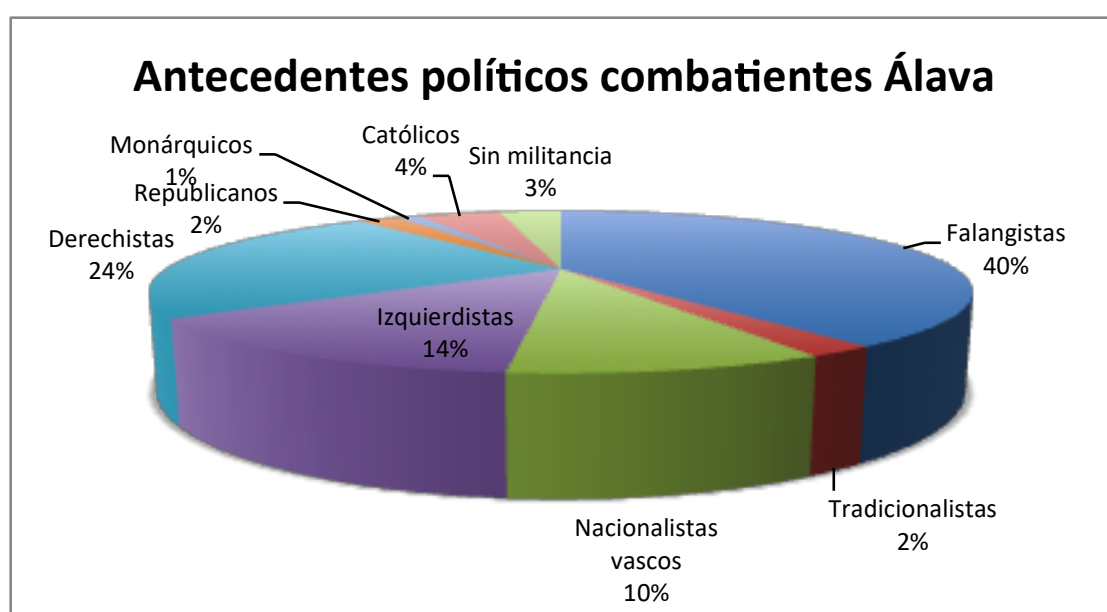
³¹⁸ RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, pp. 145-146.

³¹⁹ *Ibid.*, p. 99.

³²⁰ *Ibid.*

de personas en esta situación que hemos localizado. En este sentido, creemos que el gran porcentaje de “sin datos” que tenemos representa a una gran masa de gente que se unió a las filas de Falange por muy diversos motivos (protección, medro, convencimiento...) y que anteriormente no habían pertenecido a ningún partido político aunque, a juzgar por los datos que sí poseemos de “derechistas”, nos inclinamos a pensar que en una parte mayoritaria de estos casos se trataba de personas genéricamente “de derechas”.

Gráfico 3.4.- Antecedentes políticos combatientes Falange Álava



Fuente: como el anterior.

En Guipúzcoa, por su parte, hemos localizado 320 voluntarios de Falange, lo que la convierte en la provincia vasca que, tanto en números relativos como en absolutos, menor número de combatientes proporcionó al partido fascista. Esto se puede deber a dos factores: en primer lugar, a la propia debilidad que como hemos visto atenazaba a la organización provincial como consecuencia de la dura represión padecida durante el periodo de dominio republicano en la guerra civil, y, en segundo lugar, a la propia naturaleza de la formación de la unidad de combate falangista en Guipúzcoa, una unidad de procedencia mixta (integrada en sus orígenes por guipuzcoanos, navarros, riojanos y castellanos) y adscrita oficialmente a la jefatura de Burgos, lo que podía llevar a la más difícil “patrimonialización” de la misma por parte

de los guipuzcoanos frente a las unidades del requeté, mucho más vinculadas no sólo con su provincia madre, sino incluso con la comarca o localidades en que se formaron.

Observando la procedencia geográfica de los combatientes, podemos comprobar que los nichos de reclutamiento de Falange se encontraban bien definidos. Siete municipios agrupaban a prácticamente las tres cuartas partes de los voluntarios: San Sebastián, que por sí misma ya representaba el 40%; Fuenterrabía, Irún, Pasajes, Rentería, Hernani y Tolosa. Las tasas de alistamiento en relación a la población también muestran algunos de los índices más elevados, superando todos ellos con holgura la media provincial (1,08‰). El hecho de que estas localidades en conjunto supusiesen el 43% de la población frente al 74% que representaban para el número de voluntarios confirma que resultaron cruciales para el esfuerzo bélico falangista en mucha mayor medida que lo que su simple peso demográfico imponía.

Todo ello nos remite de nuevo a las raíces esencialmente urbanas del fascismo vasco durante la etapa republicana y a la sólida implantación del tradicionalismo en el interior de la provincia. Ambos factores se vieron potenciados por la debilidad circunstancial de Falange, para limitar aún más la eficacia de las campañas de alistamiento falangistas en el interior de la provincia, circunscribiendo sus caladeros de recluta a prácticamente el medio urbano.

Otros lugares que presentan tasas altas de alistamiento relativo a la población son Aya, Elduayen, Orio y Régil. Todos eran pequeños municipios rurales con escasa actividad política, y durante la II República en ellos tan sólo existió un centro político, el de DVA en Orio³²¹. A consecuencia de ello, no fueron lugares especialmente castigados por la represión física, ni por la desatada de manera extralegal ni por la encauzada a través de la justicia militar³²², por lo que este factor no hubo de ser el fundamental para explicar la elevada tasa relativa de alistamiento. En el caso de Orio, aunque no poseemos pruebas documentales, creemos que es posible que esté relacionado con la existencia del núcleo de DVA. Pese a que, como hemos visto, en el País Vasco el trasvase de afiliados de AP a Falange no se produjo en la misma medida que en otros territorios, es posible que algunos de los simpatizantes católicos de Orio

³²¹ RODRÍGUEZ RANZ, J. A.: *Guipúzcoa...*, pp. 77.

³²² BARRUSO, P.: *Violencia política...*, pp. 112-119 y 213-217; AIZPURU, Mikel: *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani*. Alberdania, Irún, 2007, pp. 309-320.

sí se integrasen en las milicias falangistas, aunque fuese siguiendo una dinámica estrictamente local. En el resto de los casos, nos inclinamos a creer, que, como en la cuadrilla alavesa de Montaña, es la ausencia de centros tradicionalistas para dar cauce a la movilización de voluntarios lo que permitió una mayor expansión del alistamiento falangista.

Tabla 3.5.- Municipios guipuzcoanos y reclutamiento

MUNICIPIO	Nº VOLUNTARIOS	% DEL TOTAL	% POBLACIÓN
ABALCISQUETA	1	0,31	1,62
ADUNA	0	0	0
AIZARNAZÁBAL	0	0	0
ALBÍZTUR	0	0	0
ALEGRÍA DE ORIA	1	0,31	0,89
ALQUIZA	0	0	0
ALZA	6	1,87	1,15
ALZAGA	0	0	0
ALZO	0	0	0
AMÉZQUETA	1	0,31	0,8
ANDOAIN	7	2,18	1,87
ANOETA	0	0	0
ANZUOLA	0	0	0
ARAMA	0	0	0
ARECHAVALETA	0	0	0
ASTEASU	2	0,62	1,53
ASTIGARRAGA	0	0	0
ATAUN	0	0	0
AYA	4	1,24	1,58
AZCOITIA	1	0,31	0,12

AZPEITIA	7	2,18	0,87
BELIARRAIN	0	0	0
BEASAIN	2	0,62	0,38
BEIZAMA	0	0	0
BELAUNZA	0	0	0
BERÁSTEGUI	2	0,62	1,74
BERROBI	0	0	0
CEGAMA	2	0,62	1,02
CERAIN	0	0	0
CESTONA	0	0	0
CIZÚRQUIL	0	0	0
DEVA	0	0	0
EIBAR	6	1,87	0,46
ELDUAYEN	2	0,62	6,19
ELGÓIBAR	2	0,62	0,38
ELGUETA	1	0,31	0,97
ESCORIAZA	0	0	0
EZQUIOGA	0	0	0
FUENTERRABÍA	16	5	2,61
GAINZA	0	0	0
GAVIRIA	0	0	0
GAZTELU	0	0	0
GOYAZ	0	0	0
GUETARIA	0	0	0
HERNANI	15	4,68	2,46
HERNIALDE	0	0	0
IBARRA	0	0	0
ICAZTEGUIETA	1	0,31	3,81
ICHASO	0	0	0

IDIAZÁBAL	0	0	0
IRÚN	32	10	1,82
IRURA	0	0	0
ISASONDO	1	0,31	1,35
LARRAUL	0	0	0
LAZCANO	0	0	0
LEABURU	0	0	0
LEGAZPIA	0	0	0
LEGORRETA	0	0	0
LEZO	0	0	0
LIZARZA	0	0	0
MONDRAGÓN	3	0,93	0,43
MOTRICO	0	0	0
MUTILOA	0	0	0
OLABERRÍA	0	0	0
OÑATE	1	0,31	0,14
OREJA	0	0	0
ORENDAIN	1	0,31	2,1
ORIO	9	2,81	4,48
ORMÁIZTEGUI	0	0	0
OYARZUN	2	0,62	0,46
PASAJES	11	3,43	1,71
PLACENCIA	0	0	0
RÉGIL	5	1,56	3,35
RENERIA	14	4,37	1,71
SALINAS DE LÉNIZ	0	0	0
SAN SEBASTIÁN	129	40,31	1,76
SEGURA	0	0	0
TOLOSA	20	6,25	1,62

URNIETA	0	0	0
USÚRBIL	0	0	0
VERGARA	2	0,62	0,21
VIDANIA	1	0,31	1,41
VILLABONA	2	0,62	1,02
VILLAFRANCA DE ORIA	2	0,62	0,45
VILLARREAL DE URRECHU	0	0	0
ZALDIVIA	0	0	0
ZARAUZ	1	0,31	0,2
ZUMÁRRAGA	2	0,62	0,93
ZUMAYA	3	0,93	0,95

Fuente: como el anterior.

De la composición socioprofesional de los voluntarios tenemos datos de 308, el 96,26% de los mismos. Podemos apreciar que se repiten algunas de las pautas que hemos visto en Álava. Los estudiantes continúan siendo el grupo ocupacional de mayor peso, seguidos de otras profesiones de corte esencialmente urbano como los empleados y los obreros, en coherencia con el predominio de las zonas urbanizadas en el reclutamiento falangista.

También resulta apreciable el crecimiento del peso de lo rural respecto a la etapa republicana, si bien en bastante menor grado que en el caso alavés, ya que aquí los grupos ocupacionales más directamente vinculados con el mundo rural (labradores, artesanos y jornaleros) tan sólo representan un 18%, ni siquiera la mitad del 40% que vimos en el caso anterior. Esto, como ya hemos señalado en la procedencia geográfica, se debe a una menor penetración en el mundo rural a resultas de la precariedad organizativa de Falange.

Los obreros supusieron un 15,26% del total de voluntarios guipuzcoanos, lo que pese a continuar siendo un valor modesto, es superior al de las otras dos provincias vascas. La recluta falangista en Guipúzcoa estuvo más circunscrita que en las otras provincias vascas al ámbito urbano y a las zonas más industrializadas, por lo que es lógico que los obreros se encontrasen más representados. Una pequeña parte

del mayor porcentaje de obreros respecto a las otras dos provincias pudo deberse al dinamismo de las CONS guipuzcoanas y de su líder provincial, Juan Francisco Puente, una de las escasas jerarquías del partido que sobrevivió a la represión republicana y que logró que el sindicato guipuzcoano fuese el más activo del territorio vasco durante la República.

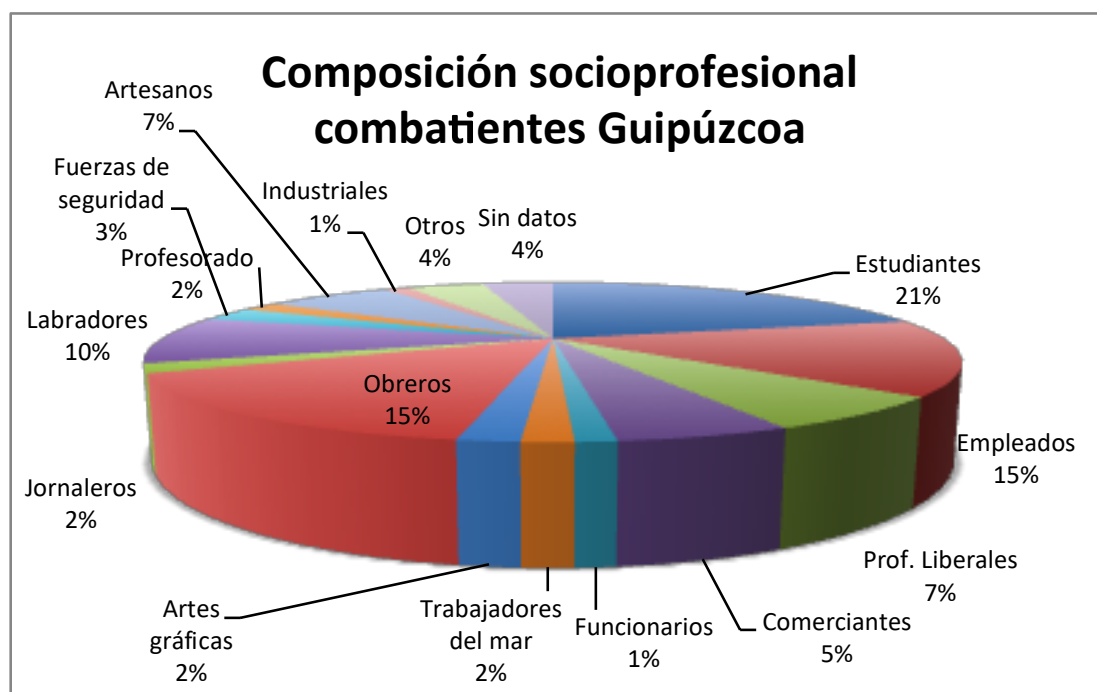
Queremos dedicar unas palabras también a dos grupos ocupacionales que pese a no ser especialmente relevantes para el número total de voluntarios sí que tienen un peso específico reseñable. En primer lugar nos encontramos con los trabajadores relacionados con las artes gráficas, lo que nos remite a la importancia de la industria papelera de la provincia, lo que también condujo a que se convirtiese en la “capital editorial” de la zona sublevada en los primeros momentos, trasladándose a la provincia la sede de numerosos rotativos y publicaciones ante las dificultades de suministro de papel³²³. El otro grupo es el de aquellos relacionados con la actividad marítima, de acuerdo también con la primacía de esta actividad en el litoral costero. Además, las autoridades de la zona sublevada prestaron una atención diferenciada a este sector durante los primeros años, iniciando algunos proyectos legislativos para mejorar sus condiciones materiales de vida³²⁴; y en el relato falangista sobre la españolidad de Guipúzcoa ocupaban un lugar destacado, siendo ensalzadas las hazañas pasadas de los grandes marinos guipuzcoanos al servicio de la corona española, que colaboraron decisivamente en la empresa civilizadora que entendían los falangistas la monarquía hispánica había desarrollado al ensanchar los límites del mundo conocido e incorporar los territorios descubiertos a la Cristiandad y a la civilización occidental³²⁵.

³²³ En diciembre de 1936 se instaló en San Sebastián la Jefatura nacional de Prensa y Propaganda de Falange bajo la dirección de Vicente Cadenas, que paradójicamente sustituía a José Manuel Aizpurúa en el cargo, GARCÍA VENERO, Maximiano: *Falange en la guerra de España. La unificación y Hedilla*. Ruedo Ibérico, París, 1967, p. 271; GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: "La prensa carlista y falangista durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1937)", *El argonauta español*, no. 9 (2012). El tradicionalismo, por su parte, instaló la Delegación de Prensa de la Junta Carlista, con Julio Muñoz Aguilar. En San Sebastián se editaron, entre otras publicaciones, *Fotos, Flechas, Pelayos, Flechas y Pelayos, Marca, Y, La Ametralladora, Mujer, Horizontes*, y el que sería el proyecto editorial más ambicioso: *Vértice*. La exposición de las publicaciones, delegaciones y oficinas que se instalaron en la capital donostiarra en SÁNCHEZ ERAUSKIN, Javier: "San Sebastián, centro de propaganda del primer Franquismo (1936-1939)", Comunicación presentada a II Encuentro de Investigadores del Franquismo, 1995, en VV.AA.: *Comunicaciones presentadas al II Encuentro de Investigadores del Franquismo*. Instituto Juan Gil Albert, Alicante, 1995 pp. 231-238.

³²⁴ *Unidad* 27-11-1936, 16-12-1936.

³²⁵ De hecho, las referencias a los marinos estaba presente desde los primeros momentos de vida de la Falange guipuzcoana, conteniendo los folletos repartidos en la playa de Ondarreta en septiembre de

Gráfico 3.4.- Composición socioprofesional combatientes Guipúzcoa

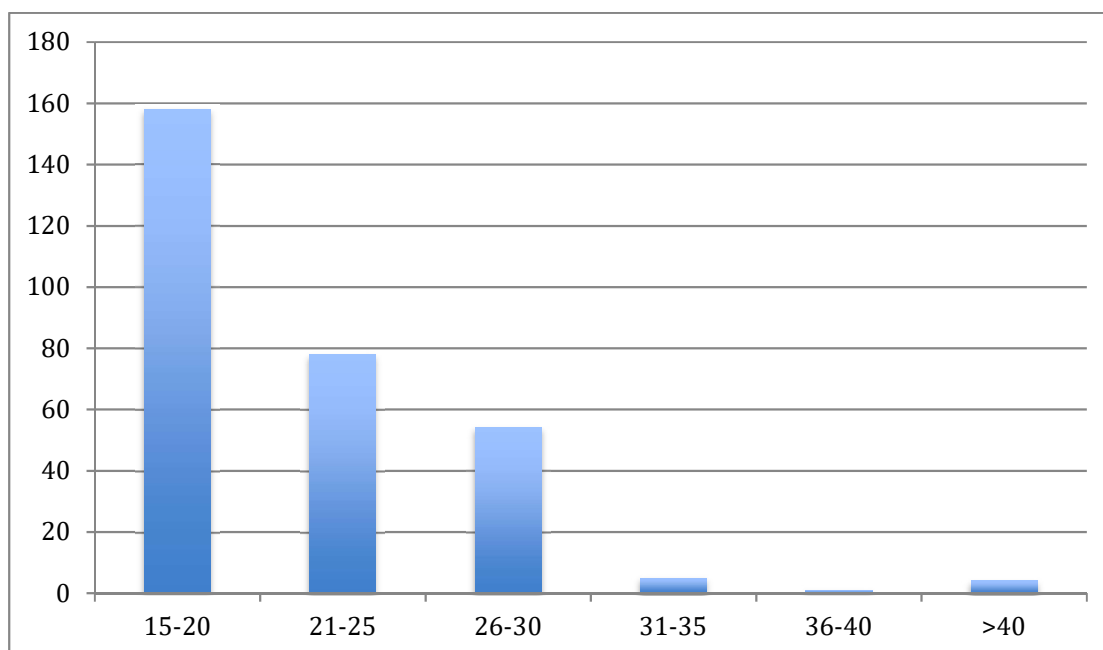


Fuente: Elaboración propia a partir AGMAV, Fichas de alistamiento Jefatura de Milicias de Guipúzcoa.

Para la edad de los combatientes falangistas contamos con información de 300 de ellos, un 93,76% del total. Nuevamente el gráfico nos muestra una curva de edad definida por la naturaleza bélica del objeto representado, por lo que a partir de los 30 años experimenta una caída vertiginosa, concentrándose el grueso de los voluntarios en los tramos de entre quince y 30, sobresaliendo el primero de ellos, correspondiente a los primeros reemplazos movilizados. En este caso la edad media es de algo más de 21 años y medio, lo que la sitúa ligeramente por debajo de la media alavesa de 22. El grupo de edad más repetido es el de 18, nuevamente por debajo de los 19 años de Álava.

1934 alusiones a este tema. Posteriormente continuará siendo un lugar recurrente del discurso nacionalista de Falange, *Unidad* 21-10-1936, 8-1-1941, 5-9-1941, 12-10-1944.

Gráfico 3.5.- Edades combatientes Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior.

En lo que atañe a la procedencia política de los voluntarios falangistas guipuzcoanos, hemos encontrado información para 62 de los mismos, un escaso 19,37%. Con todas las reservas que hay que mantener ante una muestra tan parcial, con unas conclusiones que por fuerza han de ser provisionales, sí que podemos señalar las tendencias que apunta.

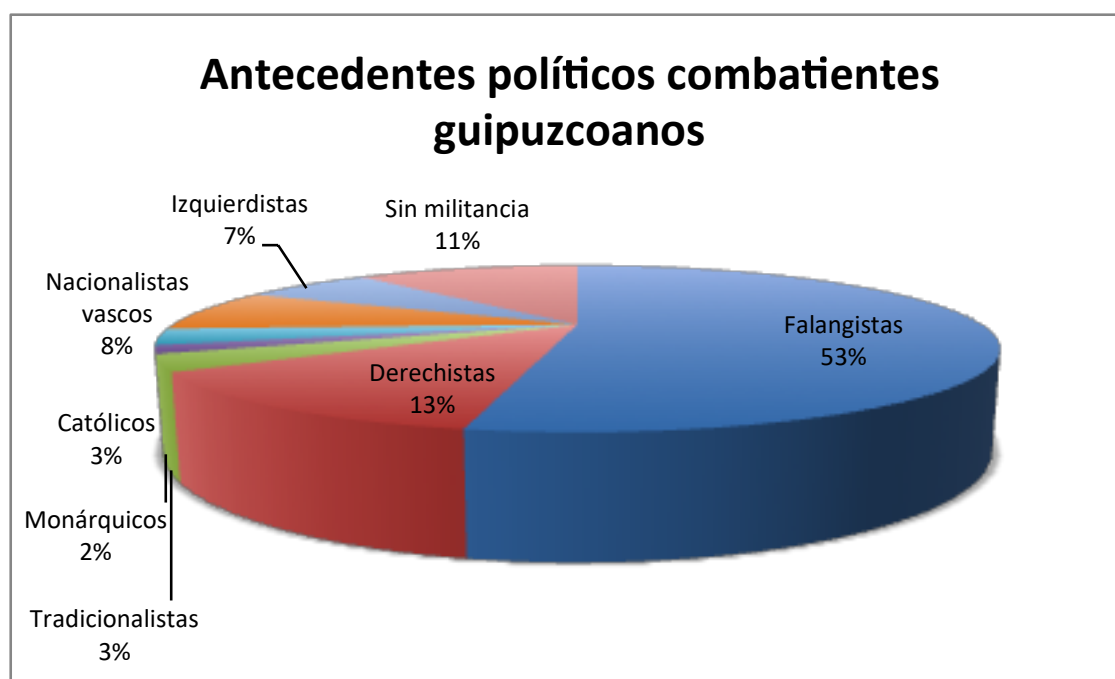
En este sentido, lo primero que salta a la vista es el predominio de falangistas y de derechistas entre los reclutados, que suponen más del 65% del conjunto de los que poseemos datos. El tercer grupo en importancia es el de los “sin militancia previa”. Además, hay que volver a tener en cuenta que el elevado porcentaje para el que no poseemos informaciones esconde en su seno a una buena parte de gente que no había militado en partido alguno, aspecto que no solía tener reflejo en las fichas de alistamiento. De esta manera, y a la espera de nuevas investigaciones, que centrándose de manera exclusiva en los combatientes puedan arrojar algo de luz sobre este asunto de la procedencia política, parece que el grueso de los voluntarios guipuzcoanos respondía a alguno de estos tres sectores: falangistas, derechistas y sin militancia, siendo su espina dorsal aquellos que no habían militado anteriormente en partidos políticos y que se vieron impelidos a tomar partido como consecuencia de las circunstancias bélicas, ya fuese por necesidad o por compromiso ideológico.

En cuanto a los procedentes de las fuerzas políticas que se opusieron al golpe de estado, encontramos entre los voluntarios guipuzcoanos una mayoría limitada de nacionalistas vascos, cinco, frente a los cuatro que procedían de opciones de izquierda. Los nacionalistas provenían dos de Tolosa y tres de Hernani, localidades ambas con una presencia *jeltzale* sólida aunque no mayoritaria. Los procedentes de la izquierda residían en Rentería, San Sebastián e Irún, en este caso municipios donde la izquierda sí era mayoritaria. En este sentido, y atendiendo a la precariedad de los datos que manejamos, es evidente que tanto en el caso de nacionalistas como en el de izquierdistas su número hubo de ser por fuerza mayor que el que manejamos, especialmente en el caso de estos últimos por las localidades en que Falange tuvo sus principales núcleos de reclutamiento, todos ellos de hegemonía izquierdista. Algunas informaciones que ya hemos citado apuntaban en esta línea, como el informe del SIPM a la Jefatura provincial de FET en el que alertaba de la entrada de numerosos izquierdistas en las filas de Falange y que resaltaba el caso de Irún³²⁶.

La escasa representatividad de los números que manejamos nos impide negar de manera categórica la validez de la imagen que asociaba a los nacionalistas con el requeté y a los izquierdistas con Falange. Si bien es cierto que Guipúzcoa es la única provincia en la que hemos localizado mayor número de nacionalistas que de izquierdistas entre los combatientes de Falange, no es menos cierto que el número de los de izquierda ha de encontrarse infravalorado. En este sentido, creemos, que como en el caso alavés, el estereotipo alberga una realidad general de una mayor absorción de la izquierda por Falange, pero una realidad ciertamente matizable cuando se descende a nivel local, con enclaves en que los procedentes del nacionalismo pudieron encontrar refugio entre los combatientes falangistas. Así, por ejemplo, los nacionalistas de Tolosa pudieron sentirse más proclives que sus correligionarios de otras localidades a la integración en Falange para escapar de la represión que en las filas del requeté, habida cuenta de la encarnizada pugna electoral y política que mantuvieron el nacionalismo y el tradicionalismo durante la II República por el control del poder local.

³²⁶ Vid. nota 303.

Gráfico 3.6.- Antecedentes políticos combatientes Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior.

En Vizcaya combatieron como voluntarios falangistas 1102 individuos, siendo la provincia vasca que tanto en números absolutos como relativos mayor contingente de hombres proporcionó a Falange, lo que no deja de resultar paradójico si tenemos en cuenta que en el momento de su recluta ya no existía Falange Española como tal, sino que el partido unificado, FET, era la única organización política legal de la zona franquista.

La recluta en Vizcaya también estuvo muy localizada geográficamente, centrándose principalmente en el área de la ría del Nervión. Bilbao, agrupaba a poco más de la mitad de los voluntarios, el 50,67%. Si a ello le sumamos aquellos que residían en las localidades de Baracaldo, Sestao, Portugalete, Santurce, Guecho, Lejona y Erandio asciende hasta el 77,38% del total (frente al 53% que suponían de la población de la provincia). El otro área importante de alistamiento es el de las Encartaciones (en su acepción más amplia, incluyendo los municipios de la zona minera), de manera que o del entorno de la ría bilbaína o del de la tierra encartada procedía prácticamente el 90% de los combatientes de Falange. Esto nos remite a la implantación de Falange durante la República en Vizcaya, que estuvo asentada en esas dos comarcas, mostrándose incapaz de introducirse en la Vizcaya interior. En el

caso de los combatientes podemos apreciar ahora cómo Falange se ha desplegado un poco más que en la etapa anterior por el medio rural, pero ocupando una posición intermedia entre las provincias vascas, se acerca más al caso guipuzcoano de focalización de sus áreas de atracción en el medio urbano, que al alavés de una mayor difusión por la provincia.

Otros municipios, con escaso impacto sobre el número total de reclutados pero con altas tasas de alistamiento proporcionales a la población, son Arrancudiaga, Berriatúa, Elorrio, Ereño, Ibaranguelua, Lezama y Plencia. Se trata de pequeños municipios rurales, dominados políticamente por el nacionalismo o por el tradicionalismo y diseminados por la provincia. De nuevo, la clave de su sobrerrepresentación se encontraría en la escasa actividad política que mantuvieron durante la República, posibilitando la escasa presencia de centros políticos la canalización de su aporte en hombres a la causa rebelde por parte de Falange.

Tabla 3.3.- Municipios de Vizcaya y reclutamiento

MUNICIPIO	Nº VOLUNTARIOS	% DEL TOTAL	‰ POBLACIÓN
ABADIANO	0	0	0
ABANTO Y CIÉRVANA	16	1,45	1,79
AJÁNGUIZ	0	0	0
AMOREBIETA	4	0,36	0,82
AMOROTO	0	0	0
APATAMONASTERIO	1	0,09	3,17
ARACALDO	0	0	0
ARÁNZAZU	0	0	0
ARBÁCEGUI Y GUERRICÁIZ	0	0	0
ARCENALES	0	0	0
ARTEAGA	0	0	0
ARRANCUDIAGA	3	0,27	3,84
ARRÁZOLA	0	0	0

ARRAZUA	0	0	0
ARRIETA	0	0	0
ARRIGORRIAGA	3	0,27	0,78
AXPE	0	0	0
BAQUIO	2	0,18	1,40
BARACALDO	115	10,42	3,38
BARRICA	1	0,09	1,11
BASAURI	11	0,99	1,21
BERANGO	1	0,09	0,75
BERMEO	7	0,63	0,62
BERRIATÚA	5	0,45	3,58
BÉRRIZ	0	0	0
BILBAO	558	50,67	3,55
BUSTURIA	0	0	0
CARRANZA	5	0,45	1,03
CASTILLO Y ELEJABEITIA	0	0	0
CEÁNURI	0	0	0
CEBERIO	0	0	0
CENARRUZA	0	0	0
CORTÉZUBI	0	0	0
DERIO	1	0,09	-
DIMA	2	0,18	0,69
DURANGO	3	0,27	0,35
EA	1	0,09	0,63
ECHANO	1	0,09	0,84
ECHÉBARRI	1	0,09	0,8
ECHEBARRÍA	0	0	0
ELANCHOVE	1	0,09	0,7
ELORRIO	4	0,36	1,18

ERANDIO	22	1,99	2
EREÑO	8	0,72	12,13
ERMUA	1	0,09	0,89
FORUA	0	0	0
FRÚNIZ	0	0	0
GALDÁCANO	2	0,18	0,3
GALDAMES	4	0,27	1,19
GÁMIZ-FICA	0	0	0
GARAY	1	0,09	2,32
GATICA	0	0	0
GORDEJUELA	0	0	0
GÓRLIZ	3	0,27	1,84
GOROCICA	0	0	0
GUECHO	38	3,44	3,44
GÜENES	4	0,36	1,05
GUERNICA Y LUMO	9	0,81	1,73
GUIZABURUAGA	0	0	0
IBARRANGUELUA	4	0,36	2,42
IBÁRRURI	0	0	0
ISPÁSTER	0	0	0
IZURZA	0	0	0
JEMEIN	0	0	0
LANESTOSA	2	0,18	2,77
LARRABEZÚA	1	0,09	0,56
LAUQUÍNIZ	0	0	0
LEJONA	2	0,18	0,44
LEMONA	3	0,27	1,69
LEMÓNIZ	0	0	0
LEQUEITIO	0	0	0

LUJUA	0	0	0
MALLAVIA	0	0	0
MAÑARIA	0	0	0
MARQUINA	4	0,36	2,21
MARURI	0	0	0
MENDATA	0	0	0
MEÑEJA	0	0	0
MEÑACA	0	0	0
MIRAVALLS	2	0,18	1,18
MORGA	0	0	0
MÚGICA	0	0	0
MUNDACA	2	0,18	0,9
MUNGUÍA	5	0,45	0,93
MURÉLAGA	0	0	0
MURUETA	0	0	0
MUSQUES	15	1,35	3,45
NAVÁRNIZ	0	0	0
OCHANDIANO	2	0,18	1,44
ONDÁRROA	2	0,18	0,37
ORDUÑA	1	0,09	0,3
OROZCO	0	0	0
ORTUELLA	14	1,26	2,31
PEDERNALES	0	0	0
PLENCIA	6	0,54	2,71
PORTUGALETE	58	5,25	5,87
RIGOITIA	1	0,09	0,68
SAN SALVADOR DEL VALLE	29	2,62	3,56
SANTA MARÍA DE LEZAMA	3	0,27	2,73
SANTURCE	20	1,81	2,5

SESTAO	40	3,62	2,25
SONDICA	2	0,18	1,23
SOPELANA	1	0,09	0,71
SOPUERTA	23	2,08	6,41
TRUCÍOS	2	0,18	1,98
UBIDEA	0	0	0
URDÚLIZ	1	0,09	0,97
VALMASEDA	6	0,54	1,47
VEDIA	2	0,18	1,82
VILLARO	1	0,09	1,16
YURRE	0	0	0
ZALDUA	0	0	0
ZALLA	7	0,63	1,82
ZAMUDIO	1	0,09	1,05
ZARÁTAMO	1	0,09	0,77
ZOLLO	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de AGMAV, Fichas de alistamiento Jefatura Milicias Vizcaya.

En cuanto a la composición socioprofesional de los voluntarios vizcaínos hemos localizado información de 830, un 75,33% del total. Otra vez nos encontramos con que los estudiantes son el grupo mayoritario, seguidos de empleados y obreros, que en conjunto casi suponen un 50% de los voluntarios. Labradores y artesanos no llegan ni al 10% de la muestra, lo que concuerda con la concentración del reclutamiento falangista en las zonas urbanas pese al salto geográfico que ha dado Falange respecto a la etapa republicana. Los jornaleros por su parte, no tienen una fácil adscripción ya que buena parte de los mismos eran jornaleros industriales procedentes de las áreas urbanas.

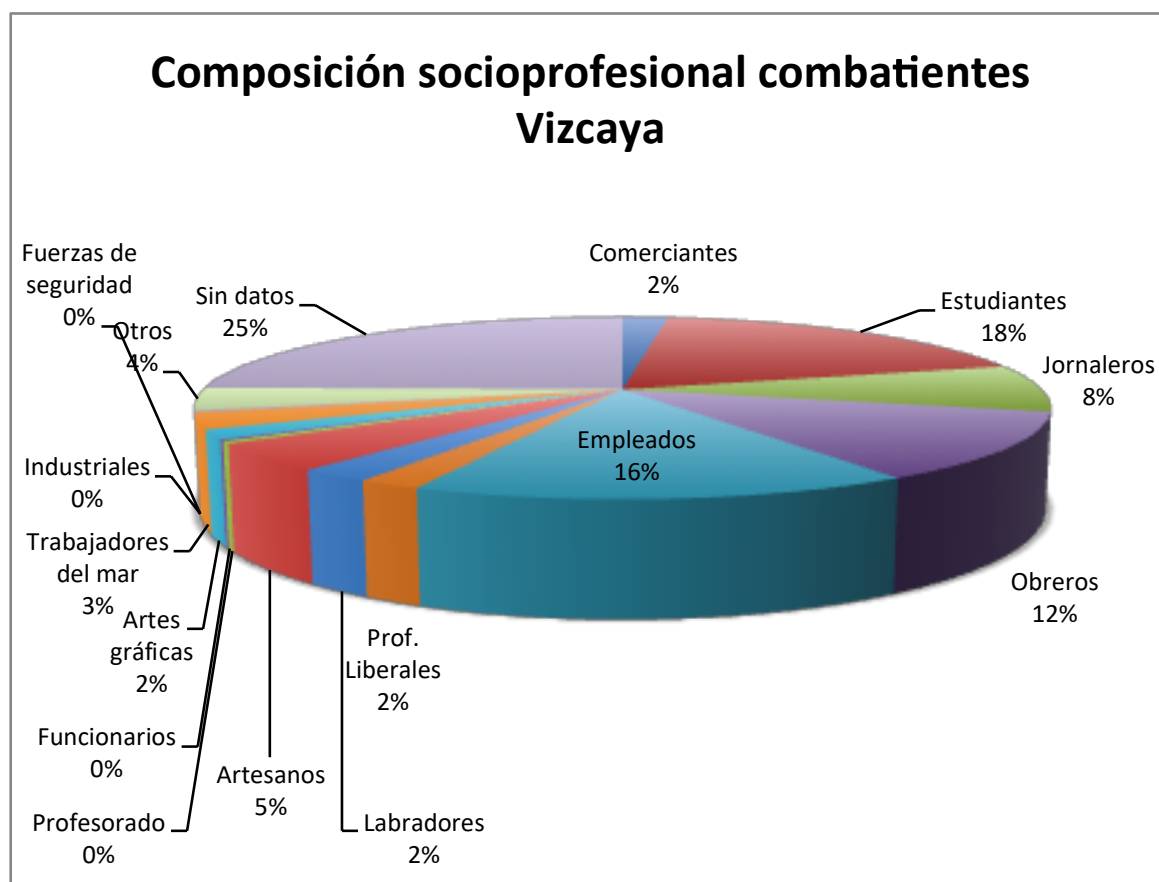
Los obreros, que representaban un 12% de los voluntarios, se mueven dentro de los parámetros que hemos visto en Álava y Guipúzcoa. El porcentaje se elevaría

ligeramente si les sumásemos los jornaleros industriales, pero continuaría moviéndose en valores de en torno al 17-18%. De nuevo, unos valores modestos para las áreas privilegiadas de reclutamiento falangista y para la campaña que inició de atracción de la clase obrera.

De igual manera que en Guipúzcoa, los profesionales vinculados con la actividad marítima tiene una presencia propia, sobresaliendo, como no podía ser de otra manera las localidades costeras como Bermeo o Elanchove. También hemos encontrado suficientes trabajadores relacionados con las artes gráficas como para constituirse en un grupo ocupacional propio.

Frente a estos grupos profesionales en alza, contrasta que otras categorías profesionales importantes en la composición de la militancia falangista de la II República hayan rebajado su importancia relativa hasta casi llegar a ser irrelevantes, caso de las profesiones liberales y los funcionarios. La explicación hay que buscarla en el cometido bélico de los voluntarios, que privilegia la juventud de los reclutados. En este sentido, las profesiones liberales y el funcionariado, ocupaciones asociadas a perfiles más maduros por los años de formación que requieren (en la etapa republicana las jerarquías falangistas procedían en mayor medida de estos grupos y tenían también una edad superior a la media), ceden su importancia frente a los estudiantes y otras categorías que no requerían de un periodo formativo importante.

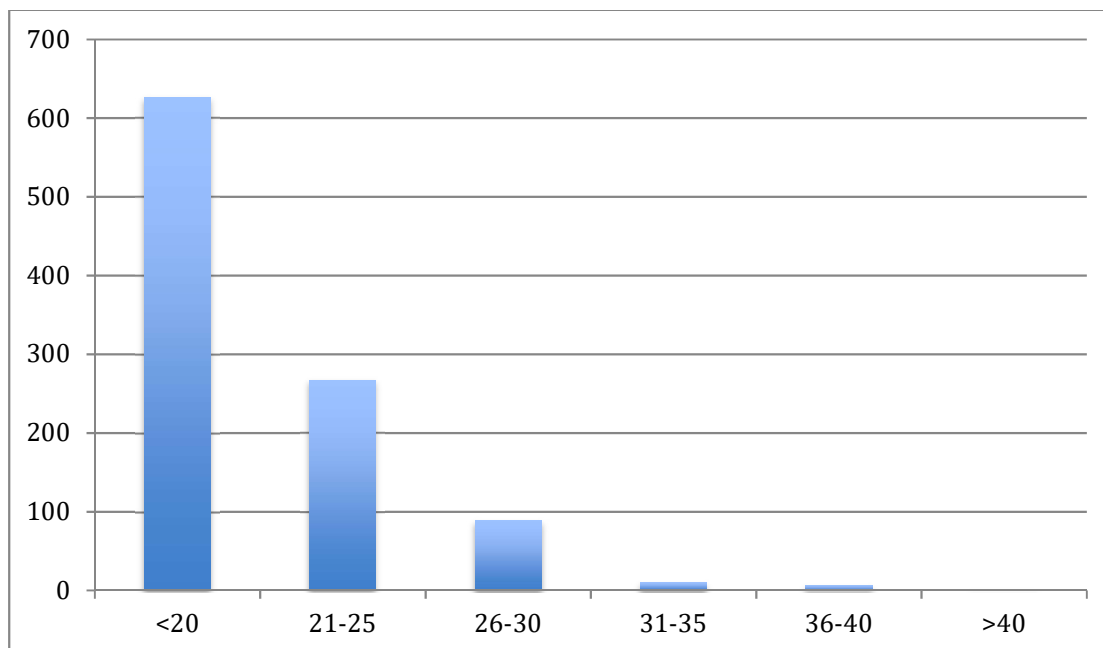
Gráfico 3.7.- Composición socioprofesional combatientes Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

Para la edad de los combatientes tenemos datos para 1005, el 91,20% de los combatientes. Podemos comprobar de nuevo el perfil juvenil que mantuvieron, concordando una vez más con la naturaleza bélica de la muestra y agrupando a los reemplazos que estaban directamente implicados en la contienda. En Vizcaya la media de edad, 19, era inferior a la de Álava y Guipúzcoa, así como también lo era el grupo de edad más representado, el de 16 años. Existe una ligera distorsión a este respecto, y es que a pesar de que Vizcaya se incorporó prácticamente un año más tarde que Álava a zona sublevada hemos mantenido 1936 como año de referencia para establecer la edad de los voluntarios, por lo que los combatientes vizcaínos que se incorporaron en los primeros momentos tras la toma de la provincia se reflejan más jóvenes que los combatientes de primera hora alaveses o guipuzcoanos. Más allá de esto, es complicado encontrar una explicación satisfactoria a la diferencia de edades, pudiendo deberse a la progresiva ampliación de los reemplazos movilizados a medida que avanzaba la guerra.

Gráfico 3.8.- Edades combatientes Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

Para la procedencia política de los voluntarios vizcaínos contamos con datos de 180 individuos, poco más del 16% del total. Como en los casos anteriores, se trata de una muestra escasamente representativa que tan sólo nos puede servir para esbozar las tendencias del alistamiento de una manera provisional. De manera similar a las otras dos provincias, falangistas y derechistas constituyen el grueso de los antecedentes políticos para los que tenemos referencias, sumando el 65% del total de los representados.

En esta ocasión los provenientes de las opciones de izquierda tienen una presencia importante, siendo el tercer grupo en importancia con 18 individuos, un 10% de aquellos para los que tenemos datos. Las localidades de las que procedían eran Bilbao, Baracaldo, Portugalete, Abanto, Musques y San Salvador del Valle, es decir, los principales núcleos de implantación de las organizaciones de clase en Vizcaya: la ría del Nervión y la zona minera. En su mayoría se trataba de obreros, jornaleros y empleados, grupos sociales que tenían un peso relativo importante en la composición profesional de los combatientes vizcaínos.

Los nacionalistas vascos que hemos localizado son siete, en torno al 4% de los representados en la muestra. Procedían de Bilbao, Portugalete, San Salvador del Valle, Valmaseda y Bermeo, lugares donde el nacionalismo se encontraba bien asentado. En Valmaseda, la presencia de nacionalistas no se limitó a las milicias de primera línea, sino que también en las unidades de 2ª Línea locales se encontraban integrados, siendo expulsados algunos de ellos e iniciando la superioridad una investigación de los antecedentes de otros milicianos y de los canales de reclutamiento³²⁷. Como veremos un poco más adelante, la presencia e integración de los nacionalistas valmasedanos dieron lugar a roces entre el tradicionalismo y el falangismo locales en el seno de las pugnas por el control del poder en el municipio.

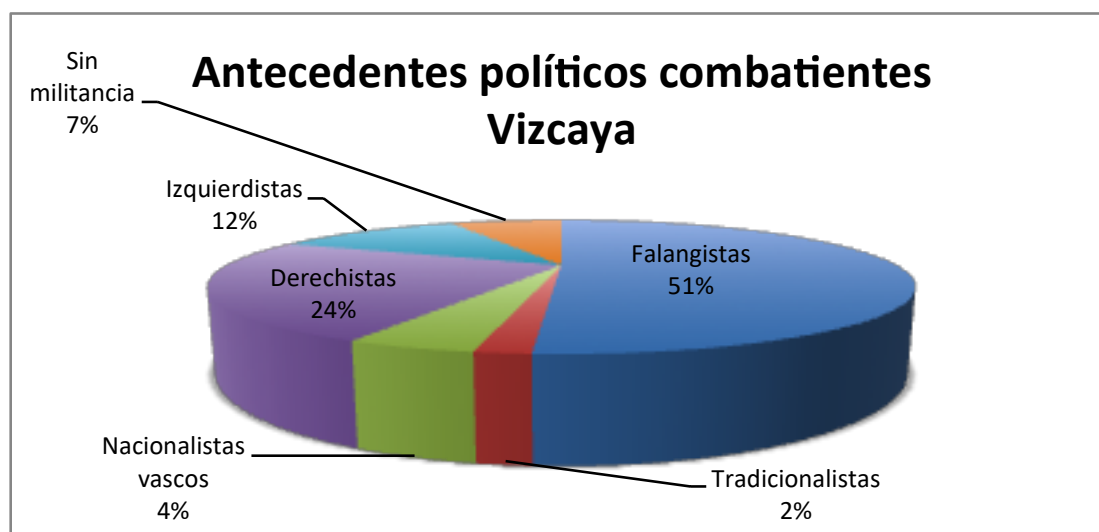
Si nos fijamos en la procedencia de los izquierdistas y nacionalistas que hemos localizado ésta se superpone en buena parte de los casos. Bilbao, Portugalete y San Salvador del Valle aportan combatientes de ambas filiaciones y, con la excepción de Bermeo, todos los municipios de procedencia se encuentran o bien en el área de la ría del Nervión o bien en las Encartaciones. A pesar de las lagunas que el conocimiento historiográfico acumula para la guerra civil y el Franquismo en la provincia de Vizcaya, la tesis de Erik Zubiaga ha arrojado algo de luz sobre la represión ejecutada por los rebeldes en esta provincia. De esta manera, podemos apreciar como en estas dos comarcas se encuentran algunos de los municipios más castigados por la represión, por lo que la presencia de nacionalistas e izquierdistas de esta procedencia se puede explicar como un intento de escapar de las prácticas represivas desempeñadas por los sublevados³²⁸.

Aquellos que consta que no habían tenido militancia previa eran once, un 6%. Sin embargo, como ya hemos venido señalando en los casos anteriores, el grueso de los que no habían militado en partidos políticos con anterioridad al golpe de estado se encuentra camuflado en el interior de los que no poseemos información, ya que ésta era una condición que no se solía señalar en las fichas de alistamiento. De esta manera, falangistas, derechistas neutros y los que no habían militado con anterioridad en partidos políticos constituirían la base de los combatientes vizcaínos.

³²⁷ Correspondencia entre Jefe de la 2ª Línea Movilizada de FET y Comandante militar de Bilbao, octubre de 1938, AGMAV, Jefatura de Milicias de Vizcaya, Leg. 65.

³²⁸ ZUBIAGA, E.: *La huella...*, pp. 67-132.

Gráfico 3.9.- Antecedentes políticos combatientes Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

A partir de lo expuesto, podemos establecer una serie de conclusiones sobre el perfil de los combatientes vascos de Falange. El primer elemento que sobresale es la juventud de los falangistas, que según los datos disponibles en Álava, por otra parte la provincia con una edad media más alta, era inferior a la de los requetés, extremo aún por confirmar para los casos guipuzcoanos y vizcaínos. De acuerdo con la caracterización socioprofesional y con las zonas de procedencia podemos establecer que los núcleos donde la implantación de Falange fue más sólida y encontraba una audiencia más proclive a sus proclamas eran las zonas urbanas e industriales, penetrando de manera limitada en el interior de las provincias vascas. Falange, en su momento de crecimiento más intenso, continuaba de esta manera respondiendo a las coordenadas que la habían guiado durante el periodo republicano, a pesar de que se comenzaba a dejar sentir en la composición del partido el cambio de una distribución más amplia por las provincias. Este hecho era especialmente palpable en Álava dado el limitado proceso de industrialización que había experimentado, lo que condujo a que el peso del ámbito rural fuese mayor. Los grupos ocupacionales privilegiados en la recluta falangista fueron los estudiantes y los empleados, fruto del predominio urbano. Respecto de los obreros, si tenemos en cuenta los focos principales de reclutamiento falangista así como los esfuerzos desplegados por Falange para traer la clase obrera a sus filas, podemos concluir que su objetivo se saldó con un fracaso. Éste se explicaría por el elevado grado de conciencia política o de clase que mantuvo

el proletariado guipuzcoano y vizcaíno que les llevaba a contemplar el fascismo como el brazo armado de la contrarrevolución, así como al contraste evidente entre la retórica redentora falangista y el ejercicio desproporcionado de la represión física franquista, que encontró en la izquierda su principal chivo expiatorio³²⁹.

Una vez realizado el análisis de los combatientes falangistas en el País Vasco podemos volver al interrogante que nos habíamos planteado de cuánto había de cierto en las críticas que se vertían contra Falange como una organización copada por antiguos izquierdistas y rebosante de *emboscados*. Con lo que hemos venido observando hasta el momento podemos señalar que las críticas escondían una ligera parte de verdad.

Falange se convirtió en un refugio para la izquierda de manera limitada. Partiendo de los datos provisionales que hemos manejado podemos establecer que en ninguna de las provincias vascas el porcentaje de los procedentes de opciones de izquierda sobrepasaba el 10% del total de los combatientes, porcentaje señalado para Navarra o Sevilla, aunque en otros lugares como Asturias se ha señalado que podrían haber llegado a alcanzar el 20%³³⁰.

Hay que tener en cuenta que en Guipúzcoa y en Vizcaya, las dos provincias vascas con mayor implantación de las organizaciones de izquierda, el avance de las tropas nacionales iba acompañado de la huida de importantes masas de población que escapaban por temor a la represión³³¹. De manera similar, numerosos individuos de firme compromiso con su orientación de izquierda se encontraban combatiendo en las filas del ejército republicano, pasando a otras provincias a medida que las tropas sublevadas avanzaban. Por estos motivos, junto a los factores ya mencionados del evidente rechazo ideológico hacia Falange o lo contradictorio de su discurso que si por un lado incidía en su carácter redentor por otro era punta de lanza en los mecanismos represivos franquistas, los sectores de la izquierda susceptibles de

³²⁹ GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 100-125; ZUBIAGA, E.: *La huella...*, p. 92.

³³⁰ ARÓSTEGUI, J.: "La incorporación...", p. 97; PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: *Las piezas...*, pp. 87-88; y PAYNE, S. G.: *Falange...*, pp. 141 y 157.

³³¹ Respecto al número de personas que huyeron de sus localidades se ha prestado menor atención que a los éxodos organizados por las autoridades republicanas y el Gobierno Vasco, asunto trabajado por ALONSO CARBALLÉS, Jesús: "El primer exilio de los vascos, 1936-1939", *Historia Contemporánea*, n.º. 35, 2007, pp. 638-708. Una visión demográfica de las consecuencias de la guerra, incluidos los movimientos de población, en GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: "La población vasco-navarra entre 1930 y 1960. Los efectos de la guerra y los cambios demográficos", *Gerónimo de Uztáriz*, n.º. 4, 1990, pp. 96-110.

resultar integrados en las filas de Falange eran muy escasos, alistándose los que lo hicieron principalmente para escapar de posibles represalias.

Tampoco resulta del todo exacta la imagen estereotipada por la que los izquierdistas se alistaron en Falange y los nacionalistas en el Requeté. Como hemos estado viendo, pese a que la dinámicas provinciales se aproximan a ella, era un fenómeno que dependía más bien de las circunstancias locales, ya que existieron diversos puntos de la geografía vasca en que Falange se convirtió en el refugio del nacionalismo, integrando a militantes *jeltzales* en sus filas de combatientes, como en el caso de Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, Tolosa, Hernani, Valmaseda, Bermeo...

En cuanto a que los falangistas fuesen unos *emboscados*, nos encontramos en una situación similar: existe una base de verdad en esta afirmación si bien es poco más que parcial. Germán Ruiz asegura que en el caso alavés la mayoría de los *camisas viejas* se integraron rápidamente en las filas de combatientes, siendo una minoría la que eludía sus responsabilidades militares escudándose en el ejercicio de algún cargo en el partido, una minoría que por otra parte daba muy mala imagen y potenció los rumores que existían al respecto³³². Creemos que su tesis resulta básicamente acertada y extensible al resto del País Vasco.

Los militantes más ideologizados y comprometidos de Falange, buena parte de los *camisas viejas*, marcharon al frente desde los primeros momentos, renunciando en algunos casos a puestos políticos o de gestión que les podían haber asegurado una estancia segura en retaguardia. Este es el caso de Joaquín María Viana Irimo, que tras haber salido con Falange en los primeros días de la guerra, regresó a Vitoria al ser nombrado Jefe provincial del SEU para poco después solicitar su ingreso en los cursillos de alférez y regresar al frente. Falleció en combate en el frente de Asturias en septiembre de 1937³³³. También es el de Juan Francisco Puente Ortas, que siendo concejal del ayuntamiento de San Sebastián solicitó autorización a la corporación para abandonar su cargo y poder integrarse en el ejército³³⁴. Un caso aún más explícito es el de Felipe Sanz Paracuellos, que combatió desde la “liberación” de Bilbao con la

³³² RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, pp. 102-104.

³³³ AGMAV, Jefatura de Milicias de Álava, Leg. Oficiales, sargentos muertos, Exp. Joaquín María Viana Irimo y Norte 11-9-1937, 13-9-1937 y 26-10-1937.

³³⁴ *Unidad* 17-11-1938.

Bandera de Falange de Vizcaya hasta que tras realizar los cursillos de alferez provisional fue destinado por petición propia al “frente de Aragón, por ser considerado entonces como el más peligroso”. Sin embargo, en su nuevo destino se le encomendó a servicios de instrucción y al mando de los Dispositivos Antiaéreos de la ciudad de Zaragoza.

“Considerando [...] que los servicios que se le habían encomendado como Oficial, no eran los de más peligro [...] se presentó al Excmo. Sr. General Jefe del citado 5º Cuerpo de Ejército D. José Moscardó Ituarte [...] solicitando el pase a fuerzas de choque”³³⁵.

Ejemplos de lo contrario también existen, aunque son algo menos numerosos. El delegado provincial de Auxilio Social de FET en Álava Antonio Mañueco Francos, realizó numerosas gestiones en la Secretaría Nacional de su servicio para evitar ser movilizado por su reemplazo, logrando que tan sólo fuese destinado a labores de guarnición en Vitoria³³⁶. En Bilbao, Jesús Cimiano Alonso también consiguió ser destinado a labores de retaguardia, integrándose en la Brigada de Investigación y Vigilancia, de la que ya hemos hablado precisamente por las acusaciones (con una base de verdad) que la señalaban como un “nido de emboscados”.

Más allá de los ejemplos concretos, con los datos que tenemos podemos afirmar lo siguiente. De los 38 *camisas viejas* alaveses, 36 de ellos marcharon al frente en algún momento, el 94,7%³³⁷; de los 84 *camisas viejas* que sobrevivieron a la represión en Guipúzcoa, 48 de ellos combatieron, el 57,14%; y de los 92 *camisas viejas* que había en Vizcaya a la toma de la provincia, 45 empuñaron las armas, un 48,91%. Destaca el elevado porcentaje de Álava, donde la práctica totalidad se integró en unidades de combate. Recordemos que en Álava casi todos los *camisas viejas* eran jóvenes estudiantes en edad de combatir, mientras que en Guipúzcoa y Vizcaya la organización alcanzó un perfil más maduro, con algunos militantes que ya habían

³³⁵ AGMAV, Jefatura de Milicias de Vizcaya, Leg. 61, Exp. Felipe Sanz Paracuellos.

³³⁶ AGA (9) 17.10 51/20506; AGA (9) 17.10 51/20580 y ficha de alistamiento de Antonio Mañueco, AGMAV, Jefatura de Milicias de Vitoria, Leg. 42, Exp. 3465.

³³⁷ Hemos exceptuado a José Ramón Isasi Aldama, que como vimos, fue detenido en Llodio cuando acudió a proclamar el estado de guerra y falleció en los asaltos a las cárceles bilbaínas del 4 de enero.

dejado atrás la edad idónea para las tareas militares. La diferencia fundamental parece que se encuentra en el hecho de que las dos provincias costeras quedaron en un principio en manos gubernamentales, padeciendo la mayoría de los falangistas de estos territorios los rigores de la represión, lo que aparte del número de víctimas mortales hubo de tener sus efectos en la movilización en forma de enfermedades y secuelas que incapacitaban para prestar servicios de 1ª Línea. Teniendo todo esto en cuenta, los *ratios* de combatientes entre los *camisas viejas* son lo bastante elevados como para poder poner en entredicho las afirmaciones que los señalaban como unos *emboscados*³³⁸.

De cualquier modo, e independientemente de lo que acabamos de establecer, las suspicacias y hostilidades dirigidas hacia Falange, junto a la rivalidad que se estaba estableciendo entre las fuerzas que apoyaron la rebelión militar, caldearon el ambiente hasta el punto de que algunos encontronazos acabaron rebasando el marco de lo verbal para llegar a alcanzar el nivel de incidentes más o menos violentos en algunas localidades vascas. Los enfrentamientos se produjeron principalmente con tradicionalistas. Éstos, al ser la fuerza hegemónica en el campo de la derecha no vieron con buenos ojos el crecimiento vertiginoso (y no muy selectivo) de un posible competidor; un competidor que, por otra parte, recibió en los primeros momentos el apoyo de los militares para ejercer de contrapeso a la hegemonía tradicionalista³³⁹ y que adoptó maneras chulescas en sus mal disimuladas pretensiones de disputar el encuadramiento de la población y el control de los resortes del poder provincial. Como es lógico por los *tempos* de cada territorio, los primeros incidentes se registraron en Álava.

El 13 de septiembre de 1936, el jefe local de Falange de Laguardia, Félix Abel de la Cruz, escribió al Jefe provincial Ramón Castaño para quejarse de un encuentro que tuvo con unos requetés del pueblo. Éstos le detuvieron bajo el pretexto de que estaba quebrantando el toque de queda y el jefe local de los mismos, Lorenzo Varela, le amenazó³⁴⁰. Tan sólo una semana más tarde, el 20 de septiembre, también se dirigió al Jefe provincial Castaño el jefe local de la localidad de Larrea, Daniel Caballero,

³³⁸ A una conclusión similar llegó José Antonio Parejo al analizar la composición de la militancia falangista de la Sierra Norte de Sevilla, PAREJO FERNÁNDEZ, J. A.: *Las piezas...*, pp. 96-107.

³³⁹ UGARTE, J.: *La nueva...*, p. 203.

³⁴⁰ AGMAV, Jefatura de Milicias de Vitoria, Leg. Oficiales y sargentos muertos, Exp. Constanancio Calvo.

para darle parte de un incidente que mantuvo con un grupo de requetés y con el jefe militar de la zona, el teniente de caballería Constancio Calvo. Éste amonestó a Caballero por haber dado cuenta previamente a Castaño de la existencia de unos destellos de luz en la sierra de Elguea que, a juicio de Caballero, podía ser un medio de comunicación con el enemigo. Al hacerlo se había saltado el cauce reglamentario, que disponía que en primer lugar fuese notificado el jefe militar de la zona. Caballero le relataba a Castaño cómo durante este episodio habría sido ridiculizado e insultado por el militar y los requetés que le llevaron ante él, que motejaban a los falangistas de “sindicalistas o comunistas”³⁴¹. Ambos incidentes motivaron que el Jefe territorial de Navarra y Vascongadas, Ignacio Ibarra, escribiera a la Comandancia Militar de Vitoria para solicitar que se tomaran medidas para evitar este tipo de incidentes, ya que las milicias de Falange acataban disciplinadamente las órdenes “que dimanaban de sus Jefes y de las Fuerzas del Ejército y Guardia Civil pero en manera alguna las de otras milicias voluntarias”³⁴².

Hay varios elementos sobre los que merece la pena detenerse en estos incidentes. En el caso de Laguardia, el incidente vino sin duda motivado porque, como hemos visto poco antes, la Falange local se había convertido en un refugio de antiguos republicanos e izquierdistas, lo que explica la pérdida de paciencia del jefe de requetés. Los acompañantes del jefe local en el momento del altercado eran ejemplo de ello, aunque no así el propio Abel, de trayectoria derechista. En el caso de Larrea, los tradicionalistas que llevaron a Caballero ante el jefe militar de Ozaeta le increparon porque todos los falangistas eran o bien sindicalistas o bien comunistas. Ambas actuaciones nos remiten a la percepción que buena parte de los tradicionalistas tenían de Falange: un partido repleto de antiguos izquierdistas e indiferentes; arribistas y advenedizos a los que no consideraban dignos de compartir el poder local con ellos.

En el caso de Larrea hay, además, otro factor a tener en cuenta. Más allá del roce que pudiera haber tenido Caballero con los tradicionalistas que le “escoltaron”, el nudo del conflicto se dio con Constancio Calvo, el jefe militar de la zona. Falange, como la pieza más débil de la coalición contrarrevolucionaria sublevada en Álava, recibió en los primeros días de la rebelión ayuda del estamento militar en Vitoria para

³⁴¹ *Ibid.*

³⁴² *Ibid.*

que, impulsada su organización, sirviera de contrapunto al poder del tradicionalismo, que rápidamente se vislumbraba como hegemónico. Sin embargo, y a pesar de esta colaboración, las relaciones entre militares y falangistas no se mantuvieron incólumes durante mucho tiempo. Las pretensiones maximalistas de Falange acabaron chocando con el control que los militares mantenían de la zona insurrecta. El primer ámbito en el que colisionaron fue en el bélico. En el ejemplo que nos ocupa, el enfado del teniente Calvo vino motivado porque Caballero, en su papel de jefe local de Falange, se saltó los cauces de las autoridades militares para informar directamente a sus superiores del partido en cuestiones de seguridad militar. La respuesta de Calvo, más allá del escarmiento que le dispensó al jefe falangista, pasó por remarcar y reforzar su posición jerárquica frente al escalafón de Falange en cuestiones de ámbito bélico como era la de un presunto canal de comunicaciones enemigas mediante la emisión de señales lumínicas.

Las disputas entre militares y falangistas a cuenta de los aspectos bélicos continuaron durante prácticamente toda la guerra, más o menos soterrados, aunque en determinados momentos aflorasen a las instancias oficiales. Un ejemplo, que pese a resultar un poco posterior, ilustra a la perfección la lucha sorda que mantuvieron por el control de los resortes y mecanismos de la acción bélica es el que protagonizó Ramón Castaño con su intento de organizar una unidad de segunda línea en Vitoria bajo la autoridad del partido, aunque en este caso se trataba ya del organismo unificado, FET.

El 22 de abril de 1938 el Jefe provincial de milicias de Álava, el teniente coronel Pedro Alonso Galdós³⁴³, escribió a su superior militar en Bilbao para advertirle de que en Vitoria se estaba comenzando a organizar una centuria de 2ª línea bajo la autoridad política de FET. Se estaba integrando a individuos agregados a otras unidades ya existentes, además de que se estaban extendiendo nombramientos y se habían confeccionado sellos particulares de dicha unidad. Al enterarse de lo que estaba acaeciendo, Alonso Galdós trató de ponerse en contacto con el Jefe provincial de FET, José María Elizagárate, y ante la imposibilidad de establecer comunicación

³⁴³ Había desempeñado el cargo de Delegado Provincial de Orden Público de Álava de manera oficiosa entre el 20 de julio y el 10 de agosto del mismo año, y oficialmente entre el 10 y el 25 de agosto de 1936 en que fue cesado. El motivo de su cese parece ser que estuvo relacionado con lo que algunas autoridades militares como José Millán Astray juzgaron escaso celo represivo en el ejercicio del cargo. Sobre su paso por la Delegación Provincial de Orden Público y su cese *vid.* GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 68-70.

con él se entrevistó con el Asesor político de Milicias, Victoriano García de Albéniz. Mientras se encontraba conversando con este último, recibió la llamada del secretario provincial del partido único, Ramón Castaño, que le espetó que el levantamiento de la unidad era una cuestión política del partido y que por lo tanto no tenía por qué poner objeciones a tal hecho. Alonso Galdós le contestó que como Jefe provincial de Milicias todo lo relacionado con la formación de unidades militares le competía y que no había dado su autorización, a lo que Castaño respondió con desdén que en tal caso podía dar cuenta de su persona y su actuación a las autoridades. El enfrentamiento se saldó cuando el General Jefe directo de las Milicias de FET ordenó la disolución de la unidad, la anulación de los nombramientos realizados, la incautación de los sellos y una amonestación a Elizagárate, ya que como Jefe provincial de Álava “no puede alegar desconocimiento” ante unos hechos que iban “en contra de la unificación”³⁴⁴.

En este último caso se percibe diáfamanamente cuál es el verdadero objeto de disputa entre las organizaciones políticas, en este caso FE, y las autoridades militares, disputa en la que las jerarquías castrenses no cedieron ni un ápice al estar en liza una de las cuestiones fundamentales en las que se basaba el embrión del “Nuevo Estado”: el control de las milicias y unidades militares. Así, desde los primeros momentos de la rebelión, las unidades de los partidos políticos quedaron bajo autoridad castrense, ya fuese mediante la adjudicación de mandos militares a las unidades de milicias³⁴⁵ o mediante la creación de organismos bajo cuya competencia quedaban dichas unidades, como la Jefatura de Milicias de Álava³⁴⁶, y que siempre estaban dirigidos por un militar de alta graduación.

Estas tensiones no son más que el reflejo a nivel provincial del mismo conflicto que se estaba produciendo a nivel nacional. El control del brazo armado de las formaciones políticas afectas a la rebelión fue una cuestión que produjo fricciones

³⁴⁴ Telegrama del Teniente Coronel Jefe provincial de Milicias de FET de Vizcaya al Jefe Nacional de la Milicia de FET, 25 de abril de 1938, AGMAV, Jefatura Nacional de Milicias, C. 5688, Exp. 5.

³⁴⁵ Ya hemos visto en Guipúzcoa cómo, primero la Jefatura de Milicias de FE, y después su unidad de combate, quedaron bajo el mando del militar Antonio Sagardía, y cómo en Vizcaya la Bandera de Falange estuvo encabezada por el comandante José Galán Fontenla. También el tradicionalismo hubo de transigir con el liderazgo de los militares sobre sus tercios de requetés, ARÓSTEGUI, J.: *Combatientes requetés...*, pp. 430-458 y 794-805.

³⁴⁶ Pese a su coincidencia onomástica no ha de confundirse con la Jefatura provincial de Milicias de FET. Se trata de un organismo creado el 20 de julio de 1936 a instancias de los mandos militares de la provincia para centralizar y controlar la actividad de las, en aquel entonces, aún incipientes unidades levantadas por las organizaciones políticas. Sus encargados fueron los tenientes coroneles Genaro Uriarte y Pedro Alonso Galdós, RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, p. 75.

desde el momento de la conspiración, especialmente durante los primeros contactos con Fal Conde, suavizándose después en los encuentros entre el conde de Rodezno y el general Mola³⁴⁷. Posteriormente, como es ya sabido, los intentos de dotar de independencia al requeté frente a los militares se saldaron con la supeditación de los carlistas. Así, en diciembre de 1936, el jefe delegado de la Comunión Tradicionalista, Fal Conde, sacó a la luz un decreto por el que creaba la Real Academia Militar de Requetés³⁴⁸. Como ha señalado Mercedes Peñalba, hay varios elementos que muestran la voluntad de Fal de subrayar la independencia de la Comunión respecto de la autoridad de los militares y de mantener la autonomía del requeté. Formalmente, la publicación del edicto como un decreto ya era toda una declaración de intenciones puesto que Franco había sido designado jefe del estado en el mes de septiembre. “Con ello, Fal Conde no hacía sino recordar que existía otra autoridad legítima y superior a lo que él consideraba la interina autoridad de Franco, que no era otra que la Monarquía carlista”³⁴⁹. Autoridad que hacía extensible a los aspectos bélicos al reservar el decreto de los nombramientos militares del requeté al príncipe regente Javier de Borbón-Parma y al retener para la Comunión la administración y pago de los emolumentos de la tropa y de la oficialidad, abriendo así el camino a la creación de un poder económico y administrativo propio. Como era de esperar, Franco percibió claramente el sentido que tenía la publicación del decreto y la amenaza que suponía para el mantenimiento de su autoridad; su respuesta fue fulminante: convocó a Fal Conde a Salamanca y allí le ofreció dos posibilidades, enfrentarse a un consejo de guerra por el delito de traición o exiliarse. Como es lógico, Fal escogió el exilio, encaminándose a Portugal y dejando el paso libre a los dirigentes tradicionalistas navarros, mucho más proclives al entendimiento con los militares. En cualquier caso, este incidente le hizo a Franco comprender la necesidad de estrechar aún más su autoridad sobre las formaciones políticas asentadas en la zona rebelde, empezando por sus milicias. El 22 de diciembre publicó un decreto por el que se militarizaban todas las milicias y se las sujetaba al Código de Justicia Militar³⁵⁰. De esta manera se prefiguraba ya con las milicias la unificación y subordinación de las propias

³⁴⁷ UGARTE, J.: *La nueva...*, pp. 78-92; BLINKHORN, M.: *Carlismo...*, pp. 337-347.

³⁴⁸ BLINKHORN, M.: *Carlismo...*, pp. 381-385; TUSELL, Javier: *Franco en la guerra civil. Una biografía política*. Tusquets, Barcelona, 2006, pp. 93-101.

³⁴⁹ PEÑALBA, Mercedes: *Entre la boina roja y la camisa azul: la integración del carlismo en Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1936-1942)*. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013, p. 31.

³⁵⁰ BOE 22-12-1936.

organizaciones políticas que se produciría por medio del decreto de 19 de abril de 1937³⁵¹.

En Guipúzcoa también se produjeron incidentes entre falangistas y tradicionalistas a cuenta de aspectos bélicos. El primero de ellos fue a cuenta de la explotación propagandística de la inauguración en San Sebastián de la Obra del Descanso del Soldado³⁵². Su organización dio lugar a una pugna de varias semanas entre los sectores falangistas de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda y los tradicionalistas de la Jefatura provincial de Guipúzcoa por la apropiación simbólica del acto. Finalmente, y pese a haberse alcanzado un precario acuerdo para compartirlo, el día de la inauguración, 15 de agosto, los falangistas habían cubierto el edificio con sus eslóganes y un gran retrato de José Antonio Primo de Rivera. La situación se acaloró entre los asistentes tradicionalistas y falangistas y acabaron produciéndose diferentes episodios de violencia que fueron rápidamente sofocados. De esta manera, el día 18 de agosto, el gobernador militar se hizo cargo de la gestión del Descanso del Soldado en San Sebastián ante la incapacidad de falangistas y tradicionalistas de renunciar a sus apetencias partidistas.

Incidentes protagonizados por combatientes carlistas y falangistas se reprodujeron apenas un mes más tarde con motivo del primer aniversario de la liberación de San Sebastián por parte de las tropas procedentes de Navarra. La celebración, que fue organizada en exclusiva por el Ayuntamiento de la capital, acabó degenerando en un acto de exaltación carlista, con vítores a Fal Conde y abucheos a Franco, originando la indignación de buena parte de las autoridades provinciales y de muchos falangistas. Debido a que estos hechos tuvieron consecuencias políticas en las

³⁵¹ De hecho, ya se habían dado pasos en este sentido incluso con anterioridad a la militarización de las milicias. Nos referimos a la publicación de un decreto por parte de la Junta de Defensa Nacional en septiembre de 1936 por el que se prohibían todas las actividades políticas y se le encargaba al ejército la tarea de “mantener la unión fervorosa de todos los ciudadanos mientras el Ejército asuma los Poderes del Estado, aniquilando, si preciso fuera, todo brote de actividades o parcialidades políticas o sindicales de partido, aún descontando los más elevados móviles en las referidas actuaciones”. Citado por RUIZ LLANO, G.: *Álava...*, p. 75; *BOJDN* 28-9-1936.

³⁵² Institución cuyo cometido era alojar sucesivos grupos de soldados y oficiales procedentes del frente para que pudiesen disfrutar de unos días de sus permisos en la capital donostiarra. Se instaló en el edificio del Gran Casino y se idearon diversas actividades recreativas y culturales para ocupar el tiempo libre de los soldados. Los conflictos y anomalías que surgieron en su funcionamiento condujeron a que en torno al mes de octubre se convirtiese en un hospital militar. El reglamento de funcionamiento interno, los incidentes de los que damos cuenta y su conversión en hospital militar en AGMAV, Cuartel General del Generalísimo, C. 1458, Exp. 9. La recaudación de fondos para su apertura y una versión exaltadora y oficialista de su inauguración en la que no se hace mención alguna a los altercados producidos en *Unidad* 7-8-1937, 10-8-1937 y 15-8-1937.

instituciones, hemos preferido dejar su exposición para el capítulo siguiente, limitándonos aquí a señalar su existencia.

En Vizcaya, por su parte, se produjeron también incidentes entre combatientes de ambas formaciones políticas. No obstante, los incidentes fueron de menor entidad debido a la menor importancia relativa del tradicionalismo en la provincia respecto a Álava o Guipúzcoa. El 2 de julio de 1938 el comandante militar de Valmaseda escribió al Comandante militar de Vizcaya para informarle de unos altercados producidos en Sopuerta durante el primer aniversario de la liberación de la localidad. Combatientes falangistas y tradicionalistas habían estado a punto de llegar a las manos tras un intercambio de insultos y canciones ofensivas³⁵³. Pese a que fueron amonestados, no todos aprendieron del incidente. Uno de los implicados, el falangista Horacio Ródena, volvió a protagonizar otros altercados en los meses siguientes, siendo el más grave el del 7 de octubre. En esta ocasión, agredió a un vecino de Valmaseda, José Oqueluri, por lucir éste una boina roja habiendo de intervenir José Martínez, concejal del Ayuntamiento, para poner fin a la misma.³⁵⁴

Es posible que este último incidente reflejase, a modo de espejo retorcido frente a la suspicacia tradicionalista por el ingreso de izquierdistas en Falange, la desconfianza de los falangistas respecto de un tradicionalismo que podía, por sus resabios vasquitas, servir de refugio a nacionalistas vascos³⁵⁵. Se trata tan sólo de una posibilidad, ya que desconocemos con seguridad la militancia política de José Oqueluri, sabiendo tan sólo que el diario *Euzkadi* dio en 1935 la noticia del consejo de guerra celebrado en el cuartel de Basurto contra su persona por el delito de insulto a la fuerza armada³⁵⁶. También hay que tener en cuenta que el concejal que intervino para apaciguar el conflicto solía frecuentar la compañía de los nacionalistas de Valmaseda y no eran pocos los vecinos que le adjudicaban tal condición política³⁵⁷. Si sumamos a todo esto que Valmaseda era uno de los municipios vizcaínos donde Falange tenía presencia durante el periodo republicano, que se trataba de una

³⁵³ AGMAV, Jefatura de Milicias de Vizcaya, Leg. 56, Exp. de Horacio Ródenas.

³⁵⁴ ETXEBARRÍA MIRONES, T. y. ETXEBARRÍA MIRONES, J.: *Balmaseda 1936-1938...*, pp. 230-231.

³⁵⁵ En el capítulo siguiente abordaremos la postura que Falange adoptó en el País Vasco frente al nacionalismo. Baste por ahora con señalar que esta desconfianza falangista hacia el tradicionalismo como posible salvaguarda del nacionalismo también se produjo en Cataluña, THOMÁS, J. M.: *Falange, guerra...*, pp. 117-123.

³⁵⁶ *Euzkadi* 13-8-1935.

³⁵⁷ ETXEBARRÍA MIRONES, T. y. ETXEBARRÍA MIRONES, J.: *Balmaseda 1936-1938...*, p. 107.

localidad donde el tradicionalismo no era especialmente fuerte y donde el nacionalismo tenía una base social importante, podemos comprender cómo la pugna por el control del poder local entre unos y otros era más encarnizada que en otras localidades donde el predominio tradicionalista era incontestable. De esta manera, podemos percibir que la actitud agresiva de los falangistas valmasedanos respondía, de una manera similar, pero justo en sentido contrario, a lo que hemos visto en la localidad alavesa de Laguardia, a un intento de minimizar el crecimiento del tradicionalismo para limitar en la medida de lo posible sus oportunidades de acceso a los puestos de poder local.

Otra muestra más de la escasa sintonía que mostraban tradicionalistas y falangistas en su convivencia diaria dentro de las unidades de milicias lo encontramos en Baracaldo. Allí, el jefe del destacamento de Burceña de la 2ª Línea de FET, el tradicionalista Irineo Díez, escribió el 24 de noviembre de 1938 a su superior para informarle de que el Jefe de Centuria de Falange Antonio Póveda se había presentado a su servicio en estado de embriaguez y con malos modos. Tras una discusión por lo que Póveda entendía como un trato no acorde a su rango “prorrumpió en improperios contra todos injuriando a las boinas rojas”. Póveda acabó detenido y se abrieron diligencias para examinar su caso sin que sepamos cuál fue el castigo que se impuso a su comportamiento³⁵⁸.

Por otra parte, Falange no sólo mantuvo disputas con los tradicionalistas, aunque debido a que ambas eran las organizaciones con mayor número de combatientes la mayor parte de los incidentes se produjeron entre ellos. Así, la suspicacia hacia las aspiraciones hegemónicas y totalitarias de Falange también originó tensiones con la CEDA. En lo que nos ocupa en este capítulo, que son los combatientes, tanto en Álava como en Guipúzcoa se mantuvo una lucha sorda por la no asimilación de los combatientes católicos por parte de Falange.

En el ya citado libro *Álava por Dios y por España*, el Jefe provincial de AP, Adolfo Monreal, en el texto en el que hablaba de la contribución de la AP alavesa al levantamiento militar, dedicaba veladas críticas a sus compañeros sublevados. Les reprochaba así las ínfulas que se daban y la apropiación que hacían de la contribución alavesa al esfuerzo de guerra rebelde, contraponiendo la labor callada de AP y su

³⁵⁸ AGMAV, Jefatura de Milicias de Vizcaya, Leg. 57, Exp. Antonio Póveda.

espíritu de sacrificio para conseguir la victoria bélica, evitando incluso los afanes partidistas al integrarse sus afiliados al ejército o a otras milicias nacionales para evitar una fragmentación mayor de los voluntarios alaveses³⁵⁹. Una parte de estos reproches venían motivados porque los milicianos de AP que salieron en la primera expedición a Somosierra fueron agregados a la 1ª Centuria de Falange de Álava, constando la mayor parte de ellos como falangistas en las fichas de alistamiento depositadas en los fondos de la Jefatura de Milicias de Vitoria. Esta situación, que no debió de resultar del agrado de los integrantes de AP, se veía complicada por los ataques que vertía Falange a la CEDA por su postura accidentalista y táctica electoralista durante la II República. Así, el 13 de abril de 1937 se solicitó al general jefe del 5º cuerpo de ejército que, “para evitar discusiones y actitudes desagradables [...] gestione la separación de esas fuerzas”. El general autorizó la separación, señalando que las vacantes ocasionadas por ello fuesen cubiertas por Falange³⁶⁰.

En Guipúzcoa, a consecuencia de la publicación del decreto de Unificación de abril de 1937, la Jefatura provincial de milicias dispuso la disolución de la milicia de AP, cuyos efectivos habían de ser absorbidos por Falange Española y el requeté. La junta de mando nacional de las milicias de la JAP, escribió al general jefe de la milicia nacional para exponer que según su criterio el decreto de Unificación no implicaba la disolución de la milicia de AP y mucho menos su absorción por Falange o por el requeté. Enumerando los casos de Vigo, Santiago y León donde esta orden ya se había cumplido solicitaban se pospusiese medida tan extrema en Guipúzcoa hasta que se resolviese de manera explícita la situación en que quedaban las milicias que no fuesen de Falange o del requeté para evitar más atropellos. La petición fue tenida en cuenta y se mantuvo la existencia separada de la milicia de AP en Guipúzcoa³⁶¹.

A partir de todo lo que hemos visto en este capítulo podemos extraer algunas conclusiones acerca de la movilización de Falange Española y sus combatientes en el País Vasco. La guerra civil fue el momento en que Falange experimentó por primera vez un crecimiento exponencial en el País Vasco, rebasando el ámbito limitado de implantación durante la II República. Ello le permitió integrar voluntarios del interior

³⁵⁹ GARCÍA DE ALBÉNIZ, F.: *Álava por...*, pp. 98-102.

³⁶⁰ Carta del Coronel Jefe de Milicias del Quinto Cuerpo de Ejército al Jefe nacional de las Milicias Nacionales, 1 de mayo de 1937, AGMAV, Jefatura Nacional de Milicias, C. 5703, Exp. 4.

³⁶¹ Telegrama del Jefe nacional de las Milicias Nacionales a la Junta de Mando nacional de las milicias de las JAP, 17 de mayo de 1937, AGMAV, Jefatura Nacional de Milicias, C. 5708, Exp. 13.

de las provincias vascas en sus milicias. A pesar de esto, tal fenómeno fue más patente en Álava, ya que en Guipúzcoa y Vizcaya y a pesar de su penetración por la provincia, la recluta de combatientes estuvo más focalizada en las áreas industriales y urbanas. De esta manera, los combatientes de Falange pertenecían en gran parte a ocupaciones profesionales preferentemente urbanas, sobresaliendo estudiantes y empleados, aunque los efectos de la expansión comenzaban a dejarse sentir en la forma de una mayor presencia de labradores y artesanos.

En su estrategia de crecimiento y de recluta de voluntarios, Falange desplegó una campaña de captación de los sectores populares y de antiguos militantes de izquierda a través de una retórica redentora y sacrificial. Sin embargo, la incongruencia de estos mensajes con la participación decidida de los falangistas en los resortes represivos de los sublevados y el éxodo de importantes masas de población vasca ante el avance de los tropas rebeldes por temor a la represión, condujeron a que esta estrategia fracasase en gran medida.

Esto no fue óbice para que la agresiva retórica falangista junto a la arrogancia que desplegaron muchos de sus líderes en sus aspiraciones hegemónicas, llevasen a que el partido fascista fuese acogido con suspicacia por sus compañeros de sublevación, que lo señalaban como refugio de izquierdistas y de *emboscados*. Estas acusaciones se basaban en casos aislados, suficientes en cualquier caso para darles una gran resonancia y socavar así el prestigio y la posición de Falange en la carrera por el control político de la zona sublevada. Pese a que los datos con los que contamos sobre la procedencia política de los voluntarios de Falange resulta escasa, en ninguna de las provincias hemos detectado que los vinculados con opciones de izquierda superasen el 10%. Tampoco eran ciertas las críticas de *emboscados*, ya que la mayoría de los *camisas viejas* vascos acudieron voluntarios al frente, abandonando en ocasiones cargos que les hubiesen asegurado una estancia cómoda en la retaguardia.

Otra imagen estereotipada que circulaba ya en aquellos momentos era la de que los antiguos militantes de izquierda tendían a integrarse en Falange mientras que los nacionalistas mostraban preferencia por el tradicionalismo. Si bien los datos apuntan a que a una escala general esta era una visión más o menos acertada, requiere matizaciones a nivel local. En este sentido, existieron determinados lugares en que

por sus circunstancias propias las milicias de Falange sirvieron de refugio a antiguos nacionalistas, como Santa Cruz de Campezo, Tolosa, Valmaseda...

La competencia que surgió entre las diferentes fuerzas políticas que apoyaban la sublevación por el control del poder provincial y local tuvo su reflejo en las rivalidades que surgieron entre los elementos armados de las mismas, rivalidades que afloraron en diversas ocasiones como choques e incidentes. La milicia con la que Falange mantuvo el mayor número de conflictos fue con el requeté, de acuerdo a la condición hegemónica de éste, aunque también mantuvo enfrentamientos con otros grupos menores como las milicias de AP. El origen de estos incidentes se encontraba en las percepciones negativas que tenían los unos de los otros, especialmente en aquellos lugares en que la pugna por el control del poder local podía ser más encarnizada o en que la recluta de voluntarios había resultado conflictiva, como en la Rioja alavesa o en las Encartaciones.

Por otra parte, también se produjeron roces con las autoridades militares por el mantenimiento de la autonomía de las milicias y de los partidos políticos de los que procedían. En esta ocasión, existió un claro vencedor en la disputa, los militares, que mediante el decreto de militarización de las milicias y el decreto de unificación de las fuerzas políticas reafirmaron su autoridad como la superior en la zona sublevada, que progresivamente iba adquiriendo un desarrollo legislativo y administrativo más complejo, anunciando lo que iba a ser el Estado franquista. En este sentido, los militares se mostraron celosos guardianes de sus prerrogativas en los aspectos bélicos, supeditando a su autoridad a los elementos políticos armados, como hito fundamental del bosquejo que tenían de cómo había de ser el futuro *Nuevo Estado*.

TERCERA PARTE: Falange y la construcción de la dictadura franquista en el País Vasco

“...y si bien estos señores han acabado con mi vida política...”

Carta de Ramón Castaño a José Luna Meléndez, 1942³⁶²

³⁶² AGA (9) 17.10 51/20580 Exp. 15.

Esta tercera y última parte está dedicada al papel que jugaron Falange y los falangistas en el proceso de institucionalización de lo que sería el régimen franquista en el País Vasco. En este sentido, abordaremos en el apartado dos de las principales vertientes que tuvo este proceso: por un lado, trataremos la creación, establecimiento y primeros pasos de lo que fue el partido único, Falange Española Tradicionalista y de las JONS (FET), y, por otro, nos acercaremos al progresivamente más complejo aparato estatal que se fue estableciendo en la zona sublevada mediante el análisis de las instituciones de gobierno locales y provinciales, su personal político y sus líneas de actuación. Debido a que la vertiente institucional ha sido ya tratada por obras previas dedicadas al proceso de establecimiento de la dictadura, especialmente en Álava y en Guipúzcoa³⁶³, prestaremos una mayor atención a las cuestiones relacionadas con el partido, aunque también nos adentraremos en aspectos de los centros administrativos que no han sido previamente explorados como es el personal político de los ayuntamientos de las provincias. El marco cronológico en el que nos moveremos va desde el momento en que cada una de las provincias vascas pasó a formar parte del territorio controlado por las fuerzas sublevadas hasta el final de la II Guerra Mundial en 1945. Si bien el punto de arranque de nuestro estudio resulta evidente por razones lógicas, cabe interrogarse sobre el por qué del momento escogido como punto final.

El periodo recogido abarca principalmente el momento fundacional del régimen franquista, lo que nos permite aproximarnos a las dinámicas que atravesaron el proceso de establecimiento y consolidación de la dictadura en un contexto que permaneció estable en lo esencial, antes de que la derrota del Eje en la conflagración mundial cambiara radicalmente el panorama europeo, cerrando definitivamente la

³⁶³ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*; "Los gobernadores civiles en Guipúzcoa durante el primer franquismo" en TUSELL, Javier: *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*. UNED, Madrid, 1993, Vol. I, pp. 19-28; BARRUSO, Pedro: "La Falange en la formación de una nueva clase política a nivel local. Un estudio comparado: Guipúzcoa y La Rioja (1936-1948)" en RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 2013, Vol. II, pp. 58-76; LUENGO, Félix: "La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)", *Gerónimo de Uztariz*, n.º. 4, 1991, pp. 83-95; LÓPEZ DE MATORANA, V.: *La reinención...*; CANTABRANA, Iker: "Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la "leal" Álava (Primera parte: 1936-1938)." *Sancho el Sabio*, n.º. 21, 2004, pp. 149-180 y "Segunda parte: 1938-1943", *Sancho el Sabio*, n.º. 22, 2005, pp. 139-169; RIVERA, A.: "La implatación..."; *Dictadura y desarrollismo. El Franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria, Vitoria, 2009; RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*; AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, Mikel: *Bilbao desde...*; y ALONSO OLEA, Eduardo: "La Diputación Provincial durante la Dictadura de F. Franco (1937-1979)" en AGIRREAZKUENAGA, Joseba y ALONSO OLEA, Eduardo: *Historia de la Diputación Foral de Bizkaia. 1500-2014*. Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao, 2014, pp. 523-549.

“era del fascismo” e introduciendo el paradigma de la guerra fría, lo que obligó al Régimen a un ejercicio de adaptación al nuevo escenario ideológico internacional que consistió fundamentalmente en la poda de sus resabios más netamente fascistas³⁶⁴. Así, existe un amplio consenso académico a la hora de señalar los primeros años 40 como aquellos en los que el componente fascista tuvo mayor preeminencia dentro de la larga dictadura franquista, independientemente de la compartimentación que cada autor realice del periodo³⁶⁵.

Nuestro trabajo tiene como uno de sus objetivos recoger cuál fue el lugar que ocuparon aquellos que podemos calificar como fascistas³⁶⁶ en este proceso de institucionalización de la dictadura, desde una perspectiva regional que a su vez pueda contribuir a un conocimiento más acabado de estas dinámicas a nivel general. Consideramos que la especificidad del caso vasco, con un tradicionalismo hegemónico frente a una Falange raquítica, más allá de constituir un escollo para la homologación con otras dinámicas territoriales, puede resultar de ayuda en el sentido de establecer nítidamente las diferencias existentes entre los proyectos políticos de las diferentes *piezas* del conglomerado contrarrevolucionario que se sumaron a los planes de derrocamiento violento de la experiencia republicana. De esta manera, el contraste evidente entre carlistas y falangistas en el País Vasco, por sólo citar a las dos fuerzas que se erigieron como principales durante la Guerra Civil, es asimilable a lo que ocurrió en otros lugares de España donde Falange no pasó de resultar un fenómeno testimonial durante la República y su crecimiento durante la guerra y tras la Unificación, ya como FET, se articuló en base a la absorción de individuos

³⁶⁴ FONTANA, Josep: "Introducción: reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo" en FONTANA, Josep: *España bajo el franquismo*. Crítica, Barcelona, 1986, pp. 9-38.

³⁶⁵ Javier Tusell, dentro de las etapas que señala para el Franquismo, señala la de 1939-1945 como la de la “tentación fascista e imperial”, TUSELL, Javier: *La dictadura de Franco*. Alianza, Madrid, 1988, p. 251. Por su parte, Payne establece que ya desde 1943 comienza un primer momento de minimización del componente fascista que sería seguido por otros sucesivos en las décadas de 1950 y 1960, PAYNE, Stanley G.: *El régimen de Franco*. Alianza, Madrid, 1987, pp. 651-672. Carme Molinero y Pere Ysàs consideran que el final de la II Guerra Mundial llevó al régimen franquista a una nueva etapa marcada por el nuevo contexto internacional, MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens*. Eumo, Barcelona, 1997, p. 32. Ismael Saz y Joan María Thomàs coinciden en señalar 1941 como el momento álgido de la fascistización del Franquismo, iniciándose a partir de entonces, y con las primeras derrotas alemanas como trasfondo, la progresiva derrota del proyecto fascista en el seno de la coalición franquista, SAZ, Ismael: "El primer Franquismo", *Ayer*, n.º. 36, 1999, pp. 212-217 y THOMÀS, J. M.: *La Falange...*, pp. 169-176.

³⁶⁶ Como es lógico nos referimos principalmente a los procedentes de Falange, aunque no de manera exclusiva, existiendo individuos que sin haber militado en el falangismo durante la República o durante la Guerra Civil, se posicionaron claramente a favor de la fascistización del régimen franquista, siendo a nivel nacional el ejemplo más destacado el propio Ramón Serrano Suñer. Sobre su figura *vid.* GÓMEZ, Adriano y THOMÀS, Joan Maria: *Ramón Serrano Suñer*. Ediciones B, Barcelona, 2003.

procedentes de muy diversas orientaciones políticas de derechas que no necesariamente habían de apoyar sin reservas el proyecto totalitario fascista³⁶⁷.

Consecuentemente, nuestro trabajo, desde los límites geográficos en que se haya enclavado, pretende contribuir a uno de los debates historiográficos más clásicos sobre el franquismo, el de su naturaleza. El punto de partida del añejo pero inconcluso debate de la naturaleza del franquismo se puede situar en la definición del mismo como régimen autoritario que en 1964 dio el politólogo Juan José Linz³⁶⁸. Debido a que los pormenores de este debate son muy amplios y ya han sido tratados con profundidad por diversos autores³⁶⁹, nos limitaremos aquí a hacer un repaso por las posiciones más representativas y a señalar los principales puntos de discrepancia entre las diferentes interpretaciones.

Por una parte, encontramos a aquellos que consideran al Franquismo como un régimen fascista. Simplificando al máximo sus argumentaciones, encontramos que el elemento definidor como fascista subyacente en estas interpretaciones es el de la función social que vino a desempeñar el franquismo, homologable al que desplegaron

³⁶⁷ Al mismo tiempo somos conscientes de la posibilidad de todo lo contrario, de que asumiesen dicho proyecto como propio. En este sentido, recogemos las prevenciones que algunos autores han realizado sobre la necesidad de no tomar la procedencia política del personal de las instituciones como algo inmutable. Se ha señalado que el reparto de los puestos de poder provinciales dentro del régimen franquista no puede ser interpretado como si perviviese un juego de partidos encubierto y se ha advertido que la integración en el naciente Franquismo se realizó más en base a relaciones de patronazgo-clientelismo que a la previa militancia en determinados partidos, MARÍN, Martí: "Fascismo en España. Política local y control gubernamental en la Cataluña franquista", *Hispania* 58, nº. 199, 1998, pp. 655-678; CAZORLA, Antonio: "La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo", *Historia Social*, nº. 30, 1998, pp. 119-132. Por ello compartimos la idea de Julián Sanz Hoya de tomar los datos sobre la procedencia política de los individuos como un indicio más que en cualquier caso ha de ser acompañado de otros rastros que desde una dimensión local son más fácilmente percibidos, SANZ HOYA, Julián: *La construcción de la Dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personalpolítico y apoyos sociales (1937-1951)*. Universidad de Cantabria, Santander, 2009, pp. 52-54.

³⁶⁸ LINZ, Juan José: "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" en PAYNE, Stanley G.: *Política y sociedad en la España del siglo XX*. Akal, Madrid, 1978, pp. 205-263. Este tipo de regímenes estaría caracterizado, según la definición de Linz, por varios elementos: un pluralismo político limitado, la sustitución de una ideología coherentemente codificada por una más difusa mentalidad, la desmovilización de la población, la debilidad del partido único, un control social no totalitario, el peso de los militares y una clase política de heterogéneos orígenes e intereses. Esta caracterización fue muy debatida durante la década siguiente en base a varias limitaciones y carencias: su énfasis en los aspectos formales contrastaba con el olvido de la función social de la dictadura, su diferenciación entre ideología y mentalidad no resultaba del todo convincente, y, por último, podía coadyuvar a la legitimación del Franquismo en el contexto de la guerra fría.

³⁶⁹ MORADIELLOS, Enrique: *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Síntesis, Madrid, 2000, pp. 209-225; SANZ HOYA, J.: *La construcción...*, pp. 22-43; SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: "En torno a la dictadura franquista", *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº. Extra. 1, 2015, pp. 243-256.

el régimen fascista italiano o el nacionalsocialista alemán. En palabras de uno de los mantenedores de esta tesis, Julián Casanova:

“la coalición contrarrevolucionaria que defendió y asumió en España a partir de julio de 1936 la vía armada para echar abajo la República cumplió la misma misión histórica, persiguió los mismos fines y, sobre todo, logró los mismos “beneficios” que los regímenes fascistas de Italia y Alemania”³⁷⁰.

También Ángela Cenarro ha mantenido esta interpretación apoyándose en el mismo argumento. Según su visión, las élites tradicionales recurrieron a la vía violenta que representaba el fascismo para desembarazarse de la amenaza que suponía el proyecto reformista y modernizador republicano para sus privilegios y su posición dominante. Así, una vez derrotada la opción parlamentaria que representó la CEDA, sus miradas se volvieron hacia las fuerzas armadas y los grupos paramilitares con el fin del mantenimiento del *status quo* socioeconómico:

“la violencia se ponía al servicio de un proyecto reaccionario que tenía como objetivo fundamental el restablecimiento del orden social tradicional [...] cumplía la misma función política y social que los demás regímenes fascistas europeos”³⁷¹.

Un posicionamiento similar mantiene Paul Preston, que a pesar de reconocer que si el debate sobre la naturaleza del Régimen se estableciese en términos ideológicos sería imposible calificarle de fascista, se inclina a pensar que:

³⁷⁰ CASANOVA, Julián: "La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado" en CASANOVA, Julián; CENARRO, Ángela; CIFUENTES, Julita; MALUENDA, María Pilar y SALOMÓN, María Pilar: *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Siglo XXI, Madrid, 1992, p. 5. El subrayado es nuestro.

³⁷¹ CENARRO, Ángela: "Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del Nuevo Estado", *Historia Social*, nº. 30, 1998, pp. 12-13. El subrayado es nuestro.

“si el fascismo y el nazismo, habida cuenta de sus diferencias, pueden considerarse como las respuestas fascistas alemana e italiana a las crisis de sus respectivas sociedades, del mismo modo se puede pretender que los grupos derechistas que apoyaron a los rebeldes en la guerra civil sean considerados, al menos potencialmente, como la respuesta fascista española a la crisis de la sociedad española”³⁷².

La más reciente contribución a las posiciones que entienden el franquismo como fascismo la encontramos en *El evangelio fascista* de Ferrán Gallego. Mantiene en su obra una compleja reelaboración de la tesis de la función social como elemento taxonómico con el fin de actualizarla y realizar la, hasta la fecha, más completa sistematización de este posicionamiento, aunque en ningún momento se explicita de esta manera. El nudo de su análisis se encuentra en la comprensión del fenómeno de la fascistización como la esencia misma del fascismo, por lo que el franquismo, en tanto que régimen fascistizado, no dejaría de ser un régimen fascista³⁷³.

A pesar de que la tesis de la función social del régimen franquista como elemento definidor fascista es la predominante en los posicionamientos que identifican franquismo y fascismo, no es el único argumento que se ha esgrimido. Martí Marín, por ejemplo, se apoya en la noción del diseño institucional del Régimen, que según su visión, elaborada desde el análisis de la administración local catalana, no varió en lo fundamental a lo largo de todo el Franquismo, creando en sus inicios un sistema radicalmente diferenciado del liberal y que mantenía importantes similitudes con el del fascismo italiano³⁷⁴.

En el otro extremo del debate se encuentran los que entienden que el régimen franquista, más allá de un mayor o menor peso de los componentes fascistas en su seno, no puede ser catalogado como estrictamente fascista, o, al menos, no lo puede ser para todo su cronología. De esta manera, Javier Tusell puso en duda la utilidad del

³⁷² PRESTON, Paul: *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*. Península, Barcelona, 2004.

³⁷³ GALLEGO, F.: *El evangelio...*

³⁷⁴ MARÍN, Martí: *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*. Pagés, Lérida, 2000 y "(Re)construit l'Estat: l'administració local i provincial del franquismo i del feixisme italià en una perspectiva comparada" en DI FEBO, Giuliana y MOLINERO, Carme: *Nou Estat, nova política, nou ordre social. Feixisme i franquismo en una perspectiva comparada*. CEFID, Barcelona, 2005, pp. 13-43.

debate nominalista sobre la naturaleza del Franquismo alegando que la adjudicación de una etiqueta a todo el periodo de vigencia de la dictadura era un error, esbozando él una periodización interna en la que señalaba diferentes características para cada una de las etapas³⁷⁵. La idea de la necesaria periodización interna del Régimen para emprender un análisis del mismo que pueda garantizar réditos analíticos válidos ha sido una de las nociones de mayor éxito en la historiografía reciente sobre el franquismo, siendo seguida tanto por los defensores de un posicionamiento como por los del contrario.

Así, en su análisis del Franquismo, Stanley G Payne ha negado el carácter fascista del Régimen alegando el escaso peso que Falange tuvo en el seno de la coalición contrarrevolucionaria que se levantó en armas en julio de 1936, si bien reconoce que en la etapa de 1939-1943 la importancia del componente fascista fue elevada, existiendo numerosas similitudes con el régimen fascista italiano. En cualquier caso, también ha señalado que a partir de 1943, y de manera muy fuerte desde 1945, se abrió el paso a una serie de etapas en las que la dimensión fascista fue reducida progresivamente³⁷⁶.

Una de las aportaciones más importantes de los últimos años al utillaje analítico del que disponen los historiadores del franquismo ha sido el concepto de fascistización elaborado por Ismael Saz³⁷⁷. Este autor aboga por superar las limitaciones de las dos posiciones que hemos venido recogiendo (y que identifica, de una manera amplia, con una escuela marxista y una escuela funcionalista), y propone la noción de régimen fascistizado para definir al franquismo (así como a otros regímenes europeos de entreguerras situados a medio camino en un supuesto eje autoritarismo-fascismo). A partir de una argumentación con un fuerte anclaje en la esfera de las ideologías de los diferentes grupos de derechas que ampararon el levantamiento militar, señala cómo las diferentes ramas de la derecha (conservadora, tradicional y autoritaria) sucumbieron a una suerte de fascinación fascista, que les llevó a adoptar algunos de los elementos doctrinales y estéticos del fascismo sin

³⁷⁵ TUSELL, Javier: "El primer franquismo desde la óptica de la historia actual: cuestiones pendientes y propuestas de investigación". Comunicación presentada a Simposio de Historia Actual de La Rioja, Logroño, 1996, en NAVAJAS, Carlos: *Actas del Primer Simposio de Historia Actual de La Rioja*. Universidad de Alicante, Alicante, 1996, pp. 69-70; la periodización en *La dictadura...*, pp. 247-264.

³⁷⁶ PAYNE, S. G.: *El régimen...*, pp. 651-672.

³⁷⁷ SAZ, I.: "El franquismo..."; ya nos hemos referido a este concepto en el capítulo dedicado a la actividad de Falange durante la II República, *vid. supra*.

cambiar en lo sustantivo sus objetivos políticos últimos. De esta manera encuentra el modo de explicar las fuertes similitudes que el Franquismo mantuvo con los regímenes fascistas italiano y alemán (especialmente con el primero) al tiempo que puede señalar cómo los diferentes integrantes de la coalición franquista mantuvieron sus propios proyectos políticos diferenciados del fascista, que, señala, fue derrotado en 1941-1943 aunque mantuvo su presencia en el seno del Régimen durante toda su vigencia³⁷⁸.

Desde una perspectiva más “empírica” o apegada al seguimiento de los acontecimientos, Joan Maria Thomàs también ha negado el carácter fascista del Franquismo. A través del análisis del proceso de constitución del régimen franquista y realizando una suerte de seguimiento vital del proyecto genuinamente fascista desde sus comienzos en el periodo republicano hasta prácticamente los años 50 del régimen franquista, ha puesto de manifiesto no sólo el fracaso del proyecto político de los fascistas, sino que ha explicado cuál fue el camino que se recorrió hacia ese fracaso. Así, ha prestado una especial atención al proceso de unificación política de las fuerzas que apoyaron la rebelión militar y ha llamado la atención sobre la pervivencia de diferentes proyectos políticos en el seno de la coalición contrarrevolucionaria franquista, analizando y exponiendo sus interacciones y choques a lo largo de los primeros años del régimen franquista³⁷⁹.

Por nuestra parte, queremos dejar constancia explícita de nuestro posicionamiento en este debate ya que más allá de la mera elección de una etiqueta nominativa u otra, supone la declaración de las coordenadas analíticas de nuestra comprensión del fenómeno de estudio. A partir de la observación del proceso de establecimiento de la dictadura franquista en el País Vasco llegamos a la conclusión de que el Franquismo no fue un régimen fascista *stricto sensu*, sino que más bien nos inclinamos por categorizarle según las líneas trazadas por Ismael Saz y Joan Maria Thomàs en el sentido de interpretar el franquismo como un régimen fascistizado. Como a lo largo de esta parte de nuestro texto iremos analizando los motivos que nos han conducido a este posicionamiento, en este momento nos limitaremos a hacer un somero relato que engloba varios de los mismos.

³⁷⁸ SAZ, I.: *Fascismo y franquismo*. Universidad de Valencia, Valencia, 2004, pp. 79-86.

³⁷⁹ Para ello ha dedicado dos obras, siendo una la continuación lógica y natural de la otra, THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...; La Falange...*

Hemos observado ya cómo fue el proceso conspirativo y de toma del poder por vía armada por parte de los sublevados en el País Vasco. Ya hemos tenido la posibilidad de ver cómo estuvo liderado desde sus comienzos por una parte del ejército, en cuyo camino hacia la rebelión era consciente de la necesidad del concurso de elementos civiles y de organizaciones políticas para poder, en caso de victoria, establecer un régimen duradero. En el País Vasco la principal fuerza política con la que se buscó el entendimiento fue el tradicionalismo, puesto que su sólida implantación en las provincias vascas y su disponibilidad de una numerosa rama paramilitar, lo convertían en el candidato ideal para cumplir los requisitos que los militares golpistas buscaban. Además de la participación del tradicionalismo también contaban con el apoyo del monarquismo autoritario alfonsino, que pese a su evidente falta de apoyo popular, aglutinaba al grueso de las clases económica y socialmente preeminentes de Guipúzcoa y Vizcaya, poniendo al servicio del esfuerzo de guerra rebelde el potencial industrial de estos territorios. En este contexto, el apoyo de los escasos centenares de falangistas vascos se revelaba como poco más que irrelevante en cuanto a su posible contribución a una posible conquista del poder.

Con todo, el fracaso del golpe de estado y el inicio de una larga guerra civil jugó a favor de los falangistas (de los falangistas vascos también) en el sentido de un crecimiento exorbitado que su organización experimentó por toda la geografía española, de su mayor capacidad para instituir un canal de integración y control social más moderno y adaptado a las necesidades de la sociedad de masas que el tradicionalismo, y del apoyo decidido que las potencias fascistas italiana y alemana brindaron a los sublevados. Estos factores contribuyen a explicar cómo una opción marginal dentro del sistema vasco de partidos adquirió un peso e influencia impensables tan sólo un año antes.

Sin embargo, este momento de esplendor de la organización falangista iba a ser rápidamente finalizado por uno de los hitos de mayor importancia para el devenir futuro de los acontecimientos: la unificación forzosa de los grupos políticos que se habían sumado a la rebelión en un partido único en el que el jefe del estado y *generalísimo* de todos los ejércitos se hallaría en su cúspide, FET y de las JONS. Este hecho tuvo una serie de consecuencias equívocas, pues si bien la estructura y las bases ideológicas del nuevo partido eran prácticamente calcadas a las de Falange y el decidido apoyo del aparato proto-estatal de los sublevados hacía presagiar el inicio de

una etapa en la que gozaría de una abrumadora influencia, pronto quedó de manifiesto que los falangistas no iban a ser los rectores ni del partido único ni de la política del gobierno rebelde.

De hecho, como iremos viendo a continuación, los intentos por parte de las antiguas jerarquías de FE de presionar para lograr que la unificación respetase la escala de mandos propia de los falangistas acabaría con la detención y condena a dos penas de muerte de su jefe nacional Manuel Hedilla, así como el procesamiento de aquellos líderes territoriales que secundaron las maniobras de este último. Otros dirigentes falangistas, por lo pronto enfrentados a Hedilla por el control de Falange, comprendieron rápidamente la nueva situación tras el expeditivo mensaje enviado con el encarcelamiento del jefe nacional y se avinieron a aceptar el nuevo orden de cosas: se convirtieron en piezas indispensables del nuevo partido único (no sólo en términos de los puestos de mando que ocuparon sino sobre todo en aras de dotar a FET de legitimidad) accediendo a cotas de poder que por sus propios medios nunca hubiesen logrado. Pero por el camino hubieron de pagar un precio elevado: la pérdida del control tanto de su antiguo partido, que dejaba de existir, como del nuevo, cuya autoridad última no sería otro que Francisco Franco. Así, se produjo la paradójica situación de que en el momento en el que el fascismo español alcanzaba su cénit de poder y expansión, quedó *incautado* por el Estado, logrando un *status* privilegiado en términos de capacidad de influencia pero habiéndoseles sido negada la capacidad de una actuación autónoma y el control del nuevo instrumento partidista de los rebeldes, FET y de las JONS³⁸⁰.

³⁸⁰ Esta situación ya ha sido puesta de relieve por Joan Maria Thomàs, *La Falange...*, pp. 35-38.

4.- La Unificación. El nacimiento de FET de las JONS

En cuanto al partido unificado, ésta es una de la cuestiones que marcó como ninguna otra el devenir de los falangistas dentro de la coalición contrarrevolucionaria: la unificación de todas las fuerzas políticas que habían apoyado la rebelión contra la II República en un nuevo partido que sería el único legalmente reconocido en la zona *nacional*, Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Esta nueva organización se establecería principalmente sobre la base de la unión de las dos fuerzas políticas rebeldes mayoritarias: FE y CT. La fusión de ambos partidos fue establecida *desde arriba* por decisión del General Franco y supuso al mismo tiempo la desaparición de los dos grupos precedentes.

En primer lugar en este capítulo vamos a abordar los primeros pasos que dio Falange en las provincias de Álava y Guipúzcoa durante el periodo de guerra civil y con anterioridad al decreto de unificación de abril de 1937. A continuación analizaremos cómo se produjo esta unificación en las tres provincias vascas, aunque las referencias a Vizcaya serán menores debido a que no será hasta dos meses más tarde de la publicación del decreto en que el territorio vizcaíno quede definitivamente en manos de los sublevados. Después daremos cuenta de cuál fue el lugar que ocuparon los falangistas en el seno de FET y de las JONS en cada una de las tres provincias y, por último, haremos un recorrido por la actuación y política desplegadas por el partido único.

4.1.- Falange Española entre la guerra civil y el decreto de Unificación

Con la proclamación del estado de guerra en Álava, como ya hemos visto, la principal preocupación de los falangistas alaveses fueron las cuestiones bélicas. Durante los primeros días de lo que iba a ser la guerra civil grupos de falangistas recorrieron los pueblos de la provincia haciendo acopio de víveres y los líderes vitorianos junto a jerarquías nacionales que se encontraban en Vitoria organizaron las primeras unidades de voluntarios para el frente. Debido a la importancia que tuvieron los preparativos y menesteres organizativos para hacer frente a los compromisos de

guerra, la Falange alavesa se movió en estos momentos en una situación de improvisación e inestabilidad. Con Ramón Castaño al frente de la 1ª Centuria y yendo y volviendo del frente a Vitoria, la Jefatura provincial de Álava fue ocupada por al menos cuatro personas diferentes en apenas tres meses, no estabilizándose la situación hasta la llegada en octubre de Ángel Aldecoa³⁸¹. Esta situación de falta de liderazgo, por otra parte, fue un lugar común entre las organizaciones territoriales falangistas (a continuación hablaremos del caso guipuzcoano), que se vio agravada por este mismo problema a nivel nacional con la ausencia de sus principales cabecillas, detenidos, y en buena parte de los casos rápidamente asesinados, en zona republicana³⁸².

Pese a este problema, la Falange alavesa vivía un momento de efervescencia, con un gran crecimiento de sus bases de afiliados y una expansión territorial y organizativa sin precedentes. Así, en lo que restaba de 1936 Falange se asentó en, al menos, diez localidades del interior de la provincia³⁸³. Al mismo tiempo, comenzó a organizar las diferentes secciones o servicios que hasta este momento, y con la excepción del SEU, ni siquiera habían existido o habían arrastrado una vida exigua. Se crearon la Sección Femenina, la CONS, el Auxilio de Invierno/Auxilio Social, los Flechas y la 2ª Línea³⁸⁴. Además, gracias al apoyo que recibieron del ejército para servir de contrapeso a un carlismo hegemónico, los falangistas alaveses se pudieron

³⁸¹ En ocasiones, la diferenciación entre la Jefatura provincial de Álava y la Jefatura local de Vitoria no era nítida, máxime si tenemos en cuenta que durante la II República y los momentos que nos ocupan la militancia se agrupaba de manera prácticamente exclusiva en la capital. En cualquier caso, la representación máxima de Falange durante este periodo fue ocupada por J. De la Mata, Alfonso Fresno, Luis Jevenois y, finalmente Ángel Aldecoa. De éste último, sabemos muy poco. Era natural de Vizcaya, aunque desconocemos si poseía algún lazo con la Falange vizcaína, y tras la toma de Bilbao pasaría a esta ciudad para hacerse cargo de la secretaría provincial de FET. Apenas pasaría un mes en este cargo cuando fue relevado por Juan José Amann. Tras ello, cruzó la frontera con Francia y allí tomó un barco a Buenos Aires, donde parece ser se instaló definitivamente. Su salida de Vitoria y nombramiento para la secretaría provincial de Vizcaya en *Norte* 5-5-1937. Su marcha a Buenos Aires en los oficios cruzados para obtener su testimonio en la causa seguida por el descubrimiento de un depósito de armas en Bergüenda, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 39, Causa 496/41.

³⁸² Estos fueron los casos, por ejemplo, de Ramiro Ledesma Ramos, asesinado en una saca de la cárcel de las Ventas, de Julio Ruiz de Alda, que fue sacado de la cárcel Modelo, o del propio José Antonio Primo de Rivera, fusilado en la cárcel de Alicante.

³⁸³ Araya, Bergüenda, Elciego, Labastida, Laguardia, Lapuebla de Labarca, Maeztu, Oyón, Salvatierra y Santa Cruz de Campezo; citados por RUIZ LLANO, G.: *El voluntariado...*, pp. 127.

³⁸⁴ *La Libertad* 21-8-1936, 21-9-1936, 29-9-1936, 14-12-1936, 19-12-1936. Auxilio de Invierno, sustituido su nombre por el de Auxilio Social en abril de 1937, extendió su red asistencial por la provincia rápidamente, estableciendo comedores y centros de distribución de víveres y ropa en numerosas localidades alavesas. Algunas de las inauguraciones que realizó a lo largo de 1937 en *Norte* 9-2-1937, 4-3-1937, 9-3-1937, 5-5-1937, 11-5-1937, 14-6-1937, 21-6-1937, 23-6-1937, 25-6-1937, 3-7-1937, 10-7-1937, 16-8-1937, 30-8-1937, 13-9-1937, 18-11-1937, 22-11-1937, 3-12-1937 y 25-12-1937.

hacer con el control del antiguo periódico republicano *La Libertad* y de la emisora *Radio Vitoria*³⁸⁵.

De manera llamativa, pese al crecimiento que estaba experimentando Falange en la provincia, en estos momentos, fue completamente apartada del reparto del poder provincial. Aunque de estos asuntos nos ocuparemos en el capítulo siguiente, queremos señalar que ni en la Diputación foral ni en el Ayuntamiento de Vitoria entraron falangistas hasta un momento muy posterior, quedando la Diputación en manos tradicionalistas y el Ayuntamiento en poder de una derecha más imprecisa y genérica. Este hecho, significativo en lo que tiene de precedente, nos pone ya sobre aviso de la dificultad que encontraría Falange primero y FET después, para hacerse con el control de los resortes institucionales de la provincia, objetivo que nunca logró alcanzar en su plenitud.

La situación en Guipúzcoa era ligeramente diferente, y no por el contexto bélico. El septiembre de 1936 la provincia de Guipúzcoa pasó a estar bajo el dominio de los insurrectos, salvo una estrecha franja de tierra en paralelo a la frontera vizcaína que permanecería en territorio leal hasta el comienzo de la ofensiva sobre Vizcaya en marzo de 1937. Como ya mencionamos en los dos capítulos anteriores, la Falange guipuzcoana quedó seriamente mermada tras el periodo de dominio republicano de la provincia, perdiendo a numerosos militantes y, lo que es más importante, siendo la práctica totalidad de sus cuadros de mando asesinados. Esta situación de precariedad intentó ser subsanada mediante el nombramiento de jerarquías procedentes de Navarra para dirigir la Falange guipuzcoana y mediante el recurso a la afiliación de aluvión, que incrementó notablemente las filas de militantes falangistas en un grado desconocido hasta el momento. Por estos motivos, el propio partido admitía que

³⁸⁵ En enero de 1937, con el fin seguramente de eliminar u ocultar el pasado escorado a la izquierda del periódico, el rotativo cambió su título por el de *Norte*, convirtiéndose después, en abril de 1937, en el órgano de prensa oficial del partido único en Álava, RIVERA, A.: "Un arma para...". Respecto a la emisora de radio, el tradicionalismo organizó poco después *Radio Requeté* para evitar que los falangistas dispusiesen en exclusiva de un instrumento propagandístico de primer orden como la radio, RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*, pp. 451. Aún tiempo después se mantendrían las suspicacias tradicionalistas por el control falangista de *Radio Vitoria*, acusándoles desde *El Pensamiento Alavés* de cobrar por la emisión de proclamas patrióticas, a lo que Falange contestó airadamente desde *Norte* que tan sólo se cobraba a la propaganda política y partidista y que el dinero recaudado por tales medios iba destinado a labores de asistencia social, *Norte* 17-2-1937.

“no es descubrir nada nuevo el decir que Falange Española de las J.O.N.S. se está creando ahora en Guipúzcoa El antiguo foco Falangista [sic] puro en intención y fuerte en ánimo quedó deshecho en los días rojos al ir sus más firmes valores a enrolarse en la lista de nuestros presentes. Es indudable que la antigua exactitud de nuestra doctrina se ha perdido ya que la mayoría de nuestros nuevos afiliados desconoce lo que es y quiere Falange”³⁸⁶.

De la misma manera que hemos visto en Álava, la Falange guipuzcoana aprovechó estos primeros meses casi-fundacionales para extenderse por la provincia y reinstaurar sus servicios, una tarea en la que había alcanzado un mayor desarrollo que su homóloga alavesa en tiempos de la II República. Se reconstituyeron la Sección Femenina, el SEU, la CONS, los Flechas, el Auxilio de Invierno y la 2ª Línea³⁸⁷. En lo que respecta los medios de comunicación, Falange logró hacerse con el control de las instalaciones del periódico nacionalista *El Día*, desde donde comenzaría a publicar el vespertino *Unidad* desde el 16 de septiembre³⁸⁸. Esta situación de improvisación, en la que incluso las normativas de funcionamiento interno resultaban desconocidas, conllevó a que se produjesen roces entre el nuevo Jefe provincial, Lucio Arrieta³⁸⁹, y los responsables de algunos de los servicios falangistas³⁹⁰.

Además de por las tareas de reorganización del partido, la Falange guipuzcoana vio caracterizada su actividad durante estos meses por las tensiones con otros sectores de la coalición contrarrevolucionaria: militares, tradicionalistas y monárquicos, aunque los de mayor entidad se produjeron con los primeros. A lo

³⁸⁶ *Unidad* 18-9-1936.

³⁸⁷ *Unidad* 16-9-1936, 18-9-1936, 19-9-1936, 24-12-1936. Una enumeración de las localidades en que el Auxilio de Invierno/Auxilio Social instaló comedores y otros centros asistenciales en *Unidad* 30-10-1937.

³⁸⁸ *Unidad* 16-9-1936; carta de José Moreno, Jefe Territorial de Vascongadas a Manuel Hedilla, Jefe de la Junta de Mando de FE, *circa* septiembre de 1936, AGA (9) 17.02 51/18946.

³⁸⁹ Su nombramiento en *ibid.*; y su cese en *Unidad* 23-1-1937.

³⁹⁰ El más importante surgió entre la Jefatura Provincial y la Sección Femenina. Todo comenzó con la destitución por Arrieta de la Delegada provincial Pepa Esnal y su sustitución por Teresa Aizpurúa, lo que originó la intervención de la Delegación Nacional de la SF. Ello destapó la pugna que habían sostenido Arrieta y Esnal por el mantenimiento de una autonomía de actuación de la SF. Pese a que en primera instancia el conflicto se saldó a favor de Arrieta, sus problemas con la SF no terminaron, puesto que menos de un mes más tarde volvía a cambiar la Delegación provincial, cesando a Aizpurúa y nombrando a Rita Regidor. El intercambio de correspondencia entre Arrieta y la Delegación de la SF en AGA (9) 17.02 51/18946; el nombramiento de Rita Regidor en *Unidad* 16-12-1936.

largos de estos meses se produjeron numerosos enfrentamientos entre Falange y la autoridad militar, lo que no dejaba de ser relativamente frecuente en estos primeros momentos en la retaguardia franquista. Sin embargo, en esta ocasión, más que de un choque derivado de un radicalismo fascista lo que nos encontramos es un Gobernador Militar que, aprovechó las ocasiones que surgieron para afirmar su autoridad y someter a la misma a las fuerzas políticas que habían participado en la rebelión.

Así ocurrió a cuenta de la actuación de la primera Diputación nombrada por los insurrectos. La corporación provincial acordó hacer ondear la bandera nacional a media asta en señal de duelo por el fallecimiento del pretendiente carlista Alfonso Carlos. Esto fue entendido por Arturo Cebrián, el Gobernador Militar, como un acto de rebeldía y dispuso la dimisión del presidente, Fidel Azurza. El resto de diputados dimitió en una muestra de solidaridad con el presidente cesado y tanto Falange como los tradicionalistas acordaron no aceptar nuevos puestos en la Diputación en señal de protesta. Cuando el Gobernador Civil José María Arellano procedió a la renovación de la institución, Falange rechazó los puestos que se le ofrecían en la misma mediante una nota de prensa. En ella se podía percibir los motivos reales de su negativa, que no eran otros que su disconformidad con la participación que se les reservaba y la imposibilidad de controlar la Diputación desde la misma:

“Además, aun en el caso de que concurriese F.E. a la mencionada Gestora, le sería muy difícil si no imposible, desarrollar en ella, una labor ajustada a las normas y maneras que la inspiran y caracterizan, dada su formación y la participación que nos corresponde”³⁹¹.

Se produjeron otros incidentes entre Arrieta y las autoridades militares que tuvieron como excusa la exhibición de bandera o la disposición de propiedades

³⁹¹ *Unidad* 14-10-1936. Los tradicionalistas, por su parte, sí que aceptaron los puestos que habían reservado para ellos, causando el descontento de Arrieta. Así lo manifestaba mientras despachaba con Manuel Hedilla, Presidente de la Junta de Mando, sobre su actuación en la provincia: “claudicaron, demostrando con ello apetencia de cargos. Estudié el caso y cuanto más lo meditaba más nauseas sentía, y consideré que lo digno era lo que te propuse [mantenerse fuera de la Diputación]. Así ni nos gastamos (no han de hacer nada útil) ni nos manchamos. Quedar fuera ha sido mi alegría y la de todos mis camaradas”, AGA (9) 17.02 51/18946.

requisadas³⁹². En este último caso, que se produjo a mediados de octubre cuando el comandante de infantería Fernando Pastrana requisó material diverso del Hotel *Correo*, que hacía las veces de cuartel de la Policía de Falange, haciendo alusiones directas a su procedencia robada. Este hecho probablemente guarde relación con la detención unos días antes de un agente de la Policía de Falange. El detenido, Manuel Trompeta, lo había sido por una riña con un grupo de requetés en un bar en la que hizo gestos izquierdistas. No había sido la primera vez que le detenían por sucesos similares³⁹³, pero lo de mayores implicaciones para lo que aquí contamos es que un par de semanas antes había participado junto al subjefe de la Policía de Falange, Luis Fernández Ardura, en una requisa no muy transparente en la casa de un ciudadano francés de la que se sustrajeron unas escopetas de colección de gran valor. Poco después, Fernández Ardura fue juzgado y fusilado por antecedentes “rojos” y proceder inmoral, sin que podamos precisar más las causas puesto que no hemos podido localizar su proceso. Trompeta, por su parte, fue juzgado y condenado tanto por la pelea del bar como por el robo en la requisa. Los informes que se intercambiaron sobre él, tanto de la propia Falange como de la Policía, señalaban al agente como de malvivir y hacían insinuaciones sobre la manera poco honrada en que se ganaba la vida. Asimismo, Trompeta estuvo relacionado con las labores de “limpieza” de retaguardia, apareciendo vinculado con uno de los centros de detención falangistas desde los que se sacó prisioneros para su asesinato³⁹⁴.

Todo esto parece guardar relación con la voluntad de acabar con los excesos perpetrados por las fuerzas parapoliciales de las organizaciones políticas y el sometimiento de las mismas al control de la autoridad militar. Ello provendría en última instancia del deseo de ir encauzando la aplicación de la represión por medio de la sistematización que supuso el empleo de la justicia militar ante el malestar y las

³⁹² *Ibid.*

³⁹³ Así lo refería durante el proceso judicial que se siguió a cuenta del tumulto tabernario el Jefe de Información de Falange, Francisco Tuero, que había tenido a Trompeta a su órdenes y “tuvo que intervenir en repetidas veces para sacar de la Comisaría de los calabozos de Falange al dicho Trompeta que excesivamente aficionado a la bebida armaba sus broncas y originaba conflictos”, declaración testifical de Francisco Tuero Seminario, 1937, AIMNO, Plaza de Logroño, Gobierno Militar de Guipúzcoa, Caja 183, Causa 1840/37.

³⁹⁴ Los procesos judiciales contra Trompeta en *ibid.*; y AIMNO, Plaza de Logroño, Gobierno Militar de Guipúzcoa, Caja 190, Causa 686/43 y Caja 292, Causa 4088/41. En los dos primeros se hace referencia al fusilamiento de Luis Fernández Ardura y su actuación como subjefe de Policía de Falange. La participación de Trompeta en las cárceles de Falange en GABARAIN, Manuel: *Así asesina Falange. Una celda de condenados a muerte en un cuartelillo de Falange Española en an Sebastián*. Pampa, Buenos Aires, 1938.

críticas que originaron los asesinatos “incontrolados” entre las primeras autoridades provinciales, como el Gobernador Civil Sierra Bustamante o el alcalde de San Sebastián³⁹⁵. Aunque sus reticencias ocasionaron su cese, ello no es óbice para que las autoridades franquistas no prestasen atención a este posible foco de desafección, proveyendo de un marchamo de legalidad la aplicación de la violencia y tratando de minimizar los escándalos derivados de la actuación de partidas armadas fuera de su control.

El colofón de los enfrentamientos entre las autoridades militares y Falange se produjo a cuenta de la confiscación por parte del Gobernador Cebrián del coche de la Jefatura provincial. Arrieta solicitó que se le entregase otro vehículo para poder llevar a cabo las labores de su cargo y la respuesta de Cebrián fue su procesamiento por rebeldía. Ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos y la calidad de los puestos que ostentaban los acusados, el procedimiento fue rebajado a unas diligencias informativas que se acabaron saldando con un día de arresto domiciliario para Arrieta y su jefe de transportes. El jefe territorial de Navarra y Vascongadas, José Moreno, enterado de este incidente apoyó en su proceder a Arrieta y telegrafió al Alto Mando Militar para quejarse de la actuación de Cebrián y solicitar se tomasen medidas.

Parece ser que la acumulación de incidentes de Cebrián con las diferentes fuerzas políticas de San Sebastián, junto a la gravedad de este último conflicto con la Jefatura provincial de Falange, condujo a su cese, ya que el 17 de noviembre fue sustituido como Gobernador Militar de Guipúzcoa por el coronel de artillería Alfonso Velarde. En última instancia, todos estos incidentes que hemos referido formaban parte de una pugna (ahora, en estos primeros momentos, más abierta, en los años siguientes más soterrada) de los diferentes sectores políticos que conformaban la coalición contrarrevolucionaria franquista por el control del poder provincial. Los militares, en este caso personificados en la figura del gobernador militar Cebrián, se aseguraron de hacer valer su autoridad y recordar a todos sus socios de sublevación que eran ellos los que mantenían el mando de la situación. El caso de la Diputación es paradigmático. El elemento civil de la conspiración antirrepublicana había confeccionado listados durante sus reuniones previas al golpe de estado en los que se especificaba qué personas habían de ocupar los puestos de responsabilidad una vez

³⁹⁵ Sobre este punto volveremos en el próximo capítulo. Ejemplos parecidos los podemos encontrar en Álava tras los asesinatos de Azaceta, GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 91-92.

controladas las instituciones. Pero además, y esto es lo más importante, el tradicionalismo, por medio de la Junta de Guerra Carlista³⁹⁶ quiso constituirse en el poder rector de la provincia. Asumió las competencias de la Diputación con anterioridad a su propia constitución y funcionó como tal, cobrando impuestos y costeando los honorarios de los requetés, contratando funcionarios para el desempeño de labores administrativas y prestando determinados servicios a las diferentes localidades que ya se encontraban bajo dominio insurrecto³⁹⁷. También, a medida que el frente iba avanzando, procedía al nombramiento de los ayuntamientos de las poblaciones “liberadas”, nombramientos que en muchos casos la autoridad militar se limitaba a confirmar con posterioridad³⁹⁸. De esta manera, el cese del presidente de la

³⁹⁶ Constituida en Guipúzcoa el 10 de agosto de 1936 en Villafranca de Oria con Fidel Azurza y José Aramburu como presidente y secretario, BURGO, Jaime del: *Conspiración y guerra civil*. Alfaguara, Madrid, 1970, p. 260; citado por CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 76.

³⁹⁷ *Unidad* 13-9-1937.

³⁹⁸ Este fue el caso de, al menos, Aduna, Alza, Alzaga, Andoain, Arama, Azcoitia, Elgueta, Gaztelu, Hernani (donde, incluso, la Junta Carlista de Guerra anuló el nombramiento de alcalde realizado por el jefe militar que había tomado la villa, y constituyó un ayuntamiento más de su gusto), Hernialde, Lizarza, Orio y Rentería. VV.AA.: *Gipuzkoa de ayuntamientos republicanos a franquistas, 1936-1937*. Juntas Generales de Guipúzcoa, San Sebastián, 2010; BARRUSO, Pedro: "La Guerra Civil en Rentería (julio-septiembre de 1936)", *Bilduma*, nº. 7, 1993, pp. 47-73; "Poder político y representación social en Andoain durante el primer franquismo (1936-51)", *Leyçaur*, nº. 6, 2000, pp. 255-350; CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 76-79. Este tipo de situaciones han llevado a Javier Ugarte a hablar del nacimiento de un cuasi estado nacional-corporativo y foral en el País Vasco y Navarra, en contraposición a la aparición de *Euzkadi* en el lado republicano de la mano de la alianza del nacionalismo y del socialismo *prietista*, UGARTE, Javier: "El carlismo en la guerra del 36: la formación de un cuasi-estado nacional-corporativo y foral en la zona vasco-navarra", *Historia Contemporánea*, nº. 38, 2009, pp. 49-87. Sin menoscabar lo que esta idea tiene de apreciable, que es mucho, entendemos que su exposición requiere de algunas matizaciones. En primer lugar, su tesis es especialmente válida para lo ocurrido en Navarra, donde la Junta Carlista Central de Guerra se constituyó en un auténtico poder para-estatal, disponiendo de una estructura de organismos que se solapó e incluso hizo pequeña a la Diputación. Pero a la hora de extender esta idea al resto de territorios vascos comienzan los problemas. En Álava, el otro territorio al que presta atención en su artículo, la Junta Carlista de Guerra cedió su protagonismo ante la Diputación y no desarrolló ningún organigrama paralelo que se pueda comparar al navarro. Además, las autoridades militares mantuvieron un control más férreo de la situación y cuando el tradicionalismo más proactivo intentó hacerse con el poder provincial en un primer momento, se aseguraron de evitarlo (así se entiende el apartamiento de José María Elizagárate del Gobierno Civil, o la presidencia de la primera Diputación por el coronel Cándido Fernández Ichaso). Como señala Ugarte, el cénit del proyecto nacional-corporativo-foral en Álava se encontró en la llegada del navarro Eladio Esparza al Gobierno Civil alavés, pero esta experiencia fue efímera, un paréntesis en la moderación política de la posguerra alavesa, que, por otra parte, logró granjearse el desagrado de gran parte de las *fuerzas vivas* de la provincia que dieron al traste con su proyecto político. Del caso vizcaíno apenas menciona nada, y es que los ritmos de esta provincia son diferentes, quedando en manos de los franquistas en un momento en el que la autoridad de Franco estaba ya firmemente asentada y los proyectos políticos autónomos de los sectores en los que se había apoyado dependían de su arbitraje. En el caso guipuzcoano, si bien en un primer momento, como estamos viendo, la autoridad de la Junta Carlista de Guerra era casi autónoma y se podía permitir imponer su criterio por encima del de otros poderes de la provincia, pronto vería cambiar la situación con diferentes hitos, como la destitución de la primera Diputación, que jalonan el camino que lleva a un contexto, especialmente visible tras el decreto de unificación, en el que el tradicionalismo, en una curiosa mezcla de automarginación y apartamiento impuesto, vería el

Diputación (acompañado con el del resto de los diputados por la inercia de los acontecimientos) a cuenta de una cuestión simbólica que concernía a la existencia de un caudillo diferente a Francisco Franco, adquiere plenamente su significado explicado en este contexto de pugna por el control del poder provincial.

Sin embargo, la situación era compleja y la autoridad de los militares no era ilimitada, eran conscientes de la necesidad del mantenimiento de la integridad de la coalición sublevada. El ejército no se podía valer exclusivamente de sí mismo para levantar un régimen duradero alternativo al republicano, requería del concurso voluntario de los grupos políticos que le habían acompañado en la rebelión. En este sentido, Cebrián tensó al máximo la cuerda mediante la imposición unilateral de sus posiciones hasta el punto de correr el peligro de crear fisuras insalvables en el seno de esta alianza, lo que originó que acabase siendo cesado y sustituido por Velarde. Los militares comprendieron, que pese a que la afirmación de la superioridad de su criterio era un principio irrenunciable, la relación con sus compañeros civiles de sublevación había de transitar por las sendas de la negociación y la transacción, especialmente en caso de un tradicionalismo que aportaba un baño de legitimidad a la causa de los insurrectos mediante un fortísimo apoyo popular a sus postulados políticos. Es en este eje de atracción/exclusión del carlismo en el que se movió buena parte de la política interna del régimen franquista en Guipúzcoa durante los primeros años, como ya puso de manifiesto Cándida Calvo³⁹⁹.

4.2.- El decreto de Unificación en el País Vasco. La actitud de Falange

El decreto de Unificación de 19 de abril de 1937⁴⁰⁰ vino a cerrar la etapa de FE/JONS y a inaugurar la del partido único de la dictadura franquista, FET/JONS. Fue un momento delicado y tenso, con resistencia por parte de las organizaciones que habían de unificarse a perder su existencia autónoma en tanto que partidos políticos independientes. El País Vasco, y concretamente la provincia de Guipúzcoa, fue uno de los escenarios más importantes dentro de lo que podríamos llamar resistencia

control que venía ejerciendo sobre la provincia seriamente mermado. Sobre todas estas cuestiones iremos volviendo a lo largo de éste y el siguiente capítulo.

³⁹⁹ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 265-324.

⁴⁰⁰ BOE 20-4-1937.

falangista a la unificación. Esto fue así porque en Guipúzcoa, el Jefe provincial de Falange de aquellos momentos, Aniceto Ruiz Castillejo⁴⁰¹, prestó su colaboración al emisario que desde Salamanca envió Hedilla. La finalidad de este emisario era recabar adhesiones en un momento en que Hedilla requería de apoyos para mediante presión a Franco, lograr una rectificación de algunos de los extremos del proceso de unificación que el jefe de Falange consideraba lesivos para los intereses de su partido.

Como los pormenores de su promulgación y las consecuencias que tuvo para las organizaciones políticas de la España “nacional” ya han sido tratados con profusión⁴⁰², nos limitaremos a realizar un resumen del proceso general que condujo a la unificación. A continuación analizaremos los primeros conatos de resistencia falangista en el País Vasco, organizados en base a la actuación de Hedilla en los días inmediatamente posteriores a la publicación del decreto de abril. Y, por último, nos detendremos en otras expresiones del rechazo a la unificación que se manifestaron en las provincias vascas y que no tuvieron una vinculación directa con las maniobras trazadas por Hedilla y sus fieles.

Como ya es sabido, desde comienzos de 1937 existían rumores de que se iba a ordenar la unificación de las fuerzas políticas que habían apoyado la rebelión militar. Estos rumores condujeron a que las dos principales de estas fuerzas, FE y CT, iniciasen una serie de conversaciones tendentes a lograr esta unificación de forma voluntaria antes de que les fuese impuesta *desde arriba* por las autoridades militares. Los escenarios de estas conversaciones fueron Lisboa y Salamanca, pero fracasaron en sus objetivos de lograr una inteligencia por las pretensiones maximalistas de los

⁴⁰¹ Castillejo era navarro y durante la II República había desempeñado la Jefatura local de Tudela, donde ejercía su profesión de médico. Ocupó la Jefatura provincial de Guipúzcoa desde comienzos del mes de abril, cuando sustituyó a Carlos Mayer. Mayer había sido cesado cuando tan sólo llevaba tres meses al frente de la provincial guipuzcoana (recordemos que había sustituido a Lucio Arrieta en el mes de enero de 1937) debido a las luchas de poder internas en Falange. Fue nombrado Jefe provincial por José Moreno, con el que parece ser se encontraba alineado, pero Hedilla le cesó en abril y le sustituyó por Castillejo. El motivo de su cese se encontraba en una supuesta pertenencia a la masonería, algo de lo que también se acusaba a Moreno, por lo que es posible que estas acusaciones se debiesen a las maniobras efectuadas para desalojar de sus posiciones de poder a los desafectos a Hedilla.

⁴⁰² El autor que más esfuerzos ha dedicado a ésta tarea ha sido Joan Maria Thomàs. A ello dedicó buena parte de la primera entrega de su historia de Falange, THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 131-223; y sobre todo, aunque más centrada en las estrategia seguida por Manuel Hedilla y sus fieles, *El gran golpe. El "caso Hedilla" o cómo Franco se quedó con Falange*. Debate, Barcelona, 2013. Por nuestra parte, en el AIMNO localizamos documentación fragmentaria procedente de la causa 1038 en la que se seguían los acontecimientos ocurridos en San Sebastián e Irún. Sin embargo, no aportan información alguna que no esté contenida en la última de las obras de Thomàs, que manejó la causa completa. Por este motivo, y a menos que lo explicitemos en el texto, seguiremos los datos proporcionados por éste.

falangistas, que plantearon esta unión como una absorción del tradicionalismo por Falange. A finales de febrero de 1937 las negociaciones se encontraban en un punto muerto⁴⁰³.

En paralelo a estos intentos de negociación con el tradicionalismo, se produjo una crisis de liderazgo en Falange. Manuel Hedilla se encontraba en una situación precaria: oficialmente era el jefe de la Junta de Mando provisional que se constituyó en Valladolid en septiembre de 1936 ante la ausencia de la zona “nacional” de José Antonio Primo de Rivera y de otros de los más destacados dirigentes falangistas. Su posición era la del primero, pero uno más, de los miembros de la Junta de Mando, por lo que su liderazgo no era ni mucho menos sólido. Sin embargo, a medida que transcurría el tiempo, la fórmula directiva de la Junta de Mando se fue revelando como poco operativa, y Manuel Hedilla acabaría actuando como jefe nacional *de facto*. Esta circunstancia se vio favorecida por la campaña propagandística que de su persona realizaron sus colaboradores de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda.

El engrandecimiento de la figura de Hedilla junto a los rumores de una próxima unificación forzada y el fracaso de las conversaciones con los tradicionalistas acabarían levantando las suspicacias de algunos de los compañeros de Hedilla en la Junta de Mando provisional. Estos sectores, cada vez más opuestos a Hedilla, se pueden identificar, en palabras de Joan Maria Thomàs, como *legitimistas*, y estaban constituidos por aquellos que habían estado íntimamente unidos a José Antonio Primo de Rivera por lazos familiares, profesionales o de amistad personal. Temerosos de que Hedilla se proclamase Jefe nacional, celebraron el 16 de abril una reunión de la Junta de Mando sin avisarle y le destituyeron, instituyendo un nuevo triunvirato. Hedilla no se resignó a la nueva situación y en sus maniobras contra los *legitimistas* obtuvo el apoyo de Franco, con el que ya había venido tratando en virtud de su cargo. Este apoyo se materializó en el apoyo del ejército y de la Guardia Civil, gracias a lo que se revirtió la situación y se apresó a algunos de los dirigentes legitimistas, no sin que se produjese un breve enfrentamiento que se saldó con dos muertes.

En este contexto, Hedilla convocó un Consejo Nacional, el IV, para el día 18 de abril. En el mismo fue elegido Jefe nacional aunque con la coletilla de hasta que se

⁴⁰³ Sobre las negociaciones entre falangistas y tradicionalistas *vid.* RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: *Historia de Falange...*, pp. 283-291 y THOMÀS, J. M.: *Lo que fue...*, pp. 146-160.

produjese el regreso de José Antonio Primo de Rivera o de Raimundo Fernández Cuesta. Respecto a la cuestión de la unificación también se acordó seguir lo propuesto por Hedilla, que abogaba por mantenerse expectantes hasta ver los términos en que había de producirse. La noche del día 19, recién acabado el Consejo Nacional, se radió del decreto de unificación que sería publicado oficialmente al día siguiente. Como es sabido, el decreto tenía aparentemente una clara orientación pro falangista, puesto que partiendo de la prohibición de todo tipo de organización política en la zona “nacional” se establecía un partido único cuyo nombre, estructura organizativa e, incluso, puntos programáticos eran prácticamente calcados a los de Falange. Pese a ello, no todo eran buenas noticias. En primer lugar, la forma en que se había llevado a cabo, por medio de un decreto realizado sin consultar a los dirigentes falangistas (ni a los tradicionalistas, dicho sea de paso) transmitía el mensaje de que su opinión y autoridad eran irrelevantes. Tampoco resultaba halagüeño el procedimiento por el cual se llevaba a cabo la unificación misma: Falange, en tanto que partido político, dejaba de existir, y sus miembros se integraban en una nueva organización, FET de las JONS. Otro elemento preocupante para los falangistas era que del organigrama jerárquico del nuevo partido sólo se conocía quién había de ocupar la jefatura nacional, y este no era otro que el general Francisco Franco.

Los acontecimientos de los tres días siguientes supusieron que las presiones sobre Hedilla desde los sectores legitimistas se multiplicasen, acusándole de estar “vendiendo” Falange a Franco. La publicación el día 22 de la composición de la nueva Junta Política fue el detonante que llevó a Hedilla a rechazar su nombramiento en la misma y a maniobrar para reafirmar su posición de cara a una posible negociación con Franco. Para ello la dirección de Falange envió telegramas a las Jefatura provinciales reafirmando los canales propios del partido (lo que entraba en contradicción con lo dispuesto por Franco tras la unificación). Ello le valió ser detenido el 24 de abril por negarse a formar parte de FET y oponerse a la unificación. A partir de este momento, Hedilla tendría que hacer frente a dos causas judiciales: la 968, incoada en un primer momento contra los líderes falangistas que habían intentado apartar a Hedilla de su puesto como jefe de la Junta de Mando provisional, y que ahora se volvía contra él responsabilizándole de los “sucesos de Salamanca”; y la 1038, instruida por los supuestos actos de resistencia a la unificación instigados por Hedilla por medio de los emisarios que había enviado a las jefaturas provinciales.

A las provincias vascas de zona “nacional”, así como a Navarra y Logroño, fue enviado el camisa vieja Lamberto de los Santos, que había sido responsable de la Falange de la Ribera navarra durante la II República. El único lugar de su itinerario donde encontró una audición dispuesta fue en San Sebastián. En Pamplona desconfiaron de su misión y no pudo recabar ninguna adhesión, en Vitoria la respuesta del Jefe provincial Ángel Aldecoa no fue clara⁴⁰⁴ pero, en cualquier caso, no se materializó en nada. En San Sebastián, Ruiz Castillejo prestó su colaboración a de los Santos, y en colaboración con el Jefe del servicio de información, capitán de caballería José Chamorro, realizaron diversas gestiones orientadas a la organización de una posible resistencia armada, como averiguaciones del número de hombres con el que podrían disponer o el acopio de armas. Siguiendo las instrucciones que portaba de los Santos se organizaron dos manifestaciones, una en San Sebastián y otra en Irún, en las que se hizo desfilar únicamente a las mujeres de la Sección Femenina y a los niños de las Organizaciones Juveniles tras una pancarta en la que rezaba “Viva Franco” y “Viva Hedilla”. Ninguno de los promotores participó en las mismas en un fútil intento de protegerse de las consecuencias. Cuando el Gobernador Militar Velarde se enteró de que se estaban llevando a cabo las manifestaciones, acudió raudo a su paso dando órdenes a los allí reunidos para que se disolviesen, como se hizo sin mayores incidentes.

La rápida actuación del Cuartel General y de las diferentes autoridades militares desbarataron los movimientos falangistas. Uno de los primeros y más decisivos pasos que se dio, fue establecer comunicación con la Falange navarra, que ante el aviso de que se estaba intentando organizar una sedición por parte de algunos sectores de Falange, se posicionó decididamente a favor de la autoridad de Franco, desbaratando así cualquier posibilidad de que se organizase una resistencia armada *hedillista* en el norte peninsular. Al igual que en el caso del tradicionalismo navarro, la Falange del Viejo Reino se reveló como el reducto de los sectores más *posibilistas*, constituyéndose en una de las dovelas del asentamiento de la autoridad militar.

⁴⁰⁴ Por una parte el Servicio de Información del Cuartel General del Generalísimo en la investigación subsiguiente señalaba que Aldecoa no tomó ninguna determinación por miedo ante lo delicado de la situación; según la versión de José Chamorro, Aldecoa habría acudido a San Sebastián al día siguiente para asegurarle que como la unificación suponía la desaparición de Falange se podía contar con los falangistas alaveses para lo que hiciese falta.

En los días siguientes, los responsables de los actos en San Sebastián fueron detenidos. El 5 de junio de 1937, Ruiz Castillejo y José Chamorro fueron condenados a muerte en el fallo de la causa que se instruyó para juzgar los actos de resistencia *hedillista* en las provincias. Junto a Hedilla y a De los Santos recibieron las penas más altas. Pese a que todas las penas de muerte pronunciadas acabaron siendo conmutadas, Ruiz Castillejo permaneció preso hasta 1940 y Chamorro hasta 1943.

Hasta aquí hemos recogido los hechos contemplados en las causas judiciales derivadas de la actuación de Hedilla y sus seguidores. Pese a que el descontento de algunos sectores de Falange con la promulgación de la unificación y la forma en que se llevó a efecto resultaba evidente, estos actos de resistencia respondían en su origen y planificación a factores exógenos a la propia dinámica provincial de Guipúzcoa y Álava, encontrándose enmarcados en la estrategia trazada por Hedilla para presionar al Cuartel General de Franco con el objetivo de renegociar las condiciones de la unificación.

Con esto no queremos decir tampoco que la situación de las provincias vascas no influyese en los acontecimientos. El hecho de que fuese en Guipúzcoa donde con mayor éxito prendiese el requerimiento de adhesión de Hedilla tampoco se puede atribuir a la casualidad. En ello hubieron de pesar los conflictos que ya se habían producido entre la Falange guipuzcoana y la autoridades militares (personificadas en el gobernador militar Cebrián) y que se habían saldado con la reafirmación del lugar subordinado que había de ocupar el partido fascista según la concepción castrense. Algo que sin duda había conducido a los falangistas guipuzcoanos a ser conscientes de la situación real que ocupaban y de las dificultades que entrañaba para el despliegue de sus objetivos políticos el no ser más que una de las múltiples piezas en que el nuevo Estado que se estaba conformando se apoyaba. Como muestra de ello no tenían más que observar la marginación en que habían quedado en el reparto de los puestos de poder de la provincia. A ello hay que añadir que en el inventario de fuerzas políticas provinciales, el tradicionalismo era la fuerza hegemónica, un tradicionalismo que, además, no era proclive a posturas *posibilistas*, sino que rápidamente se desencantó del régimen franquista y abonó la provincia para la causa *falcondistista*. Todos estos factores cobran mayor relieve en la comparación con lo ocurrido en Navarra, donde Falange se posicionó decididamente del lado del jefe del estado y de las autoridades de Salamanca. En esta provincia, por una parte, los dirigentes del

tradicionalismo encarnaban la postura *posibilista* y alejada de la ortodoxia de Fal Conde y de la Junta Nacional Carlista, y por la otra, Falange había contado con una buena relación con las autoridades militares, puesto que éstas habían intentado favorecer las actividades falangistas para constituir un contrapeso al poder del carlismo en la provincia⁴⁰⁵.

En cualquier caso, y más allá de la respuesta inmediata organizada a partir de las instrucciones emanadas de Hedilla y sus emisarios, la unificación se fue convirtiendo en una realidad palpable a lo largo del año de 1937. ¿Cuál fue el clima que inauguró en el País Vasco? ¿Cómo fue acogida por los tradicionalistas y falangistas vascos? ¿Qué grado de éxito alcanzó? A dar respuesta a estos interrogantes vamos a dedicar el resto del apartado.

En el conjunto del País Vasco el grueso de los problemas derivados del proceso de unificación provinieron del tradicionalismo, como resulta lógico si atendemos a su mayor implantación y número⁴⁰⁶. Durante los dos primeros años, buena parte de los incidentes registrados respondían en sus planteamientos a la expresión del rechazo que la penetración del fascismo o de sus expresiones político-organizativas originaba entre las bases tradicionalistas. Un rechazo que se veía

⁴⁰⁵ Queremos matizar que frente a la actitud *posibilista* de la Junta Central de Guerra Carlista de Navarra se encontraba un amplio sector de las bases provinciales que se encontraban desconectadas del posicionamiento de los dirigentes navarros. Así, frente a la aceptación que de la unificación hicieron gala los dirigentes de la Junta, sectores de las bases, agrupados principalmente en el Requeté, en la AET y en Frentes y Hospitales, se opusieron a la misma, dando lugar a diversos incidentes por toda la geografía navarra. Sobre este asunto y las relaciones de la Junta Central de Guerra Carlista de Navarra con la Junta Nacional de Fal Conde *vid.* MARTORELL, Manuel: "Navarra 1937-1939: el fiasco de la Unificación", *Príncipe de Viana* 69, nº. 244, 2008, pp. 429-458.

⁴⁰⁶ También hay que tener en cuenta que era la fuerza más perjudicada por el texto del decreto de unificación, que limitaba su papel a ser el "sagrado depósito de la tradición española, tenazmente conservado a través del tiempo, con su espiritualidad católica, que fue elemento formativo principal de nuestra nacionalidad"; por ello también fue la principal fuente de problemas en otras provincias donde su número de afiliados era inferior o había sido rebasado por el de los falangistas. Así ocurrió en La Rioja, RIVERO, María Cristina: *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2001, p. 198; en Burgos, CASTRO BERROJO, Luis: *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*. Crítica, Barcelona, 2006, p. 116; o en Cantabria, SANZ HOYA, J.: *La construcción...*, pp. 213-220. En la provincia de Córdoba no se produjeron incidentes de gravedad derivados de la unificación, siendo esta acogida con normalidad, sin embargo, los tradicionalistas mantuvieron en la medida de sus posibilidades su organización autónoma, LÓPEZ VILLATORO, Francisco: *Los inicios del franquismo en Córdoba. FET de las JONS*. Universidad de Córdoba, Córdoba, 2003, pp. 93-101. Algo similar ocurrió en Asturias, SUÁREZ CORTINA, M.: *El fascismo...*, p. 202. Curiosamente, en Navarra, donde los tradicionalistas gozaban de una abrumadora mayoría, el número de quejas e incidentes derivados de la unificación se encontraba nivelado entre una y otra organización. Esto se debió principalmente a las quejas de los falangistas por el escaso respeto de los carlistas a las normas de unificación, al proceder partidistas de éstos o a su exclusión de los puestos de mandos, motivos que también encontraremos en la raíz del disgusto falangista en las provincias vascas, PEÑALBA, M.: *Entre la...*, p. 98.

potenciado por la situación de desplazamiento que los presupuestos ideológicos y las señas simbólicas del tradicionalismo vivían en el seno del partido único y del régimen franquista a nivel nacional. De esta manera, los incidentes que a continuación recogemos constituyen expresiones del intento de sectores tradicionalistas de cortar el proceso de crecimiento y expansión de lo que consideraban expresiones fascistas, ya fuese FE en un primer momento o FET después. Estos sucesos no tuvieron exclusivamente lugar en localizaciones en las que Falange no había tenido presencia previa, sino que en emplazamientos en los que ya habían existido núcleos organizativos falangistas durante la II República o los primeros meses de la guerra civil, los enfrentamientos llegarían a ser aún más enconados, debido a la convivencia forzosa en el seno de una misma organización y a la pugna por el control de los resortes del poder local. Un poder que, además, los tradicionalistas se consideraban llamados a gestionar en virtud de su estoica defensa de los valores tradicionales a lo largo de un siglo, y que no comprendían por qué habían de compartir con los representantes de lo que consideraban una planta exótica y ajena en buena parte a las idiosincrasias locales.

Así, un buen ejemplo de esto que venimos señalando lo encontramos en la Rioja alavesa, uno de los territorios alaveses donde esa expresión de descontento más temprana y contumazmente se dejó sentir. De esta manera lo interpretaba el propio delegado de orden público alavés:

“la primera vez [en la provincia] que se noto [sic] el antagonismo entre Requetés y la Falange que ya contaba con número, fue en un acto de Laguardia, pueblo eminentemente carlista, donde la actuación de los vecinos de dicho lugar dio motivo a pequeños incidentes que quedaron zanjados”⁴⁰⁷.

Otros incidentes se produjeron en Labastida en el primer aniversario del “Alzamiento Nacional” con un grupo de requetés encarados con la Guardia Civil por

⁴⁰⁷ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN, FFCC, Ministerio del Interior, 810-H.

negarse a saludar a la romana⁴⁰⁸ o, de nuevo en Laguardia, en marzo de 1939 cuando se sucedieron varios episodios de acoso por parte de un grupo de pelayos a varios jóvenes de Falange con antecedentes izquierdistas. En uno de estos momentos hubo de intervenir un agente de la Guardia Civil para disolver el tumulto. Al día siguiente aparecieron muertas todas las gallinas de ese agente. La Jefatura provincial del Servicio de Información y Policía Militar (SIPM) llegaba a la conclusión de que

“es verdad que con esto no debe conceptuarse a todos los Pelayos y Requetés lo mismo, pues de unos como de otros los hay buenos y respetuosos pero a mi parecer todos ellos no pueden ver a los Falanges [sic], sean estos de derechas o de izquierdas”⁴⁰⁹.

Esta acumulación de incidentes en la misma zona convierten a la Rioja alavesa en la región de la provincia en que mayores problemas de acomodo originó la unificación. Para explicarlo hemos de recurrir a algo que vimos en el capítulo anterior, en el que ya describimos algún incidente similar entre combatientes de ambas organizaciones, y es que en esta cuadrilla Falange basó su crecimiento, una vez producida la sublevación antirrepublicana, en la asimilación de los procedentes de la izquierda. Este fenómeno fue muy mal recibido por parte de los tradicionalistas locales, que no podían mostrarse conformes con que una organización que había construido su crecimiento por medio de la integración de “desafectos” se implantasen una zona caracterizada por su honda raigambre carlista.

Pero más allá de la Rioja alavesa, en el resto de la provincia la unificación y el establecimiento del partido único tampoco fue bien acogida por las autoridades locales, aunque sin caer en el grado de radicalismo que hemos visto en Laguardia. Hemos de tener en cuenta que las autoridades locales de los municipios alaveses respondían de manera cuasi monolítica a un perfil ideológico tradicionalista y por ello prestaron muy poca atención al establecimiento de un partido construido sobre los moldes organizativos fascistas. Así se explica que en una fecha como octubre de 1940, tres años después de la promulgación del decreto de unificación, el Jefe

⁴⁰⁸ El proceso que se derivó de ello en AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 60, Causa 1143/37.

⁴⁰⁹ Informe de la Jefatura provincial del SIPM al Jefe de la Sección Regional, 23 de marzo de 1939, AGMAV, Caja 2912, Exp. 56.

provincial de FET en aquellos momentos, Alfonso Sanz, en el parte mensual se lamentase mientras daba cuenta del estado político de la provincia en relación al partido único de que

“mientras no se lleve a rajatabla la orden de unificación y se den atribuciones de carácter ejecutivo a los Jefes Provinciales para detener o proceder con multas o sanciones contra aquellos que no cumplen el decreto de unificación aun cuando sea en sus más pequeños detalles, no adelantaremos nada”⁴¹⁰.

Una situación muy parecida se produjo en Guipúzcoa, donde la penetración de FET en el interior de la provincia también se reveló desde muy pronto como una tarea harto complicada. Un informe de la Delegación provincial de Información e Investigación de FET fechado a comienzos de octubre de 1939 afirmaba que en “los pueblos de Guipúzcoa [...] la unificación no se conoce [...] es muy grande el número de personas que están al margen de la unificación” y, concretando ya en el caso de Tolosa, añadía que “se ve constantemente y con preponderancia la boina roja sin camisa azul”. Además añadía que en esa jefatura local no se había procedido a ningún tipo de depuración interna del partido y que los ficheros de afiliados presentaban un estado lamentable, encontrándose totalmente descuidados⁴¹¹. De forma similar, notificaba la Dirección General de Seguridad en un informe elaborado en noviembre de 1940 que: “Después de cuatro años FET y de las JONS no existe en Irún, pues al parecer el actual Jefe local [José Ramón Aguirreche, tradicionalista] no se preocupa lo bastante de la organización. [...] La O.J. no existe, desconociendo por tanto los niños, cuanto se refiere a FET, pudiéndose asegurar que hace mucho tiempo no hay desfiles de niños en Irún. Todos cuantos componen la Organización, igual que el Jefe, no hacen nada”⁴¹². Si tenemos en cuenta que tanto Tolosa como Irún, además de dos de los principales núcleos de población, eran dos de las escasas localidades en que Falange había conseguido penetrar durante la II República y que por lo tanto mejor

⁴¹⁰ Parte mensual de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 9.

⁴¹¹ Información remitida por Delegación Nacional de Información e Investigación al Secretario General de FET, 4 de octubre de 1939, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 2.

⁴¹² Carta de la Secretaría General de FET al Delegado Nacional de Provincias, 30 de noviembre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20551 Exp. 26.

situación de partida había de contar el partido fascista para su extensión en ellas, podemos hacernos idea de las dificultades que encontró en el resto de la provincia.

A este respecto de la actuación de las Jefaturas locales, resultan elocuentes las respuestas de un afiliado tolosano, Carlos Beguiristain, al que en la Jefatura provincial se le preguntó en el mismo mes de octubre de 1939 “el porqué [sic] de llevar la boina encarnada contesta: que porque es carlista. Preguntado que porqué [sic] no lleva la Camisa Azul, dá [sic] la razón de allí la llevan muy pocos y que además [sic] su Jefe [Rafael Ariztia, tradicionalista] no le ha dicho nunca nada”⁴¹³. Lo que pone a las claras que las propias élites políticas locales tradicionalistas mostraban un claro desapego hacia el partido único y los símbolos externos de la unificación, tratando en la medida de sus posibilidades de frenar su extensión por la provincia. Otro ejemplo de esto lo encontramos en Alegría de Oria, donde el organizador de la FET local, Eugenio Santos, denunciaba las resistencias que encontró en su labor de implantación de FET por parte de los notables locales⁴¹⁴.

En cuanto a Vizcaya podemos señalar lo mismo. El hombre encargado de hacerse con las riendas del partido único en Vizcaya y emprender su constitución fue José María Oriol⁴¹⁵. La manifiesta antipatía de Oriol hacia el partido único de aspecto formal fascista se plasmó en los escasos esfuerzos que invirtió en su desarrollo, de forma que en el momento de la salida de éste del cargo de Jefe provincial en diciembre de 1940⁴¹⁶, a criterio de la Delegación de Información e Investigación

⁴¹³ Información remitida por la Delegación Nacional de Información e Investigación al Secretario General de FET, 14 de octubre de 1939, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 7.

⁴¹⁴ Carta de Eugenio Santos a Pedro Gamero del Castillo, 2 de noviembre de 1939, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 10.

⁴¹⁵ BOM 1-9-1937. Representante de un tradicionalismo pragmático, alejado de la ortodoxia intransigente de los sectores *falcondistas* (no en vano, había asistido durante la II República a la oposición que a las sucesivas campañas políticas de su padre en Álava había levantado el *Núcleo Lealtad* en base a un puritanismo ideológico), y partidario de la unidad e identidad de las fuerzas que habían coadyuvado a la sublevación militar, le resultaban poco simpáticas las aristas más netamente fascistas del nuevo estado y abogó siempre por la instauración de una monarquía tradicional en la que la cuestión dinástica se solventaría con la aceptación de sus principios por don Juan de Borbón (desde 1943 propició el acercamiento del tradicionalismo *rodeznista* a la órbita *juanista* y en 1957 hizo explícita su postura al reconocer los derechos de éste a la corona española. AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, pp. 192-193. Su posicionamiento a favor de la integración en el franquismo mediante la disolución de las diferencias ideológicas y la aceptación de los principios comunes, así como su destacada labor política y económica durante el régimen, han llevado a que sea señalado como uno de los más acabados exponentes del ejercicio del poder por parte de los vencedores vizcaínos, MORÁN, Gregorio: *Los españoles que dejaron de serlo. Cómo y por qué Euskadi se ha convertido en la gran herida histórica de España*. Planeta, Barcelona, 2003, p. 101.

⁴¹⁶ BOM 1-1-1941.

“se puede decir sin incurrir en falsedad que no existía [sic] ni la más mínima organización de Falange en Vizcaya. [...] Del escaso espíritu [sic] falangista del anterior Jefe Provincial [Oriol] es prueba el hecho de que en raras ocasiones vistiera el uniforme de Falange, llegando al extremo que desde que fué [sic] nombrado Alcalde aparecía [sic] en actos y manifestaciones, vestido de etiqueta a pesar de su cargo de Jefe Provincial. Con esta Delegación no tuvo el mas mínimo contacto y prueba de ello es, que en todo el archivo no figura ni una firma suya”⁴¹⁷.

La Dirección General de Seguridad también advirtió sobre las trabas que Oriol ponía al desarrollo de la actividad de FET cuando con motivo de la celebración de una manifestación que se quería espontánea para poder pulsar el ambiente en Bilbao y sus inmediaciones, el Jefe provincial trató de impedirla, poniéndose en contacto con los que creyó sus organizadores y reuniéndose con otras autoridades provinciales en pos de su objetivo⁴¹⁸.

También existen ejemplos de la extensión de ese desapego hacia el partido único en localidades concretas de la provincia, maniobras tendentes a la desactivación de FET en las que las autoridades locales contaban con el apoyo de Oriol. Desde el SIPM se hizo llegar al Gobierno Civil de Vizcaya un informe, que pese a no encontrarse fechado podemos situar por referencias con anterioridad a septiembre de 1937, sobre la situación político-administrativa de algunas de estas localidades en el que se manifestaban situaciones como que:

"El Ayuntamiento [...] de Munguía, esta constituido exclusivamente de carlistas, los cuales realizan a su antojo, la labor municipal realizando nombramientos atendiendo solamente a que tienen el mismo ideario, sin contar que son de conducta dudosa. Aun a pesar del tiempo transcurrido, en dicha localidad no se ha constituido Falange

⁴¹⁷ Informe sobre actuación Juan Granell Pascual, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 23.

⁴¹⁸ Carta del Director General de Seguridad al Ministro Vice-Secretario de FET, 1 de julio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 2.

Española Tradicionalista de las JONS, por no querer el partido Carlista, que tiene y hace una oposición abierta a ello. El domingo anterior al 22 de Agosto, no se realizó en el mismo cuetación pro-asistencia de invierno, por negarse a ello, las Margaritas del pueblo. [...] En definitiva, todo el caciquismo que descaradamente se ejerce en Munguía, lo realiza el Sr. Enderica, valiéndose [sic] de su amistad con el Sr. Oriol, Delegado provincial de Falange [...], el cual a ciencia y paciencia consiente estas arbitrariedades, lo que constituye una labor funesta para Vizcaya y España, labor que viene practicándose [sic] también [sic] en otras localidades, entre ellas Guernica [...] De todo ello se deduce, que la labor que viene realizando el Sr. Oriol, de abierto partidismo es en extremo funesto"⁴¹⁹.

El SIPM continuaría elevando informes acerca de la actitud anti-falangista de Oriol y los problemas que atravesaba el partido único en su implantación por la provincia a cuenta de la oposición de las autoridades locales tradicionalistas. En octubre de 1937, con motivo de la manifestación que se celebró para celebrar la toma de Gijón por parte del ejército “nacional”, en el barrio guechotarra de Algorta, los asistentes corearon gritos de “Franco sí, Falange no”. En ellos participaron autoridades locales como el alcalde de Guecho, José Luis Oriol, padre del Jefe provincial⁴²⁰.

La situación de abandono del partido único en Vizcaya se prolongaría durante el mandato de los dos siguientes jefes provinciales, los también tradicionalistas Juan Granell⁴²¹ y José Garrán⁴²², de suerte que cuando el sucesor de éste último, el falangista Rodrigo Vivar Téllez⁴²³, se hizo con el puesto de máximo dirigente provincial de FET, hubo de realizar una ingente labor de reorganización del partido,

⁴¹⁹ Información remitida por la Jefatura Provincial del SIPM al Gobierno Civil de Vizcaya, 1 de septiembre de 1937, AGMAV/SIPM C. 2910 Exp. 21. El subrayado es nuestro.

⁴²⁰ Informes sobre la situación sociopolítica de Vizcaya del SIPM, 26 de octubre de 1937, AGMAV/SIPM Caja 1220, Carpeta 62, Exp. 31.

⁴²¹ Su nombramiento en *BOM* 1-1-1941; su cese en *BOM* 1-8-1941.

⁴²² Su nombramiento en *BOM* 1-8-1941; su cese en *BOM* 10-9-1942.

⁴²³ Su nombramiento en *BOM* 10-9-1942.

tarea para la que se apoyó en elementos falangistas hasta entonces desplazados de los puestos de responsabilidad en el partido⁴²⁴.

En numerosas ocasiones, el rechazo tradicionalista se manifestaba de forma específica hacia los servicios con una significación netamente falangista, como el Auxilio Social o la Sección Femenina. El Jefe provincial de FET de Álava, Alfonso Sanz, señalaba en el parte mensual de agosto de 1940 que las cuestaciones de Auxilio Social carecían de éxito por el rechazo que producían⁴²⁵, logrando su mejora tan sólo mediante el empleo de medidas coercitivas y sanciones económicas⁴²⁶.

En Guipúzcoa, la Delegación de Información e Investigación de FET emitió un informe sobre lo que ocurrió el 30 de octubre de 1938 durante la cuestación de Auxilio Social que se celebró en Tolosa, en el que se percibe claramente la repulsa que sentían las bases tradicionalistas por la delegación falangista⁴²⁷. A lo largo del día obtuvieron numerosas negativas a contribuir económicamente alegando cuestiones como que “mientras no se cante el Oriamendi yo no me coloco ningún emblema de estos. Primero tiro los treinta céntimos que dejármelo colocar” o “que no se ponía el emblema por nada del mundo ni por nadie mientras no se cantasen sus inmos [sic] y se colocasen sus banderas y retratos”. El mal ambiente llegó al punto de un intento de agresión a las postulantes que se cerró con la intervención de las fuerzas de orden público.

En Vizcaya, el SIPM en un escrito de octubre de 1937 alertaba de los ataques simbólicos que por parte de las autoridades del propio partido se efectuaban contra el Auxilio Social. Se señalaba que en los comedores que este servicio tenía en Bilbao y Guecho, se había borrado el emblema de los yugos y las flechas por orden del delegado provincial, Juan María Aguirre, con conocimiento de Oriol, con el que se encontraba emparentado⁴²⁸.

⁴²⁴ Informe de la Jefatura provincial de Vizcaya sobre la marcha del partido entre septiembre de 1942 y febrero de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 14.

⁴²⁵ AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 5.

⁴²⁶ Parte mensual de la Jefatura provincial de julio de 1941 sobre situación partido en Álava, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 26.

⁴²⁷ Información remitida por la Delegación Nacional de Información e Investigación al Secretario General de FET, 4 de octubre de 1939, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 2.

⁴²⁸ Informes sobre la situación sociopolítica de Vizcaya del SIPM, 26 de octubre de 1937, AGMAV, Caja 1220, Carpeta 62, Exp. 31.

Respecto de la Sección Femenina también existen bastantes indicios de la escasa acogida que recibió por parte del tradicionalismo. En los partes mensuales que remitió la Jefatura provincial de Álava en abril, mayo y junio de 1941 se señalaba que la delegación carecía de arraigo en la provincia desde el momento de su fundación⁴²⁹. En Guipúzcoa, la propia delegada provincial, Rita Regidor, reconocía en una entrevista para *Unidad* que el funcionamiento era

“Regular. En la provincia la organización y los trabajos se dividen en diferentes formas. Cada pueblo tiene que amoldarse a si mismo y en muchos de ellos el número de afiliadas no es grande. El fascismo es algo que el casero no presintió jamás”⁴³⁰.

Por su parte, en Vizcaya, la Sección Femenina era objeto de los mismos ataques que hemos visto para el Auxilio Social. En sus locales de Algorta, el Jefe local de FET, Luisa, hizo quitar el retrato de José Antonio Primo de Rivera que presidía el local ya que en el mismo no figuraba también el de don Carlos⁴³¹.

El evidente malestar que sentía el tradicionalismo ante la unificación y el desapego creciente que iba demostrando hacia el Régimen fue una cuestión que preocupó al aún precario Estado franquista. Para paliar esa disensión se establecieron diferentes mecanismos en pos de la consecución del objetivo de integrar al tradicionalismo. Ya se ha señalado cómo en la esfera local y provincial el reparto de los puestos de poder se empleó como herramienta para la obtención de la adhesión de los grupos políticos y sociales afines a la sublevación militar. Desde este punto de vista el partido único era una más de las porciones del pastel a repartir a la hora de estimular aceptaciones, y ante la sólida implantación del tradicionalismo en el País Vasco y Navarra, las Jefaturas provinciales quedaron en manos carlistas en virtud de la disposición oficiosa por la que la asignación de la Jefatura y la secretaria provinciales del partido único se realizaría en cada provincia en base al predominio

⁴²⁹ AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 18, 21 y 24.

⁴³⁰ *Unidad* 24-2-1937.

⁴³¹ Informes sobre la situación sociopolítica de Vizcaya del SIPM, 26 de octubre de 1937, AGMAV, Caja 1220, Carpeta 62, Exp. 31.

numérico de cada organización⁴³². Un elemento que nos habla de la importancia que recibió desde las altas instancias del régimen franquista el acomodo del carlismo vasco es que a diferencia de lo que ocurrió en Cataluña⁴³³, Falange Española no pudo hacerse con el nombramiento de Jefe provincial para ninguno de sus afiliados en las provincias vascas⁴³⁴.

En lo que respecta a la necesidad de la integración del carlismo para el establecimiento del régimen franquista resulta paradigmático el caso de Guipúzcoa. En Álava el tradicionalismo también se encontraba fraccionado entre una línea *oficialista*, que agrupaba a los seguidores de José Luis Oriol, y una disidente, que pronto sería conocida como *octavista*, pero en ambos casos se encontraban dispuestas a integrarse en el naciente régimen franquista, y la pugna que mantenían era entre sí más que con el resto de elementos de la coalición reaccionaria⁴³⁵. En Vizcaya, el tradicionalismo también acabaría desencantándose y distanciándose del régimen franquista en los primeros años de la década de 1940, pero tanto su influencia como la necesidad que el Régimen tenía de la misma se vieron rebajadas por la existencia de un sólido y prestigioso grupo monárquico, integrado por la élite socioeconómica vizcaína, que había venido ostentando el control del poder provincial desde varias décadas atrás y que, en buena medida, continuaría haciéndolo durante los años del franquismo⁴³⁶.

A diferencia de ellas dos, en Guipúzcoa el establecimiento y la estabilidad del régimen franquista pasaba por la ineludible integración del carlismo, un carlismo del que una buena parte viró rápidamente hacia posiciones *falcondistas*, poniendo en peligro la base del apoyo social del Régimen en la provincia, pues no en vano era la

⁴³² THOMÀS, J. M.: *Falange, guerra...*, pp. 132-133.

⁴³³ La Jefatura Territorial de Cataluña logró, mediante contactos en los círculos cercanos a Franco, la no aplicación del decreto de unificación hasta el momento de la "liberación" del territorio catalán, consiguiendo en ese momento el nombramiento para uno de los suyos, *ibid.* pp. 127-196. En La Rioja el nombramiento de Jefe provincial también recayó en un falangista, el motivo hemos de encontrarlo en que el crecimiento que experimentó Falange fue muchísimo mayor al del tradicionalismo, superando su aportación en número de combatientes e, incluso, de afiliados, RIVERO, M. C.: *Política y sociedad...*, pp. 188-190 y 198.

⁴³⁴ En Álava fueron tradicionalistas los dos primeros jefes provinciales, en Guipúzcoa los cinco primeros y en Vizcaya los tres primeros.

⁴³⁵ CANTABRANA, Iker: "Octavistas contra oriolistas. La lucha por el control de las instituciones, 1936-1957" en RIVERA, Antonio: *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria, Vitoria, 2009, pp. 121-174.

⁴³⁶ Para el caso del ayuntamiento de Bilbao *vid.* AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*; y para el de la Diputación provincial *vid.* ALONSO OLEA, E.: "La Diputación Provincial...".

fuerza derechista hegemónica y se encontraba fuertemente impregnada en las autorrepresentaciones locales. Por lo tanto, para asegurar la asimilación del tradicionalismo guipuzcoano y tratar de cerrar el paso en la provincia a la disidencia *falcondista*, el naciente régimen franquista diseñó y aplicó una estrategia integradora para con los tradicionalistas que se basó en el ofrecimiento de un espacio de colaboración en el control del poder provincial (Diputación y ayuntamientos) y del partido único, en la cesión del diseño de la política simbólica y en la contención de las medidas represivas contra la inhibición carlista y el *falcondismo*⁴³⁷.

Sin embargo, esta estrategia no consiguió el éxito que perseguía. El diseño de la política simbólica por parte de los tradicionalistas, conjugada con cierta permisividad hacia el *falcondismo*, acabó degenerando en numerosas ocasiones en actos de exaltación del particularismo carlista que rayaban con la expresión de oposición al Régimen. Además, esta permisividad con el tradicionalismo y la monopolización simbólica de que hicieron gala, fomentaron el descontento de otras fuerzas como los falangistas, produciendo algunos incidentes violentos.

El primer ejemplo de esto que decimos lo encontramos en la celebración del primer aniversario de la “liberación” de San Sebastián. El acto se convirtió en un acto exclusivamente carlista y durante el mismo se dieron gritos y cantaron canciones a favor de Fal Conde, provocando el disgusto de las autoridades provinciales y viviéndose momentos de tensión que a punto estuvieron de acabar en batalla campal con un grupo de falangistas. Pocos días después, el juzgado militar de San Sebastián inició una causa con el objetivo de esclarecer las responsabilidades pertinentes⁴³⁸.

La organización del acto y sus preparativos se dejó a cargo del Ayuntamiento de San Sebastián, que decidió unir a esta celebración un homenaje al Ejército y a Navarra siguiendo un acuerdo que la propia corporación donostiarra había tomado en sus primeras sesiones para agradecer su contribución a la toma de Guipúzcoa. Además, había otros motivos para proceder así, las tensiones a las que ya nos hemos referido con algunos sectores navarros persistían, y, además, en una tónica que se repetirá en el tiempo, la derecha guipuzcoana mantendrá un cierto complejo que la

⁴³⁷ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 278-279.

⁴³⁸ El proceso en AIMNO, Plaza de Logroño, Gobierno Militar de San Sebastián, C. 148, Exp. 1647/37.

empujará a hacer pública y continua demostración de su españolismo sin veleidades separatistas⁴³⁹.

Fuera por el motivo que fuere, lo cierto es que se rechazó la colaboración tanto de la Diputación como de la Jefatura provincial de FET, que había recaído recientemente en Julio Muñoz Aguilar⁴⁴⁰, representante de un tradicionalismo “unificado” y cuya misión era asentar FET en la provincia. En cambio, Agustín Tellería, anterior Jefe provincial y conocido por ser contrario a la unificación, sí colaboró en la organización del acto.

El último día de los festejos se produjo la masiva manifestación copada por los tradicionalistas, que marchaban portando banderas no autorizadas, cantando el Oriamendi y exaltando la figura de Fal Conde. La situación generó inquietud en la tribuna de autoridades y el Jefe provincial la abandonó para no participar en el acto. Cuando la manifestación entró en su tramo final se produjeron incidentes con los falangistas designados para la salvaguarda del orden público.

Durante el proceso militar el tribunal hubo de reprender a la mayoría de los acusados y testigos puesto que a su juicio declaraban a mala fe, administrando la información con cuentagotas y alegando continuamente que no recordaban nada. A pesar de ello se dictaminó que detrás de la distribución de las banderas no autorizadas se encontraban José Eceizabarrena, presidente del *Círculo España*⁴⁴¹, el capitán de requetés Antonio Vera y el secretario particular de Agustín Tellería, Antonio Arrue. También se descubrió que la impresión de las octavillas con la canción *Fal Conde Jefe del Requeté* se había realizado en las imprentas de *La Voz de España* y se responsabilizó a Juan José Peña, a la sazón director del diario. En cualquier caso, y siguiendo con la estrategia que el Régimen había trazado para Guipúzcoa en el sentido de tratar de aglutinar al tradicionalismo bajo sus sombra, la causa fue

⁴³⁹ Juan Antonio Olazábal mantenía en su declaración ante el consejo de guerra “Esto se hacía aparte de rendir el tributo de homenaje y admiración que en Justicia entendían que se merecía por su activísima colaboración en la liberación de Guipúzcoa, y principalmente de San Sebastián, Navarra, para atajar en lo posible aquella primera actitud de algunas gentes de Navarra, que sostenían que por derecho de conquista debía agregársele una parte de la Provincia de Guipúzcoa”. Por su parte, el alcalde Angulo afirmaba que el Ayuntamiento: “tuvo una razón poderosa para ser el sólo el que hiciera el acto por haber sido tachado San Sebastián de frívolo y hasta de poco patriótico”, *ibid.*

⁴⁴⁰ BOM 1-9-1937.

⁴⁴¹ El *Círculo España* era el sucesor del *Círculo Carlista* de San Sebastián, que había subsistido mediante cambio de nombre precisamente gracias a esta política de integración del tradicionalismo, CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 213-214.

sobreseída, confiando en que la detención y el procesamiento ya hubiesen sido suficiente advertencia.

Al año siguiente, en previsión de lo ocurrido durante el aniversario de la “liberación” de San Sebastián, una de las principales festividades conmemorativas de los carlistas, la de los Mártires de la Tradición, se organizó por parte del partido único. El cometido que se perseguía era, manteniendo el predominio del elemento tradicionalista, introducir algunos signos que recordasen la unificación en el seno del Régimen. Ese sentido tenía el que entre los oradores del acto se encontrasen los falangistas Miguel Rivilla y Víctor de la Serna⁴⁴². Sin embargo, la introducción de componentes falangistas en una fiesta de honda raigambre tradicionalista no fue bien acogida por estos últimos. Durante el discurso de Víctor de la Serna, y ante el saludo que éste dedicó a sus camaradas, los ánimos se exaltaron y se produjo una pelea entre varios falangistas y carlistas asistentes al acto⁴⁴³.

La exaltación tradicionalista por encima de cualquier otro componente de la coalición contrarrevolucionaria se continuaría produciendo a lo largo de los dos primeros años de la década de los 40. Es lo que ocurrió durante el acto de entrega de la Medalla de los Voluntarios Guipuzcoanos por parte de la Diputación el 20 de octubre de 1940. El acto estaba concebido como un homenaje a los combatientes de la provincia sin distinción de su adscripción política o de la unidad en la que combatiesen. Así, de manera simbólica, el presidente de la Diputación, Elías Querejeta, impuso la medalla a representantes de todos los sectores: una madre de un combatiente fallecido, una mujer mutilada en su servicio como enfermera, un soldado del Ejército, otro de Marina, otro de Aviación, un requeté y un falangista⁴⁴⁴. Acudieron, según los medios oficiales, más de 3.000 excombatientes⁴⁴⁵, de los cuales, en torno a 2.000 eran requetés, que aprovecharon el acto para, en palabras del Gobernador Civil Gerardo Caballero, “hacer propaganda particularista y exhiben su

⁴⁴² *Unidad* 10-3-1938.

⁴⁴³ TUSELL, J.: *Franco en...*, pp. 421-422; citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 294.

⁴⁴⁴ *La Voz de España* 20-10-1940.

⁴⁴⁵ *La Voz de España* 22-10-1940.

número para jactarse de su potencialidad [...] todo con un sentido de exclusivismo, y de sensacionalismo también”⁴⁴⁶.

Esta situación cambiaría a partir de 1943, en que el Régimen, convencido ya del fracaso de su política integradora para con los grupos disidentes tradicionalistas, la revertiría en una política represiva hacia las manifestaciones de disensión⁴⁴⁷. Ya no se dejaría la organización de actos públicos en manos tradicionalistas, ni se mantendría un respeto casi total hacia su primacía simbólica en los mismos. Y por otra parte, se empezaría a actuar contra los focos *falcondistas* de la provincia, como fue el caso del *Círculo España*, que el Gobernador Civil Luis Rodríguez Miguel renovarían en su totalidad poniendo a su frente a elementos tradicionalistas unificados⁴⁴⁸.

Ahora que hemos trazado los contornos de la situación general abierta por la unificación y las respuestas dadas a la misma por parte de los tradicionalistas hemos de interrogarnos a cerca de cuál fue la actitud de los falangistas vascos. Lo primero que hay que tener en cuenta es el paradójico escenario que se les abría. Si bien a un nivel nacional la unificación había supuesto su primacía tanto programática como organizativa y simbólica en el seno del partido único, en el País Vasco se vieron supeditados respecto a un carlismo al que veían cómo se le concedía el control de FET a nivel provincial y se le aplicaba una política de manga ancha hacia su intransigencia simbólica y su control de determinados resortes del poder local. Y, por otra parte pero continuando con la paradoja, la aceptación de su final como organización autónoma y su integración en el seno de la coalición franquista era lo que les abría las puertas a unos niveles de influencia y grados de ejercicio de poder como nunca antes habían disfrutado.

Las posibilidades que les brindaba la integración en FET para el acceso a puestos desde los que desarrollar su proyecto político nacional-sindicalista fue lo suficientemente atractivo para atraer a la mayoría de los antiguos falangistas. Pese a ello, no fue un proceso sencillo ni carente de contratiempos. En Vizcaya, la desconfianza hacia José María Oriol como Jefe provincial supuso que la instauración

⁴⁴⁶ Información sobre la situación de la provincia de Guipúzcoa elaborada por el Gobernador Civil Gerardo Caballero, 30 de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20551 Exp.16.

⁴⁴⁷ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 313-317.

⁴⁴⁸ Carta del Jefe Provincial Luis Rodríguez Miguel a Delegado Nacional de Provincias informando renovación Junta directiva *Círculo España*, 4 de febrero de 1943, y Carta Luis Rodríguez Miguel informando sobre celebración fiesta Mártires de la Tradición a Delegado Nacional de Provincias, 15 de marzo de 1943, AGA (9) 17.10 51/20612 Exps. 5 y 13 respectivamente.

del partido unificado fuese acogida con frialdad por los *camisas viejas*, que en algunos casos no llegaron a integrarse en el mismo⁴⁴⁹. Y ello a pesar de la visita que en junio de 1937 recibieron del inspector nacional de FET, Leopoldo Panizo, en la que se dio “instrucciones concretas y terminantes a los antiguos afiliados de la Falange, para que sin discusión alguna acaten cuantas ordenes dimanen de los nuevos jefes nombrados por ese Secretariado y acepten la unificación como cosa necesaria para la salvación de España”⁴⁵⁰. En Guipúzcoa, el ejemplo de lo ocurrido con Ruiz Castillejo y Chamorro facilitó el paso de los falangistas a FET. Pero en uno y otro caso, diferentes elementos de Falange fueron protagonizando tensiones en el seno del partido único por sus intentos de sacar adelante propuestas y proyectos acordes a sus planteamientos ideológicos. Como estas tensiones se derivaron de la propia dinámica de FET los abordaremos en el apartado siguiente. Sin embargo, en Álava los problemas internos producidos por la lucha desatada por el control del partido único y de la implantación de la que habría de ser su línea de actuación llegaron más lejos y acabaron requiriendo del empleo de medidas represivas que calmasen las pretensiones maximalistas de uno de los sectores de la antigua FE.

Como señaló hace unos años Iker Cantabrana⁴⁵¹, la Falange alavesa, ante el nuevo escenario que les planteaba la unificación, se dividió entre transigentes e intransigentes, es decir entre los que buscaban el mantenimiento y la imposición de una línea política basada en la ortodoxia falangista, y los que rebajaron sus perfiles ideológicos y apostaron por una integración más posibilista en el aparato estatal franquista, aceptando sus limitaciones políticas. La línea de fractura entre uno y otros, además de por cuestiones políticas, vino también determinada por sus relaciones personales. Así, el grupo de los transigentes agrupaba en su mayoría al núcleo falangista vitoriano, que ya hemos visto cómo acogieron con frialdad la llegada de Castaño como Jefe provincial, y cuyos recelos no hicieron más que acrecentarse ante las polémicas actuaciones que protagonizó. Además, poseían un perfil ideológico y social más conservador y vinculado a las clases medias-altas de ascendencia liberal de la capital alavesa, frente al del grupo intransigente, que pese a ser más heterogéneo,

⁴⁴⁹ Información sobre actuación Juan Granell Pascual al frente de la Jefatura Provincial, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 23.

⁴⁵⁰ Carta de Leopoldo Panizo al Secretario Político de FET, 21 de junio de 1937, AGA (9) 17.10 51/20497.

⁴⁵¹ CANTABRANA, I.: "Segunda parte, Lo viejo...", p. 146.

en buena parte de los casos respondía a ese estereotipo falangista despectivo de personas de antecedentes dudosos⁴⁵², impulsivos y con cierta pose chulesca y matona.

Vamos a realizar un análisis de los problemas que surgieron en el seno del partido único alavés a partir de la presencia de este grupo de falangistas intransigentes, así como de las maniobras que se llevaron a cabo por parte de las autoridades para su desarticulación. Para ello, vamos a personalizarlos en la figura de su máximo exponente, Ramón Castaño. Como ya sabemos, con el estallido de la conflagración civil, se volcó en la recluta de voluntarios y en las cuestiones bélicas. Así lo confirman, por ejemplo, las palabras del delegado de orden público: “su obsesión al principio fue la guerra, y apenas tuvo actividades políticas”⁴⁵³. Sin embargo, desde que empezó a tomar parte en las mismas sus problemas no hicieron más que agrandarse: en el periodo 1938-1942 hubo de hacer frente a tres procesos militares, un expediente de expulsión de FET y una pena de destierro. A partir de este momento, la estrella política del grupo intransigente decayó sensiblemente y cedieron su puesto a los sectores más colaboracionistas de la antigua Falange.

Con la llegada del navarro Eladio Esparza al Gobierno Civil de Álava en agosto de 1937⁴⁵⁴, se inició una nueva etapa política en la provincia. Hasta este momento, las instituciones provinciales y el partido único habían sido controlados o bien por elementos del tradicionalismo apadrinado por José Luis Oriol, seguidor de los posicionamientos del conde de Rodezno y partidario del entendimiento con los militares y el resto de fuerzas sublevadas, o bien por la derecha alavesa “de toda la vida”. Sin embargo, el tradicionalismo de la provincia se encontraba más fraccionado, y los detractores de Oriol, procedentes del *Núcleo Lealtad* y que acabarían siendo identificados como *octavistas*⁴⁵⁵, fueron desarrollando una labor de callada oposición

⁴⁵² Estas acusaciones se difundieron por ejemplos como el de Antonio Mañueco, que desempeñaría el cargo de Delegado provincial de Auxilio Social por mediación de Castaño. Sobre él siempre pesaron sospechas de haber simpatizado con el Frente Popular, pero no será hasta la caída en desgracia del grupo de Castaño en que estos rumores le afecten, siendo expulsado de FET en 1942 al no ser considerado apto en la revisión de antecedentes de la depuración de los miembros del partido, *BOM* 10-12-1942.

⁴⁵³ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN, FC, Ministerio del Interior, 810-H.

⁴⁵⁴ *Norte* 27-8-1937.

⁴⁵⁵ El *Núcleo Lealtad* es el fruto de una escisión que se originó en 1934 como respuesta por parte de determinados sectores en defensa de los valores carlistas “de siempre” ante el avance de posturas partidarias del acercamiento a los alfonsinos y de la actualización ideológica del tradicionalismo. El nombre de *octavistas* se refiere a que en la cuestión dinástica apoyaron los derechos de Carlos Pío de

que, alimentada por el descontento ampliamente extendido entre las bases tradicionalistas por el resultado de la unificación, fue socavando los cimientos de poder de los *oriolistas*. Con la llegada de Esparza vieron aparecer su momento y se convirtieron en el sustento del nuevo gobernador. En su misión de desalojar a los *oriolistas* del control de las instituciones recurrieron a la colaboración interesada del sector más intransigente de Falange. De esta manera, Ramón Castaño consiguió auparse hasta el cargo de secretario provincial de FET, haciendo tándem con José María Elizagárate de Jefe provincial ⁴⁵⁶. Como cabía esperar, esta alianza circunstancial entre los sectores más cerriles de cada una de las organizaciones acabó mal.

El primero de los incidentes explotó el 29 de abril de 1938 cuando Ramón Castaño se presentó en el despacho del secretario particular del Jefe provincial de FET y le propinó varios puñetazos. El detonante de la agresión fue el despido y sanción con aceite de ricino a una de las empleadas de limpieza pero estaba enraizado en las tirantes relaciones que se habían ido estableciendo entre falangistas y tradicionalistas. Así, la empleada, Rosa Ezcurra, había sido despedida tras haber originado un enfrentamiento al denunciar que los tradicionalistas de Prensa y Propaganda se limpiaban los zapatos con una bandera de Falange. De resultados de lo ocurrido se abrió una causa por el juzgado militar de Vitoria que acabaría condenando a Castaño a 11 días de arresto por una falta contra las personas⁴⁵⁷.

Una vez destituido tras el incidente, y siguiendo un patrón que iría repitiendo durante los siguientes años en sus enfrentamientos con las autoridades provinciales, se dedicó a conspirar, sembrando mal ambiente contra los tradicionalistas de Elizagárate y la actuación de Esparza. Ello le valió que en agosto de 1938 el Gobernador le condenase a destierro de al menos 250 kilómetros de Vitoria “por propagar rumores y habladurías y participar en reuniones que buscan hacer ambiente contra las autoridades provinciales”⁴⁵⁸.

El siguiente contratiempo con el que tendría que hacer frente se situó en 1940. Ese año, la Delegación provincial de Justicia y Derecho de FET le instruyó un

Habsburgo, sobrino de Jaime de Borbón, que había sido el candidato al trono de los jaimistas. A este respecto *vid.* CANTABRANA, I.: "Octavistas contra...", pp. 125-126.

⁴⁵⁶ Norte 9-10-1937.

⁴⁵⁷ La causa se encuentra en AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 8, Causa 1055/38.

⁴⁵⁸ Norte 20-8-1938.

expediente de expulsión del partido apoyándose en varios extremos polémicos de su actuación: no haber rendido satisfactoriamente cuenta de su gestión del dinero de FE con anterioridad a julio de 1936, haber realizado peticiones de dinero a particulares fuera de los cauces establecidos por FET, haber realizado confiscaciones sin autorización, haber mantenido una supuesta 4ª Centuria en Álava originando una gran deuda a FET que no había satisfecho, haber empleado transportes del Auxilio Social para fines crematísticos personales y haberse valido de sus contactos en el Servicio Nacional del Trigo para obtener ventajas económicas en la venta de patatas⁴⁵⁹.

Más allá de la veracidad o falsedad de las acusaciones, el hecho cierto es que este tipo de prácticas se encontraban ampliamente extendidas entre cuadros medios y altos del partido y el funcionariado y en numerosas ocasiones eran permitidos, lo que nos lleva a pensar que existía en la apertura de este expediente una intencionalidad de liquidación de la influencia de Castaño y del sector que lideraba entre los falangistas. No hay que olvidar que este proceso se abrió durante la Jefatura de Alfonso Sanz, con el que las relaciones no podían ser peores. Castaño se dedicó a confabular con altas jerarquías de la antigua Falange en Madrid contra Sanz, llegando a preparar varios montajes para poner en solfa su gestión y su actuación al frente del partido único⁴⁶⁰. A ello respondía Sanz en toda ocasión que se le presentaba responsabilizando a Castaño del desprestigio en que había caído FET en Álava, y tratando de eliminar cualquier ascendencia política que pudiese tener en la provincia.

El expediente se saldó en mayo de 1940 por la Delegación provincial de Justicia y Derecho con la expulsión de Castaño de FET y su inhabilitación para el ejercicio de cargos públicos. Ante esta resolución, Castaño interpuso recurso ante la Delegación nacional, que acabó revocando el fallo y sustituyéndolo por el de la reprensión pública de Castaño. Éste, pese a demostrar que aún poseía amigos en las altas instancias de FET y que no iba a ser tan sencillo acabar con su figura, comenzó un camino descendente del que su prestigio nunca se iba a recuperar.

⁴⁵⁹ Expediente de expulsión de FET de Ramón Castaño, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 6.

⁴⁶⁰ Por ejemplo, en octubre de 1940, Castaño informó a la Secretaría General de FET de que en varias iglesias de Vitoria habían aparecido rotas varias de las lápidas situadas en recuerdo de José Antonio sin que la Jefatura Provincial hubiese tomado ninguna medida. Por su parte, Sanz responsabilizaba a Castaño y a sus secuaces de haber roto ellos mismos las lápidas para poder acusar a la jefatura de dejación, carta de la secretaria nacional de la Sección Femenina al Vicesecretario General de FET, 18 de noviembre de 1940, y carta del Jefe provincial de FET al Vicesecretario General, 29 de enero de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 8 y Exp. 12, respectivamente.

En julio de 1941 se abrió por el juzgado militar de Vitoria una causa cuyo objeto de actuación era conocer el levantamiento durante la guerra de una supuesta 4ª centuria de Falange sin autorización y las deudas que había generado su mantenimiento⁴⁶¹. La causa procedía de dos diligencias previas que se habían abierto con anterioridad para esclarecer estos mismos hechos y que habían resultado sobreseídas. La reapertura de este proceso hay que situarlo en la pugna que seguían manteniendo Castaño y Alfonso Sanz. Los acusados eran Ramón Castaño y Luis Nieto, falangista de Valladolid que había sido asesor político de milicias. La Falange alavesa había poseído un cuartel de milicias en la calle Postas donde se asentaba una fuerza auxiliar de Falange que acabó, por costumbre, llamándose 4ª Centuria. Como esta unidad carecía de un refrendo oficial, sus miembros no cobraban haberes de la Jefatura de Milicias, por lo que para su mantenimiento se recurrió a la petición de donativos en especies a particulares⁴⁶² y a la compra a cuenta en establecimientos de Vitoria, entregando Luis Nieto vales firmados por él y con cargo a la Delegación provincial de Milicias de Falange. Una vez constituida FET en la provincia, la Jefatura provincial no se hizo cargo del pago de los vales expedidos por Nieto ya que alegaba que éstos no se ajustaban a criterios de legalidad.

A pesar de que la causa acabó siendo sobreseída nuevamente, y de que no se derivó responsabilidad penal alguna para Castaño, resultaba evidente el cambio de situación que para su figura se estaba produciendo en Álava. La acumulación de escándalos y procesos contra su persona laminaron su prestigio, y la proliferación de enemigos en las instituciones erosionó su posición política hasta el punto de que a partir de este momento desapareció de la esfera pública alavesa. Elocuente de este cambio resulta la evolución de los informes personales que de Castaño iban practicando los diferentes centros oficiales a lo largo de los sucesivos procesos. El informe que el Delegado de Orden Público de Álava emitió durante la causa abierta por la agresión a Larrauri, sin resultar claramente positivo, ponía de manifiesto algunas de las cualidades de Castaño, resaltando su activismo y su actuación durante los primeros momentos de la guerra, destacando su capacidad organizativa y la ascendencia que poseía sobre los combatientes. Ya durante el expediente de expulsión

⁴⁶¹ AIMNO, Plaza de Vitoria, C. 39, Exp. 661/42.

⁴⁶² El encargado de estas recogidas de alimentos era Eugenio Martínez San Vicente, jefe del cuartel, que para no llamar demasiado la atención las realizaba en los pueblos de la provincia, evitando la capital.

de FET se encontró Castaño con declaraciones muy duras contra él de un amplio sector del partido único alavés, pero el cambio definitivo en cómo eran percibidas su figura y su actuación se produciría en esta causa que ahora nos ocupa. Por primera vez la Delegación provincial de Información e Investigación de FET redactó un informe abiertamente negativo sobre él en el que incluso se ponía en duda la honestidad de sus antecedentes políticos insinuando que se había movido por intereses espurios, acercándose al sol que más calentaba.

A partir de este último proceso, Ramón Castaño, derrotado definitivamente en sus pretensiones de imponer una línea maximalista en el partido único y desaparecida toda su ascendencia política, se desvaneció de la vida pública alavesa al igual que ocurrió con el sector político que había encabezado: no volveremos a encontrar falangistas intransigentes en el aparato de FET, siendo su espacio ocupado por el grupo de antiguos falangistas vitorianos identificados con una línea política transigente.

Por otra parte, en Guipúzcoa y en Vizcaya la hegemonía tradicionalista y la utilización exclusivista que hacían de sus puestos rectores en el partido único y en las instituciones locales conllevaron que sectores de las bases falangistas endurecieran su retórica y comenzasen a elevar el tono de sus reproches a las autoridades y las políticas que desarrollaban. En este sentido, en Vizcaya, grupos de militantes se dirigieron en algunas ocasiones a las altas instancias del partido único en demanda del cumplimiento de los contenidos sociales de la revolución nacional-sindicalista, un cumplimiento que no encontraba eco entre las autoridades locales y provinciales, identificadas con los caciques y los “ricos”. Así, un grupo de excombatientes falangistas de Bilbao escribió al secretario general de FET, Agustín Muñoz Grandes, a finales de 1939 o comienzos de 1940, señalándole cuestiones como que “los caciques que aquí [sic] mandan mas [sic] que mandaban antes y esto no es lo que se dice sera [sic] la nueva España de Franco” o que a “Falange a la que aquí [sic] se la tiene antipatía por que [sic] va contra los ricachones judíos [sic] y grandes empresas que solo buscan los negocios”, rematando que no encuentran respuesta en su superior provincial porque “El jefe de FET de aquí [sic] es de esta clase también [sic] demasiado rico y unido a los caciques”⁴⁶³. También en noviembre de 1939 se dirigió a

⁴⁶³ Carta de varios excombatientes de Vizcaya al Ministro Secretario General de FET, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 1.

Muñoz Grandes un grupo de excombatientes de Falange de Portugalete haciéndose “eco a la famosa frase de nuestro invicto Caudillo y Jefe, de que en toda España “no habrá un hogar sin lumbre y ningún español sin pan” para denunciar cómo las autoridades locales habían desahuciado a un compañero y su esposa encinta de su hogar⁴⁶⁴. En Guipúzcoa, por su parte, los falangistas acusaban a los tradicionalistas de acoger en sus filas a nacionalistas vascos y de tener concomitancias ideológicas con ellos.⁴⁶⁵

La radicalización de las posturas de unos y otros acabaron sobrepasando los límites dialécticos y se convirtieron en algunos casos en incidentes violentos. Además de los que ya hemos venido explicando, el más grave tuvo lugar en Irún. Los encontronazos violentos derivados de la convivencia forzosa por regla general se quedaban en el intercambio de golpes, pero en julio de 1939 se traspasaron los límites: un teniente de requetés fue asesinado por un grupo de falangistas en Irún⁴⁶⁶. El detonante: el tradicionalista había gritado ¡Viva el Rey! al paso de los camisas azules.

Aunque casos como este que acabamos de exponer son una excepción, lo cierto es que la eventualidad de un enfrentamiento violento entre falangistas y tradicionalistas era palpable desde el momento mismo de la unificación. Así, en julio de 1941 el juzgado militar de Vitoria abrió una investigación a propósito del descubrimiento de un depósito de armas clandestino en el pueblo de Bergüenda,

⁴⁶⁴ Carta de varios excombatientes de Portugalete al Secretario General de FET, 23 de noviembre de 1939, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 6. En la investigación subsiguiente quedará aún más de manifiesto el posicionamiento doctrinalmente intransigente y alejado del funcionamiento racional y burocrático de las instituciones que mostraron los falangistas portugalujos. El desahuciado había sido militante comunista y había combatido voluntario con el ejército vasco, pero más allá de ello, había hecho caso omiso de los plazos legalmente abiertos por el ayuntamiento jarrillero para la inscripción como combatiente o como obrero en paro en los censos de exención de pago de rentas.

⁴⁶⁵ Así lo recoge Javier Tusell de los informes del cónsul italiano en San Sebastián enviados en torno a abril de 1938, TUSELL, J.: *Franco en...*, p. 422. También es señalado por CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 199. Aunque este tipo de reproches no solía ser sacado a relucir en público, en algún artículo del falangista *Unidad* es evidente el cruce de suspicacias. En este sentido, a cuenta de una consigna que exhortaba a hablar español para manifestar españolidad, un articulista lanzaba pullas a aquellos que en la España nacional se sentían ofendidos por ello, en clara alusión a los tradicionalistas, *Unidad* 18-5-1937. Esta visión del tradicionalismo como refugio de nacionalistas no era exclusiva del falangismo vasco sino que estaba ampliamente extendida entre los ambientes falangistas. Este fue también uno de los argumentos empleados por los falangistas catalanes para evitar que las jefatura provinciales quedasen en manos de carlistas poniendo como ejemplo a los tradicionalistas vascos que eran “defensores de Fueros y autonomías”, THOMAS, J. M.: *Falange, guerra...*, p. 254.

⁴⁶⁶ PRESTON, Paul: *Franco. Caudillo de España*. Grijalbo, Barcelona, 1994, p. 416, citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 277.

perteneciente al ayuntamiento de Lantarón⁴⁶⁷, cuyo origen se encontraba en los días posteriores a la publicación del decreto de Unificación. Como ya hemos visto, Falange poseía durante la guerra civil y hasta el momento de la unificación un cuartel de milicias en la calle Postas de la capital alavesa. Una vez efectuada la unificación Eustaquio Echave-Sustaeta, Jefe provincial, dio la orden de clausurar este local. El sector intransigente de Falange consideró esta decisión un ataque y el Gobernador Civil Cándido Fernández Ichaso, en vista del ambiente existente, dispuso que a la clausura del local acudiese la policía para evitar que se produjesen incidentes violentos⁴⁶⁸. Previamente al cierre del local, y sin que se llegase a determinar en el procedimiento por parte de quién (aunque muchos de los declarantes apuntaban a Castaño), se dio la orden de recoger todas las armas y esconderlas en el pueblo de Bergüenda.

Ante la imposibilidad de determinar la identidad del responsable y como el suceso no llegó a extremos más graves, la causa fue finalmente sobreseída. En cualquier caso, lo más interesante de este asunto es que las armas se escondieron porque

“como se rumoreaba de cierta tirantez entre Requetés y Falangistas ante la Unificación y que los requetés se estaban preparando en contra de los Falangistas por medio de checas y armándose, claro esta que sin otra justificación que el mero rumor y se les indicaba [a los falangistas] que siendo en esta provincia mayor número [de tradicionalistas] les iban a atizar y que ya se podían preparar”⁴⁶⁹.

⁴⁶⁷ En realidad, se trataba de una pieza separada instruida a raíz de la causa abierta para conocer lo relativo al levantamiento de una centuria de Falange sin autorización, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 39, Causa 496/41.

⁴⁶⁸ Antonio Rivera y Santi de Pablo recogen este incidente pero lo sitúan erróneamente en un momento posterior, durante la Jefatura provincial de José María Elizagárate y con Eladio Esparza de Gobernador Civil. El origen del error parece que se encuentra en un informe de la delegación de orden público de Álava, fechado en noviembre de 1938, en el que sin especificar la fecha del cierre, se da entender que ocurrió durante el mandato de Elizagárate, RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...* El informe de la delegación de orden público en AHN, FC, Ministerio del Interior, 810-H. El incidente también ha sido recogido por Germán Ruiz, que lo sitúa correctamente en el tiempo, RUIZ LLANO, G.: *El voluntariado...*, p. 226.

⁴⁶⁹ Declaración de Guillermo Uriarte Aparicio en causa instruida por el hallazgo de un depósito de armas en Bergüenda, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 39, Causa 496/41.

Toda esta tensión que hemos venido recogiendo entre falangistas y tradicionalistas a cuenta de los agravios que cada una de las organizaciones sentía que se les infligía se fue acumulando y estalló en el que fue el episodio más reconocido de enfrentamiento entre ambas formaciones: los sucesos de Begoña de agosto de 1942. Poco antes de este incidente los tradicionalistas, ya muy descontentos por su situación en el seno del régimen franquista, realizaron una exhibición de fuerza en Bilbao que desembocaría directamente en la respuesta falangista ante la basílica de la patrona vizcaína.

El día 25 de julio se convocó un acto en la iglesia de San Vicente de Abando en Bilbao, en memoria de Carlos V y sus descendientes de la rama carlista así como de todos los requetés fallecidos durante la Guerra Civil. Por temor a que se produjesen actos de disenso o, incluso, enfrentamientos, se decidió desde Madrid la prohibición del acto, publicándose una nota en ese sentido el día 24⁴⁷⁰. Pese a ello, el día 25 acudieron a Bilbao numerosos tradicionalistas de lugares como Guipúzcoa, Navarra o Cataluña. Pese a las medidas tomadas, no se pudo evitar que una imponente masa tradicionalista acabase llegando a la iglesia de Abando. Tras la misa, miles de carlistas encabezados por oficiales de los tercios de requetés desfilaron en manifestación por la Gran Vía al son de gritos como “¡Viva el Rey! ¡Viva la España tradicionalista! ¡Muerte a los jefes estraperlistas!”. Tras un intento frustrado de la policía para disolver la manifestación, ésta continuó hasta la plaza Nueva donde después de un discurso se dispersaron los participantes⁴⁷¹.

Más allá del suceso en sí, su trascendencia recae en que tamaña exhibición de fuerza por parte de los tradicionalistas causó incomodidad y preocupación entre los falangistas vizcaínos y las altas instancias del partido único, especialmente con vistas a lo que podría ocurrir durante el 16 de agosto, con ocasión de la celebración en la bilbaína basílica de Begoña de un acto en homenaje a los requetés del Tercio de Nuestra Señora de Begoña fallecidos durante la guerra. Por este motivo, el Delegado provincial de la Vieja Guardia, el *camisa vieja* José María Maiz, telefoneó al Vicesecretario general de FET, José Luna, para solicitarle que enviase refuerzos falangistas desde provincias cercanas.

⁴⁷⁰ Hierro 24-7-1942.

⁴⁷¹ ELLWOOD, Sheelagh: *Historia de Falange Española*. Crítica, Barcelona, 2001, p. 147.

Así, el 15 de agosto, un antiguo Delegado provincial del SEU de Vizcaya, Eduardo Berástegui⁴⁷², partió de Valladolid en compañía de Hernando Calleja, Subjefe de esta provincia, recogiendo a Juan Domínguez, inspector nacional del SEU, en San Sebastián. Esa misma noche llegaron a Bilbao, y a la mañana siguiente, junto a Jorge Hernández, Luis Lorenzo, ambos de la FET vizcaína, Virgilio Hernández y Mariano Sánchez, divisionarios de la División Azul recién regresados a España, se encaminaron en dos coches a la basílica de Begoña.

A partir de este punto las versiones sobre los acontecimientos son contradictorias: según la tradicionalista los camisas azules ya tenían decidida de antemano la agresión; según la falangista, fue cuando a la salida de misa los carlistas corearon consignas como “¡Viva el Rey!”, “¡Abajo el socialismo de Estado!” o, incluso, “¡Muera Franco!, en que decidieron responder a la provocación. El hecho es que Domínguez arrojó dos granadas de mano contra los que salían de la iglesia, entre los que se encontraban el Ministro del Ejército, general Enrique Varela, el subsecretario de Gobernación, Antonio Iturmendi, y autoridades provinciales vizcaínas como el Gobernador Civil José Garrán o el alcalde de Bilbao Tomás Pero-Sanz. Una de las bombas no explotó, mientras la segunda, desviada de su trayectoria, deflagró entre la multitud que había acudido a presenciar el acto, causando numerosos heridos⁴⁷³.

El atentado causó gran conmoción y tuvo una importancia considerable para el curso de los acontecimientos en la cúpula del Estado franquista. Para comprender la significación y consecuencias del atentado en toda su magnitud hay que tener en cuenta que en él se entrecruzaban asuntos de gran trascendencia.

Por una parte nos encontramos con las pugnas de poder en el seno de la coalición franquista entre los diferentes proyectos políticos que la integraban y los personajes que los encabezaban. En este sentido, el incidente fue aprovechado para maniobrar en contra de la preeminencia falangista y la posición de Serrano Suñer, ya

⁴⁷² Tanto Joan Maria Thomàs como Antonio Marquina Barrio le identifican como Jefe provincial en activo, pero desde el mes de mayo el cargo lo ocupaba Ricardo Villamil Castillo. Su nombramiento en *BOM* 1-5-1942. THOMÀS, J. M.: *La Falange...*, p. 315 y MARQUINA BARRIO, Antonio: "El atentado de Begoña", *UNISCI Discussion Papers*, nº. 36, 2014, p. 124.

⁴⁷³ La cifra de heridos, como los acontecimientos, varía según la versión. El general Varela y el embajador británico Samuel Hoare los cifraban en torno a 70, Ramón Serrano Suñer, por su parte, los rebajaba hasta la veintena, y grupos tradicionalistas hablaban de más de 100, MARQUINA BARRIO, A.: "El atentado...", p. 125; ELLWOOD, S.: *Historia de...*, p. 148.

tocadas ambas tras la crisis de mayo de 1941. Así, la conversación telefónica referida entre José María Maiz y el vicesecretario Luna, que había sido interceptada sin que sus protagonistas se diesen cuenta, fue esgrimida por sectores carlistas para atacar a Falange, y a través de Luna, una de las pocas figuras de peso que aún le resultaban leales en el seno de FET, a Serrano Suñer. Y José Luis Arrese, a la sazón el sustituto de Suñer al frente de la secretaría general de FET, aprovechó la condena de Domínguez para presionar a su antecesor para que defendiera al falangista condenado con la esperanza de que esa actuación le desprestigiase. También los sectores del ejército contrarios a Falange aprovecharon la oportunidad que se les abría para atacar al partido único: tras el atentado, el propio general Varela envió telegramas a las capitanías generales advirtiéndoles de que lo ocurrido había sido un ataque de Falange al ejército; de la misma manera procedió el ministro de Gobernación, el coronel Valentín Galarza, enviando mensajes similares a los gobiernos civiles.

Sin embargo, este hecho fue interpretado por el general Franco como un menoscabo de su autoridad, decidiendo al enterarse el cese de ambos en sus respectivas carteras ministeriales. Sus sucesores fueron Blas Pérez en Gobernación y el general Carlos Asensio en Ejército. El primero ocupaba hasta ese momento la Delegación nacional de Justicia y Derecho de FET y era un falangista cercano a Arrese; el segundo se encontraba al frente de la Jefatura del Estado Mayor Central y si por algo se definía era por su lealtad a Franco. Consciente el jefe del Estado de la necesidad de equilibrar políticamente los relevos que quería efectuar, cuestión que también le subrayó su subsecretario de Presidencia Luis Carrero Blanco, decidió cesar también como Ministro de Exteriores y presidente de la Junta Política de FET a Serrano Suñer, ocupando él mismo la presidencia de la Junta Política y poniendo al frente de Exteriores a otro militar leal a su persona, el teniente general Francisco Gómez-Jordana. Para completar los cambios, también relevó a José Luna en la vicesecretaría de FET, sustituyéndole por Manuel de Mora, militar y héroe de guerra, al tiempo que distanciado de los enfrentamientos entre *arresistas* y *serranistas*. Los relevos se oficializarían el 3 de septiembre de 1942 con la remodelación del gobierno y supusieron la derrota definitiva del proyecto político de los falangistas más radicales así como la marginación política de Serrano Suñer.

Por otra parte, pero íntimamente ligada con la primera, se halla la cuestión del alineamiento español en la II Guerra Mundial. Ya desde el momento en que José

María Maiz telefoneó al vicesecretario Luna para pedirle refuerzos, lo hizo alegando que agentes británicos querían instigar movimientos contrarios al Régimen. Y tras el atentado, en los mensajes que Varela y Galarza enviaron a capitanías generales y gobiernos civiles, al que se acusaba de agente británico era a Domínguez. La embajada italiana entendió el suceso en un principio como una maniobra contra los sectores aliadófilos del Régimen por ser el general Varela el objetivo del atentado, aunque pocos días después cambió su parecer al pasar a considerar que se había tratado de un choque exclusivamente entre carlistas y falangistas. Para completar el listado de posibles alineamientos de los atacantes, durante las movimientos que posteriormente llevaría a cabo Narciso Perales, Gobernador Civil de León, para salvar a Domínguez del pelotón de fusilamiento al que había sido condenado, encontró indicios que apuntaban a que éste podía estar actuando al servicio de los intereses alemanes al atacar al general Varela, conocido por su posicionamiento contrario al Eje.

Además de sus importantes consecuencias a nivel nacional, a nivel provincial y regional también se dejaron sentir sus repercusiones. En primer lugar, supuso el cese de algunos tradicionalistas que ocupaban importantes cargos en Vizcaya, como el de José Garrán de Gobernador Civil y Jefe provincial de FET, y el de Tomás Pero-Sanz de alcalde de Bilbao⁴⁷⁴. Al mismo tiempo, este incidente, junto a la acumulación de problemas que hemos venido viendo y que no hacían más que constatar el fracaso de la política integradora del Régimen hacia el tradicionalismo más militante, convenció al Régimen de la necesidad de variar su política hacia el carlismo, pasando a partir de este momento a una línea de mano dura hacia las expresiones disidentes tradicionalistas. Esto quedó patente con la pérdida de posiciones del carlismo en el organigrama del poder provincial en Vizcaya; Garrán Moso fue sustituido por el falangista Rodrigo Vivar Téllez y Pero-Sanz por el monárquico Joaquín Zuazagoitia⁴⁷⁵, que además presidiría el Ayuntamiento bilbaíno con mayor presencia falangista, nueve concejales, desde la incorporación de Bilbao a zona nacional⁴⁷⁶.

⁴⁷⁴ BOM 10-9-1942 y expediente renovación comisión gestora municipal de Bilbao, agosto 1942, AGA (8) 1.003 44/2553.

⁴⁷⁵ *Ibid.*

⁴⁷⁶ Jacinto Valero, Silvano Izquierdo, Luis Fernando Zayas, José María Ruiz, José Arriero, Antonio Yarza, Antonio Torcal, Francisco Hernández y Luis Pastor, expediente renovación comisión gestora municipal de Bilbao, agosto de 1942, AGA (8) 1.003 44/2553.

Estos cambios y la preponderancia que se dio a los falangistas en los mismos hay que entenderlos en el juego de pesos y contrapesos que gustaba de desplegar Franco para mantener el equilibrio y la estabilidad en el seno del Régimen. En este sentido, el nombramiento del primer Jefe provincial falangista y de la gestora más *azul* que se había visto en Bilbao vino precedida de los ajustes que se habían realizado en la primera línea del partido único y en el propio gobierno y que habían supuesto la definitiva derrota de las pretensiones hegemónicas de Falange para imponer su proyecto político. Se trataba, pues, de la primera victoria en Vizcaya de un fascismo ya derrotado, una victoria que además no había venido dictada por sus propias capacidades políticas sino por la necesidad de la cúspide del estado franquista de entregar algún tipo de consolación al sector político al que acababa de descabalgarse de sus puestos rectores en la primera línea política nacional.

A partir de este momento los problemas con el tradicionalismo comenzaron a decrecer⁴⁷⁷ debido al convencimiento de que su integración en el régimen franquista nunca se podría hacer con el respeto a sus particularidades y autonomía, situación ante la que se optó por un desentendimiento apático mayoritario. No obstante, al mismo tiempo los tradicionalistas dejaron claro que no iban a perdonar lo ocurrido en Begoña y que conocían quién había sido el culpable de lo ocurrido: Falange. Así, el 29 de agosto, Félix Marcaida Arenaza, alcalde falangista de Gordejuela, localidad vizcaína de solera tradicionalista, fue abatido por varios disparos. Según la prensa, el luctuoso incidente se había producido “a consecuencia de una agresión por móviles de venganza personal”⁴⁷⁸, lo que no andaría muy lejos de la verdad si hubiesen incluido cuáles eran los motivos que habían llevado a la venganza y que los informes del cónsul francés sí aclaraban: se trataba de una revancha de tradicionalistas locales por el atentado en Begoña⁴⁷⁹.

⁴⁷⁷ Pese a ello aún se produjeron incidentes de gravedad como el que protagonizaron grupos *falcondistas* en la plaza del Castillo pamplonesa en 1945, VILLANUEVA, Aurora: "Los incidentes del 3 de diciembre de 1945 en la plaza del Castillo de Pamplona", *Príncipe de Viana* 58, n.º. 212, 1997, pp. 629-650.

⁴⁷⁸ LGN 1-9-1942.

⁴⁷⁹ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 268. El recurso al asesinato político dentro de la propia coalición franquista no era algo habitual pero no es el único caso conocido. En la provincia de Lugo también se produjo un asesinato en 1942 a cuenta de la designación de procurador en Cortes en representación de los municipios de la provincia. En este caso, el conflicto se produjo entre falangistas, LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pilar: "Una aproximación a Falange en la provincia de Lugo (1936-1942)" en AXEITOS, Xosé Luís; GRANDÍO SEOANES, Emilio y VILLARES, Ramón: *A patria enteira*:

Antes de acabar con este apartado hemos de hacer mención a los grupos organizados de falangistas disidentes, concretamente a la Falange Española Auténtica (FEA)⁴⁸⁰, que según hipótesis aventurada por Cándida Calvo, podría haber tenido uno de sus centros de actividad en el País Vasco. Basa su afirmación en varios sucesos ocurridos en San Sebastián: el reparto de varios panfletos en la primavera de 1942, la detención de algunos camisas viejas guipuzcoanos ese mismo verano en relación a la actuación de la FEA, el arresto del arquitecto Juan Muñoz Mateo en noviembre por el mismo motivo...⁴⁸¹ Por nuestra parte, hemos localizado, pese a la escasez de fuentes a este respecto, algunos otros indicios que parecen confirmar la aseveración de Calvo Vicente. En 1939 el SIPM informaba de una reunión celebrada en la localidad francesa de Biarritz entre miembros de FEA y una organización llamada La Tercera España en la que se trataba de lograr un entendimiento para oponer un frente común al régimen franquista. Uno de los asistentes por parte de la FEA era José Moreno, el antiguo jefe territorial de Navarra y Vascongadas⁴⁸².

Y en 1943, a partir de un expediente instruido contra Galo Zabalza, uno de los ejecutores de la represión franquista en Álava, sabemos que Ramón Castaño, junto con algunos de sus antiguos compañeros falangistas de antecedentes dudosos, como Antonio Mañueco, también se encontraban relacionados con la FEA: “Este individuo de carácter agrio [Zabalza], se distingue por su asidua concurrencia a las reuniones que en domicilio de Ramón Castaño, tiene la titulada FEA”⁴⁸³.

Por lo que estamos viendo, algunos de los dirigentes de la antigua Falange vasca acabaron integrándose en la disidencia falangista ante la imposibilidad manifiesta de desarrollar sus postulados políticos, lo que se ve reforzado por el hecho de que tanto Moreno como Castaño habían tenido ocasión de experimentar en primera persona la represión a la oposición interna al Régimen. En cualquier caso, la

homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2008, pp. 195-220.

⁴⁸⁰ Constituida en diciembre de 1939 en el domicilio del general Emilio Rodríguez Tarduchy. Su primera Junta de Mando estaba integrada, además de por el propio Tarduchy en calidad de presidente, por Patricio González de Canales, Daniel Buhigas, Ricardo Sanz, Ventura López Coterilla, Luis de Caralt, José Antonio Pérez de Cabo, Gregorio Ortega Gil y Ramón Cazañas. MORALES DELGADO, Gustavo: "Falangistas contra Franco: los azules fusilados en 1942", *El Catoblepás*, nº. 66, 2007, consultado en <http://www.nodulo.org/ec/2007/n066p09.htm>.

⁴⁸¹ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 228.

⁴⁸² Información remitida por el SIPM, 11 de enero de 1941, AGMAV, SIPM, Caja 13, Carpeta 1, Exp. 1.

⁴⁸³ Informe sobre Galo Zabalza, 1943, AGA (7) 44/11954. Agradezco a Javi Gómez la referencia.

posibilidad de que efectivamente FEA tuviese uno de sus asientos en el País Vasco no elimina el hecho de que se trataba de un hecho marginal. La mayoría de los antiguos falangistas se acabó o bien integrando en el Régimen o bien manteniendo una cierta distancia con el mismo, pero el número de los que engrosó las filas de la disidencia organizada fue muy escaso, viéndose limitado de manera casi exclusiva a sus elementos más radicales o aquellos que habían caído en desgracia por su actuación política durante los primeros años de la dictadura.

5.- El partido único durante el primer Franquismo en el País

Vasco

El régimen franquista surgió del fracaso del golpe de Estado militar y de la cruenta guerra de tres años que se desarrolló en consecuencia. De esta forma, el nuevo Estado fue el resultado de las negociaciones, transacciones, resistencias e imposiciones que se dieron en el seno de la coalición de los grupos coaligados para derribar el Régimen republicano. Entre los planteamientos ideológicos de estos sectores, como resulta lógico, existían fuertes puntos de acuerdo y confluencia que podemos resumir en dos elementos clave: el anti-liberalismo y el catolicismo. El primero de ellos entroncaba directamente con la oposición frontal que habían mantenido frente a la II República, que había supuesto la culminación del proyecto liberal en España. Por otra parte, no dejaba de resultar lógico puesto que partía de una oposición de origen: el nacionalismo esencialista que subyacía en la concepción que de la nación tenían estos grupos interpretaba a ésta en términos organicistas y objetivables, negando de partida el carácter político, no natural, de la tradición nacionalista liberal⁴⁸⁴. El segundo también era un elemento aglutinador puesto que todas las tradiciones que habían apoyado la insurrección se reconocían como católicas y se habían situado de una manera decidida en el conflicto normativo entre clericalismo y anti-clericalismo que se había venido produciendo desde el último tercio del s.XIX⁴⁸⁵.

Sin embargo, el catolicismo también resultó un elemento de fricción en el conglomerado contrarrevolucionario. El Franquismo recogía dos nacionalismos en su interior, el nacionalcatólico y el fascista⁴⁸⁶. Ambos procedían de tradiciones políticas e intelectuales diferentes: el pensamiento tradicionalista de autores como Menéndez y Pelayo o Donoso y Cortés que se sintetizó y actualizó en la producción de *Acción*

⁴⁸⁴ MOLINA, Fernando: "La reconstrucción de la nación. Homogeneización cultural y nacionalización de masas en la España franquista (1936-1959)", *Historia y Política*, n.º. 38, 2017, pp. 23-56.

⁴⁸⁵ LOUZAO, Joseba: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*. Genuève, Logroño, 2011.

⁴⁸⁶ SAZ, Ismael: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Marcial Pons, Madrid, 2003; BOX, Zira: "El nacionalismo español durante el franquismo (1939-1975)" en MORALES, Antonio; FUSI, Juan Pablo y BLAS, Andrés de: *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Galaxia Gutemberg, Madrid, 2013, pp. 903-920.

Española por un lado, y el regeneracionismo de la generación del 98 remozado por la sensación de ruptura que venía de Europa, por el otro⁴⁸⁷. Pero, lo más importante, diferían sustancialmente en el lugar que la religión había de ocupar en el Régimen resultante de la Guerra Civil. Mientras para los primeros suponía la instauración de una confesionalidad estatal que derivaba en última instancia de la propia definición de la nación española, para los segundos la religión tenía una connotación instrumental y había de limitarse a un ámbito propio sin que interfiriese con los espacios de actuación del Estado. Ello era así puesto que entre los falangistas se había consumado, de igual manera que entre sus homólogos europeos, la sacralización de la nación⁴⁸⁸, nueva divinidad a la que había de supeditarse todo. Desde este punto de vista las diferencias resultaban abismales puesto que procedían de la concepción misma de la nación: “Las discrepancias [...] no eran simples: apuntaban al mismo corazón de la definición de España y aunque estas eran múltiples, en última instancia parecían resumirse [...] entre una politización de la religión que abanderaban los sectores monárquicos, la derecha conservadora y la Iglesia, frente a un proyecto de religión política falangista estructurada en torno a la sacralización de la nación”⁴⁸⁹.

El Franquismo trató de minimizar estas diferencias y amalgamar los principios comunes en un sincrético ideario que descansaba en los valores conservadores tradicionales y en el nacionalcatolicismo aderezados con la retórica y simbología fascistas. “La sensación (de corte fascista) del nuevo comienzo fue presentada de acuerdo a la figura (de corte tradicionalista) de la restauración del orden perdido”⁴⁹⁰. A ello contribuyeron otros puntos de confluencia como una interpretación de la nación adaptada a la narrativa católica de muerte y resurrección o el recurso a la figura del líder carismático, al caudillaje, que dotaban de una sólida imagen de homogeneidad al Régimen⁴⁹¹.

Con todo, el proceso de implantación del Franquismo resultó conflictivo por el choque de los diferentes proyectos político-nacionales que los sustentaban. Se ha

⁴⁸⁷ SAZ, Ismael: "Las culturas de los nacionalismos franquistas", *Ayer*, nº. 71, 2008, pp. 153-174.

⁴⁸⁸ GENTILE, E.: *El culto...*

⁴⁸⁹ BOX, Zira: *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Alianza, Madrid, 2010, p. 30.

⁴⁹⁰ MOLINA, F.: "La reconstrucción...", p. 29.

⁴⁹¹ HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Universidad de Granada, Granada, 2013, pp. 49-51 y 109-110.

señalado, que la fuente principal de enfrentamiento se produjo por el nítido contraste entre la radicalidad de la religión secular falangista y el resto de los componentes de la coalición franquista⁴⁹². En el caso del País Vasco esto también resultó básicamente cierto si bien el tradicionalismo fue el principal protagonista de esta conflictividad. La corriente nacionalcatólica encontró su principal representante en el territorio vasco en los sectores procedentes de CT, que, mayoritariamente, se opusieron de forma rotunda a todos los elementos de corte fascista que iba asumiendo el régimen franquista. Las posiciones menos posibilistas dentro del tradicionalismo se enfrentaron también con los militares y con los monárquicos principalmente por la cuestión sucesoria, pero incluso entre los sectores más posibilistas los componentes fascistas del primer Franquismo eran difícilmente aceptables.

El Franquismo, consciente de la necesidad de salvaguardar la integridad de los apoyos sociales que le habían aupado desde el golpe militar, hizo girar buena parte de las dinámicas políticas provinciales en torno a la integración/exclusión del tradicionalismo⁴⁹³, la única fuerza de las derechas vascas con una dimensión genuinamente popular. Por su parte, los falangistas vascos asistirán a un proceso de integración/exclusión similar al de los carlistas pero en su modesta medida. Como hemos visto en parte y continuaremos viendo a lo largo de este capítulo, las posiciones más radicales dentro de la antigua FE fueron siendo progresivamente apartadas, incluso reprimidas con dureza en los casos más extremos, mientras que los que se revelaron como sectores colaboracionistas vieron recompensado su posicionamiento mediante el ejercicio de importantes cuotas de poder que por sus propios medios nunca hubiesen podido ostentar.

Lo ofrecido hasta aquí es poco más que un relato simplificado cuyas líneas maestras iremos desarrollando y detallando en las páginas siguientes. Evidentemente, las percepciones respecto de un régimen político y las actitudes adoptadas en relación al mismo son variadas, complejas y cambiantes, incluso, como es el caso, entre los vencedores de la guerra. En este sentido, se produjeron multiplicidad de casuísticas, desde evoluciones en un sentido u otro, hasta la oposición activa, pasando por diferentes gradaciones en el nivel de colaboración.

⁴⁹² BOX, Z.: *España...*, pp. 30-31.

⁴⁹³ Este hecho ya sido puesto de manifiesto en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 278-323.

Este capítulo aborda con una perspectiva *desde arriba* la construcción de la Dictadura a través de la interacción y conflicto entre los diferentes proyectos políticos que existían en la retaguardia. En ello, el control de las instituciones provinciales jugó un papel fundamental por las posibilidades de realización de la agenda política propia. Pero, al mismo tiempo, dentro de la concepción jerárquica y centralista del Estado franquista los límites a la autonomía del nivel provincial era más bien escasa. También prestaremos atención al papel que ocupó FET en la institucionalización franquista y su progresiva burocratización y dependencia del poder del Estado como reflejo de lo que fue aconteciendo con el proyecto fascista.

Consideramos que a este escenario de negociación, interacción, oposición y adaptación entre Franco, los militares y las fuerzas políticas que habían apoyado la sublevación y que constituyó el proceso de institucionalización de la Dictadura podría ser referido como de *franquistización*. Con él queremos recoger la progresiva aceptación de la autoridad de Franco como referente último, la adaptación de los aspectos ideológicos que entraban en conflicto con la línea oficial franquista, la permisividad estratégica con determinadas expresiones partidistas, la concesión de importantes cotas de ejercicio de poder en los ámbitos locales y provinciales para los sectores que aceptaban el nuevo *status quo* así como el disfrute de importantes ventajas económicas y sociales en un marco caracterizado por la miseria material. Pero también a los límites reales del alcance del poder desplegado desde el ámbito provincial, a la heterogeneidad de casuísticas derivadas del carácter improvisado que tuvo, a la apropiación de los proyectos políticos previos y su instrumentalización en función de los intereses coyunturales del Régimen o al despliegue de medidas represivas ante lo que se percibía como el agotamiento de las posibilidades de integración.

Por otra parte, se trató de un proceso de ida y vuelta, que al mismo tiempo que sujetó a los diferentes proyectos políticos y los modificó de acuerdo a las necesidades del nuevo Régimen, transformaba al propio Franquismo, constituido en torno a una serie de valores que agrupaban a todos esos proyectos. El proceso de constitución de la dictadura franquista se puede leer en buena medida como el resultado de los esfuerzos y capacidad de influir en el mismo por parte de los sectores que habían apoyado la sublevación militar. Así, este proceso convivió e interactuó con el de *fascistización*, de cuya conceptualización es deudor. Durante los años de la guerra y

hasta el verano de 1942 el régimen franquista discurrió en paralelo al proceso de *fascistización*, espoleado por el equilibrio de fuerzas interno, con un sector falangista que había multiplicado sus efectivos durante la Guerra Civil y se encontraba en alza, y un contexto internacional que parecía anunciar el final de las democracias parlamentarias y el comienzo de una era fascista. Sin embargo, ya durante estos años, se fueron sucediendo diferentes hitos que marcaban el verdadero alcance de dicho proceso de *fascistización* y su instrumentalización para la implantación del régimen franquista, como la Unificación, la crisis de mayo de 1941, la asociación de los cargos de Jefe provincial de FET y de Gobernador Civil o la creciente burocratización de las delegaciones del partido único con mayor vocación movilizadora⁴⁹⁴. Como ha señalado Aristotle Kallis, en aquellos regímenes en que la fascistización se produjo de forma voluntaria, la intensidad y alcance del proceso eran graduadas *desde arriba* en función de sus intereses coyunturales⁴⁹⁵. Y efectivamente eso fue lo que pasó. Los aires internacionales pasaron a traer la conveniencia de la desvinculación de los regímenes fascistas y el clima interior de la posguerra era mucho menos favorable a la movilización fascista que el de la guerra⁴⁹⁶, con lo que el régimen franquista inició un proceso de *desfascistización* que se aceleraría a partir del final de la II Guerra Mundial. Con todo, el Franquismo nunca renunció del todo a su herencia fascista, y FET, más o menos camuflado bajo el apelativo de Movimiento Nacional, resultó una constante a lo largo de toda la Dictadura, con un sector falangista que continuaría pugnando por el desarrollo de su proyecto político. Es a todo esto, junto con lo que ya hemos enunciado anteriormente, a lo que nos referimos con el concepto de *franquistización*.

En el País Vasco, este proceso de asentamiento del Franquismo fue diferente en cada provincia vasca si bien su evolución siguió unas pautas generales. El momento de desarrollo institucional de la zona sublevada en que cada territorio vasco pasó a formar parte de ella condicionó intensamente el cómo se produjo su integración y la articulación de las nuevas instituciones. Asimismo, el equilibrio de

⁴⁹⁴ MARÍN, Guillermo y FERNÁNDEZ, Iñaki: "Welfare as a Totalitarian Tool: Fascist Italy and Francoist Spain in the European Context" en GALLEGO, Ferrán y MORENTE, Francisco: *The Last Survivor. Cultural and Social Projects Underlying Spanish Fascism, 1931-1975*. Sussex, Brighton, 2017, pp. 137-155; RODRÍGUEZ BARREIRA, O.: *Miserias del poder...*, pp. 112-203.

⁴⁹⁵ KALLIS, Aristotle: "Fascism, Para-Fascism and Fascistization: On the Similarities of Three Conceptual Categories", *European History Quarterly* 33, n.º. 2, 2003, pp. 219-249.

⁴⁹⁶ HERNÁNDEZ BURGOS, C.: *Franquismo a...*, pp. 136-137.

poder interno de las fuerzas que habían apoyado la sublevación en cada provincia también fue un factor clave. Por otra parte, a pesar de sus especificidades, en todos los casos se aprecia un proceso común: el acomodamiento de las instituciones y del partido único a la autoridad de Franco por medio del desplazamiento de aquellos que no abandonaban las posiciones maximalistas de sus lealtades políticas previas y la integración de los sectores más proclives a la colaboración mediante la cesión de importantes cotas de poder a nivel provincial y local.

Lo primero que hemos de tratar en nuestro acercamiento es el contexto de cada provincia en el momento de la creación del partido único. Como ya sabemos, el golpe militar tuvo un rápido éxito en Álava. Una de las primeras medidas que adoptaron los militares fue tomar el control de los centros provinciales de poder. Así quedó patente con el ejemplo del Gobierno Civil y de la Diputación Foral, dirigidos por el teniente coronel Cándido Fernández Ichaso⁴⁹⁷. El Ayuntamiento de Vitoria, considerado más un centro administrativo que político, fue confiado a Rafael Santaolalla, que había sido el candidato de la coalición de derechas en las malogradas elecciones municipales de abril. Ilustrativo del clima de desconcierto e improvisación que se estaba viviendo en los días inmediatamente posteriores al golpe de Estado es el hecho de que se pretendiera guardar una cierta normalidad en la transferencia de poderes en el Ayuntamiento, convocando al alcalde accidental Tomás Alfaro Fournier⁴⁹⁸ para que entregase el bastón de mando a Santaolalla en el acto de

⁴⁹⁷ El Gobierno Civil alavés fue ocupado nominalmente en primer lugar por Pedro Rodríguez Llamas, secretario del Gobierno, y *de facto*, por José María Elizagárate, en aquellos momentos secretario particular de José Luis Oriol y que aún desempeñaría un papel importante en la provincia haciéndose cargo, como veremos, de la Jefatura provincial de FET. Hemos considerado pertinente realizar este apunte por dos motivos. En primer lugar, porque el apartamiento del poder de los civiles por parte de los militares en los primeros momentos de la sublevación refleja muy bien quién se hizo con el poder en la provincia, reconociendo las fuerzas políticas la autoridad última de los mandos militares, UGARTE, J.: *La nueva...*, pp. 199-200. El segundo motivo es que se ha señalado como uno de los motivos de la ruptura de las relaciones entre Elizagárate y Oriol este episodio en el que el primero fue desplazado del Gobierno Civil. Ante el nulo apoyo que habría recibido de su patrón para mantenerse como primera autoridad civil de la provincia, Elizagárate se habría enemistado con él, pasando a engrosar las filas del tradicionalismo descontento con el *oriolismo* y agrupado en torno al antiguo *Núcleo Lealtad*, CANTABRANA, I.: "Lo viejo...", pp. 156-157.

⁴⁹⁸ El propio Tomás Alfaro narró este episodio en una crónica de considerable valor literario que escribió sobre Vitoria y fue recuperada por Antonio Rivera, ALFARO FOURNIER, Tomás: *Una ciudad desencantada (Vitoria y el mundo que la circunda en el siglo XX)*. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1987. Sobre la figura de Tomás Alfaro *vid.* RIVERA, A.: "Tomás Alfaro..." y PABLO, Santiago de: "Perfil de una tragedia política: Tomás Alfaro Fournier (1931-1936)" en VV.AA.: *Premios literarios Ciudad de Vitoria-Gasteiz: 1986-1987*. Fundación Sancho el Sabio, Vitoria, 1990, pp. 145-224.

constitución⁴⁹⁹. De esta manera, la única de las principales instituciones de la provincia que quedaba fuera del control directo de los militares era el Ayuntamiento de la capital⁵⁰⁰. Esta dinámica de tutelaje por parte de las autoridades militares a las instituciones y a las fuerzas políticas en los primeros momentos de control de la provincia era algo que se había producido y produciría en el resto del territorio franquista, constituyéndose en la tónica general⁵⁰¹.

Rápidamente los puestos ocupados por parte de los militares habían de pasar a manos de civiles, ya que eran éstos los llamados a gestionar el poder provincial de retaguardia⁵⁰². Para ello se recurrió al tradicionalismo, la primera fuerza política de la derecha en Álava y además, el principal suministrador de combatientes contra las fuerzas leales a la República. De esta forma, el 28 de agosto, Fernández Ichaso, con la gestora provincial ya constituida y celebradas sus primeras sesiones, cedió la presidencia de la Diputación a Eustaquio Echave-Sustaeta, jefe de la Junta de Guerra Carlista de Álava y hombre de confianza de José Luis Oriol⁵⁰³. Políticamente era una Diputación controlada por el tradicionalismo *oriolista*, con diputados que arrastraban una larga carrera tras de sí que se remontaba a los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera y de UP. También el mundo de la empresa se encontraba representado con dos de los más importantes industriales de la provincia⁵⁰⁴.

En lo que hace al ayuntamiento de la capital, Rafael Santaolalla estuvo al frente de una corporación de la que tan sólo formaba parte él mismo hasta el 4 de agosto, momento en que se decidió acabar con una situación tan anómala, ya que durante este período recayó en un solo hombre el trabajo que durante la II República, por ejemplo, habían desempeñado 31 concejales. El Gobernador Civil Fernández

⁴⁹⁹ LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinvencción...*, pp. 36-38.

⁵⁰⁰ Y con todo, hay que tener en cuenta que el alcalde Santaolalla era un militar retirado, algo que sin duda también hubo de influir en la decisión de situarle al frente del ayuntamiento vitoriano.

⁵⁰¹ Este proceso lo podemos encontrar, por poner algunos ejemplo, en Cataluña, Palencia o Granada: MARÍN, M.: *Els ajuntaments...*; GARCÍA RAMOS, Domingo: *Las instituciones palentinas durante el Franquismo*. Diputación de Palencia, Palencia, 2005; HERNÁNDEZ BURGOS, C.: *Franquismo a...* Una excepción, como veremos, se produjo en Guipúzcoa, donde la Junta de Guerra Carlista fue la encargada de realizar buena parte de los nombramientos de los nuevos Ayuntamientos.

⁵⁰² Así lo expresaba Fernández Ichaso al ceder la presidencia de la Diputación a un civil: “manifiesta que hace tiempo tenía indicado al Excmo. Sr. Comandante Militar de la Plaza, su deseo de abandonar la Presidencia de la Diputación por entender que no hacía falta el control de un militar desconecedor de estas cosas de la administración provincial y al que solo guiaba su buena voluntad puesta al servicio de la Patria y de la Provincia”, ATHA, AC-156, 28-8-1936.

⁵⁰³ ATHA, AC-156, 28-8-1936.

⁵⁰⁴ Sobre los componentes de la primera Diputación franquista alavesa y su caracterización *vid.* CANTABRANA, I.: “Lo viejo...”, pp. 160-165.

Ichaso realizó el nombramiento de los gestores de forma que, en contraposición con lo ocurrido en la Diputación, el perfil político de la corporación municipal resultaba mucho más difuso, compuesto prácticamente por personajes sin experiencia administrativa previa. Pese a la presencia de 5 tradicionalistas, el mayor peso recaía en individuos pertenecientes a la derecha local vitoriana, conservadores y católicos, sin un posicionamiento político contundente, como era el caso del propio alcalde Santaolalla. Tenía mayor peso la influencia del mundo empresarial, algo que en la Diputación se encontraba más desdibujado frente al potente control tradicionalista. Ello era aprovechado para proyectar una imagen de independencia política y eficiencia administrativa frente al periodo republicano y sus luchas partidistas, con un Ayuntamiento formado por “hombres nuevos”, jóvenes y sin dependencias políticas. Así lo expresaba en la sesión constituyente Fernández Ichaso al dar toma de posesión al nuevo equipo:

“Todo esto ha de transformarse siendo garantía al estar al frente el digno Alcalde compañero del que habla en las lides militares y unos Concejales jóvenes, entusiastas, hombres nuevos, no encuadrados en la política que como savia nueva están dispuestos a trabajar por Vitoria y por España”⁵⁰⁵.

De esta forma, el control de las principales instituciones de la provincia quedaba en manos del tradicionalismo y de la derecha “de toda la vida” vitoriana. El tradicionalismo era hegemónico en la Diputación, el ente de mayor prestigio y mayor capacidad de actuación política, como correspondía a la correlación de fuerzas del bando insurrecto alavés, mientras el Ayuntamiento veía reafirmado su carácter más administrativo y era confiado a un grupo que se podría calificar incluso de tecnocrático por su bajo perfil político, su naturaleza técnica y sus estrecha vinculación al mundo empresarial. También se puede interpretar la composición del ayuntamiento como un dique a la hegemonía del tradicionalismo en la provincia, de la misma forma que ocurrió en el ayuntamiento pamplonés con la inclusión de concejales cedistas y monárquicos para evitar el monocolor carlista o en el propio

⁵⁰⁵ AMV, AC/4-8-1936, citado por LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinención...*, p. 46.

San Sebastián frente al control tradicionalista de la Diputación, como vamos a ver a continuación⁵⁰⁶.

En Guipúzcoa, tomada por las armas apenas dos meses después de producida la rebelión militar, la situación presentaba unas características propias. De la misma manera que en Álava, el tradicionalismo era el llamado a desempeñar el papel protagonista dentro del organigrama institucional de la provincia en virtud de su mayor implantación y contribución al esfuerzo de guerra sublevado. Pero en esta ocasión, el espacio ocupado por la Junta Carlista de Guerra de Guipúzcoa fue muy superior al de su homóloga alavesa. Mientras que esta última se había visto prácticamente fagocitada por la Diputación, en Guipúzcoa fue la Junta Carlista de Guerra la que aprovechando el contexto bélico se arrogó las competencias de la institución provincial y comenzó a actuar suplantándola⁵⁰⁷. Recolectó tributos, pagó a funcionarios y se ocupó del mantenimiento de los Tercios de Requetés guipuzcoanos. Así lo reconocía Fidel Azurza, el primer presidente de la Diputación franquista, que venía de desempeñar el mismo cargo en la Junta Carlista de Guerra:

“La Junta de Guerra actuaba ya en los días pasados, antes de la toma de San Sebastián, quizás saliéndose de sus facultades, pero en bien de la Provincia, haciéndose cargo de todos los servicios de la Diputación”.⁵⁰⁸

También se ocupó del nombramiento de los Ayuntamientos que iban pasando a territorio sublevado a medida que avanzaban las tropas de Mola, nombramientos que después eran confirmados por la autoridad militar. De hecho, fue la propia Junta de Guerra Carlista la que decidió constituir la Diputación ante el aumento del número

⁵⁰⁶ LARRAZA, María del Mar: "Leal, católica y carlista: Pamplona (1936-1959)" en LARRAZA, María del Mar: *De leal a disidente: Pamplona, 1936-1977*. Eunate, Pamplona, 2006, pp. 17-50.

⁵⁰⁷ La Junta de Guerra Carlista de Guipúzcoa fue constituida el 10-8-1936 en una reunión celebrada en el ayuntamiento de Villafranca de Oria, resultando elegidos Fidel Azurza presidente y José Aramburu secretario, BURGO, J. del: *Conspiración y...*, p.260, citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 76.

⁵⁰⁸ ADG, sesión 23-9-1936; citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...* p. 77.

de municipios “liberados” y las crecientes tareas administrativas a las que hacer frente⁵⁰⁹.

Este rápido e imponente despliegue de capacidad por parte del tradicionalismo motivó que las autoridades militares reaccionasen reafirmando como la autoridad última de la provincia. Ya hemos contado en el capítulo anterior cómo en este contexto el comandante militar de San Sebastián aprovechó un homenaje simbólico con motivo de la muerte del pretendiente carlista para dejar de manifiesto la supeditación tanto de la institución como del tradicionalismo a la autoridad militar. Por otra parte, de manera paralela, el resto de sectores políticos maniobraron para contrapesar el poder tradicionalista en el organigrama institucional de la provincia. Los monárquicos alfonsinos desempeñaron en este momento una influencia muy superior a la que le correspondería a su fuerza numérica debido a sus buenas relaciones con los militares y a que el primer Gobernador Civil procedía de sus filas. Ramón Sierra Bustamante, periodista de origen bilbaíno, se había destacado políticamente en la II República, siendo presidente de la Juventud Monárquica de Bilbao desde 1931 y había llegado a San Sebastián en 1935 para dirigir *El Diario Vasco*, integrándose en la dirección de URG⁵¹⁰. En su papel de gobernador nombró la primera comisión gestora del Ayuntamiento de San Sebastián con el abogado José Múgica como alcalde. Múgica procedía de los mismos círculos políticos que Sierra, era cofundador de *El Diario Vasco* y había sido el candidato monárquico de la coalición de derechas a la alcaldía donostiarra en las elecciones de febrero de 1936. Al igual que vimos en el caso alavés, se dotó de cierta continuidad la titularidad del ayuntamiento de la capital poniendo al frente del mismo al candidato de la derecha en las últimas elecciones, siguiendo la misma lógica que entendía el ayuntamiento como un ente más administrativo que político⁵¹¹. De esta manera, los monárquicos

⁵⁰⁹ *Ibid.*

⁵¹⁰ Su nombramiento en *Unidad* 16-9-1936; LUENGO, F.: "La formación...", p. 85; PLATA PARGA, G.: *La derecha vasca...*, p. 72.

⁵¹¹ Esta idea se encontraba en el ánimo de la primera gestora como prueba el discurso del Múgica en la sesión de constitución: “El alcalde, don José Múgica, contestó [...] mostrándose enaltecidos él y sus compañeros de Corporación por haberse fijado en ellos en estas circunstancias tan difíciles de la vida de San Sebastián para encomendarles la misión de reconstruirla y encauzarla. Nuestra trayectoria, dijo, en lo que afecta a la administración de los intereses de la ciudad ha de llevar por lema eficacia, eficacia y eficacia”, *Unidad* 7-10-1936. Esta comprensión tecnocrática de las instituciones locales que movió a los sublevados en sus primeros momentos, y de gran arraigo en la mentalidad castrense de la época, también ha sido señalada para el caso guipuzcoano en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 147-148.

controlaban dos piezas clave del entramado institucional guipuzcoano, el ayuntamiento de San Sebastián, y, sobre todo, el Gobierno Civil.

Este reparto inicial del poder provocó el descontento de los tradicionalistas y de los falangistas, que veían sus aspiraciones hegemónicas coartadas por los monárquicos. Falange reaccionó auto-marginándose en cierta medida. Alegando que su prioridad era la guerra no aceptaron cargos en la segunda Diputación y sus concejales en la corporación de Múgica se iban relevando entre el frente y la corporación⁵¹². El motivo real de su apartamiento era que el control de las instituciones se les escapaba en aquel contexto y, en consecuencia, trataron de socavar la posición monárquica. Así, sacaron partido de la actuación de Múgica respecto a la represión de los vencidos para desalojarle de la alcaldía. El alcalde era partidario de una política de integración hacia los derrotados en la guerra, especialmente los nacionalistas vascos moderados, que no tuviese como base las medidas represivas. De esta manera, protestó ante las autoridades militares por el elevado número de fusilamientos que se estaban produciendo en la capital donostiarra desde la entrada de las tropas insurrectas⁵¹³. Tampoco en el proceso de depuración de los funcionarios municipales había puesto todo el empeño que los partidarios de la mano dura deseaban y ello fue aprovechado por los concejales falangistas para acusarle de ser contemplativo con el enemigo interior y de no emplearse enérgicamente en la represión⁵¹⁴. Las protestas no cayeron en saco roto y en marzo de 1937 el Gobernador Civil, en esos momentos José María Arellano, cesó a Múgica y renovó la corporación en su casi totalidad⁵¹⁵.

Arellano, abogado navarro que había sucedido a Sierra Bustamante como primera autoridad civil de la provincia⁵¹⁶, también era monárquico y, para disgusto de

⁵¹² *Unidad* 7-10-1936.

⁵¹³ BERRUEZO, José: *Cien años de vida de San Sebastián (1879-1979)*. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, San Sebastián, 1989, p. 122; citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 151.

⁵¹⁴ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 150-153.

⁵¹⁵ Las razones del cese fueron verbalizadas por Arellano en la primera sesión de la nueva corporación: “Porque señores, el problema cardinal de los que vivimos en la retaguardia es éste, que debemos resolver inexorablemente: mientras los bravos y abnegados soldados de España dan su sangre y su vida en el frente, nosotros tenemos una misión, esa misión es la de combatir a los enemigos de España en la retaguardia. [...] Voy a señalar el problema en su sentido directo; [...] el problema real y latente de la persistencia de enemigos nuestros aquí, enemigos que piensan y sienten como sienten y piensan los que disparan los cañones y fusiles contra nuestros mártires del frente; [...]”, *Unidad* 3-3-1937.

⁵¹⁶ Su nombramiento en *Unidad* 7-10-1936.

Falange, retuvo el mismo signo de fuerzas en la nueva corporación. Como nuevo alcalde designó a José María Angulo⁵¹⁷, que arrastraba una larga carrera en el monarquismo guipuzcoano: había sido miembro del Partido Conservador y candidato a Cortes por el partido maurista en 1919 y había sido también diputado provincial y concejal de San Sebastián durante la Restauración⁵¹⁸. Entre el resto de los concejales también predominaban los monárquicos, habiendo visto reducida su importancia numérica tanto los tradicionalistas como los falangistas. En la propia toma de posesión de la nueva corporación quedó de manifiesto su nueva orientación hacia las labores represivas y de depuración:

“Como rectores de este admirable pueblo de San Sebastián, vosotros habréis llenado esta misión y habréis cumplido este deber si lográis que en la vida municipal, en la organización municipal, en las plantillas municipales, no quede un solo nacionalista, que es lo mismo que decir un solo enemigo de España”⁵¹⁹.

La Diputación, por su parte, tras la dimisión unánime de la gestora por el cese de Azurza, también fue renovada por Arellano, que cimentó la hegemonía del monarquismo en la provincia poniéndola bajo su control. Para evitar nuevos roces de la Diputación con las autoridades militares y limitar la influencia tradicionalista Arellano recurrió a colocar una mayoría de diputados monárquicos bajo la presidencia de un militar retirado. Esta situación se prolongó durante año y medio y abarcó tres presidentes: el general Carlos Guerra (19-10-1936/22-1-1937), el coronel Mariano Rivera (22-1-1937/8-3-1937) y el coronel Joaquín Patiño (8-3-1937/3-5-1938)⁵²⁰. Éste último fue el que tuvo que gestionar el proceso de supresión del Concierto Económico, medida decretada en junio de 1937 tras la toma de Bilbao que afectaba a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, las dos provincias vascas que no se

⁵¹⁷ *Unidad* 3-3-1937.

⁵¹⁸ Los datos biográficos se pueden encontrar en la causa que se instruyó por lo ocurrido en el primer aniversario de la “liberación” de San Sebastián, AIMNO, Plaza de Logroño, Gobierno Militar de Guipúzcoa, Caja 148, Causa 1647/37.

⁵¹⁹ *Unidad* 3-3-1937.

⁵²⁰ *Unidad* 19-10-1936, 18-1-1937, 8-3-1937; CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 84.

habían posicionado desde el comienzo a favor de la rebelión militar⁵²¹. Esta noticia fue recibida con un profundo malestar por prácticamente todo el espectro de la derecha guipuzcoana, que se sentía injustamente castigada por esa medida⁵²². Además, el Concierto Económico y lo que tenía de reminiscencia de foralidad contenían una nota emocional que apelaba a un poderoso sentimiento guipuzcoano y vasquista que había caracterizado, y hasta cierto punto articulado, a todas las ramas conservadoras de la provincia desde la Restauración⁵²³. La única nota discordante la ponían los falangistas, que en su concepción centralista del Estado⁵²⁴, veían con buenos ojos la medida uniformizadora, además de compartir la necesidad de castigo a la provincia⁵²⁵. El tradicionalismo, por su parte, se sentiría especialmente agraviado con esta medida y, como veremos, el del Concierto Económico fue uno de los temas que subyacía en el distanciamiento de muchos tradicionalistas guipuzcoanos y que formará parte de la estrategia de atracción de los mismos por parte del Régimen. La corporación de Patiño elaboró un documento en el que manifestaban su rechazo a la medida y defendían el régimen concertado desde una concepción que enlazaba con el

⁵²¹ BOE 24-6-1937.

⁵²² A ello contribuía el propio preámbulo del decreto ley, que explicaba esta medida claramente como una sanción: “Olvidando muchísimos de los favorecidos por el Concierto Económico, esta prodigalidad que les dispensó el Poder Público, se alzaron en armas en Guipúzcoa y Vizcaya contra el Movimiento Nacional iniciado el 17 de julio último, correspondiendo así con la traición a aquella generosidad excepcional [...]. No es, pues, admisible que subsista ese privilegio sin agravio para las restantes regiones que, con entusiasmo y sacrificio sin límites, cooperaron desde un principio al triunfo del Ejército y sin mengua también de aquellas normas de elemental y obligada justicia en que ha de inspirarse el nuevo Estado. Las mismas consideraciones imponen que el sistema vigente en la actualidad en la provincia de Álava, continúe subsistiendo, porque ella no participó en acto alguno de rebeldía y realizó por el contrario aportaciones valiosísimas a la Causa Nacional”, *ibid.*

⁵²³ CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1987.

⁵²⁴ Así lo manifestaba Enrique Esteban, designado por la Junta Técnica del Estado para llevar a cabo las tareas de adaptación tras el decreto de supresión del Concierto Económico, en una entrevista que le realizó *Unidad*: “En nuestra forma totalitaria es inadmisibles el privilegio; antes al contrario, se impone la unificación de principios”, *Unidad* 4-9-1937.

⁵²⁵ La prensa falangista incluyó pequeñas notas en las que se abundaba en las mismas ideas que las del decreto de supresión del Concierto Económico: “Son precisamente [Vizcaya y Guipúzcoa] las que más desapego demostraron siempre al Estado que tan generosamente las trataba; en ellas fue donde halló su fuerza el separatismo criminal; los caudales que se amasaban a favor del Concierto Económico sirvieron para la propaganda de las ideas que agredían a España. y por si esto fuera poco, al producirse el estado revolucionario, Vizcaya y Guipúzcoa, con la excepción de los buenos españoles que pagan con su vida muchos de ellos su amor a la Patria española, se pusieron resueltamente al lado de los satélites de Moscú, y junto a ellos han combatido prolongando con su inconcebible conducta la duración de la cruenta guerra y siendo causa de que se viertan raudales de sangre generosa. A tiempo les advirtió nuestro Mando las consecuencias funestas para ellos que su rebeldía podía acarrear [...]. Hoy vencidos militarmente despiertan de su sueño en la realidad más desconsoladora. La sanción administrativa que el Generalísimo les impone, más bien que sanción es restablecimiento de una equidad a que se había renunciado generosamente”, *Unidad* 25-6-1937.

regionalismo tradicionalista. Sin embargo, su posición fue la del acatamiento y sometimiento a la autoridad franquista como reflejaban en el propio escrito aludido:

“Hemos defendido el Concierto hasta donde humanamente nos ha sido posible y al llegar al límite de esa posibilidad nos hemos sentido españoles disciplinados hijos sumisos de una España a la que nos enseñaron a amar y no a aborrecer”⁵²⁶.

En cuanto a Vizcaya, el contexto en el que se desarrolló el proceso de implementación del “Nuevo Estado” fue particular debido a la naturaleza de conquista bélica que había revestido la llegada de las nuevas autoridades y al momento cronológico más adelantado en que dicha conquista se produjo en relación a la de las otras provincias vascas. Que la provincia hubiese sido tomada por las armas también era una circunstancia aplicable a Guipúzcoa y de hecho, en este territorio también encontramos algunos comportamientos y peticiones de castigo que derivaban de esa lógica belicista, como las demandas desde ciertos sectores navarros de anexión de Irún y Fuenterrabía a Navarra en represalia por su alineamiento⁵²⁷. Sin embargo, la campaña de Guipúzcoa fue breve y las tropas insurrectas procedentes de Navarra no encontraron una oposición tenaz, en buena parte debido al propio momento de precariedad operacional en que las fuerzas combatientes se encontraban. La campaña sobre Vizcaya, que no comenzó hasta la primavera siguiente, también fue rápida, pero sí que encontró una dura resistencia y requirió de números efectivos y recursos para llevarse cabo. Del mismo modo, el casi un año que el territorio vizcaíno estuvo en territorio republicano supuso el tránsito de los desafectos al Régimen republicano por un duro proceso represivo que marcó sus percepciones en lo sucesivo. Todo ello originó que la memoria de la guerra impregnase la actuación pública de las instituciones franquistas vizcaínas de una manera más destacada que en las otras provincias vascas, por lo menos en los primeros momentos.

En este sentido, las “comunidades de muerte” que se forjaron entre los que padecieron el “Terror rojo” se aliaron a las “comunidades de guerra” conformadas

⁵²⁶ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 94-95. La respuesta de la Diputación de Vizcaya fue la misma, una aceptación resignada, ALONSO OLEA, E.: "La Diputación Provincial...", p. 527.

⁵²⁷ LUENGO, F.: "La formación...", p. 85.

por los combatientes y sus experiencias bélicas, para, por una parte, dar carta de veracidad al discurso de demonización del Régimen republicano haciéndole culpable de la situación de guerra; por otra, exigir el recuerdo y homenaje a mártires y caídos; y por la última, demandar castigo a los que se señalaba como responsables de la violencia de retaguardia o habían empuñado las armas contra los rebeldes⁵²⁸. Todo ello quedaba de manifiesto en las palabras mil veces citadas del discurso de José María de Areilza con motivo del homenaje al Ejército y las Milicias de 8 de julio de 1937:

“Que se conozca de una vez y para siempre la verdad: BILBAO NO SE HA RENDIDO, SINO QUE HA SIDO CONQUISTADO POR EL EJÉRCITO Y LAS MILICIAS CON EL SACRIFICIO DE MUCHAS VIDAS. BILBAO ES UNA CIUDAD REDIMIDA CON SANGRE. A nuestra villa no la salvaron los gudaris, sino los soldados de España, los falangistas y los requetés, a costa de esfuerzos heroicos, de jornadas sangrientas, de arrojado inigualado; a costa, en fin, de centenares de muertos. Que quede bien claro: BILBAO, CONQUISTADO POR LAS ARMAS. Nada de pactos y agradecimientos póstumos. Ley de guerra, dura, viril, inexorable. Ha habido, ¡vaya que si ha habido!, vencedores y vencidos”⁵²⁹.

Envueltas en la narrativa de la resurrección de la patria, que en este caso remite por el uso del término redención a una matriz más bien católica, se contienen las nociones que mencionamos y que además guiaron los pasos iniciales de las instituciones provinciales y locales. Así, el Ayuntamiento de Bilbao inició la depuración de sus empleados en la misma sesión de constitución, de la misma forma procedió la Diputación⁵³⁰. La memoria de los *mártires* de los barcos prisión y, especialmente, del 4 de enero, ocuparon un lugar muy destacado en el calendario de conmemoraciones franquistas en Vizcaya. Uno de los primeros actos públicos que se

⁵²⁸ HERNÁNDEZ BURGOS, C.: *Franquismo a...*, pp. 121-122.

⁵²⁹ Mayúsculas en el original, *El Correo Español* 9-7-1937.

⁵³⁰ AMB 21-6-1937; ADV 21-7-1937. A este respecto contamos con los detallados estudios de Aritz Ipiña, IPIÑA BIDAURRAZAGA, A.: *Represión...*; y *La depuración...*

celebraron fue un homenaje a los asesinados durante el dominio republicano, el Ayuntamiento en su primera sesión acordó un recuerdo a todas las víctimas de las “hordas marxistas y nacionalistas”, los nombres de los *mártires* eran recogidos por la prensa y durante largos meses publicó narraciones de las vidas de algunos de los desaparecidos con una inspiración hagiográfica⁵³¹... Pero el punto en el quizás mejor se contenga la importancia de que se dotó al culto a los mártires y los componentes católicos que empaparon su recuerdo se encuentre en el mausoleo que el Ayuntamiento de Bilbao acordó levantar en el cementerio de Derio en memoria de los *mártires* bilbaínos⁵³².

Todos estos actos de recuerdo impulsados desde las instituciones se vieron favorecidos por la condición de miembros de esas “comunidades de muerte y de guerra” de los elegidos para liderarlas. Ello se reflejó de una manera elocuente en una presencia muy destacada de los excombatientes entre el personal político vizcaíno, contando con el reconocimiento de ese “mérito” los primeros encargados de dirigir las principales instituciones de la provincia (Gobierno Civil, Diputación y Ayuntamiento de Bilbao), situación que se perpetuaría en el Ayuntamiento de la capital, en el que todos sus Alcaldes habían sido combatientes⁵³³.

Por otra parte, Vizcaya fue el último territorio vasco en quedar bajo manos sublevadas, prácticamente un año después que Álava y diez meses que Guipúzcoa. Por este motivo, el grado de desarrollo institucional y legislativo del aparato estatal franquista era muy superior al que conocieron en un primer momento las otras dos provincias vascas. Entre otras cuestiones, el proceso de nombramiento del personal de las instituciones se había regularizado y estandarizado, brindando un procedimiento del que se carecía en los primeros momentos de la sublevación. Además, se contaba también con dos provincias vecinas donde el Régimen se encontraba ya bien asentado y que enviaron personal para colaborar en los primeros pasos de la implantación del régimen franquista en Vizcaya.

⁵³¹ AMB, 21-6-1937; SALAZAR ARECHALDE, José Ignacio: *1937. Bilbao conquistada. Crónicas, memorias y propaganda*. Fundación Sabino Arana, Bilbao, 2013; IPIÑA BIDAURRAZAGA, Aritz: "Bilbao ya es España. El modelo festivo franquista en Bilbao entre 1938 y 1940", *Bidebarrieta*, nº. 25, 2014, pp. 153-164.

⁵³² AMB 17-11-1937.

⁵³³ Esta circunstancia ya ha sido señalada en AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 24.

Así, los primeros en ejercer como gobernadores civiles de Vizcaya son sus pares guipuzcoanos⁵³⁴, pero una vez que la entrada en Bilbao era inminente fue nombrado para desempeñar el cargo Miguel Ganuza, un ingeniero de montes y abogado navarro que procedía del tradicionalismo⁵³⁵. Ganuza, en atribución de sus funciones, designó el Ayuntamiento de Bilbao, confiriéndole el 21 de junio la alcaldía a José María de Areilza, que presidió una gestora completada con tan solo otros tres concejales⁵³⁶. Un mes más tarde tuvo lugar la sesión constituyente de la Diputación, que pasó a estar presidida por Luis Llaguno⁵³⁷, destacado abogado tradicionalista de Orduña, donde había jugado un destacado papel en la vida política local desde el tramo final de la Restauración⁵³⁸. La corporación provincial estaba compuesta por personas de probada lealtad política, de filiación carlista o monárquica, y vinculados con las élites socioeconómicas vizcaínas⁵³⁹.

El primer ayuntamiento bilbaíno, que podría ser descrito de una manera similar, tuvo una vida corta, casi de provisionalidad podría decirse, por el contexto posbélico en el que desempeñó su actividad. Su readaptación a un escenario corporativo de cierta normalidad se produjo en febrero de 1938 con la renovación de la comisión gestora, que pasó a estar formada por doce miembros. Para la alcaldía, en

⁵³⁴ José María Arellano fue designado en su momento Gobernador Civil de Guipúzcoa y Vizcaya, *Unidad* 7-10-1936; de la misma manera ocurrió con Antonio Urbina Melgarejo, que se desplazó a Bilbao nada más ser tomada la ciudad para proceder al traslado de poderes a Miguel Ganuza, *El Diario Vasco* 22-6-1937.

⁵³⁵ *BOE* 20-6-1937.

⁵³⁶ Esteban Calle Iturrino, José María González de Careaga y Manuel María Arredondo López; *AMB*, 21-6-1937; AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 119.

⁵³⁷ *ADV*, 21-6-1937.

⁵³⁸ PÉREZ EGUILUZ, Oier: *La ciudad de Orduña durante la Dictadura de Primo de Rivera a través de los Libros de Actas de su Ayuntamiento (1923-1930)*. Trabajo Fin de Máster, UNED, Facultad de Geografía e Historia, 2017.

⁵³⁹ Sus integrantes eran Lorenzo Hurtado de Saracho, un dirigente monárquico que había sido diputado provincial por la Liga Monárquica en 1921 y experimentó un intenso proceso radicalización que le llevaría a RE y a simpatizar con FE; Ildefonso Arrola, un tradicionalista que arrastraba un largo historial político que le había hecho diputado provincial entre 1894 y 1901 y alcalde de Santurce durante la dictadura de Primo de Rivera; Isidoro Delclaux, un tradicionalista que carecía de actuación política destacada habiendo estado dedicado a sus negocios y Miguel Vega, del que más allá de su profesión de procurador carecemos de información. A ellos se unió en marzo de 1938 Pedro María Gaviria, un profesor de la Escuela Mercantil que había sido Presidente de la Juventud Tradicionalista de Bilbao y que, en pocos años, se convertiría en uno de los más destacados *falcondistas* de Vizcaya, encontrándose involucrado en el reparto de propaganda subversiva tradicionalista y teniéndole controlado para evitar su participación en concentraciones y manifestaciones tradicionalistas susceptibles de expresar descontento con el Régimen o incidentes, expediente de renovación de la comisión gestora de la diputación provincial de Vizcaya, 1937, AGA (8) 1.003 44/2553; informe de la Delegación Nacional de Información e Investigación al Secretario General de FET, 27 de marzo de 1940, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 20; ALONSO OLEA, E.: "La Diputación Provincial...", pp. 526-527; VILLANUEVA, A.: "Los incidentes...", p. 636.

esta ocasión, el Gobernador Ganuza optó por José María González de Careaga, que había sido uno de los gestores que acompañó a Areilza durante su alcaldía. De hecho, a excepción del alcalde saliente, todos los concejales del Ayuntamiento anterior se mantuvieron en la nueva corporación, dotándola de cierta continuidad. Ello pudo deberse a que Areilza hubo de abandonar la alcaldía debido a que fue llamado para desempeñar diferentes cargos a nivel nacional⁵⁴⁰ y no por diferencias con el Gobernador Civil o por problemas de gestión.

Tanto la primera Diputación como el primer Ayuntamiento bilbaíno vieron sus actuaciones marcadas por el contexto de posguerra en el que fueron constituidos. De esta manera, las labores de reconstrucción y de asentamiento del “Nuevo Estado” concentraron todos los esfuerzos de ambas corporaciones. Por otra parte, otro aspecto en el que hicieron hincapié ambas corporaciones y que veremos repetirse a lo largo de todo el periodo de estudio fue la necesidad de resaltar el historial españolista de la provincia. Ello también se encontraba presente en el famoso discurso de Areilza al que hemos aludido:

“La espada de Franco ha resuelto definitivamente el litigio curialesco del bizkaitarrismo y lo ha resuelto de acuerdo al sentir auténtico de Vizcaya, de acuerdo con la verdadera tradición vizcaína, de acuerdo –no lo olvidéis- con la honda e intensa zona de opinión de la Vizcaya española”⁵⁴¹

Esta necesidad, ya observada por Cándida Calvo en su estudio sobre Guipúzcoa, provenía de un cierto complejo derivado del fuerte asentamiento del nacionalismo vasco en ambas provincias y de su alineamiento a favor de la República tras la rebelión militar⁵⁴². Pero más allá de ello, también nos habla de la labor

⁵⁴⁰ José María Areilza trazó una larga carrera política dentro del régimen franquista. El nombramiento que le separó de la alcaldía bilbaína fue el de Jefe Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, en el que estuvo poco más de un mes hasta ser designado en marzo de 1938 Jefe Nacional de Industria. Paralelamente también había sido elegido para formar parte de los órganos de dirección de FET, siendo Consejero Nacional desde enero de 1938 y, desde mayo de 1939, miembro de la Junta Política. Sobre su trayectoria política en el Franquismo *vid.* AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, pp. 112-115.

⁵⁴¹ *El Correo Español* 9-7-1937.

⁵⁴² CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 94-95.

nacionalizadora que desarrolló el Estado franquista. Con la sublevación y la victoria en la Guerra Civil, el Franquismo se convirtió en el único difusor del relato de la nación después de haber erradicado a sus competidores y sus narrativas alternativas⁵⁴³. Así, los grupos dirigentes, se encargaron de extender su interpretación de la historia de España y de presentarla como la única válida. Se aseguraron de desplegar toda una serie de canales de nacionalización que transmitieran sus presupuestos nacionalistas en los que el catolicismo tenía un lugar destacado, culminando su representación de España como nación definida por su confesión religiosa. Más allá de medidas como las reposiciones de crucifijos, o los relatos sobre el pasado de la nación, uno de los mejores ejemplos en el que se aprecia esta dimensión nacionalizadora de la religión es en el empleo de las devociones marianas locales. En el caso vizcaíno, resultó muy evidente en el acto de agradecimiento a la Virgen de Begoña por la toma de Bilbao en el que participó el propio Franco⁵⁴⁴. O en el acto que se celebró para devolverle las “joyas robadas” durante el periodo republicano a la patrona bilbaína⁵⁴⁵. En ellos resultaba evidente la ligazón nacionalcatólica, pero además se celebraba la nación desde lo local, a través de devociones con un fuerte arraigo emotivo entre la población. Por otra, estas prácticas suponía la culminación de una tradición finisecular que se había iniciado en el proceso de actualización de la práctica religiosa ante el avance del liberalismo⁵⁴⁶.

Como venimos viendo, la situación inicial del régimen franquista presentó una serie de especificidades en cada provincia. En primer lugar, Álava y Guipúzcoa, se vieron más afectadas por los primeros momentos de improvisación y provisionalidad derivados del golpe de Estado y su fracaso que Vizcaya, incorporada a zona sublevada en un momento posterior marcado por un desarrollo institucional mayor. El desconcierto inicial fue especialmente palpable en Álava, la única de las provincias en que la rebelión tuvo éxito. Ello se reflejó en la asunción directa de las instituciones por parte de los militares sublevados y en la pretensión de proporcionar una cierta imagen de normalidad en un contexto extraordinario. En el caso de Guipúzcoa, el escenario de conquista militar marcó el proceso de nombramiento de las autoridades civiles a nivel local. Los momentos iniciales en que se desarrolló la

⁵⁴³ HERNÁNDEZ BURGOS, C.: *Franquismo a...*, p. 109.

⁵⁴⁴ *La Gaceta del Norte* 11-7-1937.

⁵⁴⁵ *El Correo Español* 15-8-1937 y 17-8-1937.

⁵⁴⁶ LOUZAO, J.: *Soldados...*, pp. 209-226.

campaña, la preponderancia del tradicionalismo en la provincia y la naturaleza básicamente carlista y navarra o guipuzcoana de las tropas que tomaron el territorio estimuló que la Junta de Guerra Carlista de Guipúzcoa suplantase en cierta medida al Estado. En cualquier caso, con la entrada de los insurrectos en San Sebastián las autoridades militares pusieron fin a esta situación, siendo ellas las que nombraron las principales instituciones de la provincia. Vizcaya, no conoció este escenario de tutelaje o de pugna con la autoridad militar puesto que ésta se encontraba definitivamente asentada tras la sucesión de diferentes hitos que cimentaron su superioridad: nombramiento de Francisco Franco como jefe del estado, sometimiento de las Milicias Nacionales al Ejército, decreto de Unificación... Pero, más allá de estas diferencias de *tempos* y contexto, el personal político llamado a desempeñar la gestión de las instituciones se puede caracterizar en su conjunto de una manera similar.

Desde una perspectiva amplia, en las tres provincias se produjo el retorno a los puestos de mando de grupos y sectores que ya habían tenido el protagonismo de la derecha provincial y que, en buena parte, habían regido el territorio durante y, especialmente, con anterioridad a la II República. Eran los representantes del tradicionalismo y de los viejos partidos monárquicos que habían comenzado su andadura política en el tramo final de la Restauración y se habían visto fuertemente influidos por la etapa dictatorial de Primo de Rivera. De hecho, se puede hablar con algunas prevenciones de una cierta continuidad con esta experiencia dictatorial previa. Esto ya lo han acertado en señalar Iker Cantabrana y Virginia López de Maturana en sus trabajos sobre la Diputación y el Ayuntamiento vitoriano. Además, se trata de una pauta que encontramos repetida en otros territorios cercanos, donde también triunfó la sublevación militar o se pasó de manera temprana al control de los rebeldes. Y no sólo en lo que hace a la presencia significativa de antiguos *upetistas* o *somatenistas* en las instituciones sino también en el mensaje de apoliticismo y eficiencia administrativa que se lanzaron desde dichas instituciones, recogiendo una de las ideas más caras de la dictadura de Primo de Rivera, y renegando de las luchas partidistas que habían enturbiado el desempeño de las labores gestoras durante la II República⁵⁴⁷.

⁵⁴⁷ Así, por ejemplo, la primera Diputación provincial riojana, pese a no contar con ningún miembro de destacada carrera política, estaba controlada por el tradicionalismo y albergaba una nutrida porción

Desde el punto de vista socioeconómico, también encontramos en las tres provincias la ligazón entre las instituciones y los intereses económicos, con los círculos empresariales bien representados. Ello es especialmente válido para el caso vizcaíno, sobre el que Antonio Canales Serrano ya llamó la atención con su interpretación de la doble victoria, tanto política como social, que aludía a la confluencia entre una reordenación del escenario institucional en función de criterios ideológicos, favoreciendo la ocupación de los puestos rectores por parte de aquellos sectores políticos que habían apoyado la rebelión militar; y de criterios de clase, con la élite social asumiendo el liderazgo de la provincia⁵⁴⁸. Ello se debió en buena medida a la preeminencia que adquirió la oligarquía monárquica bilbaína, identificada a nivel popular bajo el concepto de *Neguridad*⁵⁴⁹, que tras la referencia geográfica escondía la interrelación entre el predominio político y el social. Este sector se convirtió en Vizcaya en uno de los soportes fundamentales del régimen franquista por su influencia y por la lealtad que desde un primer momento

de gestores procedentes de UP. También el mundo empresarial se encontraba bien representado. El ayuntamiento de Logroño, por su parte, pese a quedar presidido primeramente por un falangista poseía mayoría de la derecha local tradicional y los mensajes de apoliticismo estaban bien presentes, como remarcó el segundo alcalde de la ciudad, nombrado en diciembre de 1936: "aquí hemos de estar solamente para laborar por la ciudad, apartados de toda política, que siempre he odiado, porque ella ha sido la ruina de la administración de los pueblos", RIVERO, M. C.: *Política y sociedad...*, pp. 275-279. En el ayuntamiento de Valladolid encontramos una situación similar. El primer alcalde era un militar y si bien la presencia de los falangistas es notable, los procedentes de otros partidos más claramente adscritos a una derecha conservadora como AP se encuentran bien representados. También antiguos colaboradores de la dictadura de Primo de Rivera están presentes. Asimismo, la concepción del ayuntamiento como centro administrativo está bien clara: "será un ayuntamiento que sólo busque administrar los bienes de la ciudad, sin adscripciones políticas", PALOMARES IBÁÑEZ, J. M.: *La Guerra...*, p. 28. De la misma manera, la caracterización de las comisiones gestores locales de Castilla y León que hace Domingo García Ramos para el primer franquismo encaja a grandes rasgos con los que acabamos de ver: "Las instituciones locales, por tanto, reflejan en los primeros momentos una composición de carácter corporativo, dando entrada a los sectores más conservadores e influyentes de la localidad, aunque, en líneas generales, las grandes familias tradicionales no tendrán presencia directa", GARCÍA RAMOS, Domingo: "Las instituciones locales. Reflejo del Nuevo Estado" en GARCÍA COLMENARES, Pablo: *Historia y memoria de la guerra civil y primer franquismo en Castilla y León*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2007, pp. 85-110, p. 92.

⁵⁴⁸ CANALES SERRANO, A. F.: *Las otras...*, p. 243-245; "Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político bajo el primer Franquismo", *Historia Social*, nº. 56, 2006, pp. 111-130.

⁵⁴⁹ Bajo este apelativo se hacía referencia al poder que ostentaban destacadas familias vinculadas por sus intereses empresariales y uniones matrimoniales cuyos nombres eran ampliamente conocidos no sólo en Vizcaya sino en toda España. Sus integrantes habían gozado de un acceso directo a las más altas instancias del Estado desde los tiempos de la Restauración, siendo de dominio público las invitaciones que cursaban durante el verano a los monarcas para que acudiesen a pasar unos días de asueto en sus fastuosas mansiones de la desembocadura del Abra. Esta situación de interlocución privilegiada con la Jefatura del Estado se mantuvo durante el Franquismo, teniendo los más relevantes representantes de *Neguri* el privilegio de poder acceder directamente a la persona de Franco. Apellidos ilustres que formaban parte de este sector sociopolítico eran el de los Oriol, Ybarra, Zubiría, González Careaga... Una visión incisiva de lo que fue este grupo sociopolítico durante el Franquismo en ONAINDÍA, Mario: *Guía para orientarse en el laberinto vasco*. Temas de Hoy, Madrid, 2000.

depositaron en Franco y en el Nuevo Estado⁵⁵⁰. De hecho, la estabilidad de la que dotó al Régimen en esta provincia el apoyo de un sector tan determinante, cuestión sobre la que nos detendremos con más detenimiento un poco más adelante, minimizó los conflictos en las instituciones y ello se ha plasmado en nuestro trabajo un menor número de páginas frente a la densidad de acontecimientos que se produjeron en las

La del carácter *continuista* o *rupturista* del proceso de institucionalización del régimen franquista, es una de las cuestiones clave de los estudios del personal político de la Dictadura y se encuentra íntimamente vinculada con el debate sobre la naturaleza del régimen franquista⁵⁵¹. Así, las posturas que entienden el proceso de institucionalización franquista en términos de renovación han tendido a provenir de una comprensión del Franquismo como régimen fascista. Martí Marín, por ejemplo, ha subrayado la ruptura que supuso la Dictadura en la doctrina administrativa, basándose en criterios ajenos a la tradición representativa liberal e imponiendo un sistema centralista que eliminó las redes clientelares de los viejos notables locales. Al mismo tiempo, las instituciones fueron controladas por un personal procedente de FET, que se convertiría en el centro de extracción de unos cuadros políticos nuevos⁵⁵². En la línea que identifica el Franquismo con el fascismo en base a que ambos desempeñaron una misma función histórica, Ángela Cenarro ha destacado cómo el personal de la Dictadura, al igual que el de los otros regímenes fascistas del momento, se caracterizó por su sumisión absoluta a las directrices del Nuevo Estado y cómo los enfrentamientos entre las antiguas élites locales y la nueva clase política fueron una característica de la implantación de este tipo de regímenes⁵⁵³. Otros autores, han incidido en el propio personal político para determinar la naturaleza del Franquismo. Julián Sanz hace hincapié en la renovación que para el personal de las instituciones supuso el régimen franquista y el acercamiento de los falangistas que propiciaron los gobernadores civiles durante los años 40⁵⁵⁴. Francisco Cobo y Teresa Ortega, partiendo de la constatación de la importancia del campesinado familiar entre

⁵⁵⁰ Este elemento definidor a nivel político que se resumía en la lealtad a Franco y su Régimen ya ha sido señalado por AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 24.

⁵⁵¹ Un resumen de la discusión se puede encontrar en NICOLÁS MARÍN, María Encarna: "Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista", *Ayer*, nº. 33, 1999, pp. 65-85.

⁵⁵² MARÍN, M.: *Els ajuntaments...*

⁵⁵³ CENARRO, Ángela: "Fascismo, franquismo y poder local (1936-1949): un ejercicio comparativo", *International Journal of Iberian Studies* 10, nº. 3, 1998, pp. 147-159.

⁵⁵⁴ SANZ HOYA, Julián: "FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista", *Ayer*, nº. 54, 2004, pp. 281-303.

el personal de la Dictadura, identifican Franquismo y fascismo al señalar cómo en Italia y Alemania este mismo sector social había sido un importante sostén de las políticas antiliberales y autoritarias⁵⁵⁵.

Por la otra parte, aquellos que han visto en el Franquismo el retorno de las viejas élites han tendido a identificar el Régimen con otras figuras como la de *fascistizado*. En este campo se sitúan autores como Antonio Cazorla, que ha puesto de manifiesto la pervivencia y adaptación de las viejas redes caciquiles a los modos políticos del Franquismo, infiltrándose tanto en las instituciones tradicionales como en el partido único⁵⁵⁶. De manera reciente, Óscar Rodríguez Barreira ha señalado como la institucionalización del Franquismo supuso la supeditación de los elementos fascistas al Estado y cómo se produjo en un proceso de interacción entre los intereses del Régimen y de los grupos notables locales⁵⁵⁷. En una posición más intermedia, se encuentran otros autores como Glicerio Sánchez Recio o Damián Alberto González Madrid, que señalan la heterogeneidad de la procedencia del personal político, con multitud de situaciones provinciales o locales, para hacer hincapié en lo que consideran su característica común más destacable: la identificación sin fisuras con la dictadura franquista⁵⁵⁸.

Otros autores no encajan en esta clasificación. Así, Antonio Míguez defiende la radical ruptura que supuso el Franquismo en cuanto al personal político de las instituciones, que se verían copadas por una entrada masiva de hombres nuevos, sin una filiación política previa fuerte, precisamente por la naturaleza “no política” del Franquismo. Sin embargo ello no le conduce a establecer analogías con los demás regímenes fascistas europeos sino que subraya su especificidad fundamentada en las

⁵⁵⁵ COBO, Francisco y ORTEGA, Teresa: "No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948", *Historia Social*, nº. 51, 2005, pp. 49-71.

⁵⁵⁶ CAZORLA, Antonio: *Las políticas de la Victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Marcial Pons, Madrid, 2000.

⁵⁵⁷ RODRÍGUEZ BARREIRA, O.: *Miserias del poder...*

⁵⁵⁸ SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*. Instituto de Cultura Gil-Albert, Alicante, 1996; y GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto: *La Falange manchega (1939-1945): política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa "azul" del primer franquismo*. Diputación provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 2004.

diferentes vías de acceso al poder, siendo la Dictadura franquista la única que se impuso a partir de un proceso de violencia estatal masiva⁵⁵⁹.

Por nuestra parte, aunque iremos dejando constancia de nuestro posicionamiento a lo largo de este capítulo, queremos señalar que nuestra comprensión del proceso de institucionalización del Franquismo y de aquellos que ocuparon los puestos del poder local se aproxima más a las opciones intermedias. En primer lugar hay que tener en cuenta, como ya hemos señalado en otros apartados, los tiempos. La conformación de un personal político adpto y propio del Régimen es un ejercicio sostenido y progresivo, de manera que en los momentos iniciales se hubo de confiar en mayor medida en elementos procedentes de experiencias anteriores mientras se asentaban los nuevos lazos de lealtad y se difundían y aceptaban los principios ideológicos comunes mínimos que iban a marcar la *praxis* política de la dictadura. De la misma manera, siguiendo con este argumento, es inviable esperar que en los años 60 o incluso 50, la columna vertebral de los cuadros políticos franquistas esté constituida por elementos procedentes de la Restauración o de la dictadura *primorriverista*, no sólo por motivos estrictamente biológicos, sino también ideológicos y de comprensión de cómo ha de ser el funcionamiento de las instituciones estatales. De esta manera, resulta evidente que el Franquismo hubo de proceder a la creación de un cuerpo de gestores políticos y administrativos propio, construido en buena parte sobre la base de los combatientes de la guerra. Así, en estos primeros momentos, hemos visto convivir en las instituciones vascas a sectores con una dilatada carrera política a sus espaldas con personas que carecían de una filiación partidista y de experiencia de gestión previas. Esto resulta especialmente claro en el caso alavés, con una mayoría de los gestores que eran considerados hombres nuevos. Con el paso de los años, como iremos viendo, el peso relativo de estos últimos se irá agrandando progresivamente hasta consumir, en un momento posterior al del cierre de nuestra investigación, el relevo de las viejas élites políticas.

Por otra parte, el hecho de que se conformase un personal político formado por *hombres nuevos*, no quiere decir que éstos se sustrajesen a la influencia o a la pertenencia a otros núcleos y redes de poder informales que llevaban largo tiempo imbricados en las instituciones locales y provinciales. Estamos pensando, por

⁵⁵⁹ MÍGUEZ, Antonio: "La naturaleza "No Política" del Franquismo. Adaptación social y resiliencia" en FERNÁNDEZ PRIETO, Lorenzo y ARTIAGA, Aurora: *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2014, pp. 179-200.

ejemplo, en el caso de Vizcaya y el control que desplegaron sobre la Diputación y el Ayuntamiento bilbaíno las élites socioeconómicas, donde más allá de la experiencia política o de gestión previa que tuviesen sus miembros, su vinculación familiar o económica con los grupos que habían dirigido en buena parte la vida política de la provincia desde los tiempos de la Restauración es innegable. Por todos estos motivos nos inclinamos a pensar que el Franquismo inició durante la fase de su institucionalización un proceso de creación de un personal político propio cuyo principal elemento definidor fue la aceptación de la posición de supremacía de Franco y de una amalgama de principios políticos conservadores básicos. En este proceso, largo y complejo, aquellos sectores que por su pertenencia a determinados grupos políticos o sociales que habían apoyado la sublevación militar se encontraban llamados a integrarse en las instituciones hubieron de renunciar a las aspiraciones maximalistas de sus propios proyectos políticos, mientras que las facciones más intransigentes eran rápidamente reprimidas y apartadas del ejercicio del poder.

5.1.- Los primeros pasos de FET en Álava y Guipúzcoa

En este contexto político es en el que se produjo la unificación y se dio el pistoletazo de salida al proceso de implantación de FET en las provincias vascas de la zona sublevada. En Álava, siguiendo el escenario de predominio del tradicionalismo *oriolista* y de la derecha genérica alavesa⁵⁶⁰ el primer designado para afrontar la constitución del partido único y llevar sus riendas fue Eustaquio Echave-Sustaeta, con el *camisa vieja* Hilario Catón como secretario provincial⁵⁶¹. Sustaeta se hizo acompañar al frente de las delegaciones del partido por hombres procedentes del tradicionalismo *oriolista*, de manera que esta facción del carlismo completó el dominio que tenía de los resortes del poder en la provincia. La antigua Falange, por su parte, continuaba en su posición marginada del acceso a las instituciones, incluido ahora el partido único, puesto que, como vemos en el cuadro siguiente, el único

⁵⁶⁰ Este predominio se mantendría a pesar de las ampliaciones de gestores que se realizaron tanto en la Diputación como en el ayuntamiento, que no variaron en lo sustancial el equilibrio de poder. El 29 de octubre de 1936 se aumentó el número de concejales de Vitoria hasta 19 y el 13 de noviembre se produjeron tres nuevas incorporaciones en la Diputación.

⁵⁶¹ Norte 3-5-1937.

servicio que quedó en manos falangistas fue el Auxilio Social, encomendado a Elisa Montero⁵⁶².

Tabla 5.1.1.- FET durante mandato Eustaquio Echave-Sustaeta

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Eustaquio Echave-Sustaeta Pedroso	Jefe Provincial	Tradicionalista
Hilario Catón Presa	Secretario Provincial	Falangista
Rafael de Paz Martínez del Campo	Delegado Provincial Sindical	Tradicionalista
María Isabel Verástegui Zabala	Delegada Provincial de Sección Femenina	Tradicionalista
Ángel Galindo Calle	Delegado Provincial de Transportes	Tradicionalista
Elisa Montero	Delegada Provincial de Auxilio Social	Falangista
Ignacio Elizagárate Pérez de Arrilucea	Delegado Provincial de Administración y Tesorería	Tradicionalista
Felipe Elizagárate Celaya	Delegado Provincial de Sanidad	Tradicionalista
Antonio Echave Sustaeta Peciña	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	Tradicionalista

Fuente: Elaboración propia a partir de BOM, Norte y AGA

Desafortunadamente, la documentación del partido referente a esta primera etapa es prácticamente inexistente y la prensa no ha resultado de ayuda para determinar cuál fue la situación interna de FET en estos momentos fundacionales y cuál era el proyecto que guiaba los pasos de Sustaeta al frente del mismo. Por este motivo nos basamos en indicios indirectos para determinarlos. Parece ser que la

⁵⁶² El hecho de que el primer encargado del Auxilio Social en Álava y, como veremos un poco más adelante, en Guipúzcoa fuese una mujer (situación que no se volverá a repetir) pudo ser un resabio de la situación de supeditación orgánica en la que vivió el Auxilio Social respecto de la Sección Femenina hasta la promulgación del decreto de unificación y la constitución de FET, momento en el que accedió al rango de delegación nacional, ORDUÑA PRADA, Mónica: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Escuela Libre Editorial, Madrid, 1996, pp. 21-59.

designación de Sustaeta para ejercer el cargo de Jefe provincial fue acogida con frialdad por parte de los antiguos falangistas, que le identificaban con la *vieja política* y le catalogaban como muy “ambicioso”⁵⁶³. Además hay que tener en cuenta la acumulación de poder que se estaba produciendo en manos de los tradicionalistas y el apartamiento que estaba experimentando Falange para comprender el recibimiento distante que le propiciaron a Sustaeta.

El objetivo de éste al frente de FET siguió en buena parte el mismo camino que se había trazado al frente de la Diputación, y que no era otro que la rectificación de la actuación republicana y la vuelta a una política de tintes religiosos y conservadores salpicada de elementos tradicionales *alavesistas*:

“ha llegado el momento feliz de acabar con toda aquella política nefasta y de vilipendio. No se podía seguir aguantando los continuos ataques a la Religión, a la familia, a la propiedad y a todo lo más sagrado de lo nuestro. No podíamos seguir así, agrega, pues de lo contrario no nos hacía falta sino que, como a mujeres, se nos hubiese puesto unas sayas y una rueca”⁵⁶⁴.

Las contadas actuaciones de FET de las que tenemos constancia en este primer periodo siguen esa línea: exaltación del levantamiento armado contra la República y de la contribución alavesa⁵⁶⁵, apoyo a los combatientes⁵⁶⁶, recuperación de actos tradicionales o propugnación de conmemoraciones en las efemérides de momentos gloriosos del pasado alavés⁵⁶⁷, despliegue de liturgia ritual en memoria de caídos y asesinados durante el dominio republicano con especial tratamiento de los miembros del clero⁵⁶⁸...

El dominio del partido único, sin embargo, más allá de acrecentar circunstancialmente el control que desplegó el tradicionalismo *oriolista* sobre la

⁵⁶³ RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*, p. 453.

⁵⁶⁴ ATHA, AC-156, 30-7-1936.

⁵⁶⁵ Norte 13-5-1937, 15-7-1937, 16-7-1937 y 17-7-1937.

⁵⁶⁶ Norte 24-7-1937.

⁵⁶⁷ Norte 11-6-1937, 16-6-1937, 21-6-1937, 1-7-1937 y 2-7-1937.

⁵⁶⁸ Norte 20-8-1937, 29-9-1937 y 5-10-1937.

provincia, acabó erosionando su posición al poner de manifiesto sus contradicciones y limitaciones. En este sentido, el descontento entre el tradicionalismo por la forma en que se había llevado a cabo la unificación y la situación de postergación en que había quedado a nivel nacional dentro de FET comenzó a extenderse por Álava, dando alas a las críticas de los sectores tradicionalistas encabezados por Elizagárate y el *Núcleo Lealtad*. Éstos afeaban la actuación de los *oriolistas*, que se quejaban de la unificación pero aceptaban los cargos en FET y la dirigían en la provincia⁵⁶⁹. Además, como relataba el delegado de orden público, la figura de referencia y amalgama de ese tradicionalismo *oficialista* en Álava, José Luis Oriol, “observando a través del tiempo que el número de descontentos hacia él aumentaba optó por ausentarse de esta capital”⁵⁷⁰, haciéndolo definitivamente al recibir el nombramiento de alcalde de la localidad vizcaína de Guecho⁵⁷¹.

En este marco, “la ausencia del Sr. Oriol concentró al grupo de amigos de Elizagárate, que aumentados por gente desilusionada de su cacicato, empezaron a actuar, minando lentamente a todos aquellos que ocupaban los cargos, y que aún seguían adictos al tantas veces citado Sr. Oriol”⁵⁷². El asalto definitivo al poder provincial por parte de los seguidores de Elizagárate se pudo llevar a cabo gracias a la llegada de un nuevo Gobernador Civil, Eladio Esparza⁵⁷³.

Mientras tanto, en Guipúzcoa también fue designado un tradicionalista como primer Jefe Provincial de FET, Agustín Tellería⁵⁷⁴. Como ya hemos señalado, el partido único fue una de las herramientas que el Régimen utilizó en su estrategia política en la provincia, que no era otra que el mantenimiento del apoyo social tradicionalista. En el momento de la unificación, el descontento del tradicionalismo

⁵⁶⁹ RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*, pp. 454-455.

⁵⁷⁰ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN, FFCC, Ministerio del Interior, 810-H.

⁵⁷¹ *Pensamiento Alavés* 7-9-1937.

⁵⁷² AHN, FFCC, Ministerio del Interior, 810-H.

⁵⁷³ *Norte* 27-8-1937. Esparza nació en Lesaca en 1888. Tras abandonar sus estudios de seminarista, ocupó la secretaría del Ayuntamiento de Lesaca, que simultaneó con el oficio de periodista y escritor. En 1923 comenzó a dirigir *La Voz de Navarra*, de donde pasó al Diario de Navarra como redactor-jefe. Durante este periodo se destacó por su defensa del carlismo, su regionalismo navarro y su rechazo al estatuto de autonomía vasco. Tras la sublevación militar, desempeñó algunos puestos relacionados con su labor periodística, pasando primero por la delegación de prensa y propaganda carlista e integrándose después en el primer Consejo Nacional de Prensa y Propaganda de FET, donde coincidió con algunos de los intelectuales falangistas del momento, como Dionisio Ridruejo o Antonio Tovar. También colaboró con el pamplonés *Arriba España*, dirigido por el sacerdote Fermín Yzurdiaga e intervino activamente en el proceso de unificación en Navarra.

⁵⁷⁴ *Unidad* 4-5-1937.

ya había comenzado a brotar por las diferentes pugnas que habían ido perdiendo en el proceso de orientación ideológica del Estado. Tampoco en las instituciones provinciales guipuzcoanas habían obtenido una representación y cuota de poder acorde con la que sentían que les correspondía, con el Gobierno Civil, Ayuntamiento de San Sebastián y Diputación bajo control monárquico. La posibilidad de una desafección generalizada entre el tradicionalismo podía suponer un riesgo muy importante, además de para la estabilidad interna de la provincia, para el propio esfuerzo de guerra sublevado si ese descontento se trasladaba a los requetés combatientes⁵⁷⁵.

De esta manera, es precisamente en función de esta política de integración del tradicionalismo como podemos interpretar los nombramientos del partido único y buena parte de los del resto de instituciones en la provincia. Cándida Calvo ha señalado que esta política llegó a su final en Guipúzcoa en 1942. En este año se produjeron dos acontecimientos significativos. Por una parte, en la Diputación guipuzcoana se llevó a cabo una importante campaña para lograr la reinstauración del Concierto Económico que estuvo liderada por el presidente Fernando Aramburu Olarán, representante él mismo de un tradicionalismo en principio colaboracionista pero al que el rumbo y medidas del régimen franquista habían ido distanciando del mismo. Con el fracaso de su intentona ese distanciamiento se consumó e hizo irreparable ante la que entendió la constatación de la imposibilidad de obtener comprensión en sus demandas por parte del régimen franquista. Por la otra parte, durante el mes de agosto se produjeron los sucesos de Begoña en Bilbao, cuya resaca indujo a los mandatarios del régimen franquista a creer que era imposible volver a atraer al tradicionalismo que se había alejado de su seno. Siguiendo este axioma se viró la política desarrollada en relación al tradicionalismo en Guipúzcoa. De la permisividad con sus expresiones de descontento o con el mantenimiento de una pequeña autonomía organizativa (encarnada en el *Círculo España*) y de los intentos de atracción mediante la concesión de importantes puestos rectores en las instituciones de la provincia se pasó a la aplicación rigurosa de medidas represivas para sofocar las manifestaciones de disidencia tradicionalista, se acabó con la escasa

⁵⁷⁵ De hecho, existen ejemplos que muestran el énfasis que se dio en justificar la unificación por las necesidades bélicas y en presentar a los requetés y falangistas del frente como una hermandad unificada: *Unidad* 10-4-1937, 14-5-1937, 9-3-1938.

autonomía que se había permitido y no se volvió a entregar cargos a tradicionalistas que no formasen parte del campo claramente colaborador y unificado⁵⁷⁶.

En las otras provincias vascas, como tendremos ocasión de señalar, también se produjo esta preocupación, aunque no alcanzó la misma gravedad. En Álava el tradicionalismo también era la fuerza mayoritaria dentro de la coalición contrarrevolucionaria pero, a pesar de encontrarse fuertemente dividido y enfrentado en su seno, la línea mayoritaria fue mucho más proclive a la colaboración con el Régimen, el *octavismo* tuvo un peso específico importante y el *falcondismo*, a diferencia de Guipúzcoa, no logró un gran arraigo. En Vizcaya, por su parte, el sólido apoyo de la oligarquía industrial y financiera, el “clan” de *Neguri* al que hacíamos referencia; contrapesaba el poder del tradicionalismo en la provincia. Entre los apellidos ligados al gran capital bilbaíno también existían familias de tradicional raigambre carlista, como los Lezama Leguizamón o los Oriol. Pero el tradicionalismo de estos sectores se encontraba muy próximo al monarquismo autoritario alfonsino y era partidario de la integración en coaliciones más amplias en las que sus principios ideológicos quedaban desdibujados en una difusa matriz común. Un buen ejemplo de esto que señalamos fue la estrategia que José Luis Oriol diseñó con HA para aglutinar las fuerzas de derecha de la provincia y controlar el poder provincial durante la II República. Lo mismo cabe decir de la propia actuación de su hijo, José María Oriol, durante el régimen franquista y, en concreto, durante su paso por la Jefatura provincial de FET y la alcaldía de Bilbao.

Por este motivo, con el establecimiento del partido único se entregó su control en Guipúzcoa al tradicionalismo, que veía con malos ojos la evidente orientación falangista de FET⁵⁷⁷. De hecho, el propio Tellería reaccionó al decreto de Unificación viajando a Salamanca para protestar ante el conde de Rodezno. A la salida de su reunión Tellería fue designado Jefe provincial⁵⁷⁸. El resto de los delegados de servicio procedían mayoritariamente del campo carlista, siendo tan sólo dos los

⁵⁷⁶ Sobre el diseño, periodización y aplicación de esta política en Guipúzcoa *vid.* CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 265-322.

⁵⁷⁷ Las expectativas del Régimen con este nombramiento venían expresadas en la noticia de su nombramiento: “La figura del señor Tellería es una garantía de una integración fiel, intensa, fervorosa”, *Unidad* 4-5-1937.

⁵⁷⁸ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 198.

delegados falangistas: José Francisco Puente, al cargo de los sindicatos; y M^a Antonia Finat, del Auxilio Social⁵⁷⁹.

Tabla 5.1.2.- FET bajo mandato Agustín Tellería

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Agustín Tellería Mendizábal	Jefe Provincial	Tradicionalista
Miguel Rivilla Azcune	Secretario Provincial	Falangista
Juan Francisco Puente Ortás	Delegado Sindical Provincial	Falangista
María Antonia Finat	Delegada Provincial de Auxilio Social	Falangista
Pablo Leoz	Delegado Provincial de Tesorería y Administración	Tradicionalista
Santiago Cuenca Castelrana	Delegado Provincial de Información e Investigación	---
Antonio Vera Indo	Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles	Tradicionalista
Mercedes Ganuza	Delegada Provincial de Sección Femenina	Tradicionalista
Francisco Orfila	Delegado Provincial de Educación Nacional	---
Daniel Beunza Sáenz	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	Tradicionalista
Benigno Oreja Elósegui	Delegado Provincial de Sanidad	Tradicionalista

Elaboración propia a partir de BOM, Unidad y AGA.

Sin embargo, Tellería no era el más adecuado para proceder al levantamiento del partido único puesto que era un tradicionalista intransigente que no ocultaba su hostilidad a los falangistas⁵⁸⁰, entrando en clara oposición con los postulados de

⁵⁷⁹ Se reproduce la dirección del Auxilio Social por una mujer de la misma manera que hemos visto en Álava.

⁵⁸⁰ Tellería les reprochaba su exigua cuota de combatientes en la provincia y se sentía muy molesto con sus aspiraciones hegemónicas y sus comportamientos prepotentes, lo que no ocultaba en sus conversaciones, CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 215-216.

unificación del Régimen y con su representante en la provincia, el Gobernador Civil Antonio Urbina⁵⁸¹. Urbina, Marqués de Rozalejo, había sido designado para el cargo poco después de decretarse la creación de FET con la tarea de asegurar su implantación y la integración de todas las fuerzas de la coalición franquista en él⁵⁸². Su perfil, cercano tanto a tradicionalistas -había combatido en un Tercio de Requetés⁵⁸³- como a falangistas, con los que había colaborado desde los primeros pasos de FE en Murcia; le proporcionaba experiencia en el trato con ambos sectores y capacidad de mediación⁵⁸⁴. La situación de incomodidad de Tellería como Jefe provincial fue incrementándose con sucesos como la confiscación del periódico tradicionalista *La Voz de España* para convertirse en portavoz del partido único⁵⁸⁵ hasta que fue relevado al frente de FET a comienzos de septiembre de 1937⁵⁸⁶. En su tramo final como Jefe Provincial y tras ser relevado participó junto a varios concejales carlistas del Ayuntamiento de San Sebastián en la organización de los actos del I Aniversario de la toma de San Sebastián, que se convirtió en la primera

⁵⁸¹ Urbina era un propietario e ingeniero agrícola oriundo de Murcia, donde desarrolló una carrera política en el monarquismo alfonsino que fue evolucionando en un sentido autoritario. Sus primeros pasos los dio durante la Dictadura de Primo de Rivera, siendo concejal del Ayuntamiento de Murcia y Gobernador Civil de Jaén. Durante la II República formó parte de la dirección de DRM y se adscribió al Bloque Nacional *calvosotelista*, *Ibid.*, p. 203.

⁵⁸² Su nombramiento en *BOPG* 11-6-1937.

⁵⁸³ *Unidad* 8-6-1937.

⁵⁸⁴ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 203.

⁵⁸⁵ Este periódico era el continuador de *La Constancia*, que dejó de publicarse al ser incautado por la CNT al comienzo de la guerra. Con la entrada de los nacionales en San Sebastián fue recuperado por los tradicionalistas y relanzado bajo el título de *La Voz de España* por imprimirse en los talleres del antiguo *La Voz de Guipúzcoa* -la imprenta de *La Constancia* había sido destruida-. Tras la unificación la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda inició sus movimientos para controlar el periódico, que culminaron en noviembre de 1937 con la incautación por parte de FET y la encarcelación de tres de los miembros de su consejo de administración por su oposición a la cesión del periódico, *ibid.*, pp. 209-211.

⁵⁸⁶ *Unidad* 4-9-1937. En la propia noticia de su cese se podía percibir el disgusto que le había causado hacerse cargo de FET: “se sentía satisfechísimo de verse libre de la penosa labor que sobre él ha gravitado durante el tiempo que ha desempeñado la Jefatura [...] proponiéndose tomar un bien ganado reposo de sus actividades públicas”. Esto lo veremos repetido en otros dirigentes carlistas como Fidel Azurza y constituye una fiel imagen del proceso de distanciamiento de amplios sectores tradicionalistas hacia el régimen franquista, manifestado especialmente en el rechazo a aceptar cargos en el partido único. El propio Tellería continuó con su actuación de agitación tradicionalista en contra de la Unificación tras su salida de la Jefatura de FET. Tuvo un papel destacado, como hemos señalado, en la organización de los actos del primer aniversario de la toma de San Sebastián y también estuvo involucrado en los incidentes que se produjeron entre falangistas y carlistas durante la inauguración del Descanso del Soldado, causa instruida por los acontecimientos ocurridos en el primer aniversario de la “liberación” de San Sebastián, AIMNO, Plaza de Logroño, Gobierno Militar de Guipúzcoa, Caja 148, Causa 1647/37; informe del SIPM, 14 de octubre de 1937, AGMAV, Cuartel del Generalísimo, Caja 1458, Carpeta 9. Su trayectoria se vio truncada por un grave accidente de tráfico del que no pudo reponerse, falleciendo pocos días después, el 24-3-1939, *Unidad* 21-3-1939; 24-3-1939.

gran muestra pública de desafección del tradicionalismo guipuzcoano, como ya hemos visto.

El sucesor de Tellería, Julio Muñoz Rodríguez de Aguilar, estaba llamado a continuar la política de integración del tradicionalismo en el partido único y en el régimen franquista como ponía de relieve con sus mismas palabras durante el acto de toma de posesión:

“Manifestó el señor Muñoz Aguilar el propósito de dedicar todos sus afanes por que Falange Española Tradicionalista y de las JONS cumpla en esta Guipúzcoa heroica y gloriosa la misión que el Jefe Nacional del Movimiento trazó en el decreto de unificación, garantía y promesa del futuro de España⁵⁸⁷.

Pero en esta ocasión, el elegido no era un representante de la línea intransigente del tradicionalismo sino que se eligió una figura proclive a la unificación y que no veía con malos ojos el partido único puesto que era miembro de la Junta Política y del Consejo Nacional de FET⁵⁸⁸. De esta manera, se razonaba, se evitarían las tensiones con los otros sectores políticos dentro del partido, especialmente con los falangistas, y se podría continuar con la tarea de asimilación de los sectores tradicionalistas más sensibles al entendimiento. Reflejo de este espíritu unificador que animó la actuación de Muñoz Aguilar en la Jefatura Provincial es una de las primeras consignas que entregó a la prensa en la que manifestaba:

“En el propósito común, la tarea primordial de la retaguardia debe ser cooperar con obediencia y entusiasmo a la Integración. Noten todos

⁵⁸⁷ El subrayado es nuestro, *Unidad* 4-9-1937.

⁵⁸⁸ Muñoz Aguilar era un abogado de origen cordobés ennoblecido por matrimonio con Magdalena Muguero, marquesa de Salinas. De ideología tradicionalista, participó en la sublevación militar y pasó a ser Delegado de Propaganda y Prensa de la Junta de Guerra Carlista, entrando en contacto en Pamplona con los círculos cercanos a *Jerarquía* y al sacerdote Fermín Yzardiaga. También se ocupó de la dirección de Radio Requeté de Pamplona y a la entrada de las tropas franquistas en San Sebastián se contó entre los fundadores de *La Voz de España*. Tras su paso por Guipúzcoa, sería destinado como Gobernador Civil de Coruña y en los años 40 sería nombrado Jefe de la Casa Civil de Franco, culminando así su trayectoria como carlista unificado. Algunos datos biográficos en MARTÍN OSSORIO, Francisco: "Alfonso Molina: el hombre de los Franco en A Coruña", *Anuario Brigantino*, nº. 39, 2016, pp. 155-172; GONZÁLEZ CALLEJA, E.: "La prensa..."

que ésta es imprescindible para el bienestar de la Patria, porque sin la absoluta unidad de los españoles, ¿cómo podremos ganar la batalla de la paz? [...] Voluntad del Caudillo que no puede ser discutida ni regateada. Nuestro afán de cada día y de cada momento sólo puede ser servir y sentir el caudillaje de Franco. [...] Sépase bien que ya en España no cabe sino la gran política, la que dimana del ideario de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; la que impondrá con mano sabia y fuerte nuestro Caudillo. Todo lo demás, todo lo que recuerde la nefasta política caciquil ha terminado irrevocablemente.”⁵⁸⁹

La Unificación se convirtió en el objetivo central de la jefatura de Muñoz Aguilar. Ésta se justificaba, en primer lugar, por la autoridad de Franco, y en segundo lugar, por las necesidades bélicas⁵⁹⁰. De hecho, la apelación a que la unidad era la voluntad de los combatientes se convirtió en un lugar común de legitimación de la política unificadora. Un ejemplo de ello lo encontramos en el discurso que Serapio Altuna, Capitán de la Tercera Compañía del Tercio de Oriamendi⁵⁹¹, pronunció durante los actos del II Aniversario de la “liberación” de Villafranca de Oria:

“Hoy el espíritu de los combatientes está encerrado en Falange Española Tradicionalista y de las JONS [...] sabed que nosotros, los combatientes, exigiremos esa unión y la exigiremos por todos los medios. [...] Nosotros, los que venimos del frente para ir al frente, impondremos la unión con el derecho que nos da el haber jugado nuestra vida”⁵⁹²

⁵⁸⁹ *Unidad* 18-9-1937.

⁵⁹⁰ Así, el propio Muñoz Aguilar en su discurso del I Aniversario de la “liberación” de Vergara señalaba: “Qué misión es la nuestra? ¿Cuál es vuestra misión? Ganar la paz. Ello se obtiene solo con sacrificios, con abnegaciones, con rezos, con penitencias, con todo eso que se llama hacer España. Pensad la responsabilidad que contraéis con los que están en el frente cumpliendo con España, y creen que detrás tienen una retaguardia que también está ganando a España, y si viniesen aquí y se encontrasen entre nosotros, discusiones, en políticas pequeñas, en personalismos, en pequeñeces, y vieran que estábamos perdiendo la batalla que ellos están ganando. Señores, señores, aquí no hay más que una política: la política que emana de FET y de las JONS”, *Unidad* 23-9-1937.

⁵⁹¹ Expediente de renovación de la comisión gestora municipal de Tolosa, 1941, AGA (8) 1.003 44/2628.

⁵⁹² *La Voz de España* 2-8-1938; extractado de CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 206.

5.2.- Los primeros conflictos en la institucionalización franquista. La *madrugadora* Álava

Como ya hemos señalado anteriormente, el caso alavés presenta una serie de características que, dentro de una dinámica general, especifican su singularidad. Una de ellas, ya puntada, es que el principal punto de ruptura dentro de la coalición contrarrevolucionaria que se había hecho con el poder en la provincia tras la rebelión militar no se encontraba entre el régimen franquista y el tradicionalismo, como ocurrió en Guipúzcoa y en Vizcaya, sino que se desplazó al seno del carlismo. Buena parte de la dinámica política provincial se puede interpretar en función de este conflicto entre *oriolistas* y *octavistas*⁵⁹³. Además, el hecho de que la tensión se encontrase entre dos sectores que llevaban pugnando por el control de las instituciones desde el 18 de julio de 1936 hizo que la conflictividad aflorase de una manera más temprana que en las otras provincias vascas. De esta forma se entiende que se produjese ya en 1937 un intento de subversión del equilibrio de poder provincial por medio de una política de inspiración totalitaria que pretendía extender la influencia de FET en la sociedad e instituciones alavesas. Episodios de naturaleza similar no tendrían lugar en Guipúzcoa, por ejemplo, hasta la Jefatura de Elías Querejeta en 1939.

El nuevo Gobernador Civil Eladio Esparza llegó a Álava el 1 de septiembre de 1937. Acudió acompañado de un nutrido cortejo de personalidades navarras, siendo recibido por las más granadas autoridades alavesas, que formando una comitiva de bienvenida, acompañaron al gobernador desde su entrada en la provincia hasta su llegada a la capital. Entre los que acudieron a recibir a Esparza se encontraban algunos de los elementos disidentes de la línea *oriolista* y que habían de convertirse en los futuros apoyos políticos de Esparza, como José María

⁵⁹³ Curiosamente entre ambas facciones se intercambiaran los papeles de colaboracionistas e intransigentes, pasando desde un primer momento de presencia *oriolista* en las instituciones y el partido único en el que son los *octavistas* los que reprochan su actitud a los primeros y otro posterior en el que son los *octavistas* los que colaboren con las instituciones y el partido único mientras los antiguos *oriolistas* se encontraban desplazados. Es importante señalar que en Álava el *falconismo* fue minoritario y que la ruptura radical no fue habitual entre el tradicionalismo alavés, que graduaba su insatisfacción con el rumbo del régimen franquista con su inhibición ante el partido único pero admitiendo la colaboración con las instituciones locales y provinciales.

Elizagárate⁵⁹⁴. Ya en este día esbozaría, durante la toma de posesión, las líneas maestras en que se basaría su actuación como gobernador en Álava: parroquia, escuela y municipio⁵⁹⁵; a las que habría que sumar otro elemento que hizo explícito el día siguiente durante la visita que realizó al santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz, patrona de Álava: unidad y potenciación del partido único, “en Álava sólo ha de mandar la Falange Española Tradicionalista por la voluntad del Caudillo”⁵⁹⁶.

Para llevar a cabo su política, y especialmente este último punto, se encontró con el apoyo incondicional de los *octavistas* y de José María Elizagárate, su cabeza visible. Pero para poder imponerse a los bien asentados e influyentes representantes del tradicionalismo *oriolista* requería de más apoyos. Y éstos los encontró en las filas de Falange, sobre todo entre sus miembros más intransigentes, cuyo representante más significativo era Ramón Castaño.

De esta manera, el primer objetivo de la política transformadora de Esparza fue el partido único. Apenas un mes después de su llegada renovó los puestos de mando de FET, nombrando en primer lugar a Elizagárate como Jefe provincial y a Ramón Castaño como secretario. El diario falangista *Norte* saludaba los nuevos nombramientos con albricias, señalando cómo este tándem habría de hacer de Álava “digna de la nueva España; [...] que hasta sea espejo donde se miren la verdad y la justicia del Estado nacional-sindicalista”; al tiempo que se deshacía en elogios hacia los nombrados. Respecto a Elizagárate señalaban:

“Tenemos confianza en él. Su dinamismo, su juventud, el conocimiento que tiene de toda la provincia, las cualidades de ponderación y justicia que en él conocemos, nos los prometen así”⁵⁹⁷.

Con Castaño mostraban aún mayor entusiasmo, resaltando su significación durante el periodo republicano:

⁵⁹⁴ *Norte* 2-9-1937, CANTABRANA, I: "Octavistas contra...", p. 133.

⁵⁹⁵ *Norte* 2-9-1937.

⁵⁹⁶ *Norte* 3-9-1937.

⁵⁹⁷ *Norte* 9-10-1937.

“También tenemos esperanza en él. La tuvo, y mucha, José Antonio, que le nombró en los tiempos difíciles jefe provincial de Falange Española en Álava. Y en ésta, en nuestra provincia, campo tan lleno de abrojos para el levantar del nacional-sindicalismo de entonces, fue él, Ramón Castaño, la raíz de la Falange que fue entroncando en nuestra juventud magnífica, prometedora de tanto bien”⁵⁹⁸.

Asimismo, expresaban su contundente apoyo con la retórica tan cara al falangismo: “En Ramón Castaño tenemos confianza ciega. Sabemos cómo es; sabemos cuánto vale; le seguimos”⁵⁹⁹. El júbilo de *Norte*, por otra parte, contrastaba con el contenido tono en el que daba la noticia *El Pensamiento Alavés*, vehículo de expresión de la derecha *oriolista*, que, además, no mencionaba a Castaño en ningún momento⁶⁰⁰.

El asalto al partido único continuó durante las semanas siguientes, renovando gran parte de las delegaciones provinciales con individuos procedentes de las opciones políticas que apoyaban a Esparza. Así, salvo la delegación provincial sindical, con Rafael Paz, y la delegación provincial de la Sección Femenina, con Isabel Verástegui, todas las delegaciones vieron cambiar a sus titulares, produciéndose un equilibrio de fuerzas en el seno del partido inédito hasta el momento. Los procedentes de Falange alcanzaron a dirigir hasta cinco delegaciones, entre las que destacaban Auxilio Social, el SEU e Investigación e Información; así como la secretaría provincial. Es importante señalar a este respecto que los titulares falangistas de los servicios provinciales pertenecían, con la salvedad de Rafael Gutiérrez, a la facción intransigente de Falange encabezada por Castaño, lo que acabó originando conflictos en la convivencia en el seno del partido como ya hemos visto en el capítulo anterior. A pesar de la importante presencia falangista el predominio dentro de FET se mantuvo para el tradicionalismo, ya que retuvo una delegación más, seis, y la Jefatura provincial.

⁵⁹⁸ *Ibid.*

⁵⁹⁹ *Ibid.*

⁶⁰⁰ *El Pensamiento Alavés* 9-10-1937.

Tabla 5.2.1.- Cargos provinciales FET durante mandato Elizagárate

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN POLÍTICA
José María Elizagárate Berrueta	Jefe Provincial	Tradicionalista
Ramón Castaño Alonso	Secretario Provincial	Falangista
Rafael de Paz Martínez de Campo	Delegado Provincial Sindical	Tradicionalista
María Isabel Verástegui Zabala	Delegada Provincial de Sección Femenina	Tradicionalista
Teodoro Dorsch Gram	Delegado Provincial de Transportes	Falangista
Guillermo Beitia López de Arechaga	Delegado Provincial de Juventudes	Tradicionalista
Antonio Mañueco Francos	Delegado Provincial de Auxilio Social	Falangista
Rafael Gutiérrez Benito	Delegado Provincial del SEU	Falangista
Ignacio Elizagárate Pérez de Arrilucea	Delegado Provincial de Administración	Tradicionalista
Victoriano Palacios Huetos	Delegado Provincial de Investigación e Información	Falangista
José Arana Abreu	Delegado Provincial de Sanidad	Falangista
Juan Ozores Piñeiro	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	Monárquico
Federico del Campo	Delegado Provincial de Servicios Técnicos	Tradicionalista
Alejandro Ortega Gaisán	Delegado Provincial de Prensa y Propaganda	Tradicionalista

Elaboración propia a partir de BOM, Norte y AGA

En lo que hace a la caracterización socioeconómica de los delegados, ésta es muy heterogénea. Para determinados servicios se buscaban perfiles adecuados, resultando de ello que la delegación del SEU estuviese en manos de un estudiante, la de transportes en las de un industrial con negocios de vehículos, la de justicia y

derecho a cargo de un abogado, la de juventudes de un maestro o la sindical encabezada por un obrero. La mejor manera de definirlos colectivamente, aunque de manera difusa, es encuadrarles dentro de una clase media acomodada, contándose entre ellos dos profesionales liberales, dos comerciantes, un funcionario, un estudiante, un maestro nacional... En cuanto a su edad nos encontramos con una imagen de juventud, puesto que el delegado de mayor edad, Teodoro Dorsch, contaba 40 años en el momento de su nombramiento, moviéndose la mayoría de los mismos en la treintena, lo que arroja una edad media de 31 años, un poco desplazada hacia abajo por la presencia de un estudiante, Rafael Gutiérrez, que tenía en aquellos momentos 17 años.

La renovación del partido único no se quedó en un recambio estético de sus cuadros de mando, sino que bajo el mandato de Elizagárate y con el apoyo de Esparza desde el Gobierno Civil⁶⁰¹, se intentó impulsar su vida y dinamizar su actuación, tratando de convertirlo en una pieza fundamental del entramado institucional y de asentarlo firmemente en el seno de la sociedad alavesa. Así se manifestaba desde FET pocos días después del nombramiento de Elizagárate, cuando *Norte* publicaba un avance de los propósitos de éste al frente del partido:

“La Delegación Provincial de Álava, que en estos días anda en la organización preliminar, marchará en seguida con el ímpetu de nuestra juventud por la ciudad y por el campo [...] infiltrando en los alaveses el verdadero pensar y obrar del nacional-sindicalismo, de su Caudillo”⁶⁰².

El proyecto de revitalización de FET pasaba por una serie de puntos: se anunciaba el establecimiento de una sede central adecuada para las oficinas del partido en la que se centralizarían todas las delegaciones⁶⁰³; se proclamaba la apertura de un plazo para la petición de nuevos ingresos en la organización; se establecía la

⁶⁰¹ Así lo explicitaba el propio Esparza: “He leído con sumo agrado el programa que expone en NORTE mi querido amigo José María Elizagárate [...]. Excuso decir a ustedes que apoyaré con toda mi mejor voluntad la realización de ese magnífico programa que una vez cumplido, hará que Álava sea modelo de organización, de pulcritud y sobre todo de acoplamiento al espíritu del Caudillo”, *Norte* 16-10-1937.

⁶⁰² *Norte* 15-10-1937.

⁶⁰³ Esta sede se establecería en la calle San Antonio, *Norte* 13-12-1937.

intención de proceder a un intenso proceso de reorganización y asentamiento de las jefaturas locales de la provincia y se pretendía impulsar la actividad de los sindicatos⁶⁰⁴.

Los nuevos modos de Esparza y su afán por “revolucionar” la vida política de la conservadora provincia alavesa ocasionaron incomodidades y resistencias entre las élites tradicionales. Las advertencias hacia los caciques y aquellos que se apegaban a la “vieja política” frente a las medidas de Esparza eran frecuentes en la prensa⁶⁰⁵. Especialmente dolorosa para esos sectores contrarios al nuevo gobernador debió de resultar la activa política de renovaciones de las instituciones que llevó a cabo, primero con las gestoras de los ayuntamientos de la provincia⁶⁰⁶ y, finalmente, con la Diputación foral.

La Diputación, tras el cese de Echave-Sustaeta al frente de FET, se había convertido en el último reducto de los *oriolistas* en Álava y permaneció así hasta que en abril de 1938 Esparza procedió a la renovación de la gestora provincial. En los meses que mediaron entre el nombramiento de Elizagárate para dirigir el partido único y la renovación de la Diputación, ésta aceptó contadas peticiones de ayuda económica para el desarrollo de las delegaciones de FET, especialmente de Auxilio Social, quedando patente el desapego que la vieja Diputación sentía por el partido único⁶⁰⁷. O así al menos lo interpretaba Esparza, que en el acto de constitución de la Diputación nombrada por él dejaba clara su opinión sobre la anterior gestora y los principios que habían de guiar la actuación de la nueva:

⁶⁰⁴ Se disolvieron e integraron los sindicatos previos, se extendió la organización sindical absorbiendo organismos patronales como la Federación Gremial Alavesa y colectivos profesionales como la Asociación de Prensa, se impulsaron medidas destinadas a mejorar la condición de vida de los trabajadores como el Salario Familiar... *Norte* 12-11-1937, 18-11-1937, 24-1-1938, 26-1-1938, 3-2-1938 y 5-3-1938.

⁶⁰⁵ “Pero al señor Gobernador civil no le importa que los caciques le nieguen su ayuda, si cuenta con el beneplácito de los hombres sanos y de la Patria y su Jefe supremo que le encargaron precisamente el gobierno de nuestra provincia conforme al Espíritu del Estado que está haciendo Franco; que será nacional-sindicalista y, por ello su primera labor ha de ser la de extinción del caciquismo y el formar la Patria justicieramente”, *Norte* 4-10-1937.

⁶⁰⁶ Esparza realizó numerosos ceses y nombramientos de alcaldes y concejales de la provincia en su afán por obtener un cuerpo de gestores afines a su proyecto político rupturista, expresando este propósito explícitamente en alguna ocasión: “No basta ser derechista ni tener una magnífica historia-antecedente para ser alcalde, sino que, además se necesita ser buen alcalde; alcalde con la responsabilidad clara de lo que ha de ser el Municipio en la nueva España. Estos tales dejaron sus cargos, porque necesitamos demostrar con hechos, más que con palabras, la realidad auténtica del Movimiento”, *Norte* 25-1-1938. Renovaciones de Ayuntamientos en *Norte* 6-9-1937, 9-9-1937, 10-9-1937, 11-9-1937, 13-9-1937, 21-9-1937, 23-9-1937, 27-10-1937, 18-11-1937, 20-11-1937, 23-11-1937, 8-1-1938, 25-1-1938, 17-2-1938, 9-3-1938, 8-4-1938, 4-6-1938 y 27-8-1938.

⁶⁰⁷ ATHA/AC-158/ 20-8-1937; AC-160/ 28-1-1938, 25-2-1938 y 4-3-1938.

“Pero hoy, la emoción sube de grado porque ya no se trata de presidir una de tantas Diputaciones, en la serie de las que han sucedido en la Muy Noble y Muy Leal tierra de Álava, sino la primera Diputación de la España Nacional, que trae el propósito rotundo y la voluntad decidida [...] de convertir en actos de justicia y en obras de realización ineludible el espíritu del Movimiento vinculado en Falange Española Tradicionalista y de las JONS. No podeis [sic] fracasar porque vuestro fracaso arrastraría [sic] el descrédito de Falange Española Tradicionalista”⁶⁰⁸.

Con estas palabras hacía hincapié en que la gestora que acababa de nombrar era la primera que respondía a un verdadero proyecto de transformación acorde con los postulados de la “nueva España”, relegando a la presidida por Echave-Sustaeta a una de las tantas que se habían ido sucediendo en la historia alavesa, identificándola con la “vieja política”. La otra idea interesante que se desliga de su alocución es la de la unión de los cargos de Jefe provincial de FET y de presidente de la Diputación, con el objetivo de prestigiar el partido mediante su vinculación con la institución de mayor arraigo sentimental y mayor potencialidad económica de la provincia. El apoyo incondicional de la Diputación a los proyectos del partido posibilitaría, en los planes de Esparza, un desarrollo y una expansión de FET que hasta la fecha no se había producido. Esta táctica, por lo demás, también la encontraremos en Guipúzcoa con la asunción por parte de Elías Querejeta Insausti de la presidencia de la Diputación provincial y de la Jefatura provincial de FET en agosto de 1939 en un contexto que también se encontraba marcado por la escasa operatividad del partido único, aunque en este caso motivada por la desafección que mostraba un importante sector del carlismo guipuzcoano.

El nuevo personal que entró en la Diputación presidida por Elizagárate, al igual que el que lo había hecho en el caso de FET, era un reflejo de los apoyos políticos que tenía el Gobernador en la provincia. La presidencia le fue comendada a su mano derecha Elizagárate, mientras que otros tres *octavistas* entraban en la corporación. Completando el grupo de los más afines al nuevo gobernador fueron

⁶⁰⁸ ATHA/AC-160/ 11-4-1938.

llamados como diputados provinciales dos falangistas de la facción de Castaño. El resto de diputados se repartían entre representantes del tradicionalismo de la provincia y algún diputado de perfil técnico⁶⁰⁹. De manera similar a lo que vimos había ocurrido con la Diputación anterior, sus miembros más destacados políticamente arrastraban carreras largas que se remontaban a los tiempos de la dictadura de Primo de Rivera, lo que en buena parte contradecía la intencionalidad transformadora de Esparza y sus propias palabras, pues había llegado a decir que

“Si hemos de crear una España nueva, no pensemos que podrá ser nueva si nosotros no somos los nuevos [...] No se puede seguir como antes ni se seguirá”⁶¹⁰.

Con el nombramiento de esta nueva gestora los resortes del poder provincial quedaban en manos de los sectores contrarios al *oriolismo* acaudillados por Esparza y Elizagárate. La gestora provincial recién nombrada comenzó a desplegar la política de impulso del partido único que Esparza había diseñado, aprobando ayudas económicas a diferentes servicios de FET y accediendo a peticiones de los diputados falangistas en el sentido de modernizar el funcionamiento interno de la Diputación para que estuviese más acorde con los tiempos de la “nueva España”⁶¹¹. Sin embargo, la alianza circunstancial entre los sectores más cerriles del tradicionalismo y del falangismo alaveses no había de durar mucho, y en el mismo mes de abril de 1938 se produjo la ruptura con el incidente protagonizado por Ramón Castaño en que abofeteó al secretario particular de Elizagárate y del que ya hemos dado cuenta en el capítulo anterior. Ello originó el cese de Castaño en su cargo de secretario provincial, siendo sustituido por el también falangista, pero de la facción moderada, José María Aresti⁶¹², y el fin de las buenas relaciones entre los falangistas seguidores del antiguo Jefe provincial y los tradicionalistas adictos a Elizagárate y Esparza.

⁶⁰⁹ Sobre la composición y caracterización de la Diputación nombrada por Esparza, *vid.* CANTABRANA, I.: "Lo viejo...", pp. 173-176.

⁶¹⁰ BURGO, J. de: *Conspiración y...*, p. 237, citado por CANTABRANA, I.: "Lo viejo...", p. 170.

⁶¹¹ ATHA/AC-160/ 22-4-1938, 13-5-1938, 20-5-1938 y 14-10-1938.

⁶¹² *Norte* 30-4-1938 y 19-5-1938.

Junto con Castaño fueron destituidos de su cargo en el partido algunos de sus seguidores, por lo que se produjo una pequeña reorganización de las delegaciones. Entre los colaboradores de Castaño que cesaron en sus puestos encontramos a Teodoro Dorsch, delegado de Transportes, que estuvo involucrado en el incidente con el secretario Larrauri y afectado por el juicio militar al que fue sometido Castaño. Su lugar lo ocupó el tradicionalista Enrique Vallejo⁶¹³. Victoriano Palacios, que tuvo una participación discreta en el mismo incidente, por su parte, abandonó el cargo de delegado de Investigación e Información, que en adelante ostentó Eduardo Vallejo Caballero, miembro retirado de la Guardia Civil que durante la guerra había desempeñado la labor de jefe de la Guardia Municipal de Vitoria⁶¹⁴. También cesaron en sus cargos Rafael de Paz, delegado sindical, e Isabel Verástegui, delegada de la Sección Femenina. Del primero desconocemos los motivos mientras que la segunda alegó razones de salud⁶¹⁵. Fueron relevados por los tradicionalistas Manuel Zulueta⁶¹⁶ y Margarita Martínez de Maturana⁶¹⁷ respectivamente.

Los conflictos no tardaron en extenderse también al funcionamiento de la nueva Diputación, y ello quedó de manifiesto, por ejemplo, en el enfrentamiento que se originó a causa de la moción presentada por los diputados falangistas Aramburu, Arana y del Campo en la sesión del 10 de junio de 1938 en la que solicitaban se anulase el acuerdo por el que se aprobó el nombramiento de Antonio Echave-Sustaeta como secretario de la Diputación, alegando defecto de forma en el procedimiento y sembrando la sombra de la duda sobre un posible trato de favor al ser en aquellos momentos presidente de la Diputación Eustaquio Echave-Sustaeta, hermano del designado. La moción pasó a ser examinada por la Comisión del Concierto Económico y de Relaciones con el Estado, que desestimó las alegaciones de Arana, Aramburu y del Campo y reafirmaba el nombramiento de Antonio Echave-Sustaeta. Aramburu solicitó que constase en acta el pliego de descargos que había presentado el discutido secretario y que se le conminase a retractarse del mismo puesto que tanto

⁶¹³ BOM 1-6-1938, Norte 19-5-1938.

⁶¹⁴ Norte 7-7-1938.

⁶¹⁵ Norte 29-1-1938 y 19-5-1938.

⁶¹⁶ Pensamiento Alavés 7-6-1938.

⁶¹⁷ Norte 19-5-1938. Dos meses después de su nombramiento se publicó una circular de la Sección Femenina en la que se establecía que las mujeres casadas no podrían en lo sucesivo hacerse cargo de las delegaciones provinciales. En el caso de Margarita Martínez se realizó una excepción, pudiendo deberse a la delicada situación que se vivía en aquellos momentos en Álava con la reciente reorganización de FET, Norte 14-7-1938.

Aramburu como Arana consideraban que contenía expresiones humillantes hacia sus personas. Al quedarse solos en la votación consiguiente se mostró claramente la fractura existente en el seno de la corporación provincial y ambos falangistas abandonaron el pleno molestos por la actuación de sus colegas, motivando que el gobernador Esparza afeará su proceder en la prensa el día siguiente⁶¹⁸.

A partir de la ruptura de la alianza con los falangistas de Castaño, el número de los enemigos del gobernador Esparza aumentó hasta hacerse excesivo y haciendo imposible tanto el desarrollo de su proyecto político como su permanencia en el cargo. Como narra poco después el delegado de orden público:

“El Sr. Castaños al ser desposeído de su cargo, y reunido de incondicionales, intrigo [sic] incesantemente, y en las altas esferas contra el Sr. Elizagarate y el gobernador civil Sr. Esparza, no reparando para ello en unirse nuevamente a algún sector carlista, que se hallaba a disgusto de los anteriores, hasta que consiguió [sic] desposeerlos de sus cargos, pues no es ageno [sic] a la marcha del gobernador Sr. Esparza”⁶¹⁹.

Castaño desplegó toda la influencia que poseía entre los círculos cercanos al gobierno de Burgos y no ahorró en tácticas que en su propia retórica podrían ser calificadas de “politiqueras”, como preparar la aparición de supuestos manifiestos tradicionalistas críticos al Régimen que incriminaban a Esparza y Elizagárate⁶²⁰. La presión ejercida por Castaño no pasó inadvertida en Álava y le acabó valiendo el destierro de la provincia⁶²¹ pero, en cualquier caso, el daño ya estaba hecho y Esparza fue sustituido por Eduardo Cadenas Camino el 27 de agosto⁶²².

⁶¹⁸ El enfrentamiento en la Diputación a cuenta del nombramiento de Antonio Echave-Sustaeta como secretario en ATHA/AC-160/10-6-1938, 8-7-1938 y 19-8-1938. La respuesta a lo ocurrido por Esparza en *Norte* 20-8-1938.

⁶¹⁹ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN/FFCC/Ministerio del Interior/810-H.

⁶²⁰ *Idem*.

⁶²¹ *Norte* 20-8-1938.

⁶²² *Norte* 30-8-1938. Ilustrativo del mal regusto que dejó el conflictivo mandato que desempeñó Esparza en Álava es el hecho de que no volvió a desempeñar ningún cargo de importancia, retirándose de la vida pública y contraviniendo esa máxima que señalaba el Gobierno Civil como un trampolín para la carrera política a escala nacional.

Elizagárate, comprendiendo que su posición sin el apoyo de Esparza como gobernador era insostenible, dimitió de sus cargos como presidente de la Diputación y Jefe provincial de FET⁶²³. Aún así, no se resignó a aceptar los acontecimientos y puso en marcha un plan para buscar la restitución de Esparza: mandó publicar en la imprenta de la Diputación un documento de apoyo al ya ex-gobernador en el que se solicitaba su regreso y lo hizo circular por la provincia solicitando que fuese firmado por los alcaldes. La maniobra, que no tuvo excesivo éxito, fue descubierta y Elizagárate, al igual que le había ocurrido a Castaño, fue sancionado con el destierro de Álava⁶²⁴.

En este agitado contexto se puso punto y final al primer y más intenso periodo de revitalización e impulso del partido único en Álava. Se trató de una experiencia efímera y temprana, adelantándose en varios años a los momentos de mayor fascistización del régimen franquista. A pesar de ello, tampoco constituye un caso único puesto que en otros lugares, como Granada, también se produjo una dinámica similar. En este caso, fue cuando el inspector de FET Narciso Perales llegó a la provincia y trató de impulsar el partido único como eje del nuevo Estado. “La impronta revolucionaria que Narciso Perales había tratado de dejar en Granada no tardó en chocar con el tono más mesurado mantenido por el secretario general de FET de las JONS, Raimundo Fernández-Cuesta. Perales acabó perdiendo el pulso”⁶²⁵. De la misma forma, los nuevos modos de hacer política que trajo Esparza eran demasiado *revolucionarios* para una provincia tan conservadora como era Álava⁶²⁶, de forma que por el camino se granjeó la enemistad de la mayor parte del *establishment* tradicional alavés y se mostró incapaz de gestionar una política de alianzas solvente y estable, acabando por enemistarse con prácticamente todos los sectores políticos de la provincia. Además, los escándalos y modos “matonescos” que acompañaron a sus compañeros de viaje falangistas no podían chocar más con los patrones de conducta y sociabilidad considerados como aceptados y privativos de la comunidad en esa identidad colectiva que era el *vitorianismo*.

⁶²³ Norte 31-8-1938.

⁶²⁴ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN/FFCC/Ministerio del Interior/810-H.

⁶²⁵ HERNÁNDEZ BURGOS, C.: *Franquismo a...*, pp. 150-151.

⁶²⁶ Esta es la conclusión a la que también llegó Iker Cantabrana en su trabajo sobre la Diputación y la FET alavesas. CANTABRANA, I.: "Lo viejo...", pp. 178-180.

Por otra parte, este episodio contó con otra dimensión que se puede interpretar en parámetros de pugna entre las viejas élites políticas de la provincia y sus asentadas redes de influencia frente a los representantes del nuevo Estado y sus pretensiones de ruptura. Pero para conseguir el desmantelamiento de lo que consideraban entramado caciquil, las nuevas autoridades hubieron de recurrir a otros sectores que, en no pocos casos, contaban con cotas de influencia personales similares a los tildados de caciques, o aspiraban a tenerla. Y, además, su ofensiva fracasó y apenas consiguieron resultados en esta primera intentona puesto que los representantes de la “vieja política” retornarían a las instituciones tras este corto paréntesis.

Por todo ello, la consecuencia más persistente de este periodo fue el profundo desprestigio en que cayó el partido único en Álava, lo que se constituyó en una de las cuestiones que más preocuparían en el futuro, buscando personas para su dirección que pudiesen subsanar esta situación. Como veremos más adelante, esto tampoco llegó a producirse, convirtiéndose la inoperancia y la falta de arraigo popular de FET en Álava en uno de sus rasgos definitorios.

5.3.- El largo mandato de José María Oriol

A pesar de que Vizcaya no había experimentado los primeros incidentes de oposición a la Unificación por encontrarse aún en territorio republicano en el momento de decretarse, el ambiente de desconfianza hacia el partido único se había impregnado entre las bases del tradicionalismo. Es por ello, que al igual que en el caso de Guipúzcoa, se entregó la Jefatura provincial a un tradicionalista siguiendo los pasos de la misma política de atracción e integración de un carlismo receloso que comenzaba su camino de distanciamiento del Régimen. Sin embargo, como ponía de manifiesto la propia figura de José María Oriol, el nuevo Jefe provincial; el equilibrio de fuerzas en Vizcaya era muy diferente al de Guipúzcoa. La oligarquía bilbaína constituía un grupo por encima de adscripciones políticas que ya había venido rigiendo la vida política de la provincia en los tiempos anteriores a la II República, y al igual que bajo experiencias dictatoriales anteriores, se alineó inmediatamente y sin

fisuras del lado de los insurrectos⁶²⁷. La importancia de este grupo durante todo el Franquismo resultó crucial como pone de manifiesto el hecho de que fue uno de los principales nichos de extracción de personal político y que las principales instituciones de la provincia se encontraron bajo su control durante prácticamente todo el periodo de nuestro trabajo. Buenos ejemplos de esto que señalamos son la Diputación de Vizcaya, presidida por Luis Llaguno primero y José Luis Goyoaga después; o el Ayuntamiento de Bilbao, en el que cuatro⁶²⁸ de los seis alcaldes que presidieron la corporación durante nuestro estudio pertenecían a esta élite.

Además, el hecho, ya señalado por diferentes autores⁶²⁹, de que la oligarquía bilbaína se declarase franquista por encima de cualquier otro matiz ideológico dotó de una estabilidad política al Régimen en sus primeros momentos de la que disfrutó en menor medida en las otras provincias vascas. Frente a los cinco jefes provinciales que conoció Vizcaya durante nuestro periodo de estudio, Guipúzcoa contabilizó ocho. Álava registró el mismo número que Vizcaya, pero en ésta no se produjo un episodio de potenciación del partido único dentro de una estrategia de reforma drástica del equilibrio de poder en el organigrama institucional como sí ocurrió con el tándem Elizagárate-Esparta. Tampoco la Diputación alavesa disfrutó de la continuidad de su homóloga vizcaína. Una señal de la pugna que se mantenía en el seno del tradicionalismo por el control del poder provincial alavés fue que la corporación fuese dirigida por seis persona diferentes, frente a las dos que ocuparon la presidencia de la vizcaína. Es en función de esto que debemos interpretar la prolongada duración del mandato de José María Oriol, que permaneció al frente del partido único en Vizcaya hasta diciembre de 1940, momento en que fue relevado por el en aquel momento Gobernador Civil Juan Granell⁶³⁰.

⁶²⁷ La caracterización prototípica de su itinerario político les facilitaba en buena medida la adopción de esta actitud. El punto de partida maurista de buena parte de sus miembros nos habla de una derecha liberal conservadora que emprendió su modernización hacia posiciones más autoritarias y de un ambiguo regeneracionismo, mientras que la colaboración entusiasta con la Dictadura primorriverista les sumergió en la identificación de catolicismo y nación y en la importancia de las símbolos y los rituales de masas en los proyectos de nacionalización, GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX: de la crisis de la Restauración al Estado de los partidos (1898-2000)*. Tecnos, Madrid, 2005; QUIROGA, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. CEPC, Madrid, 2008.

⁶²⁸ José María de Areilza, José María González de Carega, José Félix Lequerica y José María Oriol.

⁶²⁹ MARIEZCURRENA, Elena: "La clase dirigente de Vizcaya durante el franquismo", *Saioak. Revista de Estudios Vascos*, nº. 5, 1983, pp. 77-96; AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, pp. 23-24.

⁶³⁰ El cese de José María Oriol y el nombramiento de Granell Pascual en *BOM* 1-1-1941.

La elección de José María Oriol como Jefe provincial respondía a unos parámetros similares a la política de atracción del tradicionalismo que se desplegó en Guipúzcoa. Al tiempo que se aseguraban la presencia de una figura de garantía al frente del partido único y completaban el dominio de la oligarquía *negurítica* sobre las instituciones de la provincia, escogían a un tradicionalista “unificado”⁶³¹ en la idea de que la entrega de los cargos de responsabilidad al tradicionalismo lo retendría dentro de la esfera del respaldo al régimen franquista. Trazando un paralelismo con Guipúzcoa, el objetivo con el que fue nombrado Oriol se podría equiparar al de Muñoz Aguilar. Así, la actuación de José María Oriol al frente del partido único buscó la realización de la unificación como una de las vías para conseguir el mantenimiento del apoyo de los diferentes sectores que habían apoyado la rebelión militar. Para ello, trató de integrar en el aparato de FET a personas procedentes de las diferentes sensibilidades de la derecha. Como secretario provincial fue designado el falangista Juan José Amann⁶³² siguiendo la pauta no escrita de entregar la secretaría provincial a la opción minoritaria entre falangistas y tradicionalistas.

⁶³¹ La actitud de José María Oriol respecto del partido único fue cambiando a lo largo del tiempo, a medida que evolucionaba el propio Régimen y el contexto internacional. En un primer momento, Oriol aceptó diferentes cargos de importancia en el seno de FET, como el de Consejero Nacional o miembro de la Junta Política, pero a medida que se reafirmaba la orientación y predominio falangista en el partido único se fue distanciando del mismo. Así, en noviembre de 1939 escribió al secretario general de FET Muñoz Grandes para comunicarle que “no sería leal a mi conciencia si al hacer saber mi disconformidad con las orientaciones que sigue la actual política del Movimiento, no presentase al mismo tiempo la renuncia al cargo de Vocal de la Junta Política”, citado en BALLESTERO, Alfonso: *José María de Oriol y Urquijo*. LID, Madrid, 2014, p. 61. En otra carta, esta vez a Franco, de mayo de 1945, señalaba como en el contexto de la posguerra mundial, los resabios fascistas del Régimen hacían que ésta fuese atacada y aislada, recomendando este contexto la eliminación de los “símbolos externos” (entre los que nos difícil imaginar el partido único) para mantener lo esencial, “nuestro anticomunismo”, recogido en AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...* p. 193. En su rechazo progresivo hacia el partido único hubo de pesar por una parte la creciente amenaza totalitaria que suponía y su dificultosa relación con CT, de la que fue expulsado, para luego ser readmitido tras una reunión personal con el pretendiente don Javier y ser de nuevo expulsado y convertido en uno de los más señalados “renegados” para el carlismo intransigente. Ya en la década de los 40 José María Oriol fue una de las figuras que propició el acercamiento del tradicionalismo *rodeznista* a don Juan de Borbón y tomó parte ante Franco en las negociaciones que se produjeron a lo largo del tiempo con los *juanistas* para lograr la restauración monárquica.

⁶³² Como ya hemos señalado, hasta la toma de Bilbao por las tropas franquistas había desempeñado el cargo de secretario provincial Ángel Aldecoa Valle, de la Falange alavesa; *Norte* 5-5-1937. El nombramiento en *BOM* 1-9-1937.

Tabla 5.3.1.- FET al comienzo del mandato de José María Oriol

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
José María Oriol Urquijo	Jefe Provincial	Tradicionalista
Juan José Amann Amann	Secretario Provincial	Falangista
Marcos Sáiz López	Delegado Sindical Provincial	Tradicionalista
María Teresa Díaz de la Vega	Delegada Provincial de la Sección Femenina	Falangista
Juan María Aguirre Achútegui	Delegado Provincial de Auxilio Social	Monárquico
Eduardo Valdivielso Centenera	Delegado Provincial del SEU	Falangista
Vicente Munárriz Sáiz de Arellano	Delegado Provincial de Investigación e Información	---
Luis Nieto Calvo	Delegado Provincial de Milicias	Falangista
Francisco Fernández Valderrama	Delegado Provincial de Sanidad	---
Pedro María Gaviria Zubeldia	Delegado Provincial de Prensa y Propaganda	Tradicionalista
Javier Sánchez del Campo	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	---
Ildefonso Arrola Aqueche	Delegado Provincial de Administración y Tesorería	---

Fuente: Elaboración propia a partir de BOM, Hierro y AGA

Los delegados de la FET vizcaína se repartían mayoritariamente entre tradicionalistas y antiguos procedentes de FE. También se encontraba representado el monarquismo alfonsino con la figura de Juan María Aguirre Achútegui, que al mismo tiempo, y como José María Oriol, también se encontraba vinculado con los círculos de la élite socioeconómica bilbaína⁶³³.

⁶³³ Achútegui era un ingeniero de Guecho que había pertenecido al Círculo Monárquico de Las Arenas. En los años 40 y 50 le podemos encontrar en los consejos de administración de algunas de las más importantes empresas vizcaínas, expedientes de antecedentes políticos de los miembros de los consejos de administración de Altos Hornos y Banco Bilbao elaborados por la Delegación provincial

A pesar de las intenciones aparentemente integradoras de Oriol, a lo largo de su mandato se produjeron diversos problemas con algunos delegados provinciales a los que fue sustituyendo y relevando. El primer foco de descontento con el que tuvo que lidiar fue el de aquellos que procedían de la antigua Falange. Amann no duró mucho en el cargo de secretario provincial, siendo sustituido por el *camisa vieja* Jaime Rebolledo⁶³⁴, que también tuvo un breve paso por el cargo para ser relevado por el monárquico Gabriel Laiseca⁶³⁵. Amann pasó a desempeñar la delegación de Auxilio Social⁶³⁶ en sustitución de Aguirre Achútegui que amparaba prácticas anti-falangistas en locales de la delegación como vimos en el capítulo anterior⁶³⁷. Sin embargo, Amann no acabó de encontrarse cómodo y diez meses más tarde presentó su dimisión irrevocable siendo sustituido por el también monárquico Ramón Real de Asúa⁶³⁸. Al igual que otros falangistas y *camisas viejas* que se integraron bajo la Jefatura de Oriol en FET, como el ya aludido Rebolledo o el antiguo Jefe provincial de FE Felipe Sanz que ocupaba la secretaría sindical provincial⁶³⁹, no volverían a ocupar cargos en FET, señalando por una parte la situación de debilidad en que quedaron con la unificación en Vizcaya, situados en una posición de supeditación respecto del tradicionalismo y del monarquismo; y la decepción que sintieron con el rumbo del partido único bajo la autoridad de Oriol. También en el funcionamiento de FET se encontró con problemas con los servicios de corte más falangista, como la Sección Femenina. Desde la Delegación Nacional de este servicio se lamentaban de que su delegación vizcaína no podía desempeñar sus actividades por falta de locales y de presupuesto, señalando como principal responsable a Oriol:

“La Delegada Provincial ha intentado solucionar esto con el Jefe Provincial, pero éste, José María Oriol, no aparece siquiera por la Jefatura

de Información e Investigación de FET, AGA (8) 44/12298. Agradezco la referencia a Eduardo Alonso Olea.

⁶³⁴ Su nombramiento y cese en *Hierro* 12-3-1938 y 7-12-1938, respectivamente.

⁶³⁵ Laiseca era un destacado abogado de los círculos empresariales bilbaínos y él mismo procedente de los medios sociales burgueses de Guecho. Su nombramiento en *Hierro* 7-12-1938. Datos biográficos en los expedientes de renovación del Ayuntamiento de Guecho, AGA (8) 1.003 44/2604.

⁶³⁶ *Hierro* 14-2-1938.

⁶³⁷ Informes sobre situación sociopolítica de Vizcaya del SIPM, 26 de octubre de 1937, AGMAV, SIPM, Caja 1220, Exp. 62.

⁶³⁸ El cese en *Hierro* 9-11-1938. El nombramiento de Real de Asúa en *Hierro* 10-12-1938; *BOM* 10-12-1938.

⁶³⁹ *Hierro* 8-7-1937.

Provincial del Movimiento dedicándose exclusivamente a su cargo de Alcalde hasta el punto de que cuando la Delegada quiere despachar con él tiene que ir al Ayuntamiento. No se preocupa en absoluto de la Organización, que no le interesa, ni apoya a la SF”⁶⁴⁰.

Un caso similar fue el de la delegación provincial de Milicias, dirigida por el también falangista Luis Nieto. Nieto había llegado a la provincia entre el contingente alavés⁶⁴¹ que se había desplazado para contribuir en la entrada en funcionamiento de las instituciones del “Nuevo Estado”. En Álava ya había desempeñado la Jefatura provincial de la Primera Línea y había sido Asesor Político de Milicias, cargos en los que había mantenido roces con las autoridades militares por pretensión de mantenimiento de una línea autónoma de actuación de FET respecto a sus unidades de combatientes como vimos en el capítulo anterior. El tránsito a Vizcaya no cambió su actitud, siendo cesado en por marzo de 1938 porque “se mezcla en asuntos que no son de su incumbencia si no [sic] exclusivamente de esta Jefatura [Provincial de Vizcaya]”. Tras este nuevo incidente, pasó a desempeñar otra vez la Asesoría Política de Milicias pero en esta ocasión en la provincia de Lérida⁶⁴². Tras el paso de Nieto, la delegación pasó a estar controlada por militares, como ocurrió también en Álava y Guipúzcoa.

Tabla 5.3.2.- Delegaciones provinciales renovadas durante el mandato de Oriol

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Jaime Rebolledo Alonso	Secretario Provincial	Falangista

⁶⁴⁰ Carta de la Jefe del departamento central de personal de la Sección Femenina a Delegación Nacional de Provincias de FET, 8 de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 4.

⁶⁴¹ Así encontramos a Ángel Aldecoa como primer secretario provincial de FET, o a Moisés Armentia, que había sido jefe del Requeté alavés, como responsable de la Brigada de Investigación y Vigilancia de FET, una de las unidades de 2ª Línea destinada al control y represión de la población local. AGMAV/Jefatura de Milicias de Vizcaya/ Leg. 6. Es posible que en este trasvase de personal, que se concentró en el partido único, se debiese en buena medida a que José María Oriol ocupase la Jefatura provincial mientras que su padre José Luis, como hemos visto, había sido el articulador de tradicionalismo alavés durante la II República.

⁶⁴² Expediente personal de Luis Nieto, AGMAV/Jefatura de Milicias de Vizcaya/ Leg. 51; expediente personal de Luis Nieto, AGMAV/Jefatura Provincial de Milicias de Vitoria/Leg. 12/ Exp. 1312; *Hierro* 9-7-1937; *BOM* 1-3-1938; GELONCH, Josep: *Falange i poder: Lleida durant la dictadura franquista*. Tesis doctoral, Universitat de Lleida, Departament d'Història, 2010, p. 131.

Gabriel Laiseca Allende	Secretario Provincial	Monárquico
Julio Serrano de la Mata	Delegado Sindical Provincial	Tradicionalista
Pilar Villabaso Zabaleta	Delegada Provincial de la Sección Femenina	Falangista
Pascual Larrazábal Arancibia	Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles	
Juan José Amann Amann	Delegado Provincial de Auxilio Social	Falangista
Ramón Real de Asúa Arana	Delegado Provincial de Auxilio Social	Monárquico
Lino Sáez	Delegado Provincial del SEU	
Narciso Muñoz Melgosa	Delegado Provincial de Investigación e Información	Monárquico
Carlos Santo Domingo Yandiola	Delegado Provincial de Milicias	Militar
Germán Clemente Cenitagoya	Delegado Provincial de Milicias	Militar
Paulino Zatón Salazar	Delegado Provincial de Milicias	Militar
Lucio Nicasio del Álamo Urrutia	Delegado Provincial de Educación Nacional	Derechista
Pedro Iturmendi Bañales	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	Tradicionalista
Bernardo Bureba Muro	Delegado Provincial de Prensa y Propaganda	

Fuente: Elaboración propia a partir de BOM, Hierro y AGA.

La designación de Oriol respondió, como ya hemos señalado, a la estrategia desplegada por el Régimen en las provincias vascas para mantener el apoyo social del tradicionalismo. De manera paralela a lo que ocurría en Guipúzcoa esta política se basó en el fortalecimiento de su presencia en la provincia, la potenciación de la memoria y señas de identidad tradicionalistas en el espacio público mediante los recursos del partido y el seguimiento de una política de permisividad con determinadas manifestaciones exclusivistas del tradicionalismo.

Oriol contribuyó por medio de su considerable influencia tanto institucional como personal para que la administración local, especialmente de municipios del interior de la provincia donde el tradicionalismo era mayoritario, quedasen en manos carlistas. Así lo indica el informe del SIM que trataba de la situación en Munguía y Guernica, que hemos mencionado ya en el capítulo anterior. En él se reflejaba cómo ambos ayuntamientos se encontraban copados por tradicionalistas que desempeñaban una política exclusivista gracias al amparo de José María Oriol⁶⁴³. En esta situación hubo de prestar su colaboración Miguel Ganuza, a la sazón responsable del nombramiento de estos ayuntamientos como Gobernador Civil. Aunque carecemos de confirmación documental, es muy probable que Ganuza compartiese la política unificadora y de cierto entendimiento hacia el carlismo de Oriol, con el que estableció una buena relación⁶⁴⁴.

Además, este apoyo institucional se vio complementado por el lugar privilegiado que tuvo durante su mandato la memoria y simbología tradicionalista. Ejemplos de ello fueron la organización de un homenaje a los “veteranos de la última guerra carlista” en diciembre de 1937, la celebración de la festividad de los Mártires de la Tradición con intervención de Oriol, o, ya como alcalde de Bilbao, la colocación de una placa en la casa donde falleció el historiador carlista Estanislao Labayru y la financiación de las investigaciones del vascólogo tradicionalista Resurrección María Azkue⁶⁴⁵. Estas manifestaciones se veían siempre envueltas en llamamientos a la unidad mediante la ligazón de los elementos simbólicos carlistas con los del régimen franquista en un intento de dotar a este último de legitimidad a ojos de las bases tradicionalistas. Por otra parte, tampoco hay que olvidar que esto se produjo en medio de un proceso de pugna y negociación por el control del plano simbólico entre los diferentes sectores políticos y el régimen franquista. Este proceso estuvo trufado de apropiaciones y reelaboraciones por todas las partes, que llevó a una parte del tradicionalismo a sentirse identificado con las representaciones del Régimen, asumiendo implícitamente los símbolos de la autoridad de Franco, a

⁶⁴³ Información enviada por la Jefatura provincial del SIPM al Gobernador Civil de Vizcaya, 1 de septiembre de 1937, AGMAV, SIPM, Caja 2910, Exp. 21.

⁶⁴⁴ AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 199. En Guipúzcoa ya hemos visto como el Gobernador Civil Urbina Melgarejo llegó con la misión de completar correctamente la Unificación en la provincia, preocupación que veremos en sus sucesores hasta el desistimiento del Régimen en esta política de integración del tradicionalismo en 1942.

⁶⁴⁵ *Ibid.* p. 207; *Hierro* 29-12-1937, 10-3-1938.

sectores de Falange a “tradicionalizarse”, y a los sectores más radicales de ambos grupos a sentirse ultrajados o por la invisibilización de sus señas de identidad o por la instrumentalización que de ellos se hizo⁶⁴⁶.

Todo lo señalado lo podemos apreciar en el discurso de Oriol durante el homenaje a los veteranos carlistas en el que traza un paralelismo entre el alcalde de la villa de Bilbao que hubo de hacer frente al sitio carlista en 1874, Felipe Uhagón, y su descendiente Ricardo Uhagón, comandante del Tercio de Nuestra Señora de Begoña que tomó Archanda durante las operaciones de avance sobre Bilbao, para acabar señalando que “El siglo y las influencias perniciosas separan a los españoles; pero como ambos sentían a España, hoy se han fundido también en una España Una, Grande y Libre”⁶⁴⁷. También resulta evidente esa búsqueda de conexión entre la tradición carlista y el régimen franquista en el homenaje que se celebró en la basílica de Begoña a los generales Mola y Zumalacárregui⁶⁴⁸. Siguiendo con esta línea de unificación, es interesante señalar cómo a pesar de la dedicación especial al carlismo, Oriol también dedicó esfuerzos a asentar el apoyo de otros sectores políticos y sociales que apoyaban el Franquismo. En este caso, los círculos oligárquicos de los que procedía también recibieron indicaciones para adecuarse al espíritu del “Nuevo Estado”, especialmente en lo que hacía a una cierta anglofilia derivada de las estrechas relaciones comerciales que mantenían con Gran Bretaña⁶⁴⁹.

El último elemento característico de la actuación de Oriol al frente de la Jefatura provincial fue el mantenimiento de una cierta indulgencia hacia las manifestaciones de descontento carlista que se manifestaba a menudo con comportamientos exclusivistas o la marginación de los elementos simbólicos falangistas. Así podemos encontrar ejemplos en el capítulo anterior como los ocurridos en el comedor del Auxilio Social de Algorta o la manifestación por la toma de Gijón en la que se corearon gritos en contra del partido único en la que tomó parte su padre, José Luis⁶⁵⁰.

⁶⁴⁶ BOX, Z.: *España...*, pp. 137-160.

⁶⁴⁷ *Hierro* 29-12-1937.

⁶⁴⁸ *Hierro* 16-6-1939.

⁶⁴⁹ Parte mensual de junio de 1940 sobre actividad del partido en Vizcaya, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 30.

⁶⁵⁰ AGMAV, SIPM, Caja 1220, Exp. 62.

En cualquier caso, esta política practicada por Oriol no obtuvo muy buenos resultados. Las bases tradicionalistas se encontraban descontentas con el rumbo que estaba tomando el régimen franquista y los llamamientos a la disidencia comenzaron a circular. En la fiesta de los Mártires de la Tradición de 1940 se distribuyeron unos panfletos en los que se manifestaba que el carlismo era contrario a los “errores del neopaganismo” y que si fuese necesario se encontraba dispuesto a emplear la violencia⁶⁵¹. En este suceso estaba relacionado Pedro Gaviria, que había desempeñado la delegación provincial de Prensa y Propaganda⁶⁵². Poco antes también habían sido encontradas unas hojas en cuya distribución había colaborado el jefe local de FET de Portugalete, Manuel Leza, en el que se mantenía que la única solución era la restauración monárquica tradicional y alertaba sobre los peligros de aproximarse a los alfonsinos⁶⁵³. Otros síntomas de este distanciamiento respecto del Régimen se manifestaba en la amplia renuencia existente a aceptar cargos en el partido único, lo que llevó a que la Jefatura Provincial hubiese de recurrir a amenazas de sanción para que se acatasen los nombramientos⁶⁵⁴.

Además, los sectores procedentes de FE acusaban a Oriol de tener abandonado el partido único, quejas que aumentaron tras el acceso de éste a la alcaldía bilbaína en abril de 1939 y que más allá de las exageraciones que pudieran contener para poner la situación de su parte, lo cierto es que tenían una sólida base real⁶⁵⁵. Oriol fue empeorando progresivamente su impresión del partido único e incurriendo en una dejación de funciones cada vez mayor hasta el punto de que en el momento de su sustitución, los informes internos de FET señalaban el claro estado de abandono en que se encontraba el partido único⁶⁵⁶.

En esta situación, atacado desde el tradicionalismo y el falangismo, y con un nuevo Gobernador Civil, Juan Granell, con el que no tuvo un buen entendimiento⁶⁵⁷,

⁶⁵¹ Información remitida por la Delegación Nacional de Información e Investigación al Secretario General de FET, 27 de marzo de 1940, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 20.

⁶⁵² Sobre Gaviria *vid* nota 539.

⁶⁵³ Información remitida por la Delegación Nacional de Información e Investigación al Secretario General de FET, 27 de marzo de 1940, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 20.

⁶⁵⁴ Carta de la secretaría local de FET de Bilbao a la Secretaría General, 5 de octubre de 1939, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 3.

⁶⁵⁵ Expediente de renovación de la comisión gestora municipal de Bilbao, 1939, AGA (8) 1.003 44/2553.

⁶⁵⁶ Informe sobre actuación Juan Granell Pascual al frente del partido, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 23.

⁶⁵⁷ BALLESTERO, A.: *José María...*, p. 76.

José María Oriol decidió solicitar su cese como Jefe provincial, justificándolo en sus “múltiples ocupaciones, aumentadas últimamente por cuidados familiares”⁶⁵⁸. Reflejo de su mayor atención al ayuntamiento bilbaíno fue el hecho de que alargó unas semanas más su permanencia en la alcaldía⁶⁵⁹. Su cese en ambos puestos se debió más a su decisión personal que a una pérdida de favor político, puesto que José María Oriol continuó siendo una de las contadas personas que poseían acceso directo a Franco.

5.4.- La pacificación de las provincias I: la política de integración carlista en Guipúzcoa

En Guipúzcoa, como ya hemos señalado anteriormente, el Jefe provincial Muñoz Aguilar y el Gobernador Civil Urbina llevaron a cabo una política unificadora que tenía como objetivo principal el tradicionalismo. A diferencia de lo que ocurría en Vizcaya, la alternativa monárquica carecía de la influencia suficiente en la provincia para constituirse en un recambio efectivo del tradicionalismo. A pesar de que en los primeros momentos se trató contrapesar el poder tradicionalista con la entrega de las instituciones a los monárquicos el aumento progresivo del descontento tradicionalista movió a las autoridades franquistas a realizar un cambio. De esta manera, el mantenimiento del apoyo de las bases tradicionalistas se convirtió en prioritario.

Más allá de las diferencias que separaban a Muñoz Aguilar de su antecesor Tellería en relación a la Unificación y el partido único, el mandato del primero tuvo un carácter continuista en la preferencia por el tradicionalismo para cubrir el personal de FET. Muñoz heredó y mantuvo de la etapa de Tellería los titulares de los Servicios con los únicos cambios de Carlos Goyeneche en la delegación de Justicia y Derecho y de Beatriz Rivilla en la de la Sección Femenina⁶⁶⁰. Además estas sustituciones mantuvieron la situación anterior: Goyeneche era un abogado de ideología

⁶⁵⁸ *La Gaceta del Norte* 21-12-1940; citado en AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 208.

⁶⁵⁹ Su cese en la Jefatura provincial en *BOM* 1-1-1941, su cese en el Ayuntamiento en *La Gaceta del Norte* 19-2-1941.

⁶⁶⁰ *BOM* 1-12-1937, 1-4-1938.

tradicionalista y Beatriz Rivilla era falangista y hermana del *camisa vieja* y secretario provincial Miguel Rivilla.

La política de atracción del tradicionalismo desplegada por Muñoz Aguilar se vio complementada desde el Gobierno Civil. Urbina propició que, después de varios sucesos que habían dejado a las claras la supeditación del tradicionalismo al partido único y al régimen franquista (como los incidentes de la Diputación con el coronel Cebrián o la confiscación de *La Voz de España*, por mencionar sólo hechos de escala local), se permitiese el mantenimiento de un espacio de socialización de inspiración y acceso estrictamente carlista. El antiguo círculo tradicionalista de San Sebastián continuó funcionando tras la ocupación de la capital donostiarra como había hecho con anterioridad, disimulando apenas su carácter exclusivamente carlista bajo el cambio de denominación a *Círculo España*. Urbina aprobó sus estatutos y sancionó sus actividades⁶⁶¹ a cambio de mantener una leve supervisión sobre sus actuaciones⁶⁶². De esta manera, se hacía un guiño a las posiciones carlistas más afines a la unificación y colaboración con el nuevo Régimen. Muestra de ello es que la presidencia del Círculo quedó confiada a José Eizaguirre, que ya había desempeñado cargos en el Régimen como el de diputado provincial y concejal de Ayuntamiento de San Sebastián⁶⁶³. Poco después de este nombramiento vería aún más recompensada su actitud colaboradora y unificada al ser designado por Urbina como presidente de la Diputación.

A este respecto, Urbina empleó las renovaciones de las instituciones como una medida para atraer al tradicionalismo confiriéndole el desempeño de los cargos rectores del poder provincial. Durante su mandato nombró un nuevo Ayuntamiento de San Sebastián y una nueva Diputación provincial. La primera estas renovaciones, la del Ayuntamiento donostiarra, se produjo como consecuencia de los incidentes del I Aniversario de la Liberación de San Sebastián a los que ya hemos aludido. Así, en octubre de 1937 fue designado alcalde Antonio Paguaga⁶⁶⁴. Continuando la política

⁶⁶¹ Tanto es así que fue el propio *Círculo de España* el que se encargó de organizar los actos de la fiesta de los Mártires de la Tradición en 1939, siendo Jefe provincial Juan José Pradera, que mantuvo la misma política que Muñoz Aguilar durante su mandato. Sobre la etapa de Pradera volveremos a continuación, para los actos de los Mártires de la Tradición de 1939, *Unidad* 10-3-1939.

⁶⁶² Carta del Jefe provincial y Gobernador Civil de Guipúzcoa al Delegado Nacional de Provincias de FET, 15 de marzo de 1943, AGA (9) 17.10 51/20612 Exp.13.

⁶⁶³ *Ibid.*

⁶⁶⁴ *Unidad* 13-9-1937.

de atracción del tradicionalismo se nombró a este abogado de Eibar que ya había desarrollado una larga carrera política que comenzaba en tiempos de la Restauración cuando había sido candidato a Cortes por el Partido Carlista. Durante la dictadura de Primo de Rivera fue diputado provincial y durante la II República formó parte de la candidatura contrarrevolucionaria de febrero de 1936. Este pasado colaborador junto con el hecho de que ya hubiese desempeñado cargos en el Régimen (había formado parte de la primera Diputación franquista) lo hacían aparecer como un tradicionalista *posibilista*, si bien no había desempeñado ningún puesto en el partido único, al que no percibía con agrado⁶⁶⁵. Con la llegada de Paguaga se ponía fin a la etapa de dominio monárquico de la corporación municipal y se incluía el Ayuntamiento en la política de integración del carlismo que se desarrollaba desde el Gobierno Civil. El alcalde actuó desde entonces como portavoz de la unificación, siendo habituales sus intervenciones públicas en las que exaltaba la necesidad de integrarse en unidad en el régimen franquista. Así lo manifestaba en una entrevista en la prensa local:

“Es absolutamente imprescindible que hagamos todo lo que sea necesario para ganar la guerra y preparar la paz y nada mejor para ello que existan en la Nación un solo pensamiento y una sola voluntad como es el deseo del Caudillo. Unión y orden son las dos cualidades que han de brillar en todo Estado bien organizado. Para conseguirlos me he lanzado a esta pequeña propaganda por los pueblos de la provincia y por eso he aceptado el cargo que ocupo”⁶⁶⁶.

Preguntado en esta misma entrevista un poco después por la situación de Guipúzcoa contestó:

“¿Si es posible esa unión en Guipúzcoa? Posible, necesaria e inminente, porque las directivas de las organizaciones y de las masas son católicas y españolas de verdad y un católico y un español de esas condiciones hará lo que más convenga a la Religión y a la Patria, y sus

⁶⁶⁵ Sus expedientes personales de antecedentes políticos en AGA (8) 1.003 44/2601.

⁶⁶⁶ *Unidad* 21-10-1937.

nobles corazones traerán a los guipuzcoanos la norma a que han de sujetarse sus actuaciones políticas en las presentes circunstancias, sintiendo y profesando los mismos ideales, como sientes y profesan los buenos requetés y falangistas. La unión está hecha aunque en apariencia salgan a la superficie supuestos antagonismos, nacidos no de la ideología, sino de resabios de procedimientos políticos pueblerinos y personalismos que deben desaparecer para bien de todos”⁶⁶⁷.

Dejando a un lado el maquillaje triunfalista que embellecía sus palabras, lo cierto es que esos antagonismos a los que hacía referencia aparecían con más frecuencia de la que deseaban las autoridades. El propio Paguaga, a pesar de ser él mismo un tradicionalista *posibilista*, no desempeñó ningún cargo en el partido único y se opuso a algunas de las medidas hegemónicas que éste trató de extender al Ayuntamiento, como veremos un poco más adelante.

La Diputación provincial, por su parte, fue renovada por Urbina en mayo de 1938 ⁶⁶⁸. Al igual que lo ocurrido con el Ayuntamiento donostiarra, los nombramientos de Urbina pusieron fin a la etapa de control por parte de militares y monárquicos. De nuevo, escogió a un tradicionalista “unificado” para desempeñar la presidencia, José Eizaguirre, al que acabamos de ver como presidente del *Círculo España*. Éste había sido el presidente del *Círculo Tradicionalista* de San Sebastián y tras la entrada de las tropas nacionales en la ciudad había formado parte del Ayuntamiento y de la propia Diputación. Como ya ha señalado acertadamente Cándida Calvo, esta nueva Diputación recogía a la perfección la intencionalidad integradora y unificadora que animaba la actuación de Urbina ⁶⁶⁹. Entre sus componentes había cinco tradicionalistas, cuatro falangistas⁶⁷⁰ y dos monárquicos. Esta vocación unificadora también la reconocían sus integrantes, el falangista Martín Mendía señalaba:

⁶⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁶⁸ *Unidad* 2-5-1938.

⁶⁶⁹ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...* p. 105.

⁶⁷⁰ Los falangistas que entraron en la corporación provincial fueron Martín Mendía, Ángel Caravaca, Dionisio Tellería y José Antonio Elola- Olaso; ADG, sesión 3 de Mayo de 1938.

“Esta Diputación puede considerarse como símbolo de Unificación, puesto que está integrada por personas pertenecientes a los tres campos antimarxistas, estrechamente identificados y dispuestos a colaborar juntos, con toda lealtad, inspirados en un solo ideal: España”⁶⁷¹

Además de este marchamo unificador, la corporación provincial promovió la extensión de la memoria y señas de identidad carlistas para promover su acogimiento en el Régimen. Así, a lo largo del escaso año que estuvo en funcionamiento esta Diputación, se tomaron acuerdos tales como la aprobación de la creación de un museo sobre el general Tomás de Zumalacárregui o la concesión de pensiones vitalicias a los combatientes de la última guerra carlista⁶⁷².

A pesar de lo que estamos viendo la aplicación de esta política integradora tuvo unos resultados bastante limitados. En marzo de 1938, durante la celebración de la festividad de los Mártires de la Tradición, una de las fechas más señaladas del calendario de conmemoraciones carlista se produjo un altercado entre falangistas y tradicionalistas. Como parte de los actos programados se organizaron unos discursos en el teatro Victoria Eugenia. Los oradores eran el presidente de la Diputación, José Eizaguirre; el secretario provincial de FET, Miguel Rivilla; y el periodista Víctor de la Serna. Cuando este último abrió su turno de palabra con un “Camaradas”, los tradicionalistas presentes, seguramente ya molestos con anterioridad, comenzaron a encararse con los falangistas que estaban a su alrededor, a los que tampoco había gustado la actitud tradicionalista. Así comenzó un intercambio de golpes que pudo ser sofocado rápidamente sin mayores consecuencias⁶⁷³.

Sucesos como este y la certeza de que el ambiente en la provincia continuaba enrareciéndose, especialmente en el seno del tradicionalismo, llevaron a que la Secretaría General de FET, en estos momentos ocupada por Raimundo Fernández Cuesta, decidiese relevar a Muñoz Aguilar de su cargo, encontrándose a continuación con el grave problema de no encontrar personas adecuadas para regir el partido único en la provincia. Por este motivo, se planteó la posibilidad de entregar la dirección de FET al Gobernador Civil Urbina, para que impulsase el desarrollo del partido

⁶⁷¹ *Unidad* 9-5-1938, citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 105.

⁶⁷² *Ibid.*

⁶⁷³ BOX, Z.: *España...*, pp. 154-155.

mediante las facultades que le otorgaban su condición de primera autoridad civil de Guipúzcoa. La maniobra no se llevó a cabo por la negativa de Urbina, que razonadamente expuso lo siguiente:

“A pesar de todo mi buen deseo he considerado que verdaderamente no me sería posible acumular al de Gobernador el cargo de Jefe Provincial. Por una parte mi trabajo de Gobernador es muy grande y aumenta por días con las cuestiones de Abastos y Transportes y ahora con el problema de carbones que se agrava. Por otra parte yo tengo que llevar una política de Abastos muy severa y desagradable que necesariamente me causa muchos enemigos, que como jefe provincial podrían enervar mi acción”⁶⁷⁴

Resulta elocuente de las dificultades que atravesaba FET en Guipúzcoa el hecho de que ya en un momento tan temprano como comienzos de 1938 se plantease la necesidad de proceder a la unificación de cargos entre el Gobernador Civil y el Jefe Provincial de FET. Esta medida unificadora, que nunca tuvo una prescripción normativa, se fue imponiendo en todas las provincias españolas como solución a los continuos choques y roces que se producían entre ambos cargos debido a cuestiones competenciales o a pugnas de autoridad. En Guipúzcoa, a pesar de que la unificación de cargos se produjo de forma posterior y debido en buena parte a ese escenario de enfrentamiento entre Jefe provincial y Gobernador Civil, resulta muy significativo el hecho de que se llegase a plantear precozmente como una manera de impulsar el partido único y revitalizarlo. Ello nos habla de la imposibilidad de FET de sostenerse a sí mismo y de su incapacidad para conquistar el Estado y suplantar sus actividades mediante el despliegue de secciones sectoriales que disputasen las competencias tradicionales del aparato estatal. Más bien, el escenario que se dibuja es el de la instrumentalización por parte del Estado de una organización construida sobre la base

⁶⁷⁴ Carta de Antonio Urbina a Raimundo Fernández Cuesta, 21 de mayo de 1938, AGA (9) 17.10 51/20497, citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 219.

de unos partidos políticos previos que fueron fagocitados para levantar una nueva institución con la misión de encuadrar y controlar a la población⁶⁷⁵.

A continuación de su negativa a ocupar el cargo, Urbina proporcionaba el nombre de dos posibles candidatos a desempeñarlo. El del segundo de ellos fue finalmente el elegido para ser Jefe provincial de Guipúzcoa para su desgracia. Fidel Azurza, el nominado alcalde de Tolosa, recibió la noticia con un disgusto que en muy pocas ocasiones aparecía recogido de una manera tan sincera en los medios oficiales del Franquismo. En el número de *Unidad* en el que se anunciaba su nombramiento le hacían una pequeña entrevista en la que manifestó en relación a su designación:

“Se me ha caído una losa encima y puedo decirle francamente que me disgusta. Cada vez estoy más satisfecho de permanecer en Tolosa y no siento ninguna apetencia política, considerándome feliz con servir a España con el mayor entusiasmo. San Sebastián me gusta mucho, pero sólo para pasar unos días y no para estas cosas políticas. La aceptación del cargo de Jefe provincial es para mí un verdadero sacrificio, pero nada me asusta ni me acobarda sino que me anima a hacer frente a todo lo que se me mande si es para bien de la Patria. Yo he hecho todos los posibles para que nadie se acordara de mi para este cargo ni para ninguno”⁶⁷⁶.

Para añadir poco después cuando le interrogaban sobre sus planes al frente de la Jefatura provincial:

“Todavía no he pensado nada y no tengo ningún proyecto. Estoy como una paloma mensajera que revolotea en el horizonte sin saber qué rumbo tomar, encontrándome en este momento completamente desorientado. Quizás dentro de unos dos, tres o cuatro días tomaré

⁶⁷⁵ A una conclusión similar llegó Cándida Calvo en su análisis de este suceso: *ibid.*, pp. 219-220.

⁶⁷⁶ *Unidad* 2-5-1938.

posesión, pues supongo que para entonces se me habrá pasado la mala impresión que mi nombramiento me ha producido”⁶⁷⁷.

Azurza tampoco tuvo tiempo de desarrollar ningún proyecto puesto que, de acuerdo a su manifiesta renuencia a desempeñar el cargo, fue destituido en julio de 1938 cuando no llevaba ni tres meses al frente de FET⁶⁷⁸. Su sucesor fue el periodista Juan José Pradera Ortega, director de *La Voz de España*⁶⁷⁹. Este nombramiento respondía a las mismas pautas políticas que el de sus antecesores: Juan José era hijo del afamado tradicionalista Víctor Pradera y además se encontraba perfectamente integrado en el régimen franquista, puesto que era miembro de la Junta Política y Delegado extraordinario para las Vascongadas de FET⁶⁸⁰. Su permanencia en el cargo fue corta, puesto que en mayo de 1939 se vio sustituido. La actuación que mantuvo puede ser catalogada de continuista en la política de atracción e integración del carlismo. La situación interna del partido se mantuvo similar aunque se produjeron cuatro relevos en las delegaciones provinciales. Luis de la Torre fue designado para ocupar la delegación provincial de Información e Investigación, Sergio López para la del Auxilio Social, Antonio Iruretagoyena para las Organizaciones Juveniles y Elías Querejeta Zubía para Educación Nacional. Iruretagoyena y Querejeta eran de filiación tradicionalista mientras que las de Luis de la Torre y López las desconocemos⁶⁸¹.

⁶⁷⁷ *Ibid.*

⁶⁷⁸ BOM 10-8-1938.

⁶⁷⁹ *Unidad* 25-7-1938.

⁶⁸⁰ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 221.

⁶⁸¹ Iruretagoyena, abogado que había combatido en el Tercio de Oriamendi, permaneció escaso medio año al frente de la delegación antes de solicitar su cese “por sus múltiples ocupaciones”. Esas ocupaciones no le impidieron unos meses más tarde convertirse en concejal del Ayuntamiento de San Sebastián, cargo en el que se mantuvo hasta 1942, con el inicio de la alcaldía de Lataillade y el final de la política de integración carlista. Con posterioridad a esta fecha no desempeñó más responsabilidades políticas. *Unidad* 16-6-1939; expediente renovación comisión gestora municipal de San Sebastián, 1939, AGA (8) 1.003 44/2601. Elías Querejeta Zubía, estudiante de ingeniería en estos momentos y sobrino de Elías Querejeta Insausti, también desempeñó la delegación menos de un año, solicitando su cese con motivo de la reanudación de sus estudios. A pesar de ello continuó desempeñando el cargo de diputado provincial otro medio año. Una vez abandonados ambos cargos no volvió a desempeñar ninguno y, con posterioridad al periodo de la Jefatura de su tío, le encontramos relacionado con el *falcondismo* e implicado en los disturbios de la plaza del Castillo pamplonesa de diciembre de 1945, *Unidad* 16-6-1939; VILLANUEVA, A.: “Los incidentes...”, pp. 637, 643. El nombramiento de de la Torre en BOM 10-9-1938; el de López en BOM 10-8-1938.

Tampoco se desarrollaron proyectos significativos bajo la égida de Pradera, cuya jefatura fue un paso más en el enrevesado camino de encontrar a un candidato idóneo para asentar el partido único en la provincia. Sendero que ya había dejado detrás tres jefes provinciales y no había conseguido su objetivo de integrar y asegurar la colaboración del tradicionalismo con el nuevo Régimen. El intento más intenso de avanzar por esta senda de los que se habían producido hasta la fecha vendría de manos del sucesor de Pradera, como veremos más adelante.

5.5.- La pacificación de las provincias II. La interinidad de la FET alavesa

Tras el paso de Esparza y Elizagárate el clima político en Álava se encontraba muy agitado. Para hacerse cargo del Gobierno Civil se designó a Eduardo Cadenas, cuya tarea al frente de la provincia era pacificar la situación política. Cadenas era un *camisa vieja* sevillano, abogado del Estado y venía de desempeñar el cargo de teniente de alcalde del ayuntamiento de Sevilla, pero a pesar de su filiación política no privilegió a sus correligionarios desde su cargo sino que trató de evitar las medidas partidistas y buscó instaurar un equilibrio de fuerzas con los elementos más moderados que dotase de estabilidad a la provincia. En esta línea podemos situar algunas de sus actuaciones como la cancelación de un acto en Santa Cruz de Campezo que tenía visos de convertirse en una manifestación de exclusivismo carlista, o la obligación que impuso de modificar los estatutos de la vitoriana *Peña España*⁶⁸² para que pudiese acceder cualquier miembro de FET y no sólo los tradicionalistas como constaba inicialmente⁶⁸³. Con todo, la mejor muestra de estas intenciones durante su breve mandato lo encontramos en la renovación que realizó de la Diputación provincial, que se encontraba descabezada por la dimisión de

⁶⁸² La *Peña España* era una escisión originada en el seno del *Círculo Vitoriano*, emblemática asociación cultural y recreativa de la capital alavesa. Se originó en 1930 a raíz de una serie de acontecimientos que una pequeña parte de sus socios de simpatías carlistas entendía como síntoma de politización, tales como la suscripción al diario *Álava Republicana* o la difusión de entradas para una conferencia de Miguel de Unamuno organizada por el Centro Republicano de Álava tras el exilio del dictador Primo de Rivera, RIVERA, Antonio: "La importancia histórica de 1930: la crisis del *Círculo Vitoriano*", *Kultura: cuadernos de cultura*, nº. 10, 1987, pp. 91-103 y MORALES MOYA, Pedro: *El *Círculo* en Vitoria*. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Vitoria, 2002, pp. 129-130.

⁶⁸³ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN/FFCC/Ministerio del Interior/810-H.

Elizagárate y recordaba demasiado a los momentos de tensión vividos durante el periodo de Esparza.

Cadenas nombró una gestora de perfil muy discreto en comparación con los ejemplos precedentes, formada por “técnicos derechistas, menos ideologizados pero también bien relacionados con el pragmatismo oriolista”⁶⁸⁴, aunque sin haber militado destacadamente en sus filas. Al frente de la misma situó a un buen ejemplo de lo que acabamos de señalar, José María Díaz de Mendivil, ingeniero agrónomo, vinculado con los sindicatos católicos, bien relacionado con los *oriolistas* pero exponente del apoliticismo franquista, un católico independiente cercano al derechismo neutro y sin estridencias ideológicas que acabaría imponiéndose entre el personal político de la dictadura especialmente tras la segunda guerra mundial. Con una caracterización muy similar a la del presidente encontramos al grueso de los gestores: derechistas y católicos que en buena parte procedían de la antigua UP. Junto a ellos también fueron designados representantes de las corrientes más destacadas de la provincia en un intento de equilibrar las fuerzas políticas y evitar los juegos partidistas que tan mal resultado habían dado en la etapa anterior. Así, podemos encontrar tres *oriolistas*, un *octavista* y a los falangistas José María Aresti y Feliciano Páramo. Sintomático de la estabilidad que disfrutó esta corporación provincial es el hecho de que perduró hasta 1943.

Un rasgo que guarda relación con esta composición derechista y más bien desideologizada es la integración de elementos de convicciones vasquitas que durante la Segunda República estuvieron próximos al nacionalismo vasco. Los casos más destacados son el del propio presidente, Díaz de Mendivil, miembro del grupo *Baraibar* de la Sociedad de Estudios Vascos dedicado a la promoción del euskera en Álava y cuyo nombre llegó a mencionarse como posible candidato independiente por el PNV en las elecciones de 1933 y de 1936⁶⁸⁵; y el de Antonio Sarasola, que antes de integrarse en las filas de AP había militado en el PNV y que siendo alcalde de Llodio una vez la población quedó en manos sublevadas resultó multado por emitir avales e informes favorables de conocidos nacionalistas de la localidad⁶⁸⁶. Ello nos remite a una cuestión que ya ha sido mencionada en diferentes estudios sobre la represión

⁶⁸⁴ RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*, p. 459.

⁶⁸⁵ *Ibid.*, pp. 459-460.

⁶⁸⁶ GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 220-221.

franquista en el País Vasco al tratar la menor dureza de las modalidades represivas físicas contra los nacionalistas: la proximidad que éstos compartían en los planos político y social con el tradicionalismo y el catolicismo conservador les posibilitaba una integración en el régimen franquista mucho más sencilla que la que podían esperar disfrutar republicanos, marxistas o anarquistas⁶⁸⁷. Esta afirmación es especialmente cierta en el caso de las instituciones locales, donde no era inhabitual encontrar individuos que habían estado cercanos a los presupuestos ideológicos del PNV o que, incluso, habían militado en él ostentando algún cargo en los escalafones institucionales más bajos, como concejalías o alcaldías. También hay que señalar que esta integración tenía sus límites, y es que, en ningún caso se trataba de elementos destacados ni que hubiesen desempeñado cargos de importancia en el PNV, limitándose a personas de simple militancia o proximidad ideológica. En el caso que nos ocupa, lo que podemos apreciar es precisamente la procedencia de ese espacio común, de límites difusos, que era el catolicismo conservador, que durante el periodo republicano estuvo compartido por el conservadurismo, el tradicionalismo y el nacionalismo vasco, permitiendo que individuos sin una adscripción muy marcada cohabitasen y transitasen entre estos tres polos.

De cualquier manera, esta situación no dejaba de resultar polémica y conflictiva, con posicionamientos variados incluso dentro de un mismo sector político. Ya hemos visto como los falangistas guipuzcoanos atacaron al alcalde Múgica por su escaso celo represivo contra los nacionalistas, entre otros. También desde *Unidad* se llevó a cabo una intensa campaña contra el nacionalismo vasco, especialmente virulenta entre septiembre de 1936 y el mismo mes del año siguiente, al que se señalaba como uno de los principales enemigos de España y se hacía hincapié en su alineamiento con los republicanos durante la guerra, lo que convertía en irrelevante su conservadurismo y catolicismo⁶⁸⁸. Ello encaja con la idea ampliamente extendida del rechazo de falangistas y militares a la política de integración del nacionalismo frente a un tradicionalismo más proclive por su cercanía ideológica y social. Este fue el esquema que se produjo en Guipúzcoa y que es bastante acertado a nivel global. Sin embargo, en Vizcaya, el único expediente conservado en los fondos del partido único que haga referencia a este tema con un

⁶⁸⁷ *Ibid.*, pp. 175-179.

⁶⁸⁸ Algunos ejemplos en *Unidad* 17-9-1936, 19-9-1936, 22-9-1936, 25-9-1936, 3-5-1937, 18-5-1937, 15-9-1937.

mínimo de profundidad es un alegato a favor de la integración del nacionalismo realizado desde la crítica al proceder tradicionalista:

“A raíz de la entrada del Ejército en Vizcaya (hace cerca de dos años y medio), comenzaron los Tribunales y Juzgados de incautación que se crearon a iniciar los correspondientes expedientes. Ello, absolutamente necesario, hizo creer a todos los que habían pertenecido al partido vasco y tenían concomitancias con los nacionalistas, que serían sancionados rápidamente con multas más o menos importantes [...] pero hace cerca de dos años y medio de esto y solo se sabe que se siguieron iniciando expedientes y expedientes y no se ven resueltos.[...] Además, no puede dudarse, que todos aquellos que en los primeros tiempos hubiesen pagado fuertes sumas como indemnización o multas y estarían satisfechos de verse así ya en franquia [sic] ante el Estado Nuevo y trabajarían desde entonces con afán y constancia típico en esta región, con el tiempo pasado, van viendo que viven tranquilos y disfrutando de todas las ventajas y seguridades traídas por el nuevo régimen, y ahora cualquier responsabilidad que se les imponga, aun siendo mucho más reducida, se les antojará tremenda y dejará en ellos una impresión poco favorable, enfriando la adhesión que de otra forma hubiese sido más intensa. [...] Algo parecido ocurre con los jefes del Movimiento en los pueblos, pues todo absolutamente está en manos de los tradicionalistas, que se ocupan de rencillas personales más que del bien de la Patria, y que actúan con una intransigencia desagradable y un partidismo exagerado, ya que a los elementos que fueron nacionalistas y que no tienen ningún delito de sangre y solo han sido de tal partido y los Tribunales que ya les han juzgado solo les han condenado a responsabilidades civiles que en su día se les impondrá, no hay otro remedio que atraerlos y convencerlos de su error, para hacer así de ellos verdaderos entusiastas del Caudillo, y ello no

puede conseguirse con el sistema de persecución y acorralamiento que siguen tales elementos tradicionalistas”⁶⁸⁹.

Evidentemente, este indicio no es suficiente para establecer una hipótesis alternativa sobre la política que se desarrolló respecto a la integración/represión del nacionalismo vasco, pero su contenido sí que sirve para poner de manifiesto la multiplicidad de posturas y proceder a nivel local y provincial y la posibilidad de que, al igual que vimos ocurría durante la guerra con la entrada de nacionalistas en el requeté y de izquierdistas en Falange, la visión general sólo sea válida en tanto se matice con el señalamiento de los límites y contradicciones que este proceso conllevó.

Continuando nuestra narración con el partido único, coincidiendo con el Gobierno Civil de Cadenas en Álava se abrió una larga etapa de provisionalidad marcada por las dificultades para encontrar personal adecuado que levantase el prestigio de la organización tras el periodo de Elizagárate. El mejor ejemplo de esto es el año y tres meses durante el que el puesto de Jefe provincial estuvo vacante, desempeñándolo en funciones el secretario provincial José María Aresti. Las dificultades para encontrar la persona indicada para dirigir el partido único en Álava quedan plasmadas, además de en el largo periodo de interinidad, en el informe del delegado de orden público en el que se señala que uno de los nombres que se barajaban para desempeñar tal puesto, el de Moisés Armentia Garmendia,

“no es quien pueda solucionar los problemas latentes de Álava, persona de escasísima cultura para un cargo de esta categoría, vivirá a merced del más osado, y contribuiría probablemente a aumentar la escisión”⁶⁹⁰.

⁶⁸⁹ Informe titulado “Algunas pequeñas observaciones sobre Vizcaya”, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 31.

⁶⁹⁰ Informe del Delegado de Orden Público al Jefe del Servicio Nacional de Seguridad, 20 de noviembre de 1938, AHN/FFCC/Ministerio del Interior/810-H.

Asimismo, los cambios que se produjeron durante este periodo en el seno de FET fueron mínimos, limitándose a la sustitución de los elementos de las líneas más intransigentes de cada facción por otros más moderados, como ocurrió en la delegación provincial de Prensa y Propaganda con el cese de Alejandro Ortega, que había tenido participación en el incidente que condujo a la agresión de Castaño, y el nombramiento del falangista Hilario Catón⁶⁹¹; o en la de Sanidad con el relevo de Eugenio Ortega de la Riva a José Arana⁶⁹². También fue sustituido Felipe García de Albéniz por Pedro García Sánchez en la de Juventudes⁶⁹³, y para la de Educación Nacional se nombró a José Martínez⁶⁹⁴.

También es revelador de la situación de debilidad en que quedó el partido único la incapacidad que mostró durante esta etapa de provisionalidad para imponer su criterio y extender sus bases de influencia satelizando servicios que venían prestando instituciones locales. Esto es lo que ocurrió en enero de 1939 en el conflicto que mantuvo con el ayuntamiento de Vitoria por la titularidad y gestión del Comedor Popular municipal. El partido único, criticando la gestión que realizaba el ayuntamiento en materia de abastos, aspiraba a que el comedor pasase a depender de Auxilio Social, ante lo que el ayuntamiento mostró una cerrada oposición en la que participaron todos sus miembros, incluyendo aquellos de filiación tradicionalista. Finalmente se impuso el criterio del ayuntamiento, que consideraba el Comedor Popular heredero del Comedor Económico y de competencia municipal por tener un objeto asistencial diferente al que animaba a Auxilio Social⁶⁹⁵. Con ello quedaban patentes las dificultades que mostraba FET para solaparse con las instituciones y organizar un tejido para-estatal propio depredando competencias y ámbitos de actuación al estilo de los partidos fascistas italiano y alemán.

Como ya hemos señalado el periodo de Eduardo Cadenas al frente del Gobierno Civil fue muy breve y el 29 de diciembre de 1938 pasó a desempeñar el mismo cargo en la provincia de Sevilla, siendo sustituido por Francisco Sáenz de Tejada, II barón de Benasque, que a su vez venía de ejercer como Gobernador Civil

⁶⁹¹ *Norte* 11-11-1938.

⁶⁹² *Norte* 3-12-1938.

⁶⁹³ *BOM* 10-3-1939.

⁶⁹⁴ *BOM* 1-11-1938.

⁶⁹⁵ LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinvencción...*, pp. 68-71.

en la provincia de Cáceres⁶⁹⁶. Miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Tejada era natural de la riojana localidad de Arnedo, perteneciente a una influyente familia de propietarios ennoblecida a comienzos del s.XX por Alfonso XIII y con conexiones familiares por matrimonio en Álava, por lo que no resultaba un personaje desconocido en la provincia ni ésta le era extraña. Posiblemente este hecho favoreciese su designación ya que su mandato, efímero también, se movió en las mismas líneas de pacificación y estabilización política de la provincia que el de Cadenas. De hecho, durante los 8 meses que estuvo al frente del Gobierno Civil no realizó ninguna modificación en las principales instituciones de la provincia ni en el partido único, que seguía inmerso en su situación de postración y búsqueda de la persona adecuada para guiar su marcha.

5.6.- Los intentos de revitalización de FET

Tras el periodo de interinidad y normalización que supuso el periodo de los dos gobernadores civiles anteriores y de José María Aresti como Jefe provincial en funciones se abrió en Álava un nuevo ciclo de impulso al partido único. El primer encargado de poner en práctica este despliegue fue Javier Ramírez Sinués, designado gobernador en agosto de 1939⁶⁹⁷ procedente del de Soria. Ramírez era originario de la provincia de Zaragoza, donde había desarrollado una breve carrera política habiendo militado en CT y siendo elegido diputado a Cortes en 1933 por la Unión de Derechas⁶⁹⁸.

El primer paso que dio para impulsar el desarrollo de FET fue acabar con la precariedad que emanaba de la ausencia de un Jefe provincial y por ese motivo, en enero de 1940 se nombró al capitán de artillería Alfonso Sanz⁶⁹⁹. Sanz era un viejo conocido en la provincia puesto que había sido delegado de orden público entre agosto y diciembre de 1936, el momento en el que la represión física alcanzó

⁶⁹⁶ Su nombramiento en *Norte* 30-12-1938 y su toma de posesión en *Norte* 5-1-1939.

⁶⁹⁷ *Norte* 28-8-1939.

⁶⁹⁸ SIERRA, Gabriela y GRACIA, Francisco: *Zaragoza en el Congreso de los Diputados. Parlamentarios durante la Segunda República*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2012. pp. 21, 23 y 57.

⁶⁹⁹ *BOM* 1-2-1940.

mayores cuotas, concentrando el grueso de los asesinatos que se produjeron, lo que originó, en una provincia con una fuerte cohesión interna, el rechazo no sólo de las víctimas sino también de las fuerzas vivas vitorianas y de amplios sectores de la derecha alavesa⁷⁰⁰.

Con estos antecedentes y el mal recuerdo que dejó su paso por la provincia resulta evidente que Sanz no era la persona más adecuada para llevar a cabo la tarea de prestigiar un partido único que ya se encontraba en unas cuotas bien bajas de popularidad. Curiosamente, esta idea era compartida por los dos sectores de Falange, los moderados de Aresti y Catón por los motivos que acabamos de comentar⁷⁰¹, y los intransigentes por la profunda animadversión que sentían mutuamente Sanz y Castaño, que en este periodo se enzarzaron en una dura pugna que acabó sepultando la carrera política de este último en una vorágine de procesos judiciales⁷⁰². Además, las instituciones provinciales también mostraron una fuerte resistencia a colaborar en el impulso del partido único, convirtiéndose en uno de los factores clave del fracaso de Sanz.

Como consecuencia del año largo que había pasado FET sin Jefe provincial, su situación a la llegada de Sanz era penosa, como éste denunciaba en sus primeros informes y partes mensuales⁷⁰³. Durante su mandato el nuevo líder del partido hubo de hacer frente a una serie de problemas y dificultades que en buena parte eran comunes a todo el territorio nacional.

En primer lugar, se encontró con un partido profundamente desorganizado. Los ficheros de afiliados se encontraban en un estado deplorable y no se correspondían con la realidad⁷⁰⁴. Además, se carecía de secretaría local y estructuración orgánica en la capital⁷⁰⁵. Para paliar estos defectos Sanz nombró a Hilario Catón como secretario local⁷⁰⁶, procedió al nombramiento de jefes de distrito

⁷⁰⁰ Sobre el paso de Sanz por la delegación de orden público, su escalofriante actividad represiva y la reacción social a la misma, *vid.* GÓMEZ CALVO, J.: *Matar, purgar...*, pp. 82-90.

⁷⁰¹ Entrevista a Manuel Gutiérrez Benito, 4 de Octubre de 2013.

⁷⁰² *Vid. supra.*

⁷⁰³ Es a partir de este momento en el que contamos con un *corpus* sólido de documentación del propio partido, no habiéndose conservado para nuestra desgracia la de las etapas anteriores.

⁷⁰⁴ Parte quincenal de actividades de la última mitad de junio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 13.

⁷⁰⁵ Parte mensual de actividades de agosto de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 5.

⁷⁰⁶ El nombramiento en AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 6. Poco después sería sustituido por el también falangista Ricardo Aresti, parte mensual de actividades de febrero de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545

y de calle para Vitoria⁷⁰⁷ y dio curso a una revisión profunda de los ficheros que coincidió con la depuración de los afiliados que se llevaba a cabo por todo el país⁷⁰⁸. No todos los problemas organizativos eran propios de la situación específica de Álava, sino que algunos derivaban del propio proceso de construcción de FET, como fue el caso del tránsito de Organizaciones Juveniles al Frente de Juventudes y la integración del SEU dentro de este último⁷⁰⁹. Desde diciembre de 1940 y hasta los primeros meses de 1942 Sanz reclamó en sus partes mensuales sobre la marcha del partido la aceleración en la redacción de la legislación que indicase cómo había de organizarse el nuevo Frente de Juventudes ya que mientras tanto el servicio se encontraba paralizado, dificultando el encuadramiento de la juventud y haciendo que los centros de enseñanza de la provincia no colaborasen en las actividades del partido. Lo mismo ocurría respecto a la integración del SEU en la nueva delegación, agravándose el problema por los conflictos que mantenía Sanz con el SEU, que se había convertido en reducto de las posiciones falangistas más radicales en el seno del partido único alavés, y que conducía al Jefe provincial a solicitar un soporte normativo que supeditase al sindicato de estudiantes a su autoridad⁷¹⁰.

Otro de los problemas que se encontró Sanz y que era renuente a nivel nacional eran las dificultades económicas y de financiación que arrastraba el partido⁷¹¹, agravándose en el caso alavés por la escasa colaboración que le prestaban las instituciones provinciales. En abril de 1940 señalaba el Jefe provincial que el partido arrastraba un déficit crónico de 3.000 pesetas mensuales, solicitando a la delegación nacional de provincias una subvención por esa cantidad para poder

Exp. 15. Desconocemos exactamente los motivos que condujeron a esta sustitución tan rápida, pudiera deberse a que Catón ya desempeñaba el cargo de Delegado provincial de Prensa y Propaganda, o a que Aresti era desde enero de 1941 concejal del Ayuntamiento de Vitoria y podía lograr una mayor coordinación con la institución municipal.

⁷⁰⁷ Parte mensual de actividades de febrero de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 15.

⁷⁰⁸ Parte mensual de actividades de diciembre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 11.

⁷⁰⁹ BOE 7-12-1940.

⁷¹⁰ Partes mensuales de actividades de diciembre de 1940, febrero, abril, septiembre, de 1941 AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 11; Exp. 15; Exp. 18; Exp. 28.

⁷¹¹ La situación económica del partido empeoró en la década de los 40 por la publicación de la circular 97 de la Secretaría General que cambiaba el sistema voluntario de cuotas por uno obligatorio en el que la mayoría de la militancia se acogió al pago del mínimo, lo que se sumaba a la penuria material de la posguerra, al retraso en la aprobación y ejecución de los presupuestos desde las instancias centrales de FET y al desarrollo cada vez mayor de los servicios y las labores burocráticas. Estas dificultades económicas aparecen recogidas en numerosos estudios provinciales: RIVERO, M. C.: *Política y sociedad...*, pp. 221-223; CENARRO, Ángela: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1997, p. 181; GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *La Falange...*, pp. 38-45; SANZ HOYA, J.: *La construcción...*, p. 223.

funcionar correctamente⁷¹². Además, en junio señalaba que la jefatura arrastraba deudas por valor de 100.000 pesetas por lo que el prestigio del partido se encontraba seriamente perjudicado⁷¹³. Sanz proponía para minimizar los problemas económicos una centralización administrativa de las delegaciones, de suerte que todos los pagos de las nacionales a sus respectivas provinciales pasasen por la delegación de administración y tesorería⁷¹⁴, fortaleciendo de paso la autoridad de la jefatura frente a las delegaciones provinciales de los diferentes servicios, algo que como veremos reclamó en varias ocasiones para hacer frente a los conflictos que le surgieron con algunas delegaciones que funcionaban con lo que él juzgaba excesiva independencia. En cualquier caso la situación económica no mejoró durante su mandato y se convertiría en un mal endémico a lo largo del primer franquismo.

Aparejado con este último problema nos encontramos con el del mal ambiente contra el partido, que Sanz justifica en base a la existencia de deudas, a “la falta de energía [...] para reprimir los abusos en cuestión de abastos”⁷¹⁵, a la “puesta en libertad de un elevado número de presos que han venido a residir a las mismas localidades de origen, lo que produce gran desazón ya que se da el caso que entre ellos vienen individuos destacados antes del 18 de Julio”⁷¹⁶, a “las enormes dificultades que encuentran los que carecen de medios de fortuna para desenvolver su vida y dentro del partido se lamenta la situación de privilegio de los que siendo enemigos han encontrado apoyo y colocaciones”⁷¹⁷ y a la “propaganda de desunión entre falangistas y requetés”⁷¹⁸.

El asunto de las elevadas deudas que mantenía el partido a cuenta de proveedores y arrendadores de los locales estuvo coleando a lo largo de prácticamente dos años, hasta que en octubre de 1941, gracias a una transferencia de la delegación nacional de provincias, se pudo saldar, mitigando el descontento entre los acreedores⁷¹⁹. Ello, no obstante, no acabó con la desconfianza que se extendía progresivamente entre los sectores populares que padecían los rigores de la posguerra

⁷¹² Parte mensual de actividades de abril de 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 4.

⁷¹³ Parte mensual de actividades de junio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 13.

⁷¹⁴ Parte mensual de actividades de abril de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 18.

⁷¹⁵ Parte de actividades de la primera quincena de julio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 3.

⁷¹⁶ Parte mensual de agosto de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 5.

⁷¹⁷ Parte mensual de actividades de agosto de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 27.

⁷¹⁸ Parte mensual de actividades de mayo de 1942, AGA (9) 17.10 51/20580 Exp. 13.

⁷¹⁹ Parte mensual de actividades de octubre de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 35.

hacia el partido ya que éste seguía estando relacionado en la percepción de amplias capas sociales con la escasez material, la ineficacia en el reparto de abastos y la corrupción generalizada. En este sentido, FET poco podía hacer puesto que sus competencias en abastos eran prácticamente nulas⁷²⁰. Un cierto alivio para la imagen de FET en esta materia llegó con la creación en septiembre de 1940 de la Fiscalía de Tasas, dependiente de la Presidencia del Gobierno, y destinada a luchar contra la especulación y las corruptelas⁷²¹. Así lo reconocía Sanz en el parte mensual de diciembre de 1940: “[El abastecimiento] Ha mejorado desde que comenzó su actuación la Fiscalía Provincial de Tasas, lo que dió [sic] lugar a la destitución del Secretario de Abastos así [sic] como de parte del resto de los empleados de la Delegación, por su inmoralidad” y “La Fiscalía de Tasas ha dado lugar con su actuación a la desaparición casi completa del estraperlo en esta Provincia, por miedo a la actuación de dicha Fiscalía [sic] sobre los desaprensivos; en general esta actuación agrada al público”⁷²².

Aun así, FET continuó siendo percibida a nivel popular como una institución corrupta, gracias a la cual sus miembros podían desarrollar unas prácticas ilegales que conducían a su enriquecimiento personal. Ejemplos como el de Salustiano Fernández, delegado local de Auxilio Social de Amurrio, que fue apartado de su cargo por desviar fondos destinados a los comedores de Menegaray y de su localidad⁷²³; o de Juan Echave-Sustaeta Peciña, delegado provincial de Justicia y Derecho, que obtuvo al menos 100.000 pesetas de manera irregular en virtud de comisiones por las denuncias que presentó a la Fiscalía Provincial de Tasas y que al ser decretada su expulsión de FET fue respaldado por Alfonso Sanz debido a motivos de conveniencia

⁷²⁰ La gestión del abastecimiento atravesó diversos momentos desde que la ley de 30 de enero de 1938 dispusiese la creación del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, dependiente de la Vicepresidencia del Gobierno y en la que entre otros organismos tenía representación el partido único, *BOE* 31-1-1938. Posteriormente pasó a estar supeditado al Ministerio de Industria y Comercio y en marzo de 1939 se transformó en la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, *BOE* 12-3-1939. Bajo esta denominación se establecieron delegaciones provinciales y las competencias pasaron a estar muy repartidas puesto que además de su titular, máximo responsable en la provincia, los alcaldes también tenían poder decisorio en sus municipios y el Gobernador Civil recibía extensas capacidades de supervisión y vigilancia. Además, en virtud del decreto de 23 de septiembre de 1939 se suprimieron las delegaciones provinciales de abastos y sus competencias pasaron a ser competencia de los gobernadores civiles, *BOE* 27-9-1939. Las delegaciones de FET con intereses en esta materia, como la CNS, quedaron a disposición de las delegaciones provinciales de abastos primero y de los gobernadores después, proveyendo y distribuyendo bienes de consumo pero siempre bajo instrucciones de estos entes.

⁷²¹ *BOE* 3-10-1940.

⁷²² Parte mensual de actividades de diciembre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 11.

⁷²³ Parte mensual de actividades de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 9.

política⁷²⁴; o el propio caso de Ramón Castaño, al que se le acusaba de haber empleado transportes de Auxilio Social en beneficio propio y de tener trato de favor en el Servicio Nacional de la Patata⁷²⁵, respaldaron decisivamente la percepción de la corrupción en FET, erosionando de manera decisiva su ascendencia sobre la población alavesa.

Pero el descontento hacia el partido único no se encontraba exclusivamente fuera del mismo, en su seno continuaban latiendo los mismos conflictos derivados de la unificación y el descontento que ésta originó entre los diferentes sectores políticos. Es en este momento cuando los conflictos de Ramón Castaño alcanzaron el punto álgido, instruyéndosele el expediente de expulsión del partido y abriéndosele el proceso judicial por el hallazgo del depósito de armas de Bergüenda⁷²⁶. Por su parte, Castaño contraatacó desplegando sus influencias en las altas instancias del partido y causando problemas en la provincia para desacreditar la actuación de Sanz al frente de la FET alavesa⁷²⁷. También en el tradicionalismo existían focos de desafección a FET y en mayo de 1942 circularon con profusión por Vitoria unos folletos clandestinos llamando a los requetés a la no colaboración con el partido⁷²⁸.

Al descontento de falangistas y tradicionalistas hay que sumar además los roces que mantuvo Sanz con algunas delegaciones que actuaban con un cierto grado de autonomía respecto de la autoridad del Jefe provincial. Así ocurrió con la Sección Femenina y su delegada, Sofía Valero, con la que Sanz se estuvo cruzando reproches mutuos hasta el traslado de Valero en abril de 1942. Desde su llegada en agosto de 1940, Valero escribió varias quejas a su delegación nacional sobre el Jefe provincial: pegas para llevar a cabo la venta del sello de José Antonio, dificultades para usar el

⁷²⁴ Sanz alegaba en defensa de Echave-Sustaeta que éste había devuelto la mitad del dinero y que su expulsión causaría gran revuelo en las filas tradicionalistas por pertenecer a una familia de gran influencia y porque sería comparado su caso con el de Ramón Castaño, al que a pesar de los expedientes que se le habían instruido no se le había podido expulsar de FET, expediente de expulsión de FET de Juan Echave-Sustaeta, 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 20.

⁷²⁵ Expediente de expulsión de FET de Ramón Castaño, 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 6.

⁷²⁶ *Ibid.* y causa instruida por hallazgo depósito de armas en Bergüenda, AIMNO, Plaza de Vitoria, Caja 39 Causa 496/41.

⁷²⁷ Un ejemplo de ello es el suceso que ya hemos mencionado de la aparición en octubre de 1940 de las lápidas en honor a José Antonio Primo de Rivera de las iglesias de Vitoria derribadas y rotas. Castaño dio cuenta de ello a la Secretaria General para afejar la dejadez de Sanz, mientras que éste culpaba al propio Castaño de estar detrás de los destrozos para enturbiar su gestión, parte mensual de actividades de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 9.

⁷²⁸ Parte mensual de actividades de mayo de 1942, AGA (9) 17.10 51/20580 Exp. 13.

coche del partido, falta de apoyo⁷²⁹... Más allá de la anécdota del motivo de los roces, la cuestión de fondo era la falta de sujeción de la Sección Femenina a la autoridad de Sanz, tal y como ponían de relieve las manifestaciones de ambos: Valero acusaba al Jefe provincial de tener un afán de control desmedido y de inmiscuirse en su gestión como delegada de la Sección Femenina, mientras que Sanz afeaba que el nombramiento de Valero se había hecho sin consultarle, que ésta había ignorado sus recomendaciones sobre el cese de la secretaria provincial⁷³⁰, que era incapaz de controlar el dinero que disponía la Sección Femenina y acababa asegurando que no pensaba favorecer ninguna actuación que redundase en beneficio de autonomías y en detrimento de su autoridad⁷³¹. También con el SEU mantuvo Sanz una relación tirante a cuenta del escaso apego del sindicato estudiantil a sus instrucciones, solicitando en diversas ocasiones la necesidad de “determinar las relaciones de este Sindicato con las Jefaturas Provinciales del Partido, para que de una vez sus afiliados puedan quedar dentro de la orbita [sic] de autoridad del Jefe Provincial”⁷³².

Al respecto de las relaciones de Sanz con las delegaciones provinciales del partido, resulta interesante comprobar quiénes ocupaban los cargos de delegados en los diferentes servicios. El primer rasgo que sobresale es el absoluto predominio de los falangistas así como la prácticamente completa ausencia de tradicionalistas. De hecho, este es el momento en el que los falangistas alcanzaron mayor peso en el seno del partido único en Álava, si bien, con la única y efímera excepción de Ramón Castaño, todos ellos formaban parte de la facción más moderada, a diferencia de lo que vimos que ocurrió bajo el mandato de Esparza y Elizagárate. Para explicar esto hay que tener en cuenta que nos encontramos en los años de máxima fascistización del régimen franquista y el propósito de revitalización de FET que acompañó a Sanz a su llegada a la provincia, confiando más en los precedentes de Falange que en los del tradicionalismo para llevar a cabo su proyecto. Además, el tradicionalismo alavés continuaba dividido entre los *oriolistas*, cada vez más distanciados del Régimen y del

⁷²⁹ Carta de Sofía Valero a la Delegación Nacional de la Sección Femenina, marzo de 1941, y parte mensual de actividades de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 7 y Exp. 9 respectivamente.

⁷³⁰ La secretaria provincial era Blanca Manso de Zúñiga, a la que Sanz acusa de ser la instigadora de la situación de rebeldía e independencia en que, a su juicio, vivía la Sección Femenina. Además señalaba que desprestigiaba al partido puesto que era una mujer separada y eso estaba muy mal visto en una ciudad pequeña, conservadora y muy religiosa como Vitoria, intercambio de correspondencia entre Alfonso Sanz y Delegación Nacional de la Sección Femenina, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 31.

⁷³¹ *Ibid.*

⁷³² Intercambio de correspondencia entre Alfonso Sanz y Delegación Nacional de la Sección Femenina, AGA (9) 17.10 51/20580 Exp. 9.

partido único, y los *octavistas*, que a pesar de mostrarse mucho más predispuestos a la colaboración que sus correligionarios, seguramente contaban con la desconfianza de Sanz por el mal recuerdo de la etapa anterior, no siendo hasta la llegada del siguiente Jefe provincial, Pedro Gómez Ruiz, cuando volvieron a convertirse en uno de los apoyos clave del partido único. También es reseñable la importancia que alcanzaron los militares, que estuvieron al frente de tres delegaciones, siendo el grupo de mayor peso tras los falangistas. Ello es debido con toda probabilidad a la propia procedencia castrense de Sanz, que confió en sus compañeros de armas para dotar de eficiencia y sentido marcial a la organización. Ello se ve reforzado si tenemos en cuenta los servicios en los que los puso al frente: investigación e información, administración y juventudes; siendo la primera una delegación clave en el control de la población, cuestión que preocupaba en sobremanera a Sanz, estando la segunda necesitada de una gestión férrea y eficaz ante los continuos problemas presupuestarios y teniendo la tercera una importancia crucial en la transmisión de los valores militares entre las próximas generaciones.

Tabla 5.6.1.- Cargos provinciales FET durante mandato Alfonso Sanz

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN POLÍTICA
Alfonso Sanz Gómez	Jefe Provincial	Militar
José María Aresti Elorza	Secretario Provincial	Falangista
Ramón Castaño Alonso ⁷³³	Delegado Provincial Sindical	Falangista
Isaías Monforte Extremiana	Delegado Provincial Sindical	-
Sofía Valero Ridocci ⁷³⁴	Delegada Provincial Sección Femenina	Falangista
Josefina Ortiz de Setién	Delegada Provincial de la Sección Femenina	-
Efísio Alti Martínez	Delegado Provincial de Transportes	Falangista
Damián Vegas Lancha	Delegado Provincial del Frente de Juventudes	Militar

⁷³³ Desempeña el cargo hasta junio de 1940.

⁷³⁴ Desempeña el cargo hasta abril de 1942.

Eduardo Velasco López Cano ⁷³⁵	Delegad Provincial de Auxilio Social	Falangista
Florentino Ezquerro Fernández	Delegado Provincial de Auxilio Social	Apolítico
Rafael Gutiérrez Benito ⁷³⁶	Delegado Provincial del SEU	Falangista
Francisco Ortiz Montero	Delegado Provincial del SEU	Falangista
Eladio Amat Berriatúa ⁷³⁷	Delegado Provincial de Administración	-
Francisco Vizcaya Laurent	Delegado Provincial de Administración	Militar
Fernando Sáenz de Santa María Prado	Delegado Provincial de Información e Investigación	Militar
Heraclio Díaz Atauri	Delegado Provincial de Sanidad	-
Hilario Catón Presa	Delegado Provincial de Educación Nacional	Falangista
Juan Echave-Sustaeta Peciña ⁷³⁸	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	Tradicionalista
Jesús Salazar Ocharan	Delegado Provincial de Justicia y Derecho	AP
Babil Areizaga Areizaga	Delegado Provincial de Excombatientes	Falangista

Fuente: elaboración propia a partir de AGA, BOM y Norte.

Como vemos, Sanz renovó prácticamente el partido entero, procediendo a la remodelación de casi todas las delegaciones y en algunas de las mismas en varias ocasiones. Este fue el caso de las delegaciones de la Sección Femenina, del SEU y de la CNS, con cuyos titulares tuvo conflictos y consiguió que fuesen sustituidos por sus respectivas nacionales. También encontramos el caso de la delegación de Justicia y Derecho, cuyo delegado, Juan Echave-Sustaeta, fue apartado por irregularidades, y el

⁷³⁵ Desempeña el cargo hasta septiembre de 1941.

⁷³⁶ Desempeña el cargo hasta noviembre de 1941.

⁷³⁷ Desempeña el cargo hasta junio de 1940.

⁷³⁸ Desempeña el cargo hasta marzo de 1941.

de Auxilio Social, cuyo primer delegado, Eduardo Velasco, mostraba escaso entusiasmo para llevar a cabo las funciones que le habían sido encomendadas⁷³⁹.

Respecto al perfil socioprofesional de los delegados podemos señalar el predominio de las profesiones liberales, de manera que seis de ellos responden a esta categoría, seguidos por los militares, cuatro, y los estudiantes, tres. También se encuentran representados los comerciantes, los funcionarios, el profesorado y los industriales. Hay que tener en cuenta que este perfil se encuentra muy mediatizado por las exigencias de los propios cargos, ya que como hemos visto anteriormente, es frecuente que determinadas delegaciones estén controladas por profesiones relacionadas con sus campos de actuación: el SEU estuvo dirigido por estudiantes, Sanidad por un médico, los sindicatos por un inspector de trabajo, justicia y derecho por abogados... En este sentido, y como en la etapa previa, la mejor manera de clasificarlos colectivamente es como procedentes de las clases medias acomodadas, aunque se puede apreciar una cierta elevación del nivel social, cuya explicación puede encontrarse en el peso que poseían los antiguos *camisas viejas* vitorianos, pertenecientes a *familias bien* de la capital alavesa.

Continuando con los problemas con los que lidió Sanz al frente de la Jefatura provincial nos encontramos con la escasa colaboración que le prestaron las principales instituciones de la provincia en sus intenciones de impulsar el partido único. Este es uno de los asuntos que más aparecen reflejados en los partes mensuales que enviaba el Jefe provincial⁷⁴⁰. En los primeros momentos hizo hincapié especialmente en la pésima relación que mantenía con el ayuntamiento, del que subrayaba su alejamiento de FET y del que criticaba duramente su gestión con afirmaciones como:

⁷³⁹ Este es el motivo que esgrimió Sanz para solicitar su cese, parte mensual de actividades de agosto de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 27. De la misma opinión es su sobrino, que relaciona esta falta de entusiasmo con una cierta desilusión por la escasa entidad de los puestos que los falangistas vitorianos fueron llamados a desempeñar tras la guerra civil. Entrevista a Eduardo Cervera de Velasco, 15-1-2015.

⁷⁴⁰ Partes quincenales de actividades de segunda mitad de junio, primera y segunda quincena de julio de 1940, partes mensuales de actividades de abril, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 1941, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 13, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 3, Exp. 5, Exp. 18, Exp. 26, Exp. 27, Exp. 28, Exp. 35 y Exp. 36 respectivamente; intercambio de correspondencia entre Alfonso Sanz y Delegación Nacional de la Sección Femenina, AGA (9) 17.10 51/20580 Exp. 9.

“no tiene como corporación afecto alguno a FET[,] el Alcalde si es de FET no lo sabemos pues aquí no figura afiliado a pesar de ser de Vitoria y vivir siempre aquí”⁷⁴¹,

o como:

“la continuación del actual [Ayuntamiento] en contra de la opinión del pueblo por la labor tan arbitraria que realiza es también un perjuicio evidente para el prestigio de la Falange a quien creen con las necesarias atribuciones para sustituirlo. El Ayuntamiento no ha realizado ninguna obra de verdadera utilidad en sus cuatro años de gestión y ni siquiera ha apoyado las iniciativas de Falange [...] Tiene disfrazada una colonia escolar en contra de todo lo dispuesto, empleando con ello además un campo de deportes muy necesario para nuestra Organización en algunas épocas”⁷⁴².

Y es que como señala Virginia López de Maturana: “Su apoliticismo podía haber sido conveniente en el verano de 1936, para romper con la política de partidos de la etapa republicana, pero, a los ojos de FET y de las JONS, ya no lo era después de la creación del partido único, que aspiraba a controlar todos los resortes del poder del nuevo Estado”⁷⁴³, y más en estos momentos de efervescencia fascista de los primeros cuarenta y con un Jefe provincial como Alfonso Sanz que aspiraba a conseguir efectivamente dicho control de los resortes de poder del estado. Así lo ponían de manifiesto sus propias palabras cuando se quejaba de la necesidad de obtener “una mayor influencia de los Jefes de Falange sobre los Organismos Oficiales y tengan atribuciones para proceder de un modo efectivo y enérgico”⁷⁴⁴.

⁷⁴¹ Parte quincenal de actividades de la segunda mitad de junio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 13.

⁷⁴² Parte quincenal de actividades de la segunda mitad de julio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 5.

⁷⁴³ LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinención...*, p. 68.

⁷⁴⁴ Parte quincenal de actividades de la segunda mitad de junio de 1940, AGA (9) 17.10 51/20506 Exp. 13.

Las continuas diatribas de Sanz acabaron dando resultado en lo referente al ayuntamiento vitoriano, si bien no con todo el alcance que le hubiese gustado al Jefe provincial. El gobernador Ramírez accedió a renovar la corporación municipal de forma que en enero de 1941 se producía la sesión constituyente⁷⁴⁵. Como Sanz señaló más adelante todos los miembros de la corporación eran miembros del partido único, si bien, a pesar de sus presiones para obtener una gestora conformada mayoritariamente por falangistas, Ramírez respetó la idiosincrasia de la política local e integró a miembros de las diferentes orientaciones políticas. De hecho, respetando el equilibrio de fuerzas de la provincia, la mayoría del ayuntamiento era de filiación carlista, aunque casi todos poseían escasa significación. Junto con ellos asistimos a la entrada por primera vez de los falangistas, tres concretamente, en el ayuntamiento vitoriano, constituyendo el segundo grupo en importancia. Los tres pertenecían a la facción moderada y habían de garantizar la colaboración de la gestora municipal con el partido único, donde ocupaban cargos todos ellos: la delegación de Auxilio Social, la de Transportes y la secretaría local⁷⁴⁶. Este hecho guarda estrecha relación con el momento de fascistización que estaba viviendo el régimen franquista y que a nivel local tuvo como reflejo una importante *falangistización* de los ayuntamientos en toda España⁷⁴⁷. Completando la gestora encontramos también representantes del resto de

⁷⁴⁵ AMV, AC- 22-1-1941.

⁷⁴⁶ Sanz apuntaba en su parte de febrero de 1941 que el hecho de que Aresti como secretario local de FET formase parte del ayuntamiento vitoriano suponía “una labor de unificación en cuantos asuntos interfieren ambos organismos”, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 15. Poco después también señalaba su satisfacción al ser designado Velasco responsable de la Comisión municipal de Padrón, Beneficencia y Sanidad, pudiendo desde su nuevo puesto solucionar algunas de las cuestiones que hasta entonces habían estado enquistadas en las relaciones ayuntamiento-partido como el traspaso de los Comedores Populares a la delegación asistencial de FET, asunto al que ya nos hemos referido anteriormente. AMV, AC- 5-2-1941; parte mensual de actividades de abril de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 18.

⁷⁴⁷ Así ocurrió por ejemplo en Pamplona en abril de 1940 bajo la alcaldía de José Garrán Moso, futuro Gobernador Civil y Jefe provincial de Vizcaya, LARRAZA, M.: “Leal, católica...”, pp. 20-22; en Albacete durante mayo de 1940 con la intención del gobernador Laporta Girón de “ubicar políticamente al partido en las instituciones”, GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto: *Los hombres de la dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha*. Almud, Toledo, 2006, p. 228; en Cuenca en febrero de 1941 con la llegada a la alcaldía de Jesús Merchante, que a pesar de haber mantenido tensas relaciones con la FET local durante su periodo como presidente de la Diputación, presidiría el ayuntamiento con mayor presencia falangista hasta la fecha, *Ibid.*, pp. 253-256; en Ciudad Real en mayo de 1940 con el gobernador Elola-Olaso, que al renovar el ayuntamiento quiso “dar paso a la Falange local”, GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *La Falange...*, pp. 209-211; en Cantabria, aunque el ayuntamiento de Santander no veía la entrada masiva de falangistas hasta 1944, sí que se produjo “un aumento importante de la presencia falangista en los ayuntamientos [de la provincia], tanto desde el punto de vista del control de FET-JONS como en lo referente a la incorporación de falangistas convencidos”, SANZ HOYA, J.: *La construcción...*, p. 322; en Castilla y León también “serán los años 1941 y 1942 cuando logren [los falangistas] mayor representación, que en algunos casos [los

partidos que habían apoyado la sublevación, si bien con una presencia limitada a resultas del peso testimonial que habían tenido sus organizaciones durante la II República en Álava. Así, encontramos dos concejales procedentes de RE y de AP, y por último, existía un contingente de derechistas neutros o católicos independientes entre los que se encontraba el propio alcalde, José Lejarreta.

El nuevo Ayuntamiento estuvo funcionando sin cambios durante un año, periodo en el que la influencia de los falangistas fue superior a su representación numérica y en el que Sanz señalaba “la completa subordinación de sus componentes para con esta Jefatura Provincial”⁷⁴⁸. Ello tuvo su reflejo en la purga que llevó a cabo la corporación de los elementos representativos de la “vieja política” en los organismos municipales dependientes del Ayuntamiento. Como cuenta Virginia López de Maturana, en septiembre de 1941 fueron cesados los vocales vecinos de la Junta de la Caja de Ahorros Municipal, nombrados en octubre de 1937 por el Ayuntamiento presidido por Santaolalla, al que Falange señalaba como elemento *caciquil* a las órdenes de Guillermo Elío. Pero además, ese cese se hacía extensivo a todas las demás entidades en las que el Ayuntamiento tenía participación, consiguiendo de esa manera la expulsión del propio Elío de la Junta de la Diputación de Pobres. Para sustituirles se designó a personas consideradas como más adecuadas por el partido único⁷⁴⁹.

A pesar de este aparente éxito, la maniobra de extensión de la influencia de FET también tuvo sus costes y la armonía que había existido en el Ayuntamiento se quebró, dimitiendo en su cargo los concejales Ramón Verástegui, correligionario de Elío en RE, al que la persecución contra el antiguo presidente de su partido no debió de agradar; Pedro Ortiz, representante él mismo de esa difusa “vieja política” y que seguramente se sintió incómodo con los modos de proceder del partido único contra insignes hombres de la vida política tradicional vitoriana; José María Otazu, del que desconocemos los motivos reales de su cese; y Eduardo Velasco, que Maturana señala cesado como contrapunto a la salida de Elío en una maniobra para paliar una

ayuntamientos] pasan a estar constituidos únicamente por miembros de Falange”, GARCÍA RAMOS, D.: “Las instituciones locales...”, p. 94.

⁷⁴⁸ Parte mensual de actividades de febrero de 1941, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 15.

⁷⁴⁹ Un relato pormenorizado en LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinvencción...*, pp. 110-112.

excesiva acumulación de poder en manos de FET pero que otros indicios⁷⁵⁰ señalan como ligado a Elío por lazos personales y profesionales en una red relacional que se superponía a la de los intereses políticos de sus respectivas organizaciones. Como las pugnas y conflictos en el seno de las instituciones franquistas no salían a la luz pública ni quedan reflejadas en las actas, los 4 cesantes justificaron sus salidas por motivos profesionales⁷⁵¹. Su dimisión no fue aceptada por el gobernador Ramírez hasta enero de 1942, momento en el que se procedió a una renovación parcial de la gestora.

En esta ocasión, la entrada de los nuevos concejales supuso una cierta rebaja de la influencia de Falange en el Ayuntamiento en tanto que la salida de Velasco no fue suplida con otro falangista y que la reordenación subsiguiente de las comisiones municipales tampoco respetó la cota que había alcanzado hasta entonces el partido⁷⁵². Los concejales entrantes procedían de AP, RE o eran derechistas sin más matices⁷⁵³.

Lo ocurrido en el Ayuntamiento vitoriano nos muestra claramente los límites del poder de FET en Álava, que incluso en los momentos álgidos de la fascistización del régimen franquista fue incapaz de imponer totalmente su criterio por encima del de las instituciones provinciales a pesar de contar con una influencia considerable y de haberse constituido en un actor a tener en cuenta en la política de la provincia. Más flagrante es el caso de la Diputación provincial. Y es que si bien Sanz consiguió que el Ayuntamiento vitoriano fuese renovado debido a la oposición que mantenía hacia FET, no pudo hacer lo mismo con la Diputación; se reproducía lo que hemos visto que ocurrió durante la etapa de Esparza y Elizagárate, que consiguieron hacerse con el control de la corporación provincial pero no del Ayuntamiento. De poco sirvieron las quejas y peticiones de Sanz en sus partes mensuales, pues la Diputación presidida por Díaz de Mendivil se mantendría impermeable a las presiones de FET durante todo el mandato de este Jefe provincial, no siendo renovada hasta 1943. Un elocuente ejemplo de ello, así como de la debilidad del partido único, fue lo ocurrido con su vehículo oficial de expresión, el diario *Norte*, que desapareció en octubre de

⁷⁵⁰ Su sobrino descarta la posibilidad de que Velasco maniobrara contra Elío señalando que mantenía una relación de amistad con él y que había trabajado como abogado en el bufete de éste. Entrevista a Eduardo Cervera de Velasco 15-1-2015.

⁷⁵¹ AMV, AC- 3-9-1941.

⁷⁵² LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinención...*, pp. 114-115.

⁷⁵³ Expediente de renovación de la comisión gestora municipal de Vitoria, 1942, AGA (8) 1.003 44/2534.

1940 por orden de la Dirección de Prensa por lo deficitario de su trayectoria y por considerar que en una provincia como Álava era suficiente la existencia de un único periódico, manteniéndose *El Pensamiento Alavés* en detrimento del órgano de FET⁷⁵⁴. Anteriormente, el director de *Norte*, José María Arraiz se había dirigido a la Diputación para solicitar una subvención anual con la que poder hacer frente a los costes del periódico, siéndole ésta negada a pesar del obvio interés del partido por obtener su concesión⁷⁵⁵.

El ciclo de Alfonso Sanz al frente de la Jefatura provincial de FET en Álava se cerró en julio de 1942 con su sustitución por Pedro Gómez Ruiz⁷⁵⁶. Pese a todos sus esfuerzos por relanzar el partido único su mandato culminó con un fracaso objetivo: no había conseguido pacificar políticamente la provincia a pesar de sus avances en la desarticulación del foco falangista más intransigente, al tiempo que su relación con las instituciones provinciales había sido complicada y FET continuaba siendo percibida como un ente ajeno a la tradición política de la provincia y sin un apoyo popular palpable.

En Guipúzcoa el episodio de relanzamiento del partido único dentro de la estrategia de captación de las bases tradicionalistas fue llevado a cabo por Elías Querejeta Insausti⁷⁵⁷. Querejeta era miembro de una destacada familia de raigambre carlista y se había distinguido políticamente ya desde la década de los años 10 cuando organizó el Requeté de San Sebastián. También fue Presidente de la Juventud Jaimista y ya en la II República tomó parte en la trama civil de la conspiración militar. Su elevación a la Jefatura Provincial fue como hombre de Serrano Suñer y recibió el encargo de completar la integración y unificación de los diferentes sectores en FET y el relanzamiento del partido único⁷⁵⁸. Para ello Querejeta diseñó una política que se basaba en diferentes elementos.

En primer lugar, la propia Jefatura provincial se convirtió en un símbolo de la unificación. A pesar de que la concepción vertical y jerárquica de FET aseguraba el

⁷⁵⁴ De ello se lamentaba Sanz al señalar que “siga el que queda sin obligación alguna de ser controlado por el Partido, manteniendo extraoficialmente su carácter tradicionalista exclusivamente”, parte mensual de actividades de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20545 Exp. 9.

⁷⁵⁵ ATHA, AC-162, 31-5-1940.

⁷⁵⁶ BOM 1-8-1942.

⁷⁵⁷ BOM 10-6-1939.

⁷⁵⁸ Sobre la actuación Querejeta al frente del partido único y la Diputación *vid.* CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 222-239.

control tradicionalista con la jefatura de Querejeta, este es el momento de mayor presencia falangista en el partido único, ocupando seis delegaciones y la secretaría provincial, y, además, también se encontraban representados los monárquicos. Esta circunstancia remite en última instancia al momento de *fascistización* que se está viviendo por toda España y al que ya hemos aludido cuando hablábamos de la Jefatura de Alfonso Sanz en Álava. Por otra parte, Querejeta se rodeó de colaboradores cercanos con los que ya había trabajado anteriormente en la jefatura local de Hernani como Nemesio Leal, al que colocó en la secretaría provincial, y José María Ruiz de Arcaute, que desempeñó la delegación de Tesorería⁷⁵⁹.

Tabla 5.6.2.- Delegados de servicios nombrados por Elías Querejeta

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Elías Querejeta Insausti	Jefe Provincial	Tradicionalista
Nemesio Leal Hernández	Secretario Provincial	Falangista
Martín Mendía Iribarren	Secretario Provincial	Falangista
Domiciano de la Hija Álvarez	Secretario Provincial	Falangista
José María Mendía Ruiz de Arcaute	Delegado provincial de Tesorería y Administración	---
Domiciano de la Hija Álvarez	Delegado provincial de Información e Investigación	Falangista
José María Mendía Ruiz de Arcaute	Delegado provincial de Información e Investigación	---
José Antonio Elola Olaso	Delegado provincial de Justicia y Derecho	Falangista
Ignacio Pena Sagasti	Delegado provincial de Justicia y Derecho	Falangista

⁷⁵⁹ Al dar la noticia de su nombramiento *Unidad* señala: “camisa vieja de Madrid, y que en unión del actual Jefe provincial de Guipúzcoa, don Elías Querejeta, tan fecunda labor ha desarrollado en el vecino pueblo de Hernani”, para poco más tarde hacer hincapié que ambos han estado “desarrollando una magnífica política de unificación”, *Unidad* 20-7-1939. José María Mendía Ruiz de Arcaute había sido administrador local de FET y cuando Querejeta ocupó la Jefatura provincial le solicitó que se encargase interinamente de la administración del partido, lo que acabó haciéndose definitivo con su nombramiento para el cargo de Delegado provincial de Tesorería y Administración, *Unidad* 16-9-1939; *BOM* 1-7-1939.

Ángel Soraluze Goñi	Delegado provincial de Justicia y Derecho	Monárquico
Eugenio Rezola Laparta	Delegado sindical provincial	Monárquico
Miguel Rivilla Azcune	Delegado provincial de Auxilio Social	Falangista
José Hernández Gómez	Delegado provincial de Auxilio Social	---
Ignacio Pena Sagasti	Delegado provincial de Excombatientes	Falangista
Luis Linés Corbellá	Delegado provincial de Educación Popular	Falangista
Antonio Olondris	Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles	---
José Ramón Acosta Pagoaga	Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles	

Fuente: Elaboración propia a partir de BOM, Unidad y AGA

El siguiente paso, piedra de clave de toda su estrategia, fue hacerse nombrar por el en aquellos momentos Gobernador Civil Francisco Rivas⁷⁶⁰ presidente de la Diputación provincial. En este puesto vino a sustituir a Eizaguirre, cuyo relevo estuvo relacionado con su reivindicación de reinstauración del Concierto Económico⁷⁶¹. De esta manera, trataba de conferir al partido único del prestigio y apego emocional que poseía la Diputación, además de poner al servicio del desarrollo de FET los recursos de la corporación provincial. Prueba de ello fueron las ayudas económicas que concedió a FET: sufragó completamente la instalación de la Casa de Falange (sede de la jefatura y varios servicios) con un coste de tres millones y medio de pesetas,

⁷⁶⁰ Francisco Rivas, III conde de la Salceda, era un ingeniero zaragozano miembro una familia tradicionalista con origen en la Rioja alavesa. Durante la II República militó en AP y trabó amistad con Serrano Suñer, con el que colaboró en el levantamiento de la candidatura de la Unión de Derechas en 1931. Desde 1934 se integró en RE. Tras la sublevación militar fue nombrado Gobernador Civil de Logroño, donde trabajó para que la Unificación se realizase sin conflictos. Seguramente es este talante “unificado” el que explica su nombramiento para Guipúzcoa, RIVERO, M. C.: *Política y sociedad...*, pp. 241-243.

⁷⁶¹ Tal y como señala Cándida Calvo cuando comenzó a manifestar en público su deseo fue sustituido por Querejeta. Además, “No volvió a desempeñar ningún cargo público durante el franquismo; en 1939 pasaba a engrosar las filas del carlismo disidente”, CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 107-108.

financió la puesta en marcha del Frente de Juventudes con otras cien mil pesetas⁷⁶²... Con todo, la acción de la Diputación que más contribuyó a extender la implantación de FET fue el establecimiento de la obligatoriedad de estar afiliado al partido único para poder ser funcionario provincial⁷⁶³.

Complementando este primer paso de prestigiar el partido, recurrió a la simbología carlista para, envuelto en sus señas de identidad, promover la integración de los tradicionalistas en el Régimen. Favoreció las expresiones tradicionalistas en la provincia a través de diferentes actos y conmemoraciones públicas como la entrega de la medalla de los voluntarios de Guipúzcoa⁷⁶⁴.

Por otra parte, además de integrar a falangistas y carlistas en el partido único también trato de consolidar el apoyo de los sectores empresariales al Régimen. Para ello, aprovechó las facultades de su doble papel de presidente de la Diputación y Jefe provincial para convertirse en el portavoz de los intereses industriales ante las altas instancias del régimen franquista. Se reunió con empresarios de la provincia y escuchando sus problemas y demandas actuó como mediador para buscar soluciones, especialmente en cuestiones de abastecimiento de materias primas o en la consecución de licencias de importación. Asimismo, para impulsar y dar visibilidad al importantísimo sector industrial guipuzcoano organizó una Exposición Industrial para publicitar las empresas de la provincia⁷⁶⁵.

⁷⁶² Informe de Elías Querejeta, 6 de noviembre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20551; ADG, Sesión 16-12-1940; citados en *ibid.*, p. 225.

⁷⁶³ ADG, Sesión 15-10-1940; citado en *ibid.*

⁷⁶⁴ Este fue uno de los mejores ejemplos por el claro componente que tuvo de conexión entre las esencias tradicionalistas, los requetés, y el Franquismo, la causa por la que lucharon en la Guerra Civil. Esta iniciativa fue impulsada por la Diputación presidida por Querejeta. Rápidamente, por el peso que tenían los tradicionalistas entre los combatientes de la provincia, se comprobó que sería un acto netamente carlista –la prensa calculó que de los 3.000 combatientes que acudieron al acto, 2.500 eran requetés–, lo que Querejeta aprovechó con afanes propagandísticos. La corporación provincial movilizó sus recursos para que el acto fuese mayoritario subvencionando y facilitando el transporte de los voluntarios a San Sebastián. El 20 de octubre de 1940 San Sebastián fue ocupado una masa carlista procedente de toda la provincia. Este predominio tradicionalista y la exaltación de sus señas de identidad por encima de la simbología unificada, hizo que el Gobernador Civil Gerardo Caballero se disgustase con el acto, ampliando aún más la distancia que le salvaba de Querejeta. ADG, Sesiones de 1-7-139 y 2-9-1940; informe sobre la provincia elaborado por el Gobernador Civil Gerardo Caballero, e informe de la Delegación Nacional de Información e Investigación al Vicesecretario General de FET, 6 de noviembre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20551 Exps. 16 y 17 respectivamente; citados en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 289-290; *La Voz de España* 22-10-1940.

⁷⁶⁵ Ese interés por mejorar la situación económica de la provincia para mantener la adhesión de los círculos empresariales se reflejaba en diferentes informes y propuestas que Querejeta enviaba a la Delegación Nacional de Provincias o a la Secretaría General, Notas sobre la Hacienda provincial, 17 de noviembre de 1939, Nota sobre construcción de embarcaciones, 14 de octubre de 1939, Nota sobre

A pesar de esta política de integración lo cierto es que la situación en la provincia era compleja y los diferentes sectores políticos se encontraban muy enfrentados entre sí. Resultado de estos enfrentamientos fueron buena parte de los problemas a los que tuvo que hacer Querejeta durante su mandato.

Los falangistas, aunque habían logrado acaparar más poder del que nunca habían tenido en el seno del partido único, se encontraban en franco descontento con la gestión de Querejeta. En este disgusto influyeron diversos factores. Por una parte, los antiguos militantes de FE se habían sentido desplazados de los centros de decisión de la provincia que habían quedado en manos monárquicas o tradicionalistas; por otro se sentían molestos porque sobre ellos también se había aplicado con rigor la Unificación y contemplaban al tiempo la permisividad con la que se trataban las manifestaciones partidistas tradicionalistas. Así, el propio carácter y estilo de mando de Querejeta, que buscaba tener todo bajo control e imponer su criterio de actuación, chocaba con unos falangistas resentidos que respondieron reivindicando la autonomía de sus delegaciones frente a las interferencias del Jefe provincial⁷⁶⁶. Un buen ejemplo de ello lo encontramos en el conflicto que mantuvo con el *camisa vieja* Víctor Manuel Rubio, Delegado provincial del SEU.

Rubio envió una carta a la Delegación Nacional de Provincias en abril de 1940 saltándose los cauces reglamentarios para protestar por el mal trato que, a su juicio, deparaba Querejeta al sindicato falangista, cuya actuación “me mueve a ver [...] cuando menos un menosprecio hacia el SEU”⁷⁶⁷. Para apoyar sus palabras señalaba que Querejeta no había acudido ni a los funerales del Día del Estudiante Caído, ni había querido participar en los actos de la Semana del Libro ni otorgado como presidente de la Diputación dinero para organizar estos últimos. En un primer momento se envió desde la Delegación provincial de Información e Investigación un informe sobre Víctor Manuel Rubio en el que se le describía de la siguiente manera:

abastos, 27 de noviembre de 1939, informe sobre situación económica provincial, 30 de abril de 1940, Nota sobre Unión Cerrajera de Mondragón, 29 de julio de 1939, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 11, 14, 16, 62 y 68 respectivamente.

⁷⁶⁶ Así lo expresaba el delegado sindical Puente cuando se refería al modo de actuar de Querejeta: “con su peculiar manera de actuar, que es la de absorber [sic] todas las funciones de todos los servicios, da como consecuencia el que ninguno de ellos esté atendido”, AGA (9) 17.10 51/20551 Exp. 67; citado en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 222.

⁷⁶⁷ Intercambio de correspondencia entre Elías Querejeta y Delegación Nacional del SEU, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 52.

“Aunque buena persona y de un espíritu excelente, peca tal vez de excesiva fogosidad y energía, que si bien es una de más mejores cualidades que debemos poseer, sin embargo, cuando se llega a cierto límite cae en el ridículo, porque hace tomar prevenciones innecesarias, y soliviantan los ánimos, trayendo como consecuencia el alejamiento de aquellas personas que debiéramos atraer a nuestro campo. Una prueba de lo dicho es lo que pretendía hacer el día 10 de marzo con ocasión de la Fiesta de los Mártires de la Tradición. Suponiendo, con más o menos fundamento, que los estudiantes de la AET pudieran hacer alguna provocación, quiso llevar una centuria del SEU a la iglesia para, según él, garantizar el orden. Afortunadamente optó por no mandarla y, como era de esperar, no ocurrió nada anormal. Es notorio que el individuo en cuestión no pertenece aún a la Organización, pues todavía no ha hecho la solicitud de ingreso, ni por consiguiente tiene el carnet de FET, y cuantas veces se le ha instado a que lo haga, contesta que no tiene por qué pues ya posee su carnet de Fe y no quiere que le den un número tan alto ya que en el actual tiene el número 4”⁷⁶⁸

Nos hemos permitido recoger esta cita tan larga porque en ella aparecen contenidos buena parte de los elementos del descontento falangista y de la actitud que adoptaron frente a FET. La referencia a la intención de prepararse ante posibles incidentes en el día de los Mártires de la Tradición nos muestra a las claras el evidente malestar que existía entre las filas falangistas guipuzcoanas de primera hora por la permisividad con que eran recibidas las manifestaciones exclusivistas tradicionalistas y su inclinación a contrarrestarlas. También nos habla de la conflictividad que había entre las dos fuerzas, no en vano dos años antes la misma celebración había acabado a golpes⁷⁶⁹, como reconocían implícitamente desde la Delegación de Información al apostillar “con más o menos fundamento”. Y otra señal más de ese sentimiento de desplazamiento, en este sentido de una manera muy literal,

⁷⁶⁸ *Ibid.*

⁷⁶⁹ Ya lo hemos visto al hablar del final de la Jefatura de Muñoz Aguilar. Al año siguiente, 1939, la celebración fue organizada por el *Círculo España*, resultando un acto de exaltación simbólica del tradicionalismo.

es la negativa a integrarse en el partido único donde los números no son más que una metáfora del lugar secundario que acabaron desempeñando.

Meses después de la carta de Rubio, Querejeta contestó a sus acusaciones. Desmintió que la Diputación no hubiese colaborado con el SEU en la organización de la Semana del Libro y alegó respecto de su no asistencia que las labores del Jefe provincial eran muchas y no podía dedicarse en exclusiva a atender un servicio. Por último, responsabilizaba a Rubio de la mala situación del SEU e instaba a su sustitución para normalizar las relaciones con la Jefatura provincial.

Tampoco con José Francisco Puente, otro *camisa vieja* y delegado sindical provincial, tuvo buena relación Querejeta. La política de respaldo de éste a los industriales le llevó a apoyarles frente a algunas disposiciones de los sindicatos y tratando de minimizar su influencia en la vida económica de la provincia. En esta pugna por el grado de intervención que habían de tener los sindicatos ambos enviaron informes a diferentes instancias superiores denunciando el proceder de su contrario y solicitando su destitución. Querejeta acusaba a Puente de corruptelas y escándalos en su liderazgo sobre la Delegación⁷⁷⁰ y éste responsabilizaba al Jefe provincial de una situación terrible del partido único. En un informe sin fecha redactado por el delegado sindical en torno a finales de 1939 o principios de 1940 hace un repaso uno por uno de las diferentes delegaciones criticando con dureza su inoperancia con la excepción del SEU de su camarada Víctor Rubio. La causa de ello se encuentra según sus palabras, en que:

“en cuanto respecta a la política general de la provincia y directamente dependiente de la Jefatura se puede decir, la Unificación no existe, en cambio hay múltiples Circulos Carlistas que se titula [sic] de España, en los que se critica incluso al Generalísimo violentamente. [...] También es notorio, porque contrasta con el abandono de estos servicios, el interés que el Jefe Provincial siente por la creación de alguna oficina de control y distribución de materias primas, fuera de los Sindicatos, y más si tenemos en cuenta que la mayor parte de los que se iba [sic] a

⁷⁷⁰ Informe de la Delegación Nacional de Información e Investigación, 23 de noviembre de 1940, informes y correspondencia entre Elías Querejeta y Delegación provincial Sindical, AGA (9) 17.10 51/20551 Exps. 24 y 32 respectivamente.

beneficiar de estos Servicios, son enemigos nuestros, es decir de los Sindicatos”⁷⁷¹.

De nuevo, en las palabras de Puente podemos encontrar los mismos motivos de disgusto que en el caso de Rubio. Se lamenta de que la Unificación no existe porque se permite la pervivencia de organizaciones exclusivamente carlistas a la par que critica no solo la falta de cooperación con su Delegación sino también el entorpecimiento en forma de vaciado de competencias.

Además de al descontento y oposición falangistas Querejeta también tuvo que hacer frente a las desconfianzas y resistencias del tradicionalismo hacia el partido único. En esta ocasión, el protagonista fue el alcalde de San Sebastián, Antonio Paguaga. En su proyecto de asentar firmemente el partido único en la provincia, Querejeta, como presidente de la Diputación, había instaurado la obligatoriedad de estar afiliado a FET para los funcionarios dependientes de la corporación provincial. Siguiendo esta misma senda, trató de que desde el Ayuntamiento de San Sebastián se impusiese la misma medida. Finalmente, salió a debate en relación a la provisión de unas plazas de profesores mercantiles en la sesión de 22 de octubre de 1940. En la discusión que se suscitó quedó clara la postura contraria de Paguaga. A pesar de ello se acordó la obligatoriedad de pertenecer a FET para acceder al concurso público de esas plazas⁷⁷². Paguaga, no conforme con el acuerdo, puso en tela de juicio la legalidad del mismo alegando que las bases de contratación para esta provisión ya se habían fijado anteriormente y solicitó la intervención de los letrados municipales. En su informe, los abogados del Ayuntamiento daban la razón a Paguaga y señalaban que en la legislación sobre provisión de puestos de trabajo no existía ninguna norma que impusiese dicha obligatoriedad. Con este informe en su poder Paguaga se dirigió entonces al Ministerio de Gobernación para preguntar si la condición de integrante de FET había de ser obligatoria para poder acceder a un empleo municipal. La respuesta del Ministerio dio la razón de nuevo a Paguaga. Este proceder del Alcalde fue mal recibido por Querejeta, que trató de impedir que este rechazo de la obligatoriedad de

⁷⁷¹ Informe sobre situación FET en Guipúzcoa elaborado por Francisco Puente, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20517 Exp. 67.

⁷⁷² AMSS, Sesión de 16-10-1940.

la militancia en FET se trasladase a otras instituciones de la provincia, cursando una orden a todos los militantes del partido para

“que sin discusión de ningún género adopten un acuerdo en el sentido de que no prospere la maniobra. Por lo tanto deberá seguir la línea de conducta trazada por el Jefe Provincial desde la Presidencia de la Diputación en el sentido de que habrán de ser Militantes del Partido, todos cuantos concurren a las oposiciones para cubrir las vacantes que se produzcan, quedarán sujetos a expediente de expulsión los que no acaten esta orden”⁷⁷³.

Mayor gravedad que la resistencia de Paguaga revistieron las maniobras monárquicas que buscaban, mediante el ataque a Querejeta, volver a acceder a las instituciones. Este sector, conformado por apellidos donostiarras de solera como Valmaseda, Machimbarrena, Gaytan de Ayala..., encontró en el nuevo Gobernador Civil Gerardo Caballero⁷⁷⁴ su principal valedor. Caballero era un Teniente Coronel de Infantería nacido en Bilbao que se había distinguido en la defensa del asedio de Oviedo durante la Guerra Civil, lo que le valió ser nombrado Gobernador Civil de Asturias a la llegada las tropas rebeldes. Unos meses después se reenganchó al frente y participó en la campaña de Cataluña. Con el fin de la guerra fue nombrado Gobernador Militar de Murcia, de donde pasaría a Guipúzcoa⁷⁷⁵.

Buena parte de los conflictos que mantuvieron se debieron a disputas competenciales referentes a aprobación de actos políticos, realización de nombramientos o práctica de la censura⁷⁷⁶. El motivo último, más allá de las desavenencias a nivel personal, se encontraba en la pugna por extender el control de FET a diferentes ámbitos hasta entonces privativos del Estado. Como ya hemos mencionado, nos encontramos en los momentos de mayor fascistización del régimen franquista, y este enfrentamiento en Guipúzcoa reproducía a menor escala el que tenía lugar en las altas instancias del Régimen entre Serrano Suñer y sus adversarios

⁷⁷³ Circular de Elías Querejeta, 22 de octubre de 1940, AGA (9) 17.10 51/20551 Exp. 34.

⁷⁷⁴ BOPG 18-12-1939.

⁷⁷⁵ Unidad 8-12-1939.

⁷⁷⁶ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 232-239.

militares y monárquicos. Y al igual que ocurrió a nivel nacional, la situación en Guipúzcoa se resolvió en contra de las pretensiones totalizantes de FET en una sucesión de ceses y nombramientos salomónicos tan habituales en el Franquismo. En febrero de 1941 José Francisco Puente era sustituido en la delegación provincial de Sindicatos por el industrial Eugenio Rezola⁷⁷⁷. Esto ponía punto y final a las aspiraciones intervencionistas de los Sindicatos y los sujetaba a los intereses empresariales de la provincia. Poco después, en el mes de mayo, eran destituidos tanto Querejeta como Caballero de sus cargos de Jefe provincial y Gobernador Civil⁷⁷⁸. Para sustituirles, sin embargo, se recurrió a la propuesta que ya había formulado anteriormente el propio Caballero para poner fin a las disputas con la Jefatura provincial: la unificación de cargos⁷⁷⁹.

5.7.- El fin de las políticas de integración carlista en Guipúzcoa y Vizcaya

Tras la resolución del enfrentamiento entre Querejeta y Caballero con el cese de ambos se abrió una nueva etapa que prefiguraba el fracaso de la política de integración del carlismo guipuzcoano, que aún se practicó como último reducto en la Diputación provincial. Sintomáticamente, la Jefatura provincial pasaba a estar

⁷⁷⁷ BOM 15-2-1941.

⁷⁷⁸ BOPG 14-5-1941; BOM 15-6-1941.

⁷⁷⁹ Así lo manifestaba el propio Caballero en un informe enviado dando cuenta del estado de la provincia. Refiriéndose a la situación política, hacía hincapié en los problemas derivados de la bicefalía y, además de dejar entrever su mala relación con Querejeta, achaca a ésta buena parte de los problemas de Guipúzcoa: “Hay un motivo, a juicio del informador, casi capital para que se haya llegado a este punto y es, la existencia de dos Mandos, dos funciones directoras en la Provincia: una, para el aspecto gubernativo, y otro, para la función política. En Guipúzcoa, han actuado siempre el Gobierno Civil y la Jefatura del Partido, encarnadas en dos personas distintas, que no han marchado siempre acordes –como en la actualidad desgraciadamente sucede- lo que probablemente ha influido en la existencia de la actual situación. Por lo que respecta al que asume la primera función, no le remuerde la conciencia de haber contribuido [sic] en lo más mínimo a este estado de cosas; es más, íntimamente, se ha reprochado más de una vez no haberlo manifestado ante la Superioridad competente, para obtener de ella el remedio debido; no lo ha hecho, en la creencia de estimar pasajera su actuación –ya que desde marzo se le indicó la probabilidad de ir a otro Gobierno- y con la intención de no crear una mayor complicación con la que luego no tuviera que pechar, aceptando sus consecuencias, pero en este informe, estimo obligado exponer su opinión sobre esta materia. Y creo fundamental, para una Provincia como Guipúzcoa de índole tan delicada por su frontera y por el problema político que en ella existe, deben de estar los dos Mandos, gubernativo y político, en una sólo [sic] persona, elegida por el Gobierno para regirla y que tenga las cualidades que requiere la confianza que en él se deposita y la misión nada fácil que por ello se le confía.”, AGA (9) 17.10 51/20551 Exp. 16.

ocupada por primera vez por un falangista, que ocupaba al mismo tiempo el cargo de Gobernador Civil, Fermín Sanz Orrio⁷⁸⁰. Orrio era un Abogado del Estado que durante la II República había sido Jefe provincial de Navarra, se había hecho cargo de los sindicatos de FET en Barcelona tras la ocupación de la ciudad y había desempeñado entre 1940 y 1941 el Gobierno Civil de las Baleares, de donde fue trasladado a Guipúzcoa⁷⁸¹.

La procedencia navarra de Orrio le facilitaba una comprensión de los ambientes y sensibilidades carlistas que buscó no soliviantar en la transición a un liderazgo falangista. Trató de compensar la salida tradicionalista de la Jefatura manteniendo siempre un secretario provincial carlista, papel que desempeñaron Serapio Altuna y Fernando Urrutia sucesivamente⁷⁸². El resto de cambios que se produjeron en el organigrama provincial de FET respondieron a la sustitución de los colaboradores de Querejeta, como ocurrió con las Delegaciones de Administración e Información, a la creación de nuevos Servicios como el de Excautivos, y al reacomodo de Puente, que en esta ocasión pasó a desempeñar la Delegación provincial de Auxilio Social⁷⁸³.

Tabla 5.7.1.- Nombramientos de delegados realizados por Fermín Sanz Orrio

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Fermín Sanz Orrio	Jefe Provincial	Falangista
Serapio Altuna Goenaga	Secretario Provincial	Tradicionalista
Fernando Urrutia Salsamenti	Secretario Provincial	Tradicionalista
Víctor Zavala Iriberry	Delegado Provincial de Tesorería y Administración	Falangista
Jesús Iraola Palomeque	Delegado Provincial de Información e Investigación	Militar
Benito Ortiz de Zárate Guridi	Delegado Sindical Provincial	Falangista
Juan Francisco Puente Ortás	Delegado Provincial de Auxilio	Falangista

⁷⁸⁰ BOPG 11-6-1941.

⁷⁸¹ Unidad 2-6-1941.

⁷⁸² BOM 15-8-1941; CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 491.

⁷⁸³ BOM 15-9-1941.

	Social	
Joaquín Churruca Calbetón	Delegado Provincial de Excautivos	Monárquico

Fuente: Elaboración propia a partir de BOM, Unidad y AGA

A pesar de las precauciones tomadas por Sanz Orrio, el distanciamiento del tradicionalismo respecto del régimen franquista no hacía más que aumentar⁷⁸⁴. Fal Conde ya había proclamado su condena del partido único y las bases tradicionalistas guipuzcoanas irán progresivamente pasando de disentir del partido único a no aceptar cargos tampoco en las instituciones locales y provinciales como ya señaló Cándida Calvo⁷⁸⁵. Ello se reflejó en la disminución de su importancia como centro de extracción del personal político provincial y en la renuncia del régimen franquista a seguir intentando su integración mediante medidas persuasivas y permisivas. En este

⁷⁸⁴ Como había retratado el Gobernador Civil Caballero escasos meses antes: “a pesar de la gran voluntad y esfuerzo puesto por los elementos rectores de la vida Nacional para conseguirlo, del enorme deseo que los buenos patriotas continuamente expresan de que así se realice, el caso claro y contundente es, que la Unificación no se ha verificado. En el Partido, no están incluidos todos los grupos vencedores. Y hay algunos, muchos, dentro de él que actúan –o no actúan- con una desgana evidente y como a la fuerza; falta ese hermoso entusiasmo que a los combatientes nos llevó a culminar la Empresa, y asoman con demasiada frecuencia y en diversos matices, las características negativas del “genio español” que debía de haber desaparecido con aquel Mundo que derrotamos en la guerra y que echamos de España. Hay un grupo, que no encuentra elegante la Falange; elementos de diversas clases y procedencias y de todas profesiones y oficios, que se amparan en “sus muertos”, “sus sufrimientos” y “sus méritos de Campaña” –aunque casi todos hayan estado refugiados en Embajadas o hayan actuado en la guerra de enlaces, en los Cuarteles Generales, o en puestos de retaguardia y ellas, de enfermeras o en Intendencia, donde la guerra no se conocía ni de oídas- que constantemente critican lo efectuado; nada se hace a su gusto, convirtiendo en estribillo constante, el conocido “¿para esto hemos hecho la guerra?” Aunque “esto” sea precisamente lo que va contra su egoísmo, su comodidad o su pereza. Sólo desean su bien particular sobre el bien general, con una completa inadaptación a los tiempos presentes, que no los conciben, porque son duros y ellos han estimado siempre lo blando, y porque no se les da el predominio de clase o de casta que soñaban mantener. Otro grupo, más lamentable porque está nutrido con mejor gente, con individuos que hicieron la guerra y la hicieron muy gallardamente –aunque estén ahora movidos por los que no la hicieron- es el de cierta rama del Tradicionalismo no Unificado. En esta Guipúzcoa existen muchos ejemplares que, aunque en el fondo aceptan los postulados del Movimiento y no tendrían inconveniente en ponerse la camisa azul –algunos, incluso se la ponen en solemnidades oficiales- son mangoneados por los eternos polítillos aldeanos que siempre ha tenido el Tradicionalismo, que no pueden vivir sin sus Círculos políticos independientes –hoy camuflados con el nombre de Círculos de España- sin sus Concejales y sin sus Diputaciones Provinciales y que buscan todos los actos posibles para hacer propaganda particularista y exhiben su número para jactarse de su potencialidad –la entrega de la Medalla de los Voluntarios de Guipúzcoa muy recientemente, ha sido una muestra-; todo con un sentido de exclusivismo, y de sensacionalismo también. No transigen con los nuevos métodos, ni con que nadie mangonee más que ellos. Todo ello es obra de un pequeño Estado Mayor que maniobra y bulle moviendo a la masa buena, honrada y de magníficos principios, pero cobarde para sacudirse la tutela y enfrentarse con el que dirán y para colmo, estando algunos colocados en puestos de representación y de representación retribuida [sic]”, AGA (9) 17.10 51/20551 Exp. 16.

⁷⁸⁵ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 251-252.

sentido, la Diputación provincial nombrada por Sanz Orrio y presidida por Fernando Aramburu fue el canto de cisne de los intentos de asimilación del tradicionalismo por parte franquista⁷⁸⁶. Aramburu era un joven abogado de San Sebastián de filiación carlista y, según los testimonios, receloso del partido único⁷⁸⁷. El nombramiento de Aramburu fue el último intento tras el fracaso del recurso a Querejeta y al tradicionalismo unificado por atraerse a las masas carlistas apelando esta vez a un tradicionalista más intransigente y cercano a los sentimientos de las bases. Con el fin de reducir la influencia *falconista* en la provincia y traer de vuelta a los tradicionalistas descontentos, Aramburu diseñó una estrategia basada en la consecución de la reinstauración del Concierto Económico y su instrumentalización propagandística. Era una iniciativa que contaba con el visto bueno inicial de José Luis Arrese, que había sustituido a Serrano Suñer en la Secretaría General de FET⁷⁸⁸, y que podía verse propiciada por el contexto político interno del Régimen que parecía más favorable a una pretensión de este cariz por el acceso al Ministerio de Gobernación de personas más cercanas a los postulados tradicionalistas de la mano de Valentín Galarza⁷⁸⁹. Aramburu redactó una memoria en la que haciendo un repaso de la historia de Guipúzcoa solicitaba la reinstauración del Concierto Económico aunque no fuese de una manera privativa para Guipúzcoa y se extendiese a otras provincias

⁷⁸⁶ Así lo dejaba ver el siguiente Gobernador Civil, Luis Rodríguez Miguel, cuando se refería la actuación de Aramburu al frente de la Diputación: “Conocidas son en esa Secretaría General las razones que, en las postrimerías del pasado año 1941, decidieron la designación de D. Fernando Aramburu Olarán y algunos otros colaboradores de su misma significación, para la Presidencia y Gestorías, respectivamente, de la Corporación Provincial. Sabido es que fué [sic] preocupación principal de su gestión la de trabajar el restablecimiento del Concierto, al amparo de la atención inicial que el asunto mereciera en esa Secretaría General, persiguiendo por otra parte combatir la influencia del elemento falconista. No obstante fracasar en aquel intento y sin por otra parte conseguir aminorar la tensión de dicho sector integrista (que nunca intentó hacerlo a base de fortalecer el Partido, que sin duda en lo íntimo juzgaba estéril), continuó en la Presidencia de la Diputación su condicionada colaboración, hasta que los sucesos del 16 de agosto en Bilbao, empezó a madurar su propósito de causar baja en FET y de las JONS, como así hizo y, en definitiva, perdió la cualidad de afiliado, según oportunamente se hizo saber a esa Secretaría, habiendo este Gobierno Civil, en consecuencia, acordado en 10 de octubre último, separarlo del cargo provincial que ostentaba. Solicitaron ser relevados de sus cargos los Gestores Santos Aguirre, Serapio Altuna e Ignacio Vélaz, de significación tradicionalista, aunque no el Sr. Aguirreche, del mismo origen [sic] y si en cambio D. Fermín Altuna de origen [sic] cedista. Aquél [sic] y éstos, para rodear de popularidad su salida, trataron de deformar la verdadera cusa, dando [sic] a entender que obedecía a no haberse atendido sus demandas en favor de Guipúzcoa, si bien es de dominio público que desde abril, en que fracasaron aquellas gestiones, continuaron sin protesta en sus cargos y, por otra parte, las referencias oficiosas dadas sobre el cese han subrayado que era debido a motivaciones personales, ajenas a todo acto o gestión, como miembros de la Corporación Provincial”, AGA (9) 17.10 51/20589 Exp. 26.

⁷⁸⁷ *Ibid.*

⁷⁸⁸ BOE 20-5-1941.

⁷⁸⁹ Esto tuvo lugar como colofón de la crisis de 1941 a la que ya hemos hecho referencia y supuso el primer hito en el camino descendente de Serrano Suñer.

en una suerte de articulación regionalista⁷⁹⁰. Sin embargo, a pesar del respaldo de Arrese, el estallido de los sucesos de Begoña y las dificultades internas que originó en la cúspide del Régimen echaron al traste el proyecto de Aramburu, que poco después solicitaría la baja en FET⁷⁹¹ y sería cesado en su cargo de presidente, pasando a formar parte del tradicionalismo disidente⁷⁹². Con esta experiencia se puso punto y final a la política de entendimiento con el tradicionalismo en aras de su integración en Guipúzcoa.

En Vizcaya, por su parte, con la dimisión de José María Oriol se produjo la unificación de cargos de Gobernador Civil y Jefe provincial en la persona de Juan Granell⁷⁹³. Éste era un ingeniero de Castellón que durante la II República había sido diputado tradicionalista a Cortes por esta provincia. Con el inicio de la guerra civil fue encarcelado por los republicanos y tras la entrada de las tropas franquistas en Valencia pasó a ocuparse de la Delegación de Prensa y Propaganda de la provincia. También desempeñó el cargo de Consejero Nacional⁷⁹⁴.

Su estancia en Vizcaya fue corta y tuvo escasa significación. Como Gobernador Civil tan sólo renovó el Ayuntamiento de Bilbao, y ello fue debido a la marcha de Oriol de la alcaldía. El elegido para sucederle fue el también carlista Tomás Pero-Sanz⁷⁹⁵, que presidió una corporación que reflejaba la preeminencia en Vizcaya del monarquismo en ambas ramas⁷⁹⁶: la tradicionalista y la alfonsina. Junto a los concejales que procedían de estos sectores también se encontraban representados de una manera minoritaria los procedentes de la antigua FE con José Luis Urigüen Dochao y Lucio del Álamo Urrutia⁷⁹⁷. La actuación de esta gestora resultó continuista con la de sus antecesoras, tomando parte y apoyando los actos públicos de potenciación de la memoria carlista.

⁷⁹⁰ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 122.

⁷⁹¹ Carta de Fernando Aramburu a secretaría local de San Sebastián, 1942, AGA (9) 17.10 51/20589 Exp. 18.

⁷⁹² Una versión detallada del recorrido de la reivindicación de Aramburu en CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 120-129.

⁷⁹³ Granell había sido designado Gobernador Civil a finales de 1940, su nombramiento en *La Gaceta del Norte* 20-10-1940. Su nombramiento como Jefe provincial, *BOM* 1-1-1941.

⁷⁹⁴ Datos biográficos en informe sobre actuación Juan Granell Pascual al frente de FET, sin fecha, AGA (9) 17.10 51/20562 Exp. 23.

⁷⁹⁵ Expediente renovación comisión gestora municipal de Bilbao, 1941, AGA (8) 1.003 44/2553.

⁷⁹⁶ Sobre la caracterización y actuación de la corporación de Pero-Sanz, *vid.* AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, pp. 217-239.

⁷⁹⁷ Expediente renovación comisión gestora municipal de Bilbao, 1942, AGA (8) 1.003 44/2553.

A Granell lo sustituyó poco después, José Garrán⁷⁹⁸. Garrán era un tradicionalista de raigambre, que venía de desempeñar la Alcaldía de Pamplona. Su jefatura y Gobierno Civil al igual que las de su antecesor fue más bien breve, no desarrollándose ningún proyecto de envergadura y no produciéndose tampoco ningún cambio significativo en las instituciones. En esta ocasión, el cese de Garrán se debió a un factor externo que trastornó por completo el equilibrio de poder y composición de las instituciones de la provincia. Nos referimos a los sucesos de la basílica de Begoña de 1941 a los que ya hemos prestado atención en el capítulo anterior. Entre las múltiples y profundas consecuencias de estos incidentes, a nivel provincial supuso una remodelación de las principales autoridades: Garrán fue cesado como Jefe provincial y Gobernador y Pero-Sanz lo fue de su cargo de Alcalde⁷⁹⁹. Como ocurrió en Guipúzcoa, este punto marcó el fin de las políticas de atracción tradicionalista del Régimen y dio paso a un periodo de dominio falangista del partido.

5.8.- La División Azul en el País Vasco

Además de todos estos problemas a los que hubieron de hacer frente las Jefaturas provinciales, ya fuese en sus intentos de revitalizar el partido único o de conseguir la integración de los tradicionalistas, también hubieron de lidiar con la plasmación de una de las empresas de mayor relieve de las que fueron impulsadas por los sectores fascistas del Régimen: la organización de la División Española de Voluntarios (DEV), más conocida a nivel popular como División Azul. En junio de 1941, ante la inminencia del ataque alemán contra la URSS, Serrano Suñer pergeñó la idea de enviar un contingente de voluntarios falangistas junto a las tropas germanas para combatir al comunismo, “culpable” de la guerra y destrucción que había asolado España dos años antes⁸⁰⁰. La invasión alemana se le presentó a Serrano como una oportunidad para relanzar su figura y el proyecto fascista tras su cese y sustitución el

⁷⁹⁸ Su nombramiento de Gobernador Civil en *BOE* 6-8-1941; el de Jefe provincial en *BOM* 1-8-1941.

⁷⁹⁹ *BOM* 10-9-1942; *BOE* 5-9-1942; expediente de renovación de la comisión gestora municipal de Bilbao, 1942, AGA (8) 1.003 44/2553.

⁸⁰⁰ “Culpable” es el término que empleó el propio Serrano Suñer para referirse a la responsabilidad de la URSS en la guerra civil española durante su célebre alocución a la manifestación espontánea que se había acercado a la sede de FET tras la aprobación del envío de una división de voluntarios al frente oriental, *El Pensamiento Alavés* 24-6-1941.

mayo anterior en la secretaria general de FET por José Luis Arrese, que había supuesto un desplazamiento de las posturas más totalitarias en los centros decisorios franquistas. Esta iniciativa de Serrano fue percibida con inquietud en los círculos militares, que presionaron cerca de Franco para lograr que el contingente a enviar no fuese exclusivamente falangista, de manera que el partido no pudiese apropiarse en solitario del éxito. En una de las decisiones salomónicas tan habituales durante el franquismo, el Consejo de Ministros aprobó finalmente entre el 23 y 24 de junio la creación de una división no superior a 50.000 hombres en la que los oficiales fuesen aportados por el ejército y la tropas por las jefaturas de milicias de FET por medio de la recluta de voluntarios. Todo ello sin variar el *status* de no beligerancia de España⁸⁰¹.

Inmediatamente empezó la recluta de voluntarios para no llegar tarde a una campaña militar que se presuponía corta como las que hasta la fecha había llevado a cabo el ejército alemán. Las instrucciones sobre el reclutamiento fueron enviadas a las jefaturas de FET y a las capitanías generales el 25 de junio y la recluta de voluntarios había de estar lista para el 2 de julio. Los primeros contingentes de hombres partieron hacia Alemania el 13 de este mes con destino a los campamentos de instrucción germanos. Pero en contra de lo que se creía, la campaña no resultó un corto paseo militar, y desde finales de 1941 se planteó la necesidad de organizar un sistema de relevos para sustituir a los desgastados combatientes que se encontraban en Rusia. Aunque en enero de 1942 comenzaron los primeros envíos de hombres de reemplazo no fue hasta marzo en que se organizaron racionalmente, recibiendo el nombre de “Batallones de Marcha” y contándose 23 hasta octubre de 1943, momento de la disolución de la División Azul⁸⁰².

⁸⁰¹ Sobre la génesis de la DEV *vid.* MORENO JULIÁ, Xavier: *La División Azul: sangre española en Rusia, 1941-1945*. Crítica, Barcelona, 2004, pp. 65-82; y NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *Camarada Invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*. Crítica, Barcelona, 2016, pp. 59-69.

⁸⁰² La decisión fue tomada por Francisco Gómez-Jordana, que sustituyó a Serrano Suñer al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores en septiembre de 1942 con el pretexto del atentado de Begoña. Este cambio supuso la rectificación de la política exterior española desde la germanofilia de Serrano a la postura proclive a los aliados de Jordana. Desde la llegada de este último al ministerio el papel del ejército en la recluta de los reemplazos comenzó a aumentar en detrimento de FET y comenzaron los movimientos destinados a la clausura de la división de voluntarios. Cuando se dio el orden de retirada del frente el 12 de octubre de 1943 un contingente de voluntarios se negó a regresar a España, permaneciendo junto al ejército alemán, de suerte que en noviembre de 1943 se aprobó la creación de una nueva unidad, mucho más modesta en sus dimensiones, que sería llamada Legión Española de Voluntarios, con el objeto de agrupar a aquellos que habían permanecido en Rusia tras la retirada de la División Azul.

En este apartado no vamos a realizar un relato pormenorizado del proceso de organización de la DEV ni vamos a aproximarnos a su experiencia de campaña en el frente oriental puesto que estas cuestiones ya han sido abordadas satisfactoriamente por otros trabajos. Lo que aquí nos interesa es lo que la recluta de voluntarios puede tener de relevante para aproximarnos, aunque sea de manera indirecta, al grado de apoyo y capacidad de influencia del partido único y del proyecto fascista en la sociedad vasca. Para ello vamos a llevar a cabo un análisis del conjunto de los voluntarios civiles que se alistaron en la DEV en el País Vasco⁸⁰³ tanto en el primer reemplazo de julio de 1941 como en los que le siguieron, con el objetivo último de conocer quiénes se alistaron: ¿eran, como decía la propaganda de FET, encendidos falangistas que acudían a combatir el comunismo por su compromiso ideológico, o por el contrario eran hombres movidos por intencionalidades más prosaicas como la necesidad económica, el deseo de medro profesional o de rectificación de un pasado *dudoso* políticamente?⁸⁰⁴

En Álava se alistaron 124 hombres para combatir como voluntarios en la DEV. De ellos, 76 lo hicieron en el primer reemplazo, otros 55 lo hicieron en los siguientes y de dos desconocemos su fecha de alistamiento. La no coincidencia de la suma entre el primer reemplazo y los siguientes con el total de voluntarios se debe a los que se reengancharon del primer contingente en alguno de los siguientes, siendo nueve y estando contabilizados en ambos grupos. Del total, once fueron devueltos: siete en la primera tanda, tres en las siguientes y uno del que desconocemos el momento en que se enganchó.

Si atendemos a la procedencia geográfica de los voluntarios lo primero que salta a la vista es la preeminencia de Vitoria con 109 divisionarios, lo que supone

⁸⁰³ Como nuestro cometido es valorar a través del estudio de la recluta de la DEV el grado de implantación del partido único tan sólo hemos recogido aquellos que residían en las provincias vascas en el momento de su alistamiento, excluyendo a aquellos que residían en otros lugares y que por diversos motivos se engancharon en el País Vasco.

⁸⁰⁴ En esta dicotomía es en la que se han movido tradicionalmente los estudios que se han aproximado a esta cuestión de la naturaleza de los voluntarios de la DEV. Entre los primeros podemos contar: TORRES GARCÍA, Francisco: *Soldados de hierro. Los voluntarios de la División Azul*. Actas, Madrid, 2014; o el estudio provincial de ESCRIBANO BARTLETT, Ignacio: *Primer franquismo: estudio y memoria de la División Azul en la provincia de Cáceres*. Institución cultural El Brocense, Cáceres, 2014. Entre los segundos, ELLWOOD, S.: *Historia de...*; RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *De héroes a indeseables. La División Azul*. Espasa-Calpe, Madrid, 2007. En los últimos años algunos autores han matizado las posturas de ambos sectores, proponiendo una interpretación intermedia que hace hincapié en las diferencias entre el primer grupo de voluntarios de julio de 1941 y los reemplazos a partir de 1942: MORENO JULIÁ, X.: *La División Azul...*; y NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: *Camarada Invierno...*

prácticamente un 88% del total. Si nos atenemos a los diferentes reemplazos podemos observar que la tendencia se mantiene en todos los casos si bien con alguna matización. De los 76 miembros de la primera expedición 71 procedían de Vitoria, el 93%; mientras que de los 55 que se alistaron en los siguientes reemplazos los provenientes de la capital eran 45, el 81%. Como se desprende de estos datos, Vitoria fue el principal centro de reclutamiento en todos los supuestos, aunque su peso relativo fue disminuyendo a medida que pasaba el tiempo, teniendo mayor relevancia en el primer reemplazo que en los siguientes. La explicación de la aplastante mayoría vitoriana entre los divisionarios hay que buscarla, en primer lugar, no sólo en la tradicional macrocefalia alavesa sino también en el distanciamiento con el que el tradicionalismo observó la formación de la División Azul. Fal Conde dio orden a sus seguidores de abstenerse de participar y ello hizo que la recluta en las zonas de mayoría carlista se viese seriamente mermada⁸⁰⁵. Ello contribuye a explicar la escasa presencia de divisionarios procedentes del interior de la provincia, donde el tradicionalismo encontraba su principal asiento. En segundo lugar, los motivos de la disminución de la importancia relativa de los vitorianos en los sucesivos envíos de divisionarios está relacionada con la creciente dificultad para encontrar voluntarios. Mientras que en el primer reemplazo hubo excedente de presentados, a medida que avanzaba la campaña y que las noticias del estancamiento alemán en el frente oriental iban llegando era más difícil conseguir voluntarios, por lo que es lógico que la caída fuese más acusada donde se concentraba el mayor porcentaje de los mismos.

Tabla 5.8.1.- Procedencia geográfica voluntarios DEV

LOCALIDAD	Nº DE VOLUNTARIOS
Alda	0
Alegría	1
Amurrio	0
Antoñana	0
Apellániz	1

⁸⁰⁵ Este fue el caso por ejemplo de Navarra, donde en un primer momento, según información de la embajada británica, tan sólo se presentaron 40 voluntarios, NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: *Camarada Invierno...*, p. 75.

Aramayona	0
Arciniega	0
Arlucea	0
Armiñón	1
Arrastaria	0
Arraya	0
Arrazua-Ubarrundia	2
Aspárrena	1
Ayala	0
Baños de Ebro	0
Barriobusto	0
Barrundia	0
Berantevilla	0
Bergüenda	0
Bernedo	0
Cigoitia	1
Contrasta	0
Corres	0
Cripán	0
Cuartango	0
Elburgo	0
Elciego	0
Elvillar	0
Foronda	3
Gamboa	0
Gauna	0
Los Huetos	0
Iruña	0
Iruráiz	0

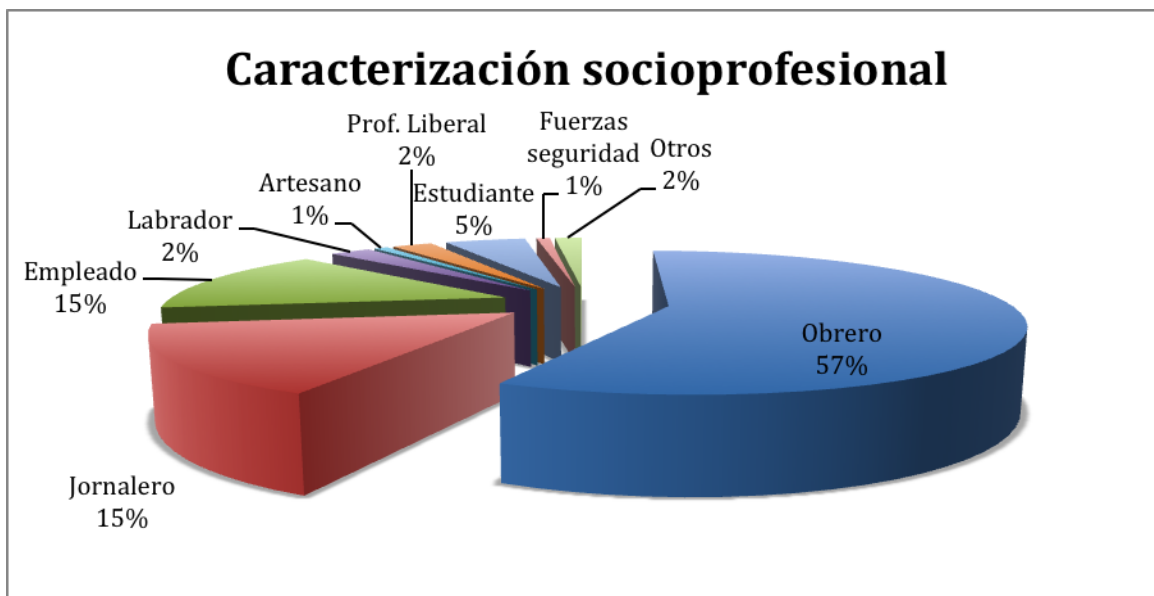
Labastida	0
Labraza	0
Lagrán	0
Laguardia	0
Laminoria	0
Lanciego	0
Lapuebla de Labarca	0
Leza	0
Lezama	0
Llodio	1
Marquínez	0
Mendoza	0
Moreda	0
Nanclares de la Oca	0
Navaridas	0
Oquendo	0
Orbiso	0
Oteo	0
Oyón	0
Peñacerrada	0
Pipaón	0
Quintana	0
Ribera Alta	1
Ribera Baja	0
Salcedo	0
Salinas de Añana	0
Salinillas de Buradón	0
Salvatierra	0
Samaniego	0

San Millán	0
San Román de Campezo	0
Santa Cruz de Campezo	0
San Vicente de Arana	0
Urcabustaiz	1
Valdegovía	0
Valderejo	0
Villabuena	0
Villarreal	1
Vitoria	109
Yécora	0
Zalduendo	0
Zambrana	0
Zuya	1

Fuente: Fichas de alistamiento en AGMAV

En cuanto a la caracterización socioprofesional el elemento más llamativo es el absoluto predominio de las clases populares, suponiendo obreros, jornaleros, labradores y artesanos un 75% del total. Otros sectores más acomodados como las profesiones liberales apenas se encuentran representados, mientras que no hubo ningún industrial o propietario que se alistase. Esto se ve reforzado por otro dato consignado en las fichas de alistamiento junto con la profesión: una esquemática descripción del *status* económico. Así, en casi todas las fichas se constataba una de las siguientes categorías: muy pobre, pobre, de posición modesta o de clase media. De los 96 individuos para los que constaba esta información (un 77%) uno era muy pobre, 25 eran pobres, 67 de posición modesta y tan sólo tres de clase media. Esta imagen de penuria económica se confirma también por el hecho de que 35 de los voluntarios se encontraban en paro en el momento de su alistamiento. Otro elemento evidente, acorde con lo que hemos visto en la procedencia geográfica, es el carácter esencialmente urbano y la infrarrepresentación de las ocupaciones agrarias para una provincia como Álava, siendo los labradores tan sólo un 2%.

Gráfico 5.8.2.- Caracterización socioprofesional voluntarios DEV Álava

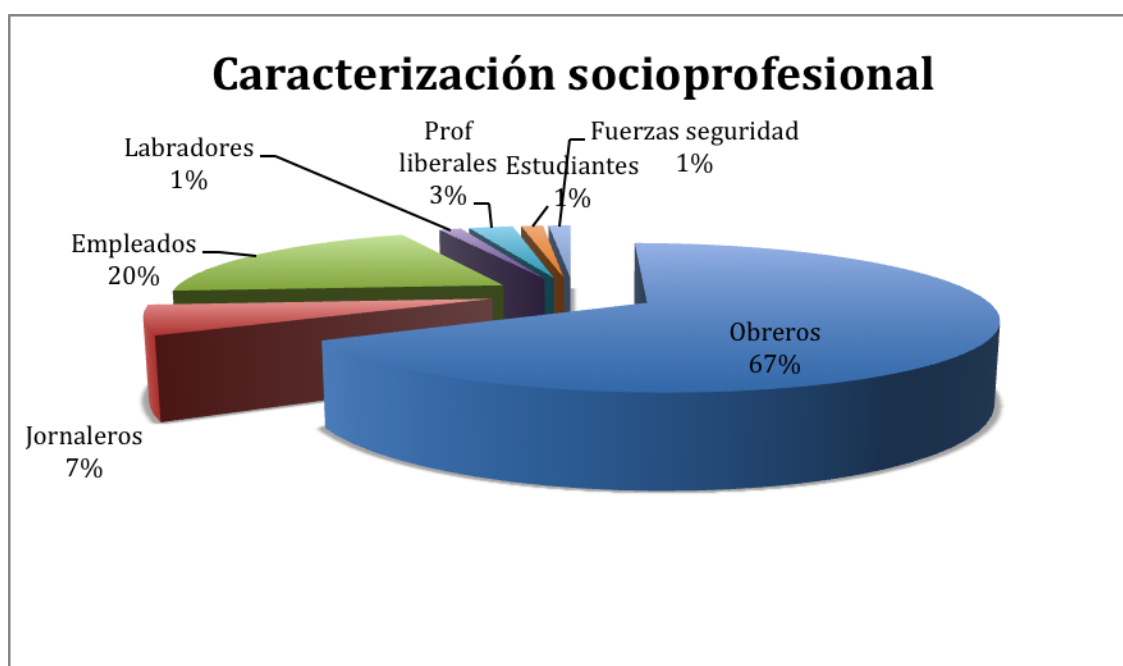


Fuente: como el anterior

Si desglosamos estos datos en función de los diferentes reemplazos podemos apreciar como la imagen varía un poco pero manteniendo las mismas pautas generales. La nota predominante sigue siendo la extracción eminentemente popular de los voluntarios en todos los contingentes. Pero si descendemos a los detalles se pueden apreciar algunas diferencias y tendencias. En el primer reemplazo el perfil urbano es más acusado, con el grueso de los obreros, empleados y profesionales liberales alistado en él, mientras que en el caso de los siguientes contingentes de voluntarios aumentan los jornaleros, los labradores y los estudiantes. Aunque la mayoría de los jornaleros eran urbanos de acuerdo a su lugar de residencia, algunos procedían también del mundo agrario, lo que sumado al incremento del número de labradores apunta a la creciente dificultad para encontrar voluntarios en Vitoria, habiendo de recurrir en mayor grado a los pueblos de la provincia. El aumento del número de estudiantes también está en relación con esa mayor dificultad progresiva para encontrar voluntarios, teniendo que conformarse en los siguientes reemplazos con muchachos más jóvenes y sin experiencia de combate durante la guerra civil (tanto la menor edad media como la disminución en el número de excombatientes en las reclutas de 1942-1943 se verá confirmada con los datos más adelante).

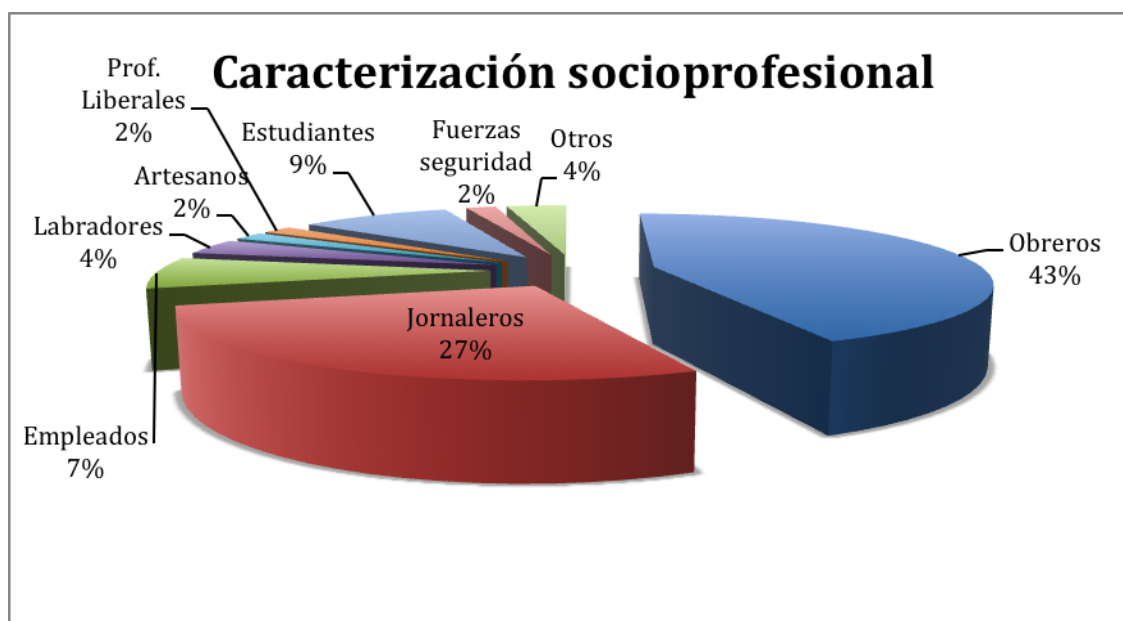
Otro elemento que se puede desprender de la comparación entre los datos de los diferentes reemplazos es la menor precariedad económica de los alistados en el primer contingente. Entre ellos se encuentra la mayoría de empleados y profesiones liberales, la clasificación de posición económica modesta la recibe un 64% (frente al 78% de los siguientes reemplazos) y tan sólo once, un 14%, se encontraba en paro (muy inferior a los 25 de las siguientes reclutas, que suponían el 45%). Ello parece indicar que las motivaciones de orden económico fueron incrementando su importancia en detrimento de los de orden ideológico en la toma de la decisión de alistarse en la DEV a medida que pasaba el tiempo. Revisaremos esta afirmación cuando abordemos la filiación política de los voluntarios en los diferentes reemplazos en el sentido de comprobar cuándo parece que los condicionantes ideológicos fueron mayores.

Gráfico 5.8.3.- Caracterización socioprofesional primer reemplazo DEV Álava



Fuente: Como el anterior

Gráfico 5.8.4- Caracterización socioprofesional siguientes reemplazos DEV Álava

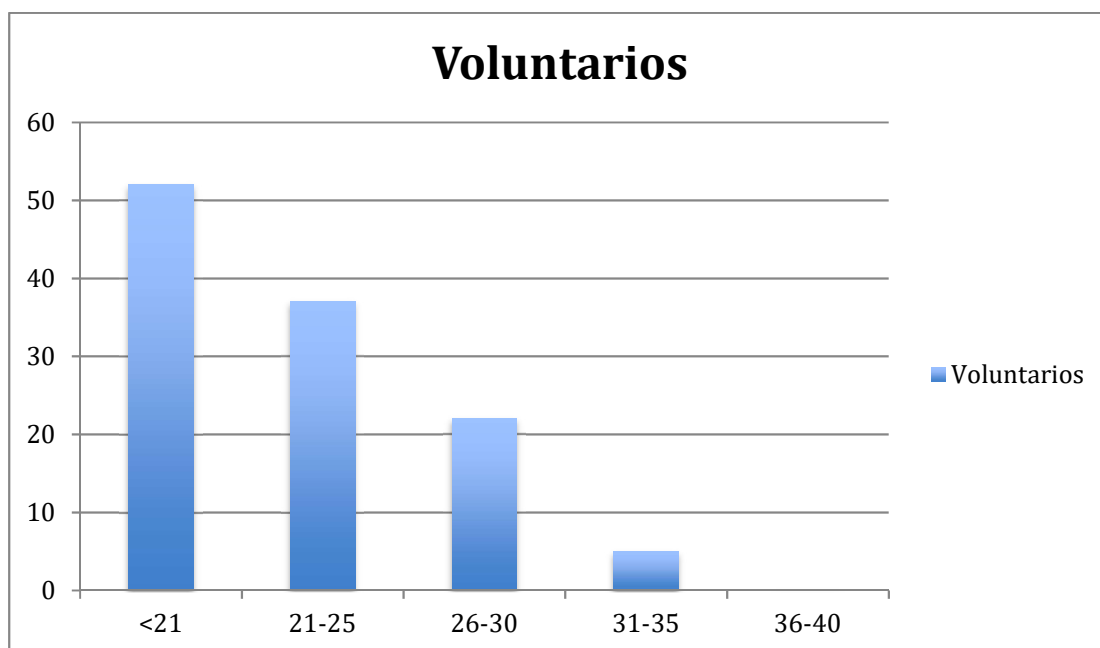


Fuente: como el anterior

Respecto a la edad de los voluntarios contamos con datos para 116 de ellos, un 93,5%. Los datos reflejan la juventud propia de los combatientes, pero más allá de eso podemos señalar cómo las instrucciones de reclutamiento no fueron seguidas estrictamente debido a la incapacidad de encontrar suficientes candidatos con la edad adecuada. Se establecía que los voluntarios habían de tener una edad comprendida entre los 20 y los 28 años⁸⁰⁶, y en el caso de Álava más de un 36% de los mismos se encontraban fuera de ese intervalo. La edad media era de 22 años y medio y la más frecuente la de 20. Como cabe esperar moviéndonos en estas edades, el número de solteros era prácticamente ocho veces más que el de casados.

⁸⁰⁶ *Ibid.*, pp. 61-62.

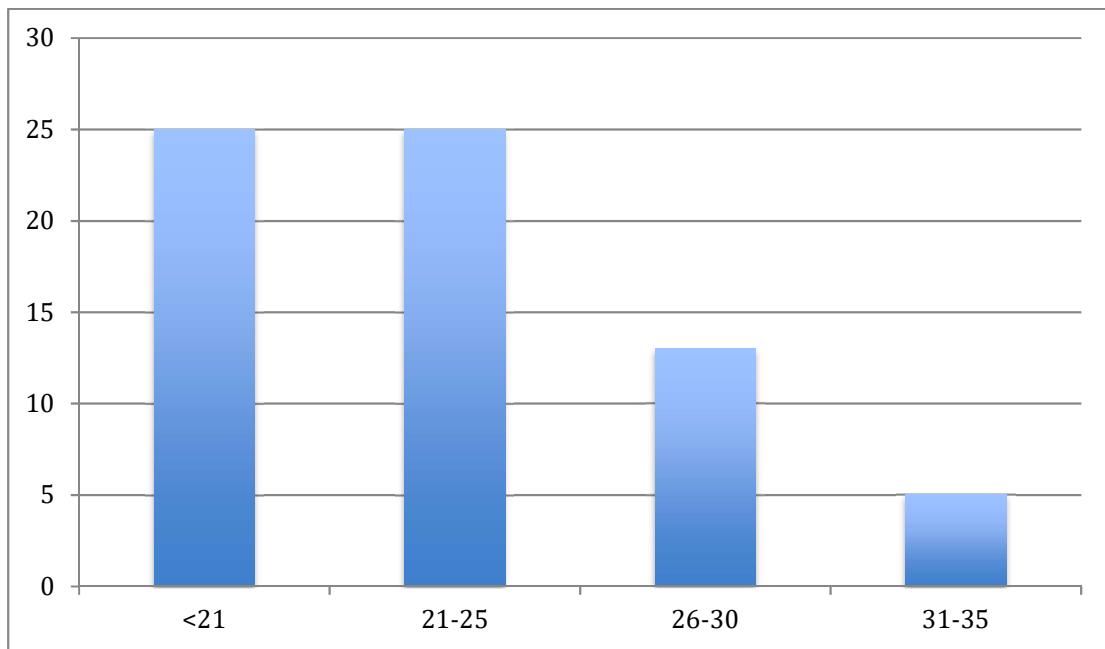
Gráfico 5.8.5.- Composición edad voluntarios DEV Álava



Fuente: como el anterior

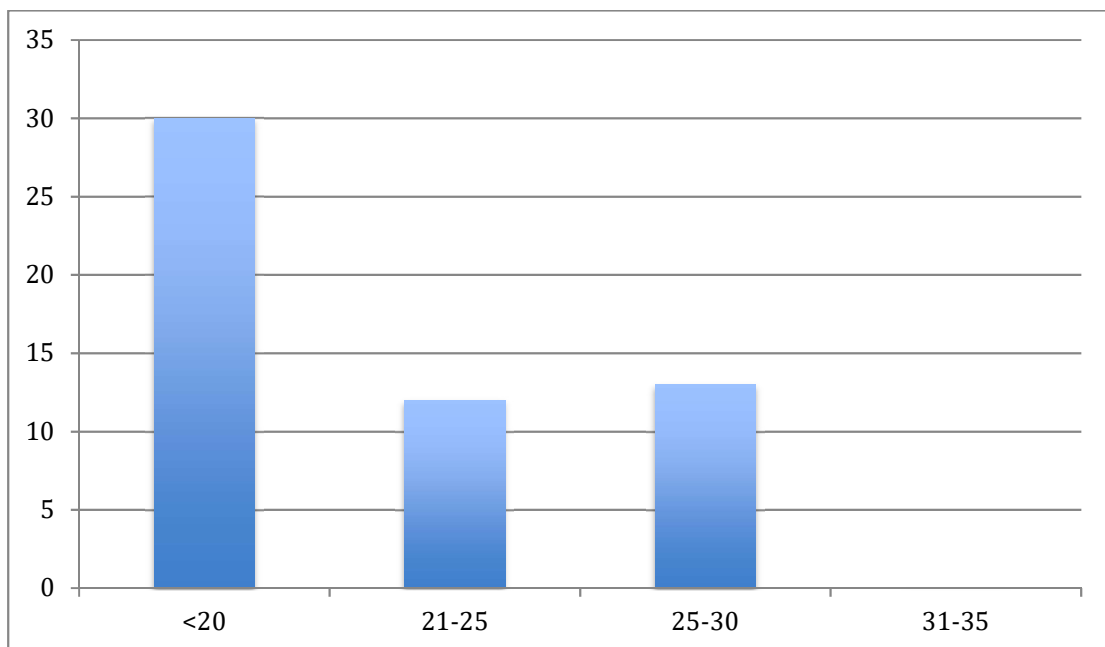
En los diferentes reemplazos se distinguen algunas diferencias que merece la pena destacar. En el caso del primer contingente de voluntarios se aprecia un perfil ligeramente más maduro, estando todos los divisionarios mayores de 30 años en él así como todos los hombres casados. Ello se debe seguramente a que se primó de los excombatientes, algo que comprobaremos un poco más adelante. Asimismo, la edad media es algo superior, 23 años y medio frente a la de 21 años y medio de los siguientes reemplazos. Esto concuerda también con lo que hemos visto en el cuadro socioprofesional en el que los estudiantes se concentraban mayoritariamente en las reclutas de 1942-1943. Pese a que estas diferencias de edad no son un indicio suficiente por sí solas, sí que parece que apuntan en la misma dirección de la dificultad para encontrar nuevos voluntarios una vez realizada la primera selección y la necesidad de ir admitiendo hombres cada vez más jóvenes.

Gráfico 5.8.6.- Composición edad primer reemplazo DEV Álava



Fuente: como el anterior

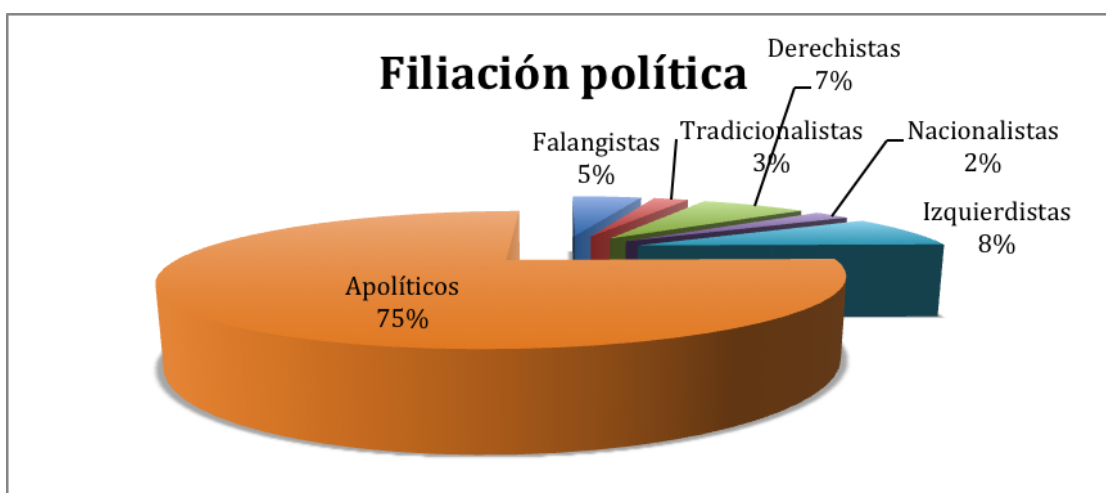
Gráfico 5.8.7.- Composición edad siguientes reemplazos DEV Álava



Fuente: como el anterior

La filiación política de los voluntarios es otro de los elementos de importancia para realizar el análisis de su perfil colectivo. Contamos con información para 85 de los mismos, lo que supone casi un 69%, lo que si bien no es un porcentaje definitivo sí que consideramos es una muestra suficientemente representativa. Lo primero que nos encontramos es que a tres cuartas partes de los voluntarios se les calificó de apolíticos, mientras que los falangistas alistados fueron cuatro, que tan sólo suponían un 5%, lo que no deja de resultar lógico en una provincia en la que Falange había tenido un arraigo tan escaso. El tradicionalismo aún se encuentra menos representado al haberse enganchado a la DEV tan sólo dos de los mismos, haciendo válida la premisa general que ya hemos señalado de la acogida hostil por parte del carlismo al proyecto fascista de la División Azul. También destaca el hecho de que a pesar de moverse en un índice bajo, del 8%, el grupo de personas con pasado izquierdista es el segundo en importancia tras el de apolíticos. Ello parece indicar que la División Azul resultó más una oportunidad de blanquear el expediente político personal que una movilización de las bases militantes del partido para revitalizar el proyecto fascista, si bien con los números que manejamos, ambas opciones no dejaban de ser testimoniales, no pudiendo caracterizar al conjunto de los voluntarios con ninguna de ellas.

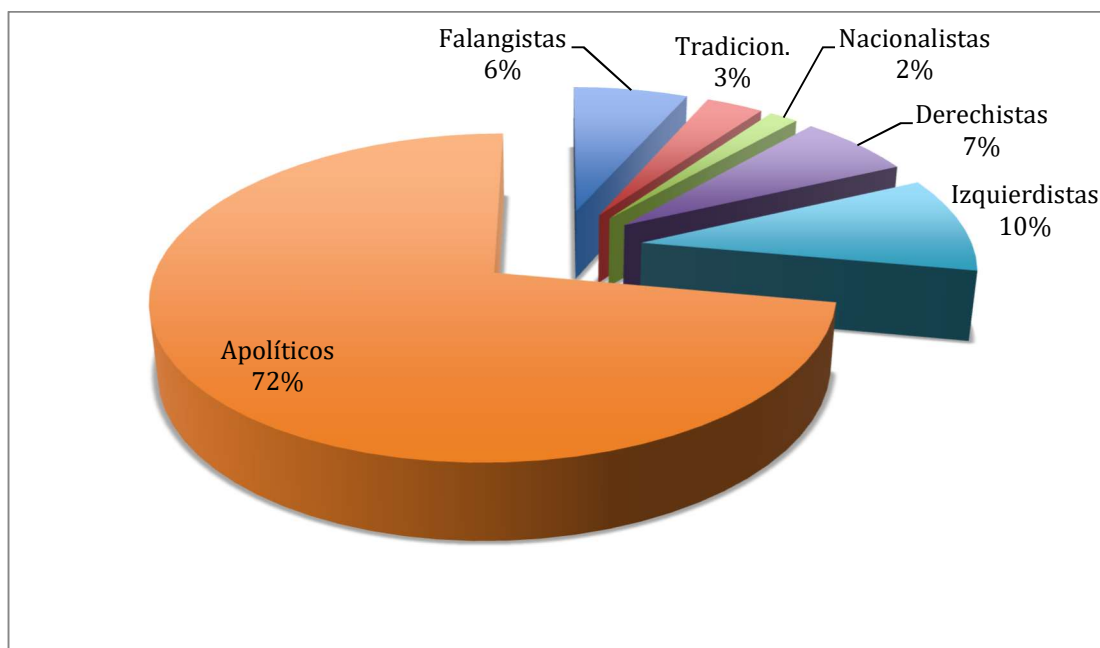
Gráfico 5.8.8.- Filiación política voluntarios DEV Álava



Fuente: como el anterior

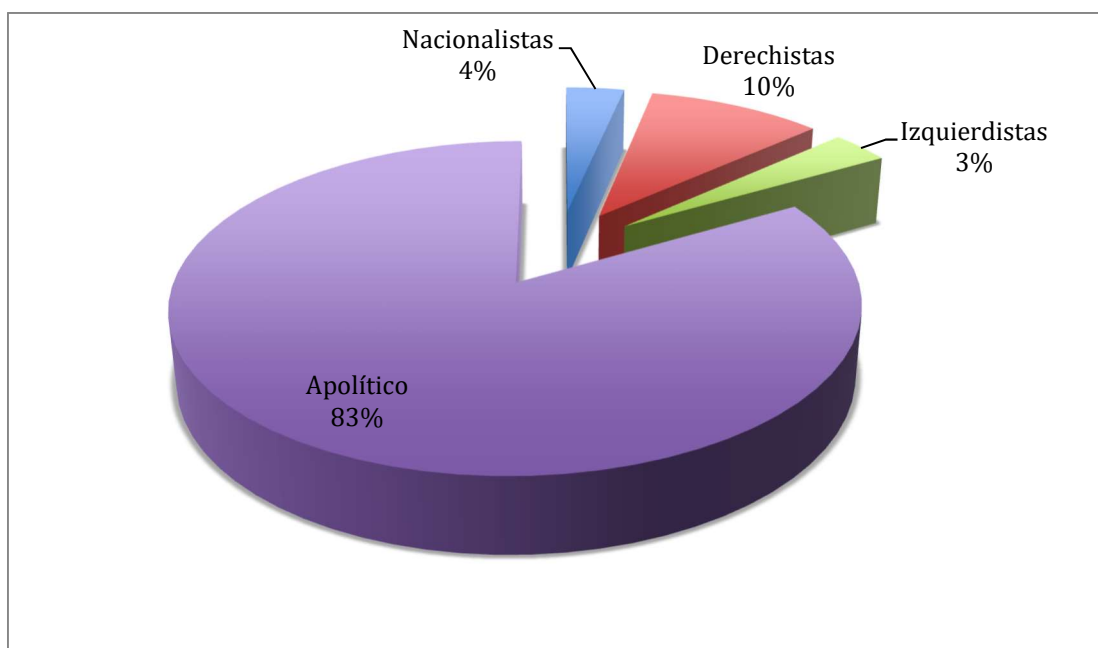
Si estos datos los analizamos desde la óptica de los diferentes reemplazos podemos sacar nuevas conclusiones. El primer reemplazo es sin duda el más ideologizado. En él se encuadraron los cuatro falangistas y los dos tradicionalistas que se alistaron en la DEV y es en el que el porcentaje de apolíticos es menor. Curiosamente, también es en el que alistaron casi todos los calificados como izquierdistas, lo que puede deberse a que fue precisamente en el primer momento de exaltación política de los fundamentos de la División Azul en el que más sencillo era pensar que la participación en la misma podría ayudar a limpiar los errores de militancia pasada. Por su parte, los siguientes reemplazos son los que acumularon mayor número y porcentaje de apolíticos, lo que constituye un indicio más de la dificultad para lograr la movilización de las bases falangistas y/o derechistas y la necesidad que se vivió durante estas reclutas de aceptar a aquellos que se presentaban aunque su perfil no fuese exactamente el demandado por la propaganda de FET.

Gráfico 5.8.9.- Filiación política primer reemplazo DEV Álava



Fuente: como el anterior

Gráfico 5.8.10.- Filiación política siguientes reemplazos DEV



Fuente: como el anterior

Otro aspecto en el que las instrucciones de reclutamiento no fueron seguidas fue en el del porcentaje de excombatientes. En el caso alavés tan sólo 17 de los voluntarios podían acreditar tal situación, un 13,7%, muy lejos del 75% que demandaban desde la secretaría general. Entre ellos, algo más de la mitad había combatido durante la guerra civil en unidades de Falange, siendo el grupo más numeroso con diferencia. Los requetés y los que habían formado en el ejército formaban los siguientes grupos en importancia con dos voluntarios cada uno. Y la lista se cerraba con un divisionario que había estado integrado en un batallón de trabajadores. Su distribución en los reemplazos viene a confirmar algunas de las tendencias que ya hemos señalado: su número era mayor en el primero (quince frente a tres) y en el mismo se encuadraron los procedentes de las unidades políticas, es decir los que habían combatido en Falange o en el Requeté, reforzando el carácter más ideologizado de este reemplazo. Asimismo, el hecho de que la mayoría de los combatientes se encuadraran en el primer contingente resulta indicativo de esa mayor capacidad de movilización de los momentos fundacionales respecto de los reemplazos siguientes.

Por último, vamos a realizar una rápida descripción de aquellos que fueron “devueltos” de los puntos de concentración por los más diversos motivos: no superar los exámenes médicos, ser calificado de indeseable por razones sociales, políticas o morales, poseer antecedentes criminales, ser menores de edad y no contar con autorización paterna... En Álava fueron once los que fueron enviados de regreso a casa antes de ser aceptados definitivamente en la DEV. Su origen social era muy similar al del resto de sus compañeros puesto que eran obreros, jornaleros y empleados, que mayoritariamente habían sido calificados como de posición modesta. La edad tampoco es un elemento diferenciador ya que se encontraban en pautas similares a los aceptados, yendo sus edades de 17 a 30 y predominando los de 18 y 24 años. En cuanto a su lugar de procedencia todos ellos eran vecinos de Vitoria, lo que no es de extrañar teniendo en cuenta que la gran mayoría de los voluntarios procedían de la capital. Si los antecedentes políticos podían ser uno de los motivos de la devolución de voluntarios, en Álava desde luego no fue un aspecto determinante ni mucho menos, puesto que tan sólo uno de ellos había sido identificado como izquierdista frente a otros seis que lo habían sido como apolíticos y otro más como derechista. Los motivos que constaban en las fichas de los devueltos son en cinco de los casos exceso de plantilla (todos ellos en el primer reemplazo), en cuatro de ellos impedimentos médicos, en otro “indeseabilidad” política y en el último minoría de edad sin autorización paterna. Como se desprende ello, los filtros a pasar para poder encuadrarse en la DEV no fueron especialmente exigentes, sobre todo en lo referente a los antecedentes políticos (sólo un voluntario de pasado izquierdista fue rechazado) y en los reemplazos de 1942-1943 en los que ningún voluntario fue devuelto por motivos de exceso de presentados.

En Guipúzcoa, por su parte, se presentaron 590 voluntarios para integrarse en la DEV: 257 lo hicieron en el primer reemplazo y 346 lo hicieron en los siguientes⁸⁰⁷. Del total, 46 fueron devueltos, 28 en el primer reemplazo y 18 en los siguientes. Con estos números Guipúzcoa es la provincia vasca con mayor volumen de alistamiento, tanto en términos absolutos como relativos. Es complicado ofrecer una respuesta concreta al por qué de esta circunstancia pero creemos que parte de la misma se encuentra en el carácter fronterizo de Guipúzcoa. Ello originó que un número

⁸⁰⁷ De la misma forma que ocurría en el caso anterior, la suma entre los voluntarios del primer reemplazo y los de los siguientes no coincide con el total de divisionarios. Nuevamente responde a la presencia de trece personas que se alistaron en varios reemplazos.

importante de combatientes de la DEV que regresaban de su reemplazo en Rusia y querían reengancharse se quedasen en la provincia para hacerlo en ella. Aunque hemos tratado de eliminar a estos voluntarios de nuestra muestra es posible que hayan influido en el número total.

Si examinamos la procedencia geográfica del conjunto de los voluntarios guipuzcoanos podemos observar una dinámica de concentración espacial similar a la alavesa aunque no tan extrema. San Sebastián, Tolosa, Rentería, Pasajes, Irún y Eibar, los principales enclaves urbanos e industriales de la provincia, eran el lugar de residencia de prácticamente el 85% de los voluntarios, porcentaje muy superior a su importancia demográfica. Si observamos los datos en función del reemplazo, podemos observar cómo los residentes en estas localidades dentro del primer reemplazo suponían el 80% mientras que en los siguientes alcanzaban el 87%. Parece ser que al igual que en Álava, los ámbitos urbanos e industriales se convirtieron en los nichos de reclutamiento casi exclusivos en la provincia. Pero a diferencia de lo que vimos que ocurría allí, en Guipúzcoa la importancia relativa de estas localidades no disminuyó sino que aumentó. Ello puede responder a una conjunción de factores. Por una parte, el tradicionalismo guipuzcoano, asentado especialmente en el medio rural, se inclinó mayoritariamente por los postulados falcondistas, recibiendo con desagrado al partido único y sus iniciativas, tal y como hemos comentado⁸⁰⁸. Por otra parte, la propia estructura económica guipuzcoana, con claro predominio del sector secundario, pudo crear una situación más favorable para el alistamiento en ámbitos urbanos debido a una mayor concentración de población depauperada y en paro a causa de la crisis económica de posguerra.

Tabla 5.8.11.- Procedencia geográfica de los voluntarios DEV Guipúzcoa

MUNICIPIO	Nº VOLUNTARIOS
ABALCISQUETA	1
ADUNA	0
AIZARNAZÁBAL	0

⁸⁰⁸ A este respecto *vid.* CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 265-323.

ALBIZTUR	0
ALEGRÍA DE ORIA	1
ALQUIZA	0
ALZA	0
ALZAGA	0
ALZO	0
AMÉZQUETA	0
ANDOAIN	5
ANOETA	0
ANZUOLA	0
ARAMA	0
ARECHAVALETA	0
ASTEASU	0
ASTIGARRAGA	1
ATAUN	0
AYA	0
AZCOITIA	8
AZPEITIA	2
BELIARRAIN	0
BEASAIN	8
BEIZAMA	0
BELAUNZA	0
BERÁSTEGUI	0
BERROBI	0
CEGAMA	0
CERAIN	2
CESTONA	0
CIZÚRQUIL	1
DEVA	2

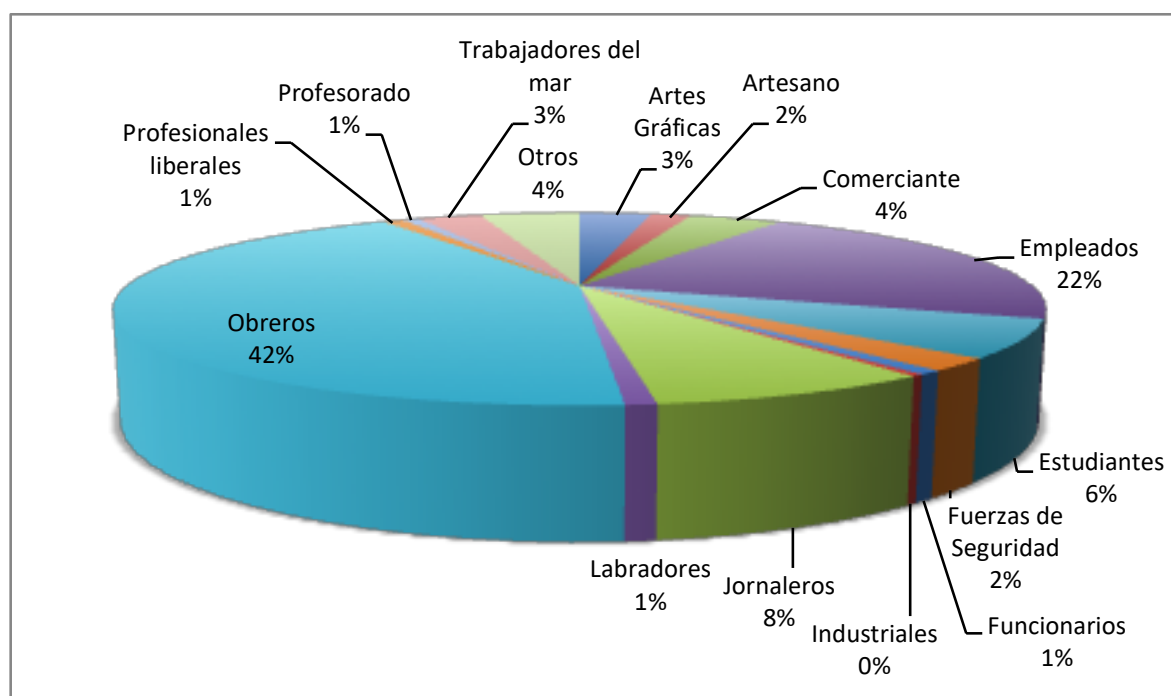
EIBAR	15
ELDUAYEN	0
ELGÓIBAR	2
ELGUETA	0
ESCORIAZA	0
EZQUIOGA	0
FUENTERRABÍA	3
GAINZA	0
GAVIRIA	0
GAZTELU	0
GOYAZ	0
GUETARIA	0
HERNANI	6
HERNIALDE	0
IBARRA	1
ICAZTEGUIETA	0
ICHASO	0
IDIAZÁBAL	0
IRÚN	43
IRURA	0
ISASONDO	0
LASARTE	1
LARRAUL	0
LAZCANO	1
LEABURU	0
LEGAZPIA	0
LEGORRETA	0
LEZO	2
LIZARZA	0

MONDRAGÓN	17
MOTRICO	0
MUTILOA	0
OLABERRÍA	0
OÑATE	1
OREJA	0
ORENDAIN	0
ORIO	3
ORMÁIZTEGUI	0
OYARZUN	2
PASAJES	28
PLACENCIA	3
RÉGIL	0
RENERIA	28
SALINAS DE LÉNIZ	0
SAN SEBASTIÁN	322
SEGURA	0
TOLOSA	60
URNIETA	1
USÚRBIL	1
VERGARA	1
VIDANIA	0
VILLABONA	1
VILLAFRANCA DE ORIA	9
VILLARREAL DE URRECHU	1
ZALDIVIA	0
ZARAUZ	1
ZUMÁRRAGA	3
ZUMAYA	4

Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas de alistamiento de AGMAV

En este sentido, la caracterización socioprofesional de los voluntarios guipuzcoanos puede arrojar algo más de luz. Poseemos información al respecto para 572 de los expedicionarios, más de un 95% de la muestra. De nuevo, lo primero que hemos de mencionar es la primacía de los sectores populares: obreros, empleados y jornaleros eran las ocupaciones de prácticamente el 75% de los voluntarios. Los grupos de mayor preeminencia social, como los profesionales liberales o los industriales, se encontraban escasamente representados, suponiendo entre ambas categorías poco más de un 1%. Otras categorías más homologables a las clases medias, como estudiantes o funcionarios, también registraron escasa presencia, no sobrepasando el 10%. Completa el retrato de penuria económica de los voluntarios el hecho de que al menos el 41% de los mismos se encontraba en paro en el momento de su alistamiento. También resulta digno de mención el carácter eminentemente urbano de las ocupaciones que mayor peso tenían y la escasa incidencia de aquellas más vinculadas con el medio rural como los labradores o los artesanos, cuya importancia relativa se situaba en torno al 2,5%.

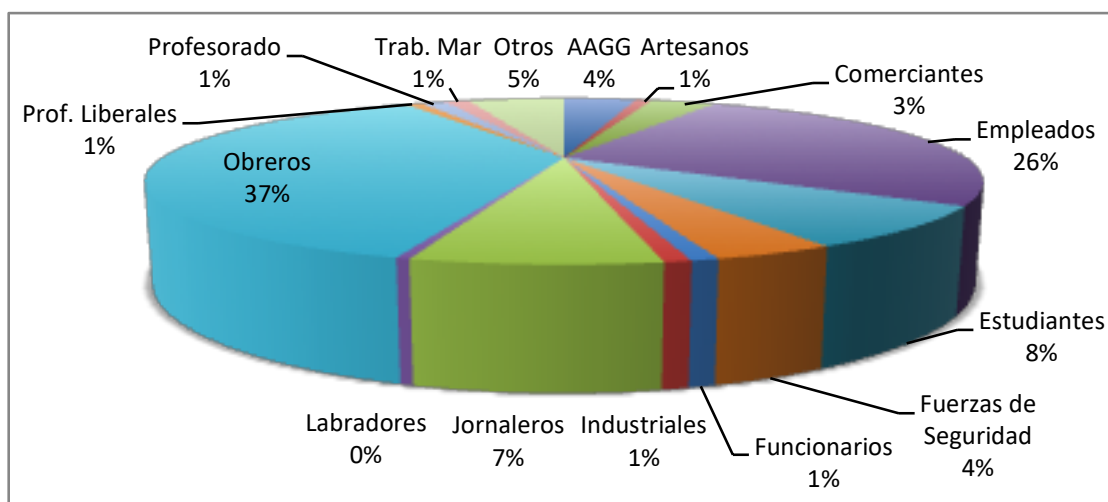
Tabla 5.8.12.- Composición socioprofesional voluntarios DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior.

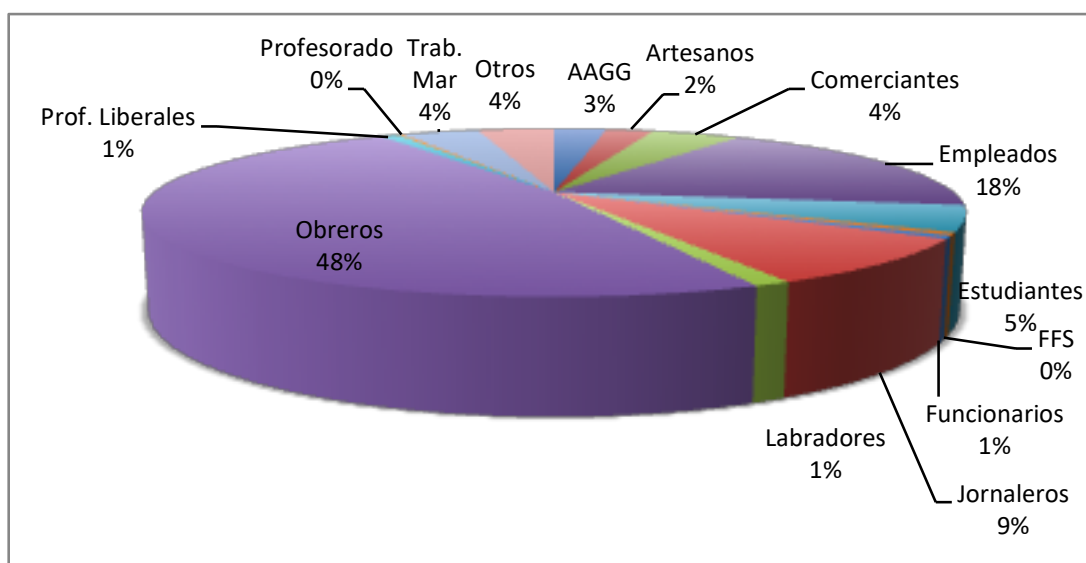
De la observación de estos datos en relación con los reemplazos podemos extraer nuevas conclusiones. El primer reemplazo, si bien continúa teniendo un carácter eminentemente popular, posee un perfil más elevado que el de las siguientes expediciones, en las que tienen un mayor peso específico los obreros. Asimismo, el primer reemplazo refleja una mayor presencia de industriales y estudiantes. Pero el dato que mejor demuestra esta afirmación es el del paro. Mientras que de los que se alistaron en primera instancia en la DEV se encontraban sin trabajo 56, un 22%, entre los que lo hicieron en los siguientes reemplazos el porcentaje ascendía hasta el 55,5%, 194 de los 349 voluntarios. Todo ello apunta a que los condicionantes de orden económico fueron adquiriendo una importancia creciente entre aquellos que alistaron en la DEV, que por otra parte, eran en su mayoría trabajadores humildes de los núcleos urbanos que, especialmente a partir del primer reemplazo, se encontraban en paro.

Tabla 5.8.13.- Composición socioprofesional primer reemplazo DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior.

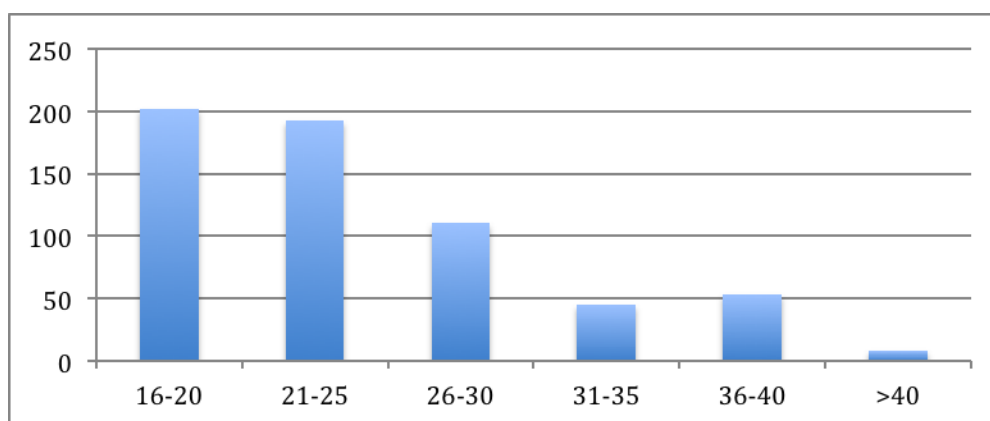
Tabla 5.8.14.- Composición socioprofesional siguientes reemplazos DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior.

Respecto de la edad de los voluntarios hemos de hacer hincapié en varias cuestiones. Contamos con información para 580 de los alistados, el 98%. La media era de 24 años mientras que la edad más habitual era la de 20. Ello, junto al hecho de que casi el 90% se encontrase soltero, refleja la juventud propia de un grupo de combatientes voluntarios.

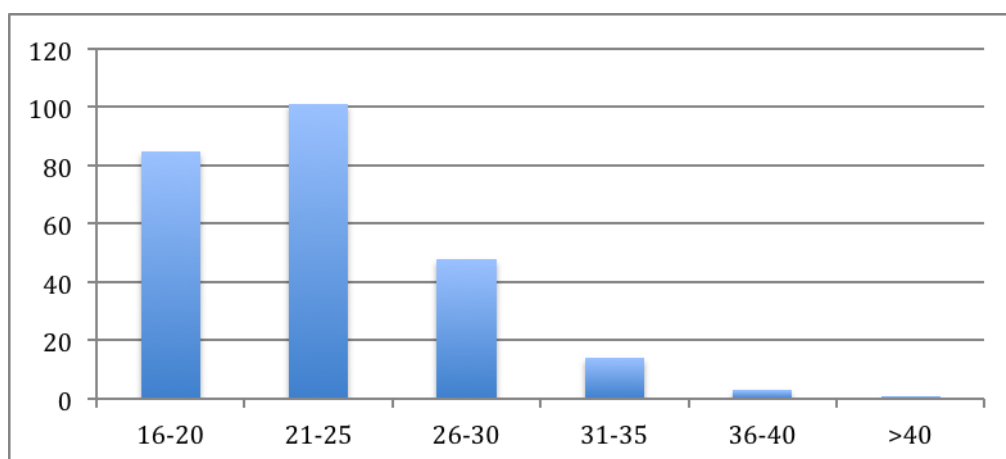
Tabla 5.8.15.- Edad voluntarios DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior.

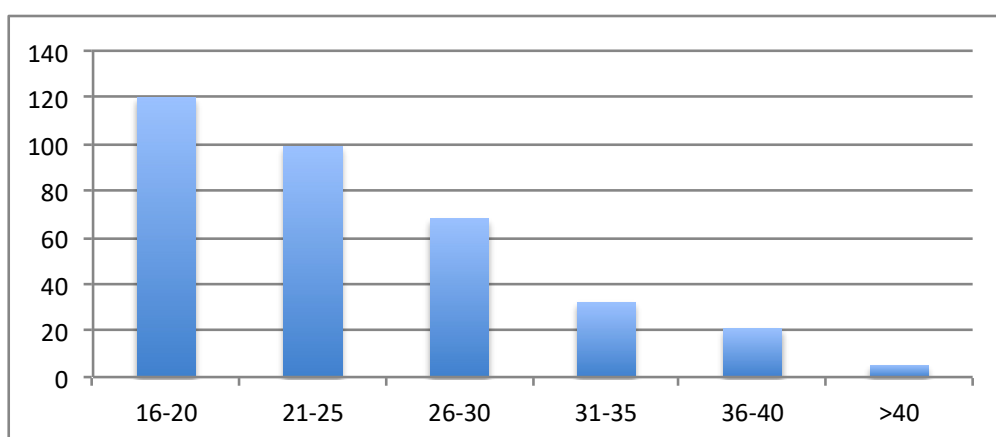
El desglose por reemplazos apenas muestra variaciones y es que la edad media del primer reemplazo era de 23 años mientras que la de los siguientes ascendía a 24. El porcentaje de casados, por su parte, es menor, un 10,75%, en el primer reemplazo que en los siguientes, en los que alcanza el 15%. Estos datos insinúan tímidamente un carácter ligeramente más maduro de los voluntarios conforme avanzaban los reemplazos.

Tabla 5.8.16.- Edad voluntarios primer reemplazo DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior

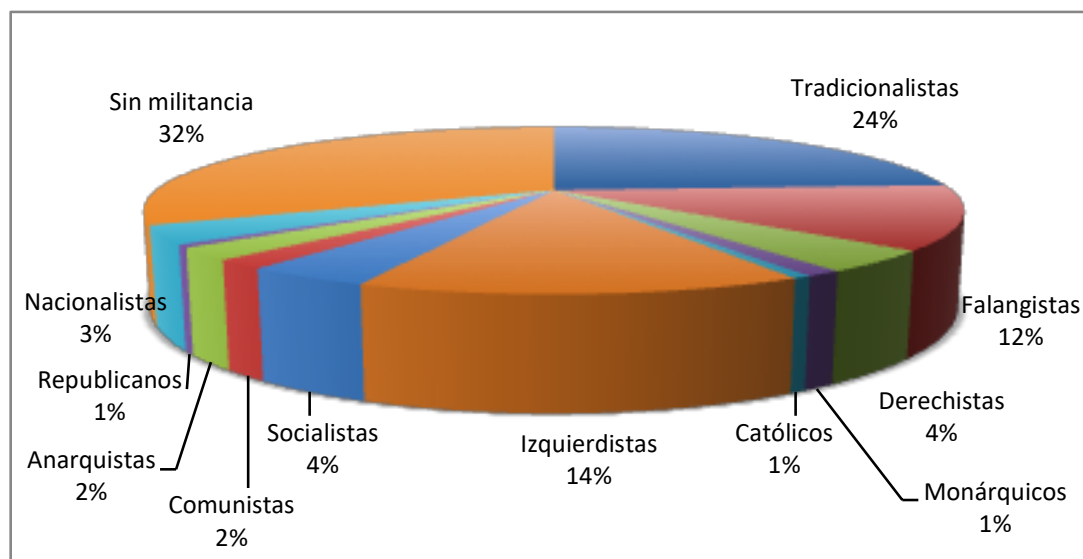
Tabla 5.8.17.- Edad siguientes reemplazos DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior

En lo que hace a los antecedentes políticos de los voluntarios contamos información para un exiguo 30%, lo que tan sólo nos permite aventurar algunos indicios y tendencias. La mayoría de los voluntarios para los que tenemos datos carecía de militancia política, un 31,5%, siendo los siguientes grupos en importancia los procedentes del tradicionalismo, 23%, los definidos como izquierdistas, 14%, y los falangistas, 12%. En su conjunto, los procedentes de opciones políticas que habían apoyado la rebelión militar constituían el 42% frente al 26% de los que lo hacían de opciones consideradas como “desafectas”.

Tabla 5.8.18.- Antecedentes políticos voluntarios DEV Guipúzcoa

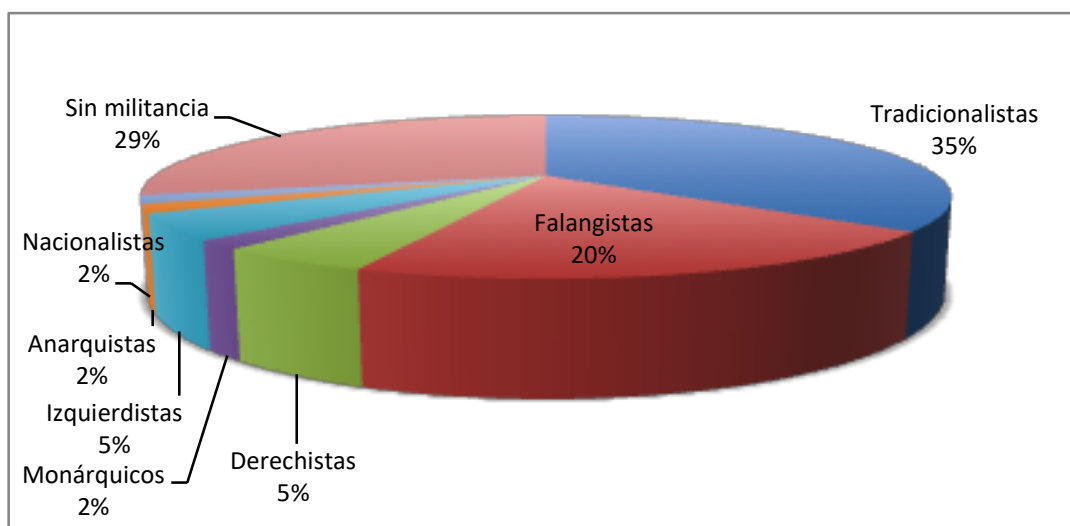


Fuente: Como el anterior

Observando estos datos en función de los reemplazos hay un elemento que llama poderosamente la atención. En el primer reemplazo los provenientes de opciones políticas “afectas” era del 62% por tan sólo un 8% de “desafectos”. En los siguientes reemplazos esos porcentajes se invierten con un 31% de “afectos” y un 35% de “desafectos”. El grueso de los provenientes de los partidos que habían apoyado a la República se alistaron a partir del primer reemplazo mientras que las opciones de derechas se repartieron entre el primer reemplazo y los siguientes, si bien con una ligera mayoría en el primero. Todo ello, de manera similar a lo que vimos en Álava, señala a que los criterios de selección de orden político fueron rebajando su importancia, seguramente ante la dificultad de encontrar voluntarios que cumpliesen

los requisitos de manera óptima. También como en el caso alavés los procedentes de opciones de izquierda superaban holgadamente a los provenientes del nacionalismo vasco, lo que quizá pueda interpretarse como una mayor sintonía de estos últimos con los postulados del tradicionalismo y a la mayor incidencia de la represión franquista entre la izquierda, lo que motivaría que su necesidad de “expiar” su pasado político fuese mayor⁸⁰⁹. Asimismo, la izquierda encontraba su principal asiento entre el proletariado y las clases populares urbanas, los ámbitos que hemos visto constituyeron el principal sustento del alistamiento para la DEV en Guipúzcoa.

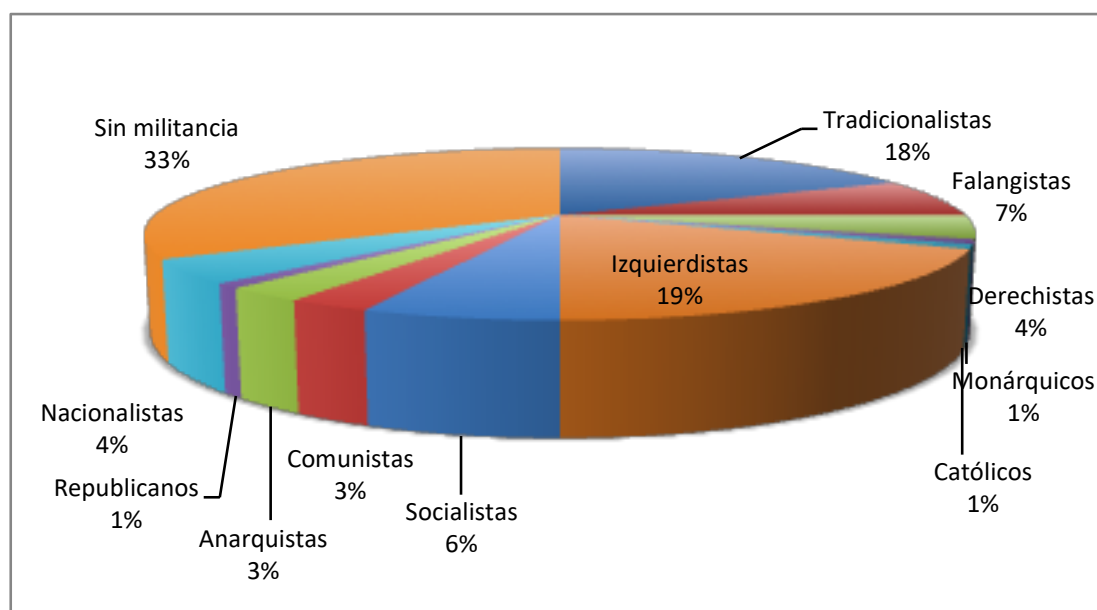
Tabla 5.8.19.- Antecedentes políticos voluntarios primer reemplazo DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior

⁸⁰⁹ Esta dinámica se mantuvo en las tres provincias vascas. Sobre la represión franquista y su desigual aplicación *vid.* BARRUSO, Pedro: *Violencia política...*; GÓMEZ CALVO, Javier: *Matar, purgar...*; ZUBIAGA, Erik: *La huella...*

Tabla 5.8.20.- Antecedentes políticos siguientes reemplazos DEV Guipúzcoa



Fuente: Como el anterior

Otro de los elementos que vamos a tomar en cuenta para el análisis del perfil colectivo de los divisionarios guipuzcoanos es el de su participación previa en la Guerra Civil. Poseemos información para 343 de los voluntarios, casi un 60%. La mayoría de ellos sirvió en unidades del Ejército, un 46%, mientras que los procedentes de las Milicias Nacionales representaban un 31% en el caso del Requeté y un 16% en el de Falange. Como pasaba en Álava, más de la mitad de los excombatientes se concentró en el primer reemplazo, especialmente los que habían servido en unidades políticas, ya fuesen requetés o falangistas. Por su parte, los que habían combatido en las filas republicanas eran al menos 32, de los cuales casi el 85% se alistaron en los siguientes reemplazos. Ello nos conduce de nuevo a la idea de un primer reemplazo más adecuado a las instrucciones de recluta, más ideologizado y con buena parte de sus integrantes siendo veteranos de la Guerra Civil, y unos reemplazos subsiguientes en los que, ante la escasez de voluntarios, se hubo de recurrir a elementos sin experiencia bélica previa o que habían combatido con los republicanos.

Por último vamos a detenemos en los que fueron rechazados de la DEV y que constan en sus fichas de alistamiento como “Devueltos”. En Guipúzcoa fueron 46, de los cuales 28 pertenecían al primer reemplazo y 18 a los siguientes. Todo parece

indicar, que al igual que ocurría en Álava, los excluidos en el primer reemplazo lo fueron sobre todo por motivos de exceso de plantilla. A ello nos conduce el hecho de que los motivos de su rechazo no fuesen explicitados mientras que en el de los que fueron devueltos en los siguientes reemplazos sí constan, no figurando en ninguno de ellos dicha circunstancia. Los rechazados lo fueron principalmente en virtud de su invalidez para desempeñar labores militares, lo que constaba en la ficha como “Inútil”, mientras que razones de orden político o social tan sólo fueron esgrimidas en cuatro casos, consignados como “Indeseables”. De hecho, de los 39 catalogados como “Indeseables” (3 en el primer reemplazo y 37 en los siguientes) tan sólo fueron devueltos siete, por lo que se permitió el alistamiento de delincuentes, enfermos mentales y “rojos” a partir del primer reemplazo, reforzando esa imagen que hemos venido dibujando de los reemplazos siguientes al primero como mucho más alejado de los presupuestos propagandísticos que proclamaban la DEV como una unidad conformada por ardientes falangistas que se dirigían a Rusia para combatir al comunismo.

En el caso de Vizcaya, el número de voluntarios para la DEV se cifró en 482, formando 204 de ellos en el primer reemplazo y otros 302 en las siguientes⁸¹⁰. Del total de voluntarios 19 fueron devueltos, tres en el primer reemplazo y dieciséis en los siguientes.

En cuanto a su procedencia geográfica, y de manera similar a lo que vimos en Guipúzcoa, el grueso del alistamiento para la DEV se concentró en la capital y las principales áreas urbanas e industriales, en este caso, Bilbao y las localidades de la margen izquierda del Nervión (Baracaldo, Sestao, Portugalete y Santurce), que agruparon a un 80% de los divisionarios. Aunque su examen por reemplazos ofrece escasas variaciones, siendo en todos los supuestos las zonas que proporcionaron una aplastante mayoría de voluntarios, sí que se aprecia una tendencia similar a la que hemos visto anteriormente de una mayor concentración en estos focos a medida que avanzaban los reemplazos. De esta manera, mientras que estas localidades aportaron el 78% de los combatientes del primer reemplazo en los siguientes el porcentaje asciende hasta el 81%. Como en el caso guipuzcoano, parece ser que la recluta se concentró en los espacios más urbanos e industrializados. Nuevamente, se trataba de una zona donde existían capas de población humildes duramente afectadas por la

⁸¹⁰ En este caso los que se encuadraron en varias expediciones fueron 28.

situación económica de la posguerra y, por otra parte, era el lugar de principal asiento de la derecha provincial no tradicionalista.

Tabla 5.8.21.- Procedencia geográfica voluntarios DEV Vizcaya

MUNICIPIO	Nº VOLUNTARIOS
ABADIANO	0
ABANTO Y CIÉRVANA	3
AJÁNGUIZ	0
AMOREBIETA	0
AMOROTO	0
APATAMONASTERIO	0
ARACALDO	1
ARÁNZAZU	0
ARBÁCEGUI Y GUERRICÁIZ	0
ARCENTALES	0
ARTEAGA	0
ARRANCUDIAGA	2
ARRÁZOLA	0
ARRAZUA	0
ARRIETA	0
ARRIGORRIAGA	2
AXPE	0
BAQUIO	0
BARACALDO	50
BARRICA	1
BASAURI	7
BERANGO	0
BERMEO	2

BERRIATÚA	0
BÉRRIZ	0
BILBAO	276
BUSTURIA	0
CARRANZA	0
CASTILLO Y ELEJABEITIA	0
CEÁNURI	0
CEBERIO	0
CENARRUZA	0
CORTÉZUBI	0
DERIO	0
DIMA	0
DURANGO	12
EA	0
ECHANO	0
ECHÉBARRI	1
ECHEBARRÍA	0
ELANCHOVE	0
ELORRIO	0
ERANDIO	0
EREÑO	0
ERMUA	0
FORUA	0
FRÚNIZ	0
GALDÁCANO	2
GALDAMES	5
GÁMIZ-FICA	0
GARAY	0
GATICA	0

GORDEJUELA	0
GÓRLIZ	1
GOROCICA	0
GUECHO	15
GÜEÑES	1
GUERNICA Y LUMO	3
GUIZABURUAGA	0
IBARRANGUELUA	0
IBÁRRURI	0
ISPÁSTER	0
IZURZA	0
JEMEIN	0
LANESTOSA	0
LARRABEZÚA	0
LAUQUÍNIZ	0
LEJONA	0
LEMONA	1
LEMÓNIZ	0
LEQUEITIO	0
LUJUA	0
MALLAVIA	0
MAÑARIA	0
MARQUINA	0
MARURI	0
MENDATA	0
MENDEJA	0
MEÑACA	0
MIRAVALLS	0
MORGA	0

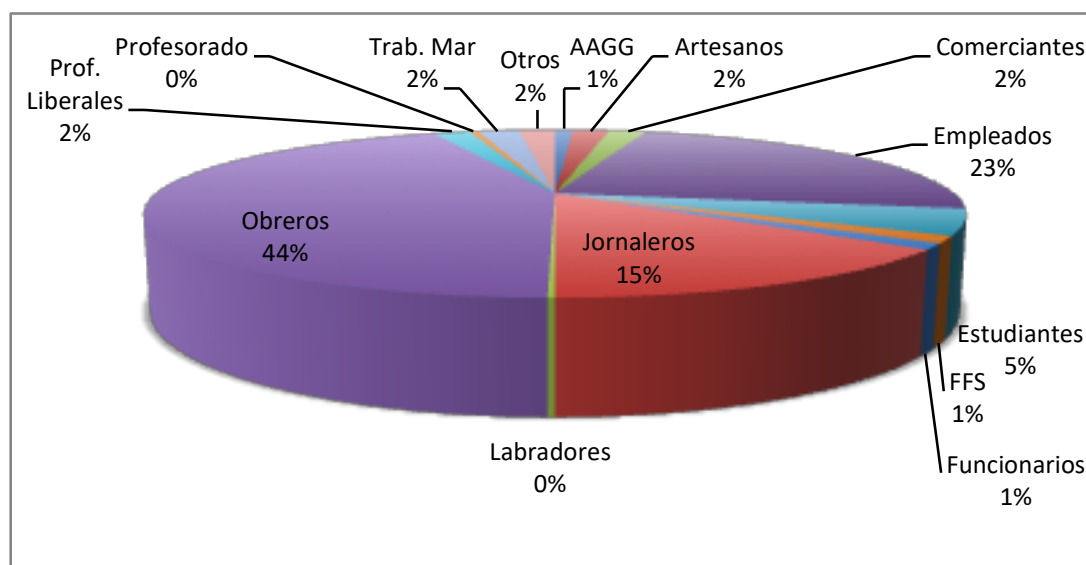
MÚGICA	0
MUNDACA	0
MUNGUÍA	0
MURÉLAGA	0
MURUETA	0
MUSQUES	4
NAVÁRNIZ	0
OCHANDIANO	0
ONDÁRROA	0
ORDUÑA	2
OROZCO	1
ORTUELLA	7
PEDERNALES	1
PLENCIA	0
PORTUGALETE	23
RIGOITIA	0
SAN SALVADOR DEL VALLE	6
SANTA MARÍA DE LEZAMA	0
SANTURCE	15
SESTAO	24
SONDICA	0
SOPELANA	0
SOPUERTA	0
TRUCÍOS	0
UBIDEA	0
URDÚLIZ	0
VALMASEDA	7
VEDIA	0
VILLARO	2

YURRE	1
ZALDUA	0
ZALLA	4
ZAMUDIO	0
ZARÁTAMO	0
ZOLLO	0

Fuente: Elaboración propia a partir de las fichas de alistamiento de AGMAV.

Para trazar el perfil socioeconómico de los voluntarios vizcaínos contamos con información para 445 de ellos, un 92%. Al igual que en las otras provincias vascas el rasgo más distintivo es el claro predominio de las clases populares, representando obreros, empleados y jornaleros más de un 80% del total. Las clases medias (comerciantes, estudiantes, funcionarios...) se encontraban escasamente representadas en torno al 10%, mientras que los sectores más preeminentes socialmente, como los industriales o profesionales liberales, apenas sí aparecen. El carácter humilde de la mayoría de los voluntarios también viene marcado por el hecho de que una tercera parte de los mismos, 145, se encontrase en paro. Además, también podemos comprobar cómo las ocupaciones más directamente relacionadas con el ámbito rural son testimoniales, con tan sólo un labrador y ocho artesanos, lo que coincide con la primacía de las localidades urbanas en el proceso de alistamiento.

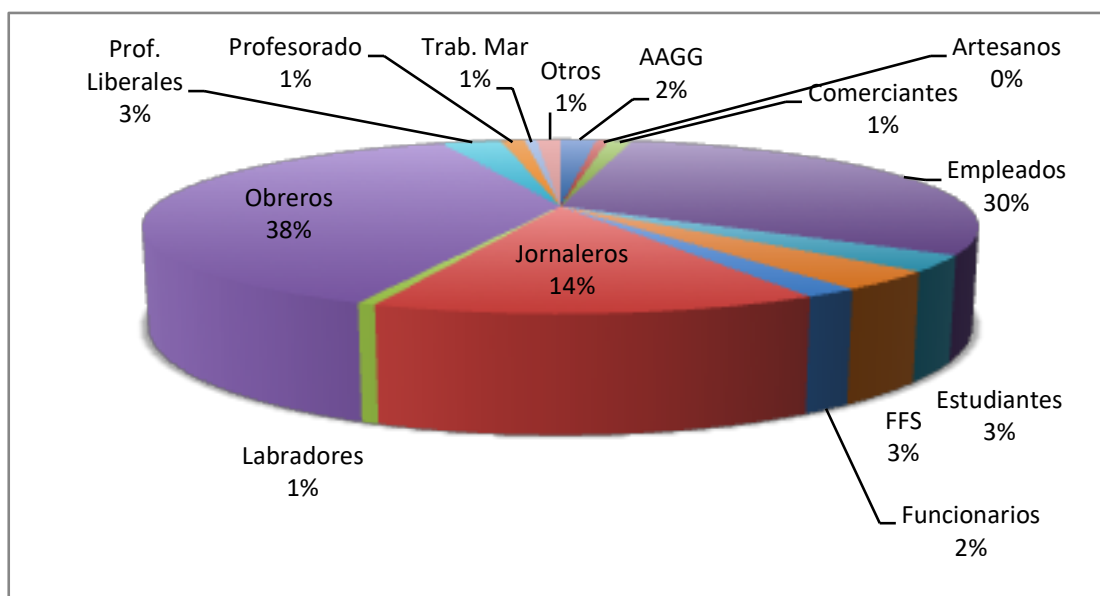
Tabla 5.8.22.- Composición socioprofesional voluntarios DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

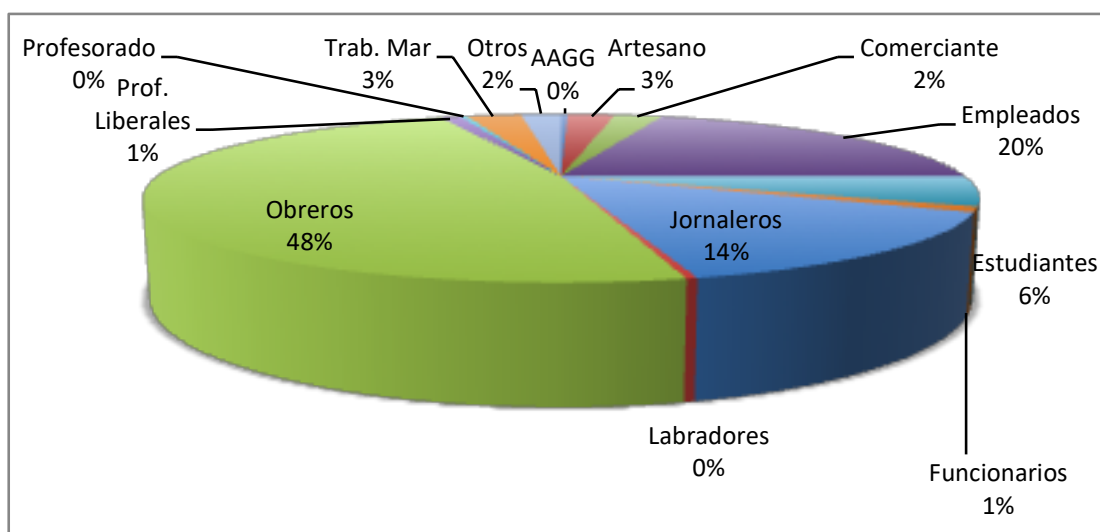
En el análisis comparativo entre el primer reemplazo y los siguientes encontramos escasas diferencias en la composición social. La mayor presencia de obreros en los siguientes reemplazos se vio compensada por el mayor porcentaje de empleados en el primero, manteniéndose en ambos casos una mayoría rotunda de representantes de las clases populares superior al 80%. Los profesionales liberales se alistaron mayoritariamente en la primera hora, pero las ocupaciones equiparables a clases medias se encuentran repartidas tanto en el primer reemplazo como en las siguientes expediciones. La diferencia más llamativa se encuentra en la tasa de paro, que en el primer reemplazo se encuentra en poco más del 16% frente a prácticamente el 40% de los siguientes reemplazos. Ello combinado con el incremento relativo de obreros en esos reemplazos nos conduce a pensar que la DEV se convirtió en una oportunidad de mitigar las duras condiciones económicas de posguerra.

Tabla 5.8.23.- Composición socioprofesional primer reemplazo DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

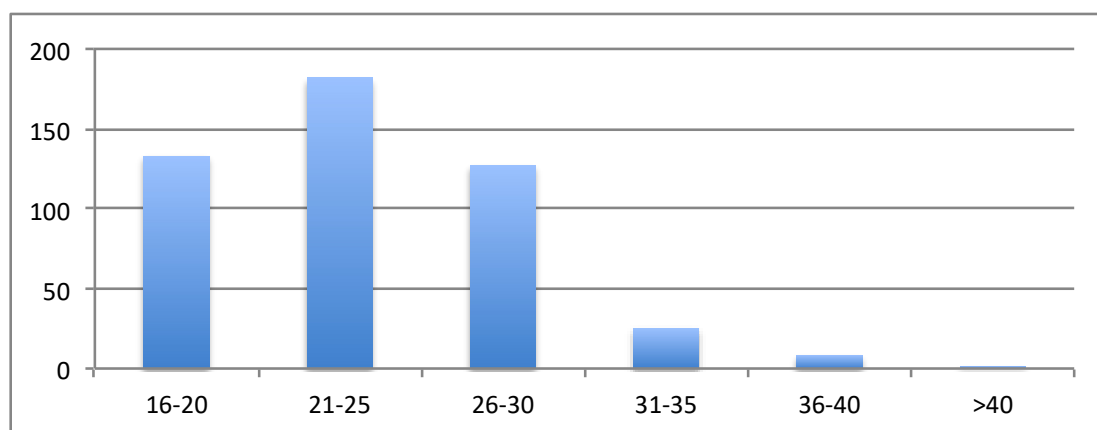
Tabla 5.8.24.- Composición socioprofesional siguientes reemplazos DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

La edad de los voluntarios se encuentra bien representada con información para prácticamente el 99% de los voluntarios. La media de edad se encontraba en casi 24 años mientras que la más repetida era la de 20. Los solteros suponían un 78% y los casados un 22%.

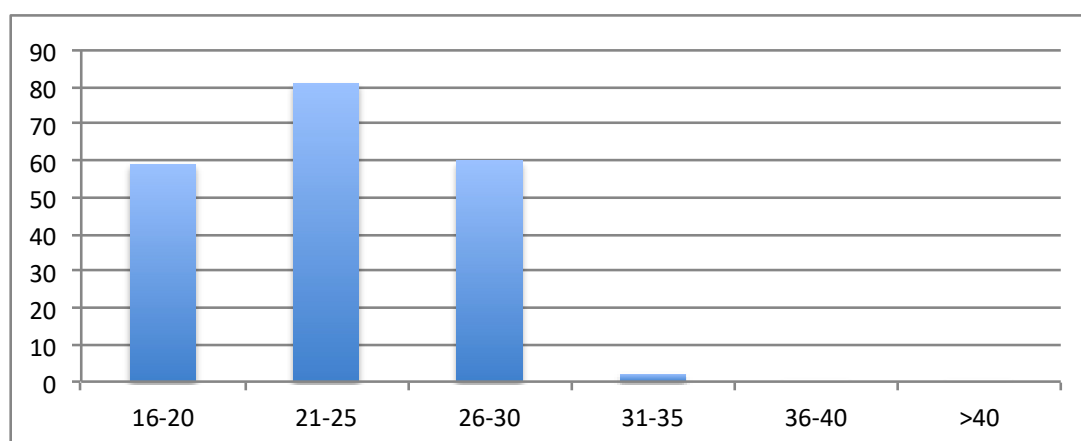
Tabla 5.8.25.- Edad voluntarios DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

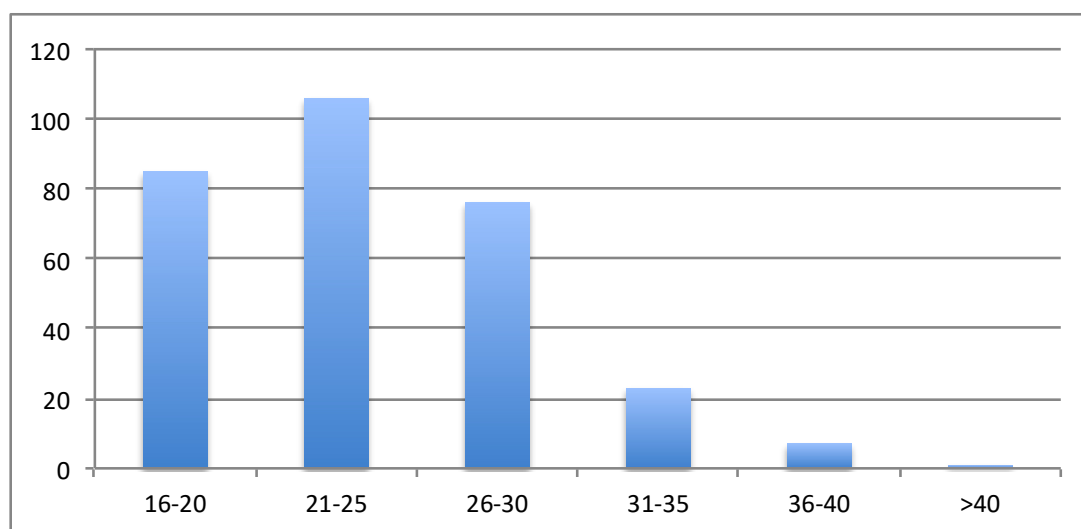
Del contraste de estos datos discriminados por reemplazos podemos observar cómo la edad media es menor en el primer grupo enviado, 22, frente a los 24 de los siguientes reemplazos. Asimismo, el porcentaje de casados experimenta un sustancial aumento, pasando del 17% de la primera expedición al 25% de las siguientes. La edad más repetida entre los voluntarios es en todos los casos la de 20 años. De nuevo, estos datos parecen apuntar a una necesidad progresivamente mayor de voluntarios, lo que condujo a aceptar a personas cada vez más mayores y a dar menor importancia al hecho de que estuviesen casados o tuviesen familias a su cargo.

Tabla 5.8.26.- Edad voluntarios primer reemplazo DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

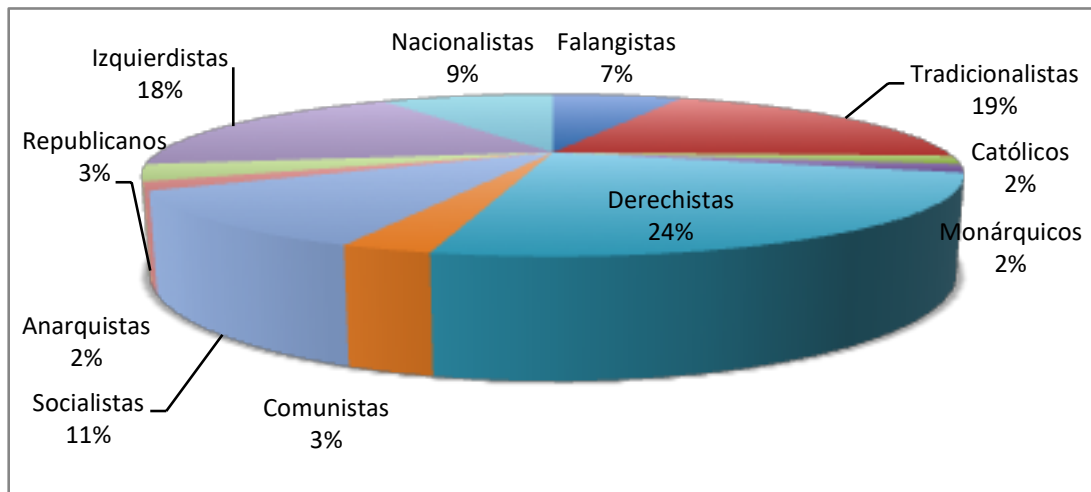
Tabla 5.8.27.- Edad voluntarios siguientes reemplazos DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

Para los antecedentes políticos de los divisionarios vizcaínos hemos localizado información de 243, un 50%, lo que si bien no nos permite ofrecer respuestas definitivas si que nos puede mostrar determinadas tendencias que relacionadas con otros aspectos del análisis pueden ayudarnos a completar el perfil colectivo de los voluntarios de la DEV. En este sentido, podemos comprobar cómo el grupo más importante es el de aquellos que no habían tenido militancia política alguna, un 26%, mientras que entre los que la habían tenido destacaban los derechistas neutros, 18%, los tradicionalistas, 14%, y los izquierdistas, 13%. El balance entre las opciones políticas consideradas como “afectadas” y las tenidas como “desafectadas” se encontraba bastante equilibrado, con un 39,5% de las primeras por un 34% de las segundas.

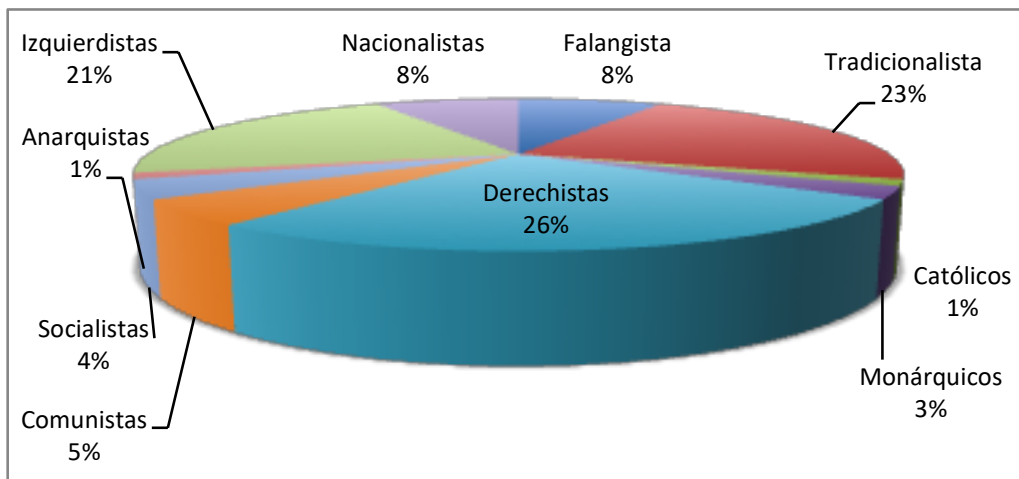
Tabla 5.8.28.- Antecedentes políticos voluntarios DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

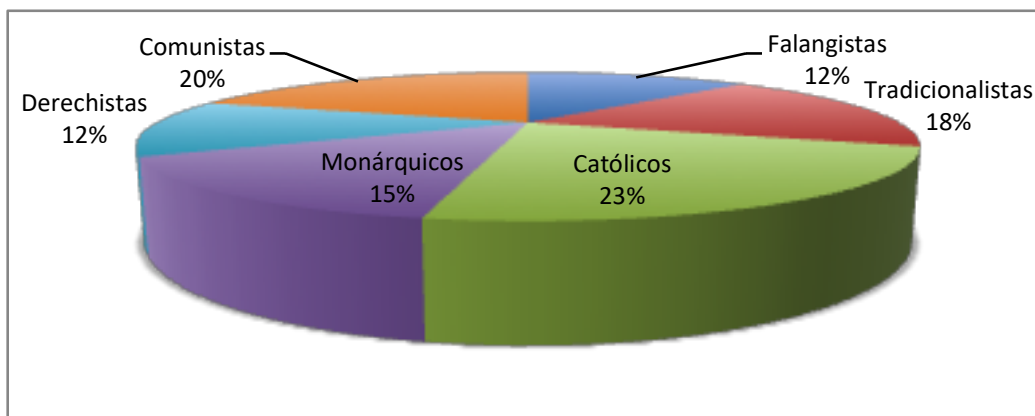
Si desglosamos estos datos en relación con los reemplazos podemos observar algunas variaciones. En el caso del primer reemplazo los que carecían de militancia política eran un 20% mientras que los de las fuerzas “afectas” representaban casi el 48% y los “desafectos” el 31%. Los siguientes reemplazos, por su parte, tienen un mayor porcentaje de “sin militancia”, un 28%, mientras que los “afectos”, un 34%, se ven superados por los “desafectos”, 36%. De hecho, todas las opciones políticas que eran consideradas “desafectas” aumentan su presencia en los siguientes reemplazos. Ello nos remite a lo que hemos visto ya con anterioridad respecto a la existencia de un primer reemplazo más ideologizado y “afecto” frente a unas expediciones de relevo en la que la recluta de voluntarios se fue complicando obligando a recurrir a divisionarios menos aptos según los criterios impuestos.

Tabla 5.8.29.- Antecedentes políticos primer reemplazo DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

Tabla 5.8.30.- Antecedentes políticos siguientes reemplazos DEV Vizcaya



Fuente: Como el anterior.

En lo que respecta a su actuación durante la Guerra Civil sabemos que al menos 366 voluntarios fueron combatientes, prácticamente el 76%, siendo la única de las tres provincias vascas en la que se cubrió el porcentaje de excombatientes que se solicitaba en las órdenes de reclutamiento. De ellos la mayoría lo hizo encuadrado en unidades del Ejército, el 57%, mientras que los que lo hicieron en Milicias Nacionales suponían un 20% de Falange y un 18% del Requeté. Si examinamos estos datos en relación con los reemplazos podemos observar cómo en el primer reemplazo los encuadrados en el Ejército y en Falange poseían un peso relativo ligeramente

menor, un 56% y un 18% respectivamente, aumentando la importancia de los que habían combatido en los Tercios del Requeté, un 23%. En los siguientes reemplazos, por el contrario, el Ejército y Falange tenían una mayor representación, 58% y 22% en cada caso, frente a los Requetés que disminuían hasta el 15%. La presencia decreciente de combatientes del Requeté guarda relación con el boicot tradicionalista a la DEV, mientras que el incremento de los procedentes del Ejército nos señala a una cierta “desideologización”, algo que ya se intuía en los datos de actuación política previa. El caso de los que procedían de las Banderas de Falange es particular porque es la unidad de combate política que aumenta su representación en los siguientes reemplazos. Ello se debe a la mayor presencia de voluntarios con pasado izquierdista, que ya durante la Guerra Civil se integraron en las unidades de Falange como parapeto frente a la represión. Algo similar ocurre con aquellos que habían combatido a favor de la República. En la primera expedición fueron 28, un 13%, mientras que en las siguientes alcanzaron el 23% lo que concuerda con la mayor presencia de “desafectos” en esos reemplazos.

Por último vamos a hacer un repaso sobre aquellos voluntarios que fueron rechazados, los “devueltos”. En el caso de Vizcaya fueron 19, tres en el primer reemplazo y dieciséis en los siguientes. De los tres primeros, uno fue devuelto por ratero, otro por no apto y otro por actitud derrotista. Los dieciséis de los siguientes reemplazos fueron rechazados por no ser aptos para el servicio once, uno por “indeseable”, y cuatro de los que desconocemos el motivo. Aunque todos los que se habían destacado políticamente entre los devueltos se vinculaban con la izquierda, la mitad de los rechazados no tenía militancia política. Con los datos a la vista parece ser que el principal motivo de exclusión era de orden estrictamente militar, puesto que, aunque fueron rechazados algunos izquierdistas, la mayoría se pudo alistar sin problemas, y de entre los señalados como “indeseables” por motivos sociales (pequeños delincuentes, enfermos mentales...) tan sólo uno de ellos fue devuelto.

Antes de continuar con las conclusiones que hemos obtenido sobre la recluta de voluntarios para la División Azul queremos realizar una serie de prevenciones. En primer lugar hemos de indicar que nuestro estudio, por las propias condiciones que impone la naturaleza de nuestro trabajo en el que el tratamiento de la DEV no es más que una pequeña parte, tan sólo se apoya en fuentes de carácter estadístico, no habiendo podido abordar otras, como las memorialísticas, de gran riqueza para

abordar asuntos tan complejos y poliédricos como las motivaciones personales. Otra advertencia que cabe realizar es la propia deformación intrínseca que acompaña a nuestras estadísticas puesto que dependen de los datos suministrados por las fichas de alistamiento, en las que, desde luego, informaciones como la filiación política o, incluso, la edad pueden no ser veraces. Este problema hemos tratado de paliarlo en lo posible mediante la complementariedad de otras fuentes que hemos empleado en el resto de nuestro trabajo como la prensa y los informes personales en el caso de aquellos que desempeñaron cargos de algún tipo.

Pese a estas dificultades, sí que consideramos que los indicios con los que contamos son lo suficientemente sólidos para establecer una serie de conclusiones, sobre todo, porque todos los datos que hemos recabado apuntan en una misma dirección. Con todo, huelga decir que los resultados de nuestro análisis son provisionales hasta el momento en que un trabajo monográfico sobre la organización de la DEV en el País Vasco venga a revisarlos.

En base a todo lo que hemos venido viendo en cada una de las tres provincias vascas podemos extraer algunas conclusiones generales. En primer lugar, la naturaleza eminentemente urbana del voluntariado de la DEV, lo que hemos podido constatar en todos los supuestos a partir de las caracterizaciones socioprofesionales y las procedencias geográficas. Estrechamente vinculado a ello también se percibe el trasfondo de penuria económica de la gran mayoría de voluntarios, lo que hemos visto reflejado en el predominio social de las clases populares en la composición de los voluntarios vascos, que además presentaban elevados niveles de paro.

Otro elemento unificador es la escasa significación política de los alistados. En los tres territorios vascos el grupo ideológico más importante es el de los que habían carecido de militancia política. De hecho, es muy probable que buena parte de los que carecemos de datos a este respecto pertenezcan seguramente a esta categoría, que en numerosas ocasiones no era reseñada. Los contingentes de los que sí se habían destacado políticamente eran limitados y dominados casi siempre por los calificados como derechistas. La escasa implantación de Falange Española en el País Vasco, donde apenas llegó a contar unos pocos centenares de afiliados durante la II República, explica en parte lo escaso de su representación pero lo cierto es que la DEV no consiguió movilizar a los antiguos fascistas: en Álava tan sólo dos *camisas viejas* se alistaron, en Guipúzcoa siete y en Vizcaya cinco. El tradicionalismo, por su

parte, reaccionó a la creación de la DEV con un boicot pasivo ciertamente exitoso. Aunque fuese un grupo con un cierto peso relativo en la composición del voluntariado de Guipúzcoa y Vizcaya, su número en términos absolutos no dejaba de ser marginal en estas provincias. Pese a que el hecho de que los que habían militado en partidos afines a la causa republicana suponían una parte importante de los voluntarios que habían tenido significación política, llegando en algunos reemplazos a superar a los catalogados como “afectos”, continuaban siendo una parte pequeña del conjunto de los voluntarios. Por ello, más que hablar de una unidad formada por “desafectos” que buscaban compensar su pasado político hemos de pensar en un grupo escasamente ideologizado en el que, para la mayoría, el alistamiento en la DEV suponía una posibilidad de salida de una situación económica ciertamente adversa.

En cualquier caso, como señalan los datos, cualquier caracterización de conjunto ha de pasar por la diferenciación en reemplazos. En el primero de los mismos es en el que se encuadran la mayoría de elementos políticamente intachables y de los excombatientes, ajustándose mejor a lo que demandaban las instrucciones de reclutamiento. Es en los siguientes reemplazos en los que se incrementa la presencia de personas de pasado político sospechoso, que habían combatido con los republicanos o que simplemente eran delincuentes o padecían alguna enfermedad mental. Ello parece indicar una creciente dificultad en la recluta de voluntarios, lo que obligó a la aceptación de aquellos que se presentaron aunque no se adaptasen a los criterios requeridos.

Es por todo ello que, a la hora de calificar a la DEV como herramienta de movilización de la sociedad española en base a un nacionalismo agresivo y belicista hemos de señalar su fracaso en el conjunto del País Vasco. Si bien es cierto que caben numerosos matices y que en nuestro análisis no se contemplan otras cuestiones como el impacto que el reclamo nacionalista pudiese tener de manera directa en cada uno de los voluntarios o en su experiencia en la DEV, los datos colectivos de los alistados en las provincias vascas apuntan inequívocamente a que los factores de orden económico fueron los determinantes en su decisión de integrarse en la DEV.

Respecto a este posicionamiento que mantenemos se han expresado dudas. Así, Ignacio Escribano, con el fin de rebajar la importancia de las motivaciones económicas en el alistamiento de los divisionarios cacereños, subraya la posibilidad que existía desde agosto de 1941 de ir a Alemania a trabajar en el marco del acuerdo

hispano-alemán para el envío de trabajadores españoles⁸¹¹. Pero como ha matizado Xosé Manoel Núñez Seixas: “eso no quería decir que la información acerca de esas oportunidades laborales circulase de manera fluida; es más, muchos trabajadores transmitían a casa su descontento por sus condiciones laborales. Incluso, desde marzo de 1942 se presentaron varios trabajadores españoles en Alemania ante la representación de la DA en Hof para alistarse: preferían combatir al duro trabajo que realizaban en el Reich”⁸¹². Parece ser que esta opción no resultaba tan atractiva como pudiera pensarse y, además, los beneficios que podían derivarse de la participación en la DEV eran muy superiores (parejos al mayor riesgo que acarreaba) tanto en el orden económico en el que se disfrutaba de dos pagas: la alemana, en principio destinada a ser gastada durante el servicio, y la española, fuese ésta un subsidio militar a la familia o el sueldo del trabajo que tuviese el voluntario; como en términos de prestigio o respetabilidad social en un régimen político en el que la sublimación de los valores castrenses o del sacrificio por la patria se encontraban en el centro de la sociabilidad política.

5.9.- El largo camino del Franquismo

El elegido para sustituir a Alfonso Sanz en julio de 1942, Pedro Gómez Ruiz, era un católico tradicionalista vinculado con Álava, ya que había vivido durante varios años de su juventud en la capital vitoriana donde realizó sus estudios de bachiller. Arrastraba un largo historial de activismo tradicionalista detrás de él: miembro de la Confederación de Estudiantes Católicos, presidió su sección de Medicina; también fue un organizador de la AET y participó mediante la movilización de grupos de estudiantes armados en la intentona de la *Sanjurjada*, lo que le valió tener que huir del país para escapar de la represión, regresando con la amnistía de 1934. Participó activamente en los preparativos de la sublevación de 1936 desde la AET y combatió como requeté en la guerra. Pronto se reveló como un tradicionalista partidario de la unificación: participó en el proceso de unión de la AET y el SEU y aceptó diferentes cargos de responsabilidad dentro del partido único,

⁸¹¹ ESCRIBANO BARTLETT, I.: *Primer franquismo...*, pp. 62-64.

⁸¹² NÚÑEZ SEIXAS, X. M.: *Camarada Invierno...*, pp. 84-85.

además de que fue Consejero nacional del SEU y Delegado nacional de Sanidad hasta 1941⁸¹³.

Este último rasgo hubo de ser sin duda decisivo en su elección como Jefe provincial. No en vano respondía a la necesidad de un cambio al frente del partido único para que éste conectase mejor con las bases tradicionalistas que, a la postre, eran el elemento afín a la sublevación de mayor peso en la provincia. En este sentido, como veremos, Pedro Gómez articularía e iniciaría lo que el franquismo acabó suponiendo: la integración por encima de diferencias partidistas y estridencias ideológicas en un gran *corpus* caracterizado por la defensa de una serie de valores conservadores básicos y por la lealtad última a la figura de Franco. Con su llegada a Álava se produjo un cambio significativo que tuvo una importancia crucial para el desenvolvimiento futuro del Régimen en la provincia: la colaboración entusiasta del tradicionalismo *octavista* con las instituciones franquistas hasta el punto de convertirse en su principal sostén provincial. Esto, que no deja de ser paradójico en una facción que durante la II República se había erigido como defensora de las esencias del tradicionalismo frente a la confraternización con los monárquicos alfonsinos y la llegada de lo que consideraban oportunistas como José Luis Oriol, respondió a varios condicionantes. En primer lugar, a la propia influencia personal que pudiera haber desplegado el nuevo Jefe provincial, que como ya hemos mencionado, conocía y era conocido en la provincia y especialmente en los ambientes carlistas. A su llegada, ante la debilidad del falangismo transigente y el distanciamiento cada vez más evidente que estaba experimentando el tradicionalismo *oficialista*, Pedro Gómez requería de un apoyo sólido con el que ayudarse a asentar su liderazgo, y a la vista de los acontecimientos es bastante probable que lo buscase activamente en el *octavismo*.

El otro factor que contribuyó a este viraje de rumbo obedece a la situación política interna del régimen franquista y al juego estratégico desplegado por los *octavistas*. Frente a la hostilidad que demostraban los *falcondistas* y la ambigüedad distante de los *rodeznistas*, el *octavismo* creyó que el acercamiento a Franco era la

⁸¹³ *Pensamiento Alavés* 3-7-1943.

mejor opción para asegurar el afianzamiento de la posiciones de su candidato al trono, Carlos VIII⁸¹⁴.

Además, el margen de maniobra política del que dispuso Pedro Gómez fue considerablemente más amplio que el de sus predecesores al producirse en su persona la unificación de cargos de Jefe provincial de FET y de Gobernador Civil. Esta práctica se produjo a escala nacional y a lo largo de la década de los 40 se extendió por prácticamente toda la geografía española⁸¹⁵. No existió ninguna legislación específica al respecto y la casuística fue variada, si bien su explicación hay que encontrarla en los numerosos casos de conflictividad entre los máximos representantes del estado y del partido en cada provincia. La situación de subordinación de las jerarquías del partido respecto a las autoridades del estado no condujo directamente a la resignación y aceptación de la situación por todas las jerarquías de FET⁸¹⁶. Aquellos elementos que aspiraban a desarrollar un régimen de naturaleza fascista y totalitaria abrieron y mantuvieron numerosas disputas con Gobernadores Civiles y Alcaldes en sus intentos de desarrollar sus propias líneas políticas. Pronto, desde las altas instancias del Estado franquista fueron conscientes de que esta duplicidad de autoridades era la causante de gran parte de la

⁸¹⁴ Cuestiones como la carta que en 1943 escribieron notables alfonsinos y carlistas a Franco solicitándole su retirada y una reinstauración monárquica condujeron a que las pretensiones *octavistas* saliesen reforzadas, consiguiendo además el apoyo de algunas destacadas personalidades franquistas como Esteban Bilbao o el propio José Luis Arrese, que no hay que olvidar ocupaba la Secretaría General de FET en esos momentos, RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*, pp. 513-514.

⁸¹⁵ Ricardo Chueca señaló 1944 como el año en que se empezó a sistematizar tal práctica, convirtiéndose en la tónica habitual durante el resto de la dictadura, CHUECA, Ricardo: *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1983, p. 183. En vista de otras investigaciones provinciales y regionales más recientes es posible que haya que atrasar dicha fecha: en Cantabria se produjo en diciembre de 1939 en la figura de Carlos Ruiz García, SANZ HOYA, J.: *La construcción...*, p. 160; en Navarra se produjo durante el proceso de pérdida de influencia del carlismo en el partido único que siguió al final de la Guerra Civil, VILLANUEVA, A.: *El carlismo...*, p. 88; en Cataluña, tras la experiencia satisfactoria de la unificación de cargos en Barcelona con Antonio Correa en 1941, se extendió al resto de provincias catalanas en 1943, MARÍN, M.: *Els ajuntaments...*, p. 100; en Albacete y Guadalajara tuvo lugar a finales de 1940, en Cuenca en octubre de 1943 y en Toledo y Ciudad Real a finales de 1944, GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *Los hombres...*, p. 77.

⁸¹⁶ Para ilustrar esta situación de supeditación del poder político frente al poder estatal vamos a emplear un ejemplo elocuente y temprano, la Circular 57 de la Secretaría General de FET del 29 de agosto de 1939. En ella se manifiesta: “Es necesario llevar al ánimo de los Jefes locales, que bajo ningún concepto es admisible estén en pugna con los Alcaldes, que tienen que ser colaboradores de ellos mientras aquellos tengan la representación del Estado; puede y debe un Jefe Local, si es concejal, emitir con toda firmeza su opinión, como cualquier otro concejal y como Jefe Local, pedir los apoyos juntos para la FET y de las JONS y sus fines, pero no puede pretender sojuzgarlo, debiendo ser relevado aquel que falte al respeto y corrección debidos a la Autoridad; en el Partido es donde deben brillar más los principios de Jerarquía y disciplina, y el Alcalde es un jerarca a quien le debe consideración y respeto [...]”, BOM 10-9-1939.

conflictividad institucional que se vivía en numerosas provincias, agravada además por la indefinición competencial en que se encontraba la figura del Jefe provincial, lo que daba alas a sus posiciones maximalistas. Para solventarlo se recurrió a la acumulación de ambos cargos en una misma persona. En un primer momento, la progresiva aplicación de esta medida fue acogida con entusiasmo por los sectores falangistas más radicales, que aspiraban así a poder ejercer la máxima autoridad del estado desde su posición dentro del partido. Sin embargo, a la larga los efectos prácticos de la extensión de esta práctica fueron los contrarios a los que esperaban los falangistas. Acabó suponiendo la subordinación y sujeción de la autoridad política del partido a la del representante del estado. Esto fue así principalmente por un motivo: el nombramiento de los gobernadores civiles dependía del Ministerio de Gobernación, que los hacía siguiendo sus propios criterios y sin la injerencia del partido, de manera que cuando un gobernador sustituía al anterior adquiría de manera automática el cargo de Jefe provincial de FET, convirtiéndose de esta manera el último en accesorio del primero⁸¹⁷.

Como hemos señalado la unificación de cargos en Álava se produjo en la persona de Pedro Gómez en julio de 1943⁸¹⁸, cuando llevaba un año al frente del partido único. Durante este primer año de gestión ya comenzó a trazar las líneas de lo que sería su actuación durante su mandato dual. Desde el momento de su llegada inició un proceso de reorganización del partido, que en estos momentos afectaría principalmente a los Sindicatos, al Frente de Juventudes y a Educación Nacional, servicios que entendía no funcionaban correctamente.

El caso de los Sindicatos era el más acuciante porque desde comienzos de 1942 se encontraba sin delegado provincial, asumiendo él mismo el cargo de manera provisional. Trató de extender su influencia entre la población alavesa incluyendo una sección semanal titulada “Vida sindical” en el diario *Pensamiento Alavés* y asentando

⁸¹⁷ Salvando las distancias, esta situación guardaba un cierto paralelismo con lo que ocurrió en Italia, donde la unificación de cargos de jefe regional del PNF y *prefetto* condujo también a la sujeción del primero a los designios del Ministerio de Gobernación, tal y como se lamentaba amargamente el secretario general del PNF Giovanni Giuriati. GENTILE, Emilio: *La vía italiana al totalitarismo. Partido y estado en el régimen fascista*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2005. p. 174. Para el caso español ya ha señalado lo que supuso de sujeción del partido por el Estado: RODRÍGUEZ BARREIRA, O.: *Miserias del poder...*, pp. 284-291.

⁸¹⁸ *Pensamiento Alavés* 3-7-1943; Telegrama de Pedro María Gómez Ruiz al Ministro de Gobernación expresando su adhesión al recibir el nombramiento de Gobernador Civil de Álava, julio de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 16.

su establecimiento en los pueblos de la provincia⁸¹⁹. Sin embargo, su reorganización del servicio, que incluyó diversos ceses de personal, le valió un conflicto competencial con la Delegación Nacional de Sindicatos, que le reprendió el actuar sin sujeción a los estatutos de la organización y sin informarla. Ello también le granjeó enfrentamientos con el personal de la delegación provincial, como el *camisa vieja* Luis Jevenois, que ocupaba en esos momentos el cargo de secretario provincial sindical, y que fue cesado por criticar el proceder de Pedro Gómez y defender la actuación de sus compañeros salientes. El conflicto se saldó con una victoria de Gómez, ya que a pesar de haber sido reprendido sus decisiones no fueron revocadas⁸²⁰. La situación volvió a su cauce habitual con el nombramiento de José Cuadrado como Delegado provincial sindical. En cualquier caso, la normalidad duró poco puesto que Cuadrado, que venía de ejercer el mismo cargo en la provincia de Ciudad Real, hubo de ser cesado en diciembre de 1943 ante la resolución de un expediente disciplinario que disponía su expulsión del partido por irregularidades en su gestión como Delegado sindical en aquella provincia⁸²¹. Finalmente, y tras un nuevo paso de Pedro Gómez por la provincial sindical como Delegado accidental, en febrero de 1944 se nombró al tradicionalista Joaquín Ordoño para el cargo.

La Delegación provincial de Educación Nacional también hubo de ser relanzada tras el fallecimiento de su titular, el *camisa vieja* Hilario Catón, en diciembre de 1942⁸²². Para sustituirle se designó al también falangista vitoriano de primera hora Eduardo Ortiz en abril de 1943. Pese a la llegada del nuevo delegado, el servicio continuó moviéndose en una situación de precariedad, palpable en cuestiones como la carencia de locales propios y la imposibilidad de acceder a ellos ante la fragilidad económica por la que atravesaba el partido único⁸²³. En lo que hace al Frente de Juventudes el descontento de Pedro Gómez nacía de lo que él entendía

⁸¹⁹ Parte mensual de actividades de marzo de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 6; parte mensual de actividades de abril de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 7; parte mensual de actividades de junio de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 14.

⁸²⁰ El intercambio de correspondencia entre el Jefe provincial, la Delegación Nacional Sindical y la Delegación Nacional de Provincias, así como las informaciones y quejas de Luis Jevenois, se encuentran recogidos en AGA (9) 17.10 51/20580 Exp. 26.

⁸²¹ Oficio del Jefe provincial a la Delegación Nacional de Provincias dando cuenta de su actuación respecto a José Cuadrado Díez ante la resolución de la Delegación Nacional de Justicia y Derecho, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 29.

⁸²² *Pensamiento Alavés* 28-12-1942.

⁸²³ Parte mensual de actividades de abril de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 7; parte mensual de actividades de mayo de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 8. El nombramiento de Ortiz en AGA (9) 17.10 51/20697 Exp. 27.

como inacción del servicio. Tras lamentar en uno de sus partes mensuales que la presencia del Frente en los colegios de la provincia era muy escasa, decidió cesar a Damián Vegas y sustituirle por el *camisa vieja* Valentín Arroyo⁸²⁴. Éste presentó su dimisión menos de dos meses más tarde sin que conozcamos los motivos que le condujeron a ello, siendo relevado por el también falangista José María Mendoza⁸²⁵.

En esta tarea de reorganización del partido único Gómez se encontró con algunos de los problemas que ya había tenido que enfrentar Alfonso Sanz. En primer lugar, la escasez de medios económicos de los que disponía FET, que será uno de los temas más recurrentes en sus partes mensuales⁸²⁶. Por otra parte, y a pesar del tono optimista que acompañaba a sus primeros informes⁸²⁷, el partido continuó viéndose lastrado por una falta de arraigo popular, lo que se evidenciaba, entre otros aspectos, por el escaso éxito que acompañaba a los actos públicos que organizaba⁸²⁸, por las dificultades que hallaba el Jefe provincial para encontrar el personal adecuado para desempeñar cargos de responsabilidad⁸²⁹ y en la multiplicación de rumores que ante la inminencia del fin de la II Guerra Mundial con una derrota de las potencias fascistas, se hacían eco con satisfacción de la posibilidad de un cambio de gobierno y de la disolución de Falange⁸³⁰. Por último, también se mantenía la situación de falta de cooperación de las instituciones provinciales. Como ya vimos en el apartado anterior, la Diputación presidida por Díaz de Mendivil, y constituida mayoritariamente por *oriolistas*, no resultaba del agrado del partido, habiendo solicitado Sanz al gobernador Ramírez su recambio sin éxito. Esta situación de independencia y distancia de la Diputación respecto al partido único se mantenía a la llegada de Pedro Gómez, que ya desde sus primeros momentos como Jefe provincial

⁸²⁴ Parte mensual de actividades de marzo de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 6; el nombramiento en *BOM* 20-6-1943.

⁸²⁵ Nombramiento de José María Mendoza, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 28; *BOM* 10-1-1944.

⁸²⁶ Partes mensuales de marzo, mayo, julio, agosto, septiembre y octubre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exps. 6, 8, 18, 20, 21 y 22.

⁸²⁷ Partes mensuales de marzo y mayo de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exps. 6 y 8.

⁸²⁸ Esto era especialmente cierto para aquellas ceremonias novedosas de carácter fascista que carecían, a diferencia de las conmemoraciones tradicionalistas, de arraigo en la idiosincrasia provincial. Un ejemplo de ello lo encontramos en la fría acogida que se le dispensó a la celebración de la fiesta de la Exaltación del Trabajo el 18 de julio de 1943, parte mensual de julio de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 18.

⁸²⁹ Se trataba de un problema recurrente que el Jefe provincial Gómez señalaba en varios de sus reportes: partes mensuales de agosto de 1943 y de abril de 1944, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 20 y AGA (9) 17.10 51/20633 Exp. 5.

⁸³⁰ Partes mensuales de septiembre y octubre de 1943. AGA (9) 17.10 51/20607 Exps. 21 y 22.

solicitó con ahínco su renovación⁸³¹. Al igual que en la etapa de Sanz, el gobernador Ramírez no vio con buenos ojos la sustitución de la gestora provincial, lo que deterioró su entendimiento con Gómez hasta el punto de que para el mes de abril de 1943 el Jefe provincial señalaba que “por la Jefatura no se hacen propuestas [de personal político] por la razón de que Excmo. Gobernador Civil hace caso omiso de las mismas”.

Como ya sabemos, esta tensa relación entre el Jefe provincial y el Gobernador Civil fue zanjada con el cese del segundo y la asunción de ambos cargos por el primero en el mes de julio. Gómez no perdió tiempo en el empleo de sus nuevas atribuciones y de inmediato procedió a la sustitución de la Diputación existente por una en la que todos sus miembros fuesen militantes de FET y que se aviniese de buen grado a la colaboración con el partido. Así, el 15 de julio de 1943 Gómez elevó al Ministerio de Gobernación su propuesta de renovación que, aceptada rápidamente, condujo a la toma de posesión del 26 del mismo mes⁸³².

La nueva Diputación estaba compuesta por dos bloques diferenciados. Por una parte nos encontramos con el sector mayoritario, más ideologizado y comprometido con el partido, en el que los procedentes del carlismo *octavista* eran mayoritarios. Este bloque afín a FET se completaba con dos falangistas: Gonzalo Duque, jefe local y alcalde de Salvatierra que había ingresado en Falange procedente de AP en julio de 1936; y Jesús Salazar, juez municipal de Vitoria que ya había desempeñado el cargo de Delegado provincial de Justicia y Derecho de FET y que como el anterior, había recalado en Falange procedente de AP en enero de 1937. El otro grupo era más indefinido y estaba constituido por personajes con una menor significación política, siendo el elemento cohesionador su ascendencia social. Posiblemente fuese esta última característica la que condujo a su nombramiento, en un intento de mantener el prestigio de la Diputación y de emplear la misma como mecanismo de integración de estos notables locales en la esfera de influencia de FET.

Sea como fuere, lo cierto es que las aspiraciones de Gómez de instrumentalizar la Diputación como plataforma de atracción de notables locales a la órbita del partido único no fueron alcanzadas con esta gestora provincial. En un comienzo Gómez se mostraba satisfecho con la nueva situación y la disposición que

⁸³¹ Partes mensuales de marzo, abril y junio de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exps. 6, 7 y 14.

⁸³² Expediente de renovación de la comisión gestora provincial, 1943, AGA (8) 1.003 44/2755.

los nuevos diputados mostraban hacia el partido, como ponía de manifiesto en los siguientes partes mensuales: “la colaboración con la nueva Diputación es normal y es de esperar que así continúe, a diferencia de la gestora saliente que nunca estuvo en contacto con el Partido”⁸³³. Parecía que la situación de colaboración era estable y ello se plasmó en el acto de homenaje que con motivo de su paso a la reserva le dispensó FET al general Abreu en septiembre de 1943 como reconocimiento a los servicios prestados durante sus años de servicio⁸³⁴. Sin embargo, esta imagen de armonía acabó quebrándose y se reveló, como ya había ocurrido en diputaciones anteriores, la existencia de dos bloques diferenciados.

El primer punto de fricción se produjo en la sesión del 13 de septiembre a cuenta de una moción referente al concurso para la provisión de plaza de director de Museo, Biblioteca y Archivos provinciales. En la votación subsiguiente cristalizaron con rotundidad dos posturas, la de los partidarios de anular la convocatoria del concurso y lanzarla de nuevo más adelante en otras condiciones, y la de mantenerlo y continuar el concurso según el procedimiento ya establecido. Ambas posturas fueron defendidas por cada uno de los bloques, siendo los partidarios de suspender la convocatoria los diputados más próximos al partido único y al gobernador mientras que la opción continuista fue defendida por los diputados más “independientes”. La cuestión concreta del desencuentro no es importante en sí misma sino por lo inusual de encontrar a lo largo de las actas oficiales cuestiones que no fuesen acordadas en consenso y que rebelasen diferencias de posicionamiento. Máxime si tenemos en cuenta además que este mismo esquema se reproduciría poco después, en el mes de noviembre, en el momento de ruptura definitivo de los diputados menos ideologizados con la Diputación satelizada por FET.

En la sesión del 2 de noviembre se procedió a votar una cuestión con una importancia simbólica mucho mayor. Se había de decidir si la Diputación se hacía cargo de los gastos ocasionados por las obras de construcción del nuevo edificio del Gobierno Civil a pesar de que no se había observado el procedimiento establecido y no se había consultado previamente si sería posible. Lo que subyacía en este debate era el grado de autonomía e independencia de la que podía gozar la Diputación alavesa frente al resto de autoridades estatales en la provincia. Nuevamente se

⁸³³ Parte mensual de actividades de agosto de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exp. 20.

⁸³⁴ *Pensamiento Alavés* 13-9-1943.

formaron los bloques que ya se habían visualizado durante el mes de septiembre y otra vez fue derrotado el de los “independientes”, acordándose que la Diputación afrontaría los gastos de la obra del Gobierno Civil. Ante el agravio que entendían que esta decisión suponía para la independencia de la Diputación y su incapacidad para revertir esa situación por la posición minoritaria que ocupaban, los integrantes del sector “independiente”, con el presidente Abreu a la cabeza, presentaron sus dimisiones. Como recogen Antonio Rivera y Santiago de Pablo, sus renunciaciones se debían a “no identificarse con el rumbo político que se pretendía dar a la corporación”, en el sentido de reducirla a ser un mero apéndice de la voluntad del Gobernador Civil⁸³⁵.

Estas salidas supusieron por un lado la consumación del fracaso de FET de atraerse a personajes de relevancia social vinculados con la derecha tradicional que facilitasen su arraigo en la provincia, y por el otro, la consolidación del *octavismo* como principal proveedor de personal político y controlador de las instituciones provinciales. Así, el cargo de presidente de la Diputación fue asumido en diciembre por Lorenzo de Cura, reafirmando la supeditación de la Diputación a los designios del partido único y de su Jefe provincial. A partir de este momento, la actividad de la Diputación se redujo sensiblemente y se circunscribió a labores administrativas, accediendo de paso a las peticiones que procedían del partido único y manteniendo la satisfacción de Gómez Ruiz tal y como dejó constancia en sus partes mensuales⁸³⁶.

Una vez Gómez hubo moldeado a su gusto la Diputación y conseguida su sujeción a su voluntad, el siguiente objetivo que se fijó fue la remodelación de los ayuntamientos de la provincia. El objetivo era, como en el caso de la Diputación, conseguir una mayor implantación del partido único mediante la designación de concejales afiliados a FET y la asunción de las alcaldías por parte de los jefes locales⁸³⁷.

Ya en la segunda mitad de 1944, con el proceso de renovación de los Ayuntamientos bastante avanzado, se aventuró a hacer lo mismo con el de la capital. Como ya hemos visto, el alcalde José Lejarreta era un hombre de muy escasa

⁸³⁵ RIVERA, A. y PABLO, S. de: *Profetas del...*, p. 518.

⁸³⁶ Partes mensuales de agosto y octubre de 1943 y de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 1944, AGA (9) 17.10 51/20607 Exps. 20 y 22; AGA (9) 17.10 51/20633 Exps. 1, 2, 4, 5, 6, 7 y 8.

⁸³⁷ Partes mensuales de agosto y noviembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20607 Exps. 20 y 23.

significación política y no muy cercano al partido único, lo que no casaba bien con la estrategia general de Gómez de prestigiar FET y ensanchar su base de influencia sobre las instituciones provinciales. La renovación se produjo en octubre de 1944, empleando como motivo las cada vez más prolongadas ausencias de Lejarreta de las sesiones municipales, a las que no acudía por cuestiones profesionales y de salud⁸³⁸.

Siguiendo la misma estrategia que ya venía desarrollando, Gómez diseñó una gestora en la que los hombres vinculados al partido único fuesen mayoritarios de manera que la colaboración institucional se encontrase garantizada. Para desempeñar la alcaldía designó a Joaquín Ordoño, antiguo vicepresidente del *Núcleo Lealtad* y excombatiente del requeté, al que ya hemos visto formando parte de la Diputación presidida primero por Abreu y por de Cura después, y que en el momento de ser designado para presidir el ayuntamiento vitoriano desempeñaba las delegaciones de justicia y derecho y de sindicatos de FET. Como recogen Virginia López de Maturana e Iker Cantabrana, Ordoño representaba al tradicionalismo *octavista* que a las alturas de 1943 se encontraba ya plenamente identificado con el régimen franquista e integrado dentro del partido único⁸³⁹. Además, y siguiendo la práctica habitual de mantener el equilibrio de las fuerzas políticas provinciales en las instituciones, Gómez nombró una mayoría de gestores tradicionalistas. Junto a ellos existía otro grupo de concejales que procedían de ámbitos cercanos al catolicismo y, por último, cerrando la composición de la gestora se encontraban dos falangistas: Valentín Arroyo, *camisa vieja* y uno de los primeros miembros de la Falange vitoriana, excombatiente de la centuria alavesa y voluntario en la División Azul que había desempeñado diversos cargos dentro del partido único tanto en Álava, la delegación del Frente de Juventudes, como en otras provincias, vicesecretario de ordenación social de la delegación sindical e inspector de excombatientes de la División Azul en Gerona; y Rafael Gutiérrez, joven médico que había ingresado en Falange en marzo de 1936 y al que ya hemos visto desempeñando la Delegación provincial del SEU durante la jefatura de Alfonso Sanz.

⁸³⁸ Reflejo de la cierta simpatía popular que levantaba Lejarreta es el hecho de que los rumores sobre su cese levantaron cierto revuelo en la capital alavesa, teniendo que salir él mismo al paso de las habladurías mediante la publicación de una carta abierta en la prensa en la que secundaba la decisión del gobernador de cesarle y apoyaba la idea de que su salida se encontraba relacionada con las dificultades que tenía para ocuparse adecuadamente de las responsabilidades de la alcaldía, *Pensamiento Alavés* 14-10-1944.

⁸³⁹ CANTABRANA, I.: "Segunda parte, Lo viejo...", p. 163; LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinención...*, pp. 118-119.

Pese a que el número de falangistas en el nuevo Ayuntamiento vitoriano era inferior al que existía en el presidido por Lejarreta seguían disfrutando de una influencia notable al encontrarse representados en buena parte de las comisiones municipales y órganos dependientes del Ayuntamiento⁸⁴⁰. Sin embargo, esta influencia, al igual que la capacidad de actuación del partido único, tenían unos límites precisos. Ello se pudo apreciar en abril de 1945 cuando en la sesión del día uno el pleno acordó la renovación de todos los vocales de las instituciones dependientes del ayuntamiento, decisión de la que los dos falangistas eran firmes defensores. Como ya hemos visto, estos cargos habían sido vitalicios hasta el establecimiento del franquismo y en ellos se encontraba representado lo más granado de las fuerzas vivas vitorianas⁸⁴¹. Según la visión de los falangistas se trataba de un reducto de la *vieja política* al que había que renovar por completo introduciendo elementos nuevos más acordes con el espíritu de la *Nueva España*. Así, designaron para cubrir las vacantes individuos hasta ese momento casi desconocidos, desvinculados de las élites políticas tradicionales y más proclives al entendimiento con las nuevas autoridades y el partido único, a los que sabían debían su nombramiento. Pero esta medida, al igual que ya hemos visto había ocurrido con otras decisiones y proyectos auspiciados por el partido único durante los mandatos de Elizagárate o de Sanz, era demasiado rompedora con el *status quo* tradicional y suponía un ataque directo a los sectores más influyentes de la sociedad *bien* vitoriana.

Sin que conozcamos concretamente qué ocurrió durante las 24 horas siguientes a la toma del acuerdo por parte del Ayuntamiento, lo cierto es que al día siguiente se volvió a reunir el pleno para anular su decisión anterior, dejando sin efecto los ceses con los únicos votos en contra de los concejales falangistas. Todo apunta a que los afectados, notables locales de gran prestigio e influencia, movilizaron sus recursos para hacer frente a la maniobra de estos nuevos actores políticos patrocinados por el reciente Régimen y el partido único que pretendían

⁸⁴⁰ Así, Arroyo era vocal de la comisión de Hacienda y arbitrios, Gutiérrez de la de Padrón y enseñanza, además de coincidir ambos en la de Gobernación, personal y festejos y en la de Fomento, aguas y ensanche. El primero también era miembro de las juntas del hospital municipal, de la caja de ahorros y de la plaza de abastos, mientras el segundo se encontraba en las del hospicio, escuela de artes y oficios y escuelas municipales, LÓPEZ DE MATURANA, V.: *La reinvención...*, pp. 124-128.

⁸⁴¹ Entre ellos encontramos al propio exalcalde Santaolalla, a Federico Gómez Carrero, que había presidido HA en 1933; a ex-alcaldes de la Restauración y de la dictadura de Primo de Rivera como Guillermo Montoya o Jaime Ignacio Echevarría o familiares de Guillermo Elío como su hijo Fernando. *Ibid.*

erosionar su posición de poder. Así lo reconocía veladamente la propia gestora en una carta que le envió al gobernador Gómez, dándole cuenta del incidente, al reconocer que por "interpretaciones erróneas" lo ocurrido se había llevado al "terreno subjetivo" sin haber tenido en cuenta que "la Corporación Municipal, es la primera en reconocer el grado de prosperidad de referidos Centros y el entusiasmo y celo que los componentes de sus Juntas han demostrado el desempeño de su benéfica actuación"⁸⁴². Aparte de tener que recular en su decisión municipal, el conflicto tuvo una consecuencia más grave. En la sesión de 18 de abril, el Gobernador Gómez cesó en su cargo de concejal a Valentín Arroyo, siendo la causa seguramente la actitud intransigente que mostraba éste en el asunto de la renovación de las juntas de las instituciones municipales, pues no hay que olvidar que fueron los concejales falangistas los promotores de la decisión y los únicos gestores que votaron en contra de anular el acuerdo.

Una vez más, quedaba patente la situación de incapacidad en que se encontraban las posturas más netamente fascistas del partido único para imponer sus postulados desde dentro incluso de las instituciones frente a la oposición de los poderes tradicionales de la provincia. El propio gobernador se vio obligado, ante el revuelo originado y la capacidad de influencia de las élites locales, a intervenir en el conflicto y poner cerco a las aspiraciones totalizantes del partido único, actuando como el fiel de la balanza en el complicado juego de pesos y contrapesos del poder provincial, asegurándose de que ninguna facción acumulase una influencia desmesurada que la situase por encima de las restantes.

En Guipúzcoa, tras el fracaso definitivo de la política de integración del carlismo disidente, el encargado de dirigir la provincia y el partido único fue Luis Rodríguez Miguel⁸⁴³, un joven abogado de 31 años. El periódico *Unidad* le señalaba como procedente de las filas de FE y venía de ocupar el Gobierno Civil de las Baleares⁸⁴⁴. Sin embargo, los *camisas viejas* de Guipúzcoa, como señala Cándida Calvo Vicente, no pasaban de considerarle un "buen hombre de derechas"⁸⁴⁵. En este sentido, Rodríguez Miguel representaba el mismo perfil que el de Gómez Ruiz en

⁸⁴² AMV, 12-4-1945, citado por *ibid.*, p. 126.

⁸⁴³ Su nombramiento como Jefe provincial en *BOM* 20-2-1942; el de Gobernador Civil en *BOPG* 11-3-1942.

⁸⁴⁴ *Unidad* 23-2-1942 y 16-12-1943.

⁸⁴⁵ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, p. 253.

Álava (salvando la orientación ideológica). Era un exponente de un falangismo franquista, que se había refundado en la unidad contrarrevolucionaria y cuya base doctrinal se había reducido a una difusa amalgama de principios conservadores coronada por la lealtad a Franco.

Como decíamos, la estrategia que adoptó el Régimen respecto al tratamiento del tradicionalismo disidente varió completamente desde el paso de Aramburu por la Diputación provincial. Síntoma de ello fue la clausura del *Círculo España* por parte de Rodríguez Miguel con lo que se ponía fin a la pervivencia de espacios autónomos tradicionalistas. A pesar de ello, Rodríguez era más proclive al entendimiento y negociación que al enfrentamiento directo con los integrantes de la coalición revolucionaria, y para evitar el distanciamiento del tradicionalismo colaboracionista mantuvo la secretaría provincial en manos carlistas. También, y pugnando con el retraimiento cada vez mayor de los tradicionalistas, entregó la delegación de excombatientes a uno de ellos por ser un puesto clave para el mantenimiento del apoyo de los antiguos Requetés.

Tabla 5.9.1.- Nombramientos delegados provinciales Rodríguez Miguel

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Luis Rodríguez Miguel	Jefe provincial	Falangista
José Ramón Acosta Pagoaga	Secretario provincial	Tradicionalista
Miguel Goicoechea Echeverría	Delegado provincial de Tesorería y Administración	Tradicionalista
Aureliano Alarcía Urquizu	Delegado provincial de Información e Investigación	Falangista
Luis Linés Corbellá	Delegado provincial de Información e Investigación	Falangista
Vicente Ruigómez Velasco	Delegado sindical provincial	Falangista
Antonio Carrere Lombide	Delegado provincial de excombatientes	Tradicionalista
Luis Dotrés Aurrecoechea	Delegado provincial de Educación Popular	Falangista

Ignacio Pena Sagasti	Delegado provincial del Frente de Juventudes	Falangista
Alfonso Trueba Trueba	Delegado provincial de la Vieja Guardia	Falangista
Eloisa Velasco García	Delegado provincial de Sección Femenina	Falangista

Elaboración propia a partir de BOM, Unidad y AGA.

En las instituciones provinciales, la actuación de Luis Rodríguez Miguel también reflejó el cambio de paradigma político del Régimen en Guipúzcoa. En primer lugar hubo de hacer frente a la situación del Ayuntamiento de San Sebastián. La corporación presidida por Antonio Paguaga llevaba funcionando casi cinco años y para Rodríguez Miguel aunque a Paguaga no se le podía reprochar ánimo de lucro había ido relajando su austeridad en el orden social, rindiéndose a las comodidades de la vida fácil y dejándose llevar por las tertulias de café. Además también señalaba que después de tanto tiempo funcionando existían tirantezas en las relaciones personales de los gestores⁸⁴⁶. Por todos estos motivos, Rodríguez Miguel sustituyó a Paguaga por Rafael Lataillade Aldecoa⁸⁴⁷. Lataillade era un destacado monárquico y banquero que ya había desarrollado una carrera política que le había llevado previamente a la Diputación provincial durante la dictadura de Primo de Rivera. La elección de Lataillade respondió a la liquidación del objetivo de integrar al carlismo disidente. Y al igual que en el caso de la Jefatura provincial y del Gobierno Civil, Lataillade era representante de un monarquismo desnaturalizado, franquista, que había aplazado su lealtad a la Corona por la aceptación de la autoridad de Franco.

Pocos meses después, Rodríguez Miguel también hubo de renovar la Diputación⁸⁴⁸ motivado por el patente disgusto de su presidente Aramburu con el propio régimen franquista tras el rechazo de la reinstauración del Concierto Económico. Para sustituirle, y debido al fin de las medidas contemplativas con el tradicionalismo, Rodríguez Miguel nombró a Agustín Brunet presidente de la

⁸⁴⁶ Expediente de renovación de la comisión gestora municipal de San Sebastián, 1942, AGA (8) 1.003 44/3261.

⁸⁴⁷ *Unidad* 28-5-1942.

⁸⁴⁸ *Unidad* 13-10-1942.

corporación provincial⁸⁴⁹. Al igual que lo que hemos visto en el Ayuntamiento, ante las dificultades para encontrar personal tradicionalista de prestigio dispuesto a colaborar con el Régimen se volvió a recurrir al monarquismo para dirigir la Diputación. Los gestores, por su parte, provenían en buena parte del *octavismo*, posición que compensaba su escasa implantación en la provincia con su disposición a ocupar cargos en la Dictadura franquista⁸⁵⁰. Otra vez siguiendo la misma línea que ya hemos marcado en Álava, la Diputación provincial durante este periodo se convirtió en un ente administrativo sin apenas significación política y sin abordar asuntos de trascendencia.

Con el sustituto de Rodríguez Miguel la política llevada a cabo en la provincia no varió sino que se profundizó en ella. Francisco Sáenz de Tejada⁸⁵¹, barón de Benasque, era un monárquico riojano, juez de profesión, que había sido el responsable en Logroño de RE durante la II República y ya durante el Franquismo había desempeñado los gobiernos civiles de Álava, Cáceres y Zaragoza⁸⁵². Sáenz de Tejada había sido miembro de la ACNP y se encontraba próximo a los círculos católicos opuestos al partido único. De hecho, su llegada a la provincia no alegró a los falangistas guipuzcoanos puesto que a su paso por el Gobierno Civil de Zaragoza se había enemistado con sus correligionarios maños con sus políticas de limitación de la influencia de FET⁸⁵³.

Como decíamos, la actuación de Sáenz de Tejada continuó con la “franquistización” del partido único, estabilizando e impulsando su estructura en la provincia, sí, pero al coste de vaciarlo de contenido y burocratizarlo hasta convertirlo en una institución del Estado más. A ello dedicó buena parte de su esfuerzo, llevando a cabo una labor de revisión de los ayuntamientos de la provincia para enlazarlos a las jefaturas locales y realizando diversos ciclos de charlas y conferencias por los pueblos guipuzcoanos para difundir la doctrina que animaba al Movimiento⁸⁵⁴.

⁸⁴⁹ Expediente de renovación de la comisión gestora de la diputación provincial de Guipúzcoa, 1942, AGA (8) 1.003 44/2540.

⁸⁵⁰ *Ibid.*; sobre la caracterización y actuación de la Diputación presidida por Brunet *vid.* CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 130-140.

⁸⁵¹ *BOM* 1-1-1944; *BOPG* 8-1-1944.

⁸⁵² *Unidad* 29-12-1943.

⁸⁵³ CENARRO, Á.: *Cruzados y camisas...*, p. 384.

⁸⁵⁴ CALVO VICENTE, C.: *Poder y consenso...*, pp. 257-259.

En Vizcaya el fin de la política de convencimiento y atracción del tradicionalismo distanciado del Régimen coincidió con la entrada de los falangistas en la Jefatura provincial y el primer momento de impulso de FET en la provincia frente a la atonía que había imperado durante la etapa de mando carlista. Sin embargo, y al igual que hemos visto en Álava y Guipúzcoa, este impulso de FET se produjo una vez las aspiraciones totalitarias de los falangistas habían sido derrotadas y la organización que se implantó en la provincia era poco más que una caricatura de un partido fascista conquistando el Estado. La realidad es que el partido había sido incautado por el aparato estatal y puesto a su servicio como un elemento de integración y control de las fuerzas que habían apoyado la sublevación contra la República. En este proceso, los elementos menos proclives a la aceptación de esta situación y que defendían el desarrollo de sus proyectos políticos autónomos fueron siendo progresivamente expulsados de los centros de decisión mientras aquellos sectores posibilistas más abiertos a la colaboración fueron recompensados con el desempeño de parcelas de poder. De esta manera, se fueron dando los pasos para la conformación de un cuerpo de personal político cuyo elemento definidor común era la aceptación de un *corpus* derechista básico y la lealtad al régimen franquista.

El primer encargado de reimplantar el partido único bajo estas premisas en Vizcaya fue Rodrigo Vivar Téllez⁸⁵⁵. Éste era un juez malagueño cuya filiación política era catalogada de falangista. Sin embargo, siguiendo el mismo patrón que veíamos con Luis Rodríguez Miguel, era considerado por los *camisas viejas* y sectores más intransigentes como un derechista o un neofalangista. A lo largo de los casi dos años que estuvo al frente de la FET vizcaína reorganizó el partido casi por completo. Como señalaban los informes a su llegada el partido único prácticamente no existía en Vizcaya⁸⁵⁶.

Tabla 5.9.2.- Delegados nombrados durante mandato Vivar Téllez

NOMBRE	CARGO	FILIACIÓN
Rodrigo Vivar Téllez	Jefe Provincial	Falangista

⁸⁵⁵ BOM 10-9-1942; BOE 5-9-1942.

⁸⁵⁶ Parte sobre la marcha de FET en Vizcaya entre septiembre de 1942 y febrero de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 14.

Alberto Cobos Vic	Secretario Provincial	Falangista
Francisco Jiménez Torres	Delegado Sindical provincial	Falangista
Felisa del Valle Lersundi	Delgada provincial de Sección Femenina	
Javier Ybarra Bergé	Delegado provincial de Auxilio Social	Monárquico
Ricardo Villamil Castillo	Delegado provincial del SEU	
José María Sotomayor Gippini	Delegado provincial del SEU	
Ricardo Angulo García	Delegado provincial del SEU	Falangista
Francisco Llasera Roura	Delegado provincial de Tesorería y Administración	
José María Ruiz Bravo	Delegado provincial de Información e Investigación	Falangista
Jacobo Roldán Losada	Delegado provincial de Información e Investigación	Falangista
Luciano Aramendía Díaz	Delegado provincial de Milicias	Tradicionalista
Enrique Silván Lalinde	Delegado provincial de Educación Nacional	
Antonio Mendiola Querejeta	Delegado provincial de Educación Nacional	
Rafael Arteche González de Careaga	Delegado provincial de Excautivos	
Antonio Torcal Simón	Delegado provincial de Justicia y Derecho	

Elaboración propia a partir de BOM, Hierro y AGA.

Tras los sucesos de Begoña, en la FET vizcaína se produjo prácticamente una purga de tradicionalistas. El secretario provincial que ocupaba el cargo cuando tuvieron lugar los incidentes, Ramón Goicoechea, no sólo fue cesado sino que a resultas de lo ocurrido se le instruyó un expediente de separación del partido que finalmente no fue aprobado a pesar de que se señalaba su tendencia anti-falangista y

su desastrosa gestión de la secretaría⁸⁵⁷. Para sustituirle se nombró a Alberto Cobos⁸⁵⁸, que como vimos había sido Jefe provincial de FE durante la II República y había sido separado del cargo por colaborar con RE en las elecciones de febrero de 1936. Al frente de los Sindicatos, del Auxilio Social, del SEU, de Administración... Vivar nombró nuevos delegados para relevar los delegados tradicionalistas y reorganizar y relanzar los Servicios. Al frente de la delegación de Tesorería situó a Fernando Llasera, subdirector de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, en los Sindicatos sustituyó a Serrano por el falangista Francisco Jiménez, en el Auxilio Social colocó a Javier Ybarra... Como se puede desprender del análisis conjunto de los perfiles de los nuevos delegados, Vivar Téllez confió en el falangismo para cumplir su objetivo de relanzar el partido único en Vizcaya. Así lo expresaba él mismo dando cuenta de su proceder durante sus primeros meses: “Procuré en un principio, llevar a nuestros puestos de mando a aquellos elementos falangistas que he considerado de mejor estilo”⁸⁵⁹.

Sin embargo, y como señalábamos al inicio de nuestra exposición, Vivar preconfiguró lo que sería el Franquismo en el sentido de la desnaturalización ideológica de sus componentes y su cohesión en torno a principios doctrinales difusos y comunes entre los que sobresalía la aceptación de la autoridad de Franco. Un buen ejemplo de esto que estamos señalando lo podemos encontrar en la elección del secretario provincial, Alberto Cobos. Ya hemos señalado cómo Cobos ya había demostrado una tendencia a la colaboración con otras fuerzas y a la integración en alianzas estratégicas con otras fuerzas aunque entrase en conflicto con los principios de su organización. Ello no puede por más que contrastar con lo que ocurrió con el más destacado de los líderes del falangismo vizcaíno durante la II República, Felipe Sanz Paracuellos. Sanz, una vez ocupado Bilbao, pasó a colaborar en el levantamiento de FET trabajando en colaboración con Marcos Sainz para organizar la delegación sindical⁸⁶⁰. También colaboró con la prensa del partido escribiendo esporádicamente artículos de exaltación⁸⁶¹. Sin embargo, la situación de predominio

⁸⁵⁷ Resolución expediente expulsión FET de Ramón Goicoechea, 5 de noviembre de 1942, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 4.

⁸⁵⁸ BOM 10-3-1943.

⁸⁵⁹ Parte sobre la marcha de FET en Vizcaya entre septiembre de 1942 y febrero de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 14.

⁸⁶⁰ Hierro 8-7-1937.

⁸⁶¹ Algunos ejemplos en Hierro 27-7-1937, 13-2-1939, 4-3-1940, 9-9-1940, 7-10-1940.

tradicionalista y el abandono progresivo en que fue cayendo la organización hicieron que se fuese distanciando de la actuación política y de la colaboración con las instituciones del Régimen. De esta manera, acabó sus días dedicado a un negocio de explotación minera sin desempeñar más cargos en el Régimen, y todo ello a pesar de que como recogía el Ayuntamiento bilbaíno cuando hacía constar su pesar por el fallecimiento de Sanz Paracuellos:

“Persona excelente, de cualidades humanas excepcionales, de honradez intachable, lo demuestra el hecho de que la muerte le ha sobrevenido poco menos que en la miseria, porque a pesar de haber sido políticamente lo que fue, y que pudo aprovecharse de su historial, prefirió dedicarse a su profesión como Facultativo de Minas, teniendo la desgracia de que un accidente de trabajo le dejara medio imposibilitado”⁸⁶².

Sin tratar de establecer causalidades lineales y preestablecidas, lo cierto es que resulta muy llamativo el hecho de que fuese precisamente el representante de la línea más colaboracionista dentro de la Falange de época republicana el designado para participar en el relanzamiento de FET en estos momentos, mientras que el exponente del mantenimiento de una línea autónoma y de la “ortodoxia” ideológica fuese progresivamente distanciándose de la colaboración con FET y con el régimen franquista. Por otra parte, hay que tener en cuenta que éste no es un caso aislado sino que formaba parte del propio proceso de institucionalización del Franquismo, que apartaba a los sectores menos proclives a transigir con su autoridad.

Esta dinámica de “franquistización” que se llevó a cabo también la podemos percibir por debajo del nombramiento de otros delegados como el de Jacobo Roldán Losada, que poco después pasaría a desempeñar los cargos de Jefe provincial y Gobernador Civil de Ciudad Real con una orientación muy similar a la Vivar⁸⁶³; o el

⁸⁶² AMB, 16-2-1968, el subrayado es nuestro.

⁸⁶³ Jacobo Roldán Losada llegó a Ciudad Real en noviembre de 1944 produciéndose en su persona la unificación de los cargos de Gobernador Civil y Jefe provincial. Damián-Alberto González Madrid, refiriéndose a esta cuestión de la desnaturalización del partido en su sujeción por el Régimen ha señalado cómo en Ciudad Real “la unificación en la persona de Jacobo Roldán Losada se abrió una etapa de estabilidad política, por lo menos formalmente, [...]. La unificación de los cargos, una

de Javier Ybarra Bergé. Javier Ybarra se convirtió en uno de los mejores ejemplos tras la guerra⁸⁶⁴ de la colaboración de la oligarquía industrial y financiera bilbaína con el régimen franquista. Procedía de los ámbitos del monarquismo alfonsino que había ido evolucionando en un sentido cada vez más autoritario y antiliberal, desde el Partido Conservador y las Juventudes Mauristas hasta RE en la II República pasando por el apoyo entusiasta a la dictadura de Primo de Rivera. Las generaciones más jóvenes de este sector sociopolítico se sintieron inmediatamente atraídas por el fascismo y tuvieron un papel importante en la implantación y desarrollo de estas organizaciones en Vizcaya, como ya hemos visto. De hecho, el propio Javier Ybarra fue mencionado en ocasiones en la prensa franquista como falangista⁸⁶⁵. Su adscripción resulta complicada por la dificultad de aplicar delimitaciones rígidas sobre un campo tan difuso y ambiguo como el de la actuación política. Es cierto que Javier Ybarra se encontraba vinculado al fascismo en época republicana en el sentido de apoyo y respaldo a sus manifestaciones orgánicas, no en vano sus hermanos se encontraban entre los fundadores de las JONS en Vizcaya; pero también lo es que no hemos encontrado evidencias de su pertenencia a ninguno de los partidos fascistas de la etapa republicana⁸⁶⁶. Un hecho significativo es que tras la entrada de las tropas sublevadas en Bilbao se afanase en la recomposición de las empresas de comunicación que habían pertenecido a su familia para volver a publicar *El Pueblo Vasco*. Esto lo consiguió el 6 de julio de 1937 cuando vio la luz el primer número, en el que se manifestaba, después de expresar la fidelidad a la sublevación militar, que “somos además plena y descaradamente monárquicos. Queremos para España la monarquía y el monarca”⁸⁶⁷. Poco más tarde, por orden de la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda, *El Pueblo Vasco* se había de fusionar con el falangista *El*

victoria en la teoría para la Falange, fue en realidad su definitiva domesticación”, GONZÁLEZ MADRID, D. A.: *La Falange...*, p. 102.

⁸⁶⁴ La Guerra Civil supuso un desastre en términos humanos para los círculos oligárquicos bilbaínos. En este sentido, tras el episodio bélico se produjo un reajuste de la representación familiar en las esferas empresariales y políticas, pasando en cierta manera el protagonismo público a Javier Ybarra. El impacto brutal de la guerra queda patente con los cálculos de éste, que cifraba en 43 los miembros de la familia Ybarra fallecidos a consecuencia de la guerra, YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*, pp. 367-374.

⁸⁶⁵ *El Correo Español-El Pueblo Vasco* 22-10-1942.

⁸⁶⁶ En esta afirmación estamos excluyendo al PNE, al que Ybarra perteneció bajo el nombre de la sociedad *Laurac-bat*; YBARRA BERGÉ, J.: *Mi diario...*, p. 15.

⁸⁶⁷ *El Pueblo Vasco* 6-7-1937, citado en AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 345.

Correo Español, que había sido fundado también en julio de 1937⁸⁶⁸. Esta fusión, a diferencia de lo que hemos visto que ocurrió en Guipúzcoa con *La Voz de España* se llevó a cabo en términos de colaboración y no se opuso resistencia a la medida. Con estos ejemplos pretendemos ilustrar la difusa franja ideológica, que como ya señalábamos en el primer capítulo, separaba el monarquismo autoritario de falangismo. En esta ocasión, esa tendencia a integrarse en coaliciones contrarrevolucionarias más amplias, como fue el caso del Bloque Nacional, favoreció la integración y conversión en franquistas de los sectores monárquicos de la oligarquía bilbaína. Con el relevo del tradicionalismo que se estaba produciendo tras los sucesos de Begoña, el monarquismo y el falangismo se convirtieron en los sectores sobre los que se apoyó el Régimen como pone de manifiesto el ejemplo del mismo Javier Ybarra. Ybarra formaba parte de la Diputación provincial desde abril de 1939, encontrándose entre los miembros de la corporación que cuatro días más tarde de los sucesos de Begoña aprobaron un acuerdo condenando el atentado y concediendo 30.000 pesetas para ayudar a los heridos⁸⁶⁹. En octubre de 1942, en el marco de la reordenación del partido único, recibe el cargo de Delegado provincial de Auxilio Social⁸⁷⁰. Y al mes siguiente, al renovarse el Ayuntamiento de Bilbao presidido por el tradicionalista Pero-Sanz, Ybarra pasaría a ser primer teniente de alcalde y a hacerse cargo de la vital sección de Fomento⁸⁷¹.

Más allá del personal del partido, la propia gestión de Vivar Téllez estuvo orientada a la reorganización de FET, en situación de extrema debilidad organizativa desde la Jefatura de José María Oriol. Vivar Téllez es el primero de los jefes provinciales de Vizcaya para el que se conserva una serie más o menos completa de los partes mensuales enviados dando cuenta de las actividades y situación del partido en la provincia. Aún en julio de 1943, más de medio año después de su llegada, reconocía Vivar que “La actuación y la influencia del Partido dentro de la vida política de Vizcaya, va encauzándose paulatinamente hacia un régimen de absoluta

⁸⁶⁸ *El Correo Español* 12-4-1938.

⁸⁶⁹ ADV 20-8-1942, citado en AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, p. 348.

⁸⁷⁰ Es posible que el motivo de que se le confiriese la dirección de este Servicio específicamente fuese debido a que durante sus primeros años en la Diputación estuvo al cargo de las instituciones asistenciales dependientes de la misma. *Ibid.*, p. 346. Su nombramiento en *BOM* 1-11-1942.

⁸⁷¹ Expediente de renovación de la comisión gestora municipal de Bilbao, 1942, AGA (8) 1.003 44/2553; AMB 6-11-1942.

normalidad”⁸⁷². Un ejemplo del grado de desorganización en el que se encontraba la FET vizcaína es el hecho de que la secretaría provincial inició la estructuración de Bilbao en delegaciones de distritos cuando esta misma organización de la capital alavesa, por ejemplo, se había producido ya en 1941⁸⁷³.

Además del proceso de reorganización del partido, otras dificultades que recogen los partes mensuales eran las habituales y comunes a nivel nacional, como la falta perenne de dinero, con Vivar teniendo que cubrir recurrentemente los gastos del Auxilio Social con fondos del Gobierno Civil⁸⁷⁴; la falta de personal político capaz dispuesto a colaborar con FET que se encontró en sus intentos de implantar el partido y sus servicios en los pueblos de la provincia⁸⁷⁵, la desconfianza con que era recibido entre amplias capas sociales el despliegue de influencia del partido, que se materializó por ejemplo, en el ambiente poco colaborador de los centros docentes con la delegación del Frente de Juventudes, especialmente por parte de los de titularidad religiosa...⁸⁷⁶

Una problemática mucha más específica era la de la gestión del descontento tradicionalista tras los sucesos de Begoña. En este sentido, la preocupación por el control de las expresiones de descontento tradicionalistas aparece reflejada en numerosos partes⁸⁷⁷. El cambio de paradigma en la forma en que el Régimen actuaba respecto de los tradicionalistas resulta patente en ellos. Así, en el primer aniversario del ataque de Begoña se congregaron grupos de carlistas con la intención de organizar un altercado tras haber sido en las semanas previas el ambiente caldeado con la circulación de panfletos tradicionalistas⁸⁷⁸. El mes siguiente Vivar informaba

⁸⁷² Parte mensual de actividades de junio de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 11.

⁸⁷³ El inicio de la organización del sistema de Distritos se encuentra en la llegada en agosto de 1943 a la secretaría local de FET de Bilbao de Rafael Vierna, perito mercantil de Guecho que había militado en el PNE y en Falange durante la II República, parte mensual de actividades de septiembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp.19. La primera delegación de distrito entró en funcionamiento en noviembre de ese mismo año, parte mensual de actividades de noviembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 27.

⁸⁷⁴ Partes mensuales de actividades de septiembre y noviembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exps. 21 y 27 respectivamente; y partes mensuales de actividades de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1944, AGA (9) 17.10 51/20654 Exps. 2, 3, 4, 5 y 9 respectivamente.

⁸⁷⁵ Parte mensual de actividades de octubre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 25; parte mensual de actividades de febrero de 1944, AGA (9) 17.10 51/20654 Exp. 3.

⁸⁷⁶ Partes mensuales de actividades de julio y agosto de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exps. 13 y 19.

⁸⁷⁷ Partes mensuales de actividades de julio, agosto, septiembre y noviembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exps. 13, 19, 21 y 27; partes mensuales de actividades de enero y marzo de 1944, AGA (9) 17.10 51/20654 Exps. 2 y 4.

⁸⁷⁸ Partes mensuales de actividades de julio y agosto de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exps. 13 y 19.

de que los agitadores tradicionalistas habían sido sofocados con la dureza que merecían⁸⁷⁹. A pesar de ello, esta política de mano dura tampoco consiguió solucionar los problemas de legitimidad del Franquismo entre los tradicionalistas, soliviantados tras los incidentes de Begoña, y las referencias a la circulación de manifiestos tradicionalistas y a pequeñas disputas callejeras se seguirán sucediendo a lo largo de todo el mandato de Vivar Téllez⁸⁸⁰.

Además de en FET, Vivar Téllez impulsó esta misma política desde su cargo de Gobernador Civil, lo que quedó de manifiesto con la sustitución que realizó del Ayuntamiento de Bilbao. El presidente de la corporación, Tomás Pero-Sanz, cesó en su cargo de Alcalde en la resaca de los sucesos de Begoña, y Vivar Téllez, siguiendo los dictados de la política que estaba desarrollando, nombró una gestora de corte falangista con Joaquín de Zuazagoitia al frente. Este Ayuntamiento, siguiendo el tono del mandato de Vivar Téllez en la provincia, se convirtió en un anuncio de la estabilización franquista⁸⁸¹. Políticamente la gestora se repartía entre falangistas y monárquicos, quedando el carlismo con un solo concejal⁸⁸². De nuevo encontramos que con la marginación del tradicionalismo el sostén del Régimen se encontró en la oligarquía monárquica y en los procedentes de la antigua Falange. El cambio de política respecto del tradicionalismo también se pudo percibir en la actuación del Ayuntamiento. En sus intervenciones públicas, Zuazagoitia puso especial cuidado y difundir una visión de la historia y tradición bilbaínas hondamente españolas, pero en sus referencias se hacía hincapié en la villa, dejando en un segundo plano las evocaciones regionalistas más propias del tradicionalismo y que no eran extrañas en las alocuciones de otros dirigentes anteriores como José María Oriol.

⁸⁷⁹ Parte mensual de actividades de septiembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 21.

⁸⁸⁰ Parte mensual de actividades de noviembre de 1943, AGA (9) 17.10 51/20626 Exp. 27; parte mensual de actividades de marzo de 1944, AGA (9) 17.10 51/20654 Exp. 4.

⁸⁸¹ Así lo manifestaba el propio Zuazagoitia en su discurso de toma de posesión, retomando la noción tecnocrática del apoliticismo administrativo y enmarcando su Alcaldía en un continuum con el de sus antecesores: “Todos mis compañeros de Corporación y yo, venimos. aquí sencillamente a cumplir un deber, y espero que lo cumplamos lo mejor que esté a nuestro alcance. Venimos sencillamente a continuar la labor de los Ayuntamientos que se han sucedido desde la liberación; porque si este Régimen tienen entre otras una ventaja primordial, es la de la continuidad. Se ha acabado aquello que se decía antes para justificar la política menuda y de zancadilla: “Menos política y más administración”. Venimos como todos los Ayuntamientos anteriores desde la liberación con un propósito político, y a administrar con arreglo a ese propósito que es lo que da continuidad a todos los Ayuntamientos que se han podido suceder”, AMB, Sesión 6-11-1942.

⁸⁸² Expediente de renovación de la comisión gestora de la diputación provincial de Vizcaya, 1942, AGA (8) 1.003 44/2553. Sobre la caracterización y actuación de la gestora presidida por Zuazagoitia *vid.* AGIRREAZKUENAGA, J. y URQUIJO, M.: *Bilbao desde...*, pp. 250-288.

CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas precedentes hemos practicado un recorrido en paralelo a la aparición y desarrollo del proyecto político fascista en el País Vasco. En este tránsito hemos visitado contextos históricos bien diferenciados como son la II República, la Guerra Civil y el Franquismo. En cada uno de ellos nos hemos aproximado a las debates historiográficos más relevantes y hemos comprobado cómo, a pesar de los elementos privativos del propio caso español (la guerra), la experiencia fascista en el País Vasco, lejos de constituir un escenario de excepcionalidad, fue en buena medida homologable a lo que ocurrió en el resto de Europa y de España.

El fascismo apareció como una reacción a los desafíos que planteaba la modernidad industrial y la nueva sociedad de masas. Estos desafíos, a los que nunca había tenido que hacer frente antes la sociedad europea, fueron percibidos de una manera generalizada como los síntomas visibles de una situación terminal de la cultura occidental. Ante esta situación liminar se elaboraron respuestas y alternativas de diferentes naturalezas. En el plano político, como reacción al sentimiento de fracaso de los valores liberales como “dosel sagrado” que protege frente al terror de un cosmos y existencia sin sentido, se trató de articular un proyecto alternativo basado en un conjunto de valores irracionistas, el fascismo. El fascismo era un ultranacionalismo de corte palingenésico, que por medio del depósito de cualidades trascendentes en la nación trataba de escapar del sentimiento de anomia espiritual derivado del resquebrajamiento del “dosel sagrado”. La situación de crisis terminal de la cultura occidental se resolvería, según sus postulados, con un renacimiento nacional encarnado en la aparición de un Nuevo Hombre.

En el País Vasco la aparición y desarrollo del fascismo se puede explicar en estos términos si bien en cada una de las provincias el camino que se siguió para llegar al mismo fue diferente, abarcando desde aquellos que procedían de una tradición conservadora y en última instancia buscaban una restauración de una edad perdida remozada con los elementos propios de la modernidad, hasta aquellos cuyo itinerario se produjo en términos de ruptura con el pasado buscando la potencialidad del futuro para el levantamiento de un Nuevo Orden. En la Vizcaya de principios de s. XX y al calor de las hondas transformaciones que estaba originando el acelerado

proceso de industrialización y la aparición de la sociedad de masas se articuló en torno a un grupo de jóvenes escritores bilbaínos la reactualización de la derecha de origen liberal –aunque sólo lo fuese por oposición al carlismo- abriendo una senda que les conduciría al fascismo. Admiradores del nacionalismo esencialista de Charles Maurras y la *Action Française* y fascinados por la Roma imperial, articularon con vestimentas clasicistas el relato del ciclo edad dorada-decadencia-renacimiento de la nación española. La noción de España como heredera de la misión civilizadora de Roma tras el descubrimiento y “civilización” de América les abrió las puertas a la sacralización de la nación mediante su transformación en depositaria de trascendencia.

En Guipúzcoa, frente al envoltorio conservador y clasicista en que se enfundaron los precedentes vizcaínos, la evolución en un sentido fascista se concretó en estrecha relación con la búsqueda de nuevos significados artísticos y formas de expresión ante lo que se consideraba agotamiento de los moldes tradicionales. La ruptura revolucionaria, vanguardista, con el viejo orden y sus manifestaciones artísticas llevó a jóvenes artistas guipuzcoanos, en su búsqueda de nuevos horizontes en los que dejar atrás la sensación de insatisfacción con lo que les rodeaba, al fascismo, encontrándose entre los fundadores y principales dinamizadores de Falange Española en San Sebastián.

En Álava, la menos afectada por la modernización de comienzos del s.XX de las provincias vascas, el fascismo tuvo un eco muy limitado y llegó a la provincia por medio de jóvenes de *familias bien* conservadoras y monárquicas de Vitoria que tuvieron contacto de primera mano con el fascismo en las universidades en que estudiaban fuera de Álava. En sus ámbitos de socialización en Vitoria extendieron lo que habían absorbido entre sus amigos y compañeros de estudios. En ello jugó un papel importante la Federación Alavesa de Estudiantes Católicos, en la que ya se había comenzado a producir una actualización ideológica entre sus miembros en un sentido vitalista, irracionalista y violento, que les había conducido a la admiración por el PNE de Albiñana.

Durante la II República el fascismo en el País Vasco se movió por los mismos ámbitos de marginalidad dentro del espectro político que en el resto de España o que en la mayoría de experiencias europeas. A nivel organizativo las primeras manifestaciones se produjeron en Vizcaya con un núcleo de las JONS pero como a

nivel nacional, la principal organización fascista fue Falange Española, que encontró asiento en las tres provincias. En función del grado de desarrollo organizativo que alcanzó en cada una de ellas hemos establecido dos modelos de implantación. Por un lado nos encontramos con el País Vasco costero, en el que Falange tuvo un asiento más sólido, contando con unos 150-200 militantes en cada provincia, habiendo rebasado en su implantación la capital de la provincia y alcanzado otras localidades; y en el que el partido alcanzó un grado de desarrollo suficiente para desplegar varios de sus Servicios con los que encuadraba a grupos sociales específicos. Por el otro lado, está el País Vasco continental, que presentó una penetración mucho menor del fascismo, no consiguiendo rebasar el medio centenar de militantes ni establecer sedes en otras localidades más allá de Vitoria. Esta situación de debilidad organizativa se tradujo en una cierta supeditación jerárquica a la Jefatura provincial de Vizcaya que perduraría hasta 1936 con el nombramiento de un Jefe provincial para Álava.

En cuanto a la militancia que tuvo Falange existen varios aspectos que destacar. En primer lugar, sus afiliados procedían de forma casi exclusiva de ámbitos urbanos. En ninguna de las tres provincias consiguió Falange asentarse en municipios rurales. Esto, junto a la práctica inexistencia de afiliados con ocupaciones del sector primario nos lleva a concluir que en el País Vasco no se produjo el alineamiento de pequeños propietarios rurales con el fascismo como se ha señalado en otros lugares. La explicación de este fenómeno reside en varios factores, siendo el principal la existencia de otro potente grupo insurreccional con fuerte arraigo en el territorio que canalizaba el descontento con el *status quo*, el tradicionalismo. Por otra parte, el conjunto de la militancia se encuadraba entre las clases medias. Grupos profesionales destacados eran los estudiantes, los empleados urbanos y las profesiones liberales. La presencia de obreros y jornaleros era limitada, rondando el 10%. El destacado peso que tuvieron los estudiantes remite a la juventud que caracterizó a los afiliados falangistas. Lo que a su vez apunta al carácter de revuelta generacional que en buena parte revistió el fascismo. Una parte significativa de sus integrantes eran jóvenes provenientes de familias conservadoras que se sintieron atraídos por expresiones más rupturistas y proactivas que las de las opciones políticas de sus progenitores. Este fenómeno se encontró íntimamente relacionado con el de la fascistización que experimentaron las diferentes corrientes de la derecha durante esta etapa. Este proceso, que resultó complejo, permitió tránsitos y transferencias pero, anunciaba

también las dinámicas de instrumentalización y fagocitación que se producirían más adelante.

La *praxis* política de Falange tuvo un escaso impacto en las dinámicas provinciales vascas. Sus actuaciones públicas fueron escasas y se limitaron a actos de proselitismo callejero y a la venta de prensa. Derivado de estas se encontraba un elemento de importancia puesto que derivaba de la concepción misma que de la práctica política tenía el fascismo: el ejercicio de la violencia. La violencia suponía, además de un instrumento para derribar el viejo orden, la expresión más acabada de la negación del liberalismo. Así, la violencia ocupaba un lugar destacado dentro la cosmovisión fascista. A pesar de ello, en el País Vasco la violencia falangista tuvo un carácter eminentemente reactivo. La izquierda, alarmada por la naturaleza del fascismo y las noticias que llegaban desde el exterior, se embarcó en una intensa campaña antifascista que creó un ambiente ciertamente hostil a las actividades falangistas. La única muerte que se produjo en el País Vasco como resultado de una acción falangista se realizó en represalia a una agresión mortal previa, y la mayoría de incidentes en los que participaron los falangistas vascos se derivaron de la venta de su prensa. En este sentido, la agitación que originó Falange Española respondió mucho más a la percepción que se derivaba de los presupuestos ideológicos de sus oponentes políticos que a su impacto real en la estabilidad social y política de las provincias vascas. Esta dinámica en la que la violencia no jugó un papel tan destacado tampoco fue una característica privativa del territorio vasco sino que fue la tónica general en España, siendo las excepciones los casos en que, como Madrid, el partido fascista se vio inmerso en una espiral sangrienta de acciones y represalias.

El fracaso manifiesto de Falange Española para capitalizar el descontento y convertirse en la referencia de la oposición antisistema se plasmó en la irrelevancia en que quedó relegada en la conspiración contra la República. El elemento del que interesaba lograr su adhesión en el País Vasco era el tradicionalismo, la única de las fuerzas de la derecha vasca que contaba con una rama paramilitar verdaderamente potente. Sin olvidar el papel secundario al que fue relegada en el País Vasco, es el mero hecho de integrarse en una operación liderada por militares lo que nos señala el fracaso falangista para articular un movimiento fascista con capacidad de poner en crisis el Régimen republicano por un gesto de fuerza o un éxito electoral. Este hecho es el que determinará en buena parte el rumbo que tomarán los acontecimientos en el

proceso de institucionalización de la coalición contrarrevolucionaria sublevada en un Estado funcional.

Con el estallido de la Guerra Civil se abrieron dos escenarios bien diferenciados. Por una parte, en Vizcaya y Guipúzcoa el fracaso de la rebelión abrió un periodo marcado para los falangistas por el ejercicio represivo de autoridades y milicianos. La historiografía ha venido tradicionalmente señalando la retaguardia republicana vasca como un escenario particular, entre cuyas características privativas se encontraría la moderación en el empleo de la violencia contra los derechistas. Sin embargo, en los últimos años esta visión ha sido puesta en entredicho. Las cifras de asesinatos que se cometieron en Guipúzcoa y Vizcaya no se encuentran entre las más bajas de los territorios que quedaron bajo autoridad republicana y el examen de las casuísticas subrayan las coincidencias con otras partes de la retaguardia republicana. En este sentido, la violencia republicana, a pesar de encontrarse íntimamente relacionada con el desmoronamiento del aparato estatal, escondía una lógica que respondía a las categorías identitarias ya larvadas durante el periodo republicano. Así, las víctimas preferentes de la violencia en la retaguardia republicana fueron los burgueses, los curas y los fascistas.

El grueso de los asesinados en el País Vasco lo fue por una violencia que se ha dado en llamar espontánea. Fruto de acontecimientos como bombardeos, reveses militares... se formaban tumultos que asaltaban los centros de detención donde se encontraban los reos derechistas. Así ocurrió en los episodios más conocidos como los asesinatos del 4 de enero de 1937 en las cárceles de Bilbao o el asalto a los barcos-prisión. Por nuestra parte, después de haber observado que buena parte de estos sucesos no revistieron un carácter espontáneo hemos abogado por la creación de una nueva categoría que de cuenta de sus particularidades, agrupándolos bajo la etiqueta de violencia tumultuaria. Con ella queremos dar cuenta del carácter colectivo que revistieron estos episodios, admitiendo su carácter improvisado, pero sin excluir la posibilidad de una mano instigadora que alentase su formación y los dirigiese contra los objetivos que señalase.

Para Falange el impacto de la represión republicana fue muy duro puesto que fue asesinado en torno a un 20-25% del total de la militancia del partido en Vizcaya y Guipúzcoa. En esta última la situación resultó aún más difícil para la organización puesto que la práctica totalidad de los cuadros de mando de etapa republicana había

perecido. Esto tuvo importantes consecuencias en los momentos inmediatamente posteriores habiendo que recurrir a las jerarquías falangistas de Navarra para reconstruir el partido.

Por otra parte, en Álava –y en las otras dos provincias a partir del momento en que fueron incorporadas a la zona sublevada- el éxito del golpe de Estado originó que el ciclo represivo que se inició fuese de signo contrario. Falange y los falangistas se sumaron entusiastamente a la aplicación de castigos y se convirtieron en una pieza insustituible de la maquinaria represiva franquista. Su contribución a la extensión del control social fue de primer orden. Para ello desarrolló toda una maquinaria de vigilancia que se materializó en la ciclópea Delegación de Información e Investigación, encargada de elaborar informes de conducta política-social de todos aquellos sujetos a algún procedimiento punitivo, ya fuese de naturaleza administrativa, económica o militar, pero también de todos aquellos que quisiesen acceder a un empleo público o a un cargo institucional. Esto se complementaba con el despliegue de partidas u organizaciones armadas que intimidaban a la población y realizaban requisas bajo el pretexto de realizarlas para el frente. Sin embargo, el papel de los falangistas en el ejercicio de la represión física fue proporcionalmente escaso. En Álava esta misión la desempeñaron sobre todo determinados elementos del Requeté auxiliar y en Guipúzcoa y Vizcaya el momento en que se comenzó a aplicar la represión fue más tardío y ésta se había encauzado por vía de la justicia militar haciendo más infrecuente el asesinato extrajudicial.

La Guerra Civil, por otra parte, también tuvo aparejado otro fenómeno con fuerte impacto entre las fuerzas políticas que habían apoyado la rebelión militar. La conversión del golpe de Estado en un largo enfrentamiento bélico se hizo que la capacidad de las antiguas formaciones políticas para levantar unidades de combatientes voluntarios deviniese en uno de los vectores cruciales de influencia. En el País Vasco, a diferencia de lo que ocurría en el resto de España, Falange encuadró a un número mucho menor de combatientes que el Requeté. Ello se debió al profundo arraigo que tenía el tradicionalismo en las provincias vascas, de manera destacada en Álava y Guipúzcoa, lo que en confluencia con su asiento por la mayor parte de las comarcas y localidades permitió al Requeté una recluta más abultada. La recluta de voluntarios para Falange se focalizó en las áreas urbanas e industriales, que eran el lugar donde había encontrado asiento en la provincia. Además, la mayoría de los

voluntarios eran de las clases populares y carecían de una actividad política previa destacada. Entre sus filas también existía un contingente relevante de individuos politizados, que procedían en una proporción algo superior de las opciones de derecha. Con ello queremos señalar el carácter limitado que tuvieron las milicias falangistas como refugio de antiguos izquierdistas. También, a nivel general, se percibe un mayor acomodo de antiguos nacionalistas en las filas del Requeté frente a la integración preferente de los izquierdistas en Falange si bien existieron determinadas casuísticas locales de signo contrario.

En paralelo al desempeño bélico se fue produciendo la construcción del aparato estatal sublevado. La piedra sobre la que descansó todo el edificio fue la autoridad última de Franco y su papel mediador en los conflictos que se producían entre los sectores que se habían sumado al golpe. Uno de los hitos que asfaltaron el camino hacia esta situación fue el decreto de Unificación de abril de 1937. Por él se decretaba la desaparición de todas las organizaciones políticas de la zona sublevada y se integraba a todos sus miembros en una nueva organización, el partido único FET de las JONS. Como ya apuntaba su propio nombre, el partido se organizó tomando la estructura de la antigua FE como referencia. De hecho, también los puntos programáticos falangistas fueron asumidos como propios por FET. Los tradicionalistas eran prácticamente absorbidos en el partido único y digeridos en una amalgama que excluía sus señas de identidad, sus símbolos y sus principios ideológicos. Esta supeditación originó un fuerte descontento entre las bases tradicionalistas que iría aumentando progresivamente debido al rumbo que iba adquiriendo la Dictadura franquista hasta llegar en los casos más extremos a la abierta disidencia. El del distanciamiento de los tradicionalistas será uno de los aspectos que más marquen el proceso de implantación del Franquismo en el País Vasco.

La situación de los falangistas, con independencia de las apariencias, no era mucho mejor. La Unificación había supuesto la eliminación de su organización y la apropiación de su militancia por un partido creado *exprofeso* y situado bajo la autoridad de Franco, ajeno por completo de FE. Falange, dividida por luchas intestinas a cuenta del control del partido, fue incautada por el Estado para convertirla en una institución más cuyo fin era en principio el encuadramiento de los grupos favorables al golpe militar y el encauzamiento de su apoyo. El contexto de luchas

internas explica en parte la escasa oposición que suscitó la Unificación en los falangistas. Se trató de organizar una cierta resistencia en torno a la figura de Manuel Hedilla pero su pronta detención y la de sus colaboradores desactivaron cualquier conato disidente. El País Vasco, especialmente Guipúzcoa, jugó un papel destacado en esta limitada resistencia falangista, siendo uno de los escasos lugares donde el emisario de Hedilla fue recibido con simpatía y el único en el que se llevaron a cabo actos en apoyo de Hedilla tras su encarcelamiento. Estos hechos supusieron el procesamiento del en aquellos momentos Jefe provincial de Guipúzcoa, Aniceto Ruiz Castillejos, en compañía de Hedilla. El eco que encontró la maniobra hedillista en Guipúzcoa se podría explicar por el agitado momento político que se estaba viviendo en la provincia marcado por el conflicto con las autoridades militares en una pugna por establecer su superioridad. La insatisfacción falangista por la supeditación a la que se habían visto sometidos por el coronel Cebrián y la posición subordinada en la que habían quedado en el reparto de los puestos de las instituciones contribuyen a aclarar el por qué del apoyo decidido de la Jefatura de Guipúzcoa a los planes de Hedilla. Tras la represión y neutralización de las escasas manifestaciones de resistencia falangista se consumó la Unificación y la constitución de FET, que supuso la confirmación de la autoridad suprema de Franco y la primacía del elemento militar. Además, es importante recordar que las expresiones de disidencia falangista fueron prácticamente anecdóticas y carecieron por completo de impacto social.

A través de la institucionalización del régimen franquista en el País Vasco hemos abordado dos debates historiográficos ya clásicos en relación al propio Franquismo. Por una parte, el de la naturaleza del Régimen. En él nos hemos decantado por una postura tendente a clasificarlo como fascistizado en base al discurrir de acontecimientos que hemos venido viendo. El primer elemento en el que nos hemos apoyado para adoptar este posicionamiento es el de la llegada al poder. Como hemos visto con la conspiración militar y el golpe de Estado el fascismo español se integró en una coalición contrarrevolucionaria más amplia en la que era una más de las piezas bajo la superioridad rectora del estamento militar. A lo largo de diferentes hitos (militarización de las milicias, decreto de Unificación, reparto del poder institucional, identificación entre los cargos de Jefe provincial de FET y Gobernador Civil...) se fue asentando esta supeditación del elemento civil al tiempo que, al calor de los acontecimientos europeos y del contexto de radicalización abierto

por la guerra, el sector fascista alcanzó una altísima cota de poder y una enorme capacidad de fascinación y atracción cuyo cénit se puede situar en 1941. A partir de este momento, y de manera más evidente desde 1942 y la resaca de los sucesos de Begoña, el proyecto fascista fue derrotado y definitivamente asimilado en la amalgama franquista. Este punto de cesión se encontró muy marcado en el País Vasco por el ascenso de nuevos Gobernadores Civiles designados por José Luis Arrese que superaron las improvisaciones radicales de los años anteriores por el definitivo asiento de la Dictadura.

Por otra parte, al mismo tiempo que el proceso de fascistización de los primeros años, la propia institucionalización de la Dictadura fue una dinámica de ida y vuelta, dialéctica, de apropiación, asunción y reelaboración de los componentes ideológicos y simbólicos de los diferentes sectores que constituían el Régimen en función del asentamiento de la autoridad y arbitraje de Franco. Por ello hemos aludido a cómo puede entenderse este fenómeno como un proceso de franquistización en la medida en que condujo a la aceptación y asimilación de un ecléctico entramado simbólico y unas difusas bases ideológicas por parte de las antiguas fuerzas políticas. El efecto más visible de este proceso fue la progresiva pérdida de importancia de los criterios partidistas en beneficio de los méritos de guerra y las muestras de integración en el Régimen para acceder al desempeño de cargos públicos.

Esta caracterización del régimen franquista como fascistizado, además, pone de relieve la normalidad del discurrir del caso español dentro del contexto europeo. Los casos centrales de Alemania e Italia no dejan de ser las excepciones dentro de un marco caracterizado por la incapacidad de los partidos fascistas para hacerse con el desempeño del poder por sus propios medios. Así, la tónica general fue la de los partidos fascistas que alcanzaban el gobierno por medio de una intervención militar exterior, como en Francia o Rumanía, o como integrantes de una coalición contrarrevolucionaria más amplia que constituía la base de regímenes autoritarios más o menos fascistizados como ocurrió en Portugal o Grecia.

El otro debate historiográfico al que hemos prestado atención en relación al Franquismo es el del carácter continuista o rupturista del personal político. En esta cuestión, y nuevamente de acuerdo a lo que hemos visto en las provincias vascas durante el proceso de institucionalización franquista hemos adoptado una postura intermedia pero próxima a la tesis continuista. De nuestra observación hemos podido

inferir cómo especialmente durante los primeros meses de la Guerra Civil existió una fuerte tendencia a la restauración de una vieja clase política (o determinados sectores sociales) que ya habían venido gestionando las provincias desde tiempos de la Restauración o la dictadura de Primo de Rivera. Sin embargo, incluso en estos momentos fundacionales existió un contingente de colaboradores que carecía de una actividad política previa y cuya identificación podría señalarse como franquista a secas. Este grupo fue incrementando su peso específico dentro de los cuadros políticos del Régimen hasta, en un momento posterior al de nuestro trabajo, convertirse en el fundamento del personal político franquista. Al mismo tiempo, su no vinculación política o el hecho de tratarse de “hombres nuevos” no excluía la posibilidad de encontrarse insertos en las redes clientelares o caciquiles que llevaban largas décadas afirmadas en el territorio. En este sentido, el caso vizcaíno resultó paradigmático puesto que por encima de adscripciones políticas el control de las instituciones fue entregado a la élite socioeconómica de Neguri, pero también lo hemos podido percibir en Álava, donde se produjeron diferentes episodios de asalto a los intereses de las élites tradicionales por parte del partido único sin conseguir alcanzar sus objetivos.

Es por todo ello que concluimos que el proyecto fascista en el País Vasco se saldó con un fracaso que, paradójicamente, le abriría las puertas a un grado de ejercicio del poder como nunca hubiese logrado por sus propios medios al integrarse en el régimen franquista.

BIBLIOGRAFÍA

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba y URQUIJO, Mikel: *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. 1937-1979*. Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao, 2008.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma: "La peculiar evocación de la guerra civil por el nacionalismo vasco." *Cuadernos de Alzate*, n.º. 18, 1998, pp. 21-40.
- AGUIREGABIRIA, Josu y TABERNILLA, Guillermo: *El frente de Álava. Primera parte, de la sublevación militar a vísperas de la batalla de Villarreal*. Ediciones Beta, Bilbao, 2006.
- AIZPURU, Mikel: *Barakaldo. Una ciudad industrial. Auge y consolidación (1900-1937)*. Beta III Milenio, Bilbao, 2011.
- : *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani*. Alberdania, Irún, 2007.
- ALFARO FOURNIER, Tomás: *Una ciudad desencantada (Vitoria y el mundo que la circunda en el siglo XX)*. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1987.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús J.: "El primer exilio de los vascos, 1936-1939." *Historia Contemporánea*, n.º. 35, 2007, pp. 638-708.
- ALONSO OLEA, Eduardo. "La Diputación Provincial durante la Dictadura de F. Franco (1937-1979)" en AGIRREAZKUENAGA, Joseba y ALONSO OLEA, Eduardo: *Historia de la Diputación Foral de Bizkaia. 1500-2014*. Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao, 2014, pp. 523-549.
- ANASAGASTI, Iñaki: *Marcel Junod: su mediación ante el Gobierno Vasco y los sublevados durante la guerra civil en Euskadi*. Gobierno Vasco, Vitoria, 2007.
- AREILZA, José María: *Así los he visto*. Planeta, Barcelona, 1974.
- : *A lo largo del siglo, 1909-1991*. Planeta, Barcelona, 1992.
- ARÓSTEGUI, Julio: *Combatientes requetés en la guerra civil española (1936-1939)*. La Esfera de los Libros, Madrid, 2013.
- : "La incorporación del voluntariado de Navarra al ejército de Franco. Fundamentos sociohistóricos de una opción ideológica." *Sistema*, n.º. 47, 1982, pp. 77-110.
- : "Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia." *Ayer*, n.º. 13, 1994, pp. 17-55.
- ARRARÁS, Joaquín: *Historia de la Cruzada Española*. Vol. VI, Tomo XXVI, Ediciones Españolas, Madrid, 1942.
- : *Historia de la Cruzada Española*. Vol. III, Tomo XIII, Ediciones Españolas, Madrid, 1941.
- ARTIAGA, Aurora. "Movilización rebelde en el verano de 1936. Galicia, ¿una nueva Covadonga?" En FERNÁNDEZ, Lorenzo y ARTIAGA, Aurora: *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura*. La Catarata, Madrid, 2014, pp. 111-149.
- . "Todo por España y España para Dios. La Bandera Legionaria Gallega de Falange Española en la guerra civil." En VV.AA.: *A patria enteira: homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2008, pp.

- AZCONA PASTOR, José Manuel: *Los desastres de la Guerra civil española. La represión en Bilbao (julio de 1936-junio de 1937)*. Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, 2007.
- AZCONA PASTOR, José Manuel y LEZAMIZ, Julen: "Los asaltos a las cárceles de Bilbao el día 4 de enero de 1937." *Investigaciones históricas*, nº. 32, 2012, pp. 217-236.
- AZCONA PASTOR, José Manuel y LEZAMIZ, Julen: "Bilbao, 18 de julio de 1936." *Sancho el Sabio*, nº. 36, 2013, pp. 95-116.
- BALLESTERO, Alfonso: *José María de Oriol y Urquijo*. LID, Madrid, 2014.
- BARRUSO, Pedro. "La Falange en la formación de una nueva clase política a nivel local. Un estudio comparado: Guipúzcoa y La Rioja (1936-1948)." En RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*. Instituto Fernando el Católico, Zaragoza, 2013, pp. 58-76.
- BARRUSO, Pedro: "De los Tribunales Populares a las Comisiones Depuradoras. Violencia y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el Primer Franquismo (1936-1945)." *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 4, 2005, pp. 49-64.
- . "La Falange en la formación de una nueva clase política a nivel local. Un estudio comparado: Guipúzcoa y La Rioja." Comunicación presentada a Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco, Zaragoza, 2011.
- . "La Guerra Civil en Rentería (julio-septiembre de 1936)." *Bilduma*, nº. 7, 1993, pp. 47-73.
- . "La memoria incompleta. La recuperación de la memoria histórica en el País Vasco." *Cuadernos republicanos*, nº. 56, 2004, pp.
- . "La represión en las zonas republicana y franquista del País Vasco durante la Guerra Civil." *Historia Contemporánea*, nº. 35, 2007, pp. 653-681.
- . "Poder político y representación social en Andoain durante el primer franquismo (1936-51)." *Leyçaur*, nº. 6, 2000, pp. 255-350.
- . *Verano y revolución. La Guerra Civil en Guipúzcoa (julio-septiembre de 1936)*. Luis Haranburu editor, San Sebastián, 1996.
- . *Violencia política y represión en Guipúzcoa durante la Guerra Civil y el primer franquismo*. Hiria Liburuak, San Sebastián, 2005.
- BAUMAN, Zygmunt: "El asesinato categorial. Cómo recordar el legado del siglo XX." *Claves de razón práctica*, nº. 199, 2010, pp. 22-31.
- BERRUEZO, José: *Cien años de vida de San Sebastián (1879-1979)*. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, San Sebastián, 1989.
- BLINKHORN, Martin: *Carlismo y contrarrevolución en España, 1931-1939*. Crítica, Barcelona, 1979.
- BLOCH, Marc: *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Fondo de Cultura Económica, México DF, 2001.
- BOURDIEU, Pierre: *Esquisse d'une theorie de la pratique*. Droz Genève, París, 1972.
- BOX, Zira. "El nacionalismo español durante el franquismo (1939-1975)." En MORALES, Antonio; FUSI, Juan Pablo y BLAS, Andrés de: *Historia de la nación y del nacionalismo español*. Galaxia Gutemberg, Madrid, 2013, pp. 903-920.

- : *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*. Alianza, Madrid, 2010.
- : "La tesis de la religión política y sus críticos. Aproximación a un debate actual." *Ayer*, n.º. 62, 2006, pp. 195-230.
- BRAVO, Francisco: *José Antonio, el hombre, el jefe, el camarada*. Ediciones Españolas, Madrid, 1939.
- BURGO, Jaime del: *Conspiración y guerra civil*. Alfaguara, Madrid, 1970.
- BUSTAMANTE QUIJANO, Ramón: *A bordo del Alfonso Pérez: escenas del cautiverio rojo en Santander*. Editorial Tradicionalista, Madrid, 1939.
- CALVO VICENTE, Cándida. "Los gobernadores civiles en Guipúzcoa durante el primer franquismo" en TUSELL, Javier: *El régimen de Franco, 1936-1975: política y relaciones exteriores*. UNED, Madrid, 1993, pp. 19-28.
- . *Poder y consenso en Guipúzcoa durante el Franquismo, 1936-1951*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Salamanca, Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, 1994.
- CANALES SERRANO, Antonio Francisco: "Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político bajo el primer Franquismo", *Historia Social*, n.º. 56, 2006, pp. 111-130.
- : *Las otras derechas. Derecha y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*. Marcial Pons, Madrid, 2006.
- CANTABRANA, Iker: "Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la "leal" Álava (Primera parte: 1936-1938)", *Sancho el Sabio*, n.º. 21, 2004, pp. 149-180.
- : "Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la "leal" Álava (Segunda parte: 1938-1943)", *Sancho el Sabio*, n.º. 22, 2005, pp. 139-169.
- . "Octavistas contra oriolistas. La lucha por el control de las instituciones, 1936-1957" en RIVERA, Antonio: *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria, Vitoria, 2009, pp. 121-174.
- CARBAJOSA, Mónica y CARBAJOSA, Jorge: *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*. Crítica, Barcelona, 2003.
- CASANOVA, Julián. "La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado " En CASANOVA, Julián; CENARRO, Ángela; CIFUENTES, Julita; MALUENDA, María Pilar y SALOMÓN, María Pilar: *El pasado oculto. Fasismo y violencia en Aragón (1936-1939)*. Siglo XXI, Madrid, 1992, pp.
- CASQUETE, Jesús: *En el nombre de Euskal Herria: la religión política del nacionalismo vasco radical*. Tecnos, Madrid, 2009.
- . ""Sobre tumbas pero avanzamos": Horst Wessel y el troquel martirial en el nacionalsocialismo." En CASQUETE, Jesús y CRUZ, Rafael: *Políticas de la muerte: usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*. Los libros de la Catarata, Madrid, 2009, pp. 171-213.
- CASTELLS, Luis: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración*. Siglo Veintiuno, Madrid, 1987.
- CASTELLS, Luis y RIVERA, Antonio: "Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales (El País Vasco, 1876-1923)." *Ayer*, n.º. 19, 1995, pp. 135-161.
- CASTRO BERROJO, Luis: *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*. Crítica, Barcelona, 2006.

- CAVA, María Jesús: *Los diplomáticos de Franco. J. F. de Lequerica, temple y tenacidad, 1890-1963*. Universidad de Deusto, Bilbao, 1989.
- CAZORLA, Antonio: "La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo", *Historia Social*, nº. 30, 1998, pp. 119-132.
- : *Las políticas de la Victoria. La consolidación del nuevo Estado franquista (1938-1953)*. Marcial Pons, Madrid, 2000.
- CENARRO, Ángela: *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1997.
- : "Fascismo, franquismo y poder local (1936-1949): un ejercicio comparativo", *International Journal of Iberian Studies* 10, nº. 3, 1998, pp. 147-159.
- : "Muerte y subordinación en la España franquista: el imperio de la violencia como base del Nuevo Estado", *Historia Social*, nº. 30, 1998, pp. 5-22.
- CHUECA, Ricardo: *El fascismo en los comienzos del régimen de Franco. Un estudio sobre FET-JONS*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1983.
- CLARA, Josep y CORNELLÁ, Pere: "Falange Española a les comarques gironines." *Plecs d'Història Local nº2 en L'Avenç*, nº. 92, 1986, pp. 22-27.
- COBO, Francisco y ORTEGA, Teresa: "No sólo Franco. La heterogeneidad de los apoyos sociales al régimen franquista y la composición de los poderes locales. Andalucía, 1936-1948", *Historia Social*, nº. 51, 2005, pp. 49-71.
- COSTA PINTO, Antònio: *The Blue Shirts. Portuguese Fascists and the New State*. Columbia University Press, New York, 2000.
- CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo: República, rebelión y guerra en la España de 1936*. Siglo XXI, Madrid, 2006.
- DÁVILA, Sancho y PEMARTÍN, Julián: *Hacia la historia de la Falange. Primera contribución de Sevilla*. Vol. I, Jerez de la Frontera, 1938.
- ECHEANDÍA, José: *La persecución roja en el País Vasco. Estampas de martirio en los barco y cárceles de Bilbao. Memorias de un excautivo*. Fidel Rodríguez impresor, Barcelona, 1945.
- ELLWOOD, Sheelagh: *Historia de Falange Española*. Crítica, Barcelona, 2001.
- ESCRIBANO BARTLETT, Ignacio: *Primer franquismo: estudio y memoria de la División Azul en la provincia de Cáceres*. Institución cultural El Brocense, Cáceres, 2014.
- ESPINOSA MAESTRE, Francisco: "Sobre la represión franquista en el País Vasco", *Historia Social*, nº. 63, 2009, pp. 58-76.
- ETXEBARRÍA MIRONES, Txomin y ETXEBARRÍA MIRONES, Jesús: *Balmaseda 1936-1938: preguerra, guerra, toma de Balmaseda y represión*. Edición del autor, Bilbao, 1993.
- FONTANA, Josep. "Introducción: reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo." En FONTANA, Josep: *España bajo el franquismo*. Crítica, Barcelona, 1986, pp. 9-38.
- GABARAIN, Manuel: *Así asesina Falange. Una celda de condenados a muerte en un cuartelillo de Falange Española en an Sebastián*. Pampa, Buenos Aires, 1938.
- GALLEGO, Ferrán: *El evangelio fascista. La formación de la cultura política del Franquismo (1930-1950)*. Crítica, Barcelona, 2014.
- : *Ramiro Ledesma Ramos y el fascismo español*. Síntesis, Madrid, 2005.

- GALLEGO MÉNDEZ, María Teresa: *Mujer, Falange y franquismo*. Taurus, Madrid, 1983.
- GARCÍA DE ALBÉNIZ, Felipe: *Álava por Dios y por España*. Editorial Social Católica, Vitoria, 1936.
- GARCÍA, Hugo: "Relatos para una guerra. Terror, testimonio y literatura en la España nacional", *Ayer*, n.º. 76, 2009, pp. 143-176.
- GARCÍA RAMOS, Domingo. "Las instituciones locales. Reflejo del Nuevo Estado" en GARCÍA COLMENARES, Pablo: *Historia y memoria de la guerra civil y primer franquismo en Castilla y León*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2007, pp. 85-110.
- : *Las instituciones palentinas durante el Franquismo*. Diputación de Palencia, Palencia, 2005.
- GARCÍA VENERO, Maximiano: *Falange en la guerra de España. La unificación y Hedilla*. Ruedo Ibérico, París, 1967.
- : *Testimonio de Manuel Hedilla*. Ediciones Acervo, Barcelona, 1972.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Ángel: "La población vasco-navarra entre 1930 y 1960. Los efectos de la guerra y los cambios demográficos", *Gerónimo de Uztáriz*, n.º. 4, 1990, pp. 96-110.
- GELONCH, Josep. *Falange i poder: Lleida durant la dictadura franquista*. Tesis doctoral, Universitat de Lleida, Departament d'Història, 2010.
- GENTILE, Emilio: *El culto del Littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista*. Siglo XXI, Buenos Aires, 2007.
- : *La vía italiana al totalitarismo. Partido y estado en el régimen fascista*. Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2005.
- GIL PECHARROMÁN, Julio: *"Sobre España inmortal, solo Dios". José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español*. UNED, Madrid, 2000.
- GÓMEZ, Adriano y THOMÀS, Joan Maria: *Ramón Serrano Suñer*. Ediciones B, Barcelona, 2003.
- GÓMEZ CALVO, Javier: *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*. Tecnos, Madrid, 2014.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios. Radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República, 1931-1936*. Alianza, Madrid, 2011.
- "La prensa carlista y falangista durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1937)", *El argonauta español*, no. 9 (2012). Published electronically 15 de Enero de 2012.
- "La violencia y sus discursos: los límites de la fascistización de la derecha española durante el régimen de la II República", *Ayer*, n.º. 71, 2008, pp. 85-116.
- "Los pistoleros azules: milicias fascistas y violencia política en la Segunda República Española", *Historia 16*, n.º. 98, 1984, pp. 18-32.
- GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX: de la crisis de la Restauración al Estado de los partidos (1898-2000)*. Tecnos, Madrid, 2005.
- "Política de lo sublime y teología de la violencia en la derecha española" en JULIÁ, Santos: *Violencia política en la España del siglo XX*. Taurus, Madrid, 2000, pp. 105-143.

- GONZÁLEZ MADRID, Damián Alberto: *La Falange manchega (1939-1945): política y sociedad en Ciudad Real durante la etapa "azul" del primer franquismo*. Diputación provincial de Ciudad Real, Ciudad Real, 2004.
- : *Los hombres de la dictadura. Personal político franquista en Castilla-La Mancha*. Almud, Toledo, 2006.
- GRANJA, José Luis de la: *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*. Tecnos, Madrid, 2007.
- GRIFFIN, Roger: *The Nature of Fascism*. Vol. IV, Routledge, London, 1993.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio: *Franquismo a ras de suelo. Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*. Universidad de Granada, Granada, 2013.
- IPIÑA BIDAURRAZAGA, Aritz: "Bilbao ya es España. El modelo festivo franquista en Bilbao entre 1938 y 1940", *Bidebarrieta*, nº. 25, 2014, pp. 153-164.
- : *La depuración de las empleadas y empleados municipales en Bizkaia durante la Guerra Civil y la Dictadura franquista (1936-1976)*. IVAP, Oñati, 2017.
- : *Represión y terror franquista en la Diputación de Bizkaia. Fusilamientos y depuración (1936-1976)*. Pamiela, Arre, 2017.
- JEREZ RIESCO, José Luis: *En busca del acta perdida. Los Consejos Nacionales de la Falange presididos por José Antonio*. Barbarroja, Madrid, 2012.
- JUARISTI, Jon: *El bucle melancólico*. Espasa Calpe, Madrid, 1997.
- JULIÁ, Santos (coord): *Víctimas de la Guerra Civil*. Temas de Hoy, Madrid, 1999.
- KALLIS, Aristotle: "Fascism, Para-Fascism and Fascistization: On the Similarities of Three Conceptual Categories", *European History Quarterly* 33, nº. 2, 2003, pp. 219-249.
- KORTAZAR BILLELABEITIA, Jon. *Errepublikak, Guda Zibila eta Frankismoa tokiko eremu batean: Beasain*. Tesis doctoral, UPV/EHU, Departamento de Historia Contemporánea, 2017.
- LANDA, Carmelo: "Bilbao 4 de enero de 1937. Memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española", *Bidebarrieta*, nº. 18, 2007, pp. 79-115.
- . "Presos vascos en la Euskadi republicana (1936-1937)" en VV.AA.: *Espetxean 1937-1942. Semilla de libertad: bizitza eta heriotza giltzapean*. Fundación Sabino Arana, Bilbao, 1998, pp.
- LARRAZA, María del Mar. "Leal, católica y carlista: Pamplona (1936-1959)" en LARRAZA, María del Mar: *De leal a disidente: Pamplona, 1936-1977*. Eunete, Pamplona, 2006, pp. 17-50.
- LEDESMA, José Luis: *Los días en llamas de la revolución. Violencia política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2003.
- . "Qué violencia para qué retaguardia o la República en guerra de 1936", *Ayer*, nº. 76, 2009, pp. 83-114.
- . "Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana" en ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Crítica, Barcelona, 2010, pp. 149-246.
- LEDESMA, José Luis y RODRIGO, Javier: "Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoraciones de la Guerra Civil en la España posbélica (1939-2006)", *Ayer*, nº. 63, 2006, pp. 233-255.

- LEDESMA RAMOS, Ramiro: *¿Fascismo en España? Discurso a las juventudes de España*. Ariel, Barcelona, 1968.
- LEGARRA BELÁSTEGUI, Miguel de: *La otra mitad. Las cárceles de Euzkadi (1936-1937)*. Sahats, Pamplona, 2008.
- LINZ, Juan José. "Political Space and Fascism as a Late-comer" en LARSEN, Stein U.: *Who Were the Fascists: Social Roots of European Fascism*. Universitetsforlaget, Bergen, 1980, pp. 153-189.
- . "Some Notes Toward a Comparative Study of Fascism in Sociological Historical Perspective" en LAQUEUR, Walter: *Fascism. A Reader's Guide*. Wildwood House, Aldershot, 1988, pp. 3-104.
- . "Una teoría del régimen autoritario. El caso de España" en PAYNE, Stanley G.: *Política y sociedad en la España del siglo XX*. Akal, Madrid, 1978, pp. 205-263.
- LÓPEZ DE MATURANA, Virginia: *La reinención de una ciudad: poder y política simbólica en Vitoria durante el franquismo (1936-1975)*. Universidad del País Vasco, Bilbao, 2014.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pilar. "Una aproximación a Falange en la provincia de Lugo (1936-1942)" en AXEITOS, Xosé Luís; GRANDÍO SEOANES, Emilio y VILLARES, Ramón: *A patria enteira: homenaxe a Xosé Ramón Barreiro Fernández*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2008, pp. 195-220.
- LÓPEZ VILLATORO, Francisco: *Los inicios del franquismo en Córdoba. FET de las JONS*. Universidad de Córdoba, Córdoba, 2003.
- LOUZAQ, Joseba: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*. Genuève, Logroño, 2011.
- LOYARTE, Adrián: *Los mártires de San Sebastián*. Madrid, 1944.
- LUENGO, Félix: "Comentarios sobre el "Alzamiento Nacional" de 1936 en San Sebastián. La actitud del coronel Carrasco", *Letras de Deusto*, n.º. 37, 1987, pp. 61-76.
- : "La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)", *Gerónimo de Uztariz*, n.º. 4, 1991, pp. 83-95.
- MAINER, José Carlos: *Falange y literatura*. Labor, Barcelona, 1971.
- MARIEZCURRENA, Elena: "La clase dirigente de Vizcaya durante el franquismo", *Saioak. Revista de Estudios Vascos*, n.º. 5, 1983, pp. 77-96.
- MARÍN, Guillermo y FERNÁNDEZ, Iñaki. "Welfare as a Totalitarian Tool: Fascist Italy and Francoist Spain in the European Context" en GALLEGO, Ferrán y MORENTE, Francisco: *The Last Survivor. Cultural and Social Projects Underlying Spanish Fascism, 1931-1975*. Sussex, Brighton, 2017, pp. 137-155.
- MARÍN, Martí: *Els ajuntaments franquistes a Catalunya. Política i administració municipal, 1938-1979*. Pagés, Lérida, 2000.
- : "Fascismo en España. Política local y control gubernamental en la Cataluña franquista", *Hispania* 58, n.º. 199, 1998, pp. 655-678.
- . "(Re)construit l'Estat: l'administració local i provincial del franquismo i del feixisme italià en una perspectiva comparada" en DI FEBBO, Giuliana y MOLINERO, Carme: *Nou Estat, nova política, nou ordre social. Feixisme i franquismo en una perspectiva comparada*. CEFID, Barcelona, 2005, pp. 13-43.

- MARQUINA BARRIO, Antonio: "El atentado de Begoña", *UNISCI Discussion Papers*, n.º. 36, 2014, pp. 123-131.
- MARTÍN OSSORIO, Francisco: "Alfonso Molina: el hombre de los Franco en A Coruña", *Anuario Brigantino*, n.º. 39, 2016, pp. 155-172.
- MARTÍNEZ CACHERO, José María: *Liras entre lanzas. Historia de la literatura nacional en la Guerra Civil*. Castalia, Madrid, 2009.
- MARTÍNEZ DE BEDOYA, Javier: *Memorias desde mi aldea*. Ámbito Ediciones, Valladolid, 1996.
- MARTORELL, Manuel: "Navarra 1937-1939: el fiasco de la Unificación", *Príncipe de Viana* 69, n.º. 244, 2008, pp. 429-458.
- MEER, Fernando de: *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España, 1936-1937*. EUNSA, Pamplona, 1992.
- MÍGUEZ, Antonio. "La naturaleza "No Política" del Franquismo. Adaptación social y resiliencia" en FERNÁNDEZ, Lorenzo y ARTIAGA, Aurora: *Otras miradas sobre golpe, guerra y dictadura*. Los Libros de la Catarata, Madrid, 2014, pp. 179-200.
- MOLINA, Fernando: "La reconstrucción de la nación. Homogeneización cultural y nacionalización de masas en la España franquista (1936-1959)", *Historia y Política*, n.º. 38, 2017, pp. 23-56.
- : "Lies of Our Fathers. Memory and Politics in the Basque Country Under the Franco Dictatorship, 1936-68", *Journal of Contemporary History* 49, n.º. 2, 2014, pp. 296-319.
- MOLINERO, Carme e YSÀS, Pere: *El règim franquista. Feixisme, modernització i consens*. Eumo, Barcelona, 1997.
- MORADIELLOS, Enrique: *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Síntesis, Madrid, 2000.
- MORALES DELGADO, Gustavo: "Falangistas contra Franco: los azules fusilados en 1942", *El Catoblepás*, n.º. 66, 2007.
- MORALES MOYA, Pedro: *El Círculo en Vitoria*. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Vitoria, 2002.
- MORÁN, Gregorio: *Los españoles que dejaron de serlo. Cómo y por qué Euskadi se ha convertido en la gran herida histórica de España*. Planeta, Barcelona, 2003.
- MORENO JULIÁ, Xavier: *La División Azul: sangre española en Rusia, 1941-1945*. Crítica, Barcelona, 2004.
- MORODO, Raúl: *Los orígenes ideológicos del Franquismo: Acción Española*. Alianza, Madrid, 1985.
- NADAL SÁNCHEZ, Antonio: *Guerra Civil en Málaga*. Arguval, Málaga, 2005.
- NICOLÁS MARÍN, María Encarna: "Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista", *Ayer*, n.º. 33, 1999, pp. 65-85.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel: *Camarada Invierno. Experiencia y memoria de la División Azul (1941-1945)*. Crítica, Barcelona, 2016.
- : "El fascismo en Galicia, 1931-1936", *Historia y Fuente Oral*, n.º. 10, 1993, pp.
- : *La sombra del César. Santiago Montero Díaz, una biografía entre la nación y la revolución*. Comares, Granada, 2012.
- ONAINDÍA, Mario: *Guía para orientarse en el laberinto vasco*. Temas de Hoy, Madrid, 2000.

- ORDUÑA PRADA, Mónica: *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Escuela Libre Editorial, Madrid, 1996.
- PABLO, Santiago de: *En tierra de nadie. Los nacionalistas vascos en Álava*. Ikusager, Vitoria, 2008.
- : "La CNT y los sucesos revolucionarios de Labastida de diciembre de 1933", *Kultura: cuadernos de cultura*, nº. 8, 1985, pp. 105-116.
- : "La guerra civil en el País Vasco, ¿un conflicto diferente?", *Ayer*, nº. 50, 2003, pp. 115-142.
- : *La Segunda República en Álava: elecciones, partidos y vida política*. Universidad del País Vasco, Leioa, 1989.
- . "Perfil de una tragedia política: Tomás Alfaro Fournier (1931-1936)" en VV.AA.: *Premios literarios Ciudad de Vitoria-Gasteiz: 1986-1987*. Fundación Sancho el Sabio, Vitoria, 1990, pp. 145-224.
- : *Trabajo, diversión y vida cotidiana: el País Vasco en los años treinta*. Papeles de Zabalanda, Vitoria, 1995.
- PABLO, Santiago de; MEES, Ludger y RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*. Vol. II, Crítica, Barcelona, 2001.
- PALOMARES IBÁÑEZ, Jesús María: *La guerra civil en la ciudad de Valladolid. Entusiasmo y represión en la "capital del Alzamiento"*. Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, 2001.
- PAREJO FERNÁNDEZ, José Antonio: *La Falange en la Sierra Norte de Sevilla (1934-1956)*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2004.
- : *Las piezas perdidas de la Falange. El sur de España*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2009.
- PAXTON, Robert O.: *Anatomía del fascismo*. Península, Barcelona, 2005.
- PAYNE, Stanley G.: *El régimen de Franco*. Alianza, Madrid, 1987.
- : *Falange. Historia del fascismo español*. Sarpe, Madrid, 1985.
- PEÑALBA, Mercedes: *Entre la boina roja y la camisa azul: la integración del carlismo en Falange Española Tradicionalista y de las JONS (1936-1942)*. Gobierno de Navarra, Pamplona, 2013.
- PÉREZ EGUILUZ, Oier. *La ciudad de Orduña durante la Dictadura de Primo de Rivera a través de los Libros de Actas de su Ayuntamiento (1923-1930)*. Trabajo Fin de Máster, UNED, Facultad de Geografía e Historia, 2017.
- PLATA PARGA, Gabriel: *La derecha vasca y la crisis de la democracia española. 1931-1936*. Diputación de Vizcaya, Bilbao, 1991.
- PRADA RODRÍGUEZ, Xulio: *A dereita política ourensá: monárquicos, católicos e fascistas (1934-1937)*. Universidad de Vigo, Vigo, 2005.
- PRESTON, Paul: *Franco. Caudillo de España*. Grijalbo, Barcelona, 1994.
- : *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*. Península, Barcelona, 2004.
- PRIMO DE RIVERA, Pilar: *Recuerdos de una vida*. Dyrsa, Madrid, 1983.
- QUIROGA, Alejandro: *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. CEPC, Madrid, 2008.
- RIVERA, Antonio: *Dictadura y desarrollismo. El Franquismo en Álava*. Ayuntamiento de Vitoria, Vitoria, 2009.
- : *El vitorianismo: la conciencia histórica de una ciudad*. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1990.

- : *La ciudad levítica. Continuidad y cambio en una ciudad del interior. Vitoria, 1876-1936*. Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1992.
- . "La implantación del Nuevo Estado franquista en Álava" en GARITAONANDIA, Carmelo y GRANJA, José Luis de la: *La Guerra Civil en el País Vasco*. Universidad del País Vasco, Leioa, 1987, pp. 315-328.
- : "La importancia histórica de 1930: la crisis del Círculo Vitoriano", *Kultura: cuadernos de cultura*, nº. 10, 1987, pp. 91-103.
- : *La utopía futura. Las izquierdas en Álava*. Ikusager, Vitoria, 2008.
- . "Tomás Alfaro: una biografía y una historia en la primera mitad del siglo XX" en VV.AA.: *La historia de Álava a través de sus personajes*. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Vitoria, 2003, pp. 145-172.
- . "Un arma para la guerra: "La Libertad" y "Norte", 1936-1939" en TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil. II Encuentro de Historia de la Prensa* Universidad del País Vasco, Bilbao, 1990, pp. 209-226.
- RIVERA, Antonio y PABLO, Santiago de: *Profetas del pasado. Las derechas en Álava*. Ikusager, Vitoria, 2014.
- RIVERO, María Cristina: *Política y sociedad en La Rioja durante el primer franquismo (1936-1945)*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 2001.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Oscar: *Miserias del poder. Los poderes locales y el Nuevo Estado franquista, 1936-1951*. Universidad de Valencia, Valencia, 2013.
- RODRÍGUEZ DEL CASTILLO, Jesús: *Vida y muerte en las cárceles rojas*. Imprenta Católica Larrad, Tudela, 1939.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, José Luis: *De héroes a indeseables. La División Azul*. Espasa-Calpe, Madrid, 2007.
- : *Historia de Falange Española de las JONS*. Alianza, Madrid, 2000.
- RODRÍGUEZ, Mikel: *Espías vascos*. Txalaparta, Tafalla, 2004.
- : "Marcelo Usabiaga. Así fue la batalla de Irún", *Historia 16*, nº. 362, 2006, pp. 76-85.
- RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*. Fundación Social y Cultural Kutxa, San Sebastián, 1994.
- RUIZ CARNICER, Miguel Ángel: *El Sindicato Español Universitario (SEU), 1939-1965. La socialización política de la juventud universitaria en el Franquismo*. Siglo XXI, Madrid, 1996.
- RUIZ, Julius: *El terror rojo*. Espasa, Madrid, 2012.
- RUIZ LLANO, Germán: *Álava. Una provincia en pie de guerra. Voluntariado y movilización durante la Guerra Civil*. Beta III Milenio, Bilbao, 2016.
- RUNY: *Irún. Llave del Norte*. Aldus, Santander, 1938.
- SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun: *El movimiento de liberación nacional vasco, una religión de sustitución*. Instituto Diocesano de Teología y Pastoral, Bilbao, 2002.
- SAGARDÍA, Antonio: *Del Alto Ebro a las fuentes del Llobregat. Treinta y dos meses de guerra de la 62ª División*. Editora Nacional, Madrid, 1940.
- SALAZAR ARECHALDE, José Ignacio: *1937. Bilbao conquistada. Crónicas, memorias y propaganda*. Fundación Sabino Arana, Bilbao, 2013.
- SALGADO PÉREZ, Miguel Ángel: "La justicia en Guerra. Contextualización y análisis de las sentencias aplicadas en el territorio republicano de Euskadi durante la Guerra Civil", *Bidebarrieta*, nº. 18, 2007, pp. 117-130.

- SÁNCHEZ ERAUSKIN, Javier. "San Sebastián, centro de propaganda del primer Franquismo (1936-1939)", Comunicación presentada a II Encuentro de Investigadores del Franquismo, 1995.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio: "En torno a la dictadura franquista", *Hispania Nova: Revista de historia contemporánea*, nº. Extra. 1, 2015, pp. 243-256.
- : *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*. Instituto de Cultura Gil-Albert, Alicante, 1996.
- SANZ HOYA, Julián: *De la resistencia a la reacción. Las derechas frente a la Segunda República (Cantabria, 1931-1936)*. Universidad de Cantabria, Santander, 2006.
- : "FET-JONS en Cantabria y el papel del partido único en la dictadura franquista", *Ayer*, nº. 54, 2004, pp. 281-303.
- : *La construcción de la Dictadura franquista en Cantabria. Instituciones, personal político y apoyos sociales (1937-1951)*. Universidad de Cantabria, Santander, 2009.
- SAZ, Ismael. "El franquismo. ¿Régimen autoritario o dictadura fascista?" en TUSELL GÓMEZ, Javier: *El Régimen de Franco (1936-1975)*. UNED, Madrid, 1993, pp. 189-201.
- : "El primer Franquismo", *Ayer*, nº. 36, 1999, pp. 201-221.
- : *España contra España. Los nacionalismos franquistas*. Marcial Pons, Madrid, 2003.
- : *Fascismo y franquismo*. Universidad de Valencia, Valencia, 2004.
- : "Las culturas de los nacionalismos franquistas", *Ayer*, nº. 71, 2008, pp. 153-174.
- SEBASTIÁN GARCÍA, Lorenzo: "La represión económica bajo el primer Gobierno Vasco: la Junta Calificadora Central (1936-1937)", *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº. 29, 1999, pp. 169-184.
- SÉMELIN, Jacques: *Purifier et détruire. Usages politiques des massacres: els génocides*. Seuil, París, 2005.
- SERRANO SUÑER, Ramón: *Entre el silencio y la propaganda, la historia como fue. Memorias*. Planeta, Barcelona, 1977.
- SEVILLANO CALERO, Francisco: "Propaganda y dirigismo cultural en los inicios del nuevo Estado", *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, nº. 1, 2002, pp.
- SIERRA, Gabriela y GRACIA, Francisco: *Zaragoza en el Congreso de los Diputados. Parlamentarios durante la Segunda República*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2012.
- SUÁREZ CORTINA, Manuel: *El fascismo en Asturias (1931-1937)*. Silverio Cañada editor, s. l., 1981.
- TALÓN, Vicente: "De las Juntas de Defensa al primer Gobierno Vasco", *Defensa: revista internacional de ejércitos, armamento y tecnología*, nº. 31, 1994, pp. 449-512.
- : *Memoria de la Guerra de Euzkadi de 1936*. Vol. I, Plaza & Janés, Esplugas de Llobregat, 1988.
- THOMÀS, Joan Maria: *El gran golpe. El "caso Hedilla" o cómo Franco se quedó con Falange*. Debate, Barcelona, 2013.

- : *Falange, guerra civil, franquismo. FET y de las JONS de Barcelona en els primers anys de règim franquista*. L'Abadia de Montserrat, Barcelona, 1992.
- : *La Falange de Franco. El proyecto fascista del Régimen*. Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- : "Las Falanges de Barcelona entre 1934 y 1940", *Historia y Fuente Oral*, nº. 7, 1992, pp.
- : *Lo que fue la Falange. La Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación. Franco y el fin de Falange Española de las JONS*. Plaza & Janés, Barcelona, 1999.
- TORRES GARCÍA, Francisco: *Soldados de hierro. Los voluntarios de la División Azul*. Actas, Madrid, 2014.
- TRAVERSO, Enzo: *A sangre y fuego. De la guerra civil europea (1914-1945)*. Universidad de Valencia, Valencia, 2009.
- TUSELL, Javier: "El primer franquismo desde la óptica de la historia actual: cuestiones pendientes y propuestas de investigación", comunicación presentada a Simposio de Historia Actual de La Rioja, Logroño, 1996.
- : *Franco en la guerra civil. Una biografía política*. Tusquets, Barcelona, 2006.
- : *La dictadura de Franco*. Alianza, Madrid, 1988.
- UCELAY, Enric: "Ideas preconcebidas y estereotipos en las interpretaciones de la Guerra Civil: el dorso de la solidaridad", *Historia Social*, nº. 6, 1990, pp. 23-43.
- UGARTE, Javier: "Aproximación a una sociografía de los milicianos alaveses en el ejército de Franco", *Perspectiva contemporánea*, nº. 1, 1988, pp. 51-78.
- : "El carlismo en la guerra del 36: la formación de un cuasi-estado nacional-corporativo y foral en la zona vasco-navarra", *Historia Contemporánea*, nº. 38, 2009, pp. 49-87.
- : *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*. Biblioteca Nueva, Madrid, 1998.
- UNZUETA, Patxo: *Bilbao*. Destino, Barcelona, 1990.
- VALÍN FERNÁNDEZ, Alberto: *Laicismo, educación y represión en la España del s.XX*. Ediciós do Castro, Sada, 1993.
- VILLANUEVA, Aurora: *El carlismo navarro durante el primer franquismo*. Actas, Madrid, 1998.
- : "Los incidentes del 3 de diciembre de 1945 en la plaza del Castillo de Pamplona", *Príncipe de Viana* 58, nº. 212, 1997, pp. 629-650.
- VIÑAS, Ángel: *En el combate por la Historia: la República, la Guerra Civil, el Franquismo*. Pasado & Presente, Barcelona, 2012.
- VV.AA.: *Euskal Batzar Orokorra. Congreso Mundial Vasco*. Gobierno Vasco, Vitoria, 1981.
- : *Gipuzkoa de ayuntamientos republicanos a franquistas, 1936-1937*. Juntas Generales de Guipúzcoa, San Sebastián, 2010.
- WINTER, Jay: *Sites of Memory, sites of mourning. The Great War in European Cultural History*. Cambridge University Press, Cambridge, 1995.
- YBARRA BERGÉ, Javier: *Mi diario de la Guerra de España*. Imprenta Provincial de Vizcaya, Bilbao, 1941.

ZUBIAGA, Erik: *La huella del terror franquista en Bizkaia. Jurisdicción militar, políticas de captación y actitudes sociales (1937-1945)*. UPV/EHU, Bilbao, 2017.

ANEXO I

Falangistas alaveses con anterioridad a la Guerra Civil

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Ramón Castaño Alonso	Vitoria	Comerciante
Juan José Abreu Páramo	Vitoria	Estudiante
Efisio Alti Martínez	Vitoria	Estudiante
Ricardo Aresti Elorza	Vitoria	Estudiante
Hilario Catón Presa	Vitoria	Estudiante
Victoriano García de Albéniz Beltrán de Heredia	Vitoria	Estudiante
José Ramón Isasi Aldama	Lezama	Estudiante
Luis Jevenois Aguirre	Vitoria	Estudiante
Rufino Lorz Urbina	Cuartango	Estudiante
Isidro Marigorta Yarritu	Lezama	Obrero
Eduardo Ortiz Montero	Vitoria	Estudiante
Victoriano Palacios Huetos	Vitoria	Comerciante
José Manuel Ruiz de Alegría Lafuente	Vitoria	Estudiante
Guillermo Uriarte Aparicio	Vitoria	Albañil
Eduardo Velasco López Cano	Vitoria	Estudiante
José María Viana Irimo	Vitoria	Estudiante
Joaquín Viana Irimo	Vitoria	Estudiante
Eladio González Cueva	Vitoria	
Luis Abreu Páramo	Vitoria	Estudiante
José María Aresti Elorza	Vitoria	Estudiante

Arturo Cebrián Amar de la Torre	Vitoria	Abogado
José de la Torre Erro	Vitoria	
Cesáreo García Bodegas	Vitoria	Conductor
Alberto López Conde	Vitoria	Estudiante
Jesús López de Garayo Villarejo	Vitoria	Contable
Pedro Molinuevo Izaguirre	Llodio	Comerciante
José María Parra García	Vitoria	Fotógrafo
Luis Ascagorta Laborda	Vitoria	Técnico metalúrgico
Feliciano Páramo Irurzun	Vitoria	Dentista
Anselmo Fernández de Pinedo Pinedo	Vitoria	Estudiante
Juan Iglesias Pascual	Vitoria	Estudiante
Francisco Iznardí Velasco	Vitoria	Estudiante
Ricardo Zulueta Echevarría	Vitoria	Abogado
Salvador Bujanda González	Vitoria	Militar
Patricio Gómez Santín	Vitoria	Obrero electricista

Falangistas guipuzcoanos con anterioridad a la Guerra Civil

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Manuel Carrión Damborenea	San Sebastián	Industrial
Antonio Barea Hervás	San Sebastián	Guardia municipal
Martín Aldaco Carmelo	San Sebastián	Obrero
Paulino Astigarraga Alberdi	San Sebastián	Comerciante
José Ramón Badiola Urdániz	San Sebastián	Estudiante
Manuel Banús Aguirre	San Sebastián	Estudiante
Anastasio García Arce	San Sebastián	Cobrador de autobús
José López de Maturana Uribarri	San Sebastián	Agente de policía
Julián Mansilla Aróstegui	San Sebastián	Fotógrafo
Leopoldo Ramírez de Arellano Jiménez	San Sebastián	Abogado
Félix Salamero Santamaría	San Sebastián	Mecánico
José Manuel Aizpurua Azqueta	San Sebastián	Arquitecto
Mateo Barcos Urquiza	San Sebastián	Mecánico
Miguel Leoz García	San Sebastián	Militar
Amando Nicolás San Sebastián	San Sebastián	Electricista
Alfonso Vignau Asuero	San Sebastián	Procurador
Federico Zamalloa Berasategui	San Sebastián	Representante comercial
Luis Prado Fraile	San Sebastián	Oficial de Correos
José Francisco Tapia Nogués	San Sebastián	Estudiante
Miguel Ángel Caravaca Goicoechea	San Sebastián	Estudiante
José María Balmaseda Echeverría	San Sebastián	
Andrés Etura Goñi	San Sebastián	

Emilio Ipes-Cazaux Hernández	San Sebastián	Marino
Jesús Iturrino Almansa	San Sebastián	Marino mercante
Augusto Iturrino Almansa	San Sebastián	Estudiante
Mario Iturrino Almansa	San Sebastián	Estudiante
Miguel Rivilla Azcune	San Sebastián	Estudiante
Aurelio Alarcia Urquiza	San Sebastián	Militar
Ignacio Aguirre Aizpiolea	Segura	
Eugenio Aizpurua Azqueta	San Sebastián	Dentista
Joaquín Francisco Carlos	San Sebastián	Peón
José Ramón Pena Sagasti	San Sebastián	Estudiante
Francisco Tuero Seminario	San Sebastián	Abogado
Juan Vázquez Oyarzabal	Irún	
Ángel Aizpurua Azqueta	San Sebastián	Estudiante
Honorio Alberdi Lasa	San Sebastián	Estudiante
José Ignacio Pena Sagasti	San Sebastián	Abogado
José María Barcaiztegui Acha	San Sebastián	
Félix Aguado Baza	San Sebastián	Tipógrafo
Joaquín Barcaiztegui Echeverría	Azpeitia	Maestro nacional
Gonzalo Bajo Santamaría	San Sebastián	Estudiante
José María Caravaca Goicoechea	San Sebastián	Estudiante
Jaime García Gresa	San Sebastián	Estudiante
José Antonio Muñagorri Echániz	San Sebastián	Estudiante
Rafael Montoya Corrocher	San Sebastián	Estudiante
Juan de la Maza González	Zarauz	
Manuel Sánchez Arjona Courtoy	San Sebastián	Abogado

Fernando Sánchez Arjona Courtoy	San Sebastián	Estudiante
Eladio Vidaur Arratia	San Sebastián	Estudiante
César Balmaseda Echeverría	San Sebastián	Abogado
Ramón Llanos Goiburu	Tolosa	Industrial
Fernando Olmo Miquelajaúregui	Irún	Estudiante
Juan Francisco Puente Ortás	San Sebastián	Protésico dental
Dionisio Tellería Arrizabalaga	Cegama	Empleado
Luis Barcáiztegui Acha	San Sebastián	Militar
Carlos Lamsfus Sese	San Sebastián	Abogado
Félix Llanos Goiburu	Tolosa	Estudiante
Nemesio Leal Hernández	Hernani	
Federico Barreda González	Irún	Empleado
Juan Manuel Aizpurua Azqueta	San Sebastián	Abogado
Luis Linés Corbella	San Sebastián	Abogado
Benito Ortiz de Zárate Guridi	Tolosa	
Alfonso Trueba Trueba	San Sebastián	
Ulpiano Carrera Torbado	Hernani	
Antonio Zarandona Viyella	Irún	Empleado
Benigno Ruiz del Val	Irún	Jefe de estación
Juan Berasategui Osinalde	Segura	Albañil
Eugenio Aróstegui Elorza	Segura	
Enrique Ortiz de Zárate Guridi	Tolosa	Empleado
Manuel Choperena	San Sebastián	
Juan Urrea Goñi	San Sebastián	
Pilar Gaytán de Ayala Íbero	San Sebastián	

Manuel de Miguel Arrastia	San Sebastián	
Leónidas Tormo Lorente	San Sebastián	Empleado
Gabriel Piñeiro Varela	San Sebastián	Funcionario municipal
Adrián Irusta Arizmendi	San Sebastián	
Manuel Aurelio Feliú Rubio	San Sebastián	Empleado
Víctor Manuel Rubio Gil	San Sebastián	Estudiante
Carlos Balmaseda Echeverría	San Sebastián	Estudiante
Miguel de la Torre Lamana	San Sebastián	
Enrique Paredes Prieto	San Sebastián	Empleado
José García Segala	San Sebastián	
Juan Cabanas Erausquin	San Sebastián	Pintor
Amos Iribas Pejenaute	San Sebastián	Militar
José Etura Goñi	San Sebastián	
María Teresa Aizpurua Azqueta	San Sebastián	
Luis de los Mozos Gallego	San Sebastián	Estudiante
Indalecio Ruiz Cossío	San Sebastián	Militar
Napoleón Tormo Lorente	San Sebastián	Militar
Fernando Balmaseda Echeverría	San Sebastián	Estudiante
Ricardo Vázquez Rodríguez	San Sebastián	Religioso
Claudio Aseguinolaza Dorronsoro	Cegama	Estudiante
Agustín Prado Fraile	San Sebastián	Militar
Alfonso Zabala Gaiztarro	San Sebastián	Estudiante
Miguel Lorenzo Cimiano	Irún	
Ignacio Tellería Aldasoro	San Sebastián	Chófer
Casimiro Tellería Aldasoro	Segura	Industrial

Félix Tellería Arrizabalaga	Cegama	Músico
José Luis Zarandona Viyella	Irún	
Fernando León Alcayaga	Irún	
Luis Ugartebeida Obregón	Irún	Empleado
Francisco Zarandona Viyella	Irún	
Jesús Cabrera Torbado	Hernani	
Margarita Sanz González	San Sebastián	
José María Gabarain Goñi	San Sebastián	
José Ramón Saldaña Arteaga	San Sebastián	Estudiante
Julián del Solar Cámara	San Sebastián	Funcionario municipal
Marcial Fernández Berroeta	Tolosa	Estudiante
Joaquín Ayastuy García	Tolosa	
Miguel González Laquidain	San Sebastián	
Alejo Alberdi Lasa	San Sebastián	
Alfonso Ramírez de Arellano Jiménez	San Sebastián	
Francisco Aguirre Juaristi	Eibar	
Ignacio Arrillaga Múgica	Eibar	
Félix Izaguirre	Eibar	
Martiniano Larrañaga	Eibar	
Antonio Galera Carro	Irún	
José Luis Hornillas Costa	Irún	
José Bajo Santamaría	San Sebastián	
Agustín Lamsfus Sese	San Sebastián	
Manuel Cancio Igartua	San Sebastián	

José Joaquín Llanos Goiburu	Tolosa	
Alberto Azqueta Pucheu	San Sebastián	
José Luis González Pintado	San Sebastián	
María Teresa Lacort Ardanza	San Sebastián	
José Antonio Hernández Echeverría	San Sebastián	
Juan Alberdi Lasa	San Sebastián	
José María Vila Campión	San Sebastián	Militar
José Ignacio Vila Campión	San Sebastián	
Arturo Vázquez Oyarzabal	Irún	
Francisco López de Uralde	San Sebastián	

Falangistas vizcaínos con anterioridad a la Guerra Civil

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Felipe Sanz Paracuellos	Bilbao	Funcionario municipal
Jacinto Valero Alconchel	Bilbao	Médico
Antonio Yarza Roig	Bilbao	Agente comercial
Rafael Pallé Gorbea	Portugalete	Mecánico
José Antonio Rubín de Celis Meléndez	Portugalete	Estudiante
Alejandro Bejarano Murga	Bilbao	Abogado
Eduardo Valdivielso Centenera	Bilbao	Estudiante
Vicente Gómez Alonso	Bilbao	Profesor
Antonio Artazcoz Pelayo	Portugalete	Guardia municipal
Cesáreo Pérez Peña	Bilbao	Funcionario municipal
Manuel Revuelta Irigoyen	Bilbao	Funcionario municipal
Fernando Muro Arechederra	Valmaseda	Practicante municipal
Cipriano Navarro Azofra	Erandio	Profesor mercantil
Miguel Prieto Aramburu	Bilbao	Horticultor
Tomás Peña Peña	Bilbao	Apoderado
Adolfo Lafarga Lozano	Bilbao	Funcionario
Enrique Aizpurua Guinea	Bilbao	Empleado
Cayetano Manchón Cortado	Bilbao	Empleado
José Arriero Moracia	Bilbao	Artista
Juan Miguel Aja de la Arena	Lanestosa	Mecánico
Saturnino Barreiro Veiga	Guecho	Marino
José Manuel Bayo Velles	Portugalete	Intendente mercantil

Juan José Bonilla Pabola	Sestao	Empleado
Fernando Llaseras Adán de Yarza	Bilbao	Estudiante
José Antonio Canda Landaburu	Bilbao	Abogado
Luis Goicoechea Latasa	Bilbao	
Félix Segovia Galán	Bilbao	Comerciante
Albertos Cobos Vic	Bilbao	Técnico industrial
Juan José Martínez Picó	Bilbao	Estudiante
Arturo García Suárez	Bilbao	Funcionario
Antonio Ruiz Orruño	Bilbao	Guardia municipal
Jesús Villaro Hernández	Bilbao	Funcionario municipal
Antonio Tosantos Ruiz	Bilbao	Médico
Enrique Beitia García	Bilbao	Veterinario
José María Polanco Fernández	Guecho	Estudiante
Pedro Pérez Zorrilla	Portugalete	Estudiante
Javier Prat Meseguer	Bilbao	Ingeniero
Demetrio Gutiérrez Cañas Fernández Cavada	Bilbao	Técnico mecánico
Justino Adrada Fernández	Bilbao	Comerciante
José Luis Urigüen Dochao	Bilbao	Empleado
Francisco Pastor Ruipérez	Bilbao	Abogado
Ramón Prieto Pérez	Bilbao	Contable
Silvano Izquierdo Laguna	Bilbao	Médico
Luis Zayas Goyarrola	Bilbao	Ingeniero industrial
José María Ruiz Bravo	Bilbao	Abogado
Antonio Torcal Simón	Bilbao	Abogado

Francisco Hernández Díez	Bilbao	Ingeniero industrial
Luis Pastor Ruipérez	Bilbao	Oficial telegrafista
Braulio Ibarreche Arriaga	Galdácano	Empleado
Jesús Artundo Pazos	Bilbao	Técnico industrial
Luis Acebedo Gavicagogeascoa	Bilbao	
José María Ybarra Bergé	Guecho	
Sabino Aróstegui Alberdi	Portugalete	Jornalero
Hilario Astorqui Basterrechea	Guecho	Chófer
Misael Valle González	Bilbao	Estudiante
Fernando Vallejo Giménez-Bretón	Bilbao	Oficinista
Alfonso Barquín Seguí	Guecho	
Florencio Milicua Iza	Bilbao	Industrial
Félix González Santos	Bilbao	Viajante
Julio Bascones Pérez	Bilbao	Oficinista
José Velles González	Portugalete	
Moisés Velles González	Portugalete	Empleado
Tomás Fernández Isasi-Isasmendi	Portugalete	Ajustador
Tomás García Garayo	Bilbao	Empleado
Antonio González del Cura	Bilbao	Empleado
Claudio Iglesias Martínez	Bilbao	Chófer
José Iturregui Martínez	Galdames	Comerciante
Adolfo Larrumbide Zapata	Bilbao	Estudiante
Santiago Miguel Cuesta	Portugalete	Empleado
Gabriel Parra Sola	Bilbao	Economista
Alejandro Pastor López	Erandio	Jornalero

Jesús Pérez Aldecoa	Bilbao	Empleado
Ignacio Rodet Villa	Valmaseda	Empleado
Benjamín Yarza Manzano	Bilbao	Funcionario
Alejo Eguía Beovide	Galdácano	Jornalero
Domingo Ródenas Palacios	Valmaseda	Escribiente
Raimundo Pérez Rojo	Portugalete	Comerciante
Jacinto Fernández-Lasheras Carasa	Portugalete	
Julián Bayo Velles	Portugalete	
Pedro Martínez Pascual	Valmaseda	Empleado
Eustaquio Conde Aguirre	Plencia	Funcionario
Niceto González de Viñaspre Goicoechea	Bilbao	Guardia municipal
Ignacio Domingo Izcara	Bilbao	Guardia municipal
Jesús Lana Puyol	Bilbao	Guardia municipal
Julián Garrido Esteban	Bilbao	Funcionario
Luciano García Rodríguez	Bilbao	Funcionario
Juan Ramón González Olaso	Bilbao	Industrial
Enrique Iruegas Múgica	Bilbao	Abogado
Jaime Rebolledo Alonso	Bilbao	
Ricardo Santaló Giménez Bretón	Bilbao	Perito mercantil
Severiano Sánchez Serrano Múgica	Abanto y Ciérvana	
Juan José Zorrilla Gandara	Bilbao	Asesor bancario
Miguel Pérez Villar	Valmaseda	Industrial
José María Valdés Larrañaga	Bilbao	Técnico químico
José María Maiz Zulueta	Bilbao	Abogado

Jesús Cimiano Alonso	Bilbao	Intendente mercantil
Tomás Cotano Ibarra	Bilbao	Veterinario
Armando Fernández García	Ortuella	Capataz de minas
Elías Martínez Navazo	Baracaldo	Oficinista
Jorge Luis Pallé Gorbea	Portugalete	
Antonio Vizcaya Díaz	Portugalete	
Alejandro Munduate Fernández	Portugalete	
Aurelio Munduate Fernández	Portugalete	
Félix Velles González	Portugalete	
Amadeo Pico Rodríguez	Bilbao	Estudiante
Narciso Sáez de Santamaría Roldán	Bilbao	Vendedor de prensa
Leonardo Isusquiza Gorbea	Bilbao	
Francisco Horas Blanco	Erandio	Empleado
Julio Núñez	Bilbao	
Marcos Echeita Monasterio	Bilbao	Estudiante
Eusebio Martin Piña	Bilbao	
Jorge Barrie Sánchez-Cueto	Guecho	Militar
Ángel González Miranda	Bilbao	Técnico industrial
Lorenzo Benito González Miranda	Bilbao	Técnico industrial
Juan Antonio Ybarra Villabaso	Guecho	Estudiante
Emilio Rojí Zuazo	Baracaldo	Delineante
Francisco Echarri Vidarte	Bilbao	Jornalero
Pedro Elorza Peña	Ortuella	Obrero
Leandro González Inchausti	Baracaldo	Empleado
Félix de Mingo Poza	Ortuella	Jornalero

Juan Arriola Beristain	Ondárroa	Empleado
José Ramón Martro Centenera	Bilbao	Estudiante
Francisco Morán González	Baracaldo	Jornalero
Teodoro Arin Valencia	Bilbao	Camarero
Ismael Díaz Hidalgo	Bilbao	Vendedor
Francisco Posada Martínez	Bilbao	Decorador
Fidel Santaló Giménez-Bretón	Bilbao	Estudiante
Manuel Diego Somonte Oreeta	Bilbao	Empleado
María Teresa Díaz de la Vega	Bilbao	
Gabriel Hernando Leiva	Abanto y Ciérvana	Jornalero
Benjamín Ruiz Ruiz	Ortuella	Jornalero
José Pombo Lolo	Ortuella	
Vicente Ybarra Bergé	Guecho	Estudiante
Ramón Ybarra Villabaso	Guecho	Estudiante
Francisco Valle Fernández	Guecho	Marino
Florentino Bastida Chávarri	Guecho	Jornalero
José Ballesteros Rodrigo	Ortuella	
Jesús Rodríguez Campos	Guecho	
Francisco Miranda García	Bilbao	Ferrovionario
Julio Mora	Bilbao	
Emilia Santos	Bilbao	
Carlos Lecea Aldeamil	Guecho	Estudiante
Claudio Fernández Alegría	Bilbao	Comerciante
Francisco Pérez-Pons Veamurguia	Guecho	Médico

Luis Martínez Moro	Bilbao	Comerciante
Nicolás Berástegui	Bilbao	Estudiante
Joaquín Breña Ortiz	Bilbao	Abogado
Javier Pico Rodríguez	Bilbao	Estudiante
Gregorio Isasi	Bilbao	
María Cruz Vitoria	Bilbao	
Enrique Torres	Bilbao	
Félix Uriarte Landaluce	Bilbao	Chófer
Juan Bautista del Pozo Caño	Baracaldo	Agente de tabacos
Mariano de la Torre Uribarri	Bilbao	Médico
Juan Bautista Rodet Villa	Valmaseda	Empleado
Marcelo Ausín Careaga	Bilbao	Técnico electricista
Mario Hormaechea Camiña	Bilbao	Militar
José Bermúdez Bermúdez	Bilbao	
Vicente García Pomés	Bilbao	
José Gómez de Obregón	Bilbao	Oficinista
Miguel Gutiérrez Barrio	Bilbao	Obrero
Juan José Puras de la Resilla	Bilbao	Empleado
Rogelio Puente San Juan	Bilbao	Comisionista
Antonio Usandizaga Martínez	Portugalete	Maestro nacional
Sotero Rodríguez Rodríguez	Valmaseda	
Antonio Retuerto Pagazartundua	Portugalete	Farmacéutico
Juventino Benito Benito	Bilbao	
Abundio González Porro	Bilbao	
Saturnino Ruiz González	Bilbao	

Augusto Viejo Alcón	Bilbao	
---------------------	--------	--

ANEXO II

Combatientes falangistas Álava

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Ramón Castaño Alonso	Vitoria	Comerciante
Juan José Abreu Páramo	Vitoria	Estudiante
Efisio Alti Martínez	Vitoria	Estudiante
Ricardo Aresti Elorza	Vitoria	Estudiante
Valentín Arroyo Ortega	Vitoria	Estudiante
Hilario Catón Presa	Vitoria	Estudiante
Victoriano García de Albéniz Beltrán de Heredia	Vitoria	Estudiante
Luis Jevenois Aguirre	Vitoria	Estudiante
Eduardo Ortiz Montero	Vitoria	Estudiante
José Manuel Ruiz de Alegría Lafuente	Vitoria	Estudiante
Bienvenido Uriarte Hornillos	Salinillas de Buradón	Jornalero
Guillermo Uriarte Aparicio	Vitoria	Obrero
Eduardo Velasco López Cano	Vitoria	Estudiante
Joaquín Viana Irimo	Vitoria	Estudiante
José María Viana Irimo	Vitoria	Estudiante
Eugenio Arribas Gárate	Vitoria	Sastre industrial
José de la Torre Erro	Vitoria	Estudiante
Cesáreo García Bodegas	Vitoria	Labrador
Alberto López Conde	Vitoria	Estudiante
Jesús López de Garayo Villarejo	Vitoria	Empleado

Víctor Ábalos Ugarte	Vitoria	
Luis Axpe Castillo	Vitoria	Estudiante
Valentín Díaz Redondo	Vitoria	Profesión liberal
Ángel Andrés Gómez de Segura	Maeztu	Labrador
Matías Andrés Salvador	Vitoria	
Valentín Andreu Abrego	Vitoria	
Isidoro Angulo Cuesta	Tobillas	Labrador
Mariano Angulo López	Pobes	Labrador
Candido Antepara Ortiz de Zárate	Hueto Arriba	Labrador
Serafín Antón Alonso	Narbaja	Molinero
Pablo Antoñana Fernández	Vitoria	Labrador
Nemesio Arratibel Fernández	Larrea	Labrador
Andrés Arrieta Suso	Virgala Menor	Labrador
Jesús Arróniz González	Orbiso	Labrador
Fermín Arróniz Ruiz	Orbiso	Labrador
Luis Ascagorta Laborda	Vitoria	Técnico Metalúrgico
Ángel Axpe Castilla	Vitoria	Estudiante
Arsenio Ayala Ramartínez	Navaridas	Labrador
Manuel Ayesta Irazabal	Vitoria	Moldeador
Ascensio Viguri Martínez	Nanclares de la Oca	Empleado
Esteban Arenaza Balza	Santa Cruz de Campezo	Comerciante
Donate Arenaza Echevarría	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
Gabino Arcauz Balsategui	Larrea	
Indalecio Balsategui Beitia	Larrea	Labrador

José Balza Bujanda	Santa Cruz de Campezo	Labrador
Joaquín Barajuen González de Zárate	Vitoria	Empleado
Teodoro García Bodegas	Oreni	Obrero
Nicolás Íñiguez de Heredia Garay	Arriola	Labrador
Agustín Campo López de Luzuriaga	Salvatierra	Carpintero
José María López de Guereñu Martínez de Ibarreta	Vicuña	Labrador
Antonio Martín López de Arroyabe	Vitoria	Estudiante
José Martínez de Arbulo López de Gámiz	Vitoria	Carbonero
Daniel Ancheta Perea	Trespuentes	Labrador
Pío García Escudero Torroba	Vitoria	Estudiante
Ignacio González de Garibay Foronda	Vitoria	Estudiante
Pablo Gorbea Pinedo	Armentia	Empleado
Luis Kissler Aramburu	Vitoria	Estudiante
Gabino Padilla Garrido	Vitoria	Moldeador
Melchor Ochoa de Alda Barrón	Vitoria	Obrero metalúrgico
Ramón López Salazar	Vitoria	Botones
Víctor Barrios Mutiloa	Salvatierra	Empleado
Gabriel Barrios Isla	Lapuebla de Labarca	Jornalero
Tomás Barrios Isla	Lapuebla de Labarca	Labrador
Jesús Bengoechea Barrio	Alaiza	Jornalero
César Benito Iradier	Vitoria	Estudiante
Francisco Benito Iradier	Vitoria	Estudiante
Félix Berganzo Muga	Salinillas de Buradón	Jornalero

Benito Bernardo López de Garayo	Salvatierra	Jornalero
Francisco Bernardo Hernández	Laguardia	
Bonifacio Barrón Pinedo	Corro	Labrador
David Brea Pérez	Peñacerrada	Obrero
Florencio Carro Zaldegui	Izarra	Jornalero
Hermenegildo Abrisqueta Gómez Segura	Azua	
José Adán Montejo	Bergüenda	Labrador
Florentino Aguayo Salazar	Villamaderne	Labrador
Julián Aguinaco Sojo	Urcabustaiz	
Manuel Aguirre López de Maturana	Betoño	Estudiante
Ignacio Albizu Garay	Gaceo	
Elías Albo Llamosas	Laguardia	
Felipe Albo Llamosas	Laguardia	Estudiante
Julián Aldayturriaga Sagarduy	Ayala	
Benito Alfonso Mendiguren	Berantevilla	
Francisco Alonso Gigosos	Vitoria	
Francisco Alonso Gómez de Segura	Pobes	
Luis Alonso Martínez	Salinas de Añana	Labrador
Casiano Alonso Sáenz	Elciego	Labrador
Teodoro	Altube Goitia	Barrundia
Ángel Castillo Garaizabal	Labastida	Estudiante
Gabriel Castro Galilea	Vitoria	Empleado
Luis Cabezas García	Salvatierra	
Carlos Caballero Gómez	Vitoria	Estudiante

Victoriano Cadavid Elorza	Vitoria	Ajustador
Antonio Calonge Comín	Vitoria	
Juan Calonge Comín	Vitoria	
Enrique Campiño Ibáñez	Yécora	
Jesús Castroviejo Espinosa	Vitoria	Estudiante
Juan Cebrián Amar de la Torre	Vitoria	Estudiante
Luis Cebrián Amar de la Torre	Vitoria	Estudiante
Félix Centol Valle	Larrea	Jornalero
Severiano Cirizar Ros	Nanclares de Oca	
Evaristo Corcuera Bastida	Vitoria	Obrero
Domingo Corcuera Bastida	Ollavarri de la Oca	Jornalero
Mauricio Corcuera Guinea	Valdegovía	Maestro
Leoncio Crespo Gómez	Vitoria	Labrador
Pablo Cundín Vázquez	Elciego	Empleado
Ángel Díaz de Espada López de Aberásturi	Alegría	Labrador
Benedicto Díaz Aguirre	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
Félix Díaz de Alda Mendaza	Santa Cruz de Campezo	Zoquetero
Donato Díaz Villaluenga	Vitoria	Empleado
Juan José Díaz de Arcaya Verástegui	Vitoria	Estudiante
Santiago Díaz Mendoza	Santa Cruz de Campezo	Sastre
Teodoro Díaz de Otalora Bernedo	Vitoria	Barnizador
Vicente Díaz Fernández de Luco	Salvatierra	Músico
Máximo Díaz de Antoñana Sagastuy	Santa Cruz de Campezo	Labrador
Ángel Díez Azcorreta	Salvatierra	Herrero

Ángel Ordoñana Arregui	Vitoria	Obrero
Ricardo Dulanto Unceta	Vitoria	Estudiante
Benjamín Eguiara García	Azua de Gamboa	Molinero
Serafin Elguea Martínez	Vitoria	Transportista
Anselmo Fernández de Pinedo Pinedo	Vitoria	Estudiante
Antonio Fernández Unceta	Pobes	Ferrovionario
Luis Anda Ruiz de Gauna	Vitoria	
Marcos Andollo Ansótegui	Oyón	Labrador
Hilario Antia Álvarez de Arcaya	Trocóniz	Labrador
Luis Arana Ramírez	Ribera Alta	
Julio Araviotorre González de Durana	Vitoria	Estudiante
Gregorio Arbaizagoitia Bilbao	Llodio	
Jesús Arberas Inchaurregui	Izarra	Jornalero
Valentín Arbulo Benito	Laguardia	Carpintero
Victorio Arbulo Benito	Laguardia	Maestro nacional
Justo Arceniega Beltrán de Heredia	Matauco	Escribiente
Joaquín Arcos Fernández	Vitoria	Estudiante
Babil Areizaga Areizaga	Vitoria	Estudiante
Victorino Arlucea Pipaon	Sabando	Empleado
Nicolás Aróstegui Ruiz	Vitoria	
Macario Arróniz Foronda	Orbiso	Maestro
Segundo Arróniz García	Orbiso	Labrador
Francisco Arróniz Querejazu	Roitegui	Jornalero
Antonio Badiola Merino	Santa Cruz de Campezo	Labrador
Emilio Fernández Jiménez	Labastida	Jornalero

Enrique Fernández de Alegría	Arcaya	Labrador
Eufemio Fernández Estenaga	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
Gregorio Fernández Ocio	Barriobusto	
Jaime Fernández de Larrea Lapuente	Vitoria	
José Manuel Fernández López	Vitoria	Estudiante
José Fernández de Retana Sagasti	Vitoria	
Alejandro Frutos Benito	Vitoria	
Higinio Fernández Quintana	Corres	Electricista
Jacinto Fernández Ugarte	Vitoria	Estudiante
Jesús Fernández Pascual	Vitoria	Empleado
José Fernández de Gorostiza Alonso	Vitoria	Relojero
Juan Fernández Gonzálo García	Saracho	Jornalero
Juan Fernández de Gamarra San Vicente	Ali	Labrador
Julio Fernández Puente	Laguardía	Labrador
Nicolás Fernández de Barrena Arrieta	Vitoria	Estudiante
Pedro Fernández Arana	Vitoria	Estudiante
Pedro Fernández Arcaute	Gauna	Obrero
Feliciano Fernández de Landa López de Araya	Legarda	Carpintero
Teófilo Fernández Puente	Laguardía	Panadero
Zacarías Fernández Salazar	Armentia	Barbero
Julián Espada Pipaón	Antoñana	Ganadero
Francisco Estíbalez Vesga	Vitoria	Mecánico
Aniceto García de Acilu Sáenz de Argandoña	Santa Cruz de Campezo	Carpintero

Esteban García Ruiz	Laguardia	Jornalero
Félix García de Albéniz Beltrán de Heredia	Vitoria	Estudiante
Gregorio García Cerezo	Laguardia	Maestro
José María García López	Vilodas	Jornalero
Jesús García Bustamante	Vitoria	Mecánico
Melchor García Quintana	Vitoria	Labrador
Natalio García Barbajero	Vitoria	Obrero
Julio Antonio de Garaizabal	Vitoria	Estudiante
Rufino Gámiz Elorza	Sabando	Labrador
Cruz Gallardo Fernández	Vitoria	Obrero
Domingo Gallego García	Elciego	Labrador
Leoncio González Novales	Tobilla	
Santiago Güemes García	Rivabellosa	Obrero
Mateo Ganuza Arratio	Santa Cruz de Campezo	Herrador
Roberto González de Zárate	Vitoria	
Alfredo González Bono	Nanclares de Oca	
Amable Gosens Palacios	Peñacerrada	Obrero
Manuel González Bono	Nanclares de Oca	Estudiante
Manuel González Martínez	Vitoria	Estudiante
Jacinto González Echazarra	Angostina	
Fermín González de Sarralde Diego de Somonte	Vitoria	Estudiante
Antonio González Martínez	Lapuebla de Labarca	Jornalero
Leandro Gómez Latartegui	Nanclares de Oca	Jornalero
Eladio González	Vitoria	Estudiante

Cirilo González Gómez de Seguro	Orbiso	Jornalero
Juan González de Alaiza Sagasti	Laminoria	Labrador
José González Echazarra	Angostina	Electricista
Miguel González Salazar	Gamarra	
Cirilo Gauna Arróniz	Orbiso	Labrador
Federico Gómez de Segura Larreina	San Vicente de Arana	Jornalero
Domingo Gómez de Segura Soto	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
Juan Iglesias Pascual	Vitoria	Estudiante
Dionisio Irazu Irazu	Vitoria	Estudiante
Jesús Iñurrieta Berricano	San Vicente de Arana	Maestro
David Iriarte Martínez	Vitoria	
Eduardo Íñiguez de Ciriano Martínez de Sabarte	Ondategui	Labrador
Francisco Iznardi Velasco	Vitoria	Estudiante
Alberto Jubera Elzarduy	Vitoria	Estudiante
José Antonio Jubera Elzarduy	Vitoria	Estudiante
Antonio Mañueco Francos	Vitoria	Archivero
José María Hidalgo de Cisneros Alonso	Vitoria	Estudiante
Federico de Santiago Díaz de Mendivil	Vitoria	Estudiante
Fausto Las Hayas Loranca	Moreda	Cartero
Teófilo Larreina Mendoza	Maeztu	Obrero
Vicente Larrea Garoña	Rivabellosa	Estudiante
Eleuterio Larrea Ruiz de Arbulo	Vitoria	Jornalero
Vicente Legaristi Auzmendi	Atauri	Empleado

Rafael Lezameta San Andrés	Caicedo Sopena	Ferrovionario
Manuel Lobillo Abaurre	Vitoria	Estudiante
Ángel Ladrón de Guevara Ortiz de Urbina	Elburgo	Estudiante
Antonio Lafuente Martínez	Espejo	Estudiante
Juan José Landázuri Pinedo	Urcabustaiz	
Benito López de Munain González de Langarica	Arcaya	Carpintero
Faustino López Resines	Mandojana	Jornalero
Luis López de Maturana Ramos	Vitoria	Estudiante
Paulino López de Foronda López de Araya	Zuazo	Labrador
Serapio López de Lacalle Ibarondo	Santa Cruz de Campezo	Sastre
Vicente López de Armentia Silva	Vitoria	Obrero
Epifanio Luengo Urteaga	Vitoria	Obrero
Florencio López de Goicoechea Zaroa	Vitoria	Estudiante
Antonio Martínez de Ilarduya Zurbano	Alegría	Labrador
Antonio Martínez León	Laguardia	Labrador
Antonio Martínez de Lahidalga Balza	Santa Cruz de Campezo	Labrador
Ángel Martínez de Mandojana Fernández de Arroyabe	Vitoria	Estudiante
Basilio Martínez de Marigorta Ortiz de Zárate	Cerio	Jornalero
Constantino Martínez de Lahidalga Infante	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
Eugenio Martínez Varela	Navaridas	Labrador

Eugenio Martínez de San Vicente Martínez	Vitoria	Estudiante
Félix Martín Sánchez	Vitoria	
Adolfo Martínez de Ilarduya Eguía	Vitoria	Estudiante
Julio Martínez de Lagos Sáez de Urabain	Azaceta	Labrador
Rafael Martínez Montejo	Labastida	Obrero
Javier Martínez de la Pera Isasi	Vitoria	Empleado
Pascual Martínez de San Vicente Gainzarain	Vitoria	Panadero
Pablo Martínez de Alegría Mendigochea	Vitoria	Obrero
Ignacio Martínez de Ilarduya Eguía	Vitoria	Estudiante
Vicente Martínez Ibáñez	Vitoria	Jornalero
Dionisio Mendaza Martínez	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
José Marquínez Martínez de Lizarduy	Vitoria	Labrador
José Cruz Marquínez Anzuola	Santa Cruz de Campezo	Obrero
Moisés Marquínez Anzuola	Santa Cruz de Campezo	Obrero
José Luis Marín Malumbres	Vitoria	Estudiante
José María Marina Gaviña	Espejo	Maestro
Manuel Manso González	Vitoria	Estudiante
Eulogio Marquínez San Pedro	Vitoria	Chófer
Félix Marquínez Ibáñez	Arlucea	Labrador
Arturo Mayfield Ibarrondo	Vitoria	Estudiante
Julio Martinez Bujanda	Oyón	Labrador
Joaquín Martínez Bujanda	Oyón	Médico

Alfonso Mirón Torrente	Vitoria	Cocinero
Juan Montoya Beltrán	Salinas de Añana	Estudiante
José Moraza Alonso	Vitoria	Estudiante
Antonio Murga Laconcha	Izarra	Chófer
Carlos Molina Pérez	Vitoria	
Benigno Olave Ruiz de Eguino	Barrundia	
Melchor Ochoa Barrón	Vitoria	Escribiente
Florencio Ochoa de Alda García de Viciña	Vitoria	Obrero
David Nájera Ortega	Vitoria	Estudiante
Urbano Olalde Ugarte	Atauri	Carpintero
Adolfo Ortiz de Samaniego Bustinza	Fontecha	Carnicero
Mariano Ortiz del Castillo	Puentelarrá	Molinero
Tomás Ortiz Delguea y Sáez de Larramendi	Alegría	Labrador
Jesús Orue Aguirre	Vitoria	Empleado
Francisco Ozaeta Corcuera	Vitoria	Estudiante
Félix Ortiz de Mendivil López de Ellorriaga	Miñano Mayor	Labrador
Francisco Otiñano Amescua	Izarra	Estudiante
Antonio Palacios Fernández	Ullivarri-Viña	Estudiante
Miguel Palacios Fernández	Ullivarri-Viña	Estudiante
Alejandro Pangua Hermosilla	Vitoria	Pintor
Alberto Pérez Marina	Espejo	Jornalero
Luis Pereda Castresana	Villanueva de Valdegovía	Labrador

Félix Pérez de Arenaza Marquínez	Zuazo de San Millán	Obrero
Narciso Pérez Heredia González de Audicana	Lubiano	Jornalero
Miguel Piramuelles Echaurre	Vitoria	Estudiante
Luis Porras Martínez	Vitoria	Estudiante
Santiago Pierrad Zabala	Vitoria	
José Ramos García de Olano	Navaridas	Labrador
Eduardo Razquin Larrea	Vitoria	Mecánico
Mariano Repolles Múgica	Vitoria	Mecánico
Pedro Resines Ortiz de Luna	Guereñu	Labrador
Sabino Rituerto Alegría	Mendiola	Estudiante
Cecilio Roitegui Crespo	Elciego	Labrador
Dionisio Rozas Lagastegui	Labastida	Labrador
Alejandro Ruiz González	Laguardia	Zapatero
Bernardo Ruiz de Gauna López de Munain	San Román de San Millán	Labrador
Benigno Ruiz de Angulo Iloyo	Guereña	Chófer
Domingo Ruiz de Gauna Quilchano	Trocóniz	Mecánico
Florencio Ruiz de Luzuriaga Malo	Vitoria	Jornalero
Victoriano Ruiz de Azua García de Cortazar	Betoño	Estudiante
Macario Rueda Torre	Ribavellosa	Jornalero
Salvador Roldán Gómez	Vitoria	Empleado
Ramón Rotaache Iznardi	Vitoria	Estudiante
Juan Ruiz de Apodaca Aramburu	Vitoria	Estudiante
Juan Sáenz Montoya	Anda	Labrador

Antonio Sáez de Ugarte Iriarte	Orbiso	Comerciante
Julián Sagastuy Pérez	Antoñana	Labrador
Natalio Sagasti Pérez	Onraitia	Obrero
Mariano Sainz Lastiri	Peñacerrada	Cantero
Pantaleón Sáenz de Eguilaz Beitia	Larrea	Labrador
José Luis Sáez Gimeno	Labastida	Barbero
Emilio Santamaría Arrieta	Vitoria	Empleado
Victoriano Santos López	Elciego	Empleado
José San Vicente Ochoa	San Vicente de Arana	Labrador
Antonio Sanz Martín	Vitoria	Obrero
Sarasola Arechavala	Amurrio	Estudiante
Francisco Soldevilla Guimón	Vitoria	Estudiante
Luis Sosoaga Landa	Apodaca	Labrador
Manuel Suso Gil	Vitoria	Estudiante
Genaro Susaeta Pérez	Antezana	
Vicente Tabor Peláez	Vitoria	Estudiante
Enrique Treviño Angulo	Laguardia	Jornalero
Jacinto Uriarte García	Espejo	Estudiante
Pablo Uriarte Valmaseda	Laguardia	Labrador
Felipe Ugarte Cadarso	Laguardia	Labrador
Crispín Vélez del Burgo Fernández	Arcaya	Labrador
Luis Venegas Larrañaga	Vitoria	Comerciante
Cesáreo Villa Bermúdez	Vitoria	Jornalero
Vidal Villar Ibáñez	Sabando	Labrador
Julián Vitoriano Sedano	Vitoria	Cartero

Antonio Valencia Aguillo	Vitoria	Estudiante
Luis Valera Vázquez	Vitoria	Estudiante
Carlos Viguri Díaz	Anda	Labrador
Isaías Zaldivar Aguirre	Vitoria	Estudiante
Serapio Pérez de Villarreal Martínez de Alegría	Munain	Labrador
Clemente Zuazo Garibay	Ollavarri	Labrador
Félix Zubiaurre Gurruchaga	Araya	Mecánico
Cándido Zufiaur Rozas	Salvatierra	Jornalero
Francisco Zulaica Beltrán de Lubiano	Vitoria	Estudiante
Luis Díaz Soriano	Vitoria	Estudiante
David Barajuen González de Zárate	Vitoria	Empleado
Eugenio Bardeci Guinea	Villanañez	Jornalero
José Blanco Bonet	Fresneda	Jornalero
Nicasio Viguri Rotaeché	Anda	Labrador
Daniel Vélez Ochoa de Retana	Vitoria	Empleado
Aureliano Vázquez Pardo	Elciego	Obrero
Pedro Coca Anguiano	Laguardia	Jornalero
Luis Catón Presa	Vitoria	Estudiante
Avelino Díaz de Lezama García de Mardones	Fontecha	Jornalero
Andrés Fernández de Zañartu Ruiz de Azua	Cerio	Chófer
Luis Fernández de Zañartu Ruiz de Azua	Vitoria	Labrador
Pablo García Iturraspe González	Narvaja	Labrador

Teodoro García López de Ipiña	Vitoria	Labrador
Alberto García de Jalón Martínez de Oraa	Moreda	Labrador
Isidro Gómez Amestoy	Laguardia	Jornalero
Nemesio Gómez Montón	Atauri	Jornalero
Eusebio González de Arrilucea López de Vicuña	Virgala Mayor	Labrador
Pedro Guallart Cabezas	Vitoria	Jornalero
Juan Hernández Díaz	Vitoria	Estudiante
Faustino Martínez de Antoñana González de Betolaza	Onrraita	Labrador
Julio Martínez Hidalgo	Labastida	Labrador
Felipe Martínez de Lahidalga Ochoa	Leorza	Labrador
Tomás Olalde Urdaneta	Atauri	Comerciante
Félix Ochoa García	Corres	Jornalero
Justo Ortiz de Zárate Nocedo	Fontecha	Labrador
Victoriano Palacios Fernández	Ullivarri Viña	Estudiante
Santiago Perea Uriarte	Vitoria	Jornalero
Jesús Pérez Villar	Vitoria	Empleado
Venerando Pérez de Caballero Alfonso	Caicedo Sopeña	
Jacinto Presa Elorza	Bernedo	Labrador
Julio Sáenz de Samaniego Mateo	Laguardia	Jornalero
José Luis Sáez Casi	Vitoria	Obrero
Nicolás Sáez Gastón	Santa Cruz de Campezo	Labrador
Juan San Vicente Ochoa	Contrasta	Electricista

Marino Ulibarri Bastida	Vitoria	Maestro nacional
Emilio Zufiaur Maillo	Araya	Obrero
Ricardo Zulueta Echevarría	Vitoria	Futbolista
Salvador Bujanda González	Junguitu	Maestro
Jesús Caño Ortiz	Salcedo	Maestro nacional
Emilio Castrillón Izarra	Laguardia	Estudiante
Ignacio Díaz de Durana Odriozola	Vitoria	
Luis Ibarra Landete	Vitoria	Profesor mercantil
José Luis Mendizabal Landete	Vitoria	Estudiante
Tomás Mendizabal Landete	Vitoria	Estudiante
Francisco Peciña López de Maturana	Vitoria	Estudiante
Juan del Val Bravo	Vitoria	Camarero
Antonio Castillo Garizabal	Labastida	Estudiante
Enrique Llorente Ollero	Laguardia	Abogado
Pablo Rey López	Laguardia	Labrador
José María Alarizu López	Laguardia	Seronero
Manuel Arroyo Ortega	Vitoria	Empleado
Eusebio Fuertes Garrido	Lapuebla de Labarca	Labrador
Pedro García de Acilu Chasco	Orbiso	Labrador
Julio González Martínez	Peñacerrada	Estudiante
Félix Garrido Santa Coloma	Lanciego	Labrador
Clemente Garrido Miranda	Lapuebla de Labarca	Jornalero
Luis Izarra Ramírez	Pobes	Obrero
Ángel Martínez Cornejo	Gujuli	

Benigno Tardones Mendoza	Vitoria	Labrador
Ildfonso Moraza Gauna	Vitoria	Sastre
Félix Salazar Vesga	Vitoria	Obrero
Víctor San Vicente Santa María	Villarreal	Peón
Justino Serrada Pena	Puentelarra	Jornalero
Manuel Corres Díaz	Vitoria	Estudiante
Félix Uribe-Echevarría Quejo	Vitoria	Ferroviario
Luis Abasolo Román	Salvatierra	Relojero
Antonio Amurrio Rozas	Labastida	Labrador
Crescente Quintana Otazu	Bujanda	Labrador
Félix Abel de la Cruz	Laguardia	Empleado bancario
Nilo Martínez de Lahidalga Infante	Santa Cruz de Campezo	Jornalero
Pablo Portillo	Labastida	Labrador
Juan López de Garayo Villarejo	Vitoria	
Eduardo Mendizábal Landete	Vitoria	Estudiante
Félix Ortega Martínez	Elciego	Labrador
Jesús Íñiguez Melero	Vitoria	Linotipista
Enrique Álvarez Madinaveitia	Vitoria	Empleado
Ambrosio Foronda Larrea	Vitoria	
Antonio Navea	Vitoria	
Enrique Sánchez-Delgado Sánchez	Vitoria	Estudiante

Combatientes falangistas voluntarios Guipúzcoa

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Cruz Alejo Huarte	Tolosa	Peón
Juan José Altuna Arrieta	San Sebastián	Empleado
Francisco Alustiza Iñurrátegui	Tolosa	Empleado
Andrés Azcárate Bereciartua	Zumaya	Obrero
Valentín Basterra Iriarte	Irún	Empleado
Juan Cruz Berra Zapirain	San Sebastián	Estudiante
Pablo Bilumbrales Arozamena	Irún	Oficinista
Ricardo Burguera Serrano	San Sebastián	Mecánico
Francisco de la Cruz Arruabarrena	Mondragón	Estudiante
Miguel Ángel Caravaca Goicoechea	San Sebastián	Estudiante
José Ramón Elicechea Tellería	San Sebastián	
José Miguel Adarraga Iñurrieta	San Sebastián	
Eugenio Aizpurua Azqueta	San Sebastián	Dentista
Joaquín Francisco Carlos	San Sebastián	Peón
Rafael Garmendia Lemona	Rentería	Empleado
Bautista Gorostegui Artia	Irún	Sereno
Martín López Blanco	Tolosa	Metalúrgico
José María Marigómez Bueno	San Sebastián	Panadero
José María Martínez Poza	Rentería	Estudiante
Gabino Molinuevo Martín	Pasajes	Contable
Demetrio Navas Aspirichaga	Tolosa	Litógrafo
Juan José Peña García	Irún	Oficinista
Luis Sánchez Vallés	San Sebastián	Empleado

Remigio Tolarechipi Ibáñez	Rentería	Papelero
Arturo Vázquez Oyarzabal	Irún	Empleada
Juan Vázquez Oyarzabal	Irún	Mecánico
Luis Vitoria Areizaga	San Sebastián	Metalúrgico
Alberto Yugueros Zarraga	Tolosa	Metalúrgico
Ángel Aizpurua Azqueta	San Sebastián	Estudiante
Honorio Alberdi Lasa	San Sebastián	Estudiante
José Alberdi Orbe	Elgueta	Tornero
José Ignacio Pena Sagasti	San Sebastián	Abogado
Javier Altuna Arrieta	San Sebastián	Empleado
José María Arruti Lerchundi	Orio	
Álvaro Arzac Moya	Pasajes	Avicultor
José Aguirregaviria Artano	Alza	Peón
Agustín Aguinagalde Micherena	Fuenterrabía	Labrador
Miguel Aramburu Lasa	Alegría de Oria	Estudiante
Ramón Álvarez Arregui	Irún	Mecánico
Luis Antonianzas Madorran	Irún	Pintor
Luis Antón Rubio	San Sebastián	Labrador
José Arrizabalaga Unsain	Aya	Ebanista
Carlos Ausin Hidalgo	Irún	Funcionario de aduanas
Vicente Acha Alberdi	Eibar	Empleado
Manuel Ayestarán Beitia	Aya	Albañil
Juan Aramburu Aramburu	Alza	Carnicero
Francisco Arruti Lerchundi	Orio	Labrador

Jacinto Arrieta García	Rentería	Estudiante
Ignacio Arratibel Esnal	San Sebastián	Empleado
Fermín Aristimuño Aristimuño	Cegama	Ferroviano
Adrián Arrieta López	Lasarte	Jornalero
Miguel Arreche Artola	Tolosa	Mecánico
Manuel Arana Achenausia	Andoain	Ferroviano
Alejandro Arana Arana	San Sebastián	Empleado
José Arano Iparraguirre	Hernani	Chófer
Ezequiel Arana Berraondo	Eibar	Carpintero
José Arbelaiz Rivera	Oyarzun	Labrador
José Astigarraga Ochoteco	Fuenterrabía	Albañil
Jesús Aira Ladredo	San Sebastián	Barbero
Ramón Aguilar Fernández	Eibar	Armero
Ramón Adarraga Elizarán	Hernani	Estudiante
Luis San Adrián Zozaya	Hernani	Estudiante
Antonio Abad Ojuel	San Sebastián	Abogado
Ignacio Ameztoy Terradas	San Sebastián	Estudiante
Domingo Aldalur Cincunegui	Azcoitia	Capataz agrícola
Pedro Abrisqueta Álvarez	San Sebastián	Topógrafo
Ramón Andrio Sepúlveda	San Sebastián	Estudiante
Prudencio Andueza Urdampilleta	Rentería	Estudiante
Marcos Ancisar Azcona	Fuenterrabía	Labrador
Santos Arrondo Insausti	Hernani	Jornalero
Luciano Arregui Olascoaga	Orio	Pescador
Gregorio San Adrián Zozaya	Hernani	Empleado

Félix Aguado Baza	San Sebastián	Tipógrafo
Moisés Aguirre Larrañaga	Elgoibar	Mecánico
Antonio Aldalur Ezama	Régil	Labrador
Valerio Azpeitia Aizpurua	Zumaya	Labrador
Alberto Arzuaga Iñurrategui	Tolosa	Escribiente
Manuel Azcárate Bereciartua	Zumaya	Moldeador
Damián Olaceregui Basquesuanz	Pasajes	Estudiante
Justo Alzaga Aracama	Cegama	Labrador
Antonio Arocena Garmendia	Fuenterrabía	Labrador
Gregorio Arocena Belamendía	Pasajes	Empleado
Joaquín Barcaiztegui Echeverría	Azpeitia	Maestro nacional
Alejo Beldarrain Esnaola	Rentería	Fabricante
José Berasategui Aramburu	Zumárraga	Industrial
Juan Biubarrena Sagastibelza	San Sebastián	Carbonero
Claudio Buñuel Sola	San Sebastián	Tabacalero
José Bayo Santamaría	San Sebastián	Marino
Miguel Badiola Bastida	Urrestilla	Panadero
Mario Balanzategui Marín	San Sebastián	Industrial
Enrique Barinaga Irurita	San Sebastián	Abogado
Rafael Bermejo Molinero	Irún	Agente de aduanas
Francisco Bengoechea Artola	San Sebastián	Empleado
Félix Barber Serón	Villafranca de Oria	Carpintero
Gonzalo Bajo Santamaría	San Sebastián	Estudiante
Pablo Bello Martín	Beasain	Estudiante
Ángel Carrero Jus	San Sebastián	Comerciante

José María Caravaca Goicoechea	San Sebastián	Estudiante
Hermenegildo Calvo Ballesteros	Azpeitia	Guardia Civil
Manuel Campos Garrido	San Sebastián	Profesor mercantil
Jesús Celayeta Esparza	Pasajes	Albañil
Florencio Ceberio Arruabarrena	Irún	Carnicero
Bautista Ceberio Martiarena	Irún	Panadero
Antonio Corta Ezquioga	San Sebastián	Protésico dental
Juan Luis Cobeaga Alberdi	San Sebastián	Ingeniero industrial
José Cendoya Azpeitia	San Sebastián	Industrial
Miguel Calparsoro Arsuaga	San Sebastián	
Francisco Cincunegui Sarasola	Régil	Labrador
Miguel Chocarro Aldareguía	San Sebastián	Estudiante
Jesús Ezcurra Hériz	Mondragón	Jornalero
Juan Esnaola Galarraga	Azpeitia	Labrador
José María Epelde Dolora	San Sebastián	Ajustador
Nazario Errazquin Sagarzazu	Fuenterrabía	Ebanista
Luis Eizaguirre Urbieto	Aya	Panadero
Antonio Elespe Herrero	San Sebastián	Empleado
Alberto Elustondo Arrizabalo	Tolosa	
José Antonio Elola-Olaso Idicaiz	San Sebastián	Abogado
Miguel Errondosoro Argillarre	Andoain	Dependiente
José María Echarri Urriza	San Sebastián	Oficinista
Ramón Echeverría Arsuaga	Elduayen	Labrador
Gervasio Echeverría Sein	Fuenterrabía	Labrador
Javier Echeverría Zalacaín	Rentería	Estudiante

Pablo Eguren Díaz	Elgoibar	Tornero
Daniel Deuscachuri Sipetria	Pasajes	Cantero
José María Dadebat Jaúregui	Rentería	Empleado bancario
José Díez Lorenzana	San Sebastián	Sastre
José Dorronsoro Cincunegui	Elduayen	Papelero
Luis Donamaría Lezaga	Vergara	Ajustador
Julio de la Rosa Trigueros	Eibar	Metalúrgico
José Luis Fernández Urquia	Orio	Alpargatero
Victorio Fernández Pejenaute	San Sebastián	Albañil
Pedro Fernández Rodríguez	San Sebastián	Estudiante
Gonzalo Fernández Revilla	San Sebastián	Guardia Civil
Luis Fernández García	Pasajes	Carnicero
Agustín Gastañaspí Michelena	Fuenterrabía	Linternero
Roberto Galán Chirat	Irún	Ebanista
Antonio Galarraga Seguro	Pasajes	Labrador
Ignacio Galarraga Zubizarreta	Alza	Labrador
Alberto Gainza Remón	Tolosa	Abogado
Manuel Garmendia Dunat	Fuenterrabía	Estudiante
Antonio Garmendia Dunat	Fuenterrabía	Estudiante
Francisco Garzain Goicoechea	Tolosa	Labrador
Tomás García Madurga	San Sebastián	Estudiante
Pedro Garayalde Huarte	Orio	Pescador
Donato García Rebolledo	San Sebastián	Sastre
Eusebio Garmendia Arrieta	Andoain	Carpintero
Jaime García Gresa	San Sebastián	Estudiante

Alberto García de Miguel	Irún	Estudiante
Luis Gastegui Escura	Pasajes	Estudiante
José Génova Trecu	Orio	Pescador
Antonio Gil San Vicente Arín	San Sebastián	Carpintero
Luis Goenaga Alberdi	Azpeitia	Tallista
José Goenaga Erviti	Rentería	Estudiante
Manuel Gómez Suertegaray	Irún	Armero
Antonio Goya Pardo	Hernani	Herrero
Isidoro Goricho Aldaz	San Sebastián	Linternero
Remigio Gorostegui Artia	Irún	Dependiente
Ernesto Goñi Izco	San Sebastián	Delineante
Félix González Tormes	Hernani	Perito avícola
Francisco González Valda	Irún	Comerciante
Valentín González Corral	Tolosa	Practicante
Celestino Goenaga Recalde	Rentería	Estudiante
José Gómez Prat	San Sebastián	Agente de seguros
Santiago González García	Villabona	Papelero
Antonio González de Audicana Gárate	Zumárraga	Mecánico
Pedro Gurruchaga Ariño	San Sebastián	Panadero
Antonio Guardia Larrosa	San Sebastián	Oficinista
Matías Gutiérrez Llaneras	San Sebastián	Estudiante
José María Iboleón Pagola	Hernani	Estudiante
Santiago Ibarra Ocerín	San Sebastián	Labrador
Joaquín Ilarguren Lazcano	Régil	Labrador

Miguel Icardo Elizalde	Irún	Agente de aduanas
Jesús Iriondo Usobiaga	Fuenterrabía	Oficinista
José Irizar Zurutuza	Beasain	Zapatero
Luis Inaraja Arizti	San Sebastián	Médico
Juan Iborra Esteban	San Sebastián	Estudiante
Ramón Inaraja Arizti	San Sebastián	Estudiante
Emilio Idiazabal Oronoz	Fuenterrabía	Labrador
Manuel Izco Rodrigo	San Sebastián	Estudiante
Roque Izaguirre Echevarría	Hernani	Jornalero
José Iturrarte Larrazabal	Hernani	Contratista
Juan Ichaso Goñi	Tolosa	Aprendiz de imprensa
Isidro Irazusta Uretavizcaya	Abalcisqueta	Labrador
Santiago Irazusta Liceaga	Hernani	Profesor mercantil
Luis Irigoyen Yurrita	San Sebastián	Estudiante
Mario Iriondo Garmendia	San Sebastián	Estudiante
Domingo Hernaez Cerezo	Eibar	Guardia Civil
Ernesto Hormaechea Bilbatina	San Sebastián	Sacerdote
José Honilla Costa	Irún	Estudiante
Antonio Hurtado Mendoza	San Sebastián	Viajante
José Larrea Esnaola	Icazteguieta	Electricista
Demetrio Larrea Manterola	Villabona	Papelero
José Larrea Garmendia	Andoain	Albañil
José María Lasa Echeverría	Villafranca de Oria	Estudiante
Agustín Lasa Eguiluz	San Sebastián	Electricista

Juan Larrumbe Laviña	San Sebastián	Maestro
Luis Laffite Benier	San Sebastián	San Sebastián
Miguel Lazcano Larrea	San Sebastián	Sastre
Juan José Lartigue Astier	San Sebastián	Estudiante
David Laguens Marquerán	San Sebastián	Oficinista
Ignacio Leund Azcue	Orio	Panadero
Ramón Lisaraso Lecuona	Oyarzun	Albañil
Juan José Lerchundi Reondo	Aya	Pescador
Benito Lerchundi Cendoya	Orio	Mecánico
Joaquín Loidi Ayerbe	Orio	Labrador
Inocencio López Rubio	Fuenterrabía	Agente de aduanas
Pedro López Rubio	Irún	Estudiante
Manuel Loidi Arrasate	San Sebastián	Estudiante
Andrés Lobato Gómez	Amézqueta	Estudiante
Martín López Blanco	San Sebastián	Metalúrgico
Ignacio Lomas Echániz	Azpeitia	Mecánico dentista
Domingo Lamberri Celarain	Tolosa	Estudiante
Daniel Martínez García	Tolosa	Comerciante
José Manterola Arocena	Fuenterrabía	Escribiente
Luis Mayor Castro	San Sebastián	Oficinista
Juan Manuel Machimbarrena Edurza	San Sebastián	Estudiante
Damián Martínez Olaechea	Azpeitia	Carpintero
José Majes Norte	San Sebastián	Pintor
Joaquín Massa Portabales	Rentería	Mecánico
José Martín Laizar	Berástegui	Labrador

José María Martínez Pérez Galdós	San Sebastián	Estudiante
Ignacio Masedo Carazo	Irún	
Carlos Martin Soler	San Sebastián	Estudiante
Antonio Mate Sacristán	San Sebastián	Maestro nacional
José Martínez Barberán	San Sebastián	Telefonista
Eduardo de Miguel Ortiz	San Sebastián	Empleado
José Marcos Trinchet	Irún	Estudiante
José Mitegui Arregui	San Sebastián	Estudiante
Ernesto Merino Aguirre	San Sebastián	Comerciante
José Antonio Mendigain Soroaga	Isasondo	Jornalero
Rafael Mendoza Gómez	San Sebastián	Estudiante
Ángel Muguruza Zubillaga	Hernani	Labrador
Juan Múgica Marta	San Sebastián	Estudiante
José Antonio Muñagorri Echániz	San Sebastián	Estudiante
Ignacio Munguia Altamira	San Sebastián	Escribiente
Rafael Montoya Corrocher	San Sebastián	Estudiante
Mariano Moreno Errasti	Eibar	Pintor
Ángel Molina Yera	San Sebastián	Mecánico
José Pablo Moleda López	Andoain	Escribiente
Aníbal Navarro Navarro	San Sebastián	Dependiente
Miguel Nuin Mendinueta	Pasajes	Empleado
Ignacio Narvarto Sarasti	Asteasu	Mecánico
Marcial Nájera Fernández	Mondragón	Guardia Civil
José María Olaizola Arzuaga	Irún	Labrador
Damián Olarcollegui Barqueseauz	Pasajes	Estudiante

Gabriel Olazabal Lecuona	Irún	Mecánico
Julián Ostolaza Fernández	San Sebastián	Linotipista
Bernardo Olazabal Amiano	Irún	Escribiente
Melchor Olascoaga Lapitz	Fuenterrabía	Albañil
Fernando Ortega Artola	San Sebastián	Estudiante
José Ángel Ortega Arrola	San Sebastián	Estudiante
Miguel Ormaechea Orendain	Orendain	Labrador
Claudio Olano Gurruchaga	Fuenterrabía	Labrador
Luis Ochotorena Zulimendi	San Sebastián	Empleado
Inocencio Paule Segundo	Vergara	Guardia Civil
Luis Pascual Martínez	San Sebastián	Auxiliar de Correos
Antonio Pagola Barandiarán	San Sebastián	Estudiante
José Peña Sagasti	San Sebastián	Agente de seguros
Julio Peña García	Irún	Estudiante
José María Piudo Piudo	Zarauz	Abogado
José Ramiro Pinzolas Sucunza	San Sebastián	Comerciante
Fernando Quintanilla Yoldi	San Sebastián	Escribiente
Jesús Rodríguez Catalán	San Sebastián	Artista
Mariano Rodríguez Iribarren	Irún	Estudiante
Rafael Rodríguez Blanco	San Sebastián	Empleado
Alfredo Ruiz Azcárate	San Sebastián	Empleado
Ricardo Ruiz Azcárate	Rentería	Metalúrgico
Mariano Ruiz Azcárate	San Sebastián	Mecánico dentista
Ángel Sarasola Suquía	Alza	Estudiante
Pedro Salaverría Calonje	Tolosa	Litógrafo

Pablo Sánchez Juárez	San Sebastián	Alférez de Caballería
Gregorio Sada Aristi	San Sebastián	Guardia Civil
Pablo Sainz de Murieta Romero	San Sebastián	Sastre
José Alfredo Saralegui Egoscazabal	San Sebastián	Estudiante
Antolín Santos Cuervas	Tolosa	Empleado
Mariano Sasiain Iturbe	Tolosa	Jornalero
Luis Sánchez Valles	San Sebastián	Aprendiz de panadero
José Santa María Arnaiz	San Sebastián	Zapatero
Manuel Sánchez Arjona Courtoy	San Sebastián	Abogado
Fernando Sánchez Arjona Courtoy	San Sebastián	Estudiante
Antonio San Juan Romeo	Irún	Comerciante
Cándido Sáez Oyarzábal	Asteasu	Ebanista
Rigoberto Serrano Quiza	San Sebastián	Practicante
Miguel Silanes Bardaji	San Sebastián	Oficinista
Marcos Sodupe Berra	Fuenterrabía	Dependiente
Ernesto Valmaseda Aranzadi	Tolosa	Encuadernador
Pablo Vilumbrales Arozamena	Irún	Oficinista
Eladio Vidaur Arratia	San Sebastián	Estudiante
Enrique Villegas García	Oñate	Estudiante
Ramón Urcola Aguirre	Alza	Albañil
Nicasio Urquizu Múgica	Berástegui	Labrador
Jenaro Udaquiola Alquiza	Alza	Labrador
Gregorio Uranga Nosellos	Irún	Obrero
Santiago Urrutia Antia	Andoain	

Álvaro Urrea Martínez	San Sebastián	Labrador
Pedro Unsain Aguirregomezcorta	San Sebastián	Cocinero
Ignacio Ugarte Minturreta	Vidania	Chófer
Ubaldo Usunariz Larrondobuno	San Sebastián	Técnico industrial
Antonio Usandizaga Martínez	San Sebastián	Maestro nacional
José Uzcudun Sarasola	Régil	Minero
Dionisio Yarza Zabala	Tolosa	Labrador
José Luis Yañez Regato	San Sebastián	Estudiante
Clemente Yuramendi Belazumanan	Andoain	Sacerdote
Santiago Zulategui Cañis	Irún	Estudiante
Juan Zabala Zabala	Rentería	Pelotari
José Zapiain Eguacegui	San Sebastián	Estudiante
Joaquín Zulet Estanga	Rentería	Guardia Civil
Aurelio de Zulueta Besson	San Sebastián	Abogado
Ignacio Zugasti Ayerza	Régil	Labrador
Luis Dotrés Aurrecoechea	San Sebastián	Abogado
Luis Linés Corbellá	San Sebastián	Abogado
Benito Ortiz de Zárate Guridi	Tolosa	
José García Mozo	Hernani	Obrero
José Churruca Asuero	San Sebastián	Militar
Luis de los Mozos Gallego	San Sebastián	Estudiante
José Arizti Lecumberri	San Sebastián	
Juan Adarraga Elizarán	Hernani	
Luis Roteta Araneta	Irún	
Antonio Guembe Zabalo		

Combatientes falangistas voluntarios Vizcaya

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Felipe Sanz Paracuellos	Bilbao	Funcionario municipal
Luis Ahedo Pérez	Carranza	Peluquero
Manuel Revuelta Irigoyen	Bilbao	Funcionario municipal
Saturnino Barreiro Veiga	Guecho	Marino
José María Amenabar Aguirre	Ochandiano	Tornero
José Luis Urigüen Dochao	Bilbao	Empleado
Patricio Agraz Marquiarán	Ortuella	Metalúrgico
José Aguinaco Rodríguez	Bilbao	Conductor
Ambrosio Alonso Gil	Sestao	Jornalero
Nicolás Aulestia Hernadorena	Bilbao	Peón
Sabino Aurteneche Zarrandicoechea	Bilbao	Electricista
José Luis Azcarreta Álvarez	Bilbao	Estudiante
Eduardo Badia Román	Bilbao	Acomodador
Jesús Bárcena Vicente	Baracaldo	Jornalero
Irineo Calleja González	Bilbao	Confitero
José Luis Cañada Garcés	Bilbao	Aprendiz de soldador
José Cuesta Martín	Baracaldo	Jornalero
Juan Manuel Domínguez Gil	Bilbao	Peón
Manuel Abascal Aguirre	Bilbao	Estudiante
Luis Acebedo Gavicagogeascoa	Bilbao	
Florencio Ahedo Uriarte	Bilbao	Empleado
Ignacio Agorria Rodríguez	Bilbao	Estudiante
Vicente Aguado Zorrilla	Bilbao	Tornero

Pedro Aguinaga Bilbao	Plencia	Estudiante
Timoteo Aguirre Armendarain	Zarátamo	Jornalero
Esteban Aguirre Arteaga	Bilbao	Estudiante
Hipólito Aguirre Arrieta	Bermeo	Pescador
Nicolás Aguirre Bilbao	Plencia	
Antonio Aguirregaviria Uriaguereca	Portugalete	Aprendiz de tornero
Antonio Ahedo Barea	Bilbao	
Ángel Aja Villasante	Erandio	Aprendiz de tornero
Jesús Álava Ocejo	San Julián de Musques	Jornalero
Octavio Álava Ocejo	San Julián de Musques	
Primitivo Alberdi Santibáñez	San Salvador del Valle	Jornalero
Francisco Alcalde Zugasti	Bilbao	Practicante
Eduardo Alcorta Bockman	Bilbao	Estudiante
Ángel Aldama Penilla	Lejona	Ajustador
José Luis Aldecoa Echevarría	Ereño	
Juan Ibarra Gabicagogeascoa	Ereño	
Macario Alegre Gil	Bilbao	Marino
Jesús Allende Bilbao	Bilbao	
Francisco Alonso Ayala	Bilbao	Mecánico
Francisco Alonso Carrera	Bilbao	Jornalero
Eduardo Alonso Gil	Sestao	
Alejandro Alonso Hernández	Bilbao	
Miguel Alonso Llaguno	Bilbao	

Anastasio Alonso Merino	Bilbao	Dependiente
Máximo Alonso Quintana	San Salvador del Valle	Jornalero
Baltasar Alonso Sánchez	Guecho	Jornalero
Elías Alonso Zabala	Bilbao	Jornalero
Luis Alordi Asolo	Munguia	
Marcelino Altuna Altuna	Guecho	Jornalero
Laurentino Álvarez Alonso	Baracaldo	Estudiante
Benjamín Álvarez Larrainza	Sopuerta	Sastre
Eduardo Álvarez Pérez	Sestao	Jornalero
Ricardo Alzola Zaballa	Baracaldo	Estudiante
Fernando Alfaro McMahon	Bilbao	
Dámaso Amal Solares	Bilbao	
José Amiano Idígoras	Abanto y Ciérvana	
José Amilibia Vicandi	Ondárroa	
José Luis Amirola García	Baracaldo	Zapatero
Manuel Amor Villalante	Bilbao	Chófer
José Luis Amor Villalante	Bilbao	Chófer
Felipe Amorebieta Urizar	Amorebieta	Ajustador
José Anchia Echevarría	Portugalete	Tallista
José María Anguisola Oreja	Ibarranguelua	
Basilio Angulo Barrio	Carranza	Estudiante
Julio Angulo Robledo	Baracaldo	Empleado
Pedro Antolín García	Bilbao	Hojalatero
José María Ybarra Bergé	Guecho	Estudiante

Víctor Aparicio Panera	Bilbao	Estudiante
Luis Aparicio Pérez	Bilbao	Tipógrafo
Lorenzo Araico Calzada	Baracaldo	Estudiante
José Antonio Aranaga Sustacha	Bilbao	Estudiante
Pedro Arana Aguirre	Portugalete	Ayudante facultativo minas
José Arana Fuentes	Erandio	
Juan Tomás Arana Meario	Bilbao	Estudiante
Francisco Arana Olalde	Bilbao	Calderero
José Arana Puente	Erandio	
Lucio Arana Valenciaga	Berriatua	Pelotari
Rafael Aranda Ascasibar	Elorrio	Prensador
Germán Aransolo Abadía	Ibarranguelua	Marino
Joaquín Arauz Andújar	Baracaldo	Dentista
Félix Arauzo Lete	Bilbao	Peón
Fernando Arbaiza Albisu	Bilbao	Estudiante
José Antonio Arbeiza Iza	Apatamonasterio	Estudiante
José Luis Arce Bartolomé	Bilbao	Profesor
José Ramón Arce Bartolomé	Bilbao	Empleado
Sabiñano Arce Iparraguirre	Portugalete	Tallista
Fidel Arévalo González	Derio	Marmolista
Juan Arévalo Serrano	Bilbao	Dependiente
Alejandro Arechavaleta Goicoechea	Marquina	Mecánico
Antonio Arechaga Iza	Bilbao	
José María Arechaga Iza	Bilbao	Abogado

Basilio Arenas Sanmartín	Sopuerta	Comerciante
José Antonio Ariño Urruticoechea	Bilbao	Estudiante
Jesús Aristarán Isla	Sopuerta	Labrador
Valentín Aristarán Isla	Sopuerta	
Sabino Aróstegui Alberdi	Portugalete	Jornalero
Eugenio Armentia Zárate	Plencia	Marino
Carlos Artiach Basterra	Bilbao	Estudiante
Federico Arteagabeitia Salaverri	Portugalete	Estudiante
Agustín Arteche Palacios	Bilbao	
Pedro Arteche Palacios	Bilbao	Jornalero
Pedro Artieda Barandiarán	Portugalete	Carpintero
José María Arraibe Blanco	Bilbao	Estudiante
Juan Tomás Arraibe Blanco	Bilbao	Oficinista
Félix Arranz Gutiérrez	Baracaldo	Jornalero
Gerardo Arregui Andrés	Bilbao	Estudiante
Fernando Arregui Andrés	Bilbao	
José Arriaga Funes	Bilbao	Estudiante
Julián Arriano Alberdi	Bilbao	
Julián Arrizubieta Urrutia	Erandio	Marino
Julián Asenjo Novo	Baracaldo	Jornalero
Benjamín Asensio Pastor	Baracaldo	
José Aspiunza San Miguel	Amorebieta	Médico
Hilario Astorqui Basterrechea	Guecho	Chófer
Gregorio Astorquiza Barreras	Bilbao	Dibujante
Bernabé Atienza Jimeno	Ortuella	

Ángel Atienza Solé	Bilbao	Estudiante
José María Atucha Azcune	Dima	Obrero
Fernando Aurrecoechea Lasuen	Sestao	Dependiente
Ángel Ausin Careaga	Bilbao	
Rafael Ávila Quesada	Bilbao	Estudiante
Antonio Ayala Zárate	Guecho	Oficinista
José María Ayerbe Brazas	Zalla	Labrador
Manuel Ayestarán Isla	Sopuerta	
Jesús Ayestarán Isla	Sopuerta	
Valentín Ayestarán Isla	Sopuerta	Jornalero
Ángel Ayuso Cuesta	San Salvador del Valle	Electricista
Gerardo Aza Ocaña	Baracaldo	Jornalero
José Luis Azcárate Beobide	Bilbao	Droguero
José Azcuenaga Rodríguez	Baracaldo	Jornalero
Luciano Azcuitia Izaguirre	Bermeo	Estudiante
Enrique Azpiolea Robledo	Abanto y Ciérvana	
Pedro Babarro Arrien	Bilbao	Electricista
Eusebio Vaciero Reca	Bilbao	Maquinista impresor
Antonio Balboa Canarias	Santurce	Marino
Jaime Balboa Ochoa	Bilbao	Pintor
Donato Beldarrain Irunezaga	Bilbao	Soldador
Agapito Balmaseda Fernández	Bilbao	Empleado
Julián Valmaseda de la Fuente	Durango	
Pablo Valle Berribe	Ortuella	Electricista

Misael Valle González	Bilbao	Estudiante
José María Vallejo Giménez-Bretón	Bilbao	Estudiante
Alfonso Vallejo Giménez-Bretón	Bilbao	Estudiante
José Luis Vallejo Giménez-Bretón	Bilbao	
Fernando Vallejo Giménez-Bretón	Bilbao	Oficinista
José Vallejo Hernández	Sopuerta	
Juan Barainca Alcorta	Mundaca	
Ricardo Baranda Bustamante	Bilbao	Oficinista
Juan Barañano Ramos	Bilbao	
Tomás Bareño Artazar	Gorliz	
Casimiro Barquín Palacios	Bilbao	
Alfonso Barquín Seguí	Guecho	
Guillermo Barquín Seguí	Guecho	
Pedro Barredo Orcasitas	Bilbao	
Manuel Barrena Callado	Bilbao	
Aniceto Barrenechea Pérez	Santurce	
Hortensio Barreras Escribano	San Salvador del Valle	
Francisco BasconesVal	Baracaldo	
Carlos Bascones Pérez	Bilbao	Estudiante
Julio Bascones Pérez	Bilbao	Oficinista
José Ramón Basterra Arana	Plencia	
Jesús Ramón Basterra Unda	Bilbao	
Román Basterrechea Pujana	Portugalete	Estudiante
Félix Bastida López	Guecho	Jornalero

Eduardo Vega Iglesias	Portugalete	Zapatero
José Vega Josué	Baracaldo	
Víctor Vega Novoa	San Salvador del Valle	Herrador
Dositeo Veiga Ribera	Bilbao	Guardia municipal
Jesús Beitia Abarrotegui	Erandio	Jornalero
Roque Beitia Landeta	Lezama	Oficinista
Ramón Bela Llarmada	Guecho	Estudiante
Manuel Vela Ynestrillas	Bilbao	Marino
Jesús Velasco Novoa	Bilbao	
Juan Velasco Olea	Portugalete	
Antonio Velasco Ruiz	Bilbao	Jornalero
Pedro Velasco Toribio	Guecho	Estudiante
Julián Beláustegui Amorrortu	Lemona	Labrador
Tomás Vélez de Guevara Izaguirre	Bilbao	Ajustador
José Velles González	Portugalete	
Santos Benavente Cendagorta	Bilbao	Camarero
Fernando Benjumedá Bellón	Bilbao	
Francisco Bengoa Garteiz	Echévarri	Pintor
Salvador Bendito La Torre	Baracaldo	Jornalero
Arturo Benito Menchaca	Bilbao	Ganadero
Aurelio Benito González	Arrancudiaga	Ajustador
Esteban Ventura Laso de la Vega	Bilbao	Oficinista
Ángel Bernardo de Quirós	Bilbao	Chófer
Adolfo Beredo Zugalaga	Portugalete	Estudiante

José Antonio Berriatúa Sarasola	Portugalete	Estudiante
Fidel Berriatúa Ibieta	Bilbao	
Miguel Besárez Padilla	Bilbao	Encuadernador
Felipe Viadero Santa Cruz	Baracaldo	
Dionisio Biain Arriena	Musques	Chófer
Pedro Vicandi Cobeaga	Bilbao	Estudiante
Víctor Vicandi García	Portugalete	Empleado
Alfredo Vieño González	Bilbao	
Jesús Viguera Pinat	Bilbao	Ebanista
Miguel Viguri Bilbao	Bilbao	Ferrovionario
José Viguri Otaurruchi	Bilbao	Jornalero
Raimundo Villa Arburu	Abanto y Ciérvana	
Carlos Bilbao Azcoitia	Bilbao	
Florencio Bilbao Bilbao	Portugalete	
Modesto Bilbao Gil	Bilbao	Obrero
Pedro Bilbao Ornaech	Lezama	
Santos Bilbao Ibarrodo	Bilbao	Estudiante
Luis Bilbao Ichazo	Bilbao	Electricista
Ignacio Bilbao Iturrarán	Bilbao	Empleado
Pedro Bilbao Jaúregui	Bilbao	Labrador
Francisco Bilbao López	Bilbao	Jornalero
Rafael Bilbao López	Bilbao	Estudiante
Miguel Bilbao Manzarraga	Górliz	Técnico industrial
Elisardo Bilbao Sanz	Bilbao	Estudiante
Benito Vildósola Orúe	Bilbao	Empleado

Manuel Villa Charramendieta	Sopuerta	
Vallejo Villacorta Salazar	Musques	
Anselmo Villagra Martínez	Bilbao	Estudiante
José María Villalba Rodríguez	Santurce	Tintorero
Gerardo Villanueva Blanco	Bilbao	Oficinista
Ismael Villanueva Campillo	Bilbao	Estudiante
Gregorio Villanueva Zúñiga	Abanto y Ciérvana	Estudiante
Jesús Villate Cañibe	Bilbao	Perito mercantil
José María Bilumbrales Lecanda	Bilbao	Jornalero
Victoriano Vivanco Aranz	Baracaldo	Jornalero
Luis Vivanco Asarón	Bilbao	Maestro nacional
Julián Blanco Gastelu	Bilbao	Jornalero
Ángel Blanco Martínez	Bilbao	Chófer
Francisco Blanco Carrera	Bilbao	Tonelero
Rafael Bolívar Iñarra	Alonsótegui	Jornalero
Santiago Bolinaga Prats	Portugalete	Mecánica
Bernabé Bollado Incera	Baracaldo	Pinche
José Boyra Gorriño	Guernica	Médico
Felipe Bravo Arriola	Santurce	Pescador
Tomás Bueno Santa María	Bilbao	Carnicero
José Luis Butrón Aguinaga	Bilbao	
Pablo Cabrera Pérez Caballero	Bilbao	Estudiante
Miguel Cabrerizo Badia	Basauri	Empleado
Félix Cachorro Raurel	Bilbao	Estudiante
Emilio Calvo Ruiz	Sestao	

Domingo Calleja López	Guecho	Marino
Ángel Cámara Vivanco	Guecho	Empleado
Jesús Carús Troncoso	San Salvador del Valle	Empleado
Juan Campo Fernández	Ortuella	Ajustador
Manuel Campos Quirós	Bilbao	Carpintero
José Luis Campuzano Adaro	Bilbao	Estudiante
Wenceslao Candia Ramos	Bilbao	Mecánico
Jesús Canduela Gil	Baracaldo	Propietario
Juan José Cano Martínez	Bilbao	Dependiente
Alberto Cano Santamaría	Bilbao	
José Antonio Canzo García	San Salvador del Valle	Estudiante
Fernando Cardano Alonso	Bilbao	Pintor
Eduardo Carrera López del Castillo	Bilbao	Estudiante
Arturo Casado Losa	Bilbao	
Ángel Casado Hontavilla	Bilbao	
Félix Casado Ortega	Bilbao	Peón
Antonio Casal Perea	Baracaldo	Empleado
Domingo Casanova Gómez	Bilbao	Ayudante de cocina
Fermín Castañiza Larizgoiti	Arrancudiaga	Labrador
Francisco Castaños Llorente	Barcaldo	Jornalero
Pablo Castejón Artigás	Guecho	Pintor
Luis Castillo Gutiérrez	Bilbao	Maquinista
Pedro Castillejo Ayala	Baracaldo	
Simón Castilla San Martín	Santurce	

Luis Castillo Uriarte	Santurce	
Gerardo Castiñeiras Fernández	Bilbao	
Hilario Castrejana Calleja	Bilbao	
José Castrillo González	Baracaldo	
Juan Castro Grandes	Bilbao	
Jaime Castro Richart	Bilbao	
José María Cearra Fernández	Bilbao	
José Cebrián Martí	Bilbao	
Carlos Cela Vigo	Sestao	Delineante
Félix Clemente González	Baracaldo	Empleado
Mauricio Clemente Martínez	Bilbao	
Enrique Clemente Mendoza	Bilbao	
Alfredo Cobos Raimúndez	Portugalete	Dependiente
Luis Colón Santisteban	Abanto y Ciérvana	Estudiante
José Conde Hernández	Bilbao	
José Corcuera Llantada	Bilbao	
Balbino Corral López	Bilbao	
Aurelio Cortázar Puente	Bilbao	Estudiante
Tomás Cotano Rodríguez	Bilbao	Estudiante
José Luis Coto Lastra	Baracaldo	
Bernabé Coto Ondarreta	Portugalete	Chófer
Eduardo Crespo Abecia	Bilbao	Estudiante
José Antonio Crespo Abecia	Bilbao	Estudiante
Urbano Cuadra Soga	Baracaldo	Estudiante
Rafael Cuco Casa	Bilbao	

Enrique Cuesta Delarán	Bilbao	Músico
José Cuesta Martín	Baracaldo	Marino
Eusebio Cuétara Gil	Erandio	Jornalero
Eduardo la Cueva del Río	Bilbao	
Jesús Cuevas Ruiz	Bilbao	Repartidor
Guillermo Curiel Bustamante	Portugalete	Aprendiz de tornero
Primitivo Cusata de Pedro	Bilbao	
Esteban Chamorro Blanco	Portugalete	
Juan Chaves Esturo	Musques	
José Luis Chirapozu Arróspide	Mundaca	
Benjamín Damborenea Esparza	Bilbao	Empleado
Jesús Damborenea Zugazagoitia	Bilbao	Empleado
Juan Dañobeitia Petralanda	Bilbao	Jornalero
Luis Ybarra Olarán	Sestao	
Isidoro de la Fuente Duque	Bilbao	Empleado
Alejandro del Amo Díaz	Sestao	Guarnicionero
Eugenio del Arco de la Fuente	Bilbao	Estudiante
Álvaro del Cerro Rodríguez	Bilbao	Armador
Félix del Olmo Fernández	Baracaldo	Jornalero
Venancio Delgado Gañán	Bilbao	Empleado
Miguel Delgado García	Bilbao	
Rafael Feliú Rubio	Bilbao	Estudiante
Roberto Deprit Carlos	Bilbao	Estudiante
Antonio Díaz Araco	Portugalete	Estudiante
Pedro Díaz del Barco	Bilbao	Moldeador

Hermenegildo Díaz Cajigal	Baracaldo	Grabador
Jesús Díaz de Sarralde	Bilbao	Aprendiz ajustador
Pedro Díaz de Alda González	Bilbao	Practicante
Jesús Díaz González	Sestao	Tornero
Dionisio Díaz Martínez	Bilbao	Moldeador
Demetrio Díaz San Emeterio	Baracaldo	
Felipe Díez Caro	Portugalete	
Bernardo Díez Caro	Portugalete	Escribiente
Marcelo Díez Castillo	Bilbao	Estudiante
Segundo Díez Domínguez	Bilbao	Mecánico
Gregorio Díez Serna	Bilbao	
Juan Manuel Domínguez Gil	Bilbao	Zapatero
Lázaro Doña Gutiérrez	Bilbao	
Santos Duque de la Sota	Santurce	Marino
Manuel Ecenarro Anzorandía	Guernica	
Isidoro Echeandia Aguirrezabala	Bilbao	Albañil
Santos Echarri Barandiarán	Portugalete	Labrador
José María Echave Barrios	Portugalete	Estudiante
José Echave Bilbao	Bilbao	Ajustador
Raimundo Echezárraga Fernández	Baracaldo	Jornalero
Dionisio Echevarría Arteagagoitia	Erandio	Jornalero
Damián Echevarría Basterra	Bilbao	Estudiante
José Echevarría López	Bilbao	Estudiante
Ignacio Echevarría López	Baracaldo	Delineante
Marcos Echevarría Uribe	Amorebieta	

Carlos Echevarría Uribe-Echevarría	Sestao	Labrador
Jesús Echevarría Uribe-Echevarría	Sestao	
Sabino Echevarría Uribe	Amorebieta	Marino
Felipe Echevarría Yurrabaso	Dima	Chófer
Cesáreo Egaña Moral	Portugalete	
José Egaña Moral	Portugalete	Albañil
Antonio Egusquiaguirre Aranguren	Bilbao	Labrador
Jesús Egusquiza Zuazo	Abanto y Ciérvana	Estudiante
Ramón Eibar Pradera	Bilbao	Empleado
Heliodoro Elcoro Alday	Orduña	Albañil
Antonio Elola Guartielles	Villaro	Estudiante
Gabriel Elola Landaluce	Bilbao	
Francisco Elorriaga Arana	Basauri	Soldador
Justo Elorrieta Abrisqueta	Bilbao	Dibujante
Ángel Elorriaga Arana	Basauri	Dependiente
Emilio Elosua Gutiérrez	Portugalete	
Basilio Elosua Gutiérrez	Portugalete	Estudiante
Carlos Elvira Gorraiz	Bilbao	Policía
Justo Erausquin Mejías	Baracaldo	
Esteban Ventura Erro Lasso de Vega	Bilbao	
Antonio Escarazaga Ruiz	Baracaldo	
Manuel Escenarro Anzorrandia	Guernica	
Nicolás Felipe Escobedo Corbasi	Bilbao	Estudiante
Amalio Escribano Beotegui	Ibarranguelua	Estudiante
Daniel Espinosa Viela	San Salvador del	

	Valle	
Isidro Esteban Gómez	Bilbao	Escribiente
Manuel Esteban Moradillo	Guecho	Encuadernador
Jesús Estébanez López	Bilbao	Estudiante
Julio Estébanez Maestro	Santurce	Tranviario
José Antonio Estévez Díaz de Sarralde	Bermeo	Funcionario de Hacienda
Bernardo Eugenio Alonso	Santurce	Estudiante
Dionisio Fernández	Portugalete	Estudiante
Ángel Fernández Albarrán	Bilbao	Estudiante
Eugenio Fernández Barbero	Bilbao	Carpintero
Miguel Ángel Fernández-Cavada Montes	Bilbao	Estudiante
Vicente Fernández Cuerda	Baracaldo	
Inocencio Fernández Chantres	Baracaldo	Jornalero
Julio Fernández Echevarría	Bilbao	Mecánico
Andrés Fernández Fernández	Bilbao	
Luciano Fernández Fierro	Bilbao	
Rufino Fernández Galiana	Baracaldo	Jornalero
Néstor Fernández García	Bilbao	
Valentín Fernández González	Bilbao	Maquinista
Valentín Fernández González	Bilbao	Mecánico
Carlos Fernández Idígoras	Portugalete	Estudiante
Tomás Fernández Isasi-Isasmendi	Portugalete	Ajustador
Luis Fernández Laca	Baracaldo	Estudiante
Bonifacio Fernández León	Bilbao	Impresor

Luis Fernández López	Bilbao	
Rafael Fernández Magalla	Bilbao	Estudiante
Ignacio Fernández Maiz	Baracaldo	Aprendiz mecánico
Ignacio Fernández Martínez	Bilbao	Aprendiz litógrafo
Enrique Fernández Núñez	San Salvador del Valle	Electricista
Luciano Félix Fernández Orua	Ochandiano	Criado
Agustín Fernández Quintanilla	Baracaldo	Jornalero
Antonio Fernández Rey	Guecho	Zapatero
Abdón Fernández Sáenz	Bilbao	Oficinista
Prudencio Fernández Trespaderne	Portugalete	Tornero
José María Fernández Villar	Baracaldo	Calderero
Pedro Ferrer de la Calera	Bilbao	Zapatero
Luis Ferros Puyalto	Guecho	Ajustador
Román Fisure Sangroniz	Bilbao	
Mariano Fierro Lescun	Ortuella	Panadero
Luis Flores Fernández	Bilbao	
Ángel Freijo Valsevre	Bilbao	Estudiante
Juan Fresnedo Gondra	Portugalete	Jornalero
Julio de la Fuente Duque	Bilbao	Telefonista
José Ramón Fuertes Garay	Bilbao	
Claudio Fuente Oregui	Bilbao	Estudiante
Pedro Gabella Pino	Bilbao	Panadero
Máximo Galarza Ochoa de Alaiza	Santurce	Panadero
Joaquín Galdós Mondragón	Bilbao	Estudiante

Juan José Galindo Pera	Baracaldo	Jornalero
Ricardo Gallastegui Arberás	Bilbao	Tornero
Crescencio Gallego Royuela	Durango	Empleado
Isidoro Gallo Ezquerria	Bilbao	Estudiante
Juan José Gamucio Alonso	Bilbao	Oficinista
Andrés Gaindiaga Gaínza	Berriatúa	Pelotari
José Luis Garañola Churruca	Marquina	
Santiago García García	San Salvador del Valle	Jornalero
Santiago Garasa Celaya	Bilbao	Dependiente
Cipriano Gárate Marcoerquiaga	Guernica	
Gabriel Garay Abad	Baracaldo	Estudiante
Santiago Garay Alonso	Bilbao	Chófer
Jesús Garay Bilbao	Rigoitia	Labrador
Juan Garay Bilbao	Baquio	Marino
Domingo Garay Ojanguren	Bilbao	
Eduardo Garay Irala	Bilbao	Impresor
Simón Garayoa Anguiano	Guernica	Empleado
Gabriel García Abad	Baracaldo	Estudiante
Jesús García Ahedo	Abanto y Ciérvana	
Alberto García Alonso	Bilbao	Chófer
Santiago García Amo	Bilbao	Grabador
Fernando García Valenzuela	Bilbao	Estudiante
Lucio García Barreña	Baracaldo	Comerciante
Agustín García Vidal	Bilbao	Chófer

Victoriano García Coca	Bilbao	Chófer
Elías García Delgado	Baracaldo	
Francisco García de la Fuente	Luchana	Empleado
Santiago García Domínguez	Bilbao	Mecánico
Estanislao García Echave Moreno	Bilbao	Oficinista
Rómulo García Echeandía	Portugalete	Marino
Tomás García Garayo	Bilbao	Empleado
Jesús García García	Bilbao	Maestro
Carlos García Orive Llarena	Bilbao	Odontólogo
Germán García Maroto	Bilbao	Pintor
Felipe García Mediavilla	Sodupe	Jornalero
Sixto García Minaur	Bilbao	
Jesús García Noval	Abanto y Ciérvana	Jornalero
Manuel García Núñez	Basauri	Jornalero
Perfecto García Peña	Bilbao	Estudiante
Jesús García Pradas	Bilbao	Mecánico
Manuel García Sáinz	Bilbao	Estudiante
Juan José Garma Salazar	Bilbao	Empleado
Alfonso Garmendía Bilbao	Bilbao	Electricista
Tomás Garmendía Muguerza	Echano	Mecánico
Wenceslao Garzón García	Bilbao	Empleado
José Garramiola Churruca	Marquina	
Jesús María Garrido Inchaurrendieta	Bilbao	Empleado
Alfonso Gastelu Bilbao	Bilbao	Jornalero
David Gaubeca Echandía	Larrabezúa	

Reuchard Geindlarch	Bilbao	Mecánico
Eugenio Gil Martínez	Ortuella	Minero
Tomás Gil Vallejo	Bilbao	Administrador de minas
Ignacio Gimeno Calvo	Baracaldo	
Francisco Goenaga Arrizabalaga	Berriatúa	Chófer
José Ramón Goicoechea Latasa	Bilbao	Estudiante
Restituto Goicoechea Onaniel	Sestao	Panadero
Gerardo Goicoechea Santamaría	Bilbao	Estudiante
Juan José Goicoechea Urmeneta	San Salvador del Valle	Jornalero
Juan Goiriena Zárraga	Guecho	
Antonio Goiti Ahedo	Sestao	Ajustador
Isidro Gomero Bustigón	Bilbao	Tornero
Isidro Gómez Amestoy	Bilbao	Chófer
Primitivo Gómez Arenaza	Bilbao	
Valentín Gómez Carral	Bilbao	Marinero
Ángel Gómez de Segura Urbiola	Bilbao	
José María Gómez de Segura Bolinaga	Bilbao	Oficinista
Pablo Gómez Díaz De Junguitu	Arrigorriaga	Piloto
Carmelo Gómez Ferrer	San Salvador del Valle	Estudiante
Manuel Gómez Ferrer	San Salvador del Valle	Estudiante
José Luis Gómez Hurtado	Portugalete	

Isidro Gómez Bustingorri	Ondárroa	
Ángel Gómez Martínez	Guecho	Estudiante
Francisco Gómez Oceja	Bilbao	Empleado
Carlos Gómez Ruigómez	Bilbao	Estudiante
Donato Gondra Arechavaleta	Erandio	Labrador
Eduardo González Arribas	Bilbao	Empleado
Félix González Bueno	Bilbao	Carpintero
Daniel González Corberá	Zamudio	
Antonio González del Cura	Bilbao	Empleada
Diodoro González del Cura	Bilbao	
José Luis González del Cura	Bilbao	Chófer
Pedro González Fernández	Baracaldo	
Pedro González Ferreras	Basauri	Peón
Ignacio González González	Baracaldo	Zapatero
Daniel González Gorbea	Bilbao	
Eterio González Gil	Baracaldo	Estudiante
Aureliano Gonzalo Gutiérrez	Santurce	Tornero
José González Gutiérrez	Bilbao	Comisionista
Roberto González Herrero	Bilbao	Estudiante
Jaime González Inchausti	Baracaldo	Oficinista
Ricardo Eugenio González Laca	Bilbao	Auxiliar de farmacia
José Luis González Manteca	Portugalete	Oficinista
José González Martínez	Bilbao	Mecánico
José González Morales	Ortuella	Peón
Manuel González Rodríguez	Baracaldo	Estudiante

Francisco González Santisteban	San Salvador del Valle	
Manuel González Urruticoechea	Bilbao	Estudiante
José González Vivanco	Erandio	Estudiante
Paulino González Gutiérrez	Santurce	Marino
Eusebio Domingo Gordo Ibáñez	Guernica	Oficinista
Juan Gordón Peña	Bilbao	
José Gorordo Bilbao	Urdúliz	Labrador
José Gorostiza Alzaga	Bilbao	Estudiante
Raimundo Gorostiza Basterra	Sestao	Oficinista
José Gorostoga Barinaga	Bilbao	Estudiante
Joaquín Goya Urriz	Bilbao	Auxiliar de farmacia
Eduardo Grijalvo Puente	Bilbao	Delineante
Alejandro Grisaleña Alegría	Baracaldo	Jornalero
Alejandro Guericabeitia Delclaux	Bilbao	Chófer
Víctor Guimón Corral	Portugalete	Estudiante
Ángel Guinea Olano	Baracaldo	Estudiante
Hilario Gurrea Vargas	Bilbao	Comerciante
Genaro Guridi Ibargüen	Ereño	Labrador
José Gutiérrez Arnaiz	Lanestosa	Impresor
Emilio Gutiérrez Ruiz de Santallana	Bilbao	Estudiante
José Harguren Area	Bilbao	Mecánico
René Henry Amézaga	Sestao	Forjador
Emeterio Heras Llano	Bilbao	Dependiente
Mariano Hernaiz Alonso	San Salvador del Valle	Jornalero

José Hernán Palacios	Sestao	Jornalero
Ángel Hernández Albarrán	Bilbao	Peón
Vicente Hernández García	Baracaldo	Dependiente
Mariano Hernández Llona	Bilbao	Estudiante
Antonio Hernández Llona	Bilbao	Estudiante
Alberto Hernández San Román	Bilbao	
Eladio Hernández Sanz	Abanto y Ciérvana	
Lucio Hernando Azpiolea	Abanto y Ciérvana	Pelotari
Ramón Hernandorena Zubiaga	Bilbao	Sastre
Joaquín Herranz Palacios	Sestao	Químico
Lucio Herranz del Nogal	Basauri	Contador
Lucas Herrero García	Bilbao	Estudiante
José Manuel Herrero Palenzuela	Baracaldo	
José Luis Herrero Ruiz	Bilbao	
José Luis Herreros Bengoa	Bilbao	Ferrovionario
Julián Hidalgo Gallo	Bilbao	Ajustador
Jesús Hoces Fontanilla	Bilbao	Carpintero
José Ormaechea Sangroniz	Bilbao	Soldador
Román Hormaza Acha	Basauri	Estudiante
José de Hormaza González	Santurce	
Felipe Hoyos Sáenz	Zalla	Labrador
Ángel Hoyos Tuyón	Bilbao	Jornalero
Diodoro Huerta Huerta	Zalla	Oficinista
Manuel Hurtado Blanco	Bilbao	Empleado
Salustiano Hurtado Mena	Sopuerta	Labrador

Ángel Hurtado Sollano Sopena	Sopena	
Julio Hurtado Sollano	Sopena	
Enrique Ibáñez Fernández	Bilbao	Panadero
Juan Ibáñez Toyos	Bilbao	Estudiante
José Ibarbia Miguel	Musques	
José Ibarburen Area	Bilbao	Chófer
José María Ibarbia Ereño	Baracaldo	Escribiente
Juan Ibarbia Gabica	Ereño	Carpintero
Juan Ibarra García	Ereño	
Fernando Ibarra Olarán	Sestao	Estudiante
Luis Ibarra Olarán	Sestao	Estudiante
César Lombera Pando	Sestao	
Tomás Ibarra Sáez de Guinoa	Bilbao	
Luciano Ibarrechebea Leceta	Vedia	
Juan Ibarreta Uribarri	Bilbao	Oficinista
Julio Ibarro Derteano	Bilbao	Estudiante
José María Ibernía Vidal	Bilbao	Estudiante
José María Ibarria Ereña	Baracaldo	
Ernesto Ichaso Alonso	Bilbao	Sastre
Santiago Ichaso Marañón	Bilbao	Vulcanizador
Francisco José Idohate Dueñas	Bilbao	Estudiante
José María Iglesias Basauri	Bilbao	
Claudio Iglesias Martínez	Bilbao	Empleado
Luis Iglesias San Martín	Bilbao	
Eduardo Iglesias Vega	San Salvador del	Jornalero

	Valle	
Arturo Imaz San Cristóbal	Guecho	
Mario Incio Rodríguez	Bilbao	Peón
Ángel Inchaurtieta Moreno	Portugaleta	Jornalero
Santiago Incháustegui Vacas	Bilbao	Chófer
Jesús Irineo Martínez	Bilbao	Soldador eléctrico
José Isla Merino	Valmaseda	
Delfin Irizarri Astigarraga	Guecho	Empleado
Juan Iruzubieta Zabala	Bilbao	Camarero
Eduardo Isasi Bengoa	Bilbao	Ajustador
Felipe Isasi Castrejana	Portugaleta	Oficinista
Jesús Iturbe Prada	Erandio	
Jesús Iturregui Martínez	Bilbao	Comerciante
José Iturregui Martínez	Galdames	Comerciante
Alberto Iturriaga Ugarteche	Erandio	Estudiante
Gaspar Izaguirre Olabarrieta	Sopuerta	
José Luis Izarra Larrea	Ermua	Mecánico
Isaac Izquierdo Gutiérrez	Baracaldo	Radiotelegrafista
Luis Jalón Jalón	Bilbao	Zapatero
Alfredo Jalón Jalón	Bilbao	Mecánico
Ignacio Jaúregui Aguirre	Bilbao	
Domingo Jaúregui Arroyuelo	Bilbao	Practicante
Julio Jaúregui Corbalana	Bilbao	
Julio Jaúregui Gómez	Bilbao	Moldeador
Ramón Jaúregui Ondarra	Górliz	Marino

José Andrés Jayo Pereda	Bilbao	
Justo Jimeno Iturri	Bermeo	Marinero
Ciriaco Juan Alonso	Bilbao	Aprendiz de tornero
Pablo Juan García	Bilbao	Cocinero
Antonio Jurado Gallego	Berriatúa	
José Lasa Urquijo	Bilbao	
Ramón Lasagabaster Buesa	Bilbao	Estudiante
Vicente Latorre Marina	Baracaldo	Estudiante
José María Latorre Peña	Bilbao	
Gabriel Lavín Araluce	Erandio	
Luis María Layuno Fernández	Bermeo	Ajustador
César Lázaro Martínez	Bilbao	Comerciante
José Lazcano Azcue	Erandio	Marino
Emeterio Lecue Salcedo	Bilbao	Oficinista
Luis Lechuga Cebada	Bilbao	Soldador
Rufino Legarra Bilbao	Marquina	Estudiante
Antonio Legarra Jayo	Guernica	Tipógrafo
Andrés Lajarraga Butrón	Lezama	Matarife
Antonio Lejardi Ibáñez	Bilbao	Linotipista
Jesús Lejonagoitia Acitores	Baracaldo	Labrador
Juan León Pajares	Guecho	
Maximino León Puente	Baracaldo	
Alfonso Lezama Izaguirre	Bilbao	Estudiante
Manuel Lezama Rivero	Sopuerta	
Jesús Lavarrieta Urruticoechea	Bilbao	Chófer

Dionisio Laca Arambarri	Berriatúa	
Eduardo Lacueva del Río	Bilbao	Ordenanza de telégrafos
Lorenzo Lahuerta Martínez	Baracaldo	Estudiante
Julio Landa Fuente	Bilbao	Metalúrgico
Jesús Landa Iglesias	Bilbao	Soldador eléctrico
Eduardo Landabaso Carral	Ortuella	
Felipe Landaida Velles	Portugalete	Estudiante
Tomás Langara Ibarrondo	Basauri	Jornalero
Antonio Lara Corino	Sestao	Jornalero
Juan Larrauri Legarreta	Munguía	Estudiante
Ignacio Larrea Oyarzábal	Vedia	
Basilio Larrea Setén	Bilbao	
Juan Larrínaga Bilbao	Bilbao	Matarife
Hilario Larrínaga Bilbao	Bilbao	
Leoncio Larrínaga Bilbao	Bilbao	Matarife
Antonio Larrínaga Rodríguez	Bilbao	Dependiente
Domingo Larrondo Arechavaleta	Sondica	Moldeador
Adolfo Larrumbide Zapata	Bilbao	Estudiante
Joaquín Larrumbide Zapata	Bilbao	Empleado
José Luis Liceranzu Maguregui	Miravalles	Barbero
Luis Linares Alaya-Goicoa	Lemona	Labrador
José Miguel Linares Urrecha	Baracaldo	
Daniel Linares Urrecha	Baracaldo	Labrador
Emilio Linares Urrecha	Baracaldo	Practicante

Miguel Lizaso Pérez	Bilbao	
Ignacio López Apalategui	Bilbao	Estudiante
Esteban López Blanco	Bilbao	Electricista
José María López Blanco	Bilbao	Oficinista
Pablo López Campos	Baracaldo	Estudiante
Juan López Carballo	Bilbao	Practicante
Manuel López Coll	Guecho	Estudiante
Manuel López Díez	Baracaldo	Jornalero
Pedro López García	Abanto y Ciérvana	
Antonio López González	Bilbao	Estudiante
José Luis López González	Baracaldo	
Teodoro López González	Baracaldo	Comerciante
Víctor López Hidalgo	Baracaldo	Dependiente
Aureo López Hidalgo	Baracaldo	Estudiante
Francisco López López	Ortuella	Jornalero
José López López	Abanto y Ciérvana	
Jerónimo López López	Bilbao	Sastre
Jesús López Núñez	Abanto y Ciérvana	Jornalero
Francisco López Peña	Bilbao	
Franco López Plagaro	Sestao	
Julio López Pineda	Bilbao	Empleado
Manuel López Sanjiao	Portugalete	Estudiante
Matías López Saralegui	Musques	Jornalero
Evaristo López Trotiaga	Bilbao	Cocinero
José Luis López Zaballa	Bilbao	Empleado

José Luis Lorente Bardeci	Bilbao	Abogado
Alejandro Losa López	Ortuella	
Adolfo Loubet Castaños	Bilbao	Estudiante
José Lozano Hernández	Bilbao	Electricista
Jaime Lozano Mata	Sondica	Peón
Mario Lucio Rodríguez	Bilbao	Jornalero
José María Llano Cihuelo	Sestao	
Jesús Llaguno Garay	Trucíos	Litógrafo
Pablo Llaguno Garay	Trucíos	
Manuel Llaguno Martínez	Valmaseda	Chófer
Felipe Llanillo Pérez	Baracaldo	Jornalero
Juan Llasera Adán de Yarza	Bilbao	Estudiante
Santiago Llasera Adán de Yarza	Bilbao	Estudiante
Marcelino Llona Echevarría	Bilbao	Matarife
José Llona Ugalde	Munguía	Labrador
Francisco Llonín Vidal	Bilbao	Encuadernador
Amado Llorente Alberdi	Bilbao	Estudiante
Alberto Llorente Sanz	Sestao	Estudiante
Alejandro Llosa López	Ortuella	Jornalero
Eduardo McLeman Arregui	Arrigorriaga	
Jesús Macías Poza	Sopuerta	Jornalero
Ángel Madariaga Maruri	Baquio	
José María Madariaga Torres	Bilbao	Estudiante
José Antonio Madejón Martínez	Bilbao	Chófer
José Madrazo Lombana	Sopuerta	Carpintero

Matías Maestre Pradas	Erandio	
Miguel Magallo Quigate	Bilbao	Estudiante
Ramón Maguregui	Basauri	
Jaime Maiz Zulueta	Bilbao	Abogado
Victorino Mambrilla Pedrosillo	Bilbao	Zapatero
Antonio Manzanos Ruiz	Baracaldo	Empleado
Ignacio Manzarbeitia Loiti	Guecho	Estudiante
Felipe Marcilla González	Baracaldo	Estudiante
Jesús Marcilla González	Baracaldo	
Roberto Maricaechevarría Alcorta	Bilbao	Dependiente
Ángel Marín Veiga	Bilbao	Estudiante
Ángel Marín Martínez	Portugalete	Tornero
Enrique Marín Secorum	Bilbao	
José Márquez Puyo	Bilbao	Ferrovionario
José Marina López	Plencia	Estudiante
Santiago Marina Recio	Bilbao	
Juan Mariñas Aranzabe	Abanto y Ciérvana	
José Luis Marquínez Blázquez	Bilbao	Estudiante
José Ramón Martelo Pagazartundua	Bilbao	Impresor
Julio Martín Aduri	Portugalete	
Florentino Martín Formoso	Bilbao	Albañil
Jesús Martín Miranda	Baracaldo	Radiotelegrafista
Francisco Martín Ruiz	Musques	Panadero
Prudencio Martín Sáez de Villarreal	Bilbao	Oficinista
Jacinto Martín Salazar	Bilbao	Estudiante

Emiliano Martínez Ayala	Baracaldo	Jornalero
Ángel Martínez Brandt	Bilbao	
José María Martínez Delgado	Bilbao	Panadero
Francisco Martínez de la Torre	Galdames	Estudiante
Pedro Martinez de Lejarza Valle	Bilbao	Estudiante
Julián Martínez Dueñas	Santurce	Pescador
José Luis Martínez Fernández	Bilbao	
Agustín Martínez Gimeno	Bilbao	Estudiante
Gonzalo Martínez La Casa	Bilbao	Estudiante
Fabiano Martínez Martínez	Bilbao	
Rafael Martínez Navazo	Baracaldo	
Ramiro Martínez Sancristobal	Bilbao	
Rafael Martínez Vilella	Bilbao	Estudiante
Mariano Mauleón Rodríguez	Bilbao	Camarero
Julio Maruri Zuricalday	Berango	Perito mercantil
José Mazas Ortiz	Bilbao	
Pedro Mendoza Arretibe	Bilbao	Tipógrafo
Gregorio Mendizabal Bilbao	Bilbao	Tipógrafo
Agustín Mendoza Lecanda	Bilbao	Joyero
José María Mendoza Lecanda	Bilbao	Estampador
Juan Menéndez Fernández	Abanto y Ciérvana	Jornalero
Nicasio Menéndez García	Bilbao	Soldador
Braulio Mercado Palacios	Bilbao	
Tomás Merino Merino	Bilbao	
Federico Merodio Garay	Erandio	Albañil

Félix Mezo Garay	Lejona	
Domingo Michelena García	Güeñes	Mecánico
Santiago Miguel Cuesta	Portugalete	Empleado
Antonio Miguel Díez	Baracaldo	Cordelero
Luis Miguel Lalinde	Bilbao	
Ricardo Miranda Díez	Sestao	Estudiante
Francisco Molera del Río	Carranza	Empleado
José Luis Molinuevo Martín	Bilbao	
Joel Monasterio Rodríguez	San Salvador del Valle	
Francisco Monasterio Uribarri	Basauri	Estudiante
José Monsuri Torre	Santurce	Pescador
Ángel Montejo Campos	Bilbao	Chófer
Rafael Montenegro Luzuriana	Bilbao	Estudiante
Arturo Montero Fernández	Bilbao	Estudiante
José Montero Fernández	Bilbao	
Mateo Montes Senderos	Guecho	Estudiante
Ignacio Morales Eguiluz	Bilbao	
Francisco Morales Sisniega	Bilbao	Estudiante
Heliodoro Moreno Barbillo	Bilbao	Estudiante
Dionisio Moreno Barrio	Erandio	Dependiente
Valentín Moreno Vela	Bilbao	Empleado
Julio Morena Vela	Bilbao	Intendente mercantil
Tomás Morillo Merino	Bilbao	Ayudante mercantil
José Antonio Morlán Billain	Baracaldo	

José Mugarza Estrada	Bilbao	Estudiante
Escolástico Muñecas Colina	Bilbao	Estudiante
José Muñecas Colina	Bilbao	Empleado
Tomás Muñoz Carrasco	Baracaldo	
Tomás Muñoz Clemente	Bilbao	Comerciante
Emilio Muñoz del Tell	Bilbao	Estudiante
Ángel Muñoz Santaolalla	Bilbao	
José Muñoz Torres	Bilbao	Albañil
Rafael Muñoz Vidaburu	Bilbao	Estudiante
Marino Muruzabal Iturri	Bilbao	Tipógrafo
Juan José Obregón Martín	Baracaldo	Escribiente
Florencio Obregón Martínez	Santurce	Marino
Carmelo Obregón Silva	Baracaldo	Chófer
José Manuel Oca Múgica	Bilbao	Estudiante
Miguel Ocejo Ocejo	Bilbao	Empleado
Jesús Oces Fontanella	Bilbao	
Daniel Ochoa de Alda y Arriaga	Bilbao	Maquinista naval
Ignacio Odriozola Bilbao	Bilbao	Armero
Luis Ojanguren Arbaiza	Guecho	Estudiante
Luis Ojanguran Landa	Galdácano	Cocinero
José Ojanguren Ojanguren	Guernica	
Manuel Ojeda Nieva	Bilbao	Empleado
Francisco Ojinaga Campos	Bilbao	Empleado
Emeterio Olavarría Tellechea	Baracaldo	
Fulgencio Olavarrieta Goti	Lezama	Chófer

Miguel Olave Ania	Bilbao	Carpintero
Enrique Olabecela Iturregui	Bilbao	Empleado
Benito Olalde Areizaga	Bilbao	
Javier Olascoaga Krowler	Bilbao	
Ricardo Olmos Monje	Bilbao	Comisionista
Manuel Ondovilla Palacios	Valmaseda	
Víctor Oqueluri Arteaga	Bilbao	Chófer
Prudencio Oqueluri Diaus	Bilbao	Dependiente
Arturo Nagore García	Bilbao	
Romero Novoa Anta	San Salvador del Valle	
Francisco Núñez Izquierdo	San Salvador del Valle	Jornalero
Ángel Núñez Santaolalla	Bilbao	Barbero
Jorge Ordorica Montández	Sestao	Jornalero
José Luis Orduña Moll	Bilbao	Estudiante
Ricardo Orduña Moll	Bilbao	Estudiante
Gaspar Orive Martínez	Bilbao	Oficinista
Luis Ornilla Benito	Guecho	
Pedro Oro Zabala	Garay	Labrador
Hilario Ortega Martínez	Baracaldo	Empleado
Rodrigo Ortega Perez	Arrigorriaga	
Enrique Ortega Urrestarazu	Baracaldo	Mecánico
Juan Emilio Ortigosa Elorrieta	Santurce	Perito mercantil
Primitivo Ortiz Antuñano	Galdames	Chófer
José María Ortiz Arri	Bilbao	Estudiante

Antonio Ortiz García	Bilbao	Estudiante
Gabriel Ortiz López	Bilbao	Estudiante
Avelino Ortiz Sarachaga	Sopuerta	Jornalero
Ignacio Ortiz Sarachaga	Sopuerta	Obrero
Ernesto Ortiz de Zárate	Bilbao	Peón
Joaquín Ortube Astobiza	Bilbao	Estudiante
Ramón Ortube Astobiza	Bilbao	Estudiante
Miguel Ortueta Allende	Musques	Jornalero
Pedro Ortuzar Jaureguizar	Bermeo	Marino
José Otaola Arechaederra	Zalla	Jornalero
Pablo Otaola García	Zalla	Electricista
Félix Oteo Allende	Baracaldo	Moldeador
Rafael Otero González	Bilbao	Mecánico
Francisco Oyarzabal Bea	Bilbao	
Hilario Oyarzabal Bea	Bilbao	
Miguel Pablo San Miguel	Bilbao	Chófer
Ernesto Pacheco Alonso	Bilbao	Empleado
Juan José Pacheco Alonso	Bilbao	Empleado
José Pacho Díez	Bilbao	Obrero
Emilio Padró Pasere	Guecho	Estudiante
Marcelino Palacio Rodero	Ortuella	
José Palazón Díez	Bilbao	Cajista de imprenta
Antonio Palazuelos Zaldivar	Baracaldo	
Rafael Palenzuela Trulles	Bilbao	Estudiante
Sergio Pardo González	Bilbao	

Tomás Pardo Peral	Güeñes	Jornalero
Gabriel Parra Sola	Bilbao	Economista
Miguel Pascual Rodríguez	Bilbao	Camarero
Daniel Pascual Rozas	Bilbao	Industrial
Juan Alberto Pascual Trapote	Bilbao	Estudiante
Salvador Pastor Basaldúa	Portugalete	
Manuel Pastor Cortes	Bilbao	
Alejandro Pastor López	Erandio	Jornalero
Sergio Paz García	Bilbao	
Esteban Peciña Espadas	Baracaldo	
José Pedrero Arévalo	Erandio	
Antonio Pellón Díaz	Bilbao	Lechero
Hilario Peno Garrido	Portugalete	Estudiante
David Peña Abad	San Salvador del Valle	Barbero
Lorenzo Peña Citores	Galdames	Escribiente
Nicomedes Peña del Río	Baracaldo	Jornalero
Félix Peña Elexpuru	Baracaldo	Empleado
Crescencio Peña Mariscal	Bilbao	Zapatero
José Antonio Peña Moulie	Guecho	
Fernando Perdon Unda	Guecho	Ebanista
Enrique Pereg Galvarriatu	Bilbao	Estudiante
Rafael Pereiro Echevarría	Guecho	Estudiante
José María Pérez Aldecoa	Bilbao	Empleado
Jesús Pérez Aldecoa	Bilbao	Empleado

José María Pérez Arrieta	Bilbao	
Pedro Pérez Díez	Bilbao	Hojalatero
Emiliano Pérez Fernández	Santurce	Marino
Adrián Pérez Gómez	Bilbao	Oficinista
José Pérez Gratecat	Baracaldo	Sanitario
Ignacio Pérez Hernández	Bilbao	Aprendiz de dentista
José Daniel Pérez Oleaga	Sestao	Empleado bancario
Anselmo Pérez Pereda	Valmaseda	Tornero
Manuel Pérez Pereira	Sestao	Estudiante
Alejandro Pérez Sanz	Sestao	
Vicente Pérez Sáinz	Ortuella	
Guillermo Querejeta González	Bilbao	Estudiante
Pedro Quesada Sicilia	Bilbao	
Ignacio Quevedo Doñabeitia	Erandio	Estudiante
Remigio Quintana Sancho	Sopuerta	Jornalero
Marcelo Quintanilla Uriarte	Bilbao	Peón
Isidoro Ramón Fernández	Santurce	Dependiente
Santiago Ramón Sainz	Zalla	Jornalero
Daniel Ramos Santo	Bilbao	Jornalero
Julián Real López	Abanto y Ciérvana	
Braulio Real Real	Baracaldo	Peón
Germán Real Real	Baracaldo	Jornalero
Mariano Reca Oribe	Bilbao	Tipógrafo
Luis Recadera Asla	Bilbao	
Francisco Recalde Yuste	Bermeo	Estudiante

Leónidas Regalado Ventosa	Bilbao	Carpintero
Florencio Regalado Ventosa	Bilbao	
Eugenio Regalado Ventosa	Bilbao	Carpintero
Federico Regidor Esteban	Baracaldo	Estudiante
Isidro Rentería Aurrecochea	Elanchove	
Adolfo Revuelta Bernal	Bilbao	Empleado
Francisco Rey Fernández	Sestao	
Donato Riancho Lasaga	Bilbao	Pintor
Félix del Río Suárez	Sestao	Oficinista
Ricardo Rioja Fernández de Gamboa	Bilbao	Telefonista
José Antonio Rivera Palacios	Baracaldo	Estudiante
Ruperto Rivera Álvaro	Bilbao	Pintor
Félix Rivero Álvaro	Bilbao	Carpintero
Ángel Robles Cubillo	Baracaldo	Jornalero
Manuel Rocha Barragán	Bilbao	Estudiante
Jesús Rodrigálvarez Noain	Bilbao	
Eduardo Rodrigálvarez Elezcano	Bilbao	Modelista
Timoteo Rodríguez Aparicio	Sestao	Peón
José Luis Rodríguez Álvarez	Bilbao	Estudiante
Miguel Rodríguez Arnaiz	Bilbao	Maestro
Jaime Rodríguez Candela	Bilbao	
Manuel Rodríguez Doñabeitia	Bilbao	
Alfonso Rodríguez Fernández	Bilbao	Jornalero
Rafael Rodríguez Garmendia	Portugalete	Perito mercantil

Manuel Rodríguez Gascón	Musques	Labrador
Luis Rodríguez Gómez	Bilbao	Dependiente
Ángel Rodríguez Lambarri	Bilbao	Dependiente
José Rodríguez Mala	Bilbao	Peluquero
Julio Picazo Garbajo	Baracaldo	Jornalero
Francisco de Asís Picazo García	Bilbao	Estudiante
Francisco Pineda Arana	Bilbao	Estudiante
José Luis Pinedo Blanco	Bilbao	Boxeador
Pablo Pipaón González	Bilbao	Estudiante
José María Pita Ruiz	Bilbao	Estudiante
Luis Plana Lafuerza	Baracaldo	Estudiante
Jesús Prados Casadamont	Bilbao	
Eugenio Prados Casadamont	Bilbao	Estudiante
Jesús Polledo Galdós	Carranza	Zapatero
Hilario Pons Garrido	Portugalete	
José Luis Puches Soto	Bilbao	
Santos Puente Vélez	San Salvador del Valle	Jornalero
León Puente Máximo	Bilbao	
Pedro Puente Ruiz	Ortuella	
José Luis Prats Tasenda	Bilbao	Metalúrgico
José Rodríguez Rodríguez	Bilbao	Empleado
José Rodríguez Rodríguez	Bilbao	Obrero
Plácido Rodríguez Rodríguez	Bilbao	Camarero
Santiago Rodrigo San Juan	Baracaldo	Carpintero

Alejandro Rodríguez Solas	Bilbao	Empleado
Pedro Rodríguez Turrión	Bilbao	Estudiante
Almiro Rojo Fernández	Santurce	Labrador
Luis Roldán Ochoa	Bilbao	Jornalero
Pedro Romaña Panero	Musques	Jornalero
Benigno Romero Gárate	Bilbao	Hojalatero
Leoncio Romero Garay	Bilbao	Oficinista
Jesús Romero Mínguez	Bilbao	Sastre
Tomás Romero Muñoz	Bilbao	Estudiante
Facundo Romero Ortiz	Bilbao	
José Romero Rodríguez	Bilbao	Ayudante de mecánico
Manuel Romero Rodríguez	Bilbao	Perito mercantil
Cayetano Romo Gómez	Bilbao	Aprendiz de tornero
Antonio Rosas Pereira	Sopuerta	Estudiante
José Rotaeche Santibáñez	Bilbao	Jornalero
Fernando Rozadilla Echave	Bilbao	
Isidro Rubio Hernández	Sestao	Forjador
Cesáreo Rubio Hernández	Lemona	Maestro nacional
José Luis Ruiz Aizpuru	Sestao	Jornalero
Juan Antonio Ruiz de Arriba	Guecho	Estudiante
Mario Ruiz de Arriba	Guecho	Empleado
Miguel Ruiz de Asúa Zabaleta	Portugaleta	
Juan Ruiz Berchili	Musques	Jornalero
Manuel Ruiz Blasco	San Salvador del Valle	

Ignacio Ruiz Bravo	Bilbao	Electricista
Luciano Ruiz Estefanía	Sestao	Moldeador
Federico Ruiz Goitia	Bilbao	Empleado
Balbino Ruiz Juarros	Bilbao	
José Ruiz Martín	Sestao	
Miguel Ruiz Martínez	Portugalete	Carpintero
Félix Ruiz Pascual	Bilbao	Estudiante
José Ruiz Venero	Bilbao	Dependiente
Valero Saavedra Arce	Bilbao	Tornero
Antonio Sáenz Torres	Bilbao	Estudiante
Joaquín Sagastizabal Aramburu	Bilbao	Mecánico
Jesús Sagredo Arana	San Salvador del Valle	
Ángel Sainde Olise	Guecho	
Aurelio Sainz Molinero	Bilbao	Estudiante
José Luis Salaverri Cancio	Bilbao	Zapatero
Víctor Salaverri Cancio	Bilbao	Empleado
Antonio Salazar Martínez	Bilbao	Estudiante
Jesús Salinas Ruiz	Baracaldo	Oficinista
Eduardo Salinas Ruiz	Baracaldo	
Alberto Salvador Agüero	Bilbao	
Alfonso Sanvicente Martínez	Bilbao	Mecanógrafo
Fernando San Vicente Ruiz	Sopuerta	Jornalero
Manuel San Vicente Ruiz	Sopuerta	
Gregorio Santos Crespo	Bilbao	Empleado

Ángel Santos Crespo	Bilbao	Empleado
José Santos Iturrieta	Musques	
Anselmo Sanz Hernando	Bilbao	Chófer
Félix Sasiain Villarías	Bilbao	Estudiante
Manuel Sebastián Pineda	Bilbao	Mecánico
Juan Seixas Alonso	Bilbao	Empleado
Eduardo Sertucha Arpide	Barrica	
Marcelino Setién Arispe	Musques	Mecánico
Cayetano Setién Novales	Valmaseda	Panadero
Pedro Sánchez Barreda	Bilbao	Dependiente
Eloy Sánchez Gutiérrez	San Salvador del Valle	Jornalero
Pablo Sánchez Martínez	San Salvador del Valle	Jornalero
Nicolás Sánchez Nocedal	Portugalete	Ayudante de ajustador
Fructuoso San Ginés Mendizábal	Sopuerta	
Jesús San Ginés Urquiola	Bilbao	
Leovigildo San José Charray	Portugalete	
Bruno Sanjuanes Blanco	Bilbao	
Sebastián San Martín López	Musques	Labrador
Ignacio San Miguel Mendoza	Bilbao	Comerciante
Casen San Miguel Urquijo	Bilbao	
Vicente San Sebastián Chamosa	Bilbao	Médico
Román Santamaría Goicoechea	Baracaldo	Jornalero
Antonio Santamaría Mallorz	Basauri	Hojalatero
Andrés Santamaría Oleaga	Larrauri	Comerciante

Patricio Santiago Rueda	Sestao	Oficinista
Juan Manuel Santibáñez Munduate	San Salvador del Valle	
Máximo Santibáñez Munduate	San Salvador del Valle	Empleado
Eduardo Santín Zuazola	Sestao	Estudiante
Antonio Santisteban Canales	Portugalete	Oficinista
Teodoro Sinde Ainse	Bilbao	Empleado
José Solagaistúa Berrojálbiz	Durango	
Salustiano Solas Fernández	Bilbao	Jornalero
Félix Suescun Rodil	Bilbao	Cocinero
José Luis Tamayo Fernández	Baracaldo	Chófer
Ángel Tejada Luzurriaga	Baracaldo	Mecánico
Ruperto Tejada Murgoitia	Bilbao	Ordenanza bancario
Sebastián Tellería Lazcano	Elorrio	
Juan Manuel Terán González	Bilbao	Metalúrgico
Antonio Tinoco Cortes	Erandio	Jornalero
Luis Tofa González	Bilbao	Estudiante
José María Torcido Izquierdo	Bilbao	
Ángel Torres Hernández	Baracaldo	Estudiante
Luis Torre Martínez	Sestao	
Francisco Torre Zatón	Portugalete	Tornero
Julián Torres Delgado	Bilbao	
Victoriano Torres Coscorroza	Bilbao	Tornero
Manuel Torres Hernández	Baracaldo	Estudiante
Jesús Trápaga Trápaga	Carranza	Labrador

Pascual Trapote Juan	Valmaseda	
José Trueba Ibarreche	Bilbao	Dependiente
Juan Miguel Tutor Eizaguirre	Galdácano	Delineante
José Domingo Ugalde Avio	Bilbao	Linotipista
Manuel Ugalde Eiguren	Ea	Marino
José Luis Ugalde Zabaleta	Bilbao	Empleado
Amadeo Ugarte Blanco	Guecho	Ebanista
Julián Ugarte Mendiguchía	Elorrio	Contable
Juan Ugarriza Arrizabalaga	Arrancudiaga	Labrador
Juan José Ugarriza Estancona	Ereño	Mecánico electricista
Félix Ulloa Pozas	Bilbao	
Miguel Unzaga Ainz	Guecho	Estudiante
Vicente Urcelay Pérez	Sestao	Empleado
José Urcullu Bilbao	Baracaldo	Ebanista
Martín Urgoiti Ortiz de Zártae	Bilbao	Chapista
Víctor Uría Cuevas	Erandio	Comerciante
Ramón Ugarriza Estancona	Ereño	Mecánico
Florencio Uriarte Goiricelaya	Munguía	Cantero
Vicente Urizar Ibarra	Bilbao	
Nicolás Urrestarazu Muñoz	Lanestosa	Estudiante
Andrés Urrutia Corta	Ibarranguelua	Mecánico
Juan Urrutia Echeandía	Ereño	Chófer
Fernando Urruticoechea Azcue Arana	Miravalles	Estudiante
José María Urtiaga Dañobeitia	Erandio	Cerámica

Ventura Yagüe Marcos	Bilbao	Marino
Severino Zabala Aresti	Bilbao	Estudiante
Luis Zabala Marquín	Guecho	Estudiante
Ramón Zabala Solano	Bilbao	Contable
Felipe Zabalbeitia Lecanda	Güeñes	
Hipólito Zala Llaguno	Baracaldo	Panadero
José María Zalbidea Selvi	Bilbao	Estudiante
Moisés Zaldivar Puelles	Bilbao	Jornalero
Juan Zalduendo Moya	Bilbao	Estudiante
Alejandro Zamarripa Elortegui	San Salvador del Valle	
Guillermo Zamarripa Elortegui	San Salvador del Valle	
Dionisio Zamarripa Gamboa	Bilbao	Estudiante
Ramón Zamora Martínez de la Hidalga	Bilbao	Practicante
Jesús Zarandona Arredondo	Bilbao	Hojalatero
Vicente Zárata Lejarreta	Bilbao	Carnicero
José Antonio Zuazúa Arzuaga	Sopelana	
Mario Zubeldia Aizpurúa	Portugalete	Empleado
Nicolás Zubia Menéndez	Plencia	Labrador
Alberto Zubia Maurtua	Bilbao	Estudiante
Jesús Zubillaga Lejonabeitia	Baracaldo	Chófer
Eugenio Zubimendi Martín	Baracaldo	Jornalero
Juan Zurro Genicio	Bilbao	Ebanista
Domingo Eugenio Alonso	Bilbao	

Francisco Jaúregui Serna	Zalla	Empleado
Pedro Lejarraga Basabe	Bilbao	Fogonero
Félix Moneo Zabalbidea	Portugalete	Trazador
Tomás Moneo Zabalbidea	Portugalete	Contable
Tomás Villanueva Campillo	Guernica	Hojalatero
Antonio Zabala Ugarte	Bilbao	Peón
Ángel Rodríguez Anzorregui	Guecho	Empleado

ANEXO III

Voluntarios DEV Álava

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Valentín Arroyo Ortega	Vitoria	
Domingo Aguirre Iduya	Cigoitia	Labrador
Cesáreo García Bodegas	Vitoria	Chófer
Víctor Ábalos Ugarte	Vitoria	Aprendiz mecánico
Juan Andino Díaz	Vitoria	Pulidor
Ismael Aguirre Urcelay	Vitoria	Conductor
Moisés Álava Ortiz de Arsi	Vitoria	Jornalero
Narciso Alcaraz Tobías	Vitoria	Peón
José Alda Cárdenas	Vitoria	Hojalatero
José Raúl Aramendía Fernández	Vitoria	Oficinista
Julián Alda Gaceta	Vitoria	Albañil
Fidel Aleson Cortes	Vitoria	Conductor
Rafael Antia Martinez	Vitoria	Electricista
Teodoro Argote Pérez	Vitoria	Obrero
Constancio Armentia Ortiz de Echevarría	Vitoria	Carpintero
Higinio Arias Salas	Vitoria	Pintor
José Arellano Pérez	Vitoria	Cortador de cuero
Antonio Arsuaga Echave	Vitoria	Abogado
Luis Axpe Castillo	Vitoria	Sindicato
Julio Asurmendi Valdecantos	Vitoria	Peón

José Luis Abasolo Elorza	Vitoria	Herrero
Silvestre Aberásturi Ortiz de Muga	Vitoria	Peón
Luis Barandiarán Gusano	Vitoria	Jornalero
Jesús Bartolomé Álamo	Vitoria	Pintor
Benito Íñigo Gil	Vitoria	Ayudante mecánico
Teodoro Beitia Arrieta	Villarreal de Álava	Jornalero
Valentín Bult Martínez	Vitoria	Peón
Vicente Bustamante Sáez	Vitoria	Chapista
Vicente Carcedo Valdivielso	Vitoria	Barbero
Alfonso Celis Bernaldo de Quirós	Vitoria	Jornalero
Domingo Celis Madruga Ayuso	Vitoria	Jornalero
Ovidio Corujo Lanas	Vitoria	Carpintero
Félix Díaz de Garayo Díaz de Garayo	Vitoria	Obrero
Luis Díaz Abín	Foronda	Jornalero
Valentín Díaz Redondo	Vitoria	Empleado
Alberto Díez Cruza	Vitoria	Chófer
Miguel Espada Rozas	Vitoria	Peón
José Luis Estívariz Cárcamo	Vitoria	Pintor
Agustín Eguía Palacios	Vitoria	Peón
Emeterio Fernández Campos	Vitoria	Chófer
Joaquín Fernández Martínez	Vitoria	Dependiente
Patricio Fernández Vadillo	Vitoria	Labrador
Victoriano Fernández Pérez	Vitoria	Hojalatero
Francisco Fraile Rico	Vitoria	Calderero
Antonio García Izquierdo	Vitoria	Jornalero

Félix García de Garayo Ruiz de Eguilaz	Vitoria	Peón
Melchor García Llaneza	Vitoria	Electricista
Pedro García Pedrejón	Vitoria	Tornero
Teodoro García Bodegas	Vitoria	Jornalero
José Luis Garrido Baños	Vitoria	Moldeador
Félix Gasco García	Vitoria	Jornalero
Daniel Garayo López de Heredia	Vitoria	Fresador
Gabino Padilla Garrido	Vitoria	Moldeador
Rafael Gálvez Alonso	Vitoria	Chófer
Juan Gallego Rodríguez	Vitoria	Obrero
Lorenzo Gauna Pérez de Huertado	Alegría	Jornalero
Francisco González de Apodaca	Vitoria	Enfermero
José González García	Vitoria	Obrero
Pablo Hernández Andrés	Urcabustaiz	Matarife
Manuel Ibáñez Fernández	Vitoria	Chapista
Victoriano Irigoyen Goñi	Vitoria	Carretero
Gabriel Iturrigorri Agusaltas	Vitoria	Albañil
Fermín Irigoyen Goñi	Vitoria	Jornalero
Mariano Laguna Vázquez	Vitoria	Pintor
Domingo Lallana Zuazúa	Llodio	Peón
Ángel Laorden Monreal	Vitoria	Peón
Estanislao Lecañana Villarreal	Vitoria	Moldeador
Inocencio Lecañana Azaceta	Vitoria	Carpintero
Ignacio López de Luzuriaga Ganchegui	Vitoria	Impresor

Faustino López Uralde Eraña	Vitoria	Guarda forestal
Amalio López Torrecillas	Vitoria	Chófer
Javier López de Lacalle Ortiz de Echevarría	Vitoria	Estudiante
José Luis López Blanco	Vitoria	Peón
Antonio Marañón Plaza	Vitoria	Obrero
Pedro Moraza Quintana	Ribera Alta	Obrero
Gonzalo Martín Huertas	Vitoria	Obrero
Félix Martínez de Soria Gómez de Segura	Vitoria	Confítero
José Ramón Martínez de Murguía Gómez	Vitoria	Jornalero
Miguel Martínez de San Vicente	Vitoria	Barnizador
Vidal Martínez Veá	Vitoria	Maquinista
Víctor Martínez Anda	Vitoria	Peón
Sebastián Mas Villacian	Vitoria	Ayudante de mecánico
Jesús de Miguel Egües	Vitoria	Carpintero
Luis Miguel Martínez	Vitoria	Moldeador
Pablo Murua Ruiz	Vitoria	Camarero
Urbano Nájera Ortega	Vitoria	Estudiante
Ángel Ordoñana Arregui	Vitoria	Peón
Arturo Ordoñana Arregui	Vitoria	Estudiante
Jesús Otalora Martínez de Lizarduy	Vitoria	Peón
Anselmo Oyanguren Gallastegui	Vitoria	Fundidor
José Eulalio Palacios Fernández	Foronda	Maestro

Manuel de Paz Alzola	Vitoria	Jornalero
Andrés Pérez de Ulate	Vitoria	Obrero
Luciano Pérez Galveti	Apellániz	Peón
Marcos Pérez Alday	Vitoria	Obrero
José Manuel Platas Labor	Vitoria	Estudiante
Carlos Prieto Tocino	Vitoria	Chófer
Fermín Ruiz Lombera	Arrazua Ubarrundia	Jornalero
Francisco Ruiz de Azúa Pérez de Albéniz	Vitoria	Jornalero
Pedro Ruiz de Gordoa Díaz de Aranguiz	Aspárrena	Metalúrgico
José Ramos Sáez	Vitoria	Jornalero
Pascual Robledo Ayala	Armiñón	Jornalero
Fidel Rodríguez González	Vitoria	Jornalero
Félix Rodríguez Acitores	Vitoria	Empleado
Luis Romero Ruiz de Larrea	Vitoria	Pintor
Bienvenido Ruiz Tobalina	Vitoria	Albañil
Enrique Ruiz Celis	Vitoria	Aprendiz de ebanista
Dionisio Salazar Abásolo	Vitoria	Peón
Luis Salazar Abásolo	Arrazua Ubarrundia	Fundidor
Luis Salcedo Bazán	Vitoria	Obrero
Guillermo Samaniego Ruiz de Azua	Vitoria	Peón
Francisco Sainz Plaza	Vitoria	Obrero
Severino Saint Bois Estívariz	Vitoria	Camarero
Luis Sánchez Varela	Vitoria	Ayudante de cirugía

Manuel Soto Sáez de Argandoña	Vitoria	Ajustador
Eusebio Tudanca Ballesteros	Vitoria	Peón
Diego Ugarte Aguilera	Vitoria	Obrero
Manuel Ugarte Reyes	Vitoria	Estudiante
Cándido Urbina Vitoria	Foronda	Jornalero
Valentín Uriondo Uriondo	Zuya	Labrador
Fernando Vadillo Ortiz de Guzmán	Vitoria	Escribiente
Gerardo Villar Soto	Vitoria	Dependiente
Máximo Vivar Ocio	Vitoria	Hojalatero
Ángel Zuñeda Moneo	Vitoria	Oficial

Voluntarios DEV Guipúzcoa

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Cesáreo Abaitúa Bollaín	Eibar	Tornero
Félix Ábalos Murillo	San Sebastián	Teniente de Infantería
Agustín Abrego Oses	San Sebastián	Jornalero
Quintín Acero Galán	San Sebastián	Chófer
Bibiano Achucarro Gabarain	Pasajes	Comerciante
Nicasio Aguado Ayerdi	Lazcano	Estudiante
Jaime Aguiriano Elustondo	San Sebastián	Obrero
José Luis Aguiriano Elustondo	San Sebastián	Carpintero
José Aguirre Zubizarreta	Azcoitia	Obrero
Juan Aguirrecha Lanas	San Sebastián	Obrero
Filomeno Aisa Larrañaga	Urnieta	Obrero
Cesáreo Aizpún Otegui	Tolosa	Estudiante
Juan Aizpurúa Aizpurúa	Zumaya	Chófer
Agustín Aizpún Aegui	Tolosa	Obrero
Alejandro Aizpuru Ondarra	San Sebastián	Empleado
José Aizpurúa Guinea	San Sebastián	Empleado
José Ignacio Aizpurúa Huerta	San Sebastián	Comerciante
José Agustín Aizpurúe Epelde	Zumaya	Empleado
Agustín Alberdi Gastañaga	Azpeitia	Obrero
Miguel Alberdi Juaristi	Azcoitia	Obrero
Segundo Albillo Huarte	Tolosa	Obrero
Joaquín Albiñana Muñoz	San Sebastián	Maestro nacional
Bonifacio Aldaya Astiz	Pasajes	Obrero

Lázaro Aldalur Lizarralde	Usúrbil	Jornalero
José María Aldazábal Iparraguirre	San Sebastián	Empleado
Federico Aldazábal Urbieta	San Sebastián	Jornalero
Martin Aldaya Astiz	Pasajes	Obrero
Eugenio Alecha Alegría	San Sebastián	Obrero
Cristóbal Alegría P. De Lastra	Eibar	Remero
Cruz Alejo Huarte	Tolosa	Obrero
Julián Alfonso García	Vergara	Enfermero
Torcuato Alfonso Pasos	Irún	Carpintero
Miguel Almandoz Echeverría	San Sebastián	Empleado
Manuel Alocen Rodríguez	San Sebastián	Carrocero
Pablo Alonso Barruntia	San Sebastián	Obrero
Bernardino Alonso Galán	San Sebastián	Jornalero
Antonio Alonso Ibáñez	Tolosa	Papelero
Avelino Alonso Moreno	San Sebastián	Pescador
Domingo Alonso Solana	San Sebastián	Panadero
José María Alonso Tolosa	Tolosa	Artes gráficas
Nemesio Alonso Tolosa	Tolosa	Artes gráficas
Evaristo Alsugaray Salamanca	San Sebastián	Marino
Juan José Altuna Arrieta	San Sebastián	Obrero
Francisco José Alustiza Iñurrátegui	Tolosa	Obrero
Cayetano Álvarez Revilla	Rentería	Chapista
Antonio Álvarez Rey	Pasajes	Marinero
Buenaventura Álvaro Arroyo	San Sebastián	Jornalero
Ángel Amantegui Martínez	Andoain	Obrero

José Amaritegui Martínez	Andoain	Montador de telares
Sotero Amenabar Morales	San Sebastián	Encuadernador
Ángel Amenabar Ugartemendía	Tolosa	Panadero
Juan Cruz Amilibia Gay	Zarauz	Mecánico
Antonio Amilibia Larrañaga	Deva	Artesano
Juan Andreu Aguirre	Azcoitia	Peón
Isidro Andueza Díez	San Sebastián	Labrador
Ángel Ángel Janariz	San Sebastián	Empleado
Alberto Anglada Nicol	San Sebastián	Mecánico
José María Anta Arias	San Sebastián	Peón
Álvaro Aparicio Pérez del Pulgar	San Sebastián	Estudiante
José Luis Aparicio Pérez del Pulgar	San Sebastián	Estudiante
Ramón Apezteguía Zozayas	San Sebastián	
Nicolás Aramburu Arbeláiz	Rentería	Obrero
José Aramburu Arruti	San Sebastián	Cocinero
Daniel Aramburu Blanco	Mondragón	Obrero
José Aramburu Unanue	San Sebastián	Carpintero
Miguel Arana Cantero	San Sebastián	Chófer
Ramón Aranda Sánchez	San Sebastián	Oficinista
Manuel Aranzábal Elgarresta	Tolosa	Metalúrgico
Julián Aranzadi Lázaro	Zumárraga	Obrero
Secundino Arce Barrio	Mondragón	Obrero
Inocencio Arceiz Abadía	Pasajes	Lechero
José Arellano Roldán	Hernani	Soldador
José Arévalo Moreno	Eibar	Mecánico

Joaquín Argote Zapiráin	San Sebastián	Carpintero
José Arguinchona Altunaga	San Sebastián	Empleado
Jesús Arguiñano Arzoz	Beasain	Chófer
José Arin Dorronsoro	Tolosa	Obrero metalúrgico
Eugenio Aristimuño Lizarralde	Andoain	Profesión liberal
Juan Luis Arrarás Larramendi	San Sebastián	Carpintero
Jesús Arrarás Larramendi	San Sebastián	Vidriero
Antonio Arrazola Urbina	San Sebastián	Chófer
Roque Arregui Jaúregui	Mondragón	Apestador
Javier Arrieta Iturbe	Azcoitia	Obrero
Julián Arrillaga Gayot	San Sebastián	Peón
Estanislao Arriola Cartaberría	Eibar	Músico
José Arrizabalaga Salazar	San Sebastián	Empleado
Pedro Arruti Pena	San Sebastián	Barrendero
Pedro Arsuaga Gurruchaga	Zumárraga	Estudiante
Doroteo Artabide Balabe	Rentería	Fontanero
José Luis Ausín Hidalgo	Irún	
Juan Auzmendi Ceberio	Tolosa	Papelero
Luis Ayala Rodríguez	Lezo	Obrero
Cecilio Ayensa Yanguas	San Sebastián	Peón
José Ayerbe Castillo	Tolosa	Empleado
Francisco Ayllón Mateo	San Sebastián	Estudiante
Andrés Azcárate Bereciartúa	Zumaya	Obrero metalúrgico
Bailón Theas	Irún	Funcionario municipal

Felipe Bajo Pérez	San Sebastián	Cestero
Serafin Barandiarán Clavería	San Sebastián	Tapicero
Juan María Barandiarán Dorronsoro	Rentería	Peón
Julián Barandiarán Martínez	Tolosa	Boinero
Pedro Barandiarán Martínez	Tolosa	Boinero
Antonio Barea Hervás	San Sebastián	Guardia municipal
Bene Barés Batallén	Villabona	Moldeador
Ángel Barjacoba Seguro	Orio	Peón
Luis Barjacoba Martínez	Orio	Obrero
Adolfo Barrán Oyo	Irún	Mecánico
Pablo Barrenechea Munarriz	Pasajes	Obrero
Martín Barrios Morán	San Sebastián	Pulidor
Edmundo Barruso González	San Sebastián	Carpintero
Isidoro Basterra Iriarte	Irún	Ayudante montador
Valentín Basterra Iriarte	Irún	Obrero
Jesús Basurco Zubieta	San Sebastián	Electricista
Marcelo Bengoechea Eguimendía	Rentería	Funcionario municipal
José Luis Bengoechea Genao	San Sebastián	Albañil
José Bengoechea Jauregui	Tolosa	Peón
José Luis Beracieto Lorondo	San Sebastián	Pulidor
José Berenguer Julián	Fuenterrabía	Maestro nacional
Alberto Bermejo Rodríguez San Sebastián	San Sebastián	Estudiante
Juan Bermúdez Pérez	San Sebastián	Mecánico
Juan Cruz Berra Zapirain	San Sebastián	Empleado

Ángel Berraondo Urdampilleta	San Sebastián	Oficinista
Carlos Berra Botana	San Sebastián	Pulidor
Ignacio Berra Botana	San Sebastián	Oficinista
Dionisio Berra Botana	San Sebastián	Obrero
José Agustín Berrondo Belaunzarán	Rentería	Jornalero
Juan Besance Chopitea	San Sebastián	Telegrafista
Alejandro Bibikoff	San Sebastián	Marinero
Pablo Bilumbrales Arozamena	Irún	Oficinista
José Billermino Berdasco Garay	Pasajes	Escribiente
Fermín Blanco Echarte	Rentería	Montador de coches
Juan Bodegas Padilla	San Sebastián	Oficinista
Enrique Bordenau Escolar	Tolosa	Obrero
Fernando Brujulada Ruiz	Irún	Ayudante de montador
Gregorio Buenechea Arreseigor	Tolosa	
Juan Esteban Burgalete Guillén	Hernani	Peón
Lucio Burguera Serrano	San Sebastián	Modelista
Ricardo Burguera Serrano	San Sebastián	Mecánico
Pascual Caballero Cerdán	San Sebastián	Peón
María Martina Calvo Nevada	Rentería	
José Canosa Canosa	San Sebastián	Conductor
Bernardo Caramés Lorias	San Sebastián	Chófer
Jesús Carazo Echeverrieta	San Sebastián	Decorador
Lucas Carbonel Cruz	Pasajes	Marinero
Antonio Carrere Lombide	San Sebastián	Militar

Manuel Carrión Martiarena	San Sebastián	Empleado
Julio Cascante San Juan	San Sebastián	Jornalero
José Castelazo Mundarain	San Sebastián	Mecánico
Enrique Castelruiz González	San Sebastián	Jornalero
Telésforo Catarain Elorza	San Sebastián	Chófer
José Celarain Egaña	San Sebastián	Jornalero
Ángel Cerbelli Rubio	San Sebastián	Electricista
José Antonio Cigorraga Erasti	Deva	Metalúrgico
Victoriano Cincunegui Tomasena	Oyarzun	Funcionario provincial
Luis Cívico Mateo	Tolosa	Encuadernador
Ramón Clave Gual	Rentería	Mecánico
Jesús Claver Bernal	San Sebastián	Mecánico
Ignacio Clemente Ramírez	Tolosa	Empleado
José Clemente Ramírez	Tolosa	Albañil
Jacinto Cocolina Alfonso	San Sebastián	Conductor
Bernardo Conde Martínez	Pasajes	Camarero
Esteban Conde Rodríguez	San Sebastián	Funcionario municipal
Manuel Corcostegui Murua	Oñate	Carpintero
Delfín Corman Rodrigo	San Sebastián	Metalúrgico
Martín Cortadi Barandiarán	San Sebastián	Matarife
Emilio Cristeto Martín	Fuenterrabía	Mecánico
Francisco de la Cruz Arruabarrena	Mondragón	Empleado
José de la Cruz Lamarca	San Sebastián	Estudiante
José Checa González	Irún	Minero

José Damborenea Lopetegui	Tolosa	Tornero
Saturnino Díaz Junquero	Pasajes	Jornalero
Arturo de Diego Esteban	San Sebastián	Escribiente
Emilio Díez Álvarez	Tolosa	Chófer
Manuel Díez Blanco	San Sebastián	Estudiante
Juventino Domínguez García	San Sebastián	Telefonista
Juan Domínguez Udaquiola	San Sebastián	Contable
Agustín Dospital Jaúregui	San Sebastián	Carpintero
Candelario Echalecu Leunda	San Sebastián	Cocinero
José Echarri Casado	San Sebastián	Impresor
Serafín Echauri Garatea	Pasajes	Peluquero
Serafín Echazarra Sáez	Tolosa	Boinero
Cayetano Echegoyen Onsari	San Sebastián	Marinero
José Martín Echeverría Iturrios	Villafranca de Oria	Empleado
Estanislao Echeverría Salas	San Sebastián	Peón
José María Echeverría Sola	San Sebastián	Empleado de teléfonos
Manuel Echeverría Zumalacárregui	Villarreal de Urrechua	Peón
Antonio Echeveste Martiarena	Pasajes	Labrador
Juan Eguiluz Landazuri	San Sebastián	
Jaime Eguimendía Zubigaray	San Sebastián	Jornalero
Vicente Elgorriaga Fernández	San Sebastián	Barrendero
José Ramón Elicechea Tellería	San Sebastián	
Sebastián Elisalt Pascual	Irún	Mecánico
Manuel Elizaldi Aizturba	San Sebastián	Mecánico

Nicolás Elizondo Berra	Rentería	Ayudante de calderero
Juan José Elizondo Sarasola	San Sebastián	Chófer
Leopoldo Elorza Quintana	Placencia de las Armas	Peón
Jesús Embil Melero	San Sebastián	Mecánico
Vicente Erquicia Lecube	San Sebastián	Pescador
Marcial Erquicia Tellería	San Sebastián	Empleado
José Luis Erro Aguado	San Sebastián	Agente comercial
María Victoria Espinosa Viscarret	San Sebastián	
Julio Esteban García	Pasajes	Peón
Ángel Estella Pojando	San Sebastián	Militar
Blas Estévez Ondategui	San Sebastián	Carpintero
Juan Bautista Esnal Zuloaga	San Sebastián	Agente de arbitrios
Agustín Ezcurdia Gurruchaga	Astigarraga	Empleado
Victoriano Felipe Fidalgo	San Sebastián	Mecánico
Velarmino Fernández Amigo	San Sebastián	Marino
Luis Fernández Arribillaga	San Sebastián	Jornalero
Emilio Fernández Cuenca	San Sebastián	Pintor
Fermín Fernández Echeverría	San Sebastián	Barrendero
Justo Fernández García	Pasajes	Carpintero
Marcelino Fernández González	San Sebastián	Mecánico
Juan Fernández Jauregui	Tolosa	Empleado
Agustín Fernández Martínez	San Sebastián	Peón
Pedro Fernández Pérez	San Sebastián	Músico
Julián Fernández de Quincoces	Rentería	Moldeador

Máximo Fernández de Retana	San Sebastián	Policía de tráfico
Cándido Fernández Sánchez	San Sebastián	Electricista
Roberto Julio Fernández del Valle	San Sebastián	Estudiante
Joaquín Francisco Carlos	San Sebastián	Peón
Miguel de la Fuente Alfagune	Tolosa	Mecánico
César Galiana Ascensio	Hernani	Cerámico
Juan Gallego Martínez	Irún	Oficinista
Valentín Gallego Ruiz	San Sebastián	Mecánico
Germán Gamazo Sotelo	San Sebastián	Niquelador
Ramón Garagorri Artola	San Sebastián	Estudiante
Epifanio Gárate Iruretagoyena	Azcoitia	Jornalero
Manuel Gárate Uzaurre	Mondragón	Obrero
José Garayalde Lazcano	San Sebastián	Dependiente
Pedro García Aguirre	San Sebastián	Electricista
Julián García Amor	San Sebastián	Albañil
Antonio García Cabrera	Irún	Pintor
Casiano García Gaceta	Villafranca de Oria	Peón
Ramón García García	San Sebastián	Armero
Manuel García López	San Sebastián	Mecánico
Fernando García Lorbet	San Sebastián	Tipógrafo
Agustín García Martínez	San Sebastián	Jornalero
Saturnino Gardegui Elua	San Sebastián	Panadero
Rafael Garmendia Lemona	Rentería	Empleado
Francisco Garmendia Peñagaricano	Villafranca de Oria	Peón
Alfonso Gastañaga Otegui	Ibarra	Papelero

Juan Luis Gil Jiménez	San Sebastián	Chófer
Rafael Gil Ursua	San Sebastián	Soldador
Miguel Goicoechea Amabitarte	San Sebastián	Empleado
Ignacio Goicoechea Buenechea	Tolosa	Empleado
José Goicoechea Buenechea	Tolosa	Peón
Félix Goicoechea Goicoechea	San Sebastián	Mecánico
Francisco Gómez Cano	San Sebastián	Mecánico
Germán Gómez Cortadi	San Sebastián	Estudiante
Alejandro Gómez García	San Sebastián	Empleado
José María Gómez Garro	Tolosa	Impresor
Joaquín Gómez Mazpuler	San Sebastián	Empleado
Alfredo Gómez Muriña	San Sebastián	Jornalero
Juan José Gómez Otaño	San Sebastián	Estudiante
Agustín Gómez Urbietta	Rentería	Jornalero
Manuel González Alejandra	San Sebastián	Peón
Eduardo González Barrena	Oyarzun	Estudiante
Luis González Calle	Tolosa	Encuadernador
Alberto González Cortés	Rentería	Sastre
Francisco González Echevarría	San Sebastián	Empleado
Alejandro González Garcés	San Sebastián	Empleado
Manuel González García	Irún	Estudiante
Francisco González del Gavijo	Irún	Pulidor
Máximo González Garmendia	Mondragón	Obrero
Martín González Langarica	San Sebastián	Mecanógrafo
Emilio González Moreno	San Sebastián	Militar

Fernando González Pérez	San Sebastián	Jornalero
Juan Goñi Arbelaiz	San Sebastián	Panadero
Víctor Gorospe Izaguirre	San Sebastián	Peón
Bautista Gorostegui Artia	Irún	Sereno
Ramón Gorria Gorrochategui	Tolosa	Boinero
Juan Jesús Gual Jaurreite	San Sebastián	Conserje
Joaquín Guerrero Pérez	San Sebastián	Chófer
Víctor Guillermo Igea	Rentería	Marinero
Eustaquio Hériz Azcoaga	Mondragón	Obrero
César Hermoso Marín	San Sebastián	Mecánico
Marcial Hermoso Mate	San Sebastián	Peón
José Hermoso de Mendoza	Tolosa	Labrador
Ricardo Hernández de Eguiluz	Rentería	Lampistero
Jesús Hernando Echeverría	San Sebastián	Empleado
Victorino Hernando García	San Sebastián	Guardia municipal
Bernardo Herrarte Aguirre	Mondragón	Obrero
José Manuel Herreros Arruti	San Sebastián	Recadista
Roberto Javier Herreros Arruti	San Sebastián	Pastelero
Ángel Hevia Lerin	San Sebastián	Albañil
Pedro Hidalgo Higuera	Irún	Obrero
Valentín Holgado Marcos	San Sebastián	Peón
Santos Ibáñez Gómez	Irún	Mecánico
Manuel Ibáñez Villa	San Sebastián	
José Ibarguren Irastorza	San Sebastián	Herrero
Jesús Ibarzabal Onsari	San Sebastián	Obrero

Santiago Ibeas Sevilla	San Sebastián	Peón
Carlos Igartúa Azcune	Mondragón	
Marcial Iglesias Iglesias	San Sebastián	Cacharrero
Domingo Ijurco Escala	Pasajes	Tornero
Francisco Ijurco Escala	Tolosa	Obrero
Enrique Illarramendi Gallandi	San Sebastián	Empleado
Juan Imaz Usabiaga	Villafranca de Oria	Albañil
Gregorio Indart Huarte	San Sebastián	Barbero
Federico Iraeta Ganchiaga	San Sebastián	Aprendiz de tornero
Teodoro Iraola Eceiza	San Sebastián	Peón
José Manuel Iraola Garín	San Sebastián	Mozo de estación
Luis Iraola Querejeta	San Sebastián	Panadero
Benito Irastorza Michelena	San Sebastián	Pintor
Bonifacio Irastorza Nazar	San Sebastián	Empleado
Ricardo Iriarte Gutiérrez	San Sebastián	Carpintero
Justo Irigoyen Alegría	San Sebastián	Comerciante
José Joaquín Iriondo San Ildefonso	Eibar	Pulidor
José Iriondo Urdangarín	San Sebastián	Pintor
Félix Iriondo Zabaleta	Azpeitia	Obrero
Juan Isasi Erguín	Mondragón	Obrero
Carmelo Iturralde Larraz	Tolosa	Escribiente
Casildo Izaguirre Jaúregui	Tolosa	Metalúrgico
Francisco Izaguirre Jaúregui	Tolosa	Jornalero
Urbano Jalón García	Andoain	Tintorero
Hilario Janares Rancés	San Sebastián	Ayudante de cocina

Eugenio Jarque Fombuena	San Sebastián	Marinero
Carlos Jaúregui Garmendia	San Sebastián	Jornalero
Norberto Jaúregui Lizarazu	Villafranca de Oria	Panadero
Fernando Jiménez Arzallus	San Sebastián	Jornalero
Victoriano Jiménez García	Mondragón	
Julio Jiménez Gómez	Pasajes	Jornalero
Miguel Jiménez Gorostazu	Hernani	Mecánico
Martín Jiménez Sagarzazu	San Sebastián	Barrendero
Felipe Juárez Juárez	San Sebastián	Chófer
Lorenzo Juárez Merino	San Sebastián	Pulidor
Bernardino Juaristi Romarate	Azcoitia	Jornalero
Félix Julbe Climent	Irún	Funcionario
Mauricio Labara García	San Sebastián	Tornero
Francisco Laborda Barco	Pasajes	Guarnicionero
Rubén Lacunza Millán	San Sebastián	Panadero
Pascasio Lampreabe Oroz	Tolosa	Peón
Julián Lanas Alcoya	Eibar	Músico
Tomás Laorden Sáez	San Sebastián	Albañil
Juan Manuel Laquente Sinz	Rentería	Comerciante
Emilio Lara Nohera	San Sebastián	Estudiante
Juan María Laris Landa	Villafranca de Oria	Peón
Severino Larrainza Zuciaurre	Pasajes	Ayudante de forjador
Cipriano Larrañaga Ausín	San Sebastián	Empleado
Antonio Larrea Arispe	Eibar	Labrador
Domingo Larrínaga Obieta	San Sebastián	Peón

Faustino Larrumbre Azcune	Hernani	Mecánico
Nicolás Lasa Olaciregui	Rentería	Panadero
Pío Lazcano Echevarría	San Sebastián	Chófer
Fermín Lazcanotegui Yanci	San Sebastián	Peón
José León Los Santos	San Sebastián	Mecánico
Antonio Lerchundi Oa	San Sebastián	Empleado
Francisco Lersundi Sorazu	Azcoitia	Jornalero
Francisco Lis Olivero	Irún	Cocinero
Alfonso Lizaso Lusarreta	Villafranca de Oria	Obrero
Gabriel Loibideta Izamendi	San Sebastián	Panadero
Felipe Loidi Agárate	Mondragón	Obrero
Francisco Javier Lombarte García	Tolosa	
Manuel López Aiz	San Sebastián	Cocinero
Martín López Blanco	Tolosa	Metalúrgico
Pedro López Calahorra	Tolosa	Rayador
Eulogio López Carrasco	San Sebastián	Albañil
César López Cotarelo	Irún	Jornalero
José María López Cotarelo	Irún	Jornalero
Augusto López Chamodín	San Sebastián	Comerciante
Manuel López García	San Sebastián	Estudiante
Vicente López Moraze	Irún	Tornero
Jaime López de Pariza Sevilla	Beasain	Peón
Gregorio López Rico	Irún	Chófer
Luis López Rodríguez	Zumárraga	Estudiante
Manuel Luis Zarzuelo	Irún	Ajustador

Bruno Luzuriaga Yaben	San Sebastián	Empleado
Eugenio Lloret Mendiola	San Sebastián	Perito mercantil
Emilio Macías Martín	Irún	Estudiante
Leandro Medinazcoitia Jaúregui	San Sebastián	Funcionario provincial
Antonio Manrique Garín	San Sebastián	Peluquero
Juan Manso López de Castro	San Sebastián	Jornalero
Francisco Manterola Martiarena	Rentería	Hornero
Ramón Maquíbar Fernández	Eibar	Armero
José María Marisgómez Bueno	San Sebastián	Panadero
Jesús Mariscal García	San Sebastián	Ayudante montador
Manuel Marqués Herrero	San Sebastián	Estudiante
Jaime Martí Valle	San Sebastián	Oficinista
Antonio Martín Berasategui	Eibar	Forjador
José Ignacio Martín González	San Sebastián	Contable
Eduardo Martín Landa	San Sebastián	Mecánico
José Martín Martín	San Sebastián	Conductor
Francisco Martín Mazo	San Sebastián	Moldeador
Calixto Martín Nee	San Sebastián	Maestro nacional
Joaquín Martínez de Arbulo	San Sebastián	Carpintero
Jesús Martínez Azgárate	Tolosa	Electricista
José Martínez Azgárate	Tolosa	Papelero
Juan Martínez Berbel	Orio	Chófer
Mariano Martínez Blanco	San Sebastián	Herrador
Eduardo Martínez Echave	San Sebastián	Pintor

Agustín Martínez Freire	San Sebastián	Militar
Jesús Martínez Hernandorena	San Sebastián	Chófer
Carlos Martínez Llanos	San Sebastián	Escribiente
Jesús Martínez Madiña	San Sebastián	Barbero
Juan Martínez Malo	San Sebastián	Labrador
Gabriel Martínez Martínez	Tolosa	Cocinero
Secundino Martínez Martínez	San Sebastián	Profesor mercantil
José María Martínez Poza	Rentería	Funcionario municipal
Bernardo Martínez Rodrigo	San Sebastián	Barrendero
Antonio Martínez Rodríguez	San Sebastián	Músico
Máximo Mateos Vallejo	San Sebastián	Comerciante
José Luis Manciñeiras Vázquez	Irún	Obrero
Francisco Mauriz Regueriz	Ceráin	Barbero
Erasmus Medina Mesa	Irún	Chófer
José María Mendíbel Armendáriz	Rentería	Obrero
Santiago Mendizábal Arrieta	San Sebastián	Practicante
Ramón Mendizábal Artucha	Tolosa	Papelero
Luis Menéndez Huete	San Sebastián	Estudiante
José Miguel Jimeno	San Sebastián	
Francisco Mola Matute	San Sebastián	Camarero
Gabino Molinuevo Martín	Pasajes	Contable
Eusebio Mondragón Bidaburu	Mondragón	Chófer
Juan Federico Montero Pardo	San Sebastián	Jornalero
José Luis Montesino Ecurra	San Sebastián	Obrero

Juan Montojo	San Sebastián	Militar
Leandro Moreno Chamorro	San Sebastián	Cocinero
Antonio Moreno Torres	San Sebastián	Estudiante
Benito Moso Legarburu	San Sebastián	Lavacoche
Martin Múgica Eguren	Beasáin	Jornalero
Martín Muñoz Urraca	Tolosa	Papelero
Félix Murua Orayen	Mondragón	Cerrajero
Gabriel Narvaiza Bilbao	Eibar	
Demetrio Navas Aspirichaga	Tolosa	Litógrafo
Francisco Nazábal Zabala	San Sebastián	Aprendiz de relojero
Julio Nieto López	Villafranca de Oria	Mecánico
Manuel Olaizola Arsuaga	Irún	Empleado
José Olaizola Echeverría	San Sebastián	Carpintero
Julián Olaizola Echeverría	San Sebastián	Carpintero
José Olaso Cendoya	San Sebastián	Jornalero
José Luis Olazagoitia Lasgurain	San Sebastián	Albañil
Aristides Ondozábal Basogain	San Sebastián	
Saturnino Orcoyen Ugalde	Tolosa	Papelero
Gregorio Ortega de la Fuente	San Sebastián	Peón
Domingo Ortiz García	San Sebastián	Jornalero
Pablo Ortiz Prieto	San Sebastián	Oficinista
Ignacio Ortiz Rodríguez	San Sebastián	Estudiante
José Ortiz de Zárate Cruz	Eibar	Escribiente
Isidro Oyarzábal Aramburu	Zumaya	Ayudante de buzo
Pedro Oyarzun Iriarte	Rentería	Jornalero

José Luis Pablo Landa	San Sebastián	Obrero
Enrique Palacios Macozaga	Pasajes	Litógrafo
Agustín de la Parra Urbaneja	Irún	Escribiente
Jesús de la Parra Urbaneja	Irún	Electricista
Francisco José Pascual Vinatema	San Sebastián	Oficinista
José Paz Recarte	Irún	Montador
José María Pedraglio González	San Sebastián	Escribiente
José Ramón Pena Sagasti	San Sebastián	Estudiante
José Peña García	Tolosa	Jornalero
Juan José Peña García	Irún	Oficinista
Manuel Peñaranda Anasagasti	San Sebastián	Jornalero
Serafin Pereira Álvarez	San Sebastián	Paraguero
Jaime Pereiro Cruces	San Sebastián	Peón
Pablo Pérez Aguirre	Fuenterrabía	Pescador
Carmelo Pérez Batose	San Sebastián	Funcionario municipal
Félix Pérez Lóriz	San Sebastián	Contable
David Pérez Martínez	Irún	Tapicero
Carlos Pérez Plazaola	San Sebastián	
José Picabea Bengoechea	Rentería	Marinero
Pedro Pinacho de Blas	Mondragón	Obrero
Alberto Pinedo Arana	San Sebastián	Panadero
Pedro Manuel Pinzolas Sucunza	San Sebastián	Estudiante
Enrique Pita de la Vega Calafat	San Sebastián	Estudiante
Jaime Pita de la Vega Calafat	San Sebastián	Estudiante

Julio Pita de la Vega Calafat	San Sebastián	Estudiante
Sebastián Polo Valle	San Sebastián	Moldeador
Miguel Pradine Ortiz de Guzmán	Tolosa	Papelero
Miguel Presa Mollar	San Sebastián	Peluquero
Jorge Projovich Bereznya	San Sebastián	Fabricante
Federico de Puente Arruabarrena	Lezo	Obrero
Benito Puentes Pinilla	San Sebastián	Panadero
José María Pueyo Mora	Rentería	Practicante
Antonio La Quintana Bilbao	Villafranca de Oria	Jornalero
Mariano Quiros Cerfo	San Sebastián	Marinero
Alejandro Ramón Muñoz	Pasajes	Telegrafista
José Rastroero González	San Sebastián	Dependiente
Manuel Razquintorrano	San Sebastián	Panadero
Agape Redondo Casado	Irún	Chófer
Félix Redondo de la Concepción	San Sebastián	Panadero
José Remero Navarro	San Sebastián	Camarero
Juan José Retegui Olaciregui	San Sebastián	Carnicero
Guillermo Rey Novo	Pasajes	Obrero
Francisco Ribera Iradi	Lasarte	Peón
Manuel Antonio Ríos González	San Sebastián	Empleado
Víctor Riva García	San Sebastián	Peón
Guillermo Rivera Goya	Tolosa	Papelero
Basilio Rodríguez Cid	San Sebastián	Empleado
Eugenio Rodríguez Chorro	San Sebastián	Jornalero
Alfredo Rodríguez Díez	Tolosa	Mecánico

José Rodríguez González	San Sebastián	Panadero
Amalio Rodríguez Pombiarrini	Elgoibar	Mecánico
Calixto Rodríguez Sobanilla	Irún	Mecánico
Manuel Rodríguez Tardío	Pasajes	Calderero
Agustín Redondo Villar	Hernani	Jornalero
Pedro Rodrigo Guerediaga	Beasáin	Oficinista
Ángel Romo Hernandorena	Irún	Chófer
Francisco Roncal Mendía	Tolosa	Papelero
José Isidro Roncal Salcedo	San Sebastián	Panadero
Francisco Ruiz Acuña	San Sebastián	Marino
Dámaso Ruiz de Asúa Alberti	Beasáin	Obrero
Alejandro Ruiz López	San Sebastián	Tornero
Eusebio Ruiz Rubio	San Sebastián	Jornalero
Jesús Sáenz Mendía	Pasajes	Telegrafista
Gabriel Sáenz Regadera	San Sebastián	Maquinista
José Sáez Gallastegui	San Sebastián	Empleado
José Sáez Gurruchaga	San Sebastián	Pintor
Jesús María Sáez Renón	San Sebastián	Sastre
Jesús Sáez Sanz	San Sebastián	Dependiente
Julián Saiz Martín	Eibar	Estudiante
Pascual Salaverría Artola	Irún	Peón
Francisco Sanabria Martínez	Mondragón	Obrero
Ángel Sánchez Giménez	San Sebastián	Guardia municipal
Luis Sánchez Goicoechea	San Sebastián	Tranviario
José Sánchez Martínez	Irún	Peón

Luciano Sánchez Martínez	San Sebastián	Estudiante
Luis Sánchez Valles	San Sebastián	Empleado
Luis San Juan San Nicolás	San Sebastián	Estudiante
Blas San Pedro Aguirre	Ceráin	Jornalero
Basilio San Pedro Anes	Irún	Peón
Julio San Saturnino Torres	San Sebastián	Peón
José Santamaría Tellechea	San Sebastián	Ayudante de mecánico
Jesús Santos Rodríguez	San Sebastián	Mecánico
Dionisio Sanz Sebastián	San Sebastián	Tipógrafo
Calixto Sanz Vázquez	San Sebastián	Barnizador
Alejandro Sarasa Rupérez	San Sebastián	Obrero
José Sarategui Alduan	Tolosa	Rayador gráfico
Saturnino Sarriegui Yarza	Alegría de Oria	Papelero
Rafael Serena Serena	San Sebastián	Estudiante
Joaquín Serrano Lozano	San Sebastián	Jornalero
Francisco Sescunilo González	San Sebastián	Empleado
Luis Sierra Calderón	San Sebastián	Pinche de cocina
Florencio Silva García	San Sebastián	Pulidor
Fidel Simón Gabete	San Sebastián	Peón
Jesús Sola Cabezón	San Sebastián	
Gerardo Soria Serrano	San Sebastián	Artes gráficas
José Luis Sotomayor López	San Sebastián	Estudiante
Manuel Suárez Redondo	Pasajes	Marinero
Santiago Tabuyo García	San Sebastián	Mecánico

Jesús Taraso Echeverrieta	San Sebastián	Cobrador
Juan Tellechea Garayoa	San Sebastián	
José Tello Alonso	San Sebastián	Peón
Remigio Tolarechipi Ibáñez	Rentería	Papelero
Juan Tolosa Osinalde	Tolosa	Papelero
Feliciano Torquemada Gonzalo	Beasáin	Jornalero
Juan Torre Echeverría	San Sebastián	Carpintero
Hilario Torres Moncayo	San Sebastián	Impresor
Francisco Tuero Seminario	San Sebastián	Abogado
José Ubierna Ymaz	Pasajes	Guardia municipal
Ignacio Ubiría Indabere	Rentería	Embalador
Gerardo Unanua Cía	Beasáin	Barbero
Simón Urbietta Bordonabe	San Sebastián	Linternero
Fidel Urchulutegui Burgos	Rentería	Jornalero
Dionisio Urdangarín Juantorena	San Sebastián	Peón
León Urdaribia Sasiain	San Sebastián	Guardia municipal
José Luis Urriola Sarasqueta	Eibar	Armero
Ignacio Urriolabeitia Oria	San Sebastián	Estudiante
Joaquín Urtizberea Aguiriano	Irún	Ebanista
Carlos Alsoz Quintana	San Sebastián	Piloto
Juan Valmaseda Portu	Tolosa	Marino
Ángel Valmaseda Sagredo	Pasajes	Chófer
Jesús Valverde Bereno	San Sebastián	Industrial
Arturo Vázquez Oyarzábal	Irún	Empleado
Juan Vázquez Oyarzábal	Irún	Mecánico

Manuel Vega Cedín	San Sebastián	Carpintero
Domingo Vega Cobón	San Sebastián	Impresor
Palmiro Vega Vega	San Sebastián	Peón
Aquilino Veiga Arias	Irún	Pulidor
Ángel Vela Benito	Tolosa	Obrero
Manuel Vicente Casas	Elgoibar	Empleado
Cándido Vicente Chivite	Eibar	Armero
Luis Vitoria Areizaga	San Sebastián	Oficinista
Alfredo Villar Alfajeme	San Sebastián	Mecánico
Francisco Yanguas Corral	San Sebastián	Albañil
José María Yebes Azudrez	San Sebastián	Estudiante
Alberto Yuguero Zárraga	Tolosa	Metalúrgico
Patricio Zabala Alustiza	Andoain	Jornalero
José Miguel Zabala Arrieta	Tolosa	Encuadernador
Juan Zabala Bengoechea	Tolosa	Encuadernador
Fermín Zabala Bengoechea	Tolosa	Metalúrgico
Vicente Zabalegui Arisa	San Sebastián	Jornalero
Joaquín Zabaleta Galdós	Mondragón	Obrero
Eduardo Zárate Telasco	Beasáin	Obrero
José Zubia Ballona	Eibar	Mecánico
Juan Zubimendi Eguibar	Azcoitia	Obrero
Matías Zulet Echeverría	San Sebastián	Jornalero
Luis Gastegui Escusa	Pasajes	Empleado
Fernando Sánchez Arjona Courtoy	San Sebastián	Estudiante
Sabino Barriola Legarra	Cizúrquil	

José Aquizu Albistegui	Placencia	Mecánico
Pablo Arechavaleta Aguirrebengoa	Placencia	Jornalero

Voluntarios DEV Vizcaya

NOMBRE	RESIDENCIA	PROFESIÓN
Antonio Artazcoz Pelayo	Portugalete	Obrero
Francisco Javier Iribarren Irurzun	Bilbao	Practicante
Fermín Abaigar Arbeo	Sestao	Obrero
José Adaña Uríbarri	Bilbao	Empleado
Patricio Agraz Marquiarán	Ortuella	Metalúrgico
Alberto Aguado Estévez	Baracaldo	Ajustador
José Aguinaco Rodríguez	Bilbao	Conductor
Francisco Javier Aguirre del Castillo	Guecho	Estudiante
Manuel Aguirre Fernández	Bilbao	Profesor de idiomas
Antonio Ahedo Barea	Bilbao	Estudiante
Ciriaco Aizpurúa Lafuente	Bilbao	Empleado
José María Ajuria González	Bilbao	Mecánico
Sabino Alacano Fernández	Galdames	
Margarita Alba Fernández	Bilbao	Empleado
Félix Alberto Centeno	Bilbao	Zapatero
Aquilino Alvarado Torrecilla	Bilbao	Pulidor
Epifanio Aldaz Olleta	Bilbao	Oficinista
Alberto Alegre Gil	Bilbao	Hojalatero
Román Alemán Serrano	Ortuella	Jornalero
Agustín Almazán Esteban	Bilbao	Jornalero
Alfredo Alonso Abascal	Bilbao	Mecánico
Ángel Alonso Eguía	Guernica	Pintor

José Alonso Galíndez	Baracaldo	Chófer
Marcelino Alonso González	Baracaldo	Jornalero
Emilio Alonso del Río	Baracaldo	Jornalero
Ambrosio Alonso Gil	Sestao	Jornalero
Jesús Alonso Izquierdo	Baracaldo	Jornalero
Guillermo Artiagoitía Barrios	Baracaldo	Jornalero
Sebastián Álvarez Alti	Bilbao	Funcionario municipal
Hermenegildo Álvarez Izaga	Bilbao	Estudiante
Alberto Álvarez Neira	Bilbao	Peón
Eloy José María Amesti Goyogana	Bilbao	Empleado
Francisco Amo Torres	Bilbao	Barrendero
Ángel Amorena Mayada	Bilbao	Comerciante
Teófilo Andrés Ramos	Sestao	Jornalero
José Anduiza Tellechea	Bermeo	Marinero
Rafael Anguiozar Castaño	Bilbao	Peón
Basilio Anoz Zapata	Bilbao	Jornalero
José Ansorena Álvarez	Bilbao	Panadero
Eusebio Antolín Antolín	Baracaldo	Empleado
Vicente Antón Ibarrola	Bilbao	Mecánico
Alfredo Añíbarro Moret	Bilbao	Peón
Jesús Araiz Irigoyen	Santurce	Chófer
Pedro Arámbarri Belausteguigoitía	Bilbao	Peón
Ignacio Arana Ayestaráin	Bilbao	Astillador
Carmelo Arana Gamboa	Durango	Remachero

Julio Aranguren Asensio	Bilbao	Jornalero
Eladio Areas López	Baracaldo	Machero
Jesús Areas Sisón	Baracaldo	Pintor
José Antonio Arellano Melero	Sestao	Obrero
Francisco Arenas Madirolas	Bilbao	
José Ramón Arias Arguedas	Bilbao	Empleado
Jacinto Arias Velasco Peña Villegas	Bilbao	Carbonero
Teodoro Arnal Pablo	Bilbao	Chófer
Jesús Héctor Artundo Pazos	Bilbao	Técnico industrial
Luis Astigarraga Ceberio	Portugalete	Jornalero
Ignacio Astarloa Goti	Galdácano	Chófer
Ramón Atucha Sagarmínaga	Galdácano	Empleado
Nicolás Aulestia Hernandorena	Bilbao	Peón
Sabino Aurteneche Zarrandicoechea	Bilbao	Electricista
Ángel Ávila Quesada	Bilbao	Empleado
José Luis Azcarreta Álvarez	Bilbao	Estudiante
Enrique Azcue Gallardo	Baracaldo	Jornalero
Francisco Azcueta Gorroño	Bilbao	Chófer
Enrique Bacaicúa Acuña	Bilbao	Aprendiz de impresor
Eduardo Badia Román	Bilbao	Funcionario municipal
Máximo Badillo Pinedo	Guecho	Mecánico
José María Balbas Rebolledo	Bilbao	Carpintero
Luis Balboa Urcelay	Erandio	Sopletero

Santiago Baldeón Rada	Bilbao	Joyero
Julio Baquero Vidaurre	Bilbao	Peón
Jesús Bárcena Vicente	Baracaldo	Tornero
Nicolás Barrenechea Meabe	Bilbao	Sastre
Benito Barrio Prieto	Bilbao	Calderero
José Barrios Bilbao	Baracaldo	Obrero
Manuel Barrondo Fernández	Bilbao	Tipógrafo
Francisco Belaza Marín	Bilbao	Peón
Mariano Bellota Barbero	Bilbao	Jornalero
Ignacio Berevide Laronegui	Bilbao	Mozo de carga
Luis Besga Pinares	Portugalete	Jornalero
Avelino Betes Azcoitia	Aracaldo	Sopletero
Daniel Bilbao Landeta	Baracaldo	Soldador
Ángel Bolado Osaba	Baracaldo	Mecánico
Clemente Bravo Hernando	Bilbao	Militar
Umberto Buffoni Merlini	Bilbao	Técnico de pastas alimenticias
Ignacio Cabello Aba	Bilbao	Ebanista
Jesús Calvo Matabuena	Guecho	Peón
Irineo Calleja González	Bilbao	Confitero
Andrés Camba Zamora	Bilbao	Electricista
José Luis Cañada García	Bilbao	Aprendiz de soldador
Alejandro Capetillo Escauriaza	Guecho	Marino
Carmelo Carabilla Caizaga	Bilbao	

Víctor Carasa Castañares	Bilbao	Empleado
Jesús Careaga Aguirre	Pedernales	Cocinero
Nicasio Celaya Domeneque	Bilbao	Hojalatero
José Cepeda Fraigido	Portugalete	Jornalero
Andrés Cilonisaurrecochea Undabarrena	Durango	Jornalero
Amado Ciordia Sáez	Bilbao	Hojalatero
Francisco Conde Mier	Bilbao	Dependiente
Ángel Corcuera Sáez	Sestao	Jornalero
Tomás Corcuera Sáez	Sestao	Jornalero
Félix Corcuera Vitoria	Durango	Soldador
Julio Corral Fornies	Santurce	Jornalero
Carlos Cortes de Izco	Guecho	Escribiente
Amadeo Cosme García	Sestao	Peón
Carmelo Crespo Rodríguez	Bilbao	Obrero
Manuel Cuadra Navea	Bilbao	Carpintero
José Cuesta Martín	Baracaldo	Jornalero
Manuel Decureaun Diego	Baracaldo	Jornalero
José Antonio Derteano Aldalus	Bilbao	Electricista
Antonio Díaz Anchia	Portugalete	Peón
Antonio Díaz Díaz	Bilbao	Cocinero
Gregorio de Diego Manchoa	Bilbao	
Feliciano Díez Caro	Portugalete	Obrero
Jesús Díez Costa	Bilbao	Niquelador
Claudio Díez Pérez	Bilbao	
Marcos Díez Salas	Erandio	Jornalero

Juan Díez de Unzuurrún	Guecho	Guardia municipal
Manuel Domínguez Arias	Bilbao	Peón
Juan Manuel Domínguez Gil	Bilbao	Peón
Ricardo Domínguez López	Basauri	Obrero
Rufino Duque Monreal	Bilbao	Mecánico
Fermín Echevarría Herrero	Valmaseda	Peón
Román Echevarría Martínez	Bilbao	Oficinista
Eugenio Barona Blanco	Durango	Sopletista
Eduardo Iglesias Vega	Portugalete	Zapatero
Manuel Vela Ynestriillas	Bilbao	Marino
Florencio Bilbao Bilbao	Portugalete	
Pedro Conde Martínez	Santurce	Tornero
Miguel Ángel Fernández-Cavada Montes	Bibao	Empleado
Julio Fernández Echevarría	Bilbao	Mecánico
Crescencio Gallego Royuelo	Durango	Empleado
José Luis González del Cura	Bilbao	Chófer
César González Herrero	Bilbao	Estudiante
Ricardo Eugenio González Laca	Bilbao	Auxiliar de enfermería
Ángel Hernández Albarran	Bilbao	Peón
Manuel Hurtado Blanco	Bilbao	Empleado
Juan Ibarreta Uríbarri	Bilbao	Oficinista
Francisco José Idioate Dueñas	Guecho	Estudiante
Claudio Iglesias Martínez	Bilbao	Empleado
Clemente Inchaurre Garay	Bilbao	Dependiente

Claudio Iruarrizaga Aldecoa	Yurre	Empleado
Jesús Landa Iglesias	Bilbao	Soldador eléctrico
Manuel López Díez	Baracaldo	Jornalero
Aureo López Hidalgo	Baracaldo	Empleado
Restituto Marcos Terán	Bilbao	
Roberto Maricaechevarría Alcorta	Bilbao	Dependiente
José María Martínez Delgado	Bilbao	Panadero
Francisco Martínez de la Torre	Galdames	Contable
Francisco Morales Sisniega	Bilbao	Escribiente
José Mugarza Estrada	Bilbao	Marino
José Muñoz Torres	Bilbao	Albañil
Enrique Muruaga Gamíndez	Sestao	Chófer
José María Neira Orrantia	Valmaseda	Jornalero
Romero Novoa Anta	San Salvador del Valle	
Pedro Ortuzar Jauréguizar	Bermeo	Marino
José Otaola Arechaederra	Zalla	Jornalero
Alejandro Pastor López	Erandio	Jornalero
Antonio Pedrosa Magdalena	Bilbao	Jornalero
David Peña Abad	San Salvador del Valle	Barbero
Fernando Ramos Orbe	Portugalete	Tornero
Donato Riancho Lasaga	Baracaldo	Pintor
Jesús Romero Mínguez	Bilbao	Sastre
Alberto Urarte Bartolomé	Bilbao	Albañil

Vicente Zárate Lejarreta	Bilbao	Carnicero
Ángel Erro Uncilla	Baracaldo	Pintor
Ismael Escalante Iza	Bilbao	Mecánico
José Juan España	Durango	Electricista
Francisco Estrada Escribano	Bilbao	Peón
Domingo Eugenio Alonso	Bilbao	
Francisco Fernández Alberdi	Basauri	Electricista
José Fernández Borobio	Abanto y Ciérvana	Mecánico
José Luis Fernández Calabia	Bilbao	Peón
Cándido Fernández Garzón	Baracaldo	Jornalero
José María Fernández González	Bilbao	
Ángel Fernández Iturrioz	Sestao	Jornalero
Ramiro Fernández Neira	Abanto y Ciérvana	Peón
José Fernández Sanz	Bilbao	Oficinista
Ricardo Fernández Singariz	Bilbao	Electricista
Vicente Fernández Santos	Musques	Ajustador
Ángel Fernández Zabala	Baracaldo	Obrero
Rosendo Flores González	Górliz	Cocinero
Esteban Flores Lazcano	Ortuella	Peón
Jesús Flores Lazcano	Ortuella	Empleado
Mario Franco Lamenas	Bilbao	Oficinista
José María Gamboa Camino	Santurce	Marinero
Jesús Gamboa Martínez	Baracaldo	Delineante
Alfredo Gamborena González	Musques	Obrero

Telmo Garayoa Anguiano	Bilbao	Empleado
Germán García Acera	Portugalete	Obrero
Efrén García Alonso	Galdames	Oficinista
Roberto García Arévalo	Bilbao	Chapista
Julián García Beristáin	Sestao	Estudiante
Virgilio García Elejaberrieta	Bilbao	Empleado
Felipe García Garijo	Guecho	Mecánico
Jesús García Gutiérrez	Baracaldo	Funcionario municipal
Abundio García Iglesias	Baracaldo	Militar
Francisco García Lavín	Baracaldo	Calderero
José Ramón García Lera	Bilbao	Ajustador
José Luis García López	Santurce	Aprendiz de tornero
Dámaso García Martín	Bilbao	Peón
Manuel García Perales	Bilbao	Empleado
Daniel García Pérez	Bilbao	Peón
Pedro García Santos	Bilbao	Peón
José Manuel Martínez Novoa	Portugalete	Ebanista
José Luis Garrido Sejo	Bilbao	Comerciante
Valeriano Gautier Fernández	Santurce	
Felipe Gil Agüero	Bilbao	Soldador
Florencio Gil Elizondo	Portugalete	Mecánico
José Gil García	Baracaldo	Dependiente
Julio Gil Serrano	Bilbao	Pintor
Jesús Gómez Allende	Bilbao	Chófer

Cecilio Gómez Ruiz	Sestao	Ajustador
Luis Gómez Salvador	Bilbao	Jornalero
Ignacio Gómez Sánchez	Portugalete	Barbero
Benito González Barrica	Ortuella	Peón
Félix González Urgoa	Arrancudiaga	Empleado
Manuel González Cuesta	Bilbao	Jornalero
Juan González Durán	Bilbao	Peón
Eduardo González Gómez	Bilbao	Jornalero
Adolfo González Martínez	Baracaldo	Jornalero
Tomás González Matute	Bilbao	
Félix González Moyano	Galdames	Peón
Alfredo González de Viñaspre Reguera	Bilbao	Tintorero
Juan González de Oliveira	Bilbao	Empleado
Antonio González de Silva	Bilbao	Chófer
Cipriano González de Zablla	Baracaldo	Jornalero
Alejandro Gorostiaga Bergareche	Bilbao	
Eugenio Gorostiaga Bermejo	Bilbao	Jornalero
Ricardo Gorostiaga Cortazar	Durango	Metalúrgico
Luis Goyoaga Guinea	Bilbao	Tornero
Jesús Guillén Fleirez	Bilbao	Moldeador
Domingo Guinea Garoña	Bilbao	Obrero
Juan Cruz Gutiérrez Cicero	Bilbao	Ajustador
Serafin Ezquerria Gutiérrez	San Salvador del Valle	Enganchador
Teodoro Gutiérrez García	Sestao	Empleado

Ricardo Gutiérrez Olea	Musques	Jornalero
Julián Gutiérrez Ruiz	Bilbao	Peón
Luis Lasheras Ruiz	Sestao	Jornalero
Agapito Hernández Galiacho	Baracaldo	Peón
Demetrio Hernández Galiacho	Baracaldo	Sopletero
Juan Hernández Martínez	Baracaldo	Mecánico
Juan Herraz Tobalina	Baracaldo	Mecánico
Fernando Hinojal Juarros	Bilbao	Mecánico
Luis Hinojal Juarros	Bilbao	Ajustador
Gabino Honorino Risco	Valmaseda	
Jesús Hormaechea Elorriaga	Bilbao	Labrador
Luis Huarte Orbaneja	Bilbao	Jornalero
Francisco Humaran Salcedo	Santurce	Abogado
José Hurtado Valledor	Bilbao	Empleado
Ladislao Ibarra Retes de Llanteno	Bilbao	Estudiante
Luis Ibarsola Tapia	Baracaldo	Peón
Jesús Inglidiyeff Nava	Bilbao	Radiotelegrafista
Francisco Ingunza Melendo	Villaro	Capataz
Jaime Inunciaga Tapia	Bilbao	Dependiente
Antonio Iragüen Santiago	Bilbao	Peón
José Irazusta Bengoechea	Arrigorriaga	Carnicero
Marcelo Izarcelaya Múgica	Bilbao	Ajustador
Francisco Jaúregui Serna	Zalla	Empleado
Guillermo de Juan Iturbe	Bilbao	
Amador Jubeto Fernández	Ortuella	Minero

Pablo Junquera González	Basauri	Empleado
Mariano Ladislao Durango	Guernica	Empleado
José Luis Lanzabal Bilbao	Bilbao	Obrero
Ángel Lanzagorta Talledo	Musques	Peón
Anselmo Lapeira Gurruchaga	Bilbao	Mecánico
Eduardo Larias Alonso	Bilbao	Empleado
Gregorio Lasuen Bengoa	Bilbao	Peón
Antonio Lauroba Ortega	Bilbao	Peón
Victoriano Lavín Parra	Bilbao	Mecánico
José Lazcano Uralde	Bilbao	Peón
José María Leal Llorente	Bilbao	Ajustador
Francisco Lecumberri Galdós	Bilbao	Mecánico
Cirilo Lesaca Arcos	Bilbao	Jornalero
Pedro Manuel Lejarraga Basabe	Bilbao	Fogonero
José León Goenechea	Basauri	Peón
José Antonio Lersundi Camardón	Baracaldo	Mecánico
Severo Linares Castro	Bilbao	Jornalero
Daniel Linares Matilla	Bilbao	Obrero
José López Ereño	Bilbao	Moldeador
José López Jalón	Bilbao	Empleado
Fernando López López	Bilbao	Marino
Florentino López Palazón	Bilbao	Militar
Antonio López Zaballa	Baracaldo	Obrero
Manuel Llada Grijo	Bilbao	Embalador
Lorenzo Macías Jarana	Santurce	Tablajero

José Ignacio Malax Echevarría	Guecho	Empleado
Juan Malda Ibáñez	Bilbao	
Crescencio Manso Mateo	Bilbao	Obrero
José Marcet Sáez	Bilbao	Peón
Ambrosio Marcos González	Baracaldo	Jornalero
Alberto Marín Yolik	Baracaldo	Cocinero
Juan Martín Barrioso	Sestao	Jornalero
Pedro Martín Gutiérrez	Bilbao	Conductor
José María Martín Ojeda	Bilbao	Chófer
Blas Martín Pérez	Bilbao	Peón
Julián Martín Uríbarri	Bilbao	Mecánico
Francisco Martínez Ballesteros	Sestao	Peón
Restituto Martínez Bereincúa	Bilbao	Empleado
Blas Martínez Díez	Bilbao	Mecánico
Javier Martínez Elosua	Sestao	Peón
José Martínez Jimeno	Bilbao	Estudiante
Juan Martínez Pérez	Valmaseda	Maestro nacional
Ricardo Martínez Pérez	Bilbao	Albañil
Justo Martínez Rica	Bilbao	Chófer
Juan Martínez Rivas	Portugalete	Peón
Eugenio Martínez Sáez	Bilbao	Mecánico
Vicente Martínez Salcedo	Bilbao	Peón
Manuel Mateo Pazo	Bilbao	Mecánico
Pedro Muleón Isla	Bilbao	

Manuel Maurin Murga	Baracaldo	Peón
Segundo Medina Palomero	Abanto y Ciérvana	Empleado
Juan Meléndez Gómez	Durango	Ajustador
José Méndez González	Bilbao	Marinero
Jaime Martínez Sagredo	Orduña	Obrero
Bernardo Menéndez Lambarri	Bilbao	Empleado
Francisco Javier Méndez Núñez	Bilbao	Estudiante
Martín Méndez Ruiz	Sestao	Obrero
Ángel Mendoza Arratibe	Bilbao	Jornalero
Pedro Merino Madero	San Salvador del Valle	Jornalero
José Merino Merino	Baracaldo	Peón
Pedro Michelena García	Güeñes	Empleado
Bernabé Míguez de la Torre	Bilbao	
Anastasio Míguez de la Torre	Bilbao	Empleado
Santiago Minchero Unzue	Bilbao	Fotógrafo
Ángel Miranda Cerrato	Baracaldo	Jornalero
Félix Moneo Zalbidea	Portugalete	Trazador
Tomás Moneo Zalbidea	Portugalete	Contable
Jesús Montoya Abad	Bilbao	Soldador
Benigno Moralejos Sánchez	Baracaldo	Jornalero
Guillermo Morales Ipiña	Bilbao	Chófer
Pablo Moreno Martínez	Bilbao	Jornalero
Fernando Moreno Sánchez	Bilbao	Jornalero
Eduardo Moronati Cuadrillero	Bilbao	Empleado

Indalecio Muñiz Santín	Bilbao	Peón
Amadeo Muñoz Marañón	Baracaldo	Jornalero
Ernesto Muro Díaz	Portugalete	Jornalero
Alejandro Navas Moro	Bilbao	Mecánico
José María Neira Orantía	Valmaseda	
José María Nieto Arberás	Bilbao	
Jesús Ramón Niño Zudaire	Bilbao	Jornalero
Jesús Nogal Martínez	Bilbao	Jornalero
Arturo Ovejero de la Peña	Bilbao	Escribiente
Luis Ocejo Sánchez	Bilbao	Estudiante
María Rita Odriozola Aguerquiz	Bilbao	Enfermera
Haraldo Odriozola Osa	Bilbao	Tornero
Pedro Olano Urrutia	Bilbao	Empleado
Jesús Olabarrieta Beláustegui	Durango	Obrero
José Luis Ontoria Renero	Santurce	Modelista
Carlos Hornilla Benito	Bilbao	Empleado
Emiliano Ortega Niño	Bilbao	Hortelano
Plácido Ortega Sanz	Lemona	Jornalero
Mariano Ortega Vela	Bilbao	Almacenero
Benjamín Ortiz Erive	Bilbao	Jornalero
Basilio Ortiz Ruiz	Bilbao	Empleado
Juan Orue Torres	Orduña	
Justo Otaola Iriondo	Bilbao	Dependiente
Domingo Otero Fernández	Erandio	Paraguero
Germán Páez Zubimendi	Sestao	Jornalero

Enrique Palación Navarro	Bilbao	Ajustador
Florencio Palacio Arrigorriaga	Bilbao	
Pilar Pariza de Diego Somonte	Guecho	Enfermera
Cándido Pedrosa Esteban	Bilbao	Guardia de prisiones
Martín Pels Zárate	Guecho	Estudiante
Manuel Peña Lucio	Portugalete	Recibidor
Mariano Peñas Garín	Santurce	Obrero
Justino Peral Barcenilla	Bilbao	Estañador
Heliodoro Pereda Zorrilla	Bilbao	Empleado
Epifanio Pérez Díez	Sestao	Obrero
Agustín Pérez García	Portugalete	Peón
César Pérez Gochi	Bilbao	Estudiante
Eugenio Pérez Herrero	Sestao	Jornalero
Carlos Pérez Rebollo	Bilbao	Jornalero
Antonio Pérez Tamayo	Santurce	Obrero
José María Pérez-Villamir Ezquerria	Bilbao	Estudiante
Eladio Pinedo Díaz	Sestao	Obrero
Luis Plaza Martínez	Bilbao	Mecanógrafo
María Luisa Polanco Fernández	Guecho	Enfermera
Serafín Pomares Iza	Sestao	Fogonero
Julián Pano Alonso	Orozco	Panadero
Abelardo Portero Santiago	Bilbao	Estudiante
Julio Puertas Tristán	Bilbao	Albañil
Rufino Quevedo Quevedo	Bilbao	

Elías Quintanilla Martínez	Santurce	
Ignacio Ramírez Palomo	Baracaldo	Moldeador
Nicéforo Ramos Adelino	Bilbao	Conductor
Lucas Ranedo Gutiérrez	Ortuella	Jornalero
Elíseo Redondo Pinto	Bilbao	Maletero
Fernando Regúlez Gallastegui	Bilbao	Empleado
Felipe Rementería Lastra	Baracaldo	Chófer
Nicanor Riesco Beascochea	Bilbao	Linotipista
José María Riesco Beascochea	Bilbao	Empleado
Honorino Riesco Gabino	Valmaseda	Obrero
Eloy de los Ríos Arce	Bilbao	Carpintero
Domingo Ródenas Palacios	Portugalete	Escribiente
Pablo Rodríguez Calle	Baracaldo	Obrero
Pedro Rodríguez González	San Salvador del Valle	
Martín Rodríguez Orozco	Santurce	Farmacéutico
Juan Antonio Rodríguez Orozco	Santurce	Oficinista
Anselmo Rodríguez Zárraga	Bilbao	Tintorero
Urbano Rojas Sancristóbal	Zalla	Obrero
Francisco Rojo Valverde	Bilbao	Estudiante
Venancio Romanillo González	Baracaldo	Ebanista
Ignacio Romero Beitia	Bilbao	Obrero
Vicente Romero Candamio	Bilbao	
Heriberto Romeo Garay	Bilbao	
Teodoro Rubio Carbajo	Bilbao	Obrero

José Ruiz Fernández	Bilbao	
Félix Ruiz de Infante Landaluce	Bilbao	Jardinero
Eduardo Sáez Arechederra	Zalla	Obrero
Alfonso Sáez de Magarola	Bilbao	Estudiante
Martín Sainz Padrones	Bilbao	Peón
José Ignacio Salazar Ayerra	Bilbao	Oficinista
José Salazar Ibarreche	Arrancudiaga	
Faustino Salazar Ochoa	Baracaldo	Delineante
Eusebio Salinas Lamparero	Valmaseda	Panadero
Francisco San Cristóbal Granja	Baracaldo	
Agustín Sánchez González	Bilbao	
Daniel Sánchez Miguel	Sestao	Peón
Ángel Sánchez Sahutier	Bilbao	
Luis Pedro Sánchez Zárate	Bilbao	Oficinista
Román Santarén Gamboa	Bilbao	
Ambrosio Santos Lorenzo	Bilbao	Maletero
Indalecio Sarabia Maza	Sestao	Peón
Francisco Sarabia Quiroga	Bilbao	
José María Senarriaga Fernández	Galdames	Carpintero
Rafael Seros Ramos	Bilbao	
José Luis Serrano Urrutia	Echívarri	Carpintero
José María Sobrado Portal	Bilbao	Estudiante
Ángel Sobrón del Olmo	Bilbao	Jornalero
Luis Sola Garcés	Bilbao	Jornalero
Jesús Solarrien Fernández	Bilbao	Tipógrafo

José Luis Soldevilla Aldazábal	Durango	Estudiante
José Soria López de Ceráin	Bilbao	Empleado
Amelio Soto Arriaga	Bilbao	Mecánico
Carmelo Suárez Pardavilla	Bilbao	Carpintero
Germán Tabuyo Ramos	Bilbao	Tornero
Tomás Tapia Pérez	Bilbao	Peón
Alejandro Tejedor Martínez	Arrigorriaga	Peón
Pedro Tobar López	Portugalete	Chófer
Luis Tolnado Cobo	Bilbao	Escribiente
Joaquín Tome María	Bilbao	Empleado
Juan José Torres Carvajal	Portugalete	Marino
José Torres González	Bilbao	Jornalero
José María de la Torre Isusi	Durango	Pintor
Marcelo Trueba San Miguel	Bilbao	Obrero
Luis Ugarte Orbaneja	Bilbao	Jornalero
Ricardo Ugarte Velasco	Bilbao	Empleado
Abel Unzueta Vicandi	Bilbao	Jornalero
Fidel Uriarte Arteagabeitia	Bilbao	Calderero
José Manuel Uriarte Blanco	Santurce	Obrero
Julio Urtasun Ocariz	Guecho	Funcionario municipal
José Antonio Valverde García	Bilbao	Empleado
José María Vallecillo Otegui	Bilbao	Chapista
José Vallejo Jiménez	Bilbao	Metalúrgico
Teodoro Vargas Juarros	Bilbao	Empleado

Liborio de la Vega Escarda	San Salvador del Valle	Jornalero
Juan Vela Tobajos	Bilbao	Obreros
Vicente Velasco Calabia	Bilbao	
José Vesga Edeso	Baracaldo	Maquinista
Irineo Villacorta Calvo	Basauri	Peón
Benedicto Miguel Villanueva	Bilbao	Empleado
José María Villanueva Bilbao	Bilbao	Funcionario municipal
Teodoro Villar González	Basauri	Empleado
Anatola Yanoreski Gordieff	Bilbao	Estudiante
Pedro Zabala Abrísqueta	Basauri	Jornalero
Juan José Zabala Gandiaga	Bilbao	Empleado
Luis Zabala Hernando	Durango	Estudiante
Antonio Zabala Ugarte	Bilbao	Peón
Ángel Zabala Llaguno	Baracaldo	Tornero
Jesús Zamácola del Barrio	Villaro	Empleado
Gregorio Zamalloa Gurtubay	Bilbao	Pintor
Juan Zárate Ezquerria	Bilbao	Empleado
Abel Joaquín Zuluaga Santamaría	Bilbao	Mecánico
Vicente Ybarra Bergé	Guecho	Profesión liberal

ANEXO IV

Alcaldes Ayuntamiento Vitoria (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Rafael Santaolalla Aparicio	Industrial	Derechista
José Lejarreta Salteráin	Médico	Católico independiente
Joaquín Ordoño López de Vallejo	Abogado	Tradicionalista

Concejales Ayuntamiento Vitoria (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Efísio Alti Martínez	Industrial	Falangista
Ricardo Aresti Elorza	Estudiante	Falangista
Valentín Arroyo Ortega		Falangista
Rafael Gutiérrez Benito	Médico	Falangista
Eduardo Velasco López Cano	Abogado	Falangista
Joaquín Barajuen González de Zárate	Oficinista	Católico
José Ignacio Rabanera Ortiz de Zúñiga	Abogado	Tradicionalista
Luciano Páramo Irurzun	Empleado bancario	Católico independiente
Lorenzo de Cura Lope	Farmacéutico	Tradicionalista
Norberto Mendoza Carl	Industrial	UMN
Cándido Hernáez Gallastegui	Agente comercial	Tradicionalista
Pedro Cámara Turiso	Labrador	Derechista
José Luis Fajardo Apráiz	Abogado	Católico independiente

Timoteo Parra Solache	Médico	CEDA
Cándido Lasaga Carazo	Veterinario	Tradicionalista
Federico Ruiz de Mendarózqueta Tabernero	Empleado	Tradicionalista
Julio López Oruezábal	Empleado	Derechista
Ángel Armentia Pérez	Comerciante	Tradicionalista
Félix García Cariñanos	Empleado	Tradicionalista
Tiburcio Ruiz de Arbulo Martínez de Eguidua	Labrador	Tradicionalista
José Goya Mendizábal	Industrial	Católico independiente
Luis Ayala Peciña	Industrial	Monárquico
Pedro Ortiz López de Alda	Abogado	Tradicionalista
Manuel Cámara Martínez de la Pera	Maestro	Tradicionalista
Doroteo Salazar Zatón	Ajustador	Tradicionalista
Benigno Fernández de Landa Gamarra	Labrador	Tradicionalista
Manuel Aranegui Coll	Ingeniero	Derechista
José Luis López de Uralde Elorza	Arquitecto	
Marcos López de Aberásturi Ruiz de Azúa	Labrador	Tradicionalista
José María Otazu Arratave	Abogado	Tradicionalista
Jaime Pérez de Arrilucea Escoriaza	Confitero	Tradicionalista
Eloy Sagasti San Vicente	Empleado	Tradicionalista
Ramón Verástegui Zabala	Abogado	Monárquico
José Jalón Jalón	Abogado	Derechista

Luis Saracho Momeñe	Ingeniero	CEDA
Fernando Verástegui Zabala	Abogado	Tradicionalista
Ignacio Elizagárate Pérez de Arrilucea	Empleado	Tradicionalista
Ignacio Ruiz de Gauna Ochoa de Eguileor	Industrial	Católico independiente
Ramón Gortázar Mendivil	Abogado	Católico independiente
Pablo Zulueta Mercedo	Industrial	Tradicionalista
Germán Martínez de Ezquerecocha Sáez del Castillo	Labrador	Tradicionalista
Vidal Sanz Ugarte	Abogado	Tradicionalista
Federico Ruiz Uralde	Comerciante	UMN
Hilario Goicoechea	Labrador	Católico independiente
José Luis Moreno Martínez de Pinillos	Industrial	Católico independiente
Francisco Fernández del Castillo Fernández de Matauco	Maestro	Católico independiente
Jenaro Aldama Barredo	Industrial	Católico independiente
Casto Gómez Extramiana		Católico independiente
Tomás Bulnes Trespalacios	Farmacéutico	UMN
José María Herrero Gallego	Ingeniero	CEDA

Presidentes Diputación Álava (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Cándido Fernández Ichaso	Militar	
Eustaquio Echave-Sustaeta Pedroso	Abogado	Tradicionalista

José María Elizagárate Berrueta		Tradicionalista
José María Díaz de Mendivil	Ingeniero agrónomo	Católico independiente
Vicente Abreu Madariaga	Militar	Monárquico
Lorenzo de Cura	Farmacéutico	Tradicionalista

Diputados provinciales Álava (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Antonino Sarasola Sarachaga	Industrial	Católico independiente
Gonzalo Duque Escalante	Farmacéutico	Falangista
José María Aresti Elorza	Economista	Falangista
Feliciano Páramo Irurzun	Dentista	Falangista
Guillermo Montoya	Industrial	Tradicionalista
Esteban Sáez de Ugarte Armentia	Comerciante	Tradicionalista
Rodrigo Varona Guinea	Propietario	Tradicionalista
José María Madariaga Arana	Oficinista	Tradicionalista
José María Urquijo Gardeazábal	Empleado	Tradicionalista
Pedro Ortiz López de Alda	Abogado	Tradicionalista
Moisés Ruiz de Gauna Genua		Tradicionalista
Victoriano Odriozola Egaña	Industrial	Derechista
Santiago Aramburu Arbeloa	Empleado	Falangista
Federico del Campo		
Guillermo Elio Molinuevo	Abogado	Monárquico
Felipe Elizagárate Celaya	Médico	
Serafin Ajuria Urigoitia	Industrial	Católico independiente

Marcelino Ruiz de Eguilaz		
Juan María Araviotorre		
Norberto Echániz		
José María Arana		Falangista
Luis Garagalza López de Muniain	Comerciante	
Gregorio Altube	Notario	
Pío García Escudero	Ingeniero de montes	Derechista
Santiago Usatorre	Corredor de comercio	Tradicionalista
Ignacio Ruiz de Gauna Ochoa de Eguileor	Industrial	Católico independiente
Pío Sarralde		

Alcaldes Ayuntamiento San Sebastián (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
José Múgica Múgica	Funcionario municipal	Monárquico
José María Angulo Jiménez	Abogado	Monárquico
Antonio Paguaga Paguaga	Abogado	Tradicionalista
Rafael Lataillade Aldecoa	Industrial	Monárquico

Concejales Ayuntamiento San Sebastián (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
José Ramón Acosta Pagoaga	Inspector enseñanza	Tradicionalista
Eugenio Aizpurúa Azqueta	Abogado	Falangista

José Almandoz Ezponda	Médico	Derechista
Francisco Alonso Areizaga	Ingeniero	Monárquico
Fermín Altuna Urcola	Industrial	Católico independiente
Gabriel Amezttoy Terradas	Industrial	Derechista
Ignacio Arratibel Esnal	Empleado	Tradicionalista
Francisco Javier Astrain Ruiz	Perito mercantil	Tradicionalista
Silvestre Azuabarrena Elizondo		Tradicionalista
César Balmaseda Echeverría	Industrial	Monárquico
José Luis Banús Aguirre	Periodista	Falangista
José María Barcáiztegui Acha		Falangista
Luis Barcáiztegui Acha		Falangista
Ricardo Barinaga	Agente comercial	Falangista
Juan Cruz Berra Zapiráin	Empleado	Falangista
Ramón Bianchi Apalategui	Industrial	Tradicionalista
Federico Carasa Torre	Financiero	Falangista
José Castañeda Echeverría	Abogado	Tradicionalista
Fidel Corcuera Olano		
Pantaleón Damborenea		
Domiciano de la Hija Álvarez		Falangista
José Eizaguirre Huarte	Abogado	Tradicionalista
Ángel Eizaguirre Marquínez	Médico	Monárquico
Luciano Eizaguirre Mendizábal	Industrial	Tradicionalista

Bernardo Elío Zubizarreta	Procurador	Tradicionalista
Avelino Elorriaga Zabala	Industrial	Tradicionalista
Juan María Ezcurdia Albizu	Dentista	Tradicionalista
Jaime García Gresa	Abogado	Falangista
Sebastián Goicoechea Zubezu	Abogado	Tradicionalista
Ramón Hernández de la Peña	Comerciante	
José Iradier Elías	Industrial	Monárquico
Antonio Iruretagoyena Mendiluce	Abogado	Tradicionalista
Enrique Laborde Werlinden	Industrial	
Carlos Lamfus Sese	Abogado	Falangista
Nicolás Lasarte Arana	Abogado	Tradicionalista
Pablo Leoz García		Tradicionalista
Francisco Letamendía Saralegui	Industrial	Monárquico
Antonio Lizaso Garmendia	Linternero	Tradicionalista
José Luis Londáiz de la Quintana	Industrial	Monárquico
Ignacio Londáiz de la Quintana	Industrial	Monárquico
Isidro Mendiola Querejeta	Profesor	Tradicionalista
Ignacio Mendivil Latasa	Comerciante	Monárquico
Sebastián Mocoroa Olano	Industrial	Tradicionalista
Antonio Moro	Comerciante	
Florencio Mozo	Médico	

Antonio Mugaburu Irure	Industrial	Tradicionalista
Antonio Murua		Tradicionalista
Félix Olano Miner		Tradicionalista
Juan Antonio Olazábal Bordiu	Juez	Tradicionalista
José María Ortiz de Urbina	Industrial	Monárquico
Antonio Orueta Rivero	Industrial	Monárquico
Pedro Ostolaza Iraola	Industrial	Monárquico
Ignacio Pena Sagasti	Abogado	Falangista
Juan José Peña Ibáñez	Periodista	Tradicionalista
Juan Pérez de Rada Gorosabel	Abogado	Tradicionalista
Juan Francisco Puente Ortás	Protésico dental	Falangista
Víctor Ramírez Santesteban	Empleado	Tradicionalista
Juan Repiso Conde	Librero	Falangista
Fermín Rezola Arín	Industrial	Monárquico
Eugenio Rezola Laparta	Industrial	Monárquico
Manuel Romeo Sotil		Falangista
Victoriano Rotaeta Arzac		
Enrique Sáenz Alonso	Abogado	Falangista
Eugenio Saldaña Sanmartín	Periodista	Falangista
Félix Sistiaga Lujambio	Agente comercial	Tradicionalista
Ángel Soraluze Goñi	Abogado	Monárquico
Ricardo Tejada Duque de Estrada	Propietario	Monárquico
José Luis Ugarte	Ingeniero	

Tiburcio Yarza Fernández	Empleado	Tradicionalista
Miguel Zabaleta Zabaleta	Contratista de obras	Tradicionalista
Víctor Zavala Iriberry	Profesor mercantil	Falangista
Luis Zuazola Ezcudía	Industrial	Tradicionalista
Fernando Zubiri Apalategui	Abogado	Tradicionalista

Presidentes Diputación Guipúzcoa

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Fermín Azurza Aramburu	Procurador	Tradicionalista
Carlos Guerra	Militar	
Mariano Rivera Juer	Militar	Monárquico
Joaquín Patiño Mesa	Militar	
José Eizaguirre Huarte	Abogado	Tradicionalista
Elías Querejeta Insausti		Tradicionalista
Fernando Aramburu Olarán	Abogado	Tradicionalista
Agustín Brunet González	Abogado	Católico independiente

Diputados provinciales Guipúzcoa (1936-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Francisco Aguirre	Abogado	Tradicionalista
Santos Aguirre Eizaguirre	Médico	Tradicionalista
José Ramón Aguirreche Picavea	Industrial	Tradicionalista
Serapio Altuna Goenaga	Agente comercial	Tradicionalista
Fermín Altuna Urcola	Industrial	Católico
José María Angulo Jiménez	Abogado	Monárquico

Ignacio Anitua Astrain	Industrial	Derechista
José Aramburu	Industrial	Tradicionalista
Rafael Ariztia de Harassarry	Industrial	Tradicionalista
Isidoro Artaza Calafel	Industrial	
Joaquín Azpiazu	Industrial	Monárquico
César Balmaseda Echeverría	Industrial	Monárquico
Elíseo Belzunce Lizarraga	Ingeniero de minas	Falangista
José Manuel Brunet Serrano	Industrial	Monárquico
Ángel Caravaca Sagaseta	Dentista	Falangista
Fernando Castañeda Odriozola	Médico	
Ignacio Chacón Xérica	Ingeniero de minas	Tradicionalista
Joaquín Churruca Calbetón	Industrial	Monárquico
José Eceizabarrena Fernández	Agente de aduanas	Tradicionalista
Ignacio Echeverría Altamira	Abogado	Católico
José Eizaguirre Huarte	Abogado	Tradicionalista
Juan Antonio Elola Elosa	Abogado	Falangista
Avelino Elorriaga Zabala	Industrial	Monárquico
Antonio Elósegui Ansola	Industrial	Monárquico
Juan Elósegui Ansola	Industrial	Monárquico
Ángel Fernández Fernández	Industrial	Derechista
José Garmendia		Tradicionalista
José Luis Gaytán de Ayala	Industrial	Monárquico
José González Orbea	Industrial	Católico
Víctor Ibarbia	Industrial	Monárquico
Antonio Iruretagoyena	Abogado	Tradicionalista

Mendiluce		
Francisco Jornet Gorriti	Comerciante	
Julián Lasa Sarasola	Industrial	
Román Lizarritury Martínez	Industrial	Monárquico
Ramón Llanos Goiburu	Industrial	Falangista
José Ramón Machimbarrena Blasco	Industrial	Monárquico
Ramón Machimbarrena Blasco	Industrial	Monárquico
Sebastián Machimbarrena	Industrial	Monárquico
Martín Mendía Iribarren		Falangista
Ricardo Oreja Elósegui	Industrial	Tradicionalista
Pedro Otazu Taraza	Industrial	CEDA
Antonio Paguaga Paguaga	Abogado	Tradicionalista
Luis Pradera Larumbe	Industrial	Tradicionalista
Juan Francisco Puente Ortás	Protésico dental	Falangista
Elías Querejeta Zubía	Ingeniero	Tradicionalista
José Ramón Quintana		Tradicionalista
Miguel Rivilla Azcune	Abogado	Falangista
Luis Ruiz de la Prada Martínez de Torres	Funcionario	Monárquico
Enrique Sáenz Alonso	Abogado	Falangista
Miguel Sagardía Larnaga	Médico	Tradicionalista
Francisco Sagarzazu Sagarzazu	Contratista	Falangista
Victoriano Solano Cordón	Médico	
Antonio Subijana Tellechea	Industrial	Tradicionalista
Dionisio Tellería Arrizabalaga	Empleado	Falangista

Antonio Ubarrechena Iraola	Industrial	Monárquico
Carlos Urte Ibarrolaburu	Industrial	Tradicionalista
Ignacio Velaz Irazu	Agente de seguros	Tradicionalista
Joaquín Yrizar Barnoya	Arquitecto	Católico
Rómulo Zamora Zabala	Abogado	Tradicionalista
Eduardo Zaragüeta Urdampilleta	Abogado	Tradicionalista
Federico Zarauz Múgica	Industrial	Tradicionalista
Fermín Zavala		Tradicionalista
Ladislao Zavala Echaide	Industrial	Tradicionalista
Luis Zuazola Ezeuza	Industrial	Tradicionalista

Alcaldes Ayuntamiento Bilbao (1937-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
José María Areilza Martínez	Industrial	Monárquico
José María González de Careaga Urquijo	Industrial	Monárquico
José Félix de Lequerica Erquiza	Industrial	Monárquico
José María Oriol Urquijo	Industrial	Tradicionalista
Tomás Pero-Sanz Zorrilla	Comerciante	Tradicionalista
Joaquín Zuazagoitia Azcorra	Farmacéutico	Monárquico

Concejales Ayuntamiento Bilbao (1937-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Esteban Calle Iturrino	Periodista	Derechista
Manuel Arredondo López	Abogado	Tradicionalista
Ignacio Urquijo Olano	Abogado	
Antonio de Luisa Galíndez	Médico	
Daniel Insausti Dorronsoro	Ingeniero	
Ignacio Gortázar		
Santos Pagadigorria Múgica	Médico	Monárquico
Manuel Lezama Leguizamón Zuazola	Industrial	Tradicionalista
Juan José Amann Amann		
Antonio Iturmendi Bañales	Abogado del Estado	Tradicionalista
Manuel Galíndez Zabala	Arquitecto	Derechista
José María Amann Martínez Baeza	Intermediario bursátil	Derechista

Juan Aguirre Achútegui	Ingeniero	Monárquico
Jesús López Ipiña Olamendi	Comerciante	Tradicionalista
Agustín Herrán de las Pozas	Abogado	Tradicionalista
Ramón Prieto Pérez	Contable	Falangista
Ricardo Angulo García	Abogado	Falangista
Fernando Echegaray Echegaray	Abogado	Tradicionalista
José María Olavarría Martínez de las Rivas	Ingeniero	Monárquico
Marcos Saiz López	Obrero	Tradicionalista
Luis María Robledo Barrera	Abogado	Tradicionalista
Lorenzo Hurtado de Saracho	Industrial	Monárquico
Luis del Río y Soler de Cornellá	Ingeniero de caminos	
Francisco Pastor Ruipérez	Técnico electricista	Falangista
José María Escauriaza Ipiña		
Alfonso Churruca Zubiría		
Pedro Iturmendi Bañales	Abogado	Tradicionalista
Ramón Real de Asúa	Ingeniero	Monárquico
Juan San José Cámara	Catedrático universidad	Monárquico
Pascasio Echarri Arguiñano	Propietario	Tradicionalista
José Luis Urigüen Dochao	Industrial	Falangista
Luis Gana Hoyos	Arquitecto	Monárquico
Lucio del Álamo Urrutia	Periodista	Falangista
José María Noriega San Juan	Comerciante	Monárquico

Nicolás Vidal Álvarez	Comerciante	Monárquico
Vicente Gómez Alonso	Profesor mercantil	Falangista
Wenceslao Bernaola Lili	Comerciante	Tradicionalista
Ramón Churruca Arellano	Ingeniero	Monárquico
Javier de Ybarra Bergé	Industrial	Monárquico
Jacinto Valero Alconchel	Médico	Falangista
Silvano Izquierdo Laguna	Médico	Falangista
José María Arteche Olabarri	Abogado	Monárquico
Indalecio Rego Luances	Inspector de Hacienda	Derechista
Alfonso Alcalá-Galiano Chávarri	Abogado	Monárquico
Nicolás Zorrilla Vicario	Abogado	Monárquico
Luis Fernando Zayas Goyarrola	Ingeniero	Falangista
Sebastián Sotomayor Gisbert	Ayudante de obras públicas	Monárquico
Manuel Gortázar Landecho	Ingeniero	Monárquico
José María Aresti Ortiz	Ingeniero industrial	Monárquico
Julio Gondra Lazurtegui	Ingeniero	Monárquico
José María Ruiz Bravo	Abogado	Falangista
José Arriero Moracia	Profesor de Bellas Artes	Falangista
Antonio Yarza Roig	Agente comercial	Falangista
Antonio Torcal Simón	Abogado	Falangista
Antonio Córdoba Simón	Comerciante	CEDA
Francisco Hernández Díez	Ingeniero	Falangista

Luis Pastor Ruipérez	Técnico electricista	Falangista
----------------------	----------------------	------------

Presidentes Diputación Vizcaya (1937-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Luis Llaguno Piñera	Abogado	Tradicionalista
José Luis Goyoaga Escario	Abogado	Monárquico

Diputados provinciales Vizcaya (1937-1945)

NOMBRE	PROFESIÓN	FILIACIÓN POLÍTICA
Ramón Goicoechea Aguirre	Abogado	Tradicionalista
Alberto Cobos Vic	Perito electricista	Falangista
José María Llana Zabaleta	Empleado	Tradicionalista
Pedro Ampuero Gandarias		
Gabriel Laiseca Allende	Abogado	Monárquico
Miguel Vega Haro	Procurador	
Antonio González Martínez		
José Luis Gaytán de Ayala Costa	Abogado	Tradicionalista
Juan Elorduy Inza		
Javier Ybarra Bergé	Industrial	Monárquico
José Luis Arteché Ortiz de la Riva		Católico
Jaime Jaúregui Epalza	Abogado	Tradicionalista
Mateo Olaso Andechaga	Industrial	Monárquico
Antonio Elías Suárez	Industrial	Monárquico
José Antonio Renedo Fornos	Médico	Derechista

Javier Prat Meseguer	Ingeniero industrial	Falangista
Lucio del Álamo Urrutia	Abogado	Falangista
José María Martínez García Piñuela	Médico	Falangista
Antonio Barandiarán Ruiz	Arquitecto	Monárquico
Demetrio Gutiérrez Cañas Fernández Cavada	Militar	Falangista
Justino Adrada Fernández	Empleado	Falangista
Fernando Echegaray Echegaray	Abogado	Tradicionalista
Ricardo Angulo García	Abogado	Falangista
Manuel Souto Vilas	Catedrático instituto	Falangista
Fernando Oleaga Fullaondo	Médico	Falangista
Pedro Gaviria Zubeldia	Profesor mercantil	Tradicionalista
Juan José Zorrilla Gándara	Asesor bancario	Falangista